



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**RECONOCIMIENTO, EXCLUSIÓN Y CONFLICTO:
MOVIMIENTOS PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y
ECUADOR**

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS
POLÍTICOS Y SOCIALES**

P R E S E N T A

GUSTAVO ADOLFO URBINA CORTÉS

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**RECONOCIMIENTO, EXCLUSIÓN Y CONFLICTO:
MOVIMIENTOS PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y
ECUADOR**

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS
POLÍTICOS Y SOCIALES**

P R E S E N T A

GUSTAVO ADOLFO URBINA CORTÉS

2010



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**RECONOCIMIENTO, EXCLUSIÓN Y CONFLICTO:
MOVIMIENTOS PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y
ECUADOR**

T E S I S

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ESTUDIOS
POLÍTICOS Y SOCIALES**

P R E S E N T A

GUSTAVO ADOLFO URBINA CORTÉS

ASESOR: DR. JOSÉ MARÍA CALDERÓN RODRÍGUEZ

2010

REFLEXIONES

Siempre he considerado que el complejo humano se entiende bajo una gran lógica de acción colectiva. Este ejercicio intelectual que está a su consideración, es producto de dicha lógica. Sin el acompañamiento de los aquí mencionados, este esfuerzo no hubiese podido ser concretado.

Las líneas y reflexiones vertidas en esta tesis están dirigidas a todos ustedes...

A Gloria, por su inquebrantable voluntad por hacer de mí un hombre capaz de dar la cara ante mis circunstancias y alentarme a tratar de ser siempre un mejor humano.

A Jorge y Luis, por ser ellos mis guías, mis ejemplos a seguir.

A Mariana, porque con su amistad, su amor y su autenticidad, me inspira siempre a seguir adelante.

A mis inseparables maestros de vida, Alfredo Estrada y Arnulfo Puga, que con sus años de experiencia, me han demostrado que la necesidad es una virtud del perseverante.

A mis amigos y amigas, Sergio B., Víctor O., Katya P., al Mtro. Edwin R., Ignacio S., Víctor Hugo, entre muchos otros, por acompañarme e iluminarme con su presencia.

A mis compañeros de Maestría, con quienes compartí un proceso invaluable de crecimiento humano. Muy especialmente a Ericka Fosado, Alejandra Isibasi, Iván Eliab y Libertad Argüello.

A mis profesores, tutores y formadores.

A Jorge Cadena Roa, por su apoyo y convicción para mostrarme con gran generosidad la valía de producir conocimiento científico.

A Angélica Cuéllar, a Valeria Fallete y Diana Guillén, por sus comentarios y enseñanzas para fortalecer mi estructura de pensamiento.

A José María Calderón, por ser mi tutor en este proceso, y mostrarme que además del rigor académico, estamos en deuda intelectual con nuestra América Latina.

Muy especialmente a Alejandro Monsiváis, cuya genialidad e incandescencia intelectual sólo es comparable con su generosidad.

A mi padre, por su intermitente, pero siempre constante compañía en mi vida.

Finalmente, extendiendo mi agradecimiento y reconocimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Máxima Casa de Estudios, por darme esta oportunidad para trascender mis circunstancias.

Estoy convencido que todos y cada uno de ustedes han dejado mucho más en mí que las páginas que están por leer. No tengan duda que mi compromiso humanista para con ustedes, el desarrollo científico y con América Latina, es la forma más genuina para honrarlos.

Contenido

CAPÍTULO PRIMERO.- PROLEGÓMENOS.....	1
1. Consideraciones preliminares.....	2
2. Estrategia teórico- metodológica.	9
3. Esquema de capitulado.....	17
CAPÍTULO SEGUNDO.- LOS CONTEXTOS DE LAS MOVILIZACIONES PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y ECUADOR.....	20
1. Introducción:.....	21
2. Los Andes del conflicto y la riqueza: Ecuador y Bolivia en el marco de la geopolítica y economía andina.....	26
3. Movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador: síntomas de ruptura y convergencia.	30
3.1. Movimiento plurinacional en Ecuador: el origen de la lucha por la inclusión en un sistema de exclusiones.	31
3.2. Movimiento plurinacional en Bolivia: pluralidad y disenso a la conquista paulatina del poder.....	41
4. Excursos de análisis sobre los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador: oportunidades políticas, identidades en convergencia y proyectos de refundación.....	52
5. Fuentes de información.....	56
CAPÍTULO TERCERO.- EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL BOLIVIANO.....	61
1. Introducción.....	62
2. El pulso de los hechos: sendas de la movilización plurinacional boliviana....	65
2.1. Primera inflexión.....	68
2.2. Segunda inflexión.....	77
2.3. Tercera inflexión.....	94
2.4. Elucidaciones desde las condiciones de la movilización.....	98
3. La fuerza del movimiento: enmarcación y ensamblaje identitario en el movimiento plurinacional boliviano.....	107
4. De lo contencioso a lo refundacional: incidencias del movimiento plurinacional boliviano en la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano.....	131
5. Fuentes de información del capítulo.....	145

CAPÍTULO CUARTO.- EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL ECUATORIANO.....	148
1. Introducción.....	149
2. El pulso de los hechos: de la causa indígena a la refundación ecuatoriana. .	153
2.1. Primera inflexión.....	158
2.2. Segunda inflexión.	160
2.3. Tercera inflexión.	175
2.4. Elucidaciones desde las condiciones de la movilización.....	184
3. Significaciones y conjugaciones identitarias: la fuerza del movimiento plurinacional ecuatoriano.	210
4. La Asamblea Constituyente: el principio de la refundación.....	228
5. Fuentes de información del capítulo.....	238
CAPÍTULO QUINTO. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....	241
1. ¿Qué condiciones favorecieron el surgimiento y efervescencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?	247
2. ¿De qué manera se logró la articulación identitaria de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?	266
3. ¿De qué manera se conjugaron las insuficiencias sistémicas y la articulación identitaria en las propuestas de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?	277
4. Comentarios finales.....	286
EPÍLOGO.....	290
BIBLIOHEMEROGRAFÍA.	303

CAPÍTULO PRIMERO.- PROLEGÓMENOS.

CAPÍTULO I. PROLEGÓMENOS.

1. Consideraciones preliminares.

El trayecto histórico de América Latina está marcado por condiciones singulares de fragilidad y contingencia. En buena medida, la historia moderna latinoamericana se circunscribe bajo una noción esencial de ruptura, que deviene de las primeras expresiones independentistas que dieron forma a lo que hoy constituye el subcontinente.

De una u otra manera, esa fragilidad aludida, se desprende de una realidad social que se construyó bajo la lógica contingente de las formaciones institucionales y los arreglos sociales que las sustentan. Fragilidad, porque el orden público de los parajes latinoamericanos se constituyó a la luz de los arrebatos de grupos políticos siempre en pugna y de configuraciones precarias sobre el poder. Ruptura, porque el devenir latinoamericano está plagado de interrupciones, de órdenes pasajeros en los que la inestabilidad refleja la falta de profundidad de los acuerdos y el desarreglo de los preceptos básicos de coordinación e integración social.

Ante un panorama de tales características, la acción colectiva ha fungido como una veta constante de reordenamiento social a partir de la cual se concretan distintos ejercicios de convergencia que buscan, primordialmente, alterar el *statu quo* que prevalece en los distintos contextos de su ocurrencia.

La historia latinoamericana posee ejemplos exhaustivos de expresiones colectivas que al margen de los circuitos instituidos de la política, han buscado en ocasiones incontables la concreción de reivindicaciones que van desde la restitución de condiciones materiales hasta el reclamo de prerrogativas políticas, cívicas y sociales.

Las tradiciones clásicas de la movilización representadas por las agrupaciones sectoriales obreras y campesinas, o los movimientos a favor de impulsar la apertura y liberalización política, forman parte de una vasta experiencia histórica que se enclaustra en la memoria social del subcontinente como testimonios de la desigualdad y las fracturas vigentes de la escena latinoamericana.

Sin embargo, las dos últimas décadas del siglo XX dieron cuenta de la emergencia de nuevos escenarios de asonada a lo largo del subcontinente. La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, la efervescencia mapuche en Chile, los

movimientos de desocupados en Argentina, los piqueteros en Brasil, y los indígenas del Perú, Ecuador y Bolivia, entre muchos otros más, dieron cuenta de una renovada muestra de los ejercicios contenciosos.

Debajo de la falaz adjetivación de “nuevos movimientos sociales”, existía una característica distintiva de estas manifestaciones colectivas con respecto a las movilizaciones del pasado. Conservando la reminiscencia de los tradicionales movimientos con un fuerte componente de clase, estos cuerpos colectivos tematizaban un conjunto de demandas que iba más allá de la denuncia de contradicciones del sistema económico. La identidad se asumió como una bandera explícita en la que las nociones comunitarias abrieron paso a un planteamiento que encontró fuerte reverberación y legitimidad en una gran multitud de sectores. La búsqueda del reconocimiento y la reivindicación de proyectos políticos, económicos, sociales y culturales más incluyentes fueron las dos vetas que enarbolaron buena parte de los protagonistas de la escena contenciosa de fines del s. XX y principios del s. XXI.

No obstante, no todos los parajes donde hubo incidencias de acción colectiva corrieron la misma suerte. Muchos de los renovados movimientos se perdieron en medio de nuevos pactos sistémicos y estrategias de contención por parte de los regímenes en turno. De entre todos ellos, dos casos demostraron de forma particular, la posibilidad de encauzar la renovación política y social por la vía de la dinámica contenciosa.

Bolivia y Ecuador compartían junto con otras latitudes del subcontinente condiciones de fragilidad política e institucional entremezcladas con el fantasma de la división social, el empobrecimiento, los síntomas y efectos de las crisis económicas, así como una profunda desigualdad. En ambos países, las medidas de ajuste estructural que siguieron al desmoronamiento de los proyectos de Estado de Bienestar, se conjuraron con la exacerbada incapacidad de generación de consensos y la disfuncionalidad sistémica traducida en circunstancias crecientes de ingobernabilidad.

A ese lastre común de muchos países latinoamericanos, le acompañó un proceso singular de consolidación y maduración de portavoces que habrían de tomar la posta de los viejos movimientos sectoriales de resistencia. En ambas latitudes andinas, la constitución de un movimiento social indígena serviría de preámbulo para el surgimiento de un proyecto de acción colectiva sin precedentes. Lo que comenzó en ambos países como un ejercicio de vanguardia por parte de agrupaciones y sectores de los pueblos

originarios, terminaría por abrir paso a dos movilizaciones cuya principal característica consistiría en abanderar la diversidad como enclave del reclamo por el reconocimiento y la inclusión.

Los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, se erigirían para fines de los años 90 como los grandes protagonistas de la escena de transformación social más importante de América Latina. Como en ningún otro lugar, las movilizaciones de ambos países demostrarían que al margen de las condiciones favorables para la acción, la constitución de una nueva conciencia social, de un discurso convergente y la articulación de liderazgos y sectores diversos, jugaban un papel clave para atreverse a proponer la renovación de las fronteras políticas y los principios del contrato social.

Los movimientos plurinacionales se distinguieron de cualquier otra expresión contenciosa por su potencial de destitución, restitución e institución. Ambas movilizaciones lograron no sólo incidir en el derrocamiento de líderes políticos y el tambaleo de las elites, sino que a su vez, se conjugaron como instancias de reclamo y conquista de prerrogativas económicas, políticas, sociales y culturales históricamente denegadas. Más aún, la máxima pretensión enarbolada por las asonadas plurinacionales consistió en articular un proyecto refundacional a partir del cual se renovarían los fundamentos de edificación del Estado- nación. En definitiva, sin ambas manifestaciones colectivas, no podría pensarse siquiera la ocurrencia de los procesos Constituyentes que tuvieron lugar en esos dos países.

Los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador constituyen así dos referentes imprescindibles de la historia reciente del subcontinente. Ambos reflejan la particularidad del sentido histórico de América Latina y la latencia del accionar contencioso ahí donde los arreglos políticos y sociales de carácter asimétrico exponen las fracturas del tejido que compone a la sociedad.

La lucha por el reconocimiento y la búsqueda de esquemas incluyentes, son dos reivindicaciones que devienen de las circunstancias históricas complejas en las que tienen lugar ambas movilizaciones. Tanto la exclusión como la negación de la otredad en el devenir de la vida social son dos problemas persistentes de la historia latinoamericana, que encuentran en esas dos égidas plurinacionales una renovada plataforma de enunciación y resistencia para transformar la realidad.

A razón de ello, la presente investigación tiene como objetivo **analizar a los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador como expresiones contenciosas emergentes de carácter identitario, discursivo y transformativo frente a la ausencia de reconocimiento e inclusión política, económica, social y cultural.**

A la luz de tal propósito, se sugiere partir de un esquema de premisas generales que coadyuvan a situar al objeto de estudio de la presente tesis en la singularidad histórica del subcontinente y en el marco de la discusión sobre los movimientos sociales.

En primer lugar, se parte del supuesto fundamental a partir del cual se caracteriza a la acción colectiva como una respuesta emergente a condiciones prevalecientemente asimétricas, donde el cuadro de actores se caracteriza por una expresión relacional en la cual persiste un arreglo entre dos fronteras; una caracterizada por contener a grupos o agentes que ejercen el poder de manera oligopólica, y otra en la que se sitúan sectores o estratos cuya condición particular de sujeción los coloca en una situación agravante, generalmente percibida como una injusticia esencial.

En ese sentido, tal y como sugiere el sociólogo norteamericano Charles Tilly, se asume que

“...los movimientos sociales crean o activan categorías pareadas o desiguales, con una peculiaridad importante: hacen deliberado hincapié en el tratamiento injusto de personas ubicadas en el lado más débil de una línea categorial y/o en el comportamiento impropio de quienes están en el lado más fuerte”¹.

En segundo lugar, se parte de la suposición a partir de la cual se sugiere que los movimientos sociales, cualquiera que sea su naturaleza, suscitan una lógica dual que va de la ruptura a la convergencia. El sentido de ruptura al que se apela en la presente investigación, alude a la construcción del concepto de política y de *lo político* en la obra del filósofo Jacques Rancière, entendiendo por la primera “la existencia de un sujeto definido por su participación en contrariedades; asumiendo a la política como una forma paradójica de acción”². A primera vista, la caracterización de la política que sugiere Rancière, permite sumar a la noción de ruptura, un elemento paradójico a partir del cual se asume que el poder, no sólo es un factor de orden y dominación, sino de reordenamiento y replanteamiento del *statu quo*.

¹ Tilly, Ch. (2001). La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, p. 222.

² Rancière, J. (2001). “Ten theses on politics” en Theory and Event Journal. Volumen 5, No. 3. Baltimore: John Hopkins University Press. .

En ese sentido, *lo político* adquiere el cariz de una expresión en donde el disenso se vuelve una manifestación natural de los sujetos por transformar la lógica de los arreglos de poder que tienen lugar en su contexto. Por tanto, la acción colectiva es un fenómeno de ruptura porque manifiesta la esencia política del disenso a partir de tres características:

- 1) El potencial reactivo de la movilización, entendiendo a éste como la capacidad del movimiento para reaccionar frente a condiciones que se consideran injustas a la luz de una estructura de oportunidades políticas que inhiben o favorecen la acción.
- 2) La capacidad para transformar y redefinir las identidades, asumiendo que toda movilización crea o modifica los rasgos, autodefiniciones y elementos de adscripción de sus participantes.
- 3) El interés por transformar las relaciones sociales concretas que se consideran perniciosas para la integración y coordinación social.

Esos tres elementos antes descritos se circunscriben en la ocurrencia de tres mecanismos que según Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow, tienen lugar en toda dinámica contenciosa³:

- a) Mecanismos ambientales, entendidos como influencias generadas de forma externa sobre las condiciones que afectan la vida social.
- b) Mecanismos cognitivos, concebidos como procesos que operan a través de la alteración de percepciones individuales o colectivas, donde las nociones de reconocimiento, identificación, interpretación, clasificación y comprensión juegan un papel configurador del movimiento social en tanto espacio y actor.
- c) Mecanismos relacionales, los cuales hacen referencia a las alteraciones que tienen lugar en las conexiones y lazos entre los sujetos y la manera en cómo interactúan.

Se habla entonces de ruptura, porque las movilizaciones sociales tienen una pretensión esencial de reconfiguración de su entorno, de sus identidades y sus relaciones. La acción se convierte en un referente de transformación frente a un antes, y de reconstrucción, restitución o reinención de cara al después.

A la esencia de ruptura, le corresponde un anverso de convergencia, sin el cual el atributo transformativo de las movilizaciones sociales no tendría lugar. Para comprender

³ McAdam, D., Ch. Tilly y S. Tarrow. (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 25-26.

ese sentido convergente se alude al concepto de *articulación* sugerido por Ernesto Laclau en sus perspectivas teóricas sobre la hegemonía, entendiendo por ello, “una práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica”⁴.

Con ello, se prefigura un concepto que permite evocar la conformación de una conciencia social emergente, que expresada en el movimiento, se encauza como un cruce identitario, y una ampliación de los campos de adscripción a partir de los cuales se da un efecto dual:

- 1) En primer lugar, se favorece el surgimiento de un espacio contingente de inclusión social, el cual cobra existencia precisamente como respuesta a una percepción prevaleciente de exclusión y reconocimiento acotado.
- 2) En segundo lugar, origina un factor de cohesión que se sustenta sobre la creación de marcos de significación comunes a partir de los cuales se crean referentes compartidos que dotan a las identidades contenidas en la movilización de una lógica concurrente que favorece la acción coordinada.

Así, la lógica de ruptura y convergencia, busca abstraer dos atributos a partir de los cuales se entiende a las movilizaciones sociales: 1) como fenómeno de cambio social y 2) como entidad de aglutinación y acción concurrente.

De esa forma, se parte de una tercera premisa, que subraya que los movimientos sociales tienen su propia esfera inmanente de cambios y complejidades en las que la dinámica contenciosa se desenvuelve a partir de procesos inherentes a la construcción, evolución y conducción de las estructuras de movilización. Así, más allá de las conjugaciones estructurales, la identidad se asume como el factor más importante de cohesión para la posibilidad de un movimiento.

En ese sentido, dos procesos se vuelven particularmente clave para comprender la acción colectiva:

- 1) Los mecanismos de transformación identitaria, a partir de los cuales la movilización construye relaciones y significados que nutren sus interacciones.

⁴ Mouffe, Ch. y E. Laclau. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE, p. 119.

- 2) El desarrollo de procesos de enmarcación a partir de los cuales se constituye el universo simbólico y discursivo que brinda sustento a la acción.

Respecto de los primeros, Tilly, Tarrow y McAdam identifican los siguientes⁵:

- a) Intermediación (*brokerage*), a partir de los cuales la movilización opera como plataforma de interacción convergente entre un conjunto amplio de actores.
- b) Formación categorial (*category formation*), que implica la constitución de referentes discursivos, significativos y atributivos a partir de los cuales la movilización genera una identificación de sus protagonistas y de sus adversarios.
- c) Afinación del objeto de la reivindicación (*object shift*), el cual se manifiesta a partir de la concepción dinámica de los cuadros de demandas del movimiento, y que consiste en la generación y transformación de las trayectorias en los planteamientos de la movilización.
- d) Certificación (*certification*), a partir del cual el movimiento estructura su propio sistema de legitimidades frente a sus audiencias e interlocutores.

En cuanto a los segundos, estos se entienden como mecanismos capilares a partir de los cuales se da forma a los consensos y categorías que sirven de repertorio común para los miembros de una movilización. De esa forma, se logra tener una noción común del agravio, las reivindicaciones y los cursos de acción⁶.

Teniendo en consideración esas tres premisas sobre el sentido emergente de la acción colectiva, su lógica dual de ruptura y convergencia y su esencia transformadora de la identidad, en esta tesis se parte de las siguientes preguntas de investigación acerca de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador:

- a) ¿Qué condiciones favorecieron el surgimiento y efervescencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?
- b) ¿De qué manera se logró la articulación identitaria de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?
- c) ¿De qué manera se conjugaron las insuficiencias sistémicas y la articulación identitaria en las propuestas de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?

⁵ McAdam, D., Ch. Tilly, y S. Tarrow. (2001). Op. Cit., Parte II.

⁶ Tarrow, S. (2001). El poder en movimiento. Madrid: Alianza, p. 163.

A la luz de dichas preguntas, se propone un sistema de hipótesis en el que se asume que los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador originaron y detentaron se acción en función de:

- a) Una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.
- b) Una plataforma de movilización que permitió mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- c) Una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

En consecuencia, los movimientos plurinacionales boliviano y ecuatoriano, serán acogidos como dos objetos de estudio a los cuales se les adjudican atributos singulares como espacios emergentes de inclusión y actores que tematizan el problema de la falta de reconocimiento en sus distintos contextos.

De esa forma, en apego a las premisas, objetivos, preguntas e hipótesis aquí planteadas, a continuación se describe el aparato metodológico que encauzará la investigación.

2. Estrategia teórico- metodológica.

El debate sobre la acción colectiva en América Latina ha estado orientado sin duda alguna por las muchas preocupaciones que han aquejado a los trayectos históricos del subcontinente. De manera somera, los enfoques a partir de los cuales se ha buscado problematizar a los movimientos sociales de la escena latinoamericana han sido contruidos con base en relaciones dicotómicas donde la dinámica contenciosa se ha pensado siempre en relación con cuando menos tres elementos particulares de gran relevancia: 1) los arreglos políticos y económicos *sui géneris* de Latinoamérica; 2) las

condiciones del cambio social; y 3) las tensiones que devienen de las lógicas arraigadas de poder.

Desde una primera perspectiva, los movimientos y expresiones colectivas han sido acogidos como parte de los síntomas de contradicción que atrae el espíritu modernizador. Bajo la nomenclatura académica de sociología de la modernización, la producción teórica de los años 60 buscó situar a la conflictividad social como un elemento inherente al cambio en tanto fuerza de cadencia histórica. A partir del trabajo de autores como Medina Echavarría (1971) y Gino Germani (1971) se propusieron las primeras líneas de amplio alcance acerca de un análisis estructural de los proyectos estatales que a la luz de las modernas transformaciones padecían las nuevas prácticas y desajustes derivados de una racionalidad política, económica y técnica que entraba en conflicto con viejas lógicas de carácter socio- histórico. Aunque en buena medida estos esfuerzos provocaron un debate inicial sobre los matices evolutivos del contexto latinoamericano y sus incipientes muestras de insurgencia, es cierto que terminaron por no colocar un énfasis lo suficientemente profundo sobre las contradicciones derivadas de la exclusión, el reconocimiento acotado y sus esquemas de poder subyacentes.

Como segunda gran veta analítica, el cambio social sería situado por medio de los denominados enfoques del subdesarrollo y teorías de la dependencia, cuyas discusiones fueron producto de un debate previo en torno a la postura del observador social. De algún modo, las visiones sobre el subdesarrollo y las tesis sobre el imperialismo se enmarcaban en torno a un proyecto teórico de carácter crítico, que buscó en todo momento una explícita distinción frente a posturas basadas en una neutralidad valorativa del trabajo sociológico. Ni completamente marxista, ni del todo opuesta al estructural-funcionalismo, la labor reflexiva emanada desde la CEPAL y otros importantes flancos, de manos de portavoces como Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, Aníbal Pinto, Pedro Vuskovic, Carlos Matus, Jacobo Schatan, Aldo Solari, Celso Furtado, Darcy Ribeiro, Theotonio Dos Santos, Octavio Ianni, Fernando Enrique Cardoso, Aníbal Quijano, Enzo Faletto, Daniel Camacho, entre muchos otros más, se caracterizó por colocar el énfasis sobre los procesos perniciosos de desenvolvimiento de las estructuras capitalistas en América Latina y no necesariamente sobre sus expresiones colectivas de insatisfacción o enunciación de agravios. Tratando de superar la típica dualidad entre modernidad y tradición, dicha camada de autores avocó sus esfuerzos para remarcar las contradicciones sociales surgidas de un desarrollo desigual y plagado de asimetrías. Por una parte, las tesis sobre el subdesarrollo acentuaron las dinámicas inequitativas como producto de relaciones

estructurales entre centros desarrollados y periferias empobrecidas. Por su parte, las teorías de la dependencia, llevaron el argumento más allá al subrayar la reproducción de condiciones de desventaja en las relaciones entre países que con una estructura capitalista plenamente desarrollada mantenían sus privilegios sobre la base de un conjunto de Estados proveedores de materia prima y mano de obra barata. En buena medida, ambas visiones convergían en torno al papel que la lógica capitalista jugaba sobre los procesos de configuración del tejido social y sus estructuras, sin lograr resolver del todo el peso de factores endógenos de ordenamiento social que aportaran luz sobre los procesos constitutivos inmanentes en la conformación de clases sociales, los arreglos de poder y sus encauzamientos en expresiones colectivas o de movilización social.

Sin dejar al margen la singularidad de los arreglos políticos y económicos, o la centralidad del cambio social, una tercera propuesta del debate subcontinental proviene de la denominada sociología del poder y sus aportaciones de convergencia. Indudablemente, dicho enfoque se originó en respuesta a la necesidad de retornar al poder político un papel central en los desarreglos sociales y la estratificación. La discusión desde esta perspectiva, se caracterizó por promover una visión en la cual la marginalidad se asumía como una condición prevaleciente y resultante de un proyecto de desarrollo económico y arreglos de dominación en los cuales una parte importante de la sociedad permanecía excluida y polarizada. Autores como Pablo González Casanova, Daniel Camacho y Norbert Lechner intentarían promover una renovación teórica que incorporara el problema de la estratificación social como un orden objetivo, material, político y simbólico en donde las divisiones de la sociedad obedecían a un ordenamiento complejo de exclusiones de origen histórico y de reproducción sistemática.

A fin de dar continuidad y bajo las mismas inquietudes explicativas de las viejas escuelas del pensamiento latinoamericano, la última década del siglo XX, se caracterizó por la presencia de vetas convergentes en torno al problema del Estado, los órdenes democráticos y el tratamiento sobre la desigualdad y la exclusión, las cuales han colocado la mirada sobre variados elementos de gran preponderancia.

Trabajos de autores como Marco Aparicio, Rodolfo Stavenhagen, Luis Tapia, Marcos Roitmann, John Foweraker y Todd Landman han colocado la mirada sobre procesos de tensión en donde en un extremo se encuentra la pujanza democrática, y por otra, un orden social prevalecientemente desigualitario, excluyente y plagado de asimetrías. En esta veta de estudio ligada a las discusiones sobre ciudadanía y democracia, el factor

étnico asume un papel de gran relevancia a razón del liderazgo que las agrupaciones de carácter indígena han tomado en la lucha por lograr mayores espacios y atribuciones de reconocimiento, tanto desde circuitos institucionales como desde la escena contenciosa.

Algunas otras aportaciones, han buscado analizar con mayor precisión, elementos particulares del sistema político, económico o social que afectan el devenir de los contextos latinoamericanos y favorecen la aparición de expresiones conflictivas y de movilización social. Investigadores como Donna Lee Van Cott, Fabiola Escárzaga, Raquel Gutiérrez, Natalia Catalina, León Garza, Raúl Prada, Maristella Svampa, entre otros, han colocado la mirada sobre componentes como el sistema de partidos, las agrupaciones de carácter étnico, el papel contemporáneo de la ideología, o los elementos periféricos de la democratización como el género, la familia, el espacio, y la cultura, entre muchos otros.

El estado del arte que guarda el debate latinoamericano, se ha caracterizado entonces por intentar rastrear parte importante de las contradicciones que nutren y enmarcan a los escenarios de agitación social. No obstante, sin afán alguno de desconocer las sendas de la producción académica subcontinental, esta tesis toma una sana distancia de esas perspectivas, por cuanto no aducen una centralidad y autosuficiencia al problema de la acción colectiva. En buena medida, los enfoques promovidos desde el debate latinoamericano, parten de una premisa implícita a partir de la cual, la movilización social en tanto expresión contenciosa es tratada como variable dependiente de otros factores como el encuadre político o las contradicciones del devenir económico. *Grosso modo*, ese tratamiento ha alimentado diversas respuestas teóricas sobre las posibles causas que motivan a la movilización, sin preocuparse demasiado acerca del estudio exhaustivo sobre las formas, discursos y cauces de producción de las propias dinámicas contenciosas.

En la presente tesis, se parte de una propuesta integral de estudio acerca de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador que busca no sólo explorar algunos de sus elementos causales, sino también algunos componentes procesales de su producción y acontecimiento. Sin dejar de colocar a la movilización social en perspectiva con algún problema en particular, como aquí lo es la exclusión y la falta de reconocimiento, esta investigación pretende desentrañar a su vez, el sentido de los mecanismos y procedimientos complejos que tienen lugar en el epicentro de la movilización, y que ligados al factor de la identidad y los proyectos de refundación de ambos casos,

comprenden la exploración de la dualidad entre ruptura y convergencia que suscita la movilización, así como las consecuencias sistémicas e inmediatas de los proyectos de Asamblea Constituyente que motivaron ambos esfuerzos plurinacionales.

En ese sentido, la estrategia teórico- metodológica de la presente tesis, está orientada bajo la pretensión de desarrollar un argumento lógico deductivo, a partir del cual se ubicará a ambos movimientos plurinacionales en las circunstancias específicas de su contexto a fin de describir, explicar y analizar algunos de los procesos más preponderantes relacionados con el espíritu convergente y de ruptura de ambos casos.

Como consecuencia, el aparato crítico con el cual se busca atajar al objeto de estudio de esta investigación se desprende de las propuestas teóricas de alcance medio, que además de procurar el análisis causal de las circunstancias estructurales y coyunturales que favorecen la movilización, también recogen importantes categorías que se centran en la abstracción de procesos y mecanismos que la movilización suscita para su éxito o languidecimiento.

Así, además de los referentes categoriales que sobre ruptura y convergencia son tomados de los aportes teóricos de Jacques Rancière y Ernesto Laclau, esta investigación recoge parte de las herramientas de análisis que Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow proponen en su obra *Dinámicas de Contención* y la metodología de análisis de marcos (*frame analysis*) a partir de la cual se trabaja con el repertorio discursivo de los movimientos sociales.

El desahogo de la argumentación se llevará a cabo con base en tres niveles de análisis que corresponden a cada una de las preguntas de investigación. En el primer nivel, respecto de las causas que motivaron el surgimiento y efervescencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, se llevará a cabo una reconstrucción de los hechos más significativos a partir de los cuales se delimitó la trayectoria de movilización de ambos casos. Para ello, se pretende trabajar a través del análisis de puntos de inflexión que se consideran clave para el desarrollo y encauzamiento de las movilizaciones plurinacionales. Para el caso ecuatoriano, la reconstrucción del pulso de los hechos estará guiada por los episodios contenciosos ocurridos en 1997 con la salida del presidente Abdalá Bucaram; en 2000 con la salida del presidente Jamil Mahuad; en 2003 con la renuncia del presidente Lucio Gutiérrez; y en 2006 con la presión social para concretar la celebración del proceso de Asamblea Constituyente. Por su parte, para el caso boliviano,

se pretende rastrear la trayectoria de formación y mayor intensidad de la movilización plurinacional desde 1997 con la ocurrencia de importantes procesos de transformación política; en el 2000 con la ocurrencia de la denominada Guerra del Agua; en 2003 a partir de la escalada de la movilización de los cocaleros, los grupos "antineoliberales" y la denominada Guerra del Gas; y en 2006 con los preparativos para concretar la celebración de la Asamblea Constituyente.

Dicha reconstrucción de la escena contenciosa, será conducida no sólo por el análisis de los hechos, sino también por una caracterización que permita distinguir los diversos estadios de las plataformas de movilización plurinacional en esos dos países. Para ello, no sólo se tomará en cuenta el estudio de las estructuras de oportunidades políticas favorables para la acción, sino también, la observación y análisis de mecanismos que hubiesen estado vinculados con el desenvolvimiento, crecimiento o retraimiento de ambas expresiones de acción colectiva, la dinámica de sus liderazgos y la constitución de sus respectivos cuadros de demandas y reivindicaciones.

En un segundo nivel, se abordará la forma a partir de la cual el factor identitario se tradujo en un elemento de articulación discursiva y de coordinación de la acción, llevando a cabo un análisis de los procesos de enmarcación y de enunciación de ambos movimientos, así como de las categorías principales que integraron sus respectivos repertorios discursivos. El desarrollo analítico referente a los marcos para la acción colectiva, se centrará particularmente en cuatro elementos clave para la comprensión de los movimientos plurinacionales:

- a) El diagnóstico del problema y la conformación del agravio.
- b) Los referentes categoriales a partir de los cuales se definen los campos de identidad de los protagonistas y antagonistas.
- c) La transición categorial que se suscita en la definición y afinación del objeto de las reivindicaciones.
- d) La interpelación y convocatoria a otros actores, con la cual, ambos movimientos buscaron hacerse de un sistema de legitimidades en sus respectivos contextos.

Finalmente, en el tercer nivel de análisis, se realizará un breve excursu acerca de las consecuencias de las movilizaciones plurinacionales para la concreción y celebración de los proyectos de Asamblea Constituyente en cada caso. De esa forma, se intentará corroborar si efectivamente existió consistencia alguna entre la manera a partir de la cual

se dio la trayectoria de ambos movimientos, la integración de repertorios discursivos y marcos categoriales, y la adecuada tematización de demandas generalizadas y particulares por parte de los sectores activos en las movilizaciones plurinacionales.

Esa última vertiente de análisis, se llevará a cabo mediante una revisión general de los procesos de Asamblea Constituyente en Bolivia y Ecuador, así como de los nuevos textos constitucionales aprobados en ambos países.

En aras de cumplir satisfactoriamente con todos y cada uno de los niveles de análisis aquí propuestos, esta investigación ha sido planteada con base en el acopio y obtención de información estratégica a partir de cuatro distintas rutas:

- 1) El análisis bibliográfico, el cual contempla la revisión de una vasta gama de investigaciones acerca de los movimientos sociales en América Latina, las movilizaciones en Bolivia y en Ecuador, así como de los procesos políticos recientes que han tenido lugar en ambos países desde fines de la década de los ochenta.
- 2) La realización de jornadas de entrevistas a profundidad con distintos miembros activos de las movilizaciones plurinacionales, como a continuación se detallan:
 - a. *Bolivia*:
 - i. Jornada de entrevista del 6 de noviembre de 2007, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de México con Juan Carlos Cheli (CSUTCB), Andrés Bazurto (CSUTCB), Miguel Solano (COB) y Alberto Mayta (pequeño propietario residente de la Paz).
 - ii. Jornada de entrevista del 15 de febrero de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de Pachuca con María Jiménez, representante del Frente de Mujeres Productoras Bolivianas, Rodolfo Veytia (del área de Redes de Simpatizantes Urbanos del MAS) y Nicolás Ramírez académico de la Universidad Mayor de San Simón, en el marco del V Intercambio Latinoamericano sobre experiencias productivas en el siglo XXI.
 - iii. Jornada de entrevista vía telefónica el 14 de abril de 2008 con el Dr. José Luis Exeni, titular de la Corte Nacional Electoral de Bolivia acerca del proceso general de construcción de la Asamblea Plurinacional.
 - iv. Jornada de entrevista vía telefónica el 19 de agosto de 2008 con Ernesto Rodríguez miembro de la CIDOB, respecto de las

percepciones sobre la participación de dicha organización en el movimiento plurinacional.

- v. Jornada de entrevista del 8 de diciembre de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de la Paz, Bolivia, con Armando Martínez dirigente de una sección local de la ADEPCOCA; Carlos Perea (cocalero); Javier Cholta miembro activo del MAS y asesor de la Asamblea Constituyente; Marco Sarrés participante en la CSUTCB.
- vi. Jornada de entrevista del 10 de diciembre de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en Oruro, Bolivia con Rigoberto Canto, periodista de la prensa local y miembro del Comité Cívico de dicho departamento; Diego Varela, habitante de Santa Cruz y miembro del Comité Cívico de Santa Cruz, durante el encuentro de miembros de Comités Cívicos del Oriente Boliviano.
- vii. Jornada de entrevista del 14 de abril 2009, en la que se sostuvo un encuentro en la localidad de Huanuni en el departamento de Oruro en Bolivia con Carlos Marea (CSUTCB); Rodolfo Veytia (MAS); Carlos Terkuli líder de los Ayllus Quechuahablantes; Rodolfo Barba de la COB, en el marco del Encuentro de discusión de los trabajos de la Constituyente.

b. *Ecuador:*

- i. Jornada de entrevistas del 11 de septiembre de 2008, realizada en la Ciudad de México con Abel Farías, Ever Patze, y Juan Varela de la CONAIE.
- ii. Jornada de entrevista del 7 de mayo de 2009, en la que se sostuvo un encuentro en Quito, con Eliazar Cortés, miembro de la Unión Nacional de Educadores; Mariano Sepúlveda participante del Comité Juvenil pro Derechos Humanos de Ecuador; Amadeo Velta investigador de la Universidad de Lima, residente en Ecuador y estudioso de las expresiones sindicales ecuatorianas.
- iii. Jornada de entrevista del 9 de mayo de 2009, en la que se sostuvo una charla informal con el Dr. Pablo Ospina, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar; Andrés Marín, Julio Bermejo, y Gustavo Andela, alumnos de la misma institución, en Quito.

- iv. Jornada de entrevista del 11 de mayo de 2009, en la que se sostuvo entrevista con Félix Vanta, miembro activo de la CONAIE; Luis Méndez, miembro activo de ECUARUNARI; Marco Zárate, miembro de la FENOCIN, en Quito.
- 3) La revisión y análisis de 80 documentos estratégicos de la movilización plurinacional boliviana y 111 de su homóloga ecuatoriana, los cuales fueron rastreados con ayuda de varios de los entrevistados, y mediante el seguimiento sistemático a la prensa local de Ecuador (Diario El Universo y Diario el Comercio) y Bolivia (El Diario y La Razón) realizado desde 2005 con motivo de investigaciones antecedentes a la presente tesis.

Con base en todo lo anterior, esta tesis busca desarrollarse con un enfoque cualitativo el cual prioriza la observación de los procesos políticos y los mecanismos inherentes al desenvolvimiento de ambas movilizaciones plurinacionales. Como bien se sugería con anterioridad, la metodología se subordina a la necesidad de darle centralidad a la ocurrencia de ambos movimientos, explicando no sólo algunos de los factores que motivaron su aparición y efervescencia, sino a su vez, parte de los atributos y características que los sitúan como dos referentes inevitables de la historia reciente del subcontinente.

3. Esquema de capitulado.

Atendiendo tanto a las premisas como a la estrategia metodológica, la presente tesis pretende desarrollarse a la luz de un enfoque comparativo, que permita no sólo abordar las singularidades de cada caso de movilización plurinacional, sino también sus diferencias y posibles factores de concurrencia.

En ese sentido, en primer lugar, se ofrece al lector un capítulo de contextualización en el cual se vierten las primeras consideraciones y antecedentes inmediatos acerca de la construcción de las plataformas de movilización plurinacional en ambos países andinos. De esa forma, el capítulo subsecuente a estos prolegómenos busca primeramente ubicar al objeto de estudio en la dinámica histórica de América Latina; para posteriormente detenerse en parte de los elementos estructurales que contribuyeron a la conformación de movimientos de una composición preeminentemente indígena, los cuales servirán

como antecedente inmediato para la generación de expresiones colectivas de orden plurinacional.

En segundo lugar, el capítulo tercero, se detiene de forma particular en la génesis, desarrollo y perspectivas finales del movimiento plurinacional boliviano desarrollando todos y cada uno de los niveles de análisis mencionados con posterioridad como parte de la estrategia metodológica de esta investigación. De esa forma, en primer lugar, se describen las circunstancias singulares de ocurrencia del movimiento plurinacional boliviano, deteniéndose en cada uno de sus puntos inflexivos, así como en aspectos totales de su dinámica de liderazgos y los procesos deliberativos a partir de los cuales se acuervó dicha expresión colectiva. En una segunda parte de ese capítulo, se exponen las consideraciones particulares respecto de la contribución del factor identitario como elemento aglutinador y articulador de la movilización social. Finalmente, se presentan algunas perspectivas sobre las contribuciones de la asonada plurinacional boliviana para con el proceso de Asamblea Constituyente y la discusión del proyecto de renovación de los preceptos del Estado- nación en ese país andino.

En tercer lugar, el capítulo cuarto hace lo correspondiente con el movimiento plurinacional ecuatoriano, deteniéndose inicialmente en la reconstrucción del pulso de los hechos que incidieron en la trayectoria de la dinámica contenciosa, para posteriormente, explorar los marcos de significación a partir de los cuales lo identitario se tradujo en articulación y convergencia para la movilización. Finalmente, se ofrecen también algunas perspectivas respecto de la relación que mantuvo el movimiento plurinacional ecuatoriano con el proceso de Asamblea Constituyente de Ecuador.

Como cierre de esta tesis, el capítulo quinto contiene las conclusiones de este proyecto, exponiendo los hallazgos de tal manera que, por un lado, se responda de manera efectiva a todas y cada una de las preguntas de investigación que guiaron este trabajo; y por otro, sintetizen los elementos más preponderantes de ambas movilizaciones mediante una perspectiva de orden comparativo.

Al margen del desarrollo capitular de la presente investigación, y como receptáculo principal del análisis documental que forma parte de la estrategia metodológica de esta tesis, también se incluye en formato electrónico un par de anexos, los cuales recogen, a manera de base de datos, parte de los elementos analizados en los 80 documentos estratégicos del movimiento plurinacional boliviano y 111 de su homólogo en Ecuador.

Así, a través de ese esquema de capitulado, la presente tesis busca ser testimonio del compromiso de su autor con la producción académica que colabore a enriquecer las perspectivas y visiones sobre los fenómenos de acción colectiva en el subcontinente latinoamericano. Cada una de las páginas siguientes busca entonces, abonar a un debate científico que esté a la altura de los conocimientos que sustentan el Programa de Maestría en Estudios Políticos y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con el propósito de afianzar un compromiso teórico y científico para con América Latina y la investigación, las páginas siguientes dan cuenta del trabajo arduo de dos años con el objetivo de dilucidar el renovado rostro de cambio que fenómenos como los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador introducen a la historia subcontinental. Bajo la premisa de crear conocimiento a la altura de las transformaciones de la realidad concreta, se ofrece esta perspectiva integral de análisis que busca ofrecer respuestas sistematizadas frente a dos acontecimientos que motivan a creer que el sentido histórico, las asimetrías características del escenario latinoamericano y los esquemas de socialidad pueden ser de otro modo... un modo más esperanzador.

**CAPÍTULO SEGUNDO.- LOS CONTEXTOS DE LAS MOVILIZACIONES
PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y ECUADOR.**

CAPÍTULO II. LOS CONTEXTOS DE LAS MOVILIZACIONES PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y ECUADOR.

1. Introducción:

América Latina se sitúa en el torbellino de las grandes encrucijadas. Con un escenario marcado por etapas de transición en apariencia interminables, el subcontinente se embate en medio de los desajustes de una época que se caracteriza por la inestabilidad, la emergencia de nuevos actores y el serio cuestionamiento a las viejas fronteras de la ingeniería sistémica de lo político, lo económico, lo social y hasta lo cultural.

Sin dejarse seducir por el lenguaje ambiguo de la posmodernidad, el paraje latinoamericano se sumerge en condiciones imperantes de incertidumbre. Como consecuencia del aumento de la complejidad social, y a razón de los cambios institucionales lentos que enmarcan a las desaforadas transformaciones de los sujetos, América Latina se sitúa en circunstancias límite, en tiempos de redefinición y de conflicto. Tal y como afirma Norbert Lechner:

“Vivimos en América Latina (y no sólo aquí) una crisis de proyecto. Ello puede conllevar una abdicación a nuestra responsabilidad por el futuro. Pero también puede expresar una nueva concepción del porvenir [...] más que un proyecto alternativo, necesitamos una manera diferente de encarar el futuro”⁷.

No obstante, antes de voltear la mirada hacia el mañana, es preciso reconocer que el presente latinoamericano se yergue como el producto de las vagas rupturas con el autoritarismo, la desigualdad y la exclusión. Emprendidos los esfuerzos por transitar a la democracia, ninguno de tales atributos ha dejado de tener arraigo. Como en ninguna otra latitud, América Latina se arrastra entre los caminos de lo que fue y lo que aspira a ser.

Bajo esa panorámica de horizontes inciertos sobre lo latinoamericano, los movimientos sociales se erigen –acertadamente según la propuesta de Alberto Melucci⁸–, como *sistemas de acción que asocian orientaciones y significados plurales*, donde las marcas de la desintegración social, el lenguaje excluyente y las categorizaciones marginales, dan

⁷ Lechner, Norbert. (1995). Los patios interiores de la democracia. México: FCE, p. 14.

⁸ Melucci, Alberto. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: Colegio de México, Cap. I.

lugar a un redimensionamiento de los sujetos y sus expresiones de acción colectiva, a partir de la *solidaridad*, *el desarrollo de un conflicto* y *el rompimiento de los límites del sistema* en el que se desenvuelve la lucha y la reivindicación frente a otras formas y actores.

Las manifestaciones colectivas y el espíritu movilizador que caracteriza a un gran cúmulo de sectores en Latinoamérica, refleja a la perfección el dictamen sociológico emprendido desde muy distintas escuelas de pensamiento. A los síntomas de crisis y contradicción le sobrevienen las expresiones abiertas de conflicto y de desacuerdo.

En esta tesis, se sostiene como premisa básica que los movimientos sociales operan como instancias de ruptura y de convergencia frente a las vicisitudes de su contexto. Por una parte, se imponen como expresiones necesarias frente a realidades que reclaman un rompimiento frente a formas prevalementemente excluyentes y de reconocimiento acotado. Mientras por otro lado, fungen como espacios convergentes donde se materializa la emergencia de plataformas inclusivas a partir de las cuales se logra una capacidad enunciativa antes negada y una interlocución antes no efectiva.

La acción colectiva surge entonces como evidencia de una polaridad donde la movilización encarna una propuesta reactiva frente a la complejidad del contexto, un espacio de conjugación de identidades y un elemento de transformación de relaciones asimétricas donde prevalece un espíritu desigual y excluyente.

Tal y como sugería Torcuato Di Tella, en América Latina asistimos a una crisis de los tradicionales sistemas de representación y a un vacío de legitimidad⁹. Como consecuencia de los trastornos padecidos durante las últimas cuatro décadas, las subjetividades, sus discursos, sus símbolos, y sus objetivaciones en condiciones de gobernabilidad se dislocan, traduciéndose en una capacidad minada para la conformación de consensos y la generación de nuevos acuerdos a fin de canalizar las demandas y necesidades de los actores de manera coherente, ordenada y satisfactoria.

Bajo los efectos resonantes del ajuste estructural y los proyectos inacabados de reforma del Estado, el subcontinente se sumió en un clima de fragmentación, donde las nuevas condiciones se tradujeron sin duda en una fractura profunda de la noción de contrato

⁹ Di Tella, T. (comp.). (1998). Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

social¹⁰. Lazos de por sí frágiles se colapsaron para abrir paso a la necesidad de nuevas voces, que aun frente al individualismo que anula el sentido de la masa y la colectividad, denotan la condición precaria de los sujetos pertenecientes a un vulnerado diseño social¹¹.

A grandes rasgos, los ecos de cambio matizados de crisis, se tradujeron en México como un proceso de reacomodo de fuerzas políticas, donde la movilización social subrayaba no sólo el denostado ejercicio político convertido en autoritarismo, sino a su vez, las consecuencias perversas de un modelo económico, que más allá de su etiqueta neoliberal, traía consigo condiciones de inclusión inviables para quienes no estuvieran en condiciones de competencia ante el mercado regional y global¹². Mientras que en Centroamérica¹³, las secuelas de la guerrilla y la dictadura dejaron a su paso identidades laceradas y esquemas truncados de construcción política y social. Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, destacan en el subcontinente latinoamericano como seis entidades por demás diversas, que sin embargo, en su devenir portan el rostro común de una historia interrumpida por regímenes ajenos a la voluntad de sus pueblos. Del polígono centroamericano, sólo Panamá ha logrado restablecer parte de su prosperidad económica y su estabilidad política, mientras que en el resto de los países, las divisiones irreconciliables entre grupos de izquierda y derecha, y las condiciones lamentables de pobreza, parecen ser las reminiscencias de un pasado que aun no se esfuma, y que sigue arraigado en el imaginario colectivo de miras a la proyección de un mañana.

Por su parte en Sudamérica¹⁴, Chile continuó con el caro despegue de su economía arrastrado desde el régimen pinochetista¹⁵, mientras Brasil redefinió sus marcos político-económicos buscando un atemperamiento social desde los gobiernos de Cardoso y

¹⁰ Al respecto véase: Roitman, Marcos. (2003). "América Latina en la ideología de la globalización: los límites de sus proyectos" en Monedero, Juan C. (coord.). El cansancio del Leviatán. Madrid: Trotta.

¹¹ Tenzer, Nicolás. (1991). La sociedad despolitizada. Buenos Aires: Paidós.

¹² Como una panorámica general se recomienda el texto: Medina, Luis. (2000). Hacia el nuevo Estado. México: FCE.

¹³ Se recomienda ver: Booth, John. (1998). Costa Rica: Quest for Democracy. Colorado: Westview Press/ Figueroa, Carlos. (2002). "Gobernabilidad y transición democrática en Centroamérica: el caso guatemalteco" en Salinas, Daniel. & Edgar Jiménez. (coord.). Gobernabilidad y Globalización. México: Gernika/ Vilas, Carlos. (1994). Mercado, Estados y revoluciones en Centroamérica 1950- 1990. México: UNAM.

¹⁴ Se recomienda ver: los artículos de Luis Maira "Sobre los procesos de transición, los casos de Chile y México" y de Pilar Calveiro "La transición a la democracia en Argentina" en Salinas, Darío. & Edgar, Jiménez. (coord.). Gobernabilidad y Globalización. México: Gernika.

¹⁵ Caro refero, porque la disciplina de sus políticas ortodoxas deviene de la imposición de Augusto Pinochet como gobernante de Chile.

Lula¹⁶. Argentina, sumido en sus constantes alarmas de crisis, debió sin duda afrontar el terrible capítulo de resquebrajamiento económico y político fraguado desde la presidencia de Ménem y culminado durante el mandato de De la Rúa con el denominado "Argentinazo". Uruguay, vio renacer su democracia con la restauración electoral de 1984¹⁷, y Paraguay vio fin a la larguísima dictadura de Stroessner apenas en 1989.

Sin embargo, en los propios linderos de América del Sur, la denominada región andina dio parte de las condiciones dramáticas del desajuste que viene caracterizando a Latinoamérica desde la década de los 70. Los países andinos, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, vieron desperdigada toda posibilidad de reconstruir un orden político, económico, social y cultural libre de fracturas y rencores. Venezuela, mantuvo una estabilidad ejemplar a costa de la profunda división hoy manifiesta en el régimen de Hugo Chávez¹⁸. Colombia, siguió sumido en la inercia de un proyecto social trunco y excluyente que deviene desde el Pacto de Benidorm¹⁹. En Perú, la flaqueza de la clase política se tornó en el liderazgo improvisado y el corrupto quehacer de personajes como Alberto Fujimori²⁰.

A la par de tales escenarios, Ecuador y Bolivia se convirtieron en entornos de edificación política donde la marginación de actores resultó en un esquema de ciudadanización estratificada, donde las diferencias étnicas, sociales, económicas, políticas y culturales, terminarían por dar alerta acerca de un caldo de cultivo para el estallido de la inestabilidad. Ambos países, desde hace ya más de una década se han visto inmersos en

¹⁶ Véase: Soares, María. (2002). "Transición democrática y crisis social em Brasil e América Latina", en Democracia en América Latina y Caribe, Foro Estado, Sociedad Civil y Democracia: a un año de la carta democrática interamericana, 24- 27 de septiembre de 2002. Lima.

¹⁷ Véase: Caetano, Gerardo. (coord.). (2005). Veinte años de democracia. Uruguay 1985-2005. Miradas Múltiples. Montevideo: Taurus/ Brando, O. (coord.) (2004). Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre. Montevideo: Ediciones el Caballo Perdido.

¹⁸ La bibliografía sobre Venezuela es muy amplia y diversa en posiciones, por lo que aquí se recomienda echar una mirada a los siguientes títulos: Langue, Frédérique (2002), Hugo Chávez et le Venezuela. Une action politique au pays de Bolívar. París, L'Harmattan, Collection Horizons Amériques Latines.

Medina Medófilo y Margarita López Maya (2001). Venezuela: Confrontación social y polarización política. Bogotá, Ediciones Aurora.

Ramos Rollón, María Luisa (Coordinadora) (2002). Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Blanco, Carlos (2002). Revolución y desilusión. La Venezuela e Hugo Chávez. Barcelona, España, Ediciones de la Catarata.

Díaz Rangel, Eleazar (2006). Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI. Caracas, Editorial Planeta, S.A. Segunda edición actualizada, la primera edición es de 2002.

¹⁹ Palacios, M. (2006). Between legitimacy and violence: a history of Colombia, 1875- 2002. Durham: Duke University Press.

²⁰ Carrion, Julio. (ed.). (2006). The Fujimori Legacy: the rise of electoral authoritarianism in Peru. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

un ciclo irregular de conflictos, donde la movilización social ha sido el condimento a fenómenos tan diversos que van desde la destitución de presidentes, hasta los enfrentamientos entre sectores por la explotación y usufructo de recursos naturales.

Ecuador desde el fracasado mandato de Abdalá Bucaram, vio conjugarse los primeros elementos conflictivos que lo habrían de conducir hacia un proceso constituyente y de reforma del Estado, hoy en pleno auge. Al compás del tambaleo institucional, la sociedad ecuatoriana, y en especial los grupos étnicos habrían de consonarse en actos colectivos, donde quedó claro que los reclamos, demandas y necesidades de millones de personas no cabían ya en el viejo esquema político ecuatoriano.

Bolivia, por su parte, desde finales de la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, entre 1995 y 1997, vería ampliado parte de sus canales de participación con el proyecto de la denominada Ley de Participación Popular. Así, concedido un mayor grado de autonomía a las municipalidades, los sectores bolivianos medianamente organizados verían crecidas las oportunidades políticas para sumarse eventualmente como vectores de presión y contrapresión hacia el orden institucional. A corriente de tal precedente, el retorno trágico de Hugo Bánzer a la presidencia boliviana, sin duda se vería como un punto de ruptura, donde la cada vez más incisiva acción de los movimientos de protesta marcaría los linderos de un nuevo espacio de influencia; sin duda un terreno, que hoy día se contrae y tensa bajo el proyecto de refundación política que emana de la Asamblea Constituyente.

La gran coincidencia entre ambos casos, va más allá de la presencia étnica de los sujetos como factor de aglutinamiento entre sectores, clases, organizaciones y demás estratos sociales que asumen su condición desde una posición marginal. Sin duda, el gran punto de enlace entre la dinámica de cambio en Ecuador y Bolivia residió en el potencial contencioso de los movimientos para pugnar por un nuevo arreglo entre partes, donde el reconocimiento, la participación y el diálogo puedan sentar las bases de un Estado plural. Evidentemente, el mayor reto, consistió en hacer de la acción un eje de contribución para la renovación política, donde el rencor social de los actores oprimidos no se impusiera como un afán revanchista sobre otros proyectos.

Entre la refundación y la irreconciliable ruptura, son pues, estos dos últimos países de la región andina los que se exploran a lo largo de esta tesis, centrándose en los movimientos plurinacionales de ambas latitudes como el despliegue de fuerzas sociales en busca de un

pacto social más incluyente. Hoy que la reforma del Estado constituye el debate más importante de la agenda pública de ambas entidades, el comprender el proceso de dinámica contenciosa que antecedió a las circunstancias imperantes del diálogo Constituyente, se hace más que indispensable.

El entendimiento de los movimientos plurinacionales, como movimientos sociales cuya esencia hace referencia a sistemas de acción y significación donde lo que se juega es el reconocimiento y la incorporación a los proyectos sociales (cualquiera que estos sean), se torna en una reflexión total cuya preponderancia reside en la necesidad de explicar los escenarios estructurales y coyunturales de nuestro tiempo. Así, asumiendo el valor histórico de los procesos constituyentes de ambos países, este segundo capítulo de tesis, pretende reparar en primer lugar, en la importancia económica y política de la región andina en el contexto latinoamericano, remarcando su carácter conflictivo y su cariz inestable, donde indudablemente, lo que se manifiesta son las tendencias exacerbadas de fracturación social, desigualdad y exclusión presentes en casi todos los rincones de América Latina. Posteriormente, se abordará de manera general, el modo en cómo la acción colectiva emergió en Ecuador y Bolivia, centrándose en las motivaciones estructurales y composición de los movimientos plurinacionales, subrayando su carácter heterogéneo y pluriforme, que habría de conducir hasta los puntos de inflexión de 1997. Finalmente, se presentarán las vertientes de análisis que habrán de desenvolverse a profundidad a lo largo de las páginas de capítulos subsecuentes.

2. *Los Andes del conflicto y la riqueza: Ecuador y Bolivia en el marco de la geopolítica y economía andina.*

De la riqueza latinoamericana, la región andina destaca como el rincón sureño de la diversidad. En un territorio de gran mezcla poblacional, los países andinos se ubican también como la bóveda de una gran variedad de recursos que los convierten en agentes económicos de gran revuelo e interés para el resto de los actores en el mercado global.

En el polígono geográfico andino, se mezclan condiciones envidiables para la generación de riqueza con esquemas deleznable de desigualdad. Por un lado, existen países como Venezuela o Colombia con una formidable estructura productiva, mientras por otro, Perú,

Ecuador y Bolivia reflejan condiciones de rezago como resultado de su constante inestabilidad.

En medio de ese cuadro económico donde la actividad comercial, energética, turística e industrial crece a pasos agigantados, el empobrecimiento, los desplazamientos forzosos y el acceso acotado a bienes y servicios persisten como signos de una innegable realidad.

Bajo esa óptica de progreso entremezclado con crisis, Ecuador y Bolivia se sitúan como dos países con un gran potencial de desarrollo y un fuerte protagonismo de orden regional. El primero, se ubica como el quinto productor de petróleo del subcontinente con la cantidad de 550,000 barriles extraídos por día (lo que en venta se traduce como un aproximado 25% del PIB de dicho país)²¹. Mientras el segundo, posee una de las reservas más importantes de gas natural a partir de una producción diaria de 7,200 millones de metros cúbicos²². Ambos casos, representan la singularidad latinoamericana de una enorme riqueza que contrasta con una agravante inequidad interna y una persistente exclusión que impide unificar el aparato productivo nacional.

Ecuador, como un poderoso país exportador de bananas y cacao, se encuentra geopolíticamente partido en tres grandes porciones territoriales que reflejan la profundidad de sus rupturas. La amazonia pobre y predominantemente indígena; la sierra, como una zona central que concentra un tejido social de grandes disparidades; y la costa, que extendida a lo largo del Golfo de Guayaquil, concentra la mayor cantidad de actores dinámicos de la economía.

A lo largo del territorio ecuatoriano, se extiende una población que según el cuestionario de autodefinición étnica del Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador (INEC) aplicado en 2001, se compone de un 74.4% de mestizos, un 10.5% de blancos, un 6.8% de amerindios, un 2.7% de mulatos, un 2.2% de negros y un 0.3% ubicado de otra manera. No obstante, en más de una ocasión se ha señalado la falta de una fuente fidedigna de carácter demográfico, pues vale la pena subrayar que como consecuencia de la "autodefinición étnica" que nutre la metodología del censo del INEC, no se tiene un criterio objetivo de clasificación que no aluda a la posición subjetiva bajo la cual cada censado se etiqueta a sí mismo. De ese modo, el Movimiento Plurinacional Pachakutik, habla de un 35% a 40% de población de origen indígena, mientras otras fuentes manejan

²¹ Central Intelligence Agency. (2007). The CIA World Factbook. Información disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html> Consultado en: diciembre de 2007.

²² *Idem*.

datos que colocan a los mestizos alrededor del 65%, los indígenas con un 28%, los blancos con un 1.5% y la minoría mulata y afroecuatoriana con un 5.5%²³.

Visto de esa forma, tanto las divisiones territoriales de facto, como la estratificación sociodemográfica, hace de Ecuador el espacio de confluencia en donde el ejercicio del poder pasa forzosamente por el problema del reconocimiento y las identidades, la marginación de los actores del sistema político y las condiciones de inequidad que permean a la economía.

Por si lo anterior fuera poco, se calcula que al menos alrededor del 25% de la población ecuatoriana se ve afectada por la falta de recursos, cifra que disminuyó del 45% declarado en 2001 como tasa de pobreza. No obstante, lejos de considerar dicha caída en el indicador como un signo positivo, es necesario recalcar, la variación como un fenómeno resultante de la migración de más de 2.5 millones de habitantes²⁴. A su vez, nuevamente el 85% del estrato poblacional indígena, se sitúa como pobre, dada la tendencia estructural a concentrar el ingreso sobre una minoría. Así, tan sólo en el año 2000, se calculaba que el 10% de la población más rica participaba en un aproximado 43% del ingreso, mientras que el 10% de la población más pobre, únicamente participaba del 0.6%²⁵.

Este vistazo a vuelo de pájaro sobre las condiciones sociodemográficas y económicas del contexto ecuatoriano, sin duda nos remiten a la tensión entre la riqueza y la desigualdad que ya se señalaba como sello característico de la región andina. La heterogeneidad poblacional y la falta de un marco equitativo y uniforme que asegure un trato medianamente igualitario al grueso de los sujetos ecuatorianos, sin duda sirve como prolegómeno para entender no sólo las condiciones reverberantes de fragilidad que arropan al conjunto de países de la zona andina, sino esencialmente, para adentrarse en la comprensión de un país, en cuyas entrañas reside la necesidad latente de recurrir a la acción colectiva como método de expresión e incidencia sobre el aparato institucional. Una vez más, es imperante reiterar como los muy variados elementos de pobreza, exclusión, miseria, marginación, impunidad, entre muchos otros, se combinan para dar lugar a un escenario proclive al conflicto, donde el peso de las identidades, las anomalías

²³ Guerrero, A. (comp.) (2000). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert, 315-336. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/eticidades.pdf> Consultado en: diciembre 2007.

²⁴ Banco Mundial. (2007). *El clima regional en América Latina: el caso de Ecuador*. Quito: Banco Mundial.

²⁵ Borja, D. (2000) "Dolarización: entre el estancamiento económico y la exclusión social" en. *Los impactos sociales de la dolarización. Ajuste con rostro humano*. Quito: UNICEF.

sistémicas y las circunstancias sociales, abren brecha para ceder lugar a la idea de reivindicación y autoafirmación, junto con la revelación de repertorios discursivos y de acción que buscan alterar los arreglos orgánicos sobre los cuales se fundamenta el orden de un país.

En ese sentido, y muy cercano a la configuración de factores que se presenta en Ecuador, Bolivia se erige como un caso paradigmático. Siendo el cuarto país más pobre de América Latina (tan sólo después de Nicaragua, Honduras y Haití)²⁶ este país también oculta en las divisiones de su relieve, las fuertes fracturas identitarias que alberga como sociedad.

La riqueza minera y energética boliviana sirve como pretexto para demarcar las fronteras de los espacios que se ciernen más allá de cualquier división política. Así, Potosí, La Paz y Oruro concentran el poder económico del estaño, la plata, el cobre y el zinc, entre otros; mientras Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija abrigan toda la infraestructura de la producción y extracción de hidrocarburos.

Con datos variables que señalan una población indígena que ronda entre el 62%²⁷ y 80%²⁸, Bolivia se configura como un país eminentemente pluricultural, donde la diversidad étnica se acompasa con la biodiversidad de flora y fauna que se riega desde los llanos hasta la zona amazónica. Muy a semejanza de la situación imperante en los márgenes ecuatorianos, la gran mayoría aborígen, quechua, aymará, chiquitana, guaraní, moxeña, movima y guaraya entre muchas otras, se encuentra sometida a las condiciones de azote de la pobreza. Un 74% de población indígena y un 53% de población no indígena, se encuentran en condiciones de empobrecimiento.

Circundado por el fantasma de la desigualdad estructural, el contexto boliviano enfrenta el hecho a partir del cual, aproximadamente dos terceras partes de la base étnica se

²⁶ Datos obtenidos de PovcalNet, la base de datos sobre pobreza que el Banco Mundial pone a disposición del usuario en: <http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/jsp/index.jsp>

²⁷ Banco Mundial. (2009). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina 1994-2009. Bolivia: datos destacados. Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20505826~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669_00.html Consultado en: diciembre 2007.

²⁸ Patzi, F. (2005). "Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia" en Escárzaga, F. & R. Gutiérrez. (coord.). Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo. México: UNAM-UACM-GDF-Benemérita Universidad de Puebla-Casa Juan Pablos.

encuentran entre el 50% de la población de mayor miseria. Por increíble que parezca el 10% más rico participa 22 veces más en el consumo que el 10% más desfavorecido²⁹.

Así, bajo la tónica de la pugna identitaria, la lucha por el reconocimiento y el reclamo de incorporación frente a un proyecto no incluyente de la gran mayoría indígena, Bolivia se constituye como un espacio de antagonismos arraigados a su condición estructural. Cercano así al perfil ecuatoriano, la realidad boliviana también se arroja bajo la detonación de las manifestaciones colectivas.

No obstante, sin afán de adelantar conclusiones incipientes, y guiado por la pretensión de analizar las vertientes de acción de los movimientos plurinacionales en Ecuador y Bolivia, el siguiente apartado habrá de tratar sobre la formación, atributos y esencias generales de dichos movimientos. Construyendo la antesala narrativa y contextual de la problemática que en esta investigación atañe como un estudio de los movimientos plurinacionales ecuatoriano y boliviano de 1997 al 2007, las páginas siguientes esbozarán la senda para conocer de forma elemental los componentes de conflicto y movilización presentes en la sociedad ecuatoriana y boliviana durante un periodo de redefinición que de forma particular se expresa durante las décadas antecedentes a 1990. Del escenario de movilización en ambas latitudes, y sobre el recuento histórico- analítico de ambos países antes del punto de quiebre de 1997, habrán de tratar las páginas siguientes.

3. *Movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador: síntomas de ruptura y convergencia.*

La ola de acción colectiva intensificada en Bolivia y Ecuador desde las décadas de los 80 y 90, sin duda señala un punto de ruptura donde, independientemente de los resultados, la búsqueda de reconocimiento e inclusión se hizo presente como el canal de contenido de las aspiraciones plurinacionales.

Los viejos arreglos corporativos y los pactos que les daban sustento, habían entrado en crisis en ambas latitudes. A las tradicionales luchas de clase, de sector y gremio, ahora se les sumaba un nuevo actor que tematizaba el problema de la marginación y la exclusión.

²⁹ Banco Mundial. (2009). Op. Cit.

Bajo la voz de una vanguardia que en principio emanó de las agrupaciones étnicas³⁰, un nuevo movimiento tomaba forma para renovar los planteamientos de renovación social a través de la bandera de la pluralidad y la diversidad.

A los movimientos plurinacionales de ambos contextos, les antecedieron importantes desmoronamientos de referentes, exacerbados síntomas de agotamiento de las instituciones y explícitos sentimientos de hartazgo por parte de la población. En Ecuador, los primeros ejercicios de acción colectiva de miras a la agenda plurinacional se darían como respuesta inmediata a las tensiones acumuladas de un largo régimen de corrupción y desajustes económicos. Mientras en Bolivia, las expresiones renovadas de acción, mostrarían la emergencia de una expresión plurifacética que diera continuidad a las reivindicaciones sociales de una masa crítica frente al anquilosamiento de las tradicionales estructuras de poder.

Sobre esos antecedentes, los siguientes dos acápites se presentan como escenarios de origen de las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador, destacando el sentido de oportunidad de la ruptura, y remarcando la complejidad del espíritu convergente que ambos casos suscitaron. A manera de crónica, las páginas siguientes presentan el cuadro inmediato de antecedentes que dieron lugar a ambas expresiones de acción colectiva en la región andina.

1.1. Movimiento plurinacional en Ecuador: el origen de la lucha por la inclusión en un sistema de exclusiones.

A finales de la década de los 80, la Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE) afirmaba que:

“La que entiende que la lucha indígena tiene una doble dimensión: de clase y etnia. Esta línea es la que mantenemos en la CONAIE en la actualidad, y dentro de esta perspectiva buscamos la colaboración con otros sectores organizados tanto sindicales como populares para luchar por la transformación de la sociedad. Mantenemos la independencia de la

³⁰ Revilla, M. (2005). “Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social” en Revista Política y Sociedad. Vol. 42, No. 2, Madrid: Universidad Complutense, pp. 49-62.

organización indígena, incluyendo dentro de las reivindicaciones no sólo lo económico sino también lo cultural"³¹.

Habían pasado tan sólo tres años de la creación de la denominada CONAIE, cuando la línea de acción se perfilaba hacia la constitución de un movimiento de atributos aglutinadores, capaz de fungir como nodo de concentración de las luchas y reivindicaciones de muy diversos estratos y agrupaciones. El sentido multidimensional de lo étnico, la reminiscencia de la lucha de clases, y el llamado abierto a grupos sociales considerados como marginales y excluidos, abrió paso a la indudable configuración de un movimiento plurinacional, donde la idea de "muchas voces", "muchos sujetos" y "múltiples necesidades" terminó por manifestarse en un cambio de magnitudes que rebasan el fenómeno mismo de la acción colectiva y la protesta.

El carácter plurinacional del movimiento ecuatoriano, resalta como un atributo que en sí mismo apunta a la noción de más de un movimiento y más de una causa, sumado a partir de un cauce heterogéneo de acción, donde las oportunidades políticas, las identidades, y el obvio rezago sistémico, sobre el cual ya se ha insistido mucho a lo largo de estas páginas, confluyen como factores de detonación de la acción. Un actuar colectivo, donde lo subyacente no es sólo la expresión del "ya basta" al que aluden autores como Rafael Reygadas³² y Armando Bartra³³, sino la concreción de un método alternativo para la construcción de nuevos consensos en los que los riesgos de disenso y de irreductible divergencia siempre estarán presentes.

Teniendo así en consideración el papel de la CONAIE como el propulsor de la movilización, el movimiento plurinacional ecuatoriano se entiende por la polivalencia de sus componentes, albergando espacio para el sujeto étnico, el pobre, el desempleado, la ama de casa, la mujer discriminada y otros tantos actores víctimas de la exclusión. Si de un ejercicio de síntesis se tratara, la senda evolutiva de dicho aglutinamiento de la CONAIE tendría que pasar por la reconstrucción de ejes que propone Francisco Hidalgo Flor, señalando acertadamente que:

"En la etapa organizativa inicial (1984-89) el eje está en los conflictos sobre la propiedad y uso de la tierra; luego en los primeros levantamientos (1990-

³¹ Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). (1989). Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: nuestro proceso organizativo. Quito: Tinkui-CONAIE, p. 315.

³² Reygadas, R. (2004). "La izquierda y los movimientos sociales" en Las izquierdas en México y América Latina: desafíos, peligros y posibilidades. México: Fundación Heberto Castillo Martínez A.C.

³³ Bartra, A. (2004). "La izquierda está en la calle" en Las izquierdas en México y América Latina, Op. Cit.

95), está en la difusión de las demandas sobre el carácter plurinacional y multicultural del Ecuador; a continuación (1996-99) se abre una fase de oposición clara a los programas de ajuste y a ciertos elementos sensibles del modelo neoliberal, como las privatizaciones y en enero de 2000, se presenta un programa que interpela a todas las funciones estatales"³⁴.

Tal y como sostienen Pablo Ospina y Fernando Guerrero³⁵, los orígenes de los brazos que conforman al movimiento plurinacional en Ecuador pueden rastrearse hasta la coyuntura de impulso de la reforma agraria (década de los ochenta) donde la denominada Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) –fundada desde 1965³⁶-, la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (ECUARUNARI)³⁷– de 1972- y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia (CONFENAIE) – fundada desde 1980-, armaron el primer despliegue de fuerzas para articular de manera incipiente, una plataforma heterogénea de presión hacia el gobierno amparados en la exigencia de tierra y recursos para la agricultura.

No obstante, la complejidad constitutiva de los sujetos indígenas, articulados a partir de sus diferentes entramados de representación, pronto daría muestra de la necesidad de reencauzar la acción hacia manifestaciones públicas y expresiones de protesta cuyo resultado pudiera marcar una mayor incidencia en el contexto ecuatoriano. Si bien, las fuerzas contenedoras de las demandas indígenas se habían logrado desarrollar orgánicamente en todos y cada uno de los tres planos geográficos del país andino, la falta de una organización con capacidad concentradora y con la habilidad para poder abrir camino a una instancia efectiva de negociación se presentaba de manera cada vez más urgente.

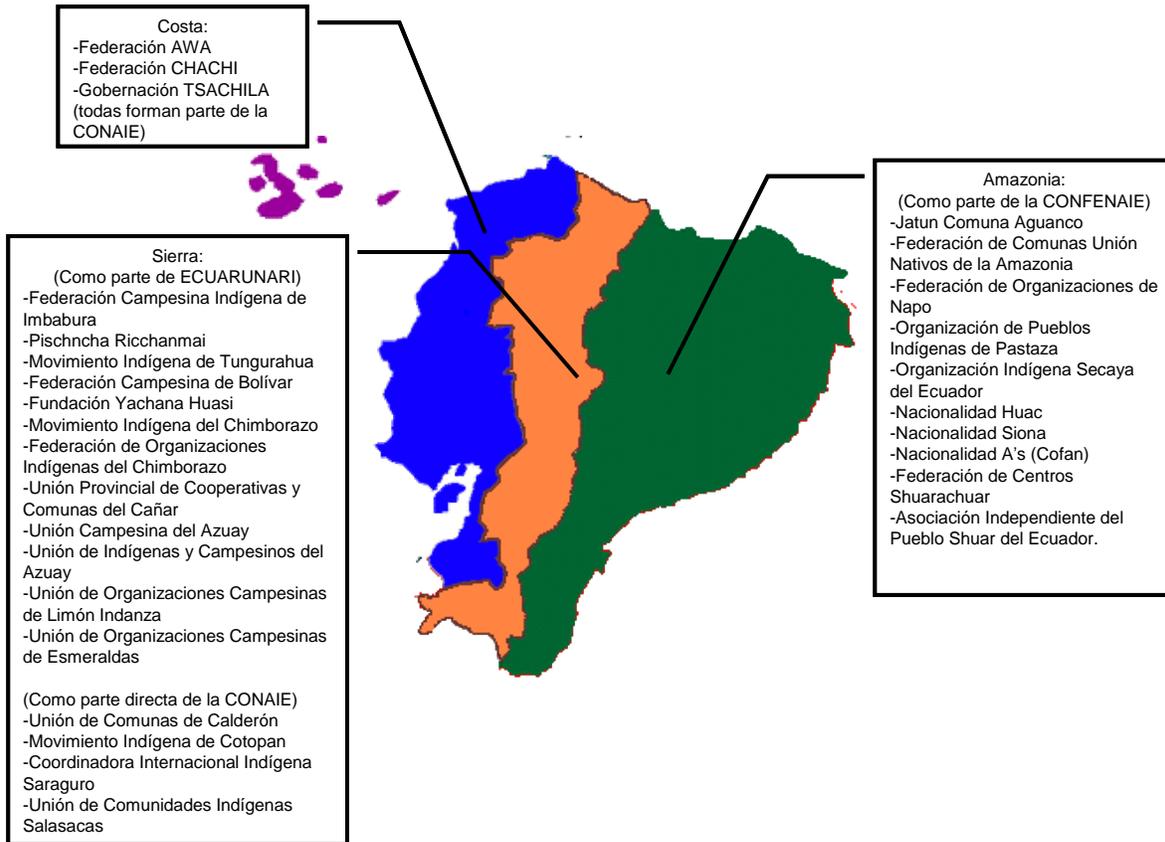
³⁴ Hidalgo, F. (2003). "El movimiento indígena ecuatoriano en los laberintos del poder" en Bajo el Volcán, revista del posgrado de sociología. Primer semestre, año/vol. 3, no. 006. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 203- 220.

³⁵ Ospina, P. y F. Guerrero. (2002). Movimiento indígena, cambios agrarios y ajuste estructural en los andes. Quito: CLACSO-ASDI.

³⁶ Llamada entonces Federación de Trabajadores Agropecuarios- FETAP

³⁷ ECUARUNARI, es la abreviatura para Ecuador Runacunapac Riccharimui.

Cartografía de actores en Ecuador que habrían de integrarse a la CONAIE.



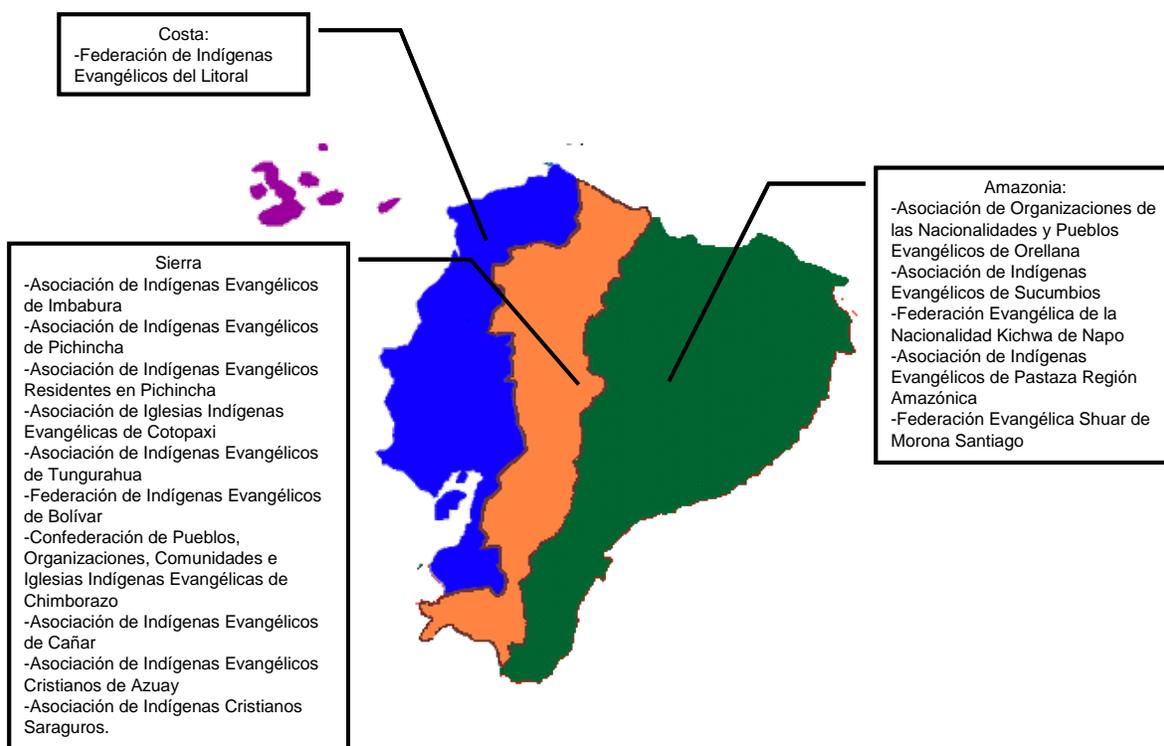
Costa:
 -Federación AWA
 -Federación CHACHI
 -Gobernación TSACHILA
 (todas forman parte de la CONAIE)

Sierra:
 (Como parte de ECUARUNARI)
 -Federación Campesina Indígena de Imbabura
 -Pischncha Ricchanmai
 -Movimiento Indígena de Tungurahua
 -Federación Campesina de Bolívar
 -Fundación Yachana Huasi
 -Movimiento Indígena del Chimborazo
 -Federación de Organizaciones Indígenas del Chimborazo
 -Unión Provincial de Cooperativas y Comunas del Cañar
 -Unión Campesina del Azuay
 -Unión de Indígenas y Campesinos del Azuay
 -Unión de Organizaciones Campesinas de Limón Indanza
 -Unión de Organizaciones Campesinas de Esmeraldas

(Como parte directa de la CONAIE)
 -Unión de Comunas de Calderón
 -Movimiento Indígena de Cotopaxi
 -Coordinadora Internacional Indígena Saraguro
 -Unión de Comunidades Indígenas Salasacas

Amazonia:
 (Como parte de la CONFENAIÉ)
 -Jatun Comuna Aguanco
 -Federación de Comunas Unión Nativos de la Amazonia
 -Federación de Organizaciones de Napo
 -Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza
 -Organización Indígena Secaya del Ecuador
 -Nacionalidad Huac
 -Nacionalidad Siona
 -Nacionalidad A's (Cofan)
 -Federación de Centros Shuarachuar
 -Asociación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador.

Cartografía de actores en Ecuador ligados a la FEINE, Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador.



Fuentes: FEINE, CONAIE, ECUARUNARI y CONFENAIE.

Así, teniendo en mente el trazado de puentes para consolidar la unidad, en 1980 se conformó el Consejo de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), que para 1986 se transformaría en la CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, recogiendo como parte de sus fundamentos la demanda de tierra, la lucha campesina en contra de los grandes terratenientes y la aspiración indígena de construir su identidad en una sociedad heterogénea³⁸.

De esa forma, según Alicia Ibarra Llanez, las organizaciones de representación étnica inmergieron en un proceso de efervescencia donde la arquitectura de un mecanismo de

³⁸ Chiriboga, M. (1987). "Movimiento campesino e indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea" en Revista Ecuador Debate, No. 13, mayo. Quito: CAAP, pp. 87-121.

diálogo como la CONAIE sin duda se tradujo en un acto de afirmación identitaria, expresado en³⁹:

1. La existencia de una organización de alcance nacional cuyo espíritu representativo aglutina bases étnicas de las tres regiones del país.
2. La lucha cruzada por intereses de clases distintos y en contra de la exclusión y opresión étnica.
3. La existencia de un marco específico de demandas de origen étnico, identitario y sectorial.
4. La búsqueda de alianzas con otros sectores populares.
5. El trazado de una relación con el Estado en función de la demanda de reconocimiento e incorporación de derechos.

Teniendo como telón de fondo las circunstancias antes citadas, la CONAIE se colocó como el eje primordial de la apuesta por la movilización plurinacional ecuatoriana. El primero de los episodios, se dio durante la presidencia del socialdemócrata Rodrigo Borjas Cevallos, quien habiendo ganado las elecciones después del periodo autoritario de León Febres Cordero, no sólo encontró un contexto adverso en materia económica, sino también, un entorno social profundamente marcado por el uso de la represión y la demagogia⁴⁰.

De ese modo, ante la desconfianza y vigía activa de los sectores populares, Borjas trató de encarar la crisis a partir de la implementación del sistema de minidevaluaciones⁴¹, consistente en la aplicación de ajustes paulatinos con el fin de controlar la inflación. Sin alcanzar a revertir las tendencias de anquilosamiento económico, el gobierno fue testigo del surgimiento de la primera gran asonada auspiciada por la CONAIE.

El conocido **levantamiento Inti Raymi de 1990**, podía ser leído sin duda como una respuesta inicial al papel mediocre del gobierno frente a la crisis económica, traduciendo la frustración ante el desgaste económico y social en una demanda, que sumada a la ya mencionada lucha por la tierra, pudiera posicionar al movimiento indígena como un interlocutor relevante frente al Estado y su proyecto limitado de inclusión. *El tránsito de una*

³⁹ Ibarra, A. (1996). "Los indios del Ecuador y su demanda frente al Estado" en González, P. y M. Roitman. (coord.). Democracia y Estado multiétnico en América Latina. México: La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM.

⁴⁰ Ruiz, E., R. Benítez y R. Córdova. (1990). "Luchas y conflictos" en González, P. (coord.). América Latina, hoy. México: Siglo XXI/ Universidad de las Naciones Unidas.

⁴¹ Plan Nacional de Desarrollo 89-92, del Dr. Rodrigo Borja, Tomos I-III. Quito.

resistencia del clamor económico al manifiesto político, sería el punto de quiebre fundacional para pensar al potencial de la CONAIE como el sustento motriz del movimiento plurinacional y su accionar contencioso.

Lo anterior, podía ser constatado por las palabras del propio Luis Macas, líder de la CONAIE:

"... nuestra demanda contempla el pedido de reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado, reconociendo al país como Estado plurinacional, ya que consideramos que nos identificamos como nacionalidades indígenas, que formamos parte de un Estado plurinacional... Esta demanda se orienta, al mismo tiempo, al reordenamiento constitucional y la creación de leyes e instrumentos jurídicos que permitan nuestro derecho a la autodeterminación... El derecho que demandamos a la autodeterminación, consiste en crear un régimen (autogobierno) que nos permita tener competencia legal sobre la administración de los asuntos internos de nuestras comunidades, en el marco del Estado nacional"⁴².

Al antecedente del Inti Raymi, le seguiría un ciclo de movilizaciones caracterizado por demandas muy específicas. Así, de 1993 a 1997, se puede hablar de una **coyuntura ofensiva por parte del movimiento plurinacional**, caracterizada por la apelación opositora a las medidas del gobierno y la construcción de un discurso reflexivo sobre el fundamento identitario de la movilización y la formulación incipiente de repertorios de acción. Los sucesos enmarcados bajo la ocurrencia de tal coyuntura fueron los siguientes:

1. La movilización de 1993 con el fin de evitar la aspiración estatal para privatizar el sistema de seguridad social, donde a diferencia de las protestas de julio de 1990, se acortaron las distancias entre la base étnica y otros sectores populares, como por ejemplo, agrupaciones de obreros y trabajadores tercerizados.
2. El desdoblamiento de fuerzas de 1994, para manifestar la oposición hacia el proyecto de Ley Agraria para la modernización del campo, el cual suprimía en gran medida los alcances de la reforma agraria y el reparto de grandes propiedades; cuyos resultados no incidieron en la derogación del marco legal,

⁴² Macas, L. (1992). "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas" en Indios: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. Quito: ILDIS/ Abya-Yala, p. 25.

pero sí en una modificación negociada a cargo de Nina Pacari para reintroducir la prerrogativa de otorgamiento de tierras⁴³.

3. La extensión de protestas de 1995 con motivo del plebiscito gubernamental acerca del plan de modificación al sistema de seguridad social, en la línea de una reforma contemplativa de la operación con concesionarios privados⁴⁴.
4. La acción articulada con el objetivo de echar del gobierno al presidente Bucaram, en febrero de 1997, cercando al Congreso con un contingente de más de 10,000 personas, apelando a la ejecución de un proceso de destitución sustentado en la incapacidad física y mental del mandatario para continuar en el cargo.
5. En el mismo 1997, la convocatoria abierta a sectores populares y bases indígenas para movilizar apoyos a fin de arrancar con una asamblea constituyente, de la cual, el mayor éxito sería que en 1998 se reconociera oficialmente a Ecuador⁴⁵ como "Estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico"⁴⁶.
6. Las protestas de marzo, julio y septiembre⁴⁷ de 1999 en contra del plan de austeridad de gobierno, que hicieron de los paros nacionales, huelgas y toma de vías de transporte el prólogo a la caída del gobierno de Jamil Mahuad en 2001.

Así, tal y como afirma Francisco Hidalgo –citando parte del análisis de Alejandro Moreano⁴⁸–:

"La fortaleza del programa del movimiento indígena ecuatoriano de los noventa se encuentra en que: <<el problema indio es también el problema mestizo [...] donde las identidades étnico- culturales son formas simbólicas en que cuajan y se cruzan intereses sociales y de clase>>"⁴⁹.

Los años 90 fueron para la construcción del movimiento plurinacional ecuatoriano arrancado desde la organización de la CONAIE, el puente espacio- temporal, donde lo político comenzó a tomar forma como frente de acción en marginalidad, alteridad u

⁴³ Guerrero, A. (1996). "El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador" en Revista Nueva Sociedad, No. 142, marzo- abril, Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

⁴⁴ Larrea, A. (2004). "Movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia" en Revista del Observatorio Social de América Latina. Año V, No. 13, enero-abril, Quito: CLACSO- OSAL, p. 69.

⁴⁵ Flor, E. (2005). "Una mirada sobre el movimiento indígena ecuatoriano" en Escárzaga, F. y R. Gutiérrez. (coord.). Op. Cit.

⁴⁶ Artículo Primero de la Constitución Política de la República del Ecuador, Agosto 1 de 1998.

⁴⁷ Para la movilización de septiembre, prácticamente no se logró un gran despliegue de organizaciones.

⁴⁸ Moreano, A. (2004). "Ecuador, simulacro o renacimiento" en La rebelión del Arco Iris. Quito: IEE- CLACSO.

⁴⁹ Hidalgo, F. (2003). Op. Cit., p. 210.

oposición con respecto al Estado y su sistema de instituciones. Los efectos del brote de acción colectiva de dicha década, se podrían sintetizar analíticamente en dos vertientes clave para el entendimiento de la movilización social:

- a) En primer lugar, la bifurcación estratégica de la CONAIE a partir de la conformación de su brazo político en 1996, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País, con el cual se busca complementar la táctica movilizatoria con la búsqueda de espacios de poder institucional.
- b) La apertura de un nuevo ciclo de protestas y movilizaciones, que desde el año de 1997, consolidan a la CONAIE y a su círculo de influencia, aliados y simpatizantes, como un actor con reconocimiento y capacidad de aglutinación y concentración de intereses, demandas y objetivos diversos por parte de muy distintos sectores del tejido social ecuatoriano. En virtud de ello, de una coyuntura de mayor envergadura, que arranca desde la modificación al artículo primero de la Constitución ecuatoriana, se desprende una etapa de desarrollo inconcluso del proyecto alternativo enarbolado por las múltiples voces que dan cuerpo a la heterogeneidad de lo que aquí se considera como movimiento plurinacional.

De tal magnitud fueron los impactos del proceso de insurrección de la última década del siglo XX, que a partir de entonces Ecuador entraría en una nueva etapa de correlación de fuerzas, donde los arreglos de poder inevitablemente se volverían mucho más complejos y dinámicos. Así, de 1997 a 2007 (periodo que abarca el análisis central de la presente tesis de investigación y su tratamiento pormenorizado en posteriores capítulos), las condiciones de proyección y construcción identitaria, la constitución de los discursos políticos y los elementos sistémicos que forman parte de las condiciones objetivas de la realidad, darían lugar a la exacerbación de los planteamientos, metas y demandas de una sociedad inherentemente heterogénea, en la cual, los viejos esquemas de tratamiento del conflicto y las anteriores nociones de pacto, tendrían que ser desplazadas para poner sobre la mesa un nuevo proyecto de matices multidimensionales (que van desde la afinación del reconocimiento jurídico de la condición plurinacional del Estado, hasta la incorporación activa y efectiva de los sectores menoscabados en el ejercicio político del Ecuador).

Como evidencia irrefutable de lo argüido en el párrafo anterior, resalta la marcha de más de siete mandatarios a través de la presidencia del Ecuador en tan sólo nueve años, sin omitir la consistencia estadística del número de movilizaciones, que nutren la idea de

un ciclo amplio de protestas⁵⁰, cuya cifra se dispara considerablemente a partir del año 1997, que aquí se defiende como punto de ruptura acerca de la historia del movimiento plurinacional y de la hermana República de Ecuador.

Historial reciente de presidentes del periodo 1997 a 2007

Presidente	Periodo	Partido	Motivo de cese de funciones
Abdalá Bucaram	1996- febrero de 1997	Partido Roldosista Ecuatoriano	"Incapacidad mental"
Fabián Alarcón	Febrero de 1997 a julio de 1998	Frente Radical Alfarista	Interinato- posteriores acusaciones de corrupción
Jamil Mahuad	Julio de 1998- enero de 2000	Unión Demócrata Cristiana	Dolarización y crisis económica y política.
Gustavo Noboa	Enero 2000- diciembre 2002	Unión Demócrata Cristiana	Interinato y corrupción
Lucio Gutiérrez	Enero 2003- abril 2005	Sociedad Patriótica	Actos de inconstitucionalidad
Alfredo Palacio	Abril 2005- enero 2007	--	Interinato hasta nuevas elecciones
Rafael Correa	Enero 2007 a la fecha	Alianza País	--

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento de hechos desde 1997.

Frecuencia de conflictos de 1997- 2000.

Asuntos	1987	1990	1997	2000
Campesinos	0,8	3,4	2,0	4,4
Cívico-regionales	16,4	16,1	14,4	12,6
Indígenas	0,0	2,5	4,0	10,5
Trabajadores sector privado	0,8	6,8	9,8	14,8
Trabajadores sector público	25,0	36,4	33,5	27,1
Legislativos	33,6	14,4	6,0	6,2
Partidos políticos	5,5	4,2	9,8	8,3
Ejecutivo-legislativo	3,9	1,7	5,3	3,1
Barriales	9,4	13,6	15,1	12,9
Otros	4,7	0,8	0,0	0,0
Total	128	118	695	641

Fuente: Instituto de Gobernabilidad de Cataluña, 2003.

No muy lejos de la tesis ecuatoriana, pero sí con características que le definen como un proceso de grandes especificidades, el caso boliviano se acompaña por el común denominador de las desavenencias estructurales; mientras que sus diferencias se ubican en un proceso mucho más gradual de construcción del movimiento plurinacional

⁵⁰ Concepto tomado de Tarrow, S. (2004). Op. Cit., para referirse a los periodos dinámicos de intensa actividad colectiva.

y bajo la presencia protagónica de más de una agrupación aglutinadora de intereses⁵¹. Acerca de la senda de origen y aspectos esenciales de la situación en Bolivia, habrán de tratar las páginas del acápite siguiente.

1.2. Movimiento plurinacional en Bolivia: pluralidad y disenso a la conquista paulatina del poder.

Con la presencia batiente del azote de las disparidades económicas y condiciones de pobreza, en Bolivia se desarrolló un proceso constituyente del movimiento plurinacional marcado por avances paulatinos y estructuras de demandas mucho más ligadas a las figuras usuales de resistencia frente al capitalismo y sus rasgos de reproducción.

El emblema de una lucha multiétnica por la propugnación de un reconocimiento plurinacional basado en la idea de un Estado de muchas naciones, mitos y lenguajes, se forjó gradualmente al amparo del montaje de organizaciones y agrupaciones sobre el despliegue de fuerzas de las plataformas de movilización de obreros, campesinos, mineros, y comerciantes entre muchos otros sectores. En contraste con Ecuador, donde la CONAIE emprendió sus primeras acciones diferenciándose y tomando cauta distancia de las actuaciones de la égida de trabajadores, en el contexto boliviano sucedió lo que señala (el ahora vicepresidente) Álvaro García Linera al decir que "*...la acción colectiva en Bolivia tiene mucho componente de corporativismo tradicional*"⁵², motivo por el cual, el sindicalismo se erige como un primer factor vinculante para el emprendimiento de manifestaciones y expresiones conjuntas entre estratos de base popular.

Relacionado con ello, y como argumento explicativo acerca de la composición del movimiento plurinacional en Bolivia, sin duda se encuentra un caudal mucho más enriquecido de perspectivas y posiciones, donde la ambivalencia de los actores, y la divergencia, palpan un camino constructivo de la asonada social enfáticamente marcado por el disenso y la intermitencia de coincidencias respecto a los temas prioritarios de la agenda de resistencia. De esa manera, hoy el proscenio de la realidad en

⁵¹ Recordemos que aunque Ecuador cuenta con varias vías de representación y aglutinación del movimiento plurinacional como la FEINE, la CONFENAIE, ECUARUNARI (todas ellas grandes confederaciones), el principal peso de la orquestación de la acción recaía sobre la CONAIE; al menos durante este período que arranca desde su fundación en 1986, y en el cual, se marca una adherencia uniforme que como resultado no deja mucho camino para las divergencias (mismas que sí se marcarán en la etapa posterior a 1997 de manera eventual y con matices bastante interesantes).

⁵² En Ramírez F. y P. Stefanoni. (2006). "La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García Linera". ICONOS, Revista de Ciencias Sociales. No. 25, mayo. Quito: FLACSO.

dicho país andino, emerge como un espacio donde se integran cuatro vertientes principales que sin duda son producto de un exordio que se remonta a los momentos de articulación primaria de las bases de organización entre las décadas del 50 al 80; mismos que sirven de preámbulo a la década de los 90, en los que se intensifica la postura ofensiva con respecto al funcionamiento intrínseco del sistema institucional.

En primer lugar, y como ya se ha venido advirtiendo con antelación, uno de los vértices de la movilización que nutren a la causa plurinacional en Bolivia se sitúa en el componente sindical y productivo-sectorial, en tanto según afirman James Petras y Henry Veltmeyer, "*...el dominante factor indígena no puede aislarse con facilidad de la cuestión de clase, que es central tanto para el campesinado como para los obreros organizados*"⁵³.

En segunda instancia, la desembocadura del movimiento que pasa por la ofensiva de los cocaleros del Chapare en Cochabamba y los yungas en la Paz⁵⁴ (corrientes aglutinadoras de las cuales se desprenden los liderazgos de Evo Morales y Felipe Quispe respectivamente), conjunto cuya concentración de adherentes, simpatizantes y cuadros (principalmente de base aymará) corre desde el altiplano.

Como tercer flanco, se ubica al movimiento indígena de las zonas bajas, que desde el oriente del país se extiende de manera dispersa en los departamentos de Beni, Pando y la zona amazónica de Santa Cruz. Articulándose como una minoría de no más de 200 mil personas⁵⁵ cuyo eje de acción es la denominada Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB).

Finalmente como cuarto filamento, está el movimiento indígena de los ayllus quechua-hablantes en las zonas de Potosí y Chuquisaca⁵⁶, base dinámica de la segunda etnia más numerosa en Bolivia, después de los aymará.

A razón de tal crisol, entender los orígenes de las aristas de un movimiento sostenedor de la plurinacionalidad boliviana, tan diverso en sus patios interiores, sin duda remite a las reminiscencias del pasado, cuando la denominada "Revolución Nacional" de 1952 por

⁵³ Petras, J. y H. Veltmeyer. (2005). Movimientos sociales y poder estatal: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador. Argentina: Lumen, p. 229.

⁵⁴ Recordemos que los denominados "yungas" se refieren a los valles bolivianos, cuyo relieve concentra a la mayor cantidad de población.

⁵⁵ García, A. (2005). "Los movimientos indígenas en Bolivia" en Escárzaga, F. y R. Gutiérrez (coord.). Op. Cit., p. 82.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 77.

parte del Movimiento Nacional Revolucionario –para la defensa del poder electo frente a la autoridad militar⁵⁷-, se convirtió en la piedra de toque de un proyecto inacabado de reconstrucción del Estado. El alejamiento sentido con respecto al anclaje oligárquico tradicional del Estado-nación boliviano forjado desde mediados del siglo XIX⁵⁸, fue innegablemente insuficiente para replantear los ejes de conducción de un entramado social seriamente sellado por la variedad de etnias y culturas.

Sin caer así en la puntualización pormenorizada de un recuento histórico, el infranqueable análisis del que debe partir toda investigación sobre el caso boliviano en cualquiera de sus tesituras, conduce al subrayado de evidencias sobre la inviabilidad del esquema planteado como país, manifiesto en la maniobra siempre recurrente del propio Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), como un partido sometido a la mimesis política y de encaje oportuno- circunstancial, nunca como un órgano partidista fundante, ni como referente primordial respecto a la arquitectura de consensos para la edificación de un sistema político y social estable (como se dio en otras latitudes, el caso del PRI en México, o de la dicotomía argentina entre Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista).

La cifra de 56 golpes de estado tan sólo en un periodo que va de 1935 a 1985 en este país andino, que lo posiciona como un campeón en una materia que no es digna de competencia, incita al situado de un proceso de formación estatal ligado a la inestabilidad y la insuficiencia de arraigos institucionales.

De ese modo, tal y cómo indican Eduardo Ruiz, Raúl Benítez y Ricardo Córdova:

“Desde la revolución de 1952, cuando el pueblo destruyó al Estado oligárquico, la historia del Estado boliviano es la crónica del fracaso por construir un poder nacional con estructuras hegemónicas. Lo único que se logró fue una democracia convertida cada vez más en un fenómeno coyuntural”⁵⁹.

Como resultado del escenario prevaleciente, la claudicación del ensamblaje político y social del leviatán boliviano, se expresó en una agregación forzada de los sujetos y sus

⁵⁷ Recordemos que la asonada de 1952, por parte del MNR, se dio como respuesta al nombramiento de un Jefe de Estado por parte de una Junta Militar (el Gral. Hugo Ballivián), luego de la renuncia del Presidente Urriolagoitia; quien fue designado por el Congreso ante los márgenes de votación en las elecciones de 1951, en las cuales Víctor Paz Estenssoro (candidato y líder en exilio del MNR) obtuvo un importante caudal de apoyos, sin alcanzar la mayoría absoluta.

⁵⁸ Halperin, T. (1996). Historia contemporánea de América Latina. Madrid: Alianza, pp. 267- 272.

⁵⁹ Ruiz, E., R. Benítez y R. Córdova. (1990). “Luchas y conflictos”, Op. Cit., p. 264.

sistemas colectivos de pertenencia, introduciendo como dislocación de origen, un pacto basado sobre dos grandes limitaciones:

1. La constricción de lo indígena bajo categorías denominativas del entramado productivo. Haciendo del indio, un campesino; una referencia simple y llanamente ligada a una noción sobre el trabajo de la tierra⁶⁰, sin interpelar al reconocimiento de su manto identitario, como fundamento de su arraigo a un Estado en el que la gran mayoría de los rostros reflejan la amplia gama de etnicidades.
2. La generación de una constelación de pactos sopesados por la relación entre sectores productivos y Estado, que a la larga terminaría por no establecer un vínculo sólido entre clases, etnias y elites, con el fin de evitar fracturas societales profundamente enraizadas en la manera de interactuar de los actores bolivianos⁶¹.

Así, como ejemplo de las condiciones manifiestas en el primer gobierno de la Revolución Nacional, y reconociendo la preponderancia de medidas como la nacionalización del estaño y la reforma agraria de 1953, Tulio Halperin Donghi subraya que:

“[...] más que el peso financiero de una iniciativa tomada en homenaje al poder minero, Paz Estenssoro y sus camaradas del viejo tronco del MNR temían los efectos más generales que ese poder nuevo podía tener en una etapa de redefinición radical del orden político y social boliviano; de inmediato buscaron limitarlos promoviendo a otros poderes rivales. El más obvio era el del ejército, pero su renacimiento sólo podía ser lento; la reforma agraria fue en cambio el instrumento que permitió improvisar un foco alternativo de poder a la vez político y militar capaz de poner dique inmediato a la expansión del minero”⁶².

La complejión del movimiento plurinacional boliviano, responde pues a un largo ciclo de rupturas y acuerdos latentes comenzado desde el denominado “Estado del 52”. De ahí, que pasado el gobierno de Paz Estenssoro por una larga marcha de debilitamientos, y a la sombra del llamado “Pacto Militar Campesino” instrumentado durante el gobierno sucesor

⁶⁰ Véase: Pajuelo, R. (2004). Identidades en Movimiento. Tiempos de globalización, procesos sociopolíticos y movimiento indígena en los países centro andinos. Colección Monografías, N° 3. Caracas, Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela.

⁶¹ Autores como Fernando Calderón y Roberto Laserna, hablan de un Estado Patrimonialista Corporativo en Bolivia. Véase: Calderón, F. y R. Laserna. (1995). Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia. La Paz: CERES-Fundación Nuevo Milenio.

⁶² Halperin, T. (1996). Op. Cit., p. 489.

del General René Barrientos, la dimensión étnica se sumiera en una lógica de representaciones y negociaciones guiadas por la dotación de roles meramente tácticos y económicos. Tácticos, porque el indígena concentrado principalmente y entendido como sujeto del agro, constituía un importante afluyente de apoyos electorales y grupo de choque para la calma de subversiones. Económico, porque la identidad, quedó enterrada bajo el espectro de la estructura gremial, y las demandas reivindicativas canalizadas sobre la base corporativa.

Por ello, se facilita explicar el peso de la Central Obrera Boliviana (COB) creada en 1952, como uno de los brazos más importantes de movilización (si no el más relevante), junto con la Central Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB) de 1953.

No obstante, así como en Ecuador se sitúa un importante punto de ruptura con la creación de la CONAIE en los 80, en Bolivia, puede hablarse de una etapa de redefinición a partir de la década de los 70, periodo en el que la incorporación del tema étnico se catapultó como producto de una ola escalonada, a partir de la cual los movimientos sociales –con una fuerte base de multiplicidades– comienzan a tejer el derrotero de un proyecto plurinacional que cobra fuerza hasta finales de la década de los 90. De tal forma, una ruta crítica de comprensión sobre la fusión de horizontes entre lo socioeconómico y lo multiétnico puede plantearse desde tres diferentes bloques de desarrollo de la acción.

En primer lugar, la etapa de rescate sobre el marco identitario de reconocimiento a partir de los 70, cuando el Movimiento Tupak Katari adquiere forma, a razón del flujo incremental de "residentes urbanos", categoría con la que nominalmente se les designaba a los indios aymará asentados en la ciudad⁶³. Aprovechando el desgaste del Pacto Militar Campesino después del régimen de Barrientos, y durante la corta estancia de Juan José Torres (1969-71) en el poder, los kataristas lograron durante los primeros años de dicha década, atraer importantes grupos de jóvenes, trabajadores y campesinos, fundando con éxito el Centro Cultural Tupak Katari donde se reposicionaba a la etnicidad como parte del debate sociopolítico.

Tal y como señala Ramón Pajuelo:

⁶³ Rivera, S. (1983). "Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el movimiento "katarista": 1970-1980", en Mercado R. (comp.). Bolivia hoy. México: Siglo XXI.

"[...] el movimiento katarista en ciernes estaba logrando articularse mediante dos tipos de enlaces. Uno netamente simbólico: la recuperación de la imagen histórica de Tupak Katari, que rápidamente iba siendo convertido en un potente movilizador y en un puente simbólico con el pasado. El otro enlace era de orden socio-espacial: la generación de relaciones dinámicas y múltiples -sociales, económicas y político-culturales al mismo tiempo- entre la ciudad y el campo; es decir, entre las comunidades y sindicatos rurales, de un lado, y las asociaciones y grupos de residentes urbanos de otro"⁶⁴.

Eventualmente, el peso del katarismo trazaría una línea de conducción a partir de la cual, se comenzaría a dilucidar un discurso no sólo enfáticamente indigenista, sino también de una izquierda más articulada; cuestión coincidente con la formación del partido denominado Movimiento Izquierda Revolucionaria, el cual es resultante del éxodo del grupo más radical del MNR en 1971.

Habiendo entonces modificado parte de la dinámica conducente acerca de lo étnico, en medio de un contexto altamente marcado por el retorno autoritario de la dictadura bajo la personalidad de Hugo Bánzer, la figura katarista abrió la oportunidad para replantearse el problema de la etnicidad y los marcos de acción frente a la exclusión. Ante posiciones que al paso de los años se tornarían más complejas por la gama de cambios políticos, económicos y sociales, valdría la pena recordar como bien apuntan Robert Andolina, Sarah Radcliffe y Nina Laurie que:

"A partir de la revolución de 1952, el gobierno boliviano organizó los pueblos indígenas dentro de estructuras de sindicatos corporativistas, denominándolos como "campesinos". El movimiento Katarista se apropió de estos sindicatos durante la década de 1970 y creó la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en 1979, rompiendo el control estatal sobre las organizaciones indígenas. Los Kataristas y la CSUTCB forjaron una ideología anticolonial que ligó la etnicidad indígena –definida por las lenguas Aymara y Quechua, cuyos hablantes componen una población de escala nacional– a una identidad

⁶⁴ Pajuelo, R. (2004). Op. Cit., p. 24.

campesina basada en una identidad clasista alrededor del rebelde indígena de la época colonial, Tupak Katari⁶⁵.

A partir de entonces, una etapa que bien podría subrayarse como el renacimiento de la inquietud acerca de lo plurinacional (y desde la cual se pueden rastrear importantes liderazgos como el de Felipe Quispe, ligado aun hoy a la corriente katarista), se traduciría en la presencia de nuevos actores marcadamente indígenas, que sin abandonar del todo la visión corporativa, hicieron de los años 80, un segundo tramo en la senda de construcción de nuevas vías de reconocimiento y participación tendiente hacia lo multiétnico.

Sin duda el gran precedente sentado con la formación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), como rotor de las agrupaciones activas en el altiplano, serviría como antesala de otras poderosas instancias; entre ellas, la organización "Apoyo para el Campesino del Oriente Boliviano", que a partir de su labor de concientización en las tierras bajas, daría lugar a la creación de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) –hoy el principal eje de acción y movilización de las 30 etnias presentes en Beni, Pando y Santa Cruz-.

Esta última congregación indigenista destaca porque en torno a su poder de coordinación, también surgieron instancias satélites con un inherente grado de independencia y toma de decisiones propias. Tal es el caso de la Coordinadora de los Pueblos Indígenas del Beni, y de la Asamblea del Pueblo Guaraní en 1987 (en extremo importante dada la condición precaria de los guaraníes- chiriguano al ser una minoría poco reconocida)⁶⁶.

A la par de la búsqueda de la restauración democrática a principios de los 80, transformaciones del ámbito local como las ocurridas en Beni, tuvieron un efecto expansivo hasta el trópico cochabambino, donde el movimiento cocalero del Chapare, tornó sus expresiones de movilización hacia el foco de lo identitario y lo crucial de la participación étnica. En un contexto donde el cultivo de la hoja de coca representaba la única opción disponible ante la crisis del estaño y la ola hiperinflacionaria que atajó a Bolivia, un nuevo marco reivindicativo tuvo lugar.

⁶⁵ Andolina, R., S. Radcliffe y N. Laurie. (2005). "Gobernabilidad e identidad: indigeneidades transnacionales en Bolivia" en Dávalos, P. (coord.). Pueblos indígenas, Estado y democracia. Buenos Aires: CLACSO.

⁶⁶ Véase: Albó, X. (1996). "Nación de muchas naciones: nuevas corrientes políticas en Bolivia" en en González, P. y M. Roitman. (coord.). Op. Cit.

Sin importar las presiones venidas desde el exterior (dado que Estados Unidos intentó forzar al gobierno boliviano a acabar con el cultivo de coca), ni los embates de represión al interior (como los de Parotani en 1987 y Villa Tunari en 1988), este nuevo flujo de movilización logró erigirse como uno de los cuerpos con mayor capacidad de despliegue y articulación de demandas sociales⁶⁷.

Los 80 por tanto, podrían ser ubicados como la década de la organización, secuela popular del renacimiento de lo identitario como tema clave en el desarrollo político y social boliviano. Por si fuera poco, como bien apuntan Petras y Veltmeyer, esta gran cascada de movimientos sociales donde se asoma gradualmente lo plurinacional, se insertaría en medio de la llegada de las políticas de ajuste estructural a través del inolvidable decreto 21,060 de 1985; circunstancia que desembocaría en un vuelco desgarrador para un país de condiciones estructurales a la sombra de la miseria. Como bien apuntan el par de autores:

“En lugar de crecimiento económico, el neoliberalismo boliviano trajo aparejados niveles crecientes y diversas formas de organización [...] (organizaciones campesinas, sindicatos, centrales de trabajadores, comités cívicos y asociaciones vecinales), y la intensificación de la lucha de clases, así como los consiguientes conflictos políticos y movimientos sociales. El efecto inicial del modelo neoliberal fue una seria desarticulación del movimiento obrero y el fin de lo que ha sido descrito como la “edad de oro” del movimiento campesino boliviano, que fue testigo de una generalizada movilización, el fortalecimiento de la participación política de los campesinos, un incremento de la identidad étnica y el surgimiento de un nuevo proyecto político: la construcción e un Estado multiétnico”⁶⁸.

Llegado un tercer episodio de la escalada hacia los movimientos de carácter plurinacional, los años 90 serían la gran transición. En primer lugar, por la complejización de la estructura de agregación de intereses, donde lo identitario, lo medioambiental, lo económico y lo cultural habrían de imbricarse. En segunda, porque a partir de esta última década del siglo XX, los liderazgos cobrarían una mayor definición, y por ende, una capacidad más amplia de movilización que les permitiría concretar el carácter

⁶⁷ Viola, A. (1996) "¡Causa chun coca, wañuchun gringos! Etnicidad e invención de tradiciones en el Chapare (Bolivia)", en Caravantes C. (coord.), *Antropología social de América Latina. Actas del VII Congreso de Antropología Social*. Zaragoza.

⁶⁸ Petras, J. y H. Veltmeyer. (2005). *Op. Cit.*, p. 179.

plurinacional de los antes desperdigados movimientos sociales hacia un proyecto alternativo mucho más armado.

Así, esta última etapa de arquitectura previa a la fase aguda del movimiento plurinacional de 1997 hasta el debate de la Asamblea Constituyente en 2007, comenzaría con una gran muestra de la presencia indígena en Bolivia. En 1991, en gran medida bajo el protagonismo de la CIDOB, se llevó a cabo la "Marcha por el Territorio y la Dignidad", donde confluyeron alrededor de 12 distintas etnias, en un largo recorrido por la zona oriental hasta la Paz. Más de 800 personas unidas en una manifestación de impactos simbólicos incomparables, hizo que las negociaciones con el gobierno del presidente Jaime Paz Zamora, pudieran llegar a cabal satisfacción del reconocimiento multiétnico y la plurinacionalidad de diversos ordenamientos territoriales⁶⁹.

Esa sería la evidencia inapelable del nuevo esquema de interacciones entre etnias y sus organizaciones; esa sería la declaración más certera acerca de la búsqueda de nuevos arreglos entre sujetos sociales y el Estado, reconociendo los límites de la exclusión y comenzando a replantear una serie de discursos reivindicativos⁷⁰, que hay que reconocer, siempre tuvieron implícito el riesgo de fundamentarse en rencores irreductibles.

No obstante, la pauta de la "Marcha por el Territorio y la Dignidad" haría al movimiento plurinacional y sus muy distintas caras y participantes, conducirse por una línea común, misma que no los obligaría a compartir posiciones ni a acordar métodos. Así, a esa expresión le vendrían otras: la de 1992 por los 500 años del descubrimiento de América; es decir, la de los "500 años de resistencia", y muchas más en contra de las políticas atacantes del cultivo de la hoja de coca, en contra del uso irracional de hidrocarburos, el deseo de privatización de bienes públicos, y rasgos de austeridad mal implementados.

Los 90 serían la década de la coincidencia entre Ecuador y Bolivia, de causas hermanas, de movilizaciones efervescentes y sobre todo de espacios compartidos para el diseño de tácticas y discusiones orgánicas; pues sin duda, el encuentro continental de grupos

⁶⁹ Lémuz, C. (1992) "Dinámica de las organizaciones de los pueblos indígenas", en Nuevos aportes. Revista de antropología N° 1, Vol. 1, enero-abril, La Paz.

⁷⁰ Patzi, F. (1999). Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998). Colección Comuna. La Paz: Muela del Diablo Editores.

étnicos en Quito (1992), serviría para afinar el espíritu reivindicativo de muy distintas confederaciones y plataformas de acción⁷¹.

Este último peldaño de preámbulo al gran periodo de auge de lo plurinacional en Bolivia, podría entonces ser bien situado bajo dos dimensiones de cambio, imprescindibles para comprender la trayectoria de análisis que motiva a concentrarse en esta tesis en la temporalidad de 1997 hasta 2007:

1. En primer lugar, la transformación en la red y en el campo de actuación de las diversas instancias de movilización y representación indígena, dio lugar a un marco de incorporación de sectores mucho más amplio, logrando como en Ecuador, no sólo contraer las distancias entre agrupaciones étnicas (sin reducir las divergencias ni pretender la unidad), sino también articular alianzas horizontales y transversales con otros sectores populares, evocando el espíritu de acompañamiento entre los sujetos de identificación étnico- cultural, y aquellos cuya pertenencia emana del ámbito productivo.
2. En segunda instancia, la correlación de fuerzas constituyentes de las propias organizaciones de carácter étnico y popular, cambiaría a razón de la definición de una nueva capa de liderazgos, muchos de los cuales venían ya concretándose desde los flancos kataristas de 1970 y cocaleros de 1980.

Precisamente, respecto de esto último, podría subrayarse la designación de Evo Morales como Secretario Ejecutivo de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba en 1992. Dicho nombramiento, como producto de un proceso ligado a la organización cocalera, con el cual consiguió unificarse gradualmente en un Comité Coordinador. De esa forma, llegado Morales a tal posición, logró adjudicarse bajo su tutela el recurso de movilización de 25 grandes centrales y 250 sindicatos, todas ellas con un número de alrededor de 20,000 afiliados. Habiendo dado ese paso, Evo Morales concentraría en su persona, no sólo el poder de articulación de uno de los más importantes canales de acción del movimiento plurinacional boliviano, sino también, hacerse de afluentes de apoyo que le permitieran para 1997 refundar el Movimiento al

⁷¹ Albó, X. (1996). Op. Cit.

Socialismo, y tejer una de las más poderosas alianzas con toda una red compleja de sindicatos y entidades productivas⁷².

Por su parte, también para fines de la década, Felipe Quispe, habiéndose mantenido firme a los ideales kataristas, y siendo cercano al marxismo (incluso puede hablarse de su relación con Álvaro García Linera), obtendría la dirigencia de la CSUTCB. Ello tras un proceso orgánico en el que entre 1994 y 1995, dicha instancia tendría como cúpula un liderazgo quechua. Posterior a esa etapa, y como producto del debate para fortalecer la llegada de un líder capaz de unir y no de dividir (dado el antecedente de rivalidades entre Evo Morales y Alejo Véliz para obtener el poder en dicha coordinación), Quispe quedaría a la cabeza, tomando distancia del propio Evo Morales y articulando incipientemente su propio caudal de apoyos para también poder incrustarse en el proscenio político boliviano.

Al margen de esos reacomodos, la propia escena política boliviana de los 90 pondría en entredicho la viabilidad del hasta antes forzado modelo de pactos⁷³, y es que los partidos atravesarían por una coyuntura en la que los ejes del trazado de su representación parecerían vencidos frente al esquema de nuevas demandas, identidades y discursos en circulación. En virtud de ello, terminado el gobierno de Jaime Paz Zamora del MIR, como producto de las segundas elecciones de la restauración democrática, llegaría un gobierno del MNR, cuya presidencia ocuparía Gonzalo Sánchez de Lozada, y vicepresidencia un reconocido dirigente aymará: Víctor Hugo Cárdenas⁷⁴. Tal suceso, significó por una parte el prólogo para las nuevas condiciones políticas bolivianas, donde sin duda el indígena tendría un mayor peso en la composición de los proyectos gubernamentales; mientras por otro lado, al mismo tiempo, quedaría evidenciado que las plataformas de alianza partidista con viejos actores como el MNR, poco tenían para ofrecer al objetivo de cambiar de fondo las desigualdades arraigadas por el prevaleciente modelo económico, sin dejar de lado también los grandes pendientes en materia de incorporación de derechos y marcos de reconocimiento.

En paralelo al 97 de ruptura en Ecuador, en Bolivia la mesa estaba puesta para la entrada del refundado Movimiento al Socialismo en la política. 1997 sería el año de retorno del ex-

⁷² García, A. (2006). "El evismo: lo nacional popular en acción" en Revista del OSAL (Observatorio Social de América Latina). Año VI. No. 19, julio. Buenos Aires: CLACSO.

⁷³ Barreda, M., y A. Costafreda. (2004). "Crisis política y oportunidad democrática: Gobernanza política en Bolivia", en Bolivia: el desarrollo posible, las instituciones necesarias- ed. IIG. La Paz: Plural.

⁷⁴ Albó, X. (1993). ¿...Y de kataristas a MNRistas? La sorprendente y audaz alianza entre aymarás y neoliberales en Bolivia. La Paz. UNITAS-CEDOIN.

dictador Hugo Bánzer al gobierno, y al mismo tiempo, la llegada de Morales como representante legislativo de los indígenas. Esa misma coyuntura, sería la época de aglutinamiento de fuerzas en los diferentes flancos de acción con presencia indígena, todos con un proyecto de aspiración de poder más o menos estructurado, unos por la vía partidista (Morelos con el MAS y Quispe, posteriormente con el Movimiento Indígena Pachakutik, MIP), y otros por la senda contenciosa.

TIPO DE DISTURBIO	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	3.841	5.559	3.681	2.668	1.848	4.824
Manifestaciones y marchas	958	1.325	1.114	1.055	960	2.032
Asambles y ampliados	887	922	1	476	248	1.017
Tumultos	425	312	57	101	161	477
Huelgas	631	1.4	538	316	82	272
Paros y estados de emergencia	729	1.216	513	487	238	321
Bloqueos	173	239	274	204	135	420
Comunicados de repudio al gobierno	38	145	185	29	24	285

Fuente: Instituto de Gobernabilidad de Cataluña, 2004.

Bolivia llegaría a 1997 sin ser la misma, sin sumir lo étnico a lo corporativo, pero también, sin separarlo como una lucha cruzada entre indígenas y clases populares. De ahí arranca el análisis del movimiento plurinacional boliviano en los capítulos posteriores de esta tesis, marcando sus paralelismos y diferencias con una latitud hermana y de circunstancias espejo, como lo es Ecuador. Bucáram en el contexto ecuatoriano y Bánzer en la realidad boliviana, serían los gobiernos de arranque para un replanteamiento a) de fuerzas, b) de proyectos y c) de actores, donde las identidades se entremezclarían como atributos esenciales de nuevos discursos de diferenciación y ámbitos tácticos cuya interacción entre lo político y lo contencioso caracterizarían a la nueva era.

2. Excursos de análisis sobre los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador: oportunidades políticas, identidades en convergencia y proyectos de refundación.

Recapitulando, Ecuador y Bolivia nos ofrecen dos parajes de acción colectiva, donde las expresiones de movilización han construido por sendas similares, más no iguales, la proyección de lo plurinacional. En primera instancia, como reconocimiento de la heterogeneidad inherente a ambas latitudes andinas, y en segundo lugar, frente a condiciones estructurales de exclusión, que hacen de las funciones sistémicas de la

política, la economía, el derecho, y la educación, entre otras, esquemas cerrados a la integración de los sujetos étnicos y de todos aquellos que se asumen como marginados.

Es muy claro que mientras en Ecuador, la aceleración de factores se conjuga en torno al punto de ruptura situado con la fundación de la CONAIE, en Bolivia, el desarrollo constructivo del movimiento plurinacional y sus diferentes vertientes, responde a un proceso gradual y complejo, que de entrada se liga a la lógica productiva, y posteriormente adquiere mayor significado de forma independiente.

En ambos casos, la evolución de la demanda por tierra hacia la formulación de proyectos que llevan a reconocer la multiplicidad de etnias, prácticas, discursos y costumbres que conviven en dichos espacios andinos, resulta un común denominador.

Así, resaltando como línea de arribo de los procesos de maduración de los movimientos plurinacionales el año de 1997, se ha argumentado un quiebre entre el antes y el después. Un antes marcado por una etapa creciente de complejización de los escenarios sociales en Ecuador y Bolivia, que llevarían a los actores populares, predominantemente indígenas (por circunstancias sociodemográficas de origen), a la edificación de un subterfugio de acción manifiesto en la protesta y la movilización; y un después, donde lo contencioso trenzaría su horizonte con la construcción de un espacio político, si bien no renovado del todo, si reconociente de nuevos elementos.

En ese sentido, se asume que los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador originaron y detentaron se acción en función de:

- a) Una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.
- b) Una plataforma de movilización que permitió mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- c) Una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de

una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

Lo anterior deriva de una perspectiva de la acción colectiva que considera al movimiento social como una instancia integral de reacción frente a circunstancias que favorecen o inhiben la acción; como entidades que suscitan mecanismos transformadores de la identidad; y como instancias colectivas que a través del logro de sus reivindicaciones buscan transformar las relaciones sociales y su lógica de integración⁷⁵.

Bajo ese esquema, los movimientos plurinacionales en Ecuador y Bolivia, son productos circunstanciales de condiciones prevalecientes de exclusión y falta de reconocimiento frente a las cuales, la acción colectiva se convierte en una herramienta de interlocución y enunciación frente a arreglos sociales asimétricos de los cuales se desprende una o varias condiciones asumidas como injustas y agravantes.

Por su carácter dinámico, a los movimientos plurinacionales se les ataja en esta investigación como productos espacio- temporales de su contexto, y a su vez como entidades que buscan transformar las conjugaciones de su realidad inmanente. En ese sentido, el factor identitario se incorpora al análisis propuesto en esta tesis, como un componente central de la esencia de ruptura y convergencia que acompaña a las expresiones de acción colectiva en cada caso.

Se habla de ruptura, porque las movilizaciones detonan la recomposición de categorías y arreglos políticos y sociales. Se menciona a la convergencia, porque ambas expresiones logran su accionar coordinado a partir de la construcción de referentes discursivos, en los que la identidad desata importantes procesos de transformación, de enmarcación y orientación de los esfuerzos colectivos.

Partiendo de las premisas anteriores, los capítulos venideros habrán de centrar la mirada sobre las particularidades de cada caso. El análisis al cual será sometido tanto el movimiento plurinacional ecuatoriano como el boliviano, pretende responder a inquietudes sobre el origen, desarrollo y perspectiva de los esfuerzos colectivos depositados en esas dos expresiones históricas.

⁷⁵ Esta propuesta integral es esbozada por los autores Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam en su obra *Dinámicas de Contención*.

Los capítulos III y IV, pretenden ofrecer al lector de la presente tesis una perspectiva integral de ambas movilizaciones a partir del desarrollo de consideraciones sobre los siguientes puntos:

- a) Las movilizaciones como producto de la conjugación de estructuras de oportunidades políticas, detectando en cada caso parte de las fragilidades contextuales que hicieron posible la ocurrencia de dinámicas de ruptura y convergencia a partir de las cuales los movimientos plurinacionales emergieron como espacios de integración y reivindicación frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaletentes.
- b) Las movilizaciones como instancias de articulación identitaria y discursiva, determinando cómo se suscitó la ocurrencia de importantes procesos de enmarcación a partir de los cuales se produjeron importantes referentes cohesionadores y reivindicativos con los que ambos movimientos buscaron: 1) definir los motivos para su acción; 2) establecer y ampliar campos de adscripción; 3) convocar a la acción coordinada; y 4) edificar sistemas de legitimación de sus propuestas y demandas.
- c) Las movilizaciones como portadoras de un proyecto refundacional, tratando de dilucidar la manera en como los movimientos plurinacionales encauzaron su potencial reactivo y creativo hacia la corrección de los mecanismos, procesos y reglas a partir de los cuales se perpetúa la exclusión y la falta de reconocimiento en sus respectivos contextos.

3. Fuentes de información.

- Albó, X. (1993). ¿...Y de kataristas a MNRistas? La sorprendente y audaz alianza entre aymarás y neoliberales en Bolivia. La Paz. UNITAS-CEDOIN.
- Albó, X. (1996). "Nación de muchas naciones: nuevas corrientes políticas en Bolivia" en González, P. y M. Roitman. (coord.). Democracia y Estado multiétnico en América Latina. México: La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM.
- Andolina, R., S. Radcliffe y N. Laurie. (2005). "Gobernabilidad e identidad: indigeneidades transnacionales en Bolivia" en Dávalos, P. (coord.). Pueblos indígenas, Estado y democracia. Buenos Aires: CLACSO.
- Austin, J. (1990). Cómo hacer cosas con palabras. Barcelona: Paidós.
- Banco Mundial. (2004). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina 1994-2004. Bolivia: datos destacados. Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPAN/ISHEXT/0,,contentMDK:20505826~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669_00.html Consultado en: diciembre 2007.
- Banco Mundial. (2007). El clima regional en América Latina: el caso de Ecuador. Quito: Banco Mundial.
- Barreda, M., y A. Costafreda. (2004). "Crisis política y oportunidad democrática: Gobernanza política en Bolivia", en Bolivia: el desarrollo posible, las instituciones necesarias- ed. IIG. La Paz: Plural.
- Base de Datos PovcaNET, disponible en: <http://iresearch.worldbank.org/PovcaNet/jsp/index.jsp>
- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- Blanco, C. (2002). Revolución y desilusión. La Venezuela e Hugo Chávez. Barcelona, España, Ediciones de la Catarata.
- Booth, J. (1998). Costa Rica: Quest for Democracy. Colorado: Westview Press
- Borja, D. (2000) "Dolarización: entre el estancamiento económico y la exclusión social" en. Los impactos sociales de la dolarización. Ajuste con rostro humano. Quito: UNICEF.
- Brando, O. (coord.) (2004). Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre. Montevideo: Ediciones el Caballo Perdido.
- Caetano, G. (coord.). (2005). Veinte años de democracia. Uruguay 1985-2005. Miradas Múltiples. Montevideo: Taurus
- Calderón, F. y R. Laserna. (1995). Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia. La Paz: CERES-Fundación Nuevo Milenio.

- Carrion, J. (ed.). (2006). The Fujimori Legacy: the rise of electoral authoritarianism in Peru. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Central Intelligence Agency. (2007). The CIA World Factbook. Información disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html> Consultado en: diciembre de 2007.
- Chiriboga, M. (1987). "Movimiento campesino e indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea" en Revista Ecuador Debate, No. 13, mayo. Quito: CAAP.
- Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). (1989). Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: nuestro proceso organizativo. Quito: Tinkui-CONAIE.
- Di Tella, T. (comp.). (1998). Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Díaz, E. (2006). Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI. Caracas, Editorial Planeta, S.A. Segunda edición actualizada, la primera edición es de 2002.
- Figueroa, C. (2002). "Gobernabilidad y transición democrática en Centroamérica: el caso guatemalteco" en Salinas, Daniel. & Edgar Jiménez. (coord.). Gobernabilidad y Globalización. México: Gernika
- García, A. (2006). "El evismo: lo nacional popular en acción" en Revista del OSAL (Observatorio Social de América Latina). Año VI. No. 19, julio. Buenos Aires: CLACSO.
- Guerrero, A. (1996). "El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador" en Revista Nueva Sociedad, No. 142, marzo- abril, Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Guerrero, A. (comp.) (2000). Etnicidades. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> Consultado en: diciembre 2007.
- Habermas, J. (1973). Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío. Buenos Aires: Amorrortu.
- Halperin, T. (1996). Historia contemporánea de América Latina. Madrid: Alianza.
- Hidalgo, F. (2003). "El movimiento indígena ecuatoriano en los laberintos del poder" en Bajo el Volcán, revista del posgrado de sociología. Primer semestre, año/vol. 3, no. 006. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ibarra, A. (1996). "Los indios del Ecuador y su demanda frente al Estado" en González, P. y M. Roitman. (coord.). Democracia y Estado multiétnico en América Latina. México: La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM.
- International Energy Agency. (2007). Key World energy statistics 2007. Disponible en: http://www.iea.org/textbase/nppdf/free/2007/key_stats_2007.pdf Consultado en: diciembre de 2007.

- International Energy Agency. (2007). Natural gas information 2007. IEA Statistics.
- Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. (2004). Perfiles de Gobernabilidad de Ecuador y Bolivia. Cataluña: IIGV.
- Iturralde, D. (2001). Discriminación étnica, inequidad económica y exclusión política en el Ecuador de hoy. Ponencia presentada al Seminar on the Economics of Racism. Genova: The International Council on Human Rights Policy. En: http://www.ichrp.org/paper_files/113_w_08.pdf
- Jáuregui, G. (2000). La democracia planetaria. Oviedo: Nobel.
- Langue, F. (2002). Hugo Chávez et le Venezuela. Une action politique au pays de Bolívar. París, L'Harmattan, Collection Horizons Amériques Latines.
- Larrea, A. (2004). "Movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia" en Revista del Observatorio Social de América Latina. Año V, No. 13, enero-abril, Quito: CLACSO- OSAL.
- Lechner, N. (1995). Los patios interiores de la democracia. México: FCE.
- Lémuz, C. (1992) "Dinámica de las organizaciones de los pueblos indígenas", en Nuevos aportes. Revista de antropología N° 1, Vol. 1, enero-abril, La Paz.
- Macas, L. (1992). "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas" en Indios: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. Quito: ILDIS/ Abya-Yala.
- Medina M. y M. López (2001). Venezuela: Confrontación social y polarización política. Bogotá, Ediciones Aurora.
- Medina, L. (2000). Hacia el nuevo Estado. México: FCE.
- Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: Colegio de México.
- Moreano, A. (2004). "Ecuador, simulacro o renacimiento" en La rebelión del Arco Iris. Quito: IEE- CLACSO.
- Ospina, P. y F. Guerrero. (2002). Movimiento indígena, cambios agrarios y ajuste estructural en los andes. Quito: CLACSO-ASDI.
- Pajuelo, R. (2004). Identidades en Movimiento. Tiempos de globalización, procesos sociopolíticos y movimiento indígena en los países centro andinos. Colección Monografías, N° 3. Caracas, Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela.
- Palacios, M. (2006). Between legitimacy and violence: a history of Colombia, 1875-2002. Durham: Duke University Press.
- Patzi, F. (1999). Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998). Colección Comuna. La Paz: Muela del Diablo Editores.

- Patzi, F. (2005). "Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia" en Escárzaga, F. & R. Gutiérrez. (coord.). *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. México: UNAM-UACM-GDF-Benemérita Universidad de Puebla-Casa Juan Pablos.
- Petras, J. y H. Veltmeyer. (2005). *Movimientos sociales y poder estatal: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador*. Argentina: Lumen.
- Plan Nacional de Desarrollo 89-92, del Dr. Rodrigo Borja, Tomos I-III. Quito.
- Ramírez F. y P. Stefanoni. (2006). "La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García Linera". *ICONOS, Revista de Ciencias Sociales*. No. 25, mayo. Quito: FLACSO.
- Ramos, M. (Coord.) (2002). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Revilla, M. (2005). "Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social" en *Revista Política y Sociedad*. Vol. 42, No. 2, Madrid: Universidad Complutense.
- Reygadas, R. (2004). "La izquierda y los movimientos sociales" en *Las izquierdas en México y América Latina: desafíos, peligros y posibilidades*. México: Fundación Heberto Castillo Martínez A.C.
- Ricoeur, P. (1995). "El lenguaje como discurso" en *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI/ UIA.
- Ricoeur, P. (1999). "Filosofía y lenguaje" en *Historia y narrativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Rivera, S. (1983). "Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el movimiento "katarista": 1970-1980", en Mercado R. (comp.). *Bolivia hoy*. México: Siglo XXI.
- Roitman, M. (2003). "América Latina en la ideología de la globalización: los límites de sus proyectos" en Monedero, J. C. (coord.). *El cansancio del Leviatán*. Madrid: Trotta.
- Ruiz, E., R. Benítez y R. Córdova. (1990). "Luchas y conflictos" en González, P. (coord.). *América Latina, hoy*. México: Siglo XXI/ Universidad de las Naciones Unidas.
- Salinas, D. & E. Jiménez. (coord.). *Gobernabilidad y Globalización*. México: Gernika.
- Searle, J. (1990). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Soares, M. (2002). "Transición democrática y crisis social em Brasil e América Latina", en *Democracia en América Latina y Caribe, Foro Estado, Sociedad Civil y Democracia: a un año de la carta democrática interamericana, 24- 27 de septiembre de 2002*. Lima.
- Tenzer, Nicolás. (1991). *La sociedad despolitizada*. Buenos Aires: Paidós.
- Vilas, Carlos. (1994). *Mercado, Estados y revoluciones en Centroamérica 1950- 1990*. México: UNAM.

- Viola, A. (1996) "¡Causa chun coca, wañuchun gringos! Etnicidad e invención de tradiciones en el Chapare (Bolivia)", en Caravantes C. (coord.), Antropología social de América Latina. Actas del VII Congreso de Antropología Social. Zaragoza.

CAPÍTULO TERCERO.- EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL BOLIVIANO.

CAPÍTULO III. EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL BOLIVIANO: INFLEXIONES, REIVINDICACIONES Y LOGROS FRENTE A LA EXCLUSIÓN Y LA FALTA DE RECONOCIMIENTO⁷⁶.

1. Introducción

La historia boliviana se caracteriza por ser el resultado de un pacto social fundado sobre la ruptura. Las debilidades del proyecto de integración y coordinación social en Bolivia se hacen manifiestas en la larga senda de antagonismos que han acompañado a dicho país andino desde la etapa post-colonial.

La circunscripción de Bolivia en los márgenes de la modernidad se ha desarrollado conflictivamente como producto de un esquema relacional disfuncional. Sin capacidad de inclusión de los sectores marginados, el Estado boliviano se ha edificado sobre la base de un arquetipo de interacción social plagado de asimetrías, donde la desigualdad ha constituido el patrón común para la construcción de lazos solidarios frágiles.

La recurrencia a la acción colectiva en dicho país andino, ha respondido desde hace ya largo tiempo, a la insuficiencia de los canales y los pactos políticos bajo los cuales se ha conducido el proyecto trunco de Estado- nación en Bolivia. Más aún, haciendo eco del pensamiento de René Zavaleta, a la historia boliviana se le ha impuesto la lógica de las

⁷⁶ Este capítulo sustenta gran parte de la reconstrucción de hechos y la acumulación de datos mediante la realización de 7 jornadas de entrevistas con participantes de la movilización boliviana. Estas se detallan a continuación:

-Jornada de entrevista del 6 de noviembre de 2007, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de México con Juan Carlos Cheli (CSUTCB), Andrés Bazurto (CSUTCB), Miguel Solano (COB) y Alberto Mayta (pequeño propietario residente de la Paz).

-Jornada de entrevista del 15 de febrero de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de Pachuca con María Jiménez, representante del Frente de Mujeres Productoras Bolivianas, Rodolfo Veytia (del área de Redes de Simpatizantes Urbanos del MAS) y Nicolás Ramírez académico de la Universidad Mayor de San Simón, en el marco del V Intercambio Latinoamericano sobre experiencias productivas en el siglo XXI.

-Jornada de entrevista vía telefónica el 14 de abril de 2008 con el Dr. José Luis Exeni, titular de la Corte Nacional Electoral de Bolivia acerca del proceso general de construcción de la Asamblea Plurinacional.

-Jornada de entrevista vía telefónica el 19 de agosto de 2008 con Ernesto Rodríguez miembro de la CIDOB, respecto de las percepciones sobre la participación de dicha organización en el movimiento plurinacional.

-Jornada de entrevista del 8 de diciembre de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en la Cd. de la Paz, Bolivia, con Armando Martínez dirigente de una sección local de la ADEPCOCA; Carlos Perea (cocalero); Javier Cholta miembro activo del MAS y asesor de la Asamblea Constituyente; Marco Sarrés participante en la CSUTCB.

-Jornada de entrevista del 10 de diciembre de 2008, en la que se sostuvo un encuentro en Oruro, Bolivia con Rigoberto Canto, periodista de la prensa local y miembro del Comité Cívico de dicho departamento; Diego Varela, habitante de Santa Cruz y miembro del Comité Cívico de Santa Cruz, durante el encuentro de miembros de Comités Cívicos del Oriente Boliviano.

-Jornada de entrevista del 14 de abril 2009, en la que se sostuvo un encuentro en la localidad de Huanuni en el departamento de Oruro en Bolivia con Carlos Marea (CSUTCB); Rodolfo Veytia (MAS); Carlos Terkuli líder de los Ayllus Quechuhablantes; Rodolfo Barba de la COB, en el marco del Encuentro de discusión de los trabajos de la Constituyente.

A todos y cada uno de ellos se les agradecen las facilidades para la entrevista, el apoyo en materia documental y su paciencia por las largas jornadas de intercambio de ideas.

unificaciones forzadas y la aniquilación de las identificaciones colectivas. La salida prevaleciente a tales circunstancias se consolidó a partir de la expresión latente de un "poder dual", que en virtud de la debilidad política instituida, se manifestó por la vía de la movilización social, antes prevalecientemente obrera y campesina, y hoy, a partir de un referente de acción contenciosa con miras a lograr la concreción de un Estado plurinacional y la refundación de los acuerdos sociales que sustentan la idea de una nación pluriétnica, diversa e incluyente⁷⁷.

En ese sentido, en el terreno político, Bolivia tuvo que sufrir los constantes embates por rearticular su sistema político en cada uno de sus tres etapas de transición; primeramente, tras la revolución del 52 y hasta la toma del poder por una junta militar en 1964; en segundo lugar, al suscitarse la renuncia del Coronel Hugo Bánzer en 1978; y finalmente, en medio de la reinstauración democrática que tuvo lugar en 1982.

Durante esos tres episodios el común denominador residió en la debilidad con la cual los instrumentos políticos bolivianos se iban configurando como parte del andamiaje institucional. En materia partidista, entre 1964 y 1982, los gobiernos militares incidieron en la constitución de un sistema político con un amplísimo número de fracciones partidarias, que dada su naturaleza acotada y de escaso sustento orgánico, terminaron careciendo de una base social significativa sin capacidad de interlocución frente al Estado y la sociedad⁷⁸.

Dicha situación dio como resultado que tras la apertura democrática, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y Acción Democrática Nacional establecieran mecanismos de alianza a nivel legislativo, con el objetivo de lograr una mejor interacción con el Poder Ejecutivo, y así brindar a Bolivia, la estabilidad política necesaria para lograr la pervivencia democrática recién adquirida.

No obstante el panorama de gobernabilidad logrado desde mediados de los ochenta, los pactos entre la élite política no lograron resolver las fragilidades estructurales latentes en el terreno social. Al protagonismo de las fuerzas partidistas, le contrastaba una importante pérdida de injerencia de las fuerzas sociales contenidas en organizaciones como la

⁷⁷ Los dos textos de René Zavaleta a los que se hace referencia son: Zavaleta, R. (1977). Poder Dual: problemas de la Teoría del Estado en América Latina. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. y Zavaleta, R. (1978). Teoría política y Estado aparente. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.

⁷⁸ Calderón, F. y E. Gamarra. (2003). "Crisis, inflexión y reforma del sistema de partidos en Bolivia" en Revista Colombia Internacional. Colombia: Universidad de los Andes.

Central Obrera Boliviana o la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

De forma paulatina, la década de los ochenta dejó una doble herencia; una primera, vinculada a las primeras medidas de ajuste estructural tomadas por el MNR a la cabeza del gobierno; y una segunda, relacionada con la pauperización económica de la sociedad y la dislocación política existente entre las fuerzas sociales y sus instancias de representación política.

Como producto de las políticas de ajuste estructural y de los amplios procesos de desgaste por los cuales se sumió el sistema político en general, Bolivia llegó a la década de los noventa con un panorama social fragmentado, plagado de problemáticas endógenas vinculadas a la ausencia de un proyecto social incluyente⁷⁹.

Bajo la consideración inevitable de asumir que en el largo plazo, el escenario boliviano se fue fraguando a la par del gradual debilitamiento de las tradicionales élites políticas, a partir de 1997 se suscitaría el desencadenamiento de diversos ciclos de protesta que terminarían por demostrar que: el concierto de reivindicaciones políticas, sociales, económicas y culturales se abrió como producto de una aglutinación más diversa de actores, con lo cual, la movilización se convirtió en un amplificador de campos de adscripción, y por ende, en un motor de incorporación de demandas cada vez más complejas que terminarían por suscitar la articulación de un proyecto de carácter plurinacional y con miras a la refundación nacional.

En ese sentido, el movimiento plurinacional boliviano originaría y detentaría su acción en función de:

- 1) una estructura de oportunidades políticas favorables, factor que incidió en una mayor y mejor coordinación entre los distintos frentes de acción colectiva.
- 2) una plataforma de movilización que permitió una mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumen como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de

⁷⁹ Por ejemplo, en el poder legislativo, sólo el 3% de la representación política era de origen indígena, mientras el resto de los legisladores provenía de los grupos de base de los propios partidos políticos (Observación con base en datos recavados por el autor de este trabajo). En el caso de la economía, la presencia étnica y femenina es mayoritariamente prevaeciente en la minería, los grupos fabriles, el campo, y otros tantos sectores, mientras en las cifras de distribución del ingreso, resultaban ser los dos sectores con más agraviados por la disparidad (Banco Mundial, 1998).

coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.

- 3) una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

Así, bajo esas premisas, este capítulo pretende exponer el devenir del movimiento plurinacional boliviano, centrándose primeramente en la reconstrucción de hechos que evidencia el vaivén de coyunturas favorables y desfavorables que acompañaron a la movilización social. En segundo lugar, se analiza la fuerza del movimiento a la luz de los procesos de enmarcación y ensamblaje identitario que permitieron, que al margen de las estructuras de oportunidades políticas, el movimiento plurinacional se irguiera como un ampliador de los campos de adscripción para grupos marginados, y como un grupo de empuje para incorporar propuestas de incidencia en el sistema social. Finalmente, se recapitula acerca de los alcances de la movilización, analizando la capacidad de influjo del movimiento plurinacional, y la incorporación de sus planteamientos, en el diseño de la nueva Constitución Política de Bolivia.

2. El pulso de los hechos: sendas de la movilización plurinacional boliviana.

Desde el primer periodo de Gonzalo Sánchez de Lozada, Bolivia continuó con una serie de procedimientos de reforma complementarios a las transformaciones económicas impulsadas desde mediados de los ochenta. Como parte de esas modificaciones, en 1994 el entonces mandatario con apoyo de grupos de izquierda y base indigenista echó a andar importantes cambios en materia jurídica, y sobre todo, constitucional. Bajo resguardo de la Ley No. 1585, el artículo 1º de la Constitución Boliviana consagró, cuando menos en el papel, que como clase de Estado, Bolivia era... "libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural". Rompiendo con la concepción vedada que se asignó al indígena durante la etapa de reconstrucción consecuente a la revolución del 52, en el marco constitucional se estableció un reconocimiento de lo étnico más allá de su

identificación de clase como campesinado y agente rural. En el artículo 171º, al amparo de la misma Ley No. 1585, el 12 de agosto de 1994 se estableció que:

- I. Se reconocen, se respetan y protegen en el marco de la ley, los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional, especialmente los relativos a sus tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lenguas, costumbres e instituciones.
- II. El Estado reconoce la personalidad jurídica de las comunidades indígenas y campesinas y de las asociaciones y sindicatos campesinos.
- III. Las autoridades naturales de las comunidades indígenas y campesinas podrán ejercer funciones de administración y aplicación de normas propias como solución alternativa de conflictos, en conformidad a sus costumbres y procedimientos, siempre que no sean contrarias a esta Constitución y las leyes. La ley compatibilizará estas funciones con las atribuciones de los Poderes del Estado.

Entablado el reconocimiento formal- legal, Bolivia entró en una nueva fase de organización con resultados ambivalentes. Los preceptos jurídicos de inclusión se materializaron a través de la Ley de Participación Popular, proyecto que tenía como base la introducción de prácticas de descentralización y municipalización con fuerte énfasis en las comunidades locales⁸⁰. Como resultado de ello, por una parte se incentivó a las comunidades indígenas y grupos más atomizados a incidir de forma más protagónica en la vida pública del entorno municipal y departamental⁸¹. Con relativa independencia de los partidos políticos, y debilitando las antiguas redes clientelares, la diversidad de la base étnica pudo encontrar acomodo en nuevas organizaciones de origen indígena y de mira plurinacional⁸².

No obstante lo positivo de la relativa "autonomía política" de los estratos indígenas a nivel local, también es necesario subrayar que la implementación de la estrategia de descentralización tuvo efectos perversos que impactaron en el crecimiento exponencial de las organizaciones de corte étnico como instancias de resistencia al cambio. Si bien, a

⁸⁰ La Ley contemplaba primordialmente: a) que en zonas rurales se crearan nuevas municipalidades; b) aumentar la participación municipal en los ingresos del gobierno central a partir de una mayor recaudación; c) aumentar la asignación per cápita por municipalidad del 10% al 20%; d) equilibrar la distribución presupuestal, evitando concentrar las asignaciones en las ciudades capitales.

⁸¹ Ardaya, R. (1995). La construcción municipal de Bolivia. La Paz: Strategies for international development.

⁸² Van Cott. (2006). From movements to parties in Latin America: the evolution of ethnic politics. Cambridge: Cambridge University Press.

partir de las medidas de fortalecimiento al espacio municipal se brindaban mayores márgenes de acción comunitaria, también es cierto que se violentaron los códigos consuetudinarios de organización del espacio público que en diversas latitudes obedecían a la aplicación de los usos y costumbres⁸³.

De esa forma, 1997 fue un año crucial. En el ámbito social, se alcanzó la cumbre con el registro de más de 15,000 organizaciones territoriales de base, importante capital de movilización popular y electoral⁸⁴. En lo político la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (fundada en 1995), pese a la negativa de la Corte Nacional Electoral para dotarles de personalidad jurídica, logró enlistar a una importante base de representación indígena en coalición con Izquierda Unida. Con el 3.7% de la votación nacional, la fórmula ASP/IU logró hacerse de cuatro diputaciones, entre ellas la representación del Chapare, bajo la figura de Evo Morales.

Por vez primera, la base social étnica, aunque dispersa, logró con el marginal auspicio de las transformaciones gubernamentales, trascender las tradicionales líneas de organización sindical, campesina y antisistémica. Los nuevos espacios de interacción fueron gradualmente más independientes y diversos, motivando el potencial cruce con otros sectores excluidos. Sin erradicar por completo las viejas lecciones del katarismo y de las grandes experiencias sindicales, los nuevos afluentes de base parecían adaptarse de forma incipiente a métodos mixtos de aglutinación que combinaban la activación espontánea con las rutas rudimentarias de organización.

Los frutos resultaban evidentes. Entre 1996 y 1997 habían acontecido 9,240 actos de movilización que incluían marchas, manifestaciones, asambleas, ampliados, tumultos, huelgas, paros y estados de emergencia, bloqueos y comunicados de repudio al gobierno⁸⁵.

Recapitulando, fueron entonces tres los grandes cambios estructurales que acogieron al contexto boliviano y que se tradujeron en oportunidades políticas para eventuales episodios de movilización. El primero de ellos, sin duda está ligado a **las insatisfacciones derivadas de la ortodoxia económica** practicada desde la administración gubernamental

⁸³ Almeida, (2007). Decentralization Process in Bolivia. London: Oxford: University Press.

⁸⁴ SNPP-DFNC. (1997). Diagnóstico de la situación de organizaciones territoriales de base, comités de vigilancia, asociaciones comunitarias y listado de organizaciones funcionales. La Paz: SNPP, p.18.

⁸⁵ Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. (2004). Perfiles de Gobernabilidad de Ecuador y Bolivia. Cataluña: IIGV.

y que contemplaba entre sus principales líneas de acción, la dotación de mayores concesiones al sector privado, y por ende, una obligada estrategia de control y debilitamiento de los sectores productivos organizados. En segundo lugar, **un proceso aparejado de descentralización política** que impactó en un engrosamiento de la red de organizaciones de carácter indígena, popular y sectorial. Y finalmente, **un proceso en ciernes de recomposición política**, que por un lado se caracterizó por el debilitamiento político y electoral de las fuerzas partidistas tradicionales, y por otro, a través de la penetración de representantes de extracción indígena, popular y sectorial en las arenas institucionales.

Ante ese escenario, la escalada en los ciclos de protesta no se hizo esperar. Tres puntos de inflexión habrían de servir como enclaves de detonación de mecanismos de ensamblaje identitario, permitiendo la creciente ampliación de campos de inclusión, y de manera colateral, un cruce cada vez más complejo en la construcción de demandas.

2.1. Primera inflexión.

El primero de ellos, se suscitó llegado el año 2000 **(1)**, cuando el gobierno de Hugo Bánzer decidió privatizar el servicio de abastecimiento de agua municipal en Cochabamba como continuación de las políticas de ajuste. Con alrededor del 20% de los sistemas de riego y el 40% total de la superficie regada⁸⁶, el esquema de distribución del vital líquido cochabambino en manos de la agencia SEMAPA pasó a formar parte del consorcio de Aguas de Tunari, cuyos socios principales eran Water Limited de Gran Bretaña, Utility Edison de Italia y Bechtel Enterprise Holdings de Estados Unidos, entre otros⁸⁷.

Ante la transferencia de un recurso natural a manos privadas bajo el amparo del decreto de ley 2,029, y la instantánea alza en las tarifas del servicio de agua, la movilización estalló de manera muy temprana.

El miércoles 12 de enero del 2000, un numeroso grupo de personas concentrado en la denominada Coordinadora de la Defensa del Agua de la ciudad de Cochabamba, emprendió un bloqueo a las principales carreteras de acceso, pidiendo al gobierno en

⁸⁶ Kruse, T. (2005). "La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas", en Garza, E. (comp.). Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

⁸⁷ Ledo, C. (2001). Inequity and social exclusion in the access to drinking water in the city of Cochabamba, Bolivia (Bolivia) Manuscrito.

turno se llevara a cabo la anulación del contrato mediante el cual se da al Consorcio de Aguas de Tunari, la completa potestad sobre el otorgamiento y administración del servicio hídrico. En respuesta a ello, la autoridad política respondió con la formulación de un “Acuerdo regional por la dotación de agua, defensa de la economía popular, la convivencia pacífica y el respeto de los derechos humanos”. En dicho documento se proponía la conformación de una comisión mixta de negociación que diera revisión puntual a las bases del contrato con Aguas de Tunari⁸⁸.

Ante la imposibilidad de un arreglo entre la Coordinadora del Agua y la autoridad, para febrero de ese mismo año, las redes sociales en contra del proceso privatizador se extendieron de manera acelerada; desembocando en una movilización multisectorial que bajo el liderazgo de la Coordinadora, incorporó a contingentes de maestros, campesinos, estudiantes, amas de casa y pequeños empresarios de la zona cochabambina.

La coyuntura de la Guerra del Agua serviría como un proceso detonador de distintas reivindicaciones por grupos diversos. En esa tesitura, a la protesta por el agua, se le sumarían las movilizaciones del sector docente a razón de su condición salarial; la de transportistas sindicalizados, en virtud del alza exponencial en el precio de los hidrocarburos; la acción de cocaleros de Yungas a fin de no erradicar la coca tradicional; el despliegado de agrupaciones campesinas para definir la reestructuración del Instituto Nacional de la Reforma Agraria y las políticas de parcelación; y otros paros de corte obrero- sectorial derivados del rechazo a las políticas de contención de la crisis monetaria y fiscal.

Tres fueron las bondades de la Guerra del Agua:

- a) Primeramente, se redujo la dispersión entre agrupaciones sociales, lo que no necesariamente se tradujo en una mayor compatibilidad entre proyectos políticos, ideológicos o de cambio.
- b) En segundo lugar, se lograron activar las grandes líneas de un movimiento heterogéneo de carácter plurinacional, reivindicativo en esta primera fase, no de la diferencia, sino del espacio y la potestad de los recursos.

⁸⁸ Flórez, M. (2001). La guerra del agua: la estrategia del manejo integrado de los Recursos Hídricos del BID, y la participación ciudadana en el caso de Bolivia. La Paz: Fundación Solón.

- c) Finalmente, se estableció una red más estrecha de vasos comunicantes entre la acción sectorial, local, indígena, campesina y ciudadana con las vías tradicionales de acción colectiva (sindicatos, confederaciones, organizaciones fabriles, entre otras).

Las principales rutas en esta primera fase de intensificación en la movilización fueron:

1. La base de regantes, quienes integraron el Comité de Defensa del Agua teniendo como líder a Omar Fernández. En la base de la organización había un casco plural de miembros, con un afluente mayoritario de campesinos y pequeños propietarios.
2. El bando encabezado por Felipe Quispe Huanca, cuyo lazo identitario era de naturaleza indigenista. Ligado a la base del movimiento katarista, Quispe defendió el control del recurso hídrico como parte de una serie de conquistas vinculadas con la autonomía aymará.
3. El colectivo de base obrera liderado por Óscar Olivera, y que atrajo al conjunto de sectores sindicales de la Central Obrera Boliviana y la Federación de Fabriles.
4. La dirigencia de cocaleros del Chapare con Evo Morales a la cabeza, que alimentó incipientemente los contingentes de movilización.
5. La base técnica e intelectual de la movilización, que tenía dos ramificaciones. Por una parte, la aglutinación de cuerpos de defensa medioambiental, y por otra, la conformación de un cuerpo de ideólogos. De este contingente, resaltó particularmente el protagonismo de Álvaro García Linera, quien fungiera como nodo de intermediación entre ambos flancos al interior de lo que se conocería como la Coalición en Defensa del Agua y de la Vida.
6. Un cuerpo amorfo de ciudadanos atomizados con tres grandes vertientes; una la de los afectados por el alza de tarifas en el servicio de agua; la segunda, la de todos aquellos inconformes con la política neoliberal, y una tercera la de aquel sector no organizado de manera sofisticada, pero que se vincula con los partidos y asociaciones políticas de izquierda.

Con un techo identitario muy diverso, que pasa por lo étnico, lo campesino, lo cívico, lo técnico y lo laboral, los esfuerzos sectoriales lograron tener incidencia en el desahogo de la problemática hídrica; sin embargo, el impacto más preponderante consistió en la creación de un precedente de organización social en el cual se involucraron más de un centenar de organizaciones. A partir de entonces, además de la demanda de restitución de la potestad de recursos naturales, se establecería una agenda incipiente de acciones

encaminadas a pugnar por un viraje económico, el respeto de las prerrogativas laborales y el establecimiento de mecanismos políticos pertinentes a fin de incorporar las necesidades de los sectores marginales y heterogéneos de la sociedad.

Los efectos del ensamblaje identitario a partir de una mediación cruzada de demandas no se harían esperar. En los albores de 2001, y aun agitados por la coyuntura de la Guerra del Agua, se daría la articulación de tres distintos frentes de confrontación en contra del, ya muy debilitado, gobierno de Bánzer. El primero de dichos grupos se aglutinó en torno a la figura de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), organización que para principios de enero de aquel año entró en un proceso de replanteamiento de sus liderazgos, dividiéndose por un lado, alrededor del proyecto enarbolado por Felipe Quispe Huanca (quien ya desde el año 2000 había pujado por la creación de un proyecto de interlocución institucional; el denominado Movimiento Indígena Pachakutí), y por otro lado, en adición a aquellos grupos de carácter sectorial que se inclinaban por definir una agenda estratégica más puntual y de corto plazo para negociar con el Ejecutivo boliviano. Bajo esa lógica, este afluente social se bifurcó en la CSUTCB, al amparo del proyecto de Quispe para la recuperación del Q'ullasuyu, con fuerte apoyo de la Central Obrera Boliviana y los grupos de acción campesina del Altiplano; y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Indígenas Originarios de Bolivia (CSUTCIOB), que bajo la tutela de Humberto Choque (líder afín a los planteamientos políticos de Evo Morales), determinó como programa la exigencia de la derogación del decreto 21.060 por el cual se excluía a los grupos sectoriales de su negociación salarial, junto a otros planteamientos relacionados con la Ley del Instituto Nacional de la Reforma Agraria y la erradicación de los cultivos de la hoja de coca⁸⁹.

El segundo flanco, estaría conformado por la movilización cocalera, que concentraba entre sus pilares a los Yungas de la Paz, y a las principales agrupaciones concentradas en la Confederación de las Seis Federaciones de Productores de Coca y la ADEPCOCA, quienes bajo el remarcado liderazgo de Evo Morales, buscaban echar atrás las pretensiones gubernamentales de arrasar con la actividad productiva de dicho sector. A partir de ese momento, Morales tendría la oportunidad de perfilar un liderazgo de mayores alcances, y establecer puntos de encuentro con sectores afines a la reivindicación abiertamente "antineoliberal".

⁸⁹ Sobre la problemática particular del CSUTCB se agradece al profesor Carlos Marea, quien facilitó información acerca de los procesos ocurridos en 2001 al interior de dicha organización.

El tercer gran grupo en juego, sería el más heterogéneo, y por ello, quizá el de mayor pluralidad en el planteamiento de sus demandas. En este eje de la protesta, se encontraba la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, y otro cúmulo importante de organizaciones sectoriales, como las uniones sindicales de profesores, los trabajadores del sector salud, las organizaciones de transportistas, algunos resabios del sector minero, y agrupaciones estudiantiles.

Esas tres vertientes de movilización encontrarían confluencia a partir de la conformación de la Coordinadora de Movilización Única Nacional (COMUNAL), misma que a principios de marzo tomaría la determinación de organizar una marcha desde Cochabamba (corazón estratégico de la Guerra del Agua) hacia La Paz, con el objetivo de exigir al gobierno nacional el cumplimiento inmediato de las demandas de cada uno de los grupos integrados en dicho bloque.

Sin duda, el plan de protesta seguido durante el mes de marzo, permitió a COMUNAL, y en lo particular a la columna cocalera del movimiento articular un despliegado de fuerzas que en el terreno de lo contencioso, mereció la inmediata estrategia represiva del ejército y la fuerza pública; mientras que en la arena política, se tradujo en una fuerte sacudida a los grupos de élite, ejemplificándose tal circunstancia, en el llamado que el ex presidente Sánchez de Lozada y la cúpula del MNR hacen al Coronel Bánzer para dimitir de la titularidad del Ejecutivo.

No obstante, ni la obtención de resultados ni los procesos organizacionales fueron tersos. Desde la óptica de lo conseguido, COMUNAL, al igual que las otras fuerzas sociales manifiestas en las calles tuvieron que afrontar el despliegue asimétrico de poder desde las instituciones de coerción del Estado, generándose un ciclo de complicados enfrentamientos con cuerpos policiales y grupos de media talla provenientes de la milicia. Desde el punto de vista de los procesos organizativos, COMUNAL, como el principal bloque de antagonismo a la política institucional, tuvo que padecer los constantes roces entre sus principales portavoces, principalmente aquellos suscitados por las diferencias de carácter táctico prevalecientes entre Felipe Quispe, y Humberto Choque, este último abiertamente reconocido como un operador político y social de Evo Morales y su grupo de extracción cocalera.

A ambas circunstancias, habría que añadir la falta de un proyecto completamente delimitado por las diversas fuerzas, por lo cual su cohesión dependía prácticamente sólo

del rol opositor frente a los planteamientos políticos del gobierno de Banzer. Si bien, en diversos grupos prevalecía un fuerte sentido antisistémico, si es necesario recalcar, que la confluencia en la movilización no representaba del todo una aglutinación contrahegemónica, ni mucho menos una alineación política e ideológica en torno a un proyecto de alcances comunes. Hasta entonces, la dinámica entre los distintos actores, sólo permitía identificar un fuerte cruce y ligazón de demandas, que no necesariamente se traducían en la articulación inmediata de una propuesta alternativa que emanara de la fuerza social en movimiento. Lo que sí puede afirmarse, es que los años 2000 y 2001, jugaron el papel de coyunturas detonadoras de un proceso de más largo calado y complejidad, que terminaría por desembocar en una conjugación de identidades e intereses de mayor envergadura.

Así, este primer episodio inflexivo que arranca desde 2000 desembocó en la inevitable renuncia de Hugo Bánzer a la presidencia el 6 de agosto de 2001. Pese al compromiso gubernamental de establecer canales de negociación pertinentes con cada grupo social implicado en la asonada, y a pesar del Acuerdo Político por la Gobernabilidad firmado en junio de ese año por las fuerzas de oposición y el partido en el gobierno, el desmoronamiento fue inevitable. Los partidos opositores retiraron su apoyo a Banzer, y comenzaron a alinearse sobre la figura de Jorge Quiroga, quien de Vicepresidente, pasó a ocupar el lugar de mandatario en Bolivia.

Frente al gobierno de Quiroga, los grupos integrados en COMUNAL pronto definieron estrategias para el desahogo de sus planteamientos. Aprovechando la posición inicial del nuevo presidente para abrir paso a la negociación, el primer gran asunto planteado consistía en lograr la resolución del pliego petitorio de los grupos campesinos, representados principalmente por la CSUTCB. El segundo paquete de temas, estaba integrado por la propuesta de la COB para lograr el aseguramiento del Fondo Nacional de Vivienda a Trabajadores retirados del sector minero. Sin embargo, fue el tercer planteamiento el que logró mayores alcances, por cuanto el movimiento cocalero se tradujo en el gran eje articulador de la movilización plurisectorial.

La demanda de los campesinos del Chapare y los yungas de la Paz consistió no sólo en la defensa del cultivo de la hoja de coca, sino también en la manifestación de una postura abierta de oposición a la militarización que Jorge Quiroga llevó a cabo en las principales

ciudades bolivianas⁹⁰. La ocurrencia repetida y sistemática de enfrentamientos entre grupos de acción colectiva y fuerzas armadas, sirvió para granjear sólidas simpatías y conexiones entre las fuerzas sociales tradicionales de corte "antineoliberal" y los grupos con peticiones más particulares.

Bajo ese escenario de desencuentros, los albores de 2002 servirían a Evo Morales y Felipe Quispe para consolidarse como dos figuras con un liderazgo de amplitudes no sólo sociales sino políticas. En ambos casos, y pese a las diferencias esenciales de los proyectos que enarbolaban, el trayecto fue muy similar, valiéndose del recurso de la movilización social para construir un capital político que pudiera ser usado en las elecciones de ese año, a fin de lograr una conexión vinculante entre la política institucional y las vías contenciosas de acción colectiva. De esa forma, durante los primeros meses de ese año, el movimiento cocalero encabezado por Morales, y ya con una alianza más en firme con los yungas provenientes de la Paz, adquirió un segundo aire, desplegando nuevos repertorios de protesta con mayores alcances, e instalando diversos puntos de encuentro y lucha con otros sectores, entre ellos, la CSUTCB de Quispe.

Los esfuerzos de enero y febrero por hacer de la toma de caminos y de oficinas públicas un método para lograr promover la anulación de los decretos que estrangulaban al sector cocalero, pronto terminaron por establecer una relación cercana con el bloque de resistencia a la ortodoxia económica. La vinculación sectorial y las tensiones entre liderazgos y facciones de los propios grupos en acción colectiva, pronto llevaron a que las expresiones cobraran otros matices. Así, llegado mayo de 2002, se planteó por primera vez la seria posibilidad de plantear un llamado "plurisectorial" a la realización de una Asamblea Constituyente. La tentativa de convocatoria se realizó en el marco de un ampliado que protagonizó la denominada Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), una facción de la CIDOB, que mantenía una relación explícita de apoyo a la figura de Evo Morales. Sin duda, esa propuesta daba lugar a una doble intención; por un lado, al propósito de enarbolarse un proyecto político de amplio alcance que eventualmente pudiera ser abanderado por el Movimiento al Socialismo, en su calidad de bisagra entre la vía contenciosa y los canales institucionales; y por otro, al objetivo de establecer una diferenciación con el proyecto refundacional de Felipe Quispe, que desde

⁹⁰ Decker, J. (2005). "El narcotráfico en Bolivia: análisis y consecuencias" en Revista Diálogo Político, No. 3. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.

la CSUTCB y el Movimiento Indígena Pachakutí, consistía en la insurgencia de recuperación del Q'ullasuyu⁹¹.

En reacción a ello, los grupos sociales afines a Quispe pronto se hicieron de una agenda con vista a la Asamblea Constituyente; mientras el MAS y sus colectivos adherentes optaron por plantear una agenda más de carácter inmediato, procurando continuar con la resolución de los pliegos petitorios planteados al gobierno desde el año 2001. En ese tenor, el 21 de junio de 2002, hubo un tenue acercamiento entre ambas posturas, realizándose un encuentro entre representantes gubernamentales, miembros de diversas fracciones partidistas, algunos asambleístas, dirigentes indígenas y campesinos, que cobijados bajo el liderazgo de la CIDOB y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), dieron lugar a la firma de un acuerdo en el cual se estableció celebrar un Congreso Extraordinario durante la primera semana de julio, con el objetivo de impulsar modificaciones constitucionales al artículo 230, y posibilitar la celebración eventual de una Asamblea Constituyente.

A la luz de ese escenario, el 30 de junio se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, en las cuales el MNR se colocó en el primer lugar con un 22.46% de la votación. Sin duda, el termómetro electoral sirvió en mucho para poder cotejar la capacidad de aglutinación hasta ahora acumulada por los liderazgos de Morales y Quispe. Y es que el MAS obtuvo un segundo puesto en las votaciones, con un 20.94% de la preferencia electoral, colocándose apenas unas centésimas arriba del Partido Nueva Fuerza Republicana que obtuvo un 20.90%. En el contexto provincial, ambos partidos, el de Morales y el de Quispe, demostraron también una fuerte presencia, siendo por ejemplo el MIP la fuerza que obtuvo más sufragios con un 33.77% y el MAS con un 26.58%⁹². No obstante, dado que la Constitución Política Boliviana de entonces fijaba una cláusula de obtención de mayoría para la elegibilidad presidencial, la decisión final recayó sobre el legislativo.

Sin la determinación de quién ocupará la presidencia boliviana, durante los últimos días de julio, la discusión sobre la Ley de Necesidad de Reformas para la Constitución Política del Estado impulsada por diversos actores sociales y sectoriales fue turnada por el Senado a ser sancionada por el Ejecutivo en un periodo de 15 días hábiles, una vez que iniciara

⁹¹ Para mayores precisiones al respecto, se recomienda revisar: Stefanoni, P. (2008). "Siete preguntas y siete respuestas sobre Bolivia de Evo Morales", en *Nueva Sociedad*, No. 209, mayo-junio de 2007, Buenos Aires y Felipe Quispe, "Entrevista", en *Corporación Chile Ahora y La Haine*, BIRSIR, 25 de septiembre de 2006. Quijano analiza las peculiaridades de Perú en Aníbal Quijano, "Estado nación y movimientos indígenas en la región andina: cuestiones abiertas", *OSAL*, No. 19, enero-abril de 2006.

⁹² CNEB. (2009). *Compilado de resultados electorales*. Sucre: CNE.

funciones de manera formal. De ese modo, el 4 de agosto, el Congreso determinó con el apoyo de 84 de 157 asambleístas, el ascenso al poder de Gonzalo Sánchez de Lozada y de Carlos Mesa Gisbert.

Ahora bien, es importante señalar que aun cuando el proyecto de Asamblea Constituyente se convirtió en un eje de convergencia para las distintas fuerzas sociales, hasta ese momento, la idea de *plurinacionalidad* no había cobrado una gran relevancia en el discurso político ni en el ideario de los grupos en acción colectiva. Si bien, existía una fuerte pretensión de proclamar modificaciones con un fuerte espíritu de reconocimiento de lo indígena, es cierto que las preocupaciones primordiales de entonces se concentraban en la introducción de mecanismos más efectivos para completar el reparto agrario, frenar la ortodoxia económica y asegurar la pervivencia de garantías sociales a los distintos sectores laborales involucrados. Por tanto, a diferencia del caso ecuatoriano, donde lo plurinacional funcionó más como una noción cohesionadora y abarcadora de campos de inclusión más abiertos, en Bolivia, dicha nomenclatura aparece más como consecuencia del choque de visiones y estrategias que trajo aparejado la delimitación de un proyecto centrifugador como lo fue la iniciativa constituyente. Con ello, lo que se quiere subrayar y evidenciar a partir de la reconstrucción de hechos y la identificación de puntos de inflexión, es que para Bolivia, el proyecto antecedió a la definición de alcances categóricos e ideológicos del discurso reivindicativo. Para este caso, las manifestaciones de protesta aportaron un factor táctico que, si bien ya incluía una fuerte oposición a los mecanismos de exclusión prevalecientes, estaba mayormente enfocado en el reclamo de la potestad de recursos y garantías sociales; cuestión que impactó directamente en el hecho de que el abanderamiento plurinacional no surgiera sino hasta la proyección del Movimiento al Socialismo como un actor social con posibilidades reales y sobradas de ejercer el gobierno (hecho que no se dio sino hasta 2006).

En virtud de lo anterior, los años previos a la victoria de Evo Morales como presidente se volvieron de gran importancia. El recién electo gobierno de Sánchez de Lozada cerró el año 2002 en circunstancias difíciles, que al paso del año siguiente se volverían aun más precarias. Los primeros meses de gobierno del MNR estuvieron marcados por dos preocupaciones manifiestas en los actores sociales en movimiento: 1) la eventual concreción del Área de Libre Comercio de las Américas, y 2) el recrudescimiento de las medidas de privatización y profundización fiscal, que incluían la posibilidad de nuevas concesiones a agentes privados sobre recursos naturales, y a su vez, el alza de tarifas en

diversos productos y servicios mediante el inevitable castigo a la base salarial. En adición, las medidas tempranas de Sánchez de Lozada en materia de política exterior, mandaban un señal poco conciliadora, por cuanto incluían un acercamiento abierto con los Estados Unidos con el objetivo de proseguir con los planes de erradicación del cultivo de la hoja de coca, y que implicaban importantes menoscabos a la soberanía boliviana en función de la decisión legislativa que en diciembre de 2002 autorizaba el ingreso de un cuerpo de más de 300 efectivos estadounidenses a territorio nacional.⁹³

2.2. Segunda inflexión.

Con esas presiones de fondo, un segundo periodo de inflexión se suscitó arrancado el 2003 **(2)**. Heredero de los propios cambios a nivel comunitario que el propio Sánchez de Lozada había colaborado a impulsar, el mandatario boliviano tuvo que afrontar tres problemáticas altamente desfavorables: a) la escalada de la movilización cocalera, b) el endurecimiento de la resistencia al paquete de ajustes fiscales sobre la base salarial, y c) el despliegado de acciones contenciosas en defensa del patrimonio energético a razón de las medidas del gobierno para facilitar la exportación de gas hacia los Estados Unidos.

En los albores de la primera semana de enero, los principales afluentes de acción colectiva establecieron una agenda emergente con el objetivo de puntualizar parte de las peticiones y preocupaciones manifestadas desde 2002. El 9 de enero de 2003, representantes del sector minero, principalmente de Huanuni, comerciantes minoristas de la hoja de coca, la Central Obrera Regional de El Alto, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de la Paz, estudiantes de la universidad Pública de El Alto y la Federación Departamental de Mujeres Campesinas se reúnen en Cochabamba para acordar junto a las seis federaciones de productores cocaleros, la conformación de la Coordinadora Nacional de Movilizaciones. Dicha organización serviría como un caudal de participación para las jornadas de protesta que se organizaran en torno al rechazo al ALCA, la venta del gas a Estados Unidos y el ingreso de tropas norteamericanas a territorio boliviano⁹⁴.

⁹³ El 19 de diciembre, el Congreso con una votación mayoritaria de 85 votos contra 54, terminó por conceder una política de puertas abiertas a la milicia estadounidense. Dos bloques legislativos daban cuenta de la tensión, estando por un lado el MNR y el MIR con una posición a favor, y el MAS y el MIP con una abierta postura de rechazo.

⁹⁴ Coordinadora de Nacional de Movilizaciones. (2003). Comunicado 001.- Esquema de peticiones al Estado Nacional, en Indymedia: http://bolivia.indymedia.org/archive/all2004_stx_comunicado1_CNM.html

La precariedad coyuntural pronto colaboró en la incorporación de nuevos actores a las filas de los colectivos en protesta. A partir de la detonación contenciosa ocurrida en el 2000, se registró una nutrida participación de actores por la vía de la movilización social, entrando en confluencia más de una cuarentena de diversos actores, de entre los cuales destacan como pilares del liderazgo la CSUTCB y el movimiento cocalero encabezado por Evo Morales. Sin duda, ambos punteros construyeron y consolidaron sus liderazgos como resultado del propio devenir coyuntural y estructural boliviano. Por una parte, la CSUTCB, dado el fuerte peso histórico que heredó del katarismo y el movimiento obrero andino; y por otro, el movimiento cocalero, que se encarnaría en el MAS, como el gran legatario del sector minero desarticulado después de la década de los 70, y que a través de la renovación de sus prácticas y la expansión de su oferta contestataria, logró colocarse como un bastión de la movilización social de inicios del siglo XXI.

Organizaciones participantes en protestas desde enero del 2000 hasta diciembre de 2003		
1	ADEPCOCA	Asociaciones de Productores de Coca
2	ADEPLECH	Asociación de Pequeños Productores de Leche de Chuquisaca
3	APDHB	Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia
4	CAOP	Consejo de Ayllus Originarios de Potosí
5	CBT	Cámara Boliviana de Transporte
6	CCC	Comité Cívico de Cochabamba
7	CCS	Comité Cívico de Sacaba
8	CDA	Coordinadora de la Defensa del Agua
9	CDPO	Comité de Defensa del Patrimonio de Oruro
10	CG	Confederación de Gremiales
11	CIDOB	Confederación Indígena del Oriente Boliviano
12	CIRABO	Central Indígena de la Región Amazónica
13	CMB	Colegio Médico de Bolivia
14	CNTEUB	Confederación de Maestros Urbanos
15	COB	Central Obrera Boliviana
16	COCIPROMO	Comité Cívico de la Provincia Modesto Omiste
17	COD	Central Obrera Departamental de la Paz
18	CODEINCA	Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca
19	COFECAY	Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas
20	COMAJUB	Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia
21	COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
22	COMUNAL	Coordinadora de Movilizaciones Única Nacional
23	CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo
24	CONMERB	Confederación de Maestros de Educación Rural Boliviana
25	CONMUB	Confederación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia

Organizaciones participantes en protestas desde enero del 2000 hasta diciembre de 2003		
26	CONTRACABOL	Confederación de Trabajadores en Carne de Bolivia
27	COR	Central Obrera Regional de El Alto
28	COTEL	Cooperativa Telefónica
29	CPESC	Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz
30	CSCB	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
31	CSTSB	Confederación Sindical de Trabajadores de Salud de Bolivia
32	CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
33	CSUTCIOB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Indígenas Originarios de Bolivia
34	CYP	Cocaleros de Yungas de la Paz
35	EMP	Estado Mayor del Pueblo
36	FEDEPAF	Federación de Padres de Familia
37	FEDETEULP	Federación Departamental de Trabajadores de la Educación Urbana de la Paz
38	FEDJUVE	Federación de Juntas Vecinales
39	FENCOMIN	Federación Nacional de Cooperativas Mineras
40	FENSEGURAL	Federación Nacional de Trabajadores de la Caja de Salud
41	FES	Federación de Estudiantes de Secundaria
42	FETC	Federación Especial del Trópico de Cochabamba
43	FNMCB "BS"	Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa"
44	FSTFLP	Federación Sindical de Trabajadores Fabriles de la Paz
45	FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
46	FSUTCCH	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca
47	FSUTCOCH	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios de Chuquisaca
48	FSUTCT	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Tarija
49	FUD	Federación Universitaria de Docentes
50	FUTCC	Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba
51	MAS	Movimiento al Socialismo
52	MIP	Movimiento Indígena Pachakutí
53	MST	Movimiento Sin Tierra de Bolivia
54	MUTD	Movimiento Único de Trabajadores Desocupados
55	UGRM	Universidad Gabriel René Moreno
56	UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
57	UMSS	Universidad Mayor de San Simón
58	URUS	Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas

Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento a los diarios La Razón, El diario, y los comunicados de la agencia Indymedia de Bolivia.

La compatibilidad en los planteamientos que se suscitó como resultado de una fuerte esencia antisistémica, no tardó en provocar dos efectos de gran calado: 1) la

convergencia en un proyecto de mayores alcances, y 2) la conformación de un bloque de acción colectiva que terminó por hacerse de un amplio poder de convocatoria frente a un gobierno que a falta de capacidad negociadora, recurrió al despliegue de repertorios represivos a manos del ejército y las policías locales.

Durante aquel primer mes de 2003, la escena boliviana se caracterizó por la potenciación de ciclos de protesta, que no necesariamente se ocasionaron como producto de una estructura favorable de oportunidades políticas; pues si bien, la elite política no poseía una amplia capacidad de generación de consensos, si al menos concordaba en la necesidad de apaciguar las movilizaciones sociales que cundían alrededor de los principales centros urbanos de Bolivia. De esa forma, Sánchez de Lozada aun contaba con un respaldo legislativo mermado, pero suficiente, así como con la capitanía de la fuerza pública, la cual usó de forma asimétrica y sistemática en contra de los grupos en acción colectiva. En ese sentido, la plurivocidad del conglomerado en movilización se tradujo en dos condiciones para nutrir la protesta, aun bajo condiciones de alta represión y restricción en el margen de maniobra. Por un lado, existe un factor contencioso de aglutinación e intermediación, que se explica a razón de la consolidación de liderazgos, un cruce más efectivo de planteamientos y demandas, y mecanismos complejos de ensamblaje identitario que amplían el campo de las adscripciones de pertenencia bajo la idea de grupos excluidos que ven violentadas sus garantías políticas, sociales, económicas y culturales. Y por otro lado, un factor organizativo, subrayando la capacidad de los diversos grupos en convergencia para desplegar movilizaciones y contingentes, que sin estructurarse en forma de magnas concentraciones, permitían sostener múltiples focos de acción colectiva en distintos momentos y lugares, bajo una agenda de peticiones más o menos ordenada.

Bajo esas circunstancias, aunado a la agenda planteada por los grupos en movimiento en torno a la cuestión gasera, la oposición al ALCA y la resistencia cocalera, el 9 de febrero de 2003, Sánchez de Lozada, consciente de la pervivencia de su capital político, decidió pasar al Congreso un proyecto de reforma fiscal, que en concordia con el Presupuesto General Nacional buscaba reducir el déficit a partir de un gravamen directo sobre la base salarial y el consumo⁹⁵.

⁹⁵ Sobre los ajustes en materia fiscal y presupuestal se recomienda revisar: Shultz, J. (2009). "Lessons in blood and fire" en *Dignity and Defiance: stories from Bolivia's challenge to globalization*. California: California University Press.

Al hartazgo social derivado del incumplimiento de demandas, se sumó así un golpe certero a la ya de por sí reducida capacidad adquisitiva de los principales sectores productivos. A consecuencia de ello, la movilización consiguió sumar incluso a sectores no organizados de la sociedad, con lo cual las rutas de movilización se multiplicaron de manera exponencial; ocasionando con ello, una paralización económica asintomática en los grandes centros como Santa Cruz, Beni, Pando o Tarija, y a su vez, un uso exacerbado de la fuerza pública que terminó por agotar a los cuerpos policíacos y por ende su capacidad de actuar de forma efectiva en contra de la población en descontento.

La impronta escalada en la convocatoria de actores sociales se tradujo en el repliegue del Ejecutivo, debiendo afrontar el retiro de su proyecto fiscal, así como la exigencia de cesar del poder al titular de la presidencia.

Ante la incapacidad gubernamental de establecer un canal adecuado para la negociación, las protestas no cesaron durante meses siguientes de ese año, suscitando que incluso, en un procedimiento completamente desesperado, el Congreso incorporara al proyecto de Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la condena y tipificación como delito del bloqueo de caminos y la convocatoria a movilizaciones sociales⁹⁶.

Entrado el mes de septiembre, los ecos de la llamada Guerra del Agua volverían a hacerse presentes, cuando en desatención de las demandas ciudadanas y sociales para evitar concesiones perniciosas en la explotación y comercialización del gas, el gobierno boliviano decidió de manera unilateral exportar dicho recurso a los Estados Unidos. El proyecto de exportación incluía entre sus condiciones de desahogo la cesión de todo control a las empresas incluidas en el consorcio Pacific LNG, constituido por British Gas, British Petroleum y Repsol YPF, estableciendo cuotas de recuperación por la concesión que iban por más de veinte veces por debajo de lo que las transnacionales obtendrían por la comercialización del gas licuado⁹⁷.

En inmediata respuesta, y aprovechando las redes que dieron lugar y continuidad a la llamada Coordinadora por la Defensa del Agua, se creó la Coordinadora de Recuperación y Defensa del Gas, la cual durante los primeros 20 días de septiembre, y

⁹⁶ Ley No. 2494, sancionada por el Honorable Congreso Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2003.

⁹⁷ Ornelas, R. (2004). "La guerra del gas, 45 días de resistencia y un triunfo popular" en Chiapas 16. México: ERA.

con un fuerte apoyo del Movimiento al socialismo, la Central Obrera Boliviana, y el Estado Mayor del Pueblo logró movilizar contingentes que sumaron más de medio millón de participantes⁹⁸.

No obstante, tras la negativa gubernamental de continuar con dicho proyecto, y después de un uso desmedido y brutal de la fuerza represora el 20 de septiembre en la región del altiplano paceño, la movilización adquirió nuevas banderas de lucha. De ese modo, la concentración de agrupaciones producida por la Asamblea Boliviana en contra del ALCA, la Coordinadora por la Defensa del Gas y las bases de apoyo de Morales y Quispe, detonó en un replanteamiento táctico que contemplaba cuatro distintas metas: 1) el freno al proyecto exportador de gas; 2) el viraje económico; 3) la renuncia presidencial; y 4) la revivida idea de celebrar una Asamblea Constituyente para la "refundación del país".

Tras avivados enfrentamientos entre el ejército y manifestantes, el día 13 de octubre la elite política sufre un nuevo descalabro cuando el Vicepresidente Carlos Mesa Gisbert hace explícita su voluntad de oponerse a la obstinación presidencial por no abrir canales de negociación pertinentes con la base social⁹⁹.

Con un registro de 70 muertos como consecuencia de la represión emprendida desde el gobierno¹⁰⁰, el 17 de octubre se da la renuncia de Sánchez de Lozada a la presidencia, coincidiendo con el emprendimiento de dos procesos, uno institucional y otro inscrito en la dinámica de contención trazada por los grupos en acción colectiva.

En cuanto a la redefinición institucional las fuerzas políticas representadas en el Congreso, con apoyo de importantes grupos empresariales y de otros grupos económicos de gran envergadura como las agrupaciones bancarias y financieras, decidieron promover a Carlos Meza hacia la presidencia boliviana. Como primer comunicado, Meza ofreció a la sociedad en general un pacto que incluía tres puntos estratégicos; en primer lugar, la celebración de un referéndum con el objetivo de determinar la política a seguir en materia gasera; en segunda instancia la oportunidad de promover un llamado abierto a

⁹⁸ Ornelas, R. (2004). Op. Cit., p.6.

⁹⁹ Ornelas, R. (2004). Op. Cit.

¹⁰⁰ Campos, A. (2003). Renunció Sánchez Lozada y se fue en helicóptero, disponible en BolPress, <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002073626&PHPSESSID=da1d0df57b>

realizar una Asamblea Constituyente; y en tercer lugar, la revisión de la ley de hidrocarburos con el objetivo de esclarecer la potestad sobre el recurso energético¹⁰¹.

En el terreno de la articulación social, las demandas se integraron en un plan estratégico presentado por la dirigencia de la COB, estructurando rutas de acción y planteamientos que reflejaban el alto nivel de cohesión de un proceso de movilización multitudinaria donde participaban más de una cincuentena de organizaciones formales y un contingente de agrupaciones informales que sumaban más de medio millón de personas¹⁰². El cruce de demandas dio lugar a un esquema petitorio que reclamaba lo siguiente¹⁰³:

- Llevar a cabo la anulación del decreto 24.806 a partir del cual se cedía el control al consorcio Pacific LNG.
- Realizar la revisión de la Ley de Hidrocarburos, con el objetivo de garantizar la potestad de los recursos para "los bolivianos".
- Reelaborar la Ley del Instituto Nacional de la Reforma Agraria, el cual atentaba de manera directa en contra de los derechos comunitarios estableciendo pautas de mercantilización de la tierra que favorecían la concentración de propiedad y la violación de garantías a pequeños propietarios.
- Revisar las políticas de arrendamiento de yacimientos petrolíferos.
- Rechazar la concreción del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas, que ofrece beneficios garantizados a agrupaciones extranjeras sin una adecuada reactivación del aparato económico nacional.
- Enjuiciar a los responsables del asesinato de los 70 activistas que participaron en la escalada de movilizaciones de septiembre de 2003.
- Establecer una plataforma de discusión de una Asamblea Constituyente que no sólo incorporara a las fuerzas políticas del Congreso, sino también a los grupos de confluencia en la acción colectiva.

Con la llegada de Carlos Mesa a la presidencia el contexto sufriría un cambio importante, por una parte, vinculado a la intensidad en la movilización y por otro, al sentido y orientación general de los grupos que protagonizaron la asonada durante 2003. En torno

¹⁰¹ Mesa, C. (2003). Comunicado 2398. Disponible en: http://servdmzw.sbef.gov.bo/circular/comunicados/CLB2398_Pars.pdf

¹⁰² Mosqueda, C. (2006). Radiografías de un proceso. Quito: CLACSO, Anexo Estadístico.

¹⁰³ COB. (2003). "Declaración política del pueblo boliviano", en <http://www.boliviahoy.com/modules/news/article.php?storyid=7046>

a la intensidad, las movilizaciones se relajarían durante los años subsecuentes, con protestas esporádicas por parte de grupos cocaleros, la CONAMAQ de Quispe, trabajadores del sector salud, profesores, y contingentes de la COB que de manera periódica (pero con bajo impacto) continuaron con los reclamos en torno a la base salarial, la oposición al ALCA y las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos. En buena parte, el volumen de la movilización se vio disminuido como consecuencia de una postura que desde el renovado poder ejecutivo tendió más a la concertación que a la represión. Así por ejemplo, un dato interesante a resaltar es que durante el mandato de Mesa se llevaron a cabo alrededor de más de una cuarentena de juntas de negociación y concordia con distintos sectores sociales¹⁰⁴.

Ahora bien, en cuanto al sentido y orientación general de los pilares de la movilización, durante el gobierno del sucesor de Sánchez de Lozada, los repliegues sirvieron como oportunidad de replanteamiento en sus postulados y declaraciones políticas. Los más importantes definitivamente se ubican en los virajes que tuvieron los principales focos de aglutinación; es decir, la COB, la CIDOB, el MAS, y el eje CSUTCB/CONAMAQ/Pachakutí encabezado por Felipe Quispe.

El primero de ellos, definitivamente continuó instalándose como el principal aglutinador de demandas de corte sectorial, funcionando como eje centrifugador de aquellos grupos con reivindicaciones establecidas con el objetivo de atemperar los efectos perniciosos de la ortodoxia económica prevaleciente. Sin embargo, pese la centralidad del tema económico (y pese a algunas fricciones con el MAS), la COB logró también expresar en diversas ocasiones su interés por promover el proyecto de Asamblea Constituyente, y sobre todo, resaltar la urgencia de un modelo económico respetuoso de las prácticas, necesidades y derechos comunitarios de la población mayoritariamente indígena. En ese sentido, la COB constituyó parte importante del replanteamiento posterior a 2003, puesto que la articulación del movimiento de carácter plurinacional en Bolivia tuvo un fuerte componente de carácter económico, teniendo en cuenta que como resaltara René Zavaleta desde la década de los 70, el peso de los sectores productivos dejó como herencia una preocupación latente por ajustar el proyecto de sociedad en un clima de mayor justicia, equidad y reconocimiento de la pluralidad social boliviana¹⁰⁵.

¹⁰⁴ Barcas, J. (2007). "Una evaluación del gobierno de Carlos Mesa" en Revista Ciclos, No. 14, julio. La Paz.

¹⁰⁵ Zavaleta, R. (1978). Op. Cit.

En segundo lugar la CIDOB como instancia concentradora de los grupos indígenas de las denominadas zonas bajas consolidó su papel de plataforma de empuje logrando que, sin sacrificar su autonomía como organización, la base étnica de una amplia gama de secciones geográficas del territorio boliviano pudiera incorporar sus demandas junto a los planteamientos sectoriales contenidos en la COB y la CSUTCB. Al mismo tiempo, la CIDOB funcionó como un punto de incidencia en las estrategias del MAS por cuanto sus reivindicaciones de carácter multinacional lograron hacer eco en el enriquecimiento del discurso de Evo Morales y sus seguidores.

Por su parte, el Movimiento al Socialismo se sumió en una aparente ambivalencia. En el corto plazo, Evo Morales optó por una tregua de facto con Mesa, relajando la presión social de la acción colectiva, intentando negociar de una manera más abierta con el gobierno alternativas viables para evitar se erradicara el cultivo de la hoja de coca, y se cumplieran con otras condiciones de carácter general relacionadas con la ley de hidrocarburos y la discusión del ALCA. No obstante, al mismo tiempo, el MAS reiteró el liderazgo de Morales, reeligiéndolo como máximo dirigente y encumbrándolo como uno de los posibles candidatos a la presidencia boliviana. En el cónclave sostenido en la ciudad de Oruro bajo la nomenclatura de V Congreso Ordinario del Movimiento al Socialismo, dicha organización estableció como principal meta de plataforma programática el continuar defendiendo la democracia "pacíficamente, bajo las estructuras del Estado", para lo cual se vuelve urgente 1) tomar el poder y 2) convocar y llevar a cabo una magna Asamblea Constituyente de refundación boliviana, expresando e incorporando por primera vez y de forma explícita la búsqueda compaginada de un "Estado Plurinacional" tal y como ya habían planteado otros actores (como Felipe Quispe y la CSUTCB)¹⁰⁶. Este paso representa un parte aguas, por cuanto **la concreción de la movilización exacerbada durante 2003 adquiere los matices de un proyecto político de largo aliento, planteando al MAS como la instancia cobijadora de los intereses de quienes bajo la bandera de la marginación y la exclusión proponen un nuevo encuadre institucional.**

Finalmente, el eje de presión de la CSUTCB¹⁰⁷, el CONAMAQ y el Movimiento Pachakutí (como brazo político) se convierten en un parangón de acción del MAS, tomando en

¹⁰⁶ Movimiento al Socialismo. (2003). Estatuto orgánico del MAS, aprobado el 15 de diciembre de 2003. MAS: Oruro.

¹⁰⁷ Aunque la CSUTCB está formalmente afiliada a la COB, para fines analíticos se distingue como un pilar más de la proyección plurinacional si se toma en cuenta que sus demandas no sólo son de corte sectorial, sino que también incorporan reivindicaciones de carácter identitario. A su vez, la CSUTCB se ha consolidado desde su

cuenta el apego de Felipe Quispe al impulso de un proyecto de Asamblea Constituyente, que más allá de la refundación boliviana del proyecto de Estado- nación, logre erradicar el "giro neoliberal", y recuperar el Q'usllasuyu, como la base tradicional del tejido social boliviano¹⁰⁸. La figura de Quispe y el empuje protagónico que tiene en las plataformas de la CSUTCB, el CONAMAQ y el partido Movimiento Indígena Pachakutí adquiere relevancia en función de la influencia que se ejerce sobre el planteamiento y proyección política del MAS y las bases de apoyo de Evo Morales. **En ese sentido, la rivalidad y la afinidad latente entre ambos líderes se traduce en la tematización de lo plurinacional y lo multiétnico como banderas de lucha de los diversos sectores en movimiento; cuestión que servirá como articulación de un techo común a partir del cual se afianza el cruce de demandas entre sectores que permitió hacer de los escenarios de resistencia de 2003, posicionamientos contestatarios de alto impacto, aun pese a condiciones estructurales desfavorables (si se toma en cuenta que la capacidad represora del Estado no pudo echar atrás la acción colectiva ejercida por los distintos sectores agraviados de la sociedad boliviana).**

constitución en 1979 como el principal receptáculo de las entidades productivas del campesinado boliviano por lo cual, aunque forma parte del conglomerado de organizaciones de la COB, posee su propia fuerza de movilización así como sus propios planteamientos de carácter político, económico y social. De igual forma, en la dinámica contenciosa boliviana la CSUTCB atravesó sin duda por replanteamientos y divisiones, aunque a final de cuentas terminó por alinearse al liderazgo de Quispe y la colaboración con otras plataformas como la CONAMAQ y el MIP.

¹⁰⁸ CONAMAQ. (2003). Resoluciones de la CONAMAQ, octubre 2003. La Paz: CONAMAQ.
CSUTCB. (2003). Proyecto político de la CSUTCB. La Paz: CSUTCB-Mika.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTE
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (COB)¹⁰⁹	Alrededor de 67 de diferentes federaciones y confederaciones entre las que destacan: -Central Obrera Regional -Comités de Minas -Federación de Juntas Vecinales del Alto -federación de Sindicatos de Trabajadores Mineros de Bolivia. -Cámara Boliviana de Transporte -Confederación de Gremiales -Central Obrera Departamental de la Paz -Corporación Minera de Bolivia -Federación Nacional de Cooperativas Mineras -Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia -Federación Sindical de Trabajadores Fabriles de la Paz -Movimiento Único de Trabajadores Desocupados -Adherencia del movimiento magisterial, el	-Viraje en el modelo económico. -Resistencia a las modificaciones de carácter fiscal. -Aumentos graduales a la base salarial. -Modificación de los estatutos de toma de decisiones en los Comités de Minas. -Potestad de los recursos a manos bolivianas. -Inversión en la infraestructura boliviana. -Disminución en el precio de los energéticos. -Dotación de fondos de pensiones. -No intromisión del gobierno en la actividad sindical. -Rehabilitación de las redes oriental y occidental de ferrocarriles. -Mejorar los derechos socio-laborales de los trabajadores. Dar prioridad a la reactivación minera en coordinación con el Ministerio del ramo. -Se ha instruido al SNC seguir el plan maestro de transportes para mejorar la integración vial. -Los tres pedidos del tema hidrocarburos están incluidos en el proyecto de Ley de Hidrocarburos presentado por el Gobierno al Congreso y discutido con los principales sectores sociales en los 9 departamentos del país. -El Gobierno ha presentado en su plan económico el deseo de incentivar procesos de industrialización que generen mejoras substanciales en la economía nacional. -El Delegado para la Capitalización tiene entre sus funciones realizar auditorías y seguimiento de las empresas capitalizadas. Además ha emitido medidas concretas para fortalecer YPFB. -Generar fuentes de trabajo estables para todos los bolivianos. Una política de Desarrollo Agropecuario. -Profundizar y mejorar la Ley de Participación Popular. Realización del Referéndum y la Asamblea Constituyente. -La abrogación de la Ley INRA no es posible, sin embargo el Presidente nominó un Delegado de Tierras para mejorar la reglamentación de la misma. Hoy el delegado ya no existe. -Las familias de los ciudadanos muertos en los acontecimientos de octubre ya fueron indemnizados. Los heridos de los acontecimientos de octubre fueron o están siendo atendidos. -Los trabajadores detenidos en los conflictos fueron liberados. -La Ley 2486 que norma los procesos judiciales a cargo de intermediarios fue consensuada con los trabajadores. -Hay garantías para los trabajadores de medios de comunicación -Incrementar la participación de los pueblos indígenas y originarios en la definición de medidas que atañen a

¹⁰⁹ Demandas de la COB identificadas con base en el análisis de los comunicados de dicha organización publicados del 6 de febrero de 1997 al 9 de enero de 2006. Se agradece a Jorge Basurto las facilidades prestadas para tener acceso al acervo documental de la COB. Para mayor información consúltese el pliego petitorio de la COB, con 113 demandas presentado ante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, y vuelto a negociar con el Gobierno de Carlos Mesa. Cabe destacar que de esas 113 peticiones el gobierno en turno sólo reconoció 67 de ellas como atendibles, mismas que son recuperadas en esta matriz. Fuente principal: Central Obrera Boliviana. (2004). Pliego de demandas a negociar ante el Ejecutivo. La Paz: VI Congreso Extraordinario de la COB.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	sector salud y los trabajadores tercerizados -Base de jubilados	su vida, derechos y obligaciones. Se encuentra en proceso el reconocimiento del derecho propietario de pueblos indígenas y comunitarios que así lo plantearon. -Cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo para los trabajadores de todos los rubros. -La redelimitación y recategorización de las áreas protegidas con participación de las comunidades indígenas y campesinas. Mejorar la Ley de participación popular. -Junto a la educación, el sector salud es el que más incremento recibe del TGN, son los sectores privilegiados. -El sector universitario ha recibido un incremento del 10.7 % de su presupuesto y lo que en realidad se requiere, además de transparentar la información, es reorganizar internamente sus gastos y asignaciones presupuestarias.
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)¹¹⁰	-34 Pueblos indígenas que viven en 12,000 comunidades distintas a lo largo de las zonas bajas de Bolivia (9 departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca, Trópico de Cochabamba y Norte de la Paz). -Brazos organizacionales: <ul style="list-style-type: none"> • Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) • Central Indígena de la Región Amazónica Boliviana (CIRABO) • Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) • Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) • Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de 	-Incorporación de mecanismos de democracia semi-directa en la toma de decisiones del gobierno boliviano. -Desaparición del Senado -Representación y reconocimiento de la multiétnicidad y la pluriculturalidad boliviana en la legislación y en el texto constitucional. -Modificación del régimen electoral para arrebatar el monopolio partidista y conceder a los movimientos sociales y organizaciones sociales mayor margen de competencia por el poder. -Acerca del régimen interior, se demanda que las tierras comunitarias de origen sean reconocidas como Unidades Político- Administrativas. -Respecto del régimen de las fuerzas armadas, se propone que estas tengan un carácter formativo y humanitario, y que se establezca que sea de carácter voluntario para los indígenas. -Sobre la creación del régimen sobre el medio ambiente, se establece que se eleve a rango constitucional la creación de un régimen ambiental específico donde se establezcan voluntades y obligaciones sobre el cuidado, potestad y administración de los recursos naturales. -Sobre los derechos y deberes fundamentales se pide: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. • El derecho a la propiedad pública o privada siempre y cuando esta cumpla con una función social que sea compatible con el equilibrio ecológico ambiental. • Incorporar el derecho a la consulta popular, mediante la incorporación de mecanismos de democracia semi- directa. • Establecer la obligación de preservar y conservar los derechos naturales y el medio ambiente. -Creación de un Régimen Indígena, donde los derechos de los pueblos originarios sean proclamados de manera específica incorporando una visión incluyente, reconocedora y respetuosa de la vocación plurinacional del Estado Boliviano. -Incorporar la participación de los indígenas en la gestión pública y en la toma de decisiones. -Garantizar los derechos de propiedad colectiva, así como su plena vigencia, garantía y reconocimiento.

¹¹⁰ CIDOB. (2003). Propuestas sobre las reformas a la constitución política del Estado. Santa Cruz: CIDOB.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	Bolivia (CSUTCB). <ul style="list-style-type: none"> • Organización de Capitanías Weehnayek Tapiete (ORCAWETA) • Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) • Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO) • Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonia de Pando (CIPOAP) 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la herencia cultural de los indígenas a partir de la preservación de su lenguaje. -Incorporar el reconocimiento del Servicio de Salud Indígena. -Contar con la asignación de recursos económicos y la vigencia de la toma de decisiones política que permitan un mayor y mejor desarrollo de las comunidades indígenas bolivianas. -Sobre el régimen económico, se propone que la organización económica responda a los principios de equidad social, desarrollo productivo y equilibrio ambiental propendiendo la independencia nacional y promoviendo una existencia digna del ser humano. -Fundamentar la visión de Estado sobre la defensa y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
Movimiento al Socialismo (MAS) ¹¹¹	Integración de afluentes: -Cocaleros del Chapare. -Las seis confederaciones de productores cocaleros que integran la ADEPCOCA. -Comité Regional Cochabambino. -Asociación de Regantes. -Comunidades originarias Aymará. Líneas de adherentes: -Juventud Comunista. -Movimiento Ciudadano Sin Miedo. -Movimiento de los Sin Tierra.	Demandas de ingeniería estatal: -Integrar a los principios constitucionales que Bolivia es un Estado pluricultural, multinacional, social y democrático de derecho y justicia, basado en la pluralidad, la igualdad y el diálogo entre culturas, cuya promoción y protección asume como deber fundamental. Es un Estado laico, con libertad de cultos, religiones y creencias. -Incorporación de los derechos colectivos, a partir del reconocimiento de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando el acceso igualitario a la educación, la salud y los recursos naturales y productivos. -Garantizar el derecho y el acceso a las oportunidades de carácter laboral. -Derecho de la ciudadanía a la manifestación pública de sus opiniones. -Integración de un régimen especial de derechos de carácter indígena en reconocimiento pleno de su personalidad jurídica y política, apuntando hacia un marco inclusivo que reconozca a las mayorías étnicas bolivianas. -Reconocimiento y preservación de los derechos individuales para asegurar un régimen certero de libertades. -Incorporación de un Sistema de garantías sociales del Estado. -Garantizar la unicidad territorial. -Preservación de los recursos naturales estratégicos, lo que pasa por el respeto pleno a la actividad productiva de los sectores bolivianos, como es el caso del cultivo de la hoja de coca. -Viraje en el régimen económico social, comunitario y con iniciativa privada donde el Estado respete los equilibrios de las diversas racionalidades económicas. Puntos programáticos del Movimiento al Socialismo:

¹¹¹ MAS-IPSP. (2005). Propuesta para la Asamblea Constituyente. Movimiento al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos. La Paz: MAS-IPSP.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	<ul style="list-style-type: none"> -Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia. -Federación Nacional de Trabajadores del Hogar Boliviano. -CSUTCB -CIDOB -CPEM-B -Confederación de Jubilados -Confederación de Luz y Fuerza -Federación Nacional de Mujeres Campesinas. 	<p>1. Tierra y territorio. Que el campesino vuelva a tener tierra para cultivar. Los pueblos originarios, deben tener derecho al territorio en que viven. La producción de la tierra, es la posibilidad productiva de Bolivia. Los territorios ocupados y cuidados por los pueblos originarios, garantizan el mantenimiento del medio ambiente. La tierra es de quien la trabaja, y el gobierno del MAS habrá de garantizar este derecho a la vida con recursos directos a los pequeños productores del campo boliviano.</p> <p>2. Recuperación de nuestros recursos. El gas ha sido entregado a las transnacionales y, en el futuro inmediato, pretenden explotarlo aceleradamente. El MAS denunciará los convenios firmados por los gobiernos neoliberales para recuperar el 100% de esa riqueza y entonces utilizar este recurso como instrumento de integración regional. Los bosques deben ser recuperados, cancelando todos los contratos de explotación y dictando nuevas normas. No permitiremos que el agua sea exportada; la necesitamos en su totalidad.</p> <p>3. Por un país productivo. El neoliberalismo ha convertido a Bolivia en una factoría para explotación de las transnacionales. La única forma de salir de la pobreza, es cultivar los recursos naturales renovables. La coca es uno de estos recursos y la mejor posibilidad de sobrevivencia de los campesinos del Chapare. No se trata, además de una simple planta alimenticia o medicinal: la defensa de la hoja de coca es la defensa de nuestra historia y de nuestra cultura, de nuestro patrimonio como pueblo... y tampoco se trata del origen vegetal de una droga; los verdaderos narcotraficantes son los que tienen el poder y el dinero para realizar grandes crímenes, no los coccaleros, que nunca han dejado de ser campesinos pobres, oprimidos.</p> <p>4. Un Estado bajo control social. El neoliberalismo ha puesto al descubierto nítidamente las deformaciones del Estado. Un Poder Legislativo corrupto, prebendalista y de espaldas a las demandas populares. Un Ejecutivo depredador en función del interés de las transnacionales. Tribunales al servicio del gobierno, incapaz de preservar la dignidad de los bolivianos y las bolivianas. Vamos a transformar estos poderes en instrumentos al servicio del pueblo, bajo control de la sociedad, de modo que ésta tenga el poder de censurarlos y sustituirlos. Que los corruptos y las connivencias salgan para siempre del Estado.</p> <p>5. Las armas son del pueblo. Tanto las Fuerzas Armadas como la Policía Nacional están sumidas en la corrupción, que es la característica del estado neoliberal. Hay que reformar desde la base esas instituciones, partiendo del principio de que, las armas que se les entregan, pertenecen al pueblo y, por tanto, deben estar a su servicio. Y no usufructuar enormes presupuestos para reprimir a la gente y alimentar con su aporte la sucia cadena de la corrupción.</p> <p>6. Educar para la libertad. La discutida reforma educativa, sólo ha servido para dejar al descubierto las graves deficiencias de un Estado que gasta más en pagar la deuda externa, que en la educación. Garantizar la educación primaria realmente gratuita. Hacer que la educación en lenguas nativas sea responsabilidad de los pueblos originarios. Crear una educación secundaria que capacite para el trabajo. Privilegiar a la Universidad, como fuente de ciencia y técnica, única forma de proyectar el futuro de Bolivia.</p> <p>7. Salud integral y total. Con presupuesto adecuado, la salud debe alcanzar a todos por igual. A ninguna persona, en Bolivia, le faltará nunca más la atención médica que le permita vivir sanamente.</p> <p>8. Cada persona es imprescindible. Hombres y mujeres, ancianos y niños, jóvenes y adultos, son los protagonistas de nuestro programa. Sostenemos que el niño merece una educación y atención en salud totales. Los jóvenes deben tener derecho a la ciudadanía plena: elegir y ser elegidos desde los 18 años. Suprimir el servicio militar obligatorio. La mujer no debe ser objeto de cuoteos; tiene derechos y obligaciones de participar en la toma de decisiones, en igualdad de condiciones. Los ancianos no serán vistos como inválidos a los que hay que dar una limosna cada año; su experiencia y su comprensión participarán de la construcción de la nueva sociedad.</p>

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<p>9. La integración es la recuperación de nuestro mundo. Bolivia no está aislada; es uno más de ese gran conjunto que llamamos Latinoamérica. Toda la acción internacional debe orientarse a la integración latinoamericana, para hacer respetar nuestros derechos y, a la vez, para construir el futuro al que tenemos derecho, no el que quieren los dueños del dinero con su globalización.</p> <p>10. Asamblea Popular Constituyente. Rechazamos las pretensiones del sistema de engañarnos con su propuesta de Constituyente, que no sería otra cosa que el mismo Congreso que ellos manejan, con facultades para hacer una Constitución más acorde con los dictados del FMI y el Banco Mundial. El MAS propone la Asamblea Popular Constituyente formada por representantes de las organizaciones sociales que se reúnan con el mandato expreso de elaborar una Constitución del pueblo y para el pueblo de Bolivia.</p>
<p>Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia. Consejo Nacional de Ayllus y Markas de Qullasuyu. Movimiento Indígena Pachakuñi. (CSUTCB/CONAMAQ/MIP)¹¹²</p>	<p>-Regional Norte Potosí. -Regional Uyuni. -Regional Tupiza. -Regional Trópico de Cochabamba. -Regional Ucareña. -Regional Nor. y Sud CintiRegional Hernando Siles Luís Calvo. -Regional Productores de Coca. -Regional La Asunta. -Regional Larecaja Tropical. -Regional Irupana. -Regional FUCURUSU. -Regional Gran Chaco. -Regional Riberalta. -Regional Caracollo FESORC. -Regional Ballivián. -Regional Sabaya. -Regional Las Piedras de Pando. -Regional Zafreros. -Regional Algodoneros. -Regional Norte de Santa Cruz.</p>	<p>Respecto del modelo de Estado y sistema de gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nuevo Estado tiene que partir de los siguientes principios: • Equidad en el ejercicio de la política de manera individual y colectiva. • Acceso equitativo a los recursos naturales • Ayni, Complementariedad y Convivencia justa sin discriminación • Democracia Comunitaria <p>Carácter incluyente y plurinacional del Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado democrático: incluyente, participativo, consultivo, con justicia digna soberana y con fuentes laborales, un Estado de todos. • Un Estado plurilingüe, plurinacional, pluricultural. • Un Estado con equidad, equilibrio, reciprocidad y de justicia social. • Un Estado verdaderamente autónomo y soberano. • Un estado que se sostenga con sus propios recursos naturales. • Estado sin corrupción. • Estado democrático, participativo y comunitario. • Estado productivo y reproductivo. • Un Estado que respete los plenos derechos de nuestros pueblos. • Un Estado con las identidades diversas. • Un Estado que cuide nuestra riqueza de manera estratégica. • De ahora en adelante queremos que sea bien manejado el nuevo Estado. • Los pueblos originarios debemos prepararnos. • Un estado con identidad: plurinacional, pluricultural y multilingüe • Un estado que respete los principios y valores de las nacionalidades Quechuas, Aymaras y Guaraníes. • El nuevo Estado debe ser democrático incluyente, participativo con justicia digna y soberanía. • Proponemos un nuevo nombre del país: "NACIONES ORIGINARIAS ANDINO – AMAZÓNICO". • Un Estado que respete nuestros derechos de los pueblos indígenas y originarios. <p>Recuperación de la soberanía nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer políticas, estrategias y planes, en los sectores sociales de salud, educación, saneamiento básico, de manera participativa con las comunidades y pueblos indígenas originarios. • Promover el ejercicio efectivo, de los derechos de los pueblos indígenas originarios, potenciando las capacidades de sus liderazgos en el ámbito municipal, regional y nacional.

¹¹² CSUTCB. (2004). Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios. La Paz: CSUTCB.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	-Mercados Campesinos. -COFECAY. -Federación de Pesqueros.	<ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la salud debe ser entendida como participación directa en la planificación, gestión y control de las políticas salud. • Es imprescindible romper los altos grados de comercialización de medicinas. La distribución directa de estos productos por parte del Estado y el fomento al uso de la farmacopea nativa originaria son mecanismos indispensables para lograr nuestro objetivo como pueblos indígenas originarios. • La globalización económica tiende a terminar con las soberanías nacionales, al convertir los países en territorios económicos sometidos a las fuerzas importadoras y exportadoras y sobre todo a la atracción de inversión de capitales. <p>Profundización democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Democracia comunitaria: respeta, consulta, consensua y es participativa. • Queremos una democracia que respete el voto popular. • Queremos una democracia por consenso y voto directo. • Una democracia con identidad comunitaria. • Una democracia por usos y costumbres. • Queremos una democracia del pueblo y para el pueblo libre de la corrupción. • La democracia debe ser comunitaria con identidad en base a nuestros usos y costumbres. • En los tres poderes del Estado debe elegirse para dar legitimidad al ejercicio de la representación y el ejercicio de los servidores público. <p>Modelo económico social comunitario. Modelo legislativo unicameral. En materia de biodiversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades campesinas-indígenas-originarios somos dueños legítimos de la biodiversidad que está en nuestros territorios y es asunto de Estado mantener tal propiedad. • En la nueva constitución el Estado debería incorporar un nuevo nombre a las áreas protegidas que sería la de territorio indígena-originario protegido. • El Estado deberá promover la recuperación de la biodiversidad a través de un manejo ecológico. • El Estado debe garantizar que los recursos económicos obtenidos en las áreas protegidas por los servicios ambientales deben pasar directamente a las comunidades campesinas indígenas originarias. • El Estado tiene el deber de regular y controlar los ingresos de semillas transgénicas al país. • El Estado Promoverá la agricultura agroecológica como una ventaja comparativa para el pequeño agricultor, logrando el autoabastecimiento primero de la unidad familiar, luego de la localidad y por último del país. • El Estado Buscara evitar la depredación o saqueo de nuestra biodiversidad hasta su extinción en nuestros territorios indígenas. • El Estado promoverá la recuperación de suelos degradados mediante la forestación, reforestación, sobre todo con especies en extinción. • Las comunidades indígenas originarios campesinas debemos de participar en la definición de políticas sectoriales de biodiversidad. <p>-Reordenamiento territorial. -Autonomías territoriales indígenas</p>

A la luz de ese reacomodo, 2004 transcurrió como un año en el cual la disposición negociadora del gobierno de Mesa incidió en una dispersión temporal de los grupos nutrientes de la acción contenciosa. Tan sólo durante el primer mes de ese año, el ejecutivo aprobó el Decreto Supremo 27.342 por medio del cual se restableció el concepto de propiedad de hidrocarburos a manos del estado boliviano, derogando con ello el decreto 24.806 por medio del cual el entonces presidente Lozada, en 1997, dejaba la potestad del recurso gasero y petrolífero en manos de transnacionales¹¹³.

Durante los meses posteriores, los ejercicios de protesta se caracterizarían por volver a su habitual forma atomizada, suscitándose concentraciones de grupos sectoriales sin la convergencia de otros contingentes, tal y como se dio de forma previa en 2003. Así, las principales agrupaciones que registraron acción pertenecían a la actividad magisterial, la administración de servicios de salud, el ramo universitario y el Movimiento de los Sin Tierra en Bolivia¹¹⁴.

Sin duda, la COB, el CSUTCB y el MAS (mediante el despliegue de su fuerte componente cocalero, concentrado en las Seis Federaciones de Coca), se mantuvieron con actividad esporádica, sin llegar a establecer grandes protestas. El método seguido por esos tres pilares consistió en la emisión de posicionamientos políticos, dejando de lado la toma de vías públicas que persistió durante años pasados.

En forma paralela, un conflicto tangencial comenzó a tejerse por iniciativa de las autoridades departamentales de la denominada zona de la media luna, sección geográfica donde concurren Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, localidades que tradicionalmente concentran poco más del 44% del PIB boliviano¹¹⁵. Desde junio de ese año, los denominados Comités Cívicos comenzaron a plantear la demanda de realizar un referéndum departamental con el objetivo de aprobar un proyecto de autonomías regionales que permitiese un mayor margen de maniobra política, administrativa y económica a cada uno de las localidades bolivianas (sobre todo, tomando en cuenta la problemática que el corpus de leyes nacionales impone a la gestión de recursos y la celebración de contratos de concesión con instancias privadas,

¹¹³ Ornelas, R. (2004). Op. Cit.

¹¹⁴ Información con base en el seguimiento de prensa establecido de enero a diciembre de 2004, en los diarios La Razón, El Diario, Correo del Sur y los boletines de la agencia Bolpress, de periodismo independiente.

¹¹⁵ Assies, W. (2006). "La "media luna" sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social" en Revista América Latina hoy: revista de ciencias sociales. Vol. 43.

así como la tasación fiscal que durante el corto régimen de Mesa se intentó modificar mediante su discusión con el Congreso)¹¹⁶.

De esa forma, 2004 sin duda no puede calificarse de ser un año sin agitación. Con un promedio de 3,907 disturbios¹¹⁷, la escena boliviana abrió paso a una coyuntura en la cual un sinnúmero de actores sociales contuvieron la expectativa de obtener mayor atención a sus reclamos por parte del presidente Carlos Mesa. Sin embargo, con el pasar de los meses, la figura de Mesa poco logró de conciliador frente a las fuerzas sociales, y poco obtuvo de respaldo por parte de un Congreso cuyas mayorías sin duda se encontraban entrampadas en viejas tensiones con el Ejecutivo.

2.3.Tercera inflexión.

Al llegar a 2005, dos factores preponderantes contribuirían a sumir a Bolivia en un **(3)** tercer episodio crítico: desde un primer viso, la irresolución de demandas por parte del aparato gubernamental que incidió en que la presencia dispersa de distintas agrupaciones sociales volviera a desembocar en un esquema de concurrencia colectiva bajo el liderazgo del MAS, la CSUTCB y la COB; y desde una segunda perspectiva, el gradual e inevitable debilitamiento de la figura de Mesa, que terminó por minar su capacidad para generar acuerdos, tanto con los actores colectivos en movimiento, como con las fuerzas partidistas que constituían el bloque mayoritario en el legislativo.

Las protestas de carácter autonómico comandadas por el Comité Cívico de Santa Cruz y la reactivación del MAS y el bloque cocalero como columna dirigente de la movilización, implicarían que de manera pronta el sistema político boliviano volviese a atravesar por un punto de ruptura. La inoperancia de Mesa para poder promulgar decretos con eficiencia a razón de la tensión con el Congreso, se traduciría en un acelerado endurecimiento de las posturas autonomistas y refundacionales representadas por sectores sociales completamente divergentes. La búsqueda de la aprobación del estatuto de autonómico por un lado, y la celebración de la Asamblea Constituyente por otro, se tradujeron en una tensión social de amplio calado que no encontró posibilidad de negociación ni en las calles ni en las instituciones anquilosadas.

¹¹⁶ Barcas. (2007). Op. Cit.

¹¹⁷ INEB. (2009). "Disturbios civiles registrados, según departamento 2000- 2007" en Anuario estadístico de Bolivia. La Paz: INEB.

El desencuentro inevitable entre las posturas de renovación constitucional promovidas por portavoces como el MAS, el MIP, la CSUTCB, y la COB entre otros, y los planteamientos de rearticulación de facultades y atribuciones políticas enarbolados por los departamentos de la “media luna”, serviría para evidenciar un proceso de mayor complejidad que hacía eco de la fracturación social del proyecto de Estado, y la incapacidad del régimen político interino para echar a andar una estrategia de conciliación. De forma directa, y también colateral, el antagonismo entre banderas políticas y sociales agotó rápidamente los escasos recursos legales y legítimos de Mesa, quien como medida desesperada decidió presentar su renuncia a consideración del legislativo por la noche del 6 de marzo de 2005.

Tras la negativa del Congreso para autorizar la renuncia presidencial, Mesa decide solicitar adelantar las elecciones para titular del ejecutivo al 28 de agosto de ese mismo año, con miras a establecer concurrencia con el proceso de selección de miembros de una futura Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna¹¹⁸. En ese mismo comunicado, Carlos Mesa acusa a Evo Morales y el MAS de ser el principal obstáculo para desahogar las tareas de gobierno, calificándolo como un instigador de la violencia y la falta de acuerdos concretos entre las fuerzas políticas bolivianas.

En abierta confrontación, y teniendo como contexto un mar de protestas sociales y desentendimientos entre ejecutivo y legislativo, en mayo de 2005 se llevó a cabo la Asamblea Nacional del Movimiento al Socialismo, donde después de haber presentado una serie de propuestas en torno a la urgencia de un viraje económico, un replanteamiento del pacto social y la definición de un “Estado Plurinacional, multiétnico y multicultural” se llevó a cabo la firma del denominado Pacto por la Unidad¹¹⁹, por representantes de distintos afluentes, entre ellos, la CSUTCB, la COB, CONAMAQ, la CPESC, la Asamblea del Pueblo Guaraní y el Movimiento de los Sin Tierra en Bolivia.

De esa forma, tras los irresolubles conflictos entre las instituciones políticas bolivianas, particularmente la presidencia y el Congreso, el lunes 6 de junio Carlos Mesa vuelve a hacer manifiesta su renuncia aduciendo la imposibilidad de gobernar a razón de la oposición social expresada en la constante acción colectiva y en la falta de voluntad

¹¹⁸ Bolpress. (2005). Comunicado 2369 del presidente Carlos Mesa al Congreso Nacional boliviano. La Paz: BolPress, disponible en: <http://www.bolpress.com/se.php?Rama=9&PHPSESSID=76b26244d99053f605ab1a03dcb7489e>

¹¹⁹ CSUTCB. (2005). Pacto por la Unidad: hacia una Asamblea Constituyente. La Paz: CSUTCB.

parlamentaria para construir los acuerdos políticos conducentes para la implementación de reformas.

A tres días de la salida de Mesa, la mayoría de los grupos parlamentarios aprobó el nombramiento de Eduardo Rodríguez Veltzé¹²⁰. El nuevo mandatario asumiría la presidencia con la premisa de convocar a elecciones urgentes durante ese mismo año con el objetivo de tratar de contener los impactos, ya de por sí agravantes, de la crisis política. De esa forma, casi de manera inmediata, en julio de 2006 Rodríguez Veltzé firma los decretos 28.228 y 28.229 con los cuales se establece como fecha de votación el 4 de diciembre de ese año¹²¹.

Similar a lo ocurrido en 2004, 2005 serviría para mantener los canales abiertos de acción colectiva, llevando a cabo la realización de actos de protesta sin necesariamente volver a articular grandes concentraciones de corte plurisectorial. Evitando calificar la coyuntura como un repliegue, los meses subsecuentes a la renuncia de Mesa se caracterizaron por una presencia constante de movilizaciones sociales, pero carentes de la capacidad de aglutinación desplegada en años anteriores. La razón central residía en el viraje que los principales liderazgos sociales sufrieron con motivo de los tiempos electorales. Y es que tanto Evo Morales como Felipe Quispe encauzaron sus esfuerzos para lograr construir sus candidaturas rumbo a los comicios para titular del Ejecutivo.

Pese a las distracciones políticas de los principales líderes de la movilización, dos fueron los campos de conflicto que se perfilaron de manera cada vez más explícita en el terreno boliviano. Por un lado, las inconformidades de las autoridades departamentales de la denominada media luna boliviana, mismas que se escalaron ante el reclamo de los prefectos de Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz para que los excedentes fiscales provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos fuera repartido a los gobiernos locales, tomando en cuenta su ponderación de aportaciones al desarrollo económico nacional. La base de insatisfacción de dicho grupo, residía en el incumplimiento del gobierno central para atender la reivindicación de esa sección departamental para reconocer mayores márgenes de autonomía que atravesaran a su vez por un nuevo ajuste fiscal en retribución de su aportación al aparato productivo nacional. Para este bando en tensión, la refundación pasaba inevitablemente por el

¹²⁰ Assies. (2006). Op. Cit.

¹²¹ Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Ley No. 3091, Ley de 6 de julio de 2005, Decretos Supremos 28.228 y 28.229. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28228-del-06-julio-2005.htm>

planteamiento de las aspiraciones autonomistas, fueran estas de corte separatista o de orden reformista¹²².

Por otra parte, las aspiraciones políticas y electorales depositadas en las figuras de Quispe y Morales incidieron en que los aparatos de movilización plurisectoriales tradujeran su presencia en la articulación de un proyecto de aspiraciones plurinacionales que encontró su principal motor táctico en la realización de una Asamblea Constituyente donde se plantearan soluciones al problema de la exclusión y la falta de reconocimiento. Al igual que los grupos de la media luna, la mal llamada "ultraizquierda" coincidía en la refundación, con la diferencia de que este proyecto estaba basado en concretar una Bolivia incluyente y multicultural.

A la luz de ese esquema que refleja las añejas fracturas del Estado boliviano, el 1 de noviembre de 2005, el presidente Rodríguez Veltzé lleva a cabo la firma de un nuevo decreto. Con el numeral 28.429 esta nueva decisión reencauzaba el compromiso electoral estableciendo como fecha de realización de los comicios el 18 de diciembre¹²³.

La fecha marcada se cumplió. Las elecciones celebradas el domingo 18 de diciembre arrojaron como ganador al candidato del Movimiento al Socialismo, Evo Morales, quien logró un 53.7% de la votación, es decir 1,544,374 sufragios a su favor, contra un porcentaje por demás pequeño de Jorge Quiroga, abanderado del Partido Poder Democrático y Social (PODEMOS) de tan sólo un 28.59%. En quinto lugar, apareció Felipe Quispe que, como candidato del Movimiento Indígena Pachakutí (MIP) alcanzó un 2.16%¹²⁴.

Sin duda, los porcentajes de votación estaban sustentados no sólo en la capacidad de aglutinación de la figura de Evo Morales, sino en el grado de concreción alcanzado por la convocatoria a una Asamblea Constituyente que permitiese lograr una Bolivia Plurinacional e incluyente.

En palabras del propio presidente Morales la tarea consistía en refundar:

"Tenemos ya una responsabilidad cerca, que es la Asamblea Constituyente. Para la prensa internacional, para los invitados de la comunidad internacional, el año 1825 cuando se fundó Bolivia,

¹²² Assies. (2006). Op. Cit.

¹²³ Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Decreto Supremo 28429. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28429-del-01-noviembre-2005.htm>

¹²⁴ Resultados electorales, jornada 2005. Disponible en: <http://www.bolivia.com/especiales/2005/elecciones/>

después de que muchos, o miles o millones de aymaras, de quechuas, de guaraníes participaron en la lucha por la independencia, ellos no participaron en la fundación de Bolivia; se marginó la participación de los pueblos indígenas originarios en la fundación de Bolivia en el año 1825, por eso los pueblos indígenas originarios reclaman refundar Bolivia mediante la Asamblea Constituyente"¹²⁵.

El reto consistía así en trasladar un conjunto de demandas e insatisfacciones al terreno de la rearticulación de los espacios políticos, económicos, sociales y culturales que constriñen al proyecto estatal boliviano.

2.4. Elucidaciones desde las condiciones de la movilización.

De esa forma, la dinámica contenciosa en Bolivia funcionó como la formulación emergente de un espacio. A la luz del enfoque teórico del *proceso político* de Tarrow, Tilly y McAdam¹²⁶, el movimiento plurinacional boliviano se constituyó como un acontecimiento ampliador de campos de adscripción, permitiendo incorporar a lo largo de los distintos episodios de efervescencia social, a un conjunto heterogéneo de actores, que sin abandonar sus propósitos particulares, adquirieron cuando menos dos cualidades: 1) una mayor capacidad de interlocución frente al Estado; y 2) la capacidad de sumar sus demandas y planteamientos a una agenda de cambio político de mayor calado.

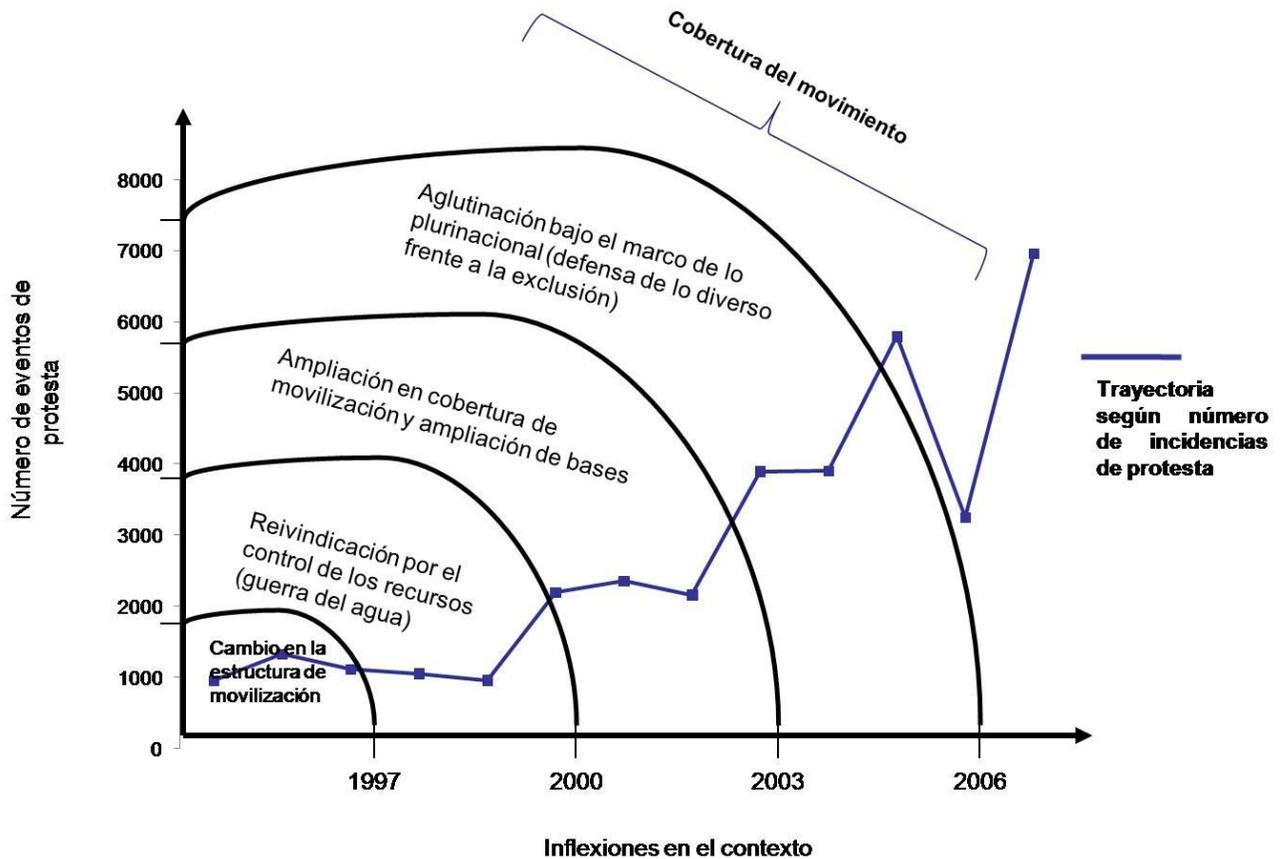
En ese sentido, como bien sugiere esa terna de autores la movilización reporta una trayectoria de suma de actores a partir de la cual se configuran marcos de contención y se prefiguran formas de interacción entre distintos sectores y campos de adscripción. Con ello, el movimiento social adquiere propiedades como un acontecimiento social que en sí mismo puede ser asumido como un proceso, y que bajo esa misma lógica posee formas, repertorios y cualidades que lo definen como un campo emergente de confluencia en el cual distintos grupos con demandas diversas logran articular canales y plataformas de incidencia en el sistema social.

Un acercamiento desde la óptica del *proceso político*, permite establecer en un primer nivel de reflexión, una relación entre la trayectoria de la movilización y los episodios de detonación a nivel contextual. Así, sin necesariamente asumir la premisa funcionalista de

¹²⁵ Morales, E. (2006). Palabras del presidente electo Evo Morales, 21 de enero de 2006. Transcripción

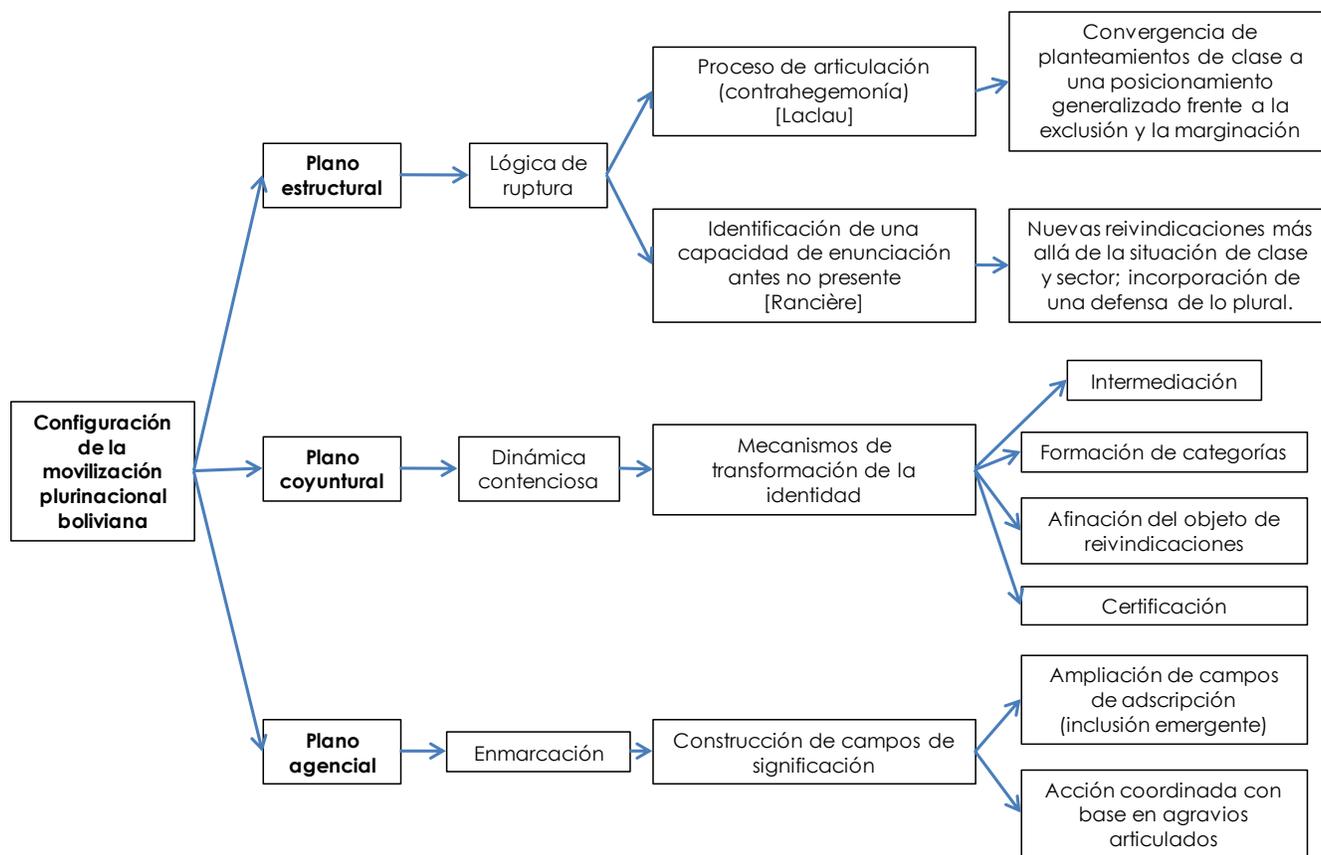
¹²⁶ McAdam, D., S. Tarrow y Ch. Tilly. (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press.

dicho enfoque que sugiere que a mayores oportunidades políticas existen mayores posibilidades de desplegar expresiones de protesta, (y que en caso contrario, a mayores amenazas existen menores incentivos para la acción) al menos como supuesto para el análisis se reconoce que existe una fuerte imbricación entre las condiciones del contexto social y los alcances e inflexiones que adquiere una ruta de movilización.



Elaboración propia con base en la estadística de incidencia de actos de protesta del Instituto de Estadística Boliviano, y los puntos de inflexión identificados en la coyuntura.

En consonancia con el gráfico anterior, la trayectoria del movimiento plurinacional boliviano puede ser explicada desde tres diferentes vertientes: una de carácter estructural, otra de orden coyuntural y otra relacionada con la de agencia de los actores involucrados en la movilización.



Fuente: Elaboración propia

Desde el punto de vista estructural, la movilización plurinacional puede ser situada como un fenómeno de ruptura; es decir, una expresión social que devela una serie de desigualdades e insatisfacciones con el orden prevaleciente. Con base en argumentos desprendidos desde la teoría política, los procesos de disrupción que suscita el movimiento plurinacional boliviano pueden ser asimilados en dos etapas: 1) un primer momento que es producto de la herencia histórica de los tradicionales grupos en resistencia, y que bien identificaba René Zabaleta (1985)¹²⁷ en la oposición movimiento obrero- oficialismo; y 2) un segundo instante en el que la transición identitaria permite redefinir los campos de adscripción del movimiento, haciéndolo no sólo un receptáculo de la clase obrera y campesina, sino también un espacio de confluencia para aquellos grupos que históricamente se asumen como marginados y excluidos.

En esa tesitura, el primer momento de la movilización puede ser caracterizado como un proceso de articulación que se dio como la constitución de un referente contrahegemónico, donde la diversidad de actores se tradujo en un rompimiento con la

¹²⁷ Zabaleta, R. (1985). Lo nacional popular en Bolivia. México: Siglo XXI.

condición habitual que algunos sectores sociales adquirieron como consecuencia de una nomenclatura económica. La noción de clase fue trascendida para hacer de los canales de acción colectiva ámbitos en los cuales tuviera cabida un margen mayor de reivindicaciones relacionadas con las asimetrías en la condición política, social y cultural. De la defensa del espacio, se transitó hacia la afirmación de lo diverso, permitiendo la inclusión de una gran gama de estratos que se sentían agraviados por motivos esencialmente distintos. Dicha articulación incidió en que los particularismos pudieran incrustarse en una escalada de informidades compartidas¹²⁸.

En complemento, la segunda etapa que arranca a partir de la conformación de una estructura de movilización (con las organizaciones territoriales de base desde 1997) y de la acción colectiva desatada por el ciclo de protesta iniciado desde el año 2000, posibilita un ejercicio de rompimiento tanto con las viejas categorías como con los tradicionales métodos de tratamiento y negociación de los grupos disruptivos¹²⁹. Los protagonistas de la insurgencia en Bolivia, incurren primeramente en un ejercicio de desmarcación o de desclasificación, que de acuerdo con Jacques Rancière implica la *identificación* de una instancia o capacidad de enunciación antes no *identificable*. A partir de ello, se da lugar a una redefinición de lo político, entendiendo por política la subversión del orden policial (es decir, el orden establecido e impuesto a los sujetos) a partir de la presuposición de la igualdad. Bajo la óptica de un proceso de subjetivación política, se da la interrupción del orden "natural" de las dominaciones al producirse la división de la sociedad en partes que no son partes¹³⁰. En ese sentido, el indígena se desmarca de su condición como simple trabajador de la tierra, la mujer abandona su concepción como simple esposa, ama de casa, maquiladora; esos sectores junto a tantos otros que fueron relegados a la esfera productiva de la economía, comienzan a tomar parte en aquello que les fue vedado. En la afirmación de la parte de los sin parte, se invoca a todo lo marginado, a lo étnico, a lo campesino, a lo femenino, a lo homosexual, lo estudiantil, lo sindical, lo minero, lo burocrático, lo magisterial, lo artesanal, lo diferente. Esta última precisamente como una reivindicación central de lo que al amparo de lo plurinacional habrá de ser no sólo un vastísimo campo identitario, sino también un discurso de afirmación de lo divergente.

¹²⁸ Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987). Hegemonía y estrategia socialista. México: FCE

¹²⁹ Cuestión que en el trabajo de Rancière se denomina con la categoría de "partición de lo sensible", ver: Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en Theory and event. Journal of social theory. John Hopkins University Press.

¹³⁰ Rancière, J. (1996). Op. Cit.

La lógica que va de la contrahegemonía a la reconfiguración de los marcos de interacción social en el contexto boliviano, permea a la movilización plurinacional como un hilo conductor que se expresa de forma más instrumental en la dinámica coyuntural. Los cambios estructurales que implican no sólo la ampliación en la cobertura del movimiento y una recién adquirida capacidad de enunciación frente a las formas del poder prevalecientes en Bolivia, se traducen **en el nivel de la coyuntura**, como una evolución a partir de la cual las oportunidades políticas favorecen una mayor incorporación de actores y sus demandas. Al mismo tiempo, como fue el caso del año 2003, aun cuando el Estado llevó a cabo un despliegue de acciones represivas, la propia fuerza del movimiento y su complejidad organizacional permitieron hacer frente a las amenazas de apaciguamiento emprendidas desde el gobierno.

La ruta planteada por la movilización demuestra que las inflexiones del contexto boliviano, como lo fueron la guerra del agua (2000), la disputa por el gas y la resistencia contra la ortodoxia económica (2003), así como las presiones sociales en contra del *impasse* gubernamental que marcó la salida de Carlos Mesa (2005), incidieron en que el volumen de los grupos participantes se abultara, y en que las expresiones de protesta se multiplicaran de forma exponencial.

Entre 2000 y 2006, 58 grandes agrupaciones (que entre todas ellas concentran alrededor de 590 colectivos) salieron a las calles para tratar de plantear un combinado nutrido de demandas de distinta índole, llevando a cabo distintas manifestaciones y asonadas que mostraron una tendencia incremental conforme los puntos de inflexión se suscitaban:

BOLIVIA: DISTURBIOS CIVILES REGISTRADOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2000 - 2007

DISTURBIOS CIVILES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ^(p)
BOLIVIA	2,193	2,356	2,161	3,896	3,907	5,794	3,252	6,957
Manifestaciones y Marchas	1,450	1,293	1,256	2,371	2,254	2,476	1,300	4,325
Huelgas y Paros	359	501	450	944	1,086	1,792	1,017	1,206
Bloqueos y Tumultos	384	562	455	581	567	1,526	935	1,426
Chuquisaca	76	114	85	406	432	393	362	903
Manifestaciones y Marchas	22	34	26	166	127	95	103	544
Huelgas y Paros	40	59	42	91	183	167	162	154
Bloqueos y Tumultos	14	21	17	149	122	131	97	205
La Paz	1,661	1,739	1,550	2,709	2,395	1,781	1,012	2,226
Manifestaciones y Marchas	1,216	1,101	1,000	1,853	1,712	1,045	524	1,458
Huelgas y Paros	184	209	214	565	518	474	299	509
Bloqueos y Tumultos	261	429	336	291	165	262	189	259
Cochabamba	188	177	175	282	362	982	671	1,069
Manifestaciones y Marchas	92	90	81	182	175	476	343	592
Huelgas y Paros	44	41	48	49	126	203	99	137
Bloqueos y Tumultos	52	46	46	51	61	303	229	340
Oruro	50	25	39	106	215	449	410	174
Manifestaciones y Marchas	17	15	16	66	78	145	165	89
Huelgas y Paros	14	2	9	18	69	148	38	20
Bloqueos y Tumultos	19	8	14	22	68	156	207	65
Potosí	50	38	44	64	251	308	356	682
Manifestaciones y Marchas	9	10	10	27	98	61	74	372
Huelgas y Paros	28	19	23	22	83	118	171	81
Bloqueos y Tumultos	13	9	11	15	70	129	111	229
Tarija	25	158	131	242	131	495	282	649
Manifestaciones y Marchas	11		59	52	12	76	42	302
Huelgas y Paros	14	138	63	175	68	271	183	212
Bloqueos y Tumultos		20	9	15	51	148	57	135
Santa Cruz	129	91	117	79	80	1,192	74	1,079
Manifestaciones y Marchas	79	41	60	20	30	546	17	852
Huelgas y Paros	25	22	40	23	30	322	30	60
Bloqueos y Tumultos	25	28	17	36	20	324	27	167
Beni	6	6	10	8	20	178	42	127
Manifestaciones y Marchas	2		2	5	10	28	15	94
Huelgas y Paros	4	6	6	1	3	82	17	16
Bloqueos y Tumultos			2	2	7	68	10	17
Pando	8	8	10	0	21	16	43	48
Manifestaciones y Marchas	2	2	2		12	4	17	22
Huelgas y Paros	6	5	5		6	7	18	17
Bloqueos y Tumultos		1	3		3	5	8	9

Fuente: Cuadro N° 3.09.02.01, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.

El desahogo episódico de las coyunturas de movilización demuestra precisamente el tránsito en la propia dinámica contenciosa a partir de la ocurrencia de los cuatro mecanismos de "transformación identitaria" que Tarrow, Tilly y McAdam describen en sus aportaciones.

En primer lugar, respecto del denominado proceso de *intermediación (brokerage)* la capacidad de aglutinación de las instancias protagónicas como la COB, la CIDOB, el

CSUTCB, y el MAS entre otros, se explica en gran medida en virtud de la capacidad conectora que dichas instancias adquirieron frente a un rango amplio de actores. Como consecuencia de ello, la acción colectiva se tornó más coordinada, permitiendo que aun en escenarios de poca factibilidad para la movilización (como el caso de 2003 y la asonada del ejército en contra de todo grupo en protesta), los participantes pudieran continuar desplegando repertorios de protesta, y más aun, entablar mecanismos de presión frente a un gobierno que optó por seguir una estrategia represiva dado su escaso margen para la negociación.

En segundo lugar, en torno al proceso de *formación de categorías (category formation)*, tanto la capacidad de aglutinación, como la efectiva enunciación de demandas frente al Gobierno, se debe en buena parte a la construcción y redefinición constante de un lenguaje categorial de los actores imbuidos en la movilización. La propia trayectoria del movimiento plurinacional boliviano, permite asumir al menos en el nivel de las formas de la protesta que las coyunturas de fuerte intensidad como 2000, 2003 y 2005 modificaron los alcances en el planteamiento de las demandas, permitiendo articular una gama de categorías que sirvieron para denotar la esencia de las reivindicaciones, mismas que pasaron de la lucha por el espacio y la potestad de recursos hacia el entablado de una propuesta refundacional del proyecto boliviano. Esta formación categorial refleja el nivel de compenetración entre los grupos que se acogieron bajo el liderazgo de aquellos que de la protesta por la conservación de recursos energéticos pasaron a orientar sus esfuerzos contenciosos hacia la conformación de una agenda política que permitiese en un futuro inmediato convocar y realizar una Asamblea Constituyente no sólo con alcances económicos, sino también socio-políticos (mismos que atravesaban por la necesaria consagración del reconocimiento de lo diverso y su acentuación en la concreción de garantías y prerrogativas de carácter legal).

En tercer lugar, respecto de *la afinación del objeto (object shift)* de reclamo, la vinculación con la transición categorial resultó de gran preponderancia; sobre todo, si se toma en consideración que la sustancia de las reivindicaciones se fue construyendo gradualmente, primeramente desde los reclamos coyunturales ligados al servicio de agua, y posteriormente, mediante la incorporación de exigencias más complejas como lo fueron las pretensiones de viraje económico, las insatisfacciones de carácter sectorial y la urgencia de rearticular los mecanismos políticos e institucionales del sistema en general. Sintéticamente esa lógica transitiva puede apreciarse en el cuadro siguiente, donde se establece una relación entre fases de la movilización, el tipo de la reivindicación, así

como los atributos de la estructura de movilización y los principales sectores aglutinados de forma genérica:

Fase	Tipo de reivindicación	Atributos de la estructura de movilización	Principales sectores aglutinados
Guerra del Agua	Espacio y potestad de los recursos	Paralelismo entre nuevas estructuras (org. territoriales de base y canales tradicionales de acción colectiva.	-Campesinos -Regantes -Red de trabajadores cochabambinos -Ciudadanos afectados por las alzas en tarifas
Movilización de Cocaleros	Reivindicación del cultivo de la hoja de coca	Transición hacia la defensa de lo étnico en el liderazgo Quispe-Morales. Perfilado de un proyecto plurinacional incipiente: a) de expresión electoral (MIP-MAS) y b) de movilización de masas.	-Campesinos -Cocaleros -Yungas -Organizaciones de pueblos originarios
Resistencia al "impuestazo"	Manifestación en contra de las medidas de ajuste fiscal.	Construcción de un bloque definido como "antineoliberal", con cruce en las bases del movimiento cocalero e indigenista. Reactivación del cruce con las organizaciones de corte sindical.	-Tercerizados -Burócratas -Sindicalizados -Campesinos -Cocaleros -Grupos de izquierda -Grupos de mujeres -Estudiantes -Asociaciones de carácter cívico -Movimiento magisterial
Guerra del gas	Control de recursos naturales	Transición de la reivindicación del espacio y el control de recursos a la constitución de un bloque antigobierno.	-Cocaleros -Yungas -Ayllus -Otras organizaciones indigenistas -Grupos de mujeres -Agrupaciones políticas de izquierda -Movimiento magisterial -Base obrera-sindical -Campesinos -Estudiantes -Mineros
Salida de	Impulso de un	Transición hacia un	-MAS

Fase	Tipo de reivindicación	Atributos de la estructura de movilización	Principales sectores aglutinados
Carlos Mesa	Proyecto de Asamblea Constituyente	mayor margen de interacción entre la dinámica contenciosa y los linderos institucionales del sistema boliviano.	-MIP -CIDOB -CSUTCB -COB -Organizaciones de campesinos, estudiantes, mineros, base obrera, movimiento de izquierda.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en torno a la certificación (*certification*), el reconocimiento de la sociedad en general hacia la movilización boliviana que arranca desde principios del nuevo siglo, puede ser asumido como una legitimidad que proviene de la creciente validez que las demandas y peticiones enarboladas por los actores en movimiento adquieren con el paso de los diferentes episodios de inflexión. Así, la transición en las demandas no sólo posibilitó la aglutinación creciente de actores, sino que al mismo tiempo se tradujo en una mayor convergencia frente a la sociedad en general; de ahí que para 2005, Evo Morales gozara de una amplia preferencia por parte del electorado.

De esa forma, en el nivel de **la agencia de los actores involucrados** la trayectoria del movimiento es susceptible de ser descrita como un proceso complejo de escalada, donde la transición de una acción localizada y particular hacia una acción coordinada entre diversos actores con distintos intereses, se vuelve posible gracias que los cuatro distintos mecanismos de transformación identitaria. En ese sentido, la intermediación, la construcción de categorías, la afinación del objeto y la certificación que reporta el comportamiento vectorial del movimiento sólo se explica si se atiende a que la amplitud de la movilización se suscita como un rasgo resultante de una atribución de similaridad en el agravio (en este caso la exclusión y la falta de reconocimiento). Dicha atribución que dio lugar a una apertura en el campo de adscripciones, y que permitió que el movimiento se volviera un espacio de reivindicaciones de clase, género, sector, etnia, entre otros, se sustenta sobre el tejido de marcos discursivos a partir de los cuales el movimiento se define frente al objeto de sus reivindicaciones y sus opositores. Así, el efecto de escalada sólo puede ocurrir cuando los esquemas de significación comunes son lo suficientemente abarcadores como para lograr una apertura en la adscripción de actores, identidades y demandas.

A razón de ello es que, tras analizar las condiciones contextuales que condujeron a la articulación de la movilización plurinacional, y tras detectar la trayectoria de incidencia de dicha plataforma de acción colectiva, se vuelve necesario detenerse en la construcción de los campos de significación que dio lugar al marco discursivo que sustentó la acción coordinada. De esa forma, las páginas subsecuentes detallan la forma a partir de la cual, efectivamente el movimiento plurinacional boliviano sirvió como el gran concentrador de todas aquellas identidades asumidas como marginales en el sistema social.

3. *La fuerza del movimiento: enmarcación y ensamblaje identitario en el movimiento plurinacional boliviano.*

Bolivia, como cualquier otra nación latinoamericana está marcada por una añeja tradición de debilidades estructurales y desavenencias económicas, políticas y sociales; sin embargo, al margen de la denominada estructura de oportunidades políticas, el contexto boliviano fue escenario de una de las más ejemplares muestras de movilización social tanto por condiciones de la dinámica sistémica (descritas en páginas anteriores) como por la ocurrencia de mecanismos complejos de imbricación identitaria que dieron paso a campos de significación para la acción coordinada de grupos con intereses diversos.

Esa capacidad de creación de un discurso que proveyera de sinergia para la acción colectiva, se convirtió precisamente en el principal eje de la fuerza del movimiento. Incluso frente a coyunturas críticas como la ocurrida en 2003, donde la política gubernamental consistió básicamente en el arremetimiento contra los grupos en protesta, la afirmación discursiva y sus consecuentes mecanismos relacionales permitió que la dinámica contenciosa continuara desarrollándose de manera efectiva y sin mayores aspavientos.

En ese sentido, dicha configuración de esquemas de significación, puede asumirse bajo la categoría de "marcos", considerando que tales formaciones sociales y cognitivas permiten que, tanto en el plano individual como en el grupal, los actores puedan establecer plataformas de discernimiento y juicio crítico que redundan en una forma circunstancial de relaciones entre un "nosotros" y un "ellos". Es decir, haciendo eco de las

aportaciones sociológicas de autores como Goffman¹³¹, Benford¹³², Snow¹³³ o Gamson¹³⁴, los procesos de enmarcación permiten el desenvolvimiento de estructuras que generan 1) la atribución de diagnósticos respecto de una circunstancia en particular; 2) la articulación de códigos que pueden ser elaborados o restringidos; y, 3) la motivación para la movilización.

Desde esa perspectiva y siguiendo a Sidney Tarrow¹³⁵ la conformación de marcos guarda una relación intrínseca con los ciclos de protesta, por cuanto se evidenció en páginas anteriores, que con el transcurso de las inflexiones en el escenario social, el planteamiento de demandas y la adscripción relacional entre actores se volvía más imbricada y más compleja.

Asimismo, como se analizó con anterioridad, las coyunturas favorables para la movilización tuvieron el acompañamiento de una dinámica contenciosa a partir de la cual se desarrollaron "procesos de transformación identitaria" que, a la luz de los conceptos de Tilly, Tarrow y McAdam¹³⁶, dieron lugar a mecanismos acelerados de *intermediación (brokerage)*, *de formación categorial (category formation)*, *de afinación del objeto de reivindicaciones (object shift)* y *de certificación (certification)*; todos ellos, como atributos que se reflejaron en un esquema de 1) aglutinación creciente, 2) categorías compartidas, 3) demandas coordinadas y 4) legitimaciones, tanto al interior de la dinámica de grupos participantes, como al exterior, ante audiencias de diversa índole.

Bajo esa lógica, la capacidad de interlocución de una movilización que se desplazó de los reclamos específicos hacia planteamientos de mayor envergadura, resulta poco explicable si no se considera que a cada uno de los procesos de transformación identitaria le subyacieron marcos maestros con los cuales se establecieron "tematizaciones" lo suficientemente amplias como para incidir en una mayor cohesión y coordinación entre actores de cara a la conformación de una agenda plurinacional. Lo que se quiere sugerir con ello, es que la aglutinación, el cruce entre demandas y la propia coordinación en la estructuración de planteamientos políticos y sociales tuvo como

¹³¹ Goffman, E. (1974). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. Londres: Harper and Row.

¹³² Benford, R. (1993). "Frame disputes within the nuclear disarmament movement" en *Social forces*, Vol. 71, 3, pp. 677- 701.

¹³³ Snow, D. y R. Benford. (1988). "Ideology, frame resonance, and participant mobilization" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). *International social movements research*, vol. 1. Londres: JAI Press.

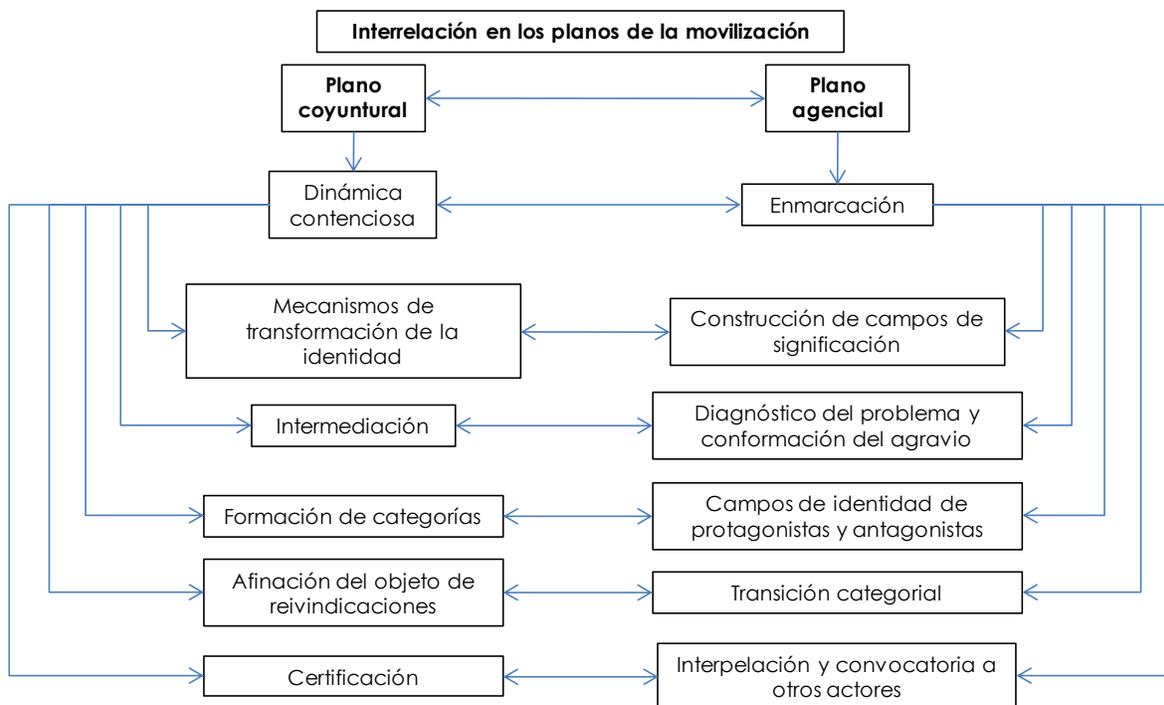
¹³⁴ Gamson, W. (1988). "Political discourse and collective action" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). *International social movements research*, vol. 1. Londres: JAI Press.

¹³⁵ Tarrow, S. (2001). *Poder en movimiento*. Madrid: Alianza.

¹³⁶ Tarrow, S., Ch. Tilly y D. McAdam. (2001). *Op. Cit.*

respaldo una articulación de esquemas de significaciones que se expresaron en cuando menos cuatro diferentes aspectos clave para la movilización:

- 1) El diagnóstico del problema y la conformación del agravio
- 2) Campos de identidad de los protagonistas y antagonistas
- 3) La transición categorial (afinación del objeto)
- 4) La interpelación y convocatoria a otros actores



En primer lugar, **el diagnóstico del problema y la conformación del agravio** adquieren una relevancia central por cuanto los posicionamientos causales sobre un conflicto sirven como detonadores del contagio social, el despliegado de legitimidades y una eventual aglutinación que se transforma en acción colectiva. En ese sentido, cabe recordar los razonamientos de Charles Tilly, cuando al tratar de conceptualizar a los movimientos sociales, sugería que estos...

"...crean o activan categorías pareadas y desiguales, con una peculiaridad importante: hacen deliberado hincapié en el tratamiento injusto de personas ubicadas en el lado más débil de una línea categorial y/o en el comportamiento impropio de quienes están en el lado más fuerte"¹³⁷.

¹³⁷ Tilly, Ch. (2000). La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, p. 222.

El análisis longitudinal de las categorías que se articulan en la denuncia de un agravio, sirve para determinar las trayectorias que sigue un movimiento, la consistencia en su articulación y parte de los preceptos, lenguajes y símbolos que contribuyen a su acción coordinada. Para el caso del movimiento plurinacional boliviano, el abordaje de las atribuciones que se suscitan en el nivel del diagnóstico del problema, permite esclarecer de qué manera el campo de reivindicaciones se volvió lo suficientemente incluyente como para articular un proyecto de aspiraciones refundacionales en donde un margen tan heterogéneo de actores encontrara un eje de confluencia.

De esa forma, basándose en el análisis documental realizado sobre un conjunto de ochenta documentos estratégicos provenientes de distintas organizaciones y concentrados que participaron activamente en la movilización popular boliviana de 2000 a 2006, se identificó una trayectoria de diagnóstico con las siguientes características:

- a) Objeto central de la denuncia, identificado como el elemento constante en el repertorio cambiante de agravios que son señalados por parte de los actores en movimiento. En este caso, caracterizado por la importancia que adquiere el señalamiento de una desigualdad persistente al interior del tejido social boliviano. A lo largo del análisis que corre de 2000 a 2006, las referencias de los distintos actores colectivos respecto de la exclusión prevaleciente y la falta de reconocimiento se convierte en el motivo esencial que se presenta en todo pronunciamiento. La fragmentación social es tomada como una condición de partida imperante en el escenario boliviano, considerando la reiterada mención de un conglomerado de sujetos y actores que "históricamente" se definen a sí mismos como excluidos; en contraparte con un grupo que es identificado como "una minoría" que tiene y ostenta el poder en las estructuras de control de la sociedad boliviana.

Es a partir de la enunciación remarcada de una división primordial en el contexto social boliviano, que los grupos en resistencia expresan su inconformidad por una disfuncionalidad prevaleciente. La enmarcación se sirve así de una retórica del dualismo que cómo refiriera René Zavaleta explicita la configuración de un país que se sostiene sobre el arrebató de las identidades colectivas y la incorporación

forzada de un cuerpo diverso de agentes sociales que difícilmente se reconocen en un proyecto unitario, inclusivo y reconocedor de su condición social¹³⁸.

- b) Particularismos y matices en el enmarcado de diagnóstico, los cuales permiten identificar algunas de las enunciaciones frecuentes que acompañan al objeto central de la denuncia y el agravio. Generalmente, estos se estructuran en torno a ciertas categorías de carácter político, económico, cultural, sexual o étnico, y tienden a denunciar, al menos en un plano general, una falta de consistencia entre el proyecto de Estado- nación boliviano, y una serie de principios de carácter comunitario y social. Para el caso de los actores de extracción indígena, como lo pueden ser la CIDOB, la CSUTCB, la APG, entre otros, las denuncias políticas van acompañadas de una fuerte referencia a la etnicidad, destacando la falta de reconocimiento e inclusión en la toma de decisiones y en los mecanismos de participación que conciernen a la sociedad boliviana. Más aún, las reivindicaciones que generalmente señalan a un gobierno disfuncional, "oligárquico", que "sólo gobierna para unos cuantos", suelen presentarse con fuertes críticas al sistema desigualitario y estratificado de relaciones sociales, aduciendo dichas asimetrías a la implantación de un modelo "neoliberal" cuya ortodoxia provoca la "explotación de los más" y "el enriquecimiento de los menos". En el plano cultural y sexual, las reivindicaciones ponderan la conservación del lenguaje, la preservación del conocimiento y el respeto a los derechos de las mujeres y grupos de homosexuales.

La pauta relevante radica en que cada una de las reivindicaciones de carácter particular se compenetra con otros discursos de resistencia, lo que genera una cadencia discursiva abarcadora, y convierte a los pronunciamientos en posicionamientos generales que en esencia se proyectan en contra de un sistema excluyente.

La observación en el análisis documental no resulta menor, por cuanto las coincidencias en el esquema enunciativo reflejan la consistencia de las reivindicaciones sociales de los grupos en movilización, y a su vez, la capacidad incremental de aglutinación que, en el plano discursivo, se tradujo en un lenguaje común en contra de un arreglo institucional disfuncional y con un alto grado de exclusión. Lo que en los ciclos de protesta se tradujo en una diversificación del

¹³⁸ Zavaleta, R. (1985). Op. Cit.

campo de actores desde el año 2000 hasta el año 2006, en el nivel de los marcos del diagnóstico se manifiesta como el trazado de un conjunto de visiones comunes respecto de las insatisfacciones y agravios que constituyen la detonación de una dinámica contenciosa.

- c) Tematización del agravio, a partir de la cual se busca determinar una lógica de encauzamiento en el planteamiento de las reivindicaciones por parte de los grupos implicados en la acción colectiva. En consonancia con la propia lógica de la movilización y su fuerte relación con la propia dinámica coyuntural y estructural descrita en secciones anteriores, la denuncia central en contra de un sistema desigualitario adquiere diferentes tematizaciones por cuanto en una primera instancia, las coincidencias se ciñen al reclamo por la potestad de recursos, destacando el protagonismo de instancias como la Coordinadora por la Defensa del Agua y la Vida, y posteriormente la estructura latente que se articularía en la Coordinadora por la Defensa del Gas.

Lo que en la estructura de movilización se traduciría en la constitución de distintos frentes coordinados bajo una significativa oposición frente al gobierno en turno durante los años 2002 y 2003, en el plano discursivo se reflejaría en una dispersión temática, que pese a coincidir en la denuncia central de la exclusión y la desigualdad, ofrecía un desdoblamiento de planteamientos entre los cuales destacan, a) la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos que participan en concentraciones de protesta, b) la resistencia en contra de la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, c) las insatisfacciones derivadas del plan de concesiones en materia energética y d) los ajustes fiscales promovidos como parte de las políticas de corte ortodoxo en materia económica.

Sin embargo, existe un giro cualitativo en la enunciación (el cual es coincidente con la detonación de un ciclo de escalada en la movilización que va de 2003 a 2006) el cual consiste en la traducción de los planteamientos de denuncia e insatisfacción en la proposición de un proyecto político y social por parte de los actores con mayor capacidad de interlocución frente al gobierno y la sociedad.

A partir de 2003, resulta interesante el señalar la proyección de la enunciación hacia un lugar común con concurrencias de mayor calado, puesto que las reivindicaciones de carácter sectorial, étnico, cultura, político, económico y social,

se encauzan hacia el señalamiento urgente de un esquema agotado en el ámbito institucional, ante el cual, el replanteamiento de los propios fundamentos del proyecto de Estado- nación conlleva a dos premisas generales de la movilización: 1) la asimilación del movimiento como un espacio de contrapropuesta y de reformulación de los arreglos vigentes en el modelo de país; y 2) la articulación de una amplia gama de actores que ya no sólo encontraba cohesión en el agravio de la exclusión y la desigualdad, sino también en torno a la aspiración refundacional.

En ese sentido, la conjugación de propuestas al amparo del proyecto de Asamblea Constituyente que cobra fuerza en los planteamientos colectivos desde 2003, arroja que como resultado se suscite un cruce de demandas que es posible de evidenciar a partir del señalamiento de aquellos temas que poseen una mayor concurrencia entre los actores de carácter plurisectorial, entre los cuales se sitúan:

1. El reordenamiento territorial y la tentativa de reconocimiento autonómico de los pueblos originarios.
2. El viraje económico a partir de la instrumentación del reordenamiento de las finanzas públicas y el desmantelamiento de una política de ajustes ortodoxos.
3. El establecimiento de un modelo de educación pluricultural en el que prevalezca la preservación de la cultura, el lenguaje y los preceptos de los grupos receptores de conocimiento.
4. El acceso y la cobertura universal de salud.
5. La creación de instancias de control social con participación plena de grupos indígenas, mujeres, sectores populares y productivos, entre otros.
6. La supresión del servicio militar obligatorio.
7. La recuperación y el esclarecimiento jurídico de la potestad última de los recursos naturales y energéticos bolivianos.
8. El reconocimiento amplio de los derechos culturales, sociales y políticos de los pueblos indígenas y los sectores marginales.
9. Un modelo productivo de base multisectorial y de prácticas diversificadas.
10. La definición de un Estado democrático y plurinacional.

Bajo este primer plano de la enmarcación, se ubica entonces una primera dimensión de articulación del movimiento (recordando que por articulación nos apegamos al concepto laclauiano que sugiere “la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido”¹³⁹). La imbricación de referentes complejos compartidos por los grupos implicados en la movilización se da en un primer nivel en la delimitación de un diagnóstico que se sustenta sobre la presuposición primordial de un esquema político, económico, social y cultural excluyente y carente de reconocimiento, y en segundo lugar, sobre una vertiente general de planteamientos que se encauza hacia la conformación de una veta refundacional de carácter plurinacional.

La enmarcación del diagnóstico, y su expresión enunciativa, denotan pues esa historia común, esos hechos compartidos, un conjunto de sentidos, de memorias y de proyectos que a través de una acumulación histórica configuran lo que Luis Tapia designa con el concepto de “estructuras de rebelión”¹⁴⁰. No obstante, el origen de la fuerza de la movilización no se limita a la convergencia de sus planteamientos, sino a la apertura de los propios campos de adscripción que permite sostener que el movimiento en sí mismo fue capaz de adquirir una capacidad de interlocución sin precedentes, como consecuencia de sus atributos inclusivos y abarcadores de un sinnúmero de grupos con identidades y pertenencias de gran heterogeneidad.

El movimiento plurinacional boliviano se estructuró como una entidad de afirmación y convergencia identitaria por cuanto, se articuló como un receptáculo excepcional para la incorporación de demandas de diversa naturaleza; pero sobretodo, porque en torno a la imbricación de propósitos, la movilización acentuó la conjugación de categorías pareadas a partir de las cuales los actores subrayaron las dislocaciones propias del sistema excluyente. El horizonte plural del movimiento se tradujo en dos efectos categoriales palpables en los posicionamientos de sus integrantes: 1) un primer efecto, que significó la constitución categórica de un “nosotros” y un “ellos” que sirvió como matriz primordial de oposiciones entre quienes se asumieron como marginados y aquellos que ejercen el poder desde su posición de actores privilegiados; y 2) un segundo efecto, que se refiere a la delimitación de un campo emergente de inclusión que proveyó al movimiento plurinacional de un discurso de diferenciación basado en nociones comunitarias en contra de la fracturación y la exclusión social.

¹³⁹ Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987), *Op. Cit.*, p. 130.

¹⁴⁰ Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO, p. 73.

La exposición categorial del movimiento plurinacional boliviano irrumpe tal y como sugiere Charles Tilly para hacer del factor identitario un elemento de incidencia en la redefinición de los propios límites relacionales, buscando en primer lugar, señalar una desigualdad prevaleciente, y en segundo lugar, corregirla mediante el despliegue de recursos contenciosos que coadyuven a la reivindicación¹⁴¹.

La recurrencia de los actores participantes en la movilización a hacer uso de las categorías designativas de los grupos y sujetos, concreta parte de la función atributiva del proceso de enmarcación, dando lugar a dos **campos identitarios**, uno primero de los protagonistas, y uno segundo de los antagonistas¹⁴².

Primeramente, respecto del campo identitario de los protagonistas, en el nivel discursivo se vislumbran los alcances del proceso enmarcador, considerando la amplitud de categorías de grupos y actores que coinciden en asumirse como históricamente agraviados. En ese sentido, los principales sectores referidos son:

Sectores			
1	Pueblos originarios	15	Mineros
2	Indígenas	16	Pueblos afrobolivianos
3	Jóvenes	17	Obreros
4	Mujeres	18	Cocaleros
5	Ancianos	19	Fabriles
6	Niños	20	Universitarios
7	Sectores productivos	21	Cuerpo de salud
8	Gremios	22	Pequeños propietarios
9	Campesinos	23	Transportistas
10	Burócratas	24	Sectores medioambientalistas
11	Homosexuales	25	Colonizadores
12	Desocupados	26	Sector popular urbano
13	Jubilados	27	Regantes
14	Profesores	28	Juntas Vecinales

Sin duda, el liderazgo en la interlocución recae de forma preponderante sobre aquellos sectores de añeja tradición contenciosa, los cuales se convirtieron en los pilares primordiales de las estructuras de movilización. En ese sentido, las instancias de

¹⁴¹ Tilly, Ch. (2005). *Identities, boundaries and social ties*. Colorado: Paradigm publishers.

¹⁴² Hunt, S., R. Benford y D. Snow. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en E. Laraña y J. Gusfield. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.

representación indígena y campesina, así como los grupos de carácter gremial, se convirtieron en columnas clave para promover la aglutinación de otros actores.

Lo que en el plano estratégico de la movilización se tradujo en la constitución de epicentros de la acción colectiva, o en afluentes de movilización, en el plano del discurso se tradujo en la conformación de un esquema de referentes comunes, en el que la adjetivación del nosotros hacía referencia precisamente al esquema de desigualdad, exclusión, y falta de reconocimiento que nutría las expresiones de protesta.

Como parte de una función discursiva enunciativa, denunciante y constructiva del nosotros, los diversos sectores hicieron explícitas en sus pronunciamientos, adjetivaciones a partir de los cuales, su posición como actores sociales en un contexto de desavenencia, desigualdad y exclusión, se proyectó como recurso de apelación a aquellos grupos situados en la frontera más frágil de las disparidades de la cual habla Charles Tilly¹⁴³. Fue a partir de la auto- calificación vertida en las proclamas grupales donde nuevamente se reforzaron dos efectos generales de la movilización:

- a) La concreción de una apertura en los campos de adscripción, que nuevamente en términos de la lógica laclauiana, permitió trascender particularismos y generar categorías de mediación entre sectores heterogéneos; y
- b) La estructuración de un discurso con tres propiedades de reforzamiento de la enmarcación: 1) la afirmación identitaria como excluidos, 2) la diferenciación respecto de un grupo(s) privilegiado(s), y 3) la apelación generalizada a una defensa de la diferencia por vía del llamado a un proyecto plurinacional.

En un primer nivel, las categorías sobre la afirmación identitaria como excluidos fueron las siguientes:

¹⁴³ Tilly, Ch. (2007). "Equality and inequality" en Democracy. Cambridge: Cambridge University Press.

Categorías enmarcadoras del nosotros						
Apelación étnica	Apelación de clase	Apelaciones políticas e ideológicas	Apelaciones por género	Apelaciones por Edad	Apelaciones emotivas	Apelaciones generales
Pueblos originarios	Clase trabajadora	Verdaderos demócratas	Mujeres	Jóvenes	Sectores más desfavorecidos	Todos y todas
Naciones indígenas	Explotados	Detentadores del poder	Hombres	Adultos		Pueblo boliviano
Nuestros pueblos	Empobrecidos	Movimiento antineoliberal	Homosexuales	Ancianos	Hermanos bolivianos	Sociedad en movimiento
Indígenas	Mayorías marginadas y explotadas	Refundacionistas	Grupos oprimidos y sexualmente explotados	Niños	Pueblo marginado y agraviado	Mayoría
Nacionalidades	Campesinos	Ciudadanía		Adultos mayores	Hermanos olvidados	Los Bolivianos
Pueblos amedrentados de América	Pobres	Sectores tradicionales de la resistencia boliviana			Los excluidos	Nuestros pueblos
Base étnica	Obreros	Clase trabajadora			Azotados por la desigualdad	Hermanos y hermanas
Nuestro espíritu originario	Trabajadores	Organizaciones sindicales			Marginados	Todos los sectores
Mayorías indígenas	Miembros de las clases y grupos más diversos	Organizaciones y multitudes con dirección colectiva y horizontal			Ignorados	Sociedad boliviana
Ayllus Markas	Desocupados	Grupos sociales en protesta			Despreciados	Pueblo de América
Fuerza indígena y popular	Clases desfavorecidas	Mayorías que legítimamente reclaman un nuevo pacto social			Marginales	Multitud
Amerindios	Cocaleros	Defensores de los derechos humanos			Los pueblos amedrentados de Bolivia	Movimientos sociales
Pueblo afroboliviano	Estudiantes	Capitanías			Nuestros hijos	Movimiento popular
Pueblos étnicos	Universitarios	Fuerzas políticas indígenas y populares			Nuestro porvenir	Pueblos del mundo
Comunidades	Jubilados	Grupos que reivindican históricamente el derecho a la tierra, el territorio y la autodeterminación.			Los que padecemos la injusticia	
Hermanos Quechuas, Aymarás y Guaraníes	Regantes	Grupos vecinales			Los de abajo	
	Sindicatos	Federaciones y confederaciones			Los no escuchados	
	Pensionados	Grupos religiosos			Racialmente excluidos	
	Clase media	Organizaciones de la sociedad civil				
	Transportistas	Autonomías regionales				
	Empresarios privados	Ordenamientos autonómicos				
	Sectores productivos	Poder constituyente del pueblo soberano				
	Colonizadores	Periferias políticas				

Categorías enmarcadoras del nosotros						
Apelación étnica	Apelación de clase	Apelaciones políticas e ideológicas	Apelaciones por género	Apelaciones por Edad	Apelaciones emotivas	Apelaciones generales
	Profesionales e intelectuales	El soberano				
	Pequeños propietarios	La autoridad popular				
	Agrupaciones laborales	Sectores participativos				
	Mano de obra nacional	Grupos medioambientales				

Fuente: Matriz de categorías del eje de protagonistas, con base en el análisis de los ochenta documentos estratégicos del caso boliviano. Ver ANEXO XXXX

En términos de la estructura discursiva, al menos en el cuerpo de documentos analizados para esta investigación, respecto del caso boliviano, se encontraron las siguientes proporciones categoriales:



Fuente: Con base en la distribución porcentual del uso de categorías en el corpus de documentos analizados.

En un segundo nivel, esa adjetivación se tradujo en una diferenciación que en el plano discursivo reflejó el protagonismo por parte de los grupos de carácter gremial y las agrupaciones de base indígena. La estructuración del sistema de apelaciones a los actores en la movilización, para la constitución de un eje protagónico, estuvo basado prácticamente en el énfasis que se le dio a categorías relativas a la clase social, la diferenciación de carácter étnico, la identificación de vetas de orden político e ideológico, y en menor medida, vinculadas a las divisiones por género y grupos de edad.

Es de destacarse, el relieve que cobró en la enunciación la recursividad de apelaciones emotivas en las que la exclusión, la marginación, la desigualdad, la discriminación, entre otras, sirvieron para situar al “nosotros” de la movilización plurinacional en una condición de desventaja frente a un sistema que privilegia a ciertos sectores y condena a otros a la precariedad.

El discurso de enmarcación de los protagonistas se sustentó así sobre el trazado de una relación de oposición, entre una minoría excluyente y una mayoría excluida, lo cual sin importar vetas particulares de cada agrupación, dio lugar a una ampliación en los campos de adscripción. Primeramente, por posibilitar asumirse como parte de una capa de actores desfavorecidos y con legítimas reivindicaciones de orden histórico; y en segundo lugar, en virtud de una capacidad enunciativa que los actores del movimiento adquirieron para 1) manifestar un agravio que se desprende de la falta de reconocimiento, y 2) entablar el proyecto de aspiraciones refundacionales, lo que echando mano de Jacques Rancière implica:

- La adquisición de una capacidad enunciativa antes no ejercible.
- La postulación de “una parte de los sin parte”¹⁴⁴, que implica precisamente, el señalar la precariedad social de los sectores y grupos adherentes al proyecto plurinacional y el remarcar la persistencia de un sistema de clasificación social que estratifica y coloca a ciertos actores en condiciones de fragilidad frente al sistema en lo general.

Vale la pena enfatizar que si bien, los grupos imbuidos en la movilización ya antes hacían uso de categorías adjetivadas como las que se explicitaron en la construcción del eje protagónico, la diferencia cualitativa reside en que como nunca antes, los referentes discursivos lograron una penetración profunda en una gama de sectores muy diversos. Es decir, que cuando menos en el terreno de la construcción de marcos de significación, parte del éxito en la aglutinación que derivó del empleo de referentes identitarios comunes, se debió en gran medida a que los grupos tradicionales de resistencia, como el campesinado o las instancias gremiales, lograron trascender sus particularismos y ampliar el espectro de sus apelaciones. Por ello, es de gran relevancia que en la proporción categorial de los discursos y posicionamientos vertidos por los participantes de la

¹⁴⁴ Por “parte de los sin parte” Rancière se refiere a un campo de adscripción emergente por medio del cual los excluidos y marginados se asumen como parte de un espacio de confluencia donde precisamente la característica común es permanecer al margen del *status quo*. Rancière, J. (1996). Op. Cit.

movilización plurinacional, los elementos referenciales hayan sido tan heterogéneos, contemplando alusiones al añejo lenguaje sobre la lucha de clases, la reivindicación étnico-cultural o la exaltación política, ideológica o emocional (ésta última respecto del agravio). En ese tenor, tal y como expresa el gráfico inmediato se tejió una estrecha correlación entre la evolución en las oportunidades políticas, los incentivos para la movilización y, por consiguiente, la ampliación de campos de adscripción identitaria.

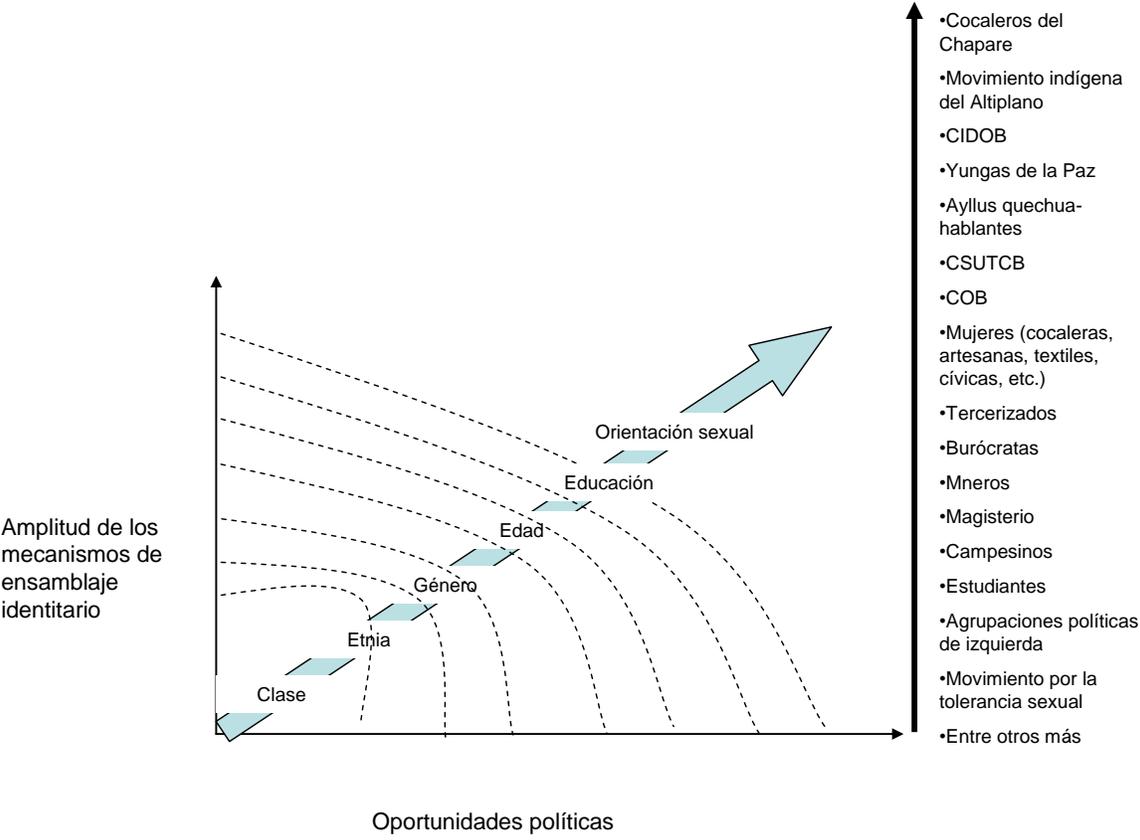


Figura 15. Dinámica Contenciosa.

De esa forma, como contraparte de la enmarcación del protagonista, al mismo tiempo se delimitó un eje antagónico, el cual sirvió como un referente en la construcción de un adversario común. En ese campo de identidad, se proyecta una función de atribución a partir de la cual, tal y como sugieren Scott Hunt, Robert Benford y David Snow, “incluyen declaraciones sobre los contramovimientos, las organizaciones antimovimiento, instituciones hostiles, el sector del público con el que no se puede contar y algunos agentes de control social”¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Hunt, S., R. Benford y D. Snow. (1994). Op. Cit., p. 174.

Los actores ubicados en el eje antagónico fueron:

Actores/Sectores			
1	Presidente	9	Inversionistas extranjeros
2	Ministerios del Ejecutivo	10	Fuerza policial
3	Poder Legislativo	11	Mandos castrenses
4	Instancias jurídicas	12	Comités cívicos
5	Partidos políticos	13	Petroleras extranjeras
6	Estados Unidos	14	Organismos internacionales rectores de la economía
7	Empresas trasnacionales	15	Elites cruceñas
8	Inversionistas nacionales		

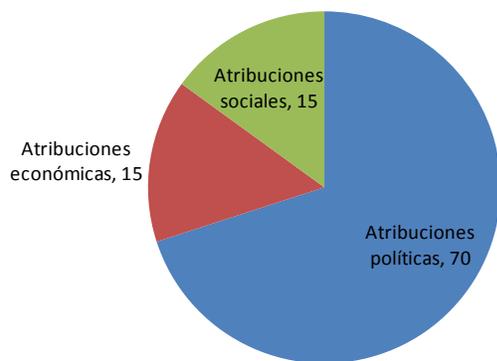
Es de remarcar, que aunque los actores y sectores antes mencionados fueron aludidos en el campo identitario de los antagonistas, es preciso no soslayar dos puntos. En primer lugar, que la constitución del eje antagónico denota una caracterización de la movilización que va más allá de un cariz antisistémico; ello considerando que en el discurso adversativo existe referencia no sólo a instancias institucionales de carácter formal, sino también con respecto a instancias ubicadas en el plano económico y social (tanto nacionales como extranjeras). En segundo lugar, que en abono de ese planteamiento, la enunciación no sólo evoca a un conjunto de grupos con los cuales la relación es conflictiva, sino a su vez, a una serie de condiciones a las cuales se les atribuye una adjetivación negativa vinculada al agravio que se desprende de los planteamientos en contra de la exclusión y la desigualdad.

Atribuciones políticas	Atribuciones económicas	Atribuciones sociales
Partidos políticos sin capacidad de representación	Neoliberales que generan más pobreza	Círculo cerrado de poderosos
Gobierno de los corruptos	Apropiadores	Elite
Oligarquía	Saqueadores	Corruptos
Gobernantes sin vocación	Imperialismo	Ladrones
Mafia en el poder	Explotadores	Puñado de poderosos
Instituciones en crisis	Clase en el poder	Estados Unidos y su política de intromisión
Poderes anquilosados	Minoría que busca apoderarse de lo que nos pertenece	Grupo minoritario
Instituciones decadentes	Trasnacionales que pretenden repartirse el botín de América Latina	Agresores

Atribuciones políticas	Atribuciones económicas	Atribuciones sociales
Gobernantes en decadencia	Grandes inversionistas	Minorías favorecidas
Dictadores	Grandes trasnacionales	Colonialistas
Gobierno represor y asesino	Explotadores del medio ambiente	Quienes se niegan a aceptar una realidad social plural
Gobierno al servicio de pocos	Política subvencionista de los Estados Unidos	Intereses particulares
Gobierno que no es legítimo ni democrático	Políticas neoliberales que han generado pobreza	Elites regionales escudadas en Comités Cívicos
Grupo reducido de agentes de poder	Petroleras extranjeras	Sectarismo
Clase política boliviana	Clases potentadas	Elites cruceñas separatistas
Gobernantes incapaces	Burguesía boliviana	Racistas
Gobernantes ciegos, sordos y torpes ante las demandas de la población	Esclavitud	Oligarquías criollas
Clase política que busca perpetuarse en el poder	Pongueaje	

Uso rapaz de las instituciones
Un poder legislativo corrupto, prebendalista
Ejecutivo depredador
Tribunales al servicio del gobierno corrupto
Un puñado de personajes se han apoderado de las instituciones políticas
Estructuras estatales insuficientes
Políticas represoras
Fuerza de poder político de origen criollo, oligárquico, minero, feudal, y agroindustrial que se ha caracterizado por detentar el poder económico y feudal
Estado republicano monocultural y excluyente
Conspiración oligárquica
Gobiernos indignos y asesinatos
Sistema político disfuncional
Estado e historia excluyente
Vacíos del gobierno
Insurgente republiqueta de tipo feudal

Porcentajes categoriales en las atribuciones adversativas



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis documental

Atribuciones políticas	Atribuciones económicas	Atribuciones sociales
Estado colonial		
Gobierno centralizador		
Gobiernos de derecha		
Estado desarticulado		
Prácticas de mal gobierno		
Régimen excluyente		
Gobiernos derrochadores		

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de documentos estratégicos de la movilización. Para mayor profundidad, consultar el ANEXO metodológico sobre categorías.

Las categorías de atribución antes expuestas permiten extraer de la polaridad protagonistas/ antagonistas cuando menos las siguientes observaciones:

- 1) Que en una primera instancia, efectivamente la enmarcación tiene una fuerte atribución antisistémica por cuando califica de disfuncional los elementos y propiedades de los arreglos institucionales bolivianos.
- 2) Segundo, que al mismo tiempo los señalamientos también colocan un fuerte énfasis sobre dos aspectos clave: 1) las asimetrías sociales; es decir, la exaltación de categorías a partir de las cuales se establece una partición de nomenclaturas y a su vez de sectores, con la cual, como afirma Tilly se estructura y perpetúa un arreglo desigualitario; y 2) una relación de dominación, perjuicio, exclusión y falta de reconocimiento que se acentúa sobre todo en la referencia a grupos calificados como "oligarquías", "minorías" y "colectividades parciales" que toman las decisiones y concentran los recursos políticos, económicos y sociales en el país andino.
- 3) Tercero, que las atribuciones extendidas en los trayectos discursivos, no sólo trazan campos identitarios de los adversarios, sino que al mismo tiempo hacen referencia a un conjunto de condiciones contextuales que en vinculación y refuerzo a los marcos de diagnóstico, evidencian un agotamiento del arreglo institucional y el esquema relacional que da sustento al pacto social boliviano.

Esto último de gran relevancia, por cuanto además del establecimiento de una frontera entre un nosotros y un ellos, también articula una transición categorial vinculada a la propia delimitación del objeto de las reivindicaciones.

La consistencia en el armado del marco del diagnóstico en el cual los principales interlocutores de la movilización plurinacional vertieron 1) la denuncia del agravio, y 2) las causas y factores esenciales de la insatisfacción social, se refleja en el transitar de propuestas que nutre al denominado objeto de las reivindicaciones. Así, tal y como Tarrow, Tilly y McAdam sugieren, la afinación del objeto (*object shift*), “*activa relaciones sociales nuevas o diferentes por medio de la transformación de la información disponible, los recursos y los marcos propios de la interacción*”¹⁴⁶. Ello quiere decir, que a diferencia del mecanismo de transformación identitaria relacionado con la intermediación (*brokerage*), este proceso se centra en el planteamiento de las demandas, más que en la identificación de factores y circunstancias causales; motivo por el cual la función de pronóstico que evidencia el cauce categorial no sólo guarda relación importante con el resarcimiento de los agravios, sino también con la modificación de los arreglos relacionales fallidos, asimétricos o disfuncionales a partir de los cuales se denota un conflicto.

En la inteligencia de lo anterior, nuevamente si se presta atención a la figura X de la página 39 de este mismo texto, cobra una gran relevancia la relación entre las inflexiones contextuales y el acogimiento de determinadas demandas. La evolución en el enriquecimiento de los planteamientos reivindicativos de los grupos en movilización resulta de particular interés por cuanto denota los siguientes elementos en el comportamiento de la acción colectiva:

- 1) Los efectos de la escalada que se dan como producto de una enmarcación exitosa que va desde el diagnóstico hasta la formación categorial que precede a la delimitación de campos identitarios de los protagonistas y los antagonistas.
- 2) La confirmación de que dicha escalada, no sólo es un proceso inmanente de aglutinación de sectores heterogéneos; sino a su vez, la ocurrencia explícita del proceso de articulación, que en sentido laclauiano indica la el surgimiento de un mecanismo complejo a partir del cual se construyen referentes comunes que permiten superar demandas y nomenclaturas de carácter particular.
- 3) A su vez, ese proceso de articulación (nuevamente, como lo sitúan Chantal Mouffe y Ernesto Laclau)¹⁴⁷, se convierte en el gran enclave mecánico de la movilización plurinacional en tanto permite ubicar un fenómeno social complejo que, más allá

¹⁴⁶ Tarrow, S., Ch. Tilly y D. McAdam. (2001). Op. Cit., p. 158.

¹⁴⁷ Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1997). Op. Cit.

de las estructuras de oportunidades políticas y la dinámica favorable de los ciclos de protesta, sustentó la fortaleza de un movimiento divergente, con capacidad restituyente y destituyente, cimentado en una heterogeneidad de gran alcance.

- 4) En abono de la consideración precedente, la fuerza del movimiento que derivó de la articulación, dio lugar al mismo tiempo a la capacidad enunciativa que Jacques Rancière sitúa como 1) un evento político en función de su poder de ruptura con el orden establecido, y 2) un fenómeno verificativo de la igualdad o la desigualdad que persiste en el esquema social¹⁴⁸.

- 5) Las demandas, y más aún, las soluciones y propuestas del movimiento plurinacional boliviano constituyen una muestra del atributo restituyente y destituyente de los grupos contenciosos a razón de 1) su proyección como planteamientos que buscan resarcir las fragilidades sociales que detonan el malestar, y 2) su capacidad innegable para incidir en un cambio que modifica las correlaciones de fuerzas del contexto, coloca en cuestionamiento la dinámica institucional y desemboca en un proyecto de carácter refundacional.

Del análisis de documentos estratégicos de la movilización plurinacional boliviana, se deriva pues el siguiente esquema de afinación del objeto de las reivindicaciones:

Demandas de primer nivel (intermediación incipiente)	Demandas de segundo nivel (escalada)	Demandas de tercer nivel (delimitación del objeto de reivindicaciones)
Restitución de la potestad del recurso hídrico	Renuncia del Presidente Sánchez de Lozada	CIRCUNSCRIPCIÓN DE UN NUEVO PACTO SOCIAL
Viraje del modelo económico neoliberal	Revisión del marco jurídico para la regulación en materia de hidrocarburos	Garantizar el reconocimiento de todos los sectores y grupos que integran a la sociedad boliviana
Diálogo abierto y participativo con las organizaciones sociales	Actualizar la Ley en materia de Reforma Agraria	Estado plurinacional
Asamblea Constituyente para procurar una "reforma del Estado"	Rediseño de un proyecto político por parte de la sociedad	Concreción de derechos colectivos
Fomentar la acción social	Políticas de planeación para la generación de empleos	Establecimiento de un derecho real a la ciudadanía
Reducir las brechas entre sectores sociales	Asamblea Constituyente	Control de las fuerzas armadas
Modificaciones a los cuerpos partidistas	Viraje económico	Asamblea Constituyente, participativa, incluyente y soberana
Implementación de una democracia participativa	Democracia participativa con inclusión de mecanismos horizontales de participación y acción colectiva	Consolidación de un cuarto poder social
Refundación institucional	Llamado a la expulsión de la clase gobernante	Articulación de políticas de partición territorial

¹⁴⁸ Rancière, J. (1996). Op. Cit.

Demandas de primer nivel (intermediación incipiente)	Demandas de segundo nivel (escalada)	Demandas de tercer nivel (delimitación del objeto de reivindicaciones)
Aprobación de la reforma al sistema de manutención de jubilados	Reconocimiento y respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios y la sociedad en general.	Establecer garantías respecto del racismo, la educación, la seguridad social, la equidad de género, la propiedad colectiva y el derecho comunitario.
Aprobación de apoyos a grupos de desocupados	Universalización del sistema de salud y educación	Descentralización política y fiscal
Desechar la propuesta de Área de Libre Comercio de las Américas	Reparto justo de bienes materiales	Redefinición de la estructura política y territorial del país
	Recuperación de los recursos naturales	Garantizar el reconocimiento identitario y la autodeterminación
	Establecimiento de políticas para el cuidado del medio ambiente	Reconstitución del Qullasuyu
	Restablecimiento de prerrogativas ciudadanas frente al poder desmedido de los partidos políticos	Impulso de los sectores productivos
	Políticas de impulso a pequeños productores	Rediseño de espacios de confluencia entre grupos y su cultura
	Promover el respeto a todas las culturas y todos los grupos de la sociedad	Desconcentración del principio de autoridad
	Cancelación del modelo neoliberal	Incorporación de derechos de carácter comunitario
	Suspender las negociaciones del ALCA	Incorporación de derechos de carácter plurinacional en preservación de la identidad, la cultura y la igualdad de derechos ante la ley.
	Recuperación de los espacios públicos	Instauración de un modelo educativo de carácter popular y plurinacional
	Planteamiento de una visión horizontal de la sociedad	Incorporación de derechos sexuales y garantías para mujeres y grupos homosexuales
	Garantizar el ejercicio de los derechos políticos y la participación de los ciudadanos	Incorporación de nuevos mecanismos de participación social
	Modificaciones constitucionales que permitan generar una democracia semidirecta	Integración de mecanismos de planeación estatal de carácter participativo
	PLANTEAMIENTO DE UN PROYECTO DE VISIÓN PLURINACIONAL MEDIANTE SU CONCRECIÓN EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE	Economía social y comunitaria
	Garantizar los derechos de la clase trabajadora	
	Reordenamiento territorial y concesión de autonomía	
Anulación de contratos con las petroleras extranjeras		

De forma efectiva, el primer bloque de demandas refleja los planteamientos vertidos en la acción colectiva durante una etapa inicial de la movilización que corre del 2000 al 2002, la cual refleja una potencial derivación en un proyecto de mayor alcance, pero que hasta ese momento se mantuvo en las fronteras de un esquema de reivindicaciones más de carácter particular y sin una articulación tan transversal entre sectores.

Por su parte, el segundo bloque de demandas, permite ubicar los frutos de los mecanismos identitarios y de enmarcación, a través de los cuales se suscita una escalada, no sólo en la aglutinación del movimiento, sino también en la proyección de planteamientos, los cuales comienzan a ser más nutridos y coincidentes. En esta etapa, más allá de la idea de una Asamblea Constituyente, comienza a incluirse la propuesta de renovar el marco constitucional y el actual sistema institucional bajo la premisa de una visión de carácter plurinacional. Mientras que en la primera etapa de intermediación incipiente aún no se delineaban grandes vetas, para esta segunda sí se derivan cuando menos cinco grandes temas tocantes a 1) la renovación institucional, 2) el viraje económico, 3) el replanteamiento de una sociedad plurinacional, 4) el rediseño territorial y 5) las modificaciones a prerrogativas y derechos de carácter ciudadano.

Finalmente, en el tercer bloque, ya con una delimitación explícita del objeto de las reivindicaciones, los trayectos de demandas de la movilización reflejan efectivamente una bandera plurinacional y refundacional que detona en el establecimiento de mecanismos y propuestas expresas de cara a la Asamblea Constituyente. Para entonces, si bien no se dejan de lado algunas demandas de orden particular, si es notable el viraje que sufren los planteamientos de los grupos en acción colectiva por cuanto la deliberación se ubica en el plano de la rearticulación constitucional y la figuración de un nuevo pacto social.

En consecuencia, la evolución y constante recomposición de los marcos de diagnóstico, de los campos de identidad de protagonistas y antagonistas, y de la propia afinación y delimitación del objeto, se tradujo en dos grandes impactos para la movilización plurinacional:

- a) Uno primero de carácter endógeno, que tiene que ver con un sistema de legitimidades desarrollado hacia el interior, y que dio lugar a una aglutinación creciente e incidente en el propio engrosamiento de los campos de adscripción identitaria.

- b) Uno segundo, de atribución exógena, que trasladó ese sistema de legitimidades hacia un conjunto de audiencias que validaron y se circunscribieron como simpatizantes a la movilización.

Precisamente, respecto de esta última afirmación, es que se deriva el último de los elementos de la enmarcación: **la interpelación y convocatoria a otros actores**. En ese sentido, si bien la configuración categorial pudo variar en el nivel del diagnóstico, el pronóstico y los campos de identidad, al menos en el plano de las alusiones indirectas, los grupos en movilización mantuvieron un comportamiento muy consistente. De manera general, el llamamiento social se caracterizó por la realización de dos tipos de interpelaciones:

- 1) Una primera de carácter general, que fue la más frecuentemente encontrada en el análisis de documentos estratégicos, y que consistía en dirigirse a:
 - a. La sociedad en general
 - b. El pueblo boliviano
 - c. La ciudadanía
 - d. Comunidad internacional

- 2) Una segunda, de vinculación con grandes sectores de la sociedad boliviana, y que se caracterizó por hacer réplica de los campos de identidad de los protagonistas:
 - a. La clase trabajadora
 - b. Los campesinos
 - c. Pueblos originarios
 - d. Grupos originarios
 - e. Sectores populares

En congruencia con las vetas de resistencia en contra de la exclusión y la falta de reconocimiento, se debe reconocer que pese a fronteras tan establecidas entre los campos identitarios de los protagonistas y los antagonistas, la capacidad de interpelación a otros actores por parte del movimiento no se vio en ningún momento acotada ni segmentada hacia algún grupo en particular. Por el contrario, en todo momento se sostuvo un discurso generalizado, dirigido a la sociedad en general, y tratando de ubicar el agravio como una condición de conflicto generalizada en el contexto social boliviano.

Así pues, este segundo gran nivel de análisis sobre la construcción y trayectoria del movimiento plurinacional boliviano permitió situar en la ocurrencia de procesos de

enmarcación, la generación de una fuerza identitaria que, al margen de las condiciones favorables a nivel estructural y coyuntural, significó la articulación de un amplio número de intereses, visiones y proyectos por parte de agrupaciones diversas. En este plano más de carácter agencial, lo que se evidencia es que los procesos de transformación identitaria que se suscitaron en el propio nivel de la dinámica de convergencia del movimiento, fueron esenciales para que las estructuras de movilización pudieran potenciar su capacidad de interlocución e incidencia bajo escenarios propicios para la movilización.

Desde un enfoque global sobre los procesos políticos y sociales como el que Tarrow, Tilly y McAdam tratan de sostener, existe cierta relación indisociable entre las conjugaciones sucedáneas de la estructura de oportunidades políticas y lo que esos mismos autores denominan bajo la categoría de procesos (o mecanismos) de transformación identitaria¹⁴⁹. El desarrollo de estos últimos, representan para la concepción de esos autores, un aporte capital por cuanto proveen al movimiento de cierto grado de sustancia y consistencia tanto en el plano de la acción como en el terreno de sus propuestas y demandas.

Yendo un poco más allá de lo anterior, en esta tesis, se propuso que de manera hipotética el movimiento plurinacional boliviano originaba y detentaba su acción en función de tres factores:

- a) Una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.
- b) Una plataforma de movilización que permitió mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- c) Una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

¹⁴⁹ Tarrow, Tilly y McAdam. (2001). Op. Cit.

Resulta claro, que ubicándose sólo en la discusión sobre el pulso de los hechos, el sistema político boliviano carecía de márgenes suficientes de funcionamiento como para brindar atención a las necesidades prevaecientes de los sectores marginales y más desfavorecidos. Por el contrario, los linderos institucionales y la toma de decisiones que corrió de 1997 a 2006, parecía mostrar una tendencia exacerbada a perpetuar no sólo las asimetrías inherentes al contexto social de dicho país andino; sino también a profundizar las rupturas derivadas de la falta de inclusión y reconocimiento hacia aquellos sectores que se asumían en la frontera de mayor desavenencia.

Sin embargo, la trayectoria del movimiento que se evidencia tanto en el curso de sus demandas como en su proyección discursiva, estuvo acompañada de procesos complejos de conformación de campos de adscripción emergentes y modificación de referentes identitarios tradicionales. Tal y como se ha venido defendiendo en estas páginas, tanto el proceso de articulación (que implicó la convergencia de reivindicaciones particulares a planteamientos compartidos de orden refundacional), como el proceso de ruptura (que significó la adquisición de una capacidad enunciativa antes no identificable como la que sugiere Rancière) se volvieron elementos clave para comprender el encauzamiento final del cual detalla el análisis de marcos en párrafos precedentes.

La singularidad del movimiento plurinacional boliviano devino de sus posibilidades para convertirse en un espacio efectivo de confluencia para los grupos que defendieron su inclusión y participación en el rediseño político, económico, social y cultural de dicho país andino. La fortaleza con la que se condujeron las manifestaciones de acción colectiva, y el aprovechamiento de recursos discursivos tan sólidos y consistentes, llevó al movimiento a un plano innegable de incidencia, donde su interlocución se convirtió en el auténtico empuje de una necesidad de cambio. Los hechos revelan la urgencia de un viraje y el arropamiento de las banderas plurinacionales, en fenómenos históricos como la victoria del propio líder cocalero Evo Morales. Sin duda, el resquebrajamiento de viejas formas políticas, no sólo indicaba la fragilidad derivada del agotamiento, sino también, el imperioso menester de impulsar un proyecto como la Asamblea Constituyente, el cual viene siendo mencionado como propuesta desde finales de la década de los noventa.

El movimiento plurinacional boliviano se convirtió en un hito de la historia reciente de América Latina, por cuanto demostró que la fuerza popular continúa siendo un factor clave del desarrollo político y social de nuestros contextos. Como en ninguna otra latitud,

esa expresión de acción colectiva demostró la inviabilidad de sistemas excluyentes y desigualitarios como los que se despliegan de forma latente a lo largo y ancho del subcontinente. En ese sentido, el gran logro de la movilización se expresó en la posibilidad de traducir su dinámica contenciosa en una reformulación de los parámetros institucionales que dan forma y sentido al pacto social de cualquier nación.

Modificar la Constitución Política del Estado Boliviano representó por mucho una victoria del movimiento que cuando menos ofreció la oportunidad de transformar el fundamento político y jurídico de ese país. Sobre si las demandas, las identidades y el espíritu plurinacional e incluyente quedaron efectivamente plasmados en la reformulación constitucional habrán de tratar las páginas subsecuentes.

4. De lo contencioso a lo refundacional: incidencias del movimiento plurinacional boliviano en la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano.

En primer lugar, es preciso recordar que el objeto primordial de estudio de la presente tesis gira alrededor de las causas, trayectoria, e incidencias de la movilización plurinacional boliviana, motivo por el cual, la revisión sobre el cauce de incorporación de demandas en la deliberación de la nueva constitución, sólo se lleva a cabo en abono de la exploración de los atributos antes mencionados.

En consecuencia, los comentarios que en estas páginas puedan ser vertidos no pretenden en sentido alguno agotar las consideraciones sobre los alcances y vacíos de la propia ley (ni de su proceso de discusión, elaboración y aprobación), sino en todo caso, aportar futuras líneas de reflexión, y de momento satisfacer aquellas cavilaciones relacionadas con el éxito o insuficiencia de los esfuerzos que desde el movimiento fueron impulsados con el objetivo de transformar Bolivia.

La lógica de recambio constitucional de Bolivia, se circunscribe en una temporalidad que no resulta para nada ajena al historial de conflictividad social que ha venido acusando la realidad social de dicho país; sin embargo, hay dos consideraciones que resultan clave para situar el debate sobre la Asamblea Constituyente:

- 1) En primer lugar, que la lógica de reformas a la Constitución Política Boliviana se explica en gran parte por los puntos de crisis institucionales, que no

necesariamente se tradujeron o acompañaron por escenarios de gran efervescencia social.

- 2) En segundo lugar, que dada esa propia dinámica de transformaciones, en buena medida todos los cambios precedentes en el texto constitucional hasta antes del ejercicio de 2006- 2007, fueron realizados por las propias instituciones que se encontraban en crisis, y que como medida de apaciguamiento y canalización de presiones político- sociales, introdujeron de manera gradual ciertas modificaciones de poca monta sobre una gama de temas tradicionales relacionados con la desigualdad y la marginación (tenencia de la tierra, democratización, reconocimiento de derechos colectivos, garantías sociales, entre otros).

De esa forma, la Ley Suprema boliviana registraba en su historial al menos tres diferentes etapas importantes de tentativa de replanteamiento desde su promulgación originaria en 1967:

- 1) La primera, suscitada durante finales los años ochenta, y que dejaba expuestas las fragilidades de una muy incipiente democracia boliviana, en tanto la ley contemplaba mecanismos poco claros de validación electoral, con lo cual Jaime Paz Zamora alcanzó la presidencia con márgenes demasiado apretados y cuestionados de ventaja electoral. Habiendo quedado en tercer lugar, Paz Zamora, recibió claramente el apoyo del segundo lugar, Hugo Bánzer, cuyo interés sin duda residía en obstaculizar la llegada de Gonzalo Sánchez de Lozada, puntero en la votación para presidente. La medida a todas luces suspicaz provocó un acalorado debate que para desventaja de la propia madurez institucional terminó siendo desactivado por la incesante vía del modelo de pactos prevaleciente en la historia boliviana.
- 2) La segunda ocasión tiene que ver con los primeros brotes de lo que después daría vida a la magna movilización plurinacional; y es que a principios de los noventa, la influencia del movimiento indígena ecuatoriano despertó grandes intereses en las agrupaciones de pueblos originarios que, teniendo en cuenta su vieja herencia de resistencia (como el caso del katarismo), se replantearon como organizaciones, asumiendo de forma más o menos tenue un interés en modificar el marco jurídico nacional.

3) Finalmente, un tercer momento arranca con la efervescencia de “la guerra del agua” desde principios del año 2000, el cual desemboca, a diferencia de las experiencias pasadas, en un proceso que se monta sobre una fuerte contrapresión social. Evidentemente, como ya se discutió con anterioridad en otras secciones de este mismo capítulo, los grupos en confluencia no construyeron su referente de refundación de un día para otro; sino que por el contrario, atravesaron por coyunturas favorables las cuales se encauzaron de forma provechosa gracias a procesos complejos de transformación identitaria y mecanismos de enmarcación que terminarían por dar fuerza y consistencia a la bandera plural de los principales interlocutores. Sin embargo, este episodio más reciente de la reforma constitucional demuestra que más allá del agotamiento institucional, las fracturaciones estaban (y permanecen) enclavadas en el propio tejido social, motivo por el cual durante la gestión del presidente Carlos Mesa en 2005, se hacen aun más explícitas las divergencias entre un conjunto de grupos autonómicos de los departamentos más favorecidos de la región oriental del país (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija), y los simpatizantes de la movilización plurinacional respecto de a) los términos de referencia en materia de potestad de recursos naturales, b) la amplitud del concepto de autonomía, y c) el régimen de tierras.

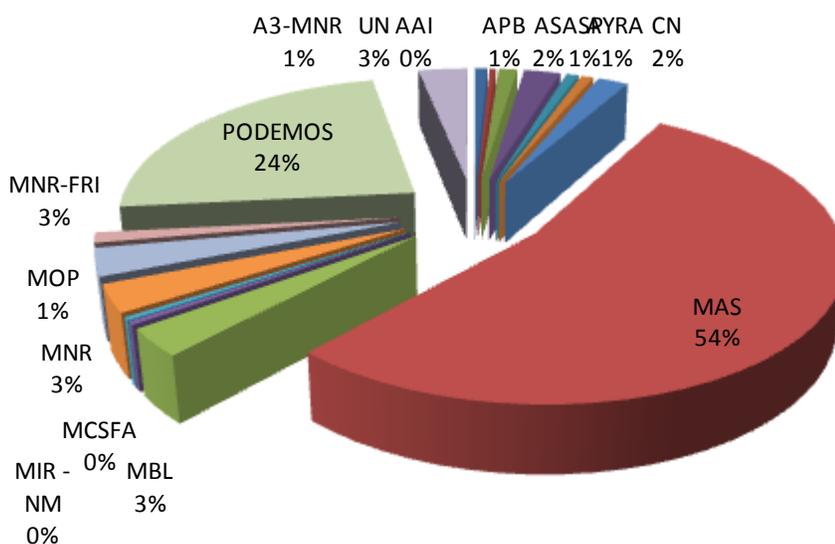
Bajo ese escenario, una vez que Evo Morales se hace de la presidencia boliviana, como una muestra real del poder de injerencia de la movilización plurinacional que él mismo ayudó a encauzar, uno de sus primeros compromisos, sino es que el más primordial, lo era sin duda el desahogo de la Constituyente.

Habiendo negociado durante los primeros meses de su gestión con los grupos más recalcitrantes de la oposición, entre los cuales se encontraba el partido del ex candidato Jorge Quiroga, la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente al fin pudo ser promulgada. Sin embargo, los meses posteriores no serían de mayor tranquilidad para el gobierno de Morales, quien al igual que sus adversarios, demostró una obstinada preocupación por hacerse de la mayor cantidad de representantes. Fue entonces que la polaridad demostrada en las calles mediante la movilización social, fue transpolada hacia el terreno institucional, enmarcando el conflicto como “una urgente decisión que requería

de frenar los intereses oligárquicos de la derecha tradicional y los sectores empresariales y partidarios..." de la denominada media luna de aspiraciones autonómicas¹⁵⁰.

A la luz de las elecciones del 2 de julio, los resultados y correlaciones para la Constituyente quedaron así:

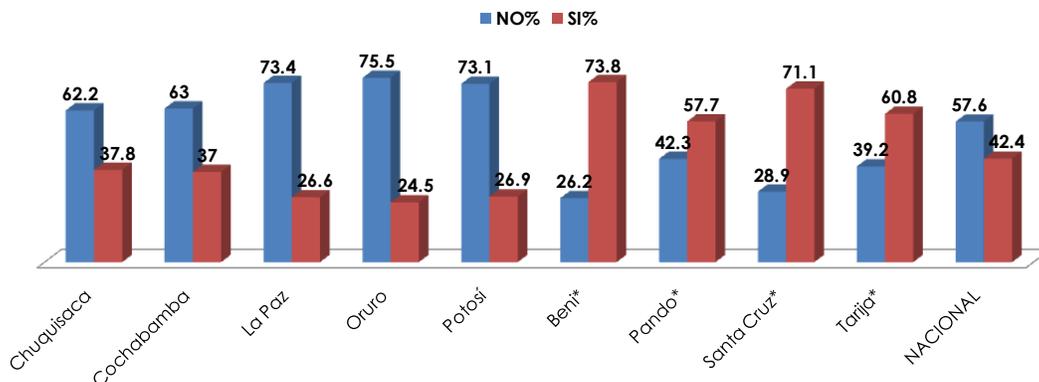
PARTIDO	ASIENTOS	PARTIDO	ASIENTOS
A3-MNR	2	MCSFA	1
AAI	1	MIR - NM	1
APB	3	MNR	8
AS	6	MNR-FRI	8
ASP	2	MOP	3
AYRA	2	PODEMOS	60
CN	5	UN	8
MAS	137	MBL	8



Fuente: Con base en datos de la Corte Nacional Electoral de Bolivia.

La fractura boliviana quedaría expuesta no sólo en la correlación de fuerzas de la nueva Constituyente, sino también en otras expresiones consultivas como el referéndum autonómico, que a propuesta de los Comités Cívicos de Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz se realizó en paralelo a la elección de los 255 asambleístas.

¹⁵⁰ Gutiérrez, R. y D. Mokrani. (2006). "Asamblea Constituyente en Bolivia ¿reforma o refundar el Estado?" en las memorias del Programa de las Américas. La Paz: IRAMERICAS.



Fuente: Con base en registros de la Corte Nacional Electoral de Bolivia.

De esa forma, la deliberación de la Constituyente estaría marcada por la presencia constante de la discordia entre los grupos sociales que mediante la movilización plurinacional tratarían de reorientar el proyecto político y social boliviano, y los bloques tradicionales del viejo oficialismo.

Los roces de la Constituyente, y que en mucho sirven para explicar los resultados de la discusión, pueden ser sintetizados en tres grandes circunstancias. La primera, directamente relacionada con las pretensiones autonómicas, y que se relaciona con una estrategia añeja de negociación frontal por parte de los grupos de interés de los departamentos del oriente boliviano. Este conflicto que se exacerba desde 2005 con el presidente Eduardo Veltzé a razón de la demanda de las autoridades de Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz para forzar la revisión de los montos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, se tradujo en una disidencia creciente en contra de toda medida gubernamental que atentara contra intereses particulares de ciertos grupos privilegiados. Tras la celebración del referéndum autonómico el 2 de julio de 2006, donde el NO obtuvo una mayoría nacional del 57.6%, el Ejecutivo boliviano asumió una postura institucional aduciendo que no existía carácter vinculante de la propuesta de la "media luna" en tanto la voluntad nacional se pronunció por la negativa. De esa forma, se sentó un precedente en la deliberación de la Constituyente, pues claramente la oposición al MAS tomaría el punto de las autonomías departamentales como un pretexto para aducir la exclusión de sus intereses del desahogo del rediseño institucional¹⁵¹.

La segunda de las circunstancias de desencuentro, estaría marcada desde la instalación misma de la Asamblea en agosto de 2006, vinculándose con la propuesta de la agenda

¹⁵¹ Gutiérrez, R. y D. Mokrani. (2006). Op. Cit.

del presidente Morales que, respaldada por los acuerdos del movimiento plurinacional desde el propio régimen de Carlos Mesa, tomaría como "originarias" las determinaciones de la Constituyente. La postura del bloque "masista", se traduciría en una resistencia más de los grupos de oposición aduciendo que en la Ley de Convocatoria al Proceso de Asamblea no se establecía la abolición de los marcos institucionales previos, por lo cual, la deliberación de la Constituyente tenía que apearse a sustentos normativos previos, cuestión que restringiría en gran medida algunas de las propuestas que planteaban cambios radicales, como lo fuera el caso de la redistribución territorial, la parcelación de la propiedad, entre muchos otros temas.

La tercera circunstancia estaría muy relacionada con lo anterior, por cuanto la determinación del bloque del Movimiento al Socialismo sería declarar el carácter originario de la Asamblea Constituyente mediante un acuerdo tomado por la vía de la mayoría absoluta de sus 137 asambleístas. El procedimiento decisorio sentaría un precedente que eventualmente generaría una disputa sobre los propios mecanismos de deliberación legislativa, cuestionándose entre dos vías de ejercicio parlamentario; una que conduciría los acuerdos por la vía de la mayoría absoluta, otra por la senda de la mayoría calificada. Sobre esta última, la oposición argumentaría que el bloque masista pretendía excluir a las minorías de la oposición del derecho de participar plenamente en las determinaciones de la Constituyente¹⁵².

De esa manera, tomando como antesala las tres circunstancias antes mencionadas, el proceso de trabajo de la Asamblea Constituyente entraría en un *impasse* que estaría acompañado de una espiral de movilizaciones a favor o en contra de la propuesta del Ejecutivo encabezado por Evo Morales. Los riesgos de ingobernabilidad pronto se hicieron presentes, suscitando fuertes choques entre bloques partidarios del viejo oficialismo y simpatizantes de la nueva ruta "originaria". El acuerdo final no llegaría sino hasta entrado febrero de 2007 cuando, los dos principales grupos de asambleístas, el del Movimiento al Socialismo y el de PODEMOS, pactaron incluir el criterio de mayoría calificada en el desahogo del debate.

Sin embargo, tendría que pasar más de un año desde la instalación de la Constituyente en agosto de 2006, para que la Ley Suprema pudiera ser abordada para su aprobación. Los disturbios y enfrentamientos, sin duda terminaron por impactar no sólo en los trabajos

¹⁵² Lazarte, J. (2006). "El proceso político de la Asamblea Constituyente en Bolivia" en Revista Nueva Mayoría. Septiembre. La Paz.

parlamentarios sobre el texto constitucional, sino también en los alcances mismos que se habían planteado respecto de cambios de mayor envergadura que requerirían necesariamente de un diálogo abierto y sin dilaciones entre las fuerzas partidistas.

La crisis padecida por la falta de acuerdos retrasó los trabajos de la Asamblea Constituyente hasta noviembre de 2007, cuando su presidenta, Silvia Lazarte debió incluso requerir que las sesiones se realizaran a puerta cerrada y con cercos tanto de fuerzas militares como de grupos de seguidores al proyecto plurinacional enarbolado por el MAS. Sólo mediante tales disposiciones, el día 24 de noviembre pudieron ser aprobados los informes de las comisiones integrantes de dicha Asamblea, y votar el proyecto general de Constitución por una mayoría de 136 de 138 constituyentes que pudieron acudir al cónclave.

Así, sin cesar los escenarios de confrontación, el 10 de diciembre de 2007 los asambleístas del MAS, sin presencia de la oposición votaron en Oruro, el borrador de Carta Magna, mismo que cuatro días después fue remitido al Congreso Nacional, para que en cumplimiento de la Ley de Convocatoria se pudiera convocar a referéndum ciudadano la promulgación final del texto constitucional. No obstante, este último proceso de consulta derivó en una serie de nuevas estrategias de obstaculización por cuanto, la Corte Nacional Electoral, a petición de la oposición legislativa al MAS, adujo la falta de condiciones técnicas, operativas, legales y políticas para su realización. En consecuencia, no sería sino hasta entrado diciembre de 2008, que mediante acuerdo de las dos principales fuerzas partidistas, la de Morales, y la de Quiroga, se retomó la convocatoria de participación ciudadana para enero de 2009.

Los resultados desprendidos del proceso de consulta no fueron tan sorprendentes. Un 61.45% de los votantes se pronunció a favor de la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, mientras un 38.57% manifestó su oposición tajante al proyecto remitido ante el Congreso. Dichas cifras, no reportaban tendencias contradictorias ni disonantes con lo obtenido en 2006 respecto de los estatutos autonómicos; por lo que la ruptura y la divergencia estuvieron presentes desde la instalación misma de la Constituyente hasta el término de sus trabajos por la vía de la aprobación del proyecto de ley.

Pese a ello, la Asamblea Constituyente nunca dejó de ser asumida por los actores sociales de la movilización plurinacional, como el espacio clave para el tránsito de sus demandas y reivindicaciones. La oportunidad de cambio en la orientación general del Estado boliviano era razonable si se toma en cuenta que a diferencia de las etapas históricas

anteriores, por primera vez se contaba con un poder institucional concentrado en la figura de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, y un poder social, que devenía de las estructuras aún movilizadas de la asonada plurinacional. En virtud de ello, la Nueva Constitución introdujo importantes avances por cuanto refiere a:

- 1) La forma de Estado, que si bien desde previas modificaciones ocurridas en 2004, se incorporaba que "Bolivia era una república unitaria de carácter multiétnica y pluricultural"¹⁵³, ahora tiene a bien reconocerse que "Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías"¹⁵⁴. Dicha premisa abre la puerta para la incorporación de una nueva gama de derechos que por principio de cuentas reconoce que Bolivia se sustenta sobre un pacto de unidad que no ignora, reprime y excluye el factor de la diversidad social y cultural.
- 2) El reconocimiento plurinacional, pluricultural y multiétnico, tuvo también avances discretos por cuanto el texto constitucional introdujo importantes cambios. Al margen del reconocimiento pleno en las prerrogativas generales de la ley, el marco constitucional también incorporó nuevas consideraciones consignadas a lo largo del cuerpo de 411 artículos. En el Capítulo Cuarto del Título Segundo sobre los Derechos Fundamentales se reconoció por primera vez el carácter originario de los pueblos indígenas, confiriéndoles el derecho a erigirse como comunidades autónomas, con sus propias entidades de carácter territorial e institucional (Capítulo Séptimo, Segunda Parte, Estructura y Organización Funcional del Estado). Más aún, resultó clave que entre los derechos otorgados por la nueva ley, se introdujera como parte de las disposiciones del artículo 30 la defensa y protección de la identidad de los pueblos originarios, con lo cual no sólo se les confirió un reconocimiento formal, sino también el acceso a un conjunto de garantías como la educación intercultural, la salud universal, y la filiación ciudadana, como opción secundaria a su adscripción de carácter comunitario.

Culturalmente, eso se tradujo en previsiones jurídicas para darle reconocimiento oficial a 36 lenguas, lo que deberá impactar en sistemas de educación diferenciados a nivel regional en la impartición del lenguaje, y en la implementación de leyes secundarias que establezcan efectivamente que cada

¹⁵³ Artículo 1 de la Constitución Política de la República de Bolivia de 1967, con reformas de 1994, texto concordado de 1995, y reformas de 2002, 2004 y 2005.

¹⁵⁴ Artículo 1 de la Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, enero 2009.

departamento deberá al menos emplear una de dichas lenguas adicional al idioma español (artículo 5 y décimo transitorio).

Adicionalmente, en el terreno político, se dio la inclusión de nuevos espacios de participación indígena, complementando las disposiciones que en 2004 retiraban el monopolio de la interacción política a las instancias partidistas. Con las nuevas determinaciones, se establecerían cupos mínimos para incluir la presencia indígena en los cuerpos parlamentarios, los cuales serían instrumentados de acuerdo con procedimientos selectivos a nivel de circunscripción (artículo 147, 190-192).

En materia de impartición de justicia, se introduce una tercera jurisdicción, que junto a la ordinaria y la agroambiental, se constituirá como indígena, originaria y campesina, y será ejercida por autoridades de carácter comunitario (artículo 179). Dicha modificación judicial responde a la necesidad planteada de ejercer de forma igualitaria el cumplimiento de la ley. Muy ligado al criterio de esta disposición, se contempla que en la integración del Tribunal Constitucional Plurinacional, el sistema indígena originario y campesino gozará de plena representación, así como de posibilidades de elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrados o Magistradas (artículo 196 y 199).

En la misma tesitura del reconocimiento, se ratifica el espíritu de las modificaciones constitucionales de 2004, estableciendo en el artículo 209 que los candidatos y candidatas a cargos públicos podrán ser postulados a través de las organizaciones de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, así como por agrupaciones ciudadanas y partidos políticos, en igualdad de condiciones conforme a la ley.

- 3) En materia político- social, se establece claramente que el régimen de gobierno boliviano estará constituido por cuatro poderes, el Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, añadiendo en todo caso una quinta veta, la cual estará integrada por una instancia de control social que se ejercerá desde los espacios de carácter ciudadano. Este elemento que para los detractores del proyecto constitucional implica un "poder de veto irracional y despersonalizado", ha sido en realidad una atribución institucionalizada que se venía ejerciendo en Bolivia por la vía de la acción colectiva y la contrapresión social; motivo por el cual, este adelanto no es más que la formalización de un mecanismo informal de participación y empuje en

las deliberaciones de carácter público respecto de aspectos torales de política económica, social o de bienestar.

En complemento, en materia de derechos humanos, la Constitución proscribire su limitación durante los denominados Estados de excepción, situación que se suscitó durante las movilizaciones de 2003, en que el ejército fue usado descaradamente para reprimir las manifestaciones y protestas hechas por los participantes del movimiento plurinacional.

- 4) Respecto del reordenamiento territorial y los órdenes autonómicos, la Constitución enmarca en su artículo 271 las formas y estructuras de carácter geopolítico que constituyen al Estado Unitario Plurinacional. Sin dejar de lado el tema de la autogestión y la reestructuración espacial, se estipula que la Ley Marco de Autonomías y Descentralización "...regulará el procedimiento para la elaboración de Estatutos autonómicos y Cartas orgánicas, la transferencia y delegación competencial, el régimen económico y financiero y la coordinación entre el nivel central y las entidades territoriales descentralizadas y autónomas" (artículo 271).

En la propia materia, es de destacar la gama de atribuciones que el texto constitucional confiere a la región como un espacio de confluencia económico, político, social y cultural, por lo cual podrá gozar de su propio margen de autonomía y deliberar los asuntos públicos mediante la conformación de una Asamblea Regional que se integrará sobre criterios de representación y participación previamente discutidos conforme a la ley y la composición poblacional de tales demarcaciones (artículos 280-282).

En añadidura a los cambios antes mencionados, en posteriores artículos, la Constitución confiere facultades a las naciones y pueblos indígenas originarios para poder llevar a cabo la conformación de "autonomías indígenas originarias campesinas", figuras territoriales que en aras del reconocimiento étnico procura dotar de capacidad de autogobierno a las concentraciones poblacionales compuestas en su gran mayoría por grupos comunitarios. Los usos y costumbres se integran a la base del reconocimiento jurídico- legal por cuanto se les confiere un papel central como elementos de institucionalización en la delimitación de este tipo de autonomías.

En ese sentido, la rearticulación de los espacios territoriales pasa por una redistribución competencial, misma que se plasma en los artículos que van del 297 al 305, y se traducen en una obligada recuperación de funciones básicas estatales por parte de las unidades territoriales departamentales, regionales o municipales.

- 5) Respecto del modelo económico, la Constitución también establece un viraje interesante por cuanto establece que "el modelo económico boliviano será plural", confiriendo un papel importante a las formas de organización económica a nivel comunitario, privado, estatal y social cooperativo (artículo 306).

Yendo más allá, en el artículo 313 de la Ley Suprema Boliviana se incorpora que con el objetivo de eliminar la pobreza y la exclusión económica y social, la actividad económica deberá cumplir con las premisas de:

- a) Guiar la generación del producto social en un marco de estricto respeto a los derechos individuales.
- b) Incidir en la producción, distribución y redistribución justa de la riqueza y de cualquier tipo de excedente económico.
- c) Procurar reducir la desigualdad en el acceso a recursos productivos.
- d) Acortar las asimetrías entre regiones, entre otros más.

En materia fiscal, Bolivia da un paso que diversos arreglos federalistas latinoamericanos desearían, al introducir en la fracción segunda de su artículo 323, que los impuestos del dominio tributario nacional serán aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional; mientras que aquellos pertenecientes al dominio exclusivo de las autonomías departamentales o municipales, deberán ser aprobados, modificados o eliminados por sus Concejos o Asambleas, a propuesta de sus órganos ejecutivos.

Ahora bien, recordando que dos de los procesos más importantes de la movilización plurinacional tuvieron que ver precisamente con la potestad de recursos, la Constitución recoge también claramente indicaciones respecto de la gestión y explotación de recursos naturales, estableciendo ante todo que la potestad corresponde a la nación, y que según lo dispuesto en el artículo 352, la explotación de recursos naturales quedará sujeta a un proceso de participación

de la población afectada. En complemento, en el aparatado relativo a hidrocarburos, se establece en el artículo 360 que el Estado definirá la política de hidrocarburos correspondiente, promoviendo el desarrollo integral, la sustentabilidad y la equidad con el objetivo de mantener la soberanía energética del país; cuestión similar para los recursos hídricos, energéticos y medio ambientales.

Respecto de otros recursos, se prevé que la explotación y aprovechamiento deberá velar por el uso racionado y la conservación del valor natural de los ecosistemas, atendiendo a las disposiciones generales en materia medioambiental (art. 380). De gran importancia resulta el artículo 384 por cuanto establece que será responsabilidad del Estado proteger a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad, por lo que conforme a la ley se establecerán políticas e instrumentos para su revalorización, producción, comercialización e industrialización.

- 6) Derivado de la discusión territorial y medioambiental, la Constitución también da algunos pasos hacia adelante, al garantizar los derechos legalmente adquiridos por propietarios particulares cuyos predios se encuentren ubicados al interior de territorios indígenas originarios campesinos (art. 394); ello, apegándose a las disposiciones que en materia de acumulación territorial y prohibición del latifundio se establecen en artículos subsecuentes. Al respecto, es preciso clarificar que en el propio referéndum aprobatorio de la Constitución, la voluntad popular optó por señalar como superficie máxima de tenencia territorios de no más de 5 mil hectáreas.
- 7) Relacionado con los asuntos de género, el marco constitucional establece en su artículo 66 la garantía plena para hombres y mujeres a fin de ejercer con libertad y reconocimiento sus derechos sexuales. De igual forma en el artículo 15 referente a los derechos fundamentales, se establece que tanto hombres como mujeres tendrán derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual, por lo cual se condena explícitamente en la fracción segunda de dicho artículo el uso de la violencia y el empleo de conductas degradantes sobre todo para miembros del sexo femenino.

Además de los anteriores preceptos, diversas normas respecto de la integración de los espacios del poder público contemplan que se vele por el principio de

equidad de género, sin restricciones ni limitaciones que tengan que ver con discriminación de orden sexual.

Ahora bien, aunque se establece que se protegerá la identidad de género, la Constitución no es explícita en cuanto a los grupos vulnerables de homosexuales y transexuales en Bolivia, motivo por el cual parte de las demandas y reivindicaciones del movimiento lésbico- gay- bisexual- transexual, quedaron relegadas al menos para este primer proyecto de Ley Suprema.

- 8) En materia religiosa tanto los artículos 4, 5 y 21 establecen como principios por un lado, la libertad de culto, y por otro, la laicidad como precepto de las relaciones entre Iglesia y Estado.

Aunado a los logros anteriores es preciso reconocer entonces que buena parte de las demandas del movimiento plurinacional fueron efectivamente incorporadas al marco de la nueva Constitución vigente. En ese sentido, la Constituyente bien consiguió retomar cuando menos un conjunto de principios básicos sobre los cuales el movimiento plurinacional pretendió la renovación del pacto social y el proyecto de Estado- nación, como por ejemplo:

- La restitución y el esclarecimiento de la potestad de recursos naturales y medio ambientales.
- La introducción de consideraciones sobre un viraje económico.
- Establecimiento de instancias y atribuciones de control social, basadas en principios participativos y de diálogo.
- Ratificación de la incorporación de cuerpos políticos de participación que se complementen con las agrupaciones partidistas.
- Implantación de un nuevo esquema de reordenamiento territorial.
- Visión plurinacional y reconocimiento de marcos interculturales de formación ciudadana.
- Establecimiento de prerrogativas para la autonomía de carácter regional y comunitario.

- Estructuración de un modelo de descentralización política y fiscal.
- Introducción de medidas de protección a la identidad cultural de los pueblos originarios.
- Establecimiento de medidas que promuevan la equidad de género y la protección de los derechos sexuales.

Así pues, en el marco del análisis de la movilización plurinacional que sustenta esta tesis, este análisis a vuelo de pájaro sobre la Nueva Constitución permite llegar a las siguientes conclusiones:

- a) En primer lugar, que resulta imposible hacer del nuevo marco jurídico del Estado boliviano una herramienta consolidada respecto de las intenciones refundacionales del movimiento plurinacional. Sin duda, la Constitución que legislara la Asamblea Constituyente estaba condenada a la insuficiencia, por cuanto las expectativas de la movilización social estaban sobrecargadas sobre el objetivo de reconfiguración del proyecto de Estado- nación boliviano. Sin embargo, sus planteamientos encontraron un freno importante en la desarticulación de las negociaciones, producto de la propia configuración de oposiciones en la Asamblea, y a su vez, derivada del desencuentro primordial que el propio movimiento plurinacional había diagnosticado entre los diversos sectores sociales que constituyen el tejido de dicho país andino.
- b) En segundo lugar, que las propias rupturas entre sectores tradicionales de la resistencia boliviana y los grupos más arraigados a los circuitos institucionales (como en este caso puede asumirse a las clases y organizaciones del oriente boliviano), no podrían ser resueltas por la generación de un nuevo esquema constitucional por cuanto las disposiciones jurídicas se ven rebasadas ante la falta de conciliación entre los distintos actores en escena.
- c) En tercer lugar, y también vinculado al escenario de ruptura y polarización social, es conveniente señalar, que aun cuando el texto Constitucional incorpora cambios sustanciales respecto de las condiciones de reconocimiento e inclusión en los arreglos institucionales, el nuevo conglomerado de prerrogativas aun tendrá que pasar por la discusión de la normatividad secundaria; cuestión que luce por demás complicada si se considera que la oposición aun no ha cesado de tildar a

la Carta Magna como un proyecto excluyente, que irónicamente, tiene una sobrecarga etnicista e ideologizada por parte del Movimiento al Socialismo.

De esa manera, algunos conflictos previos podrían quedar resueltos sólo de forma superficial si se toma en cuenta que por ejemplo, en el planteamiento particular en materia territorial, el movimiento plurinacional demandó tajantemente la reestructuración de la Ley del Instituto Nacional de la Reforma Agraria; siendo así que hasta ahora si bien la Constitución prohíbe los latifundios y establece límites a la propiedad, no termina de introducir los mecanismos de carácter secundario que le den ejecución al reordenamiento conducente.

- d) Finalmente, en cuarto lugar es importante acotar que aunque la Constitución consagra la inclusión de plataformas de control social, en tanto la política institucional no abra paso para deliberaciones sin distinciones ni exclusiones, la acción colectiva seguirá siendo un recurso frecuente como mecanismo de contrapresión social. De ahí, que el propio presidente Evo Morales se conduzca manteniéndose sobre una delgada frontera que remarca las tensiones entre su figura como líder social y titular del Ejecutivo boliviano.

5. Fuentes de información del capítulo.

- Almeida, (2007). *Descentralization Process in Bolivia*. London: Oxford: University Press.
- Ardaya, R. (1995). *La construcción municipal de Bolivia*. La Paz: Strategies for international development.
- Assies, W. (2006). "La "media luna" sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social" en *Revista América Latina hoy: revista de ciencias sociales*. Vol. 43.
- Barcas, J. (2007). "Una evaluación del gobierno de Carlos Mesa" en *Revista Ciclos*, No. 14, julio. La Paz.
- Beck, U. (1999). *La invención de lo político*. Buenos Aires: Paidós.
- Benford, R. (1993). "Frame disputes within the nuclear disarmament movement" en *Social forces*, Vol. 71, No. 3.
- Bolpress. (2005). Comunicado 2369 del presidente Carlos Mesa al Congreso Nacional boliviano. La Paz: BolPress, disponible en: <http://www.bolpress.com/se.php?Rama=9&PHPSESSID=76b26244d99053f605ab1a03dcb7489e>
- Calderón, F. y E Gamarra. (2003). "Crisis, inflexión y reforma del sistema de partidos en Bolivia" en *Revista Colombia Internacional*. Colombia: Universidad de los Andes.
- Campos, A. (2003). *Renunció Sánchez Lozada y se fue en helicóptero*, disponible en BolPress, <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002073626&PHPSESSID=da1d0df57b>
- Central Obrera Boliviana. (2004). *Pliego de demandas a negociar ante el Ejecutivo*. La Paz: VI Congreso Extraordinario de la COB.

- CIDOB. (2003). Propuestas sobre las reformas a la constitución política del Estado. Santa Cruz: CIDOB.
- CNEB. (2009). Compilado de resultados electorales. Sucre: CNE.
- COB. (2003). "Declaración política del pueblo boliviano", en <http://www.boliviahoy.com/modules/news/article.php?storyid=7046>
- CONAMAQ. (2003). Resoluciones de la CONAMAQ, octubre 2003. La Paz: CONAMAQ.
- Constitución Política de la República de Bolivia de 1967, con reformas de 1994, texto concordado de 1995, y reformas de 2002, 2004 y 2005.
- Coordinadora de Nacional de Movilizaciones. (2003). Comunicado 001.- Esquema de peticiones al Estado Nacional, en Indymedia: http://bolivia.indymedia.org/archive/all2004_stx_comunicado1_CNM.html
- CSUTCB. (2003). Proyecto político de la CSUTCB. La Paz: CSUTCB-Mika.
- CSUTCB. (2004). Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios. La Paz: CSUTCB.
- CSUTCB. (2005). Pacto por la Unidad: hacia una Asamblea Constituyente. La Paz: CSUTCB.
- Decker, J. (2005). "El narcotráfico en Bolivia: análisis y consecuencias" en Revista Diálogo Político, No. 3. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.
- Felipe Quispe, "Entrevista", en *Corporación Chile Ahora y La Haine*, BIRSIR, 25 de septiembre de 2006. Quijano analiza las peculiaridades de Perú en Aníbal Quijano, "Estado nación y movimientos indígenas en la región andina: cuestiones abiertas", OSAL, No. 19, enero-abril de 2006.
- Flórez, M. (2001). La guerra del agua: la estrategia del manejo integrado de los Recursos Hídricos del BID, y la participación ciudadana en el caso de Bolivia. La Paz: Fundación Solón.
- Gamson, W. (1988). "Political discourse and collective action" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). *International social movements research*, vol. 1. Londres: JAI Press.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. Londres: Harper and Row.
- Gutiérrez, R. y D. Mokrani. (2006). "Asamblea Constituyente en Bolivia ¿reforma o refundar el Estado?" en las memorias del Programa de las Américas. La Paz: IRAMERICAS.
- Hunt, S., R. Benford y D. Snow. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en E. Laraña y J. Gusfield. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- INEB. (2009). "Disturbios civiles registrados, según departamento 2000- 2007" en Anuario estadístico de Bolivia. La Paz: INEB.
- Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. (2004). *Perfiles de Gobernabilidad de Ecuador y Bolivia*. Cataluña: IIGV.
- Kruse, T. (2005). "La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas", en Garza, E. (comp.). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. México: FCE
- Lazarte, J. (2006). "El proceso político de la Asamblea Constituyente en Bolivia" en Revista Nueva Mayoría. Septiembre. La Paz.
- Ledo, C. (2001). *Inequity and social exclusion in the access to drinking water in the city of Cochabamba, Bolivia (Bolivia)* Manuscrito.
- Ley No. 2494, sancionada por el Honorable Congreso Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2003.
- MAS-IPSP. (2005). *Propuesta para la Asamblea Constituyente. Movimiento al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos*. La Paz: MAS-IPSP.

- McAdam, D., S. Tarrow y Ch. Tilly. (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mesa, C. (2003). Comunicado 2398. Disponible en: http://servdmzw.sbef.gov.bo/circular/comunicados/CLB2398_Pars.pdf
- Morales, E. (2006). Palabras del presidente electo Evo Morales, 21 de enero de 2006. Transcripción
- Mosqueda, C. (2006). *Radiografías de un proceso*. Quito: CLACSO, Anexo Estadístico.
- *Movimiento al Socialismo*. (2003). Estatuto orgánico del MAS, aprobado el 15 de diciembre de 2003. MAS: Oruro.
- Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, promulgada el 7 de febrero de 2009.
- Ornelas, R. (2004). "La guerra del gas, 45 días de resistencia y un triunfo popular" en Chiapas 16. México: ERA.
- Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Decreto Supremo 28429. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28429-del-01-noviembre-2005.htm>
- Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Ley No. 3091, Ley de 6 de julio de 2005, Decretos Supremos 28.228 y 28.229. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28228-del-06-julio-2005.htm>
- Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en *Theory and event*. Journal of social theory. John Hopkins University Press.
- Resultados electorales, jornada 2005. Disponible en: <http://www.bolivia.com/especiales/2005/elecciones/>
- Shultz, J. (2009). "Lessons in blood and fire" en *Dignity and Defiance: stories from Bolivia's challenge to globalization*. California: California University Press.
- Snow, D. y R. Benford. (1988). "Ideology, frame resonance, and participant mobilization" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). *International social movements research*, vol. 1. Londres: JAI Press.
- SNPP-DFNC. (1997). Diagnóstico de la situación de organizaciones territoriales de base, comités de vigilancia, asociaciones comunitarias y listado de organizaciones funcionales. La Paz: SNPP.
- Stefanoni, P. (2008). "Siete preguntas y siete respuestas sobre Bolivia de Evo Morales", en *Nueva Sociedad*, No. 209, mayo-junio de 2007, Buenos Aires.
- Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO, p. 73.
- Tarrow, S. (2001). *Poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial, p. 222.
- Tilly, Ch. (2005). *Identities, boundaries and social ties*. Colorado: Paradigm publishers.
- Tilly, Ch. (2007). "Equality and inequality" en *Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Cott. (2006). *From movements to parties in Latin America: the evolution of ethnic politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zavaleta, R. (1977). *Poder Dual: problemas de la Teoría del Estado en América Latina*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.
- Zavaleta, R. (1978). *Teoría política y Estado aparente*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.
- Zavaleta, R. (1985). *Lo nacional popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

**CAPÍTULO CUARTO.- EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL
ECUATORIANO.**

CAPÍTULO IV. EL MOVIMIENTO PLURINACIONAL ECUATORIANO: CRISIS POLÍTICA Y LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO.

1. Introducción.

El desenvolvimiento político contemporáneo de América Latina exige de un reconocimiento inevitable de su singularidad social e histórica. La debilidad institucional prevaleciente en algunos contextos, como es el caso de la región andina, obliga a recurrir a categorías de análisis que permitan dar sustento a lecturas más certeras acerca de los fenómenos sociales.

La inestabilidad política, social y económica que aqueja al subcontinente latinoamericano, obliga a pensar a los casos de Bolivia y Ecuador, como dos parajes con condiciones de debilidad y falta de concreción que han marcado el desarrollo de sus respectivos proyectos de Estado- nación. Los conflictos que se derivan de las asimetrías expresadas en sus formas y mecanismos de integración social, se trasladan al terreno político, dando lugar a procesos emergentes de conducción y manifestación de las inquietudes y necesidades vinculadas al poder. Las nociones sobre el bien público, se confrontan por vía de la acción contenciosa en virtud de la insuficiencia institucional que aqueja a dichos contextos.

No obstante, la detonación de la protesta en ambos casos, no se explica sólo por las fallas sistémicas de su arquitectura política. Más allá de los referentes institucionales fallidos, en ambos países se aprecia un cambio y un reto en la racionalidad que ha permeado a buena parte de la historia moderna de América Latina, fundamentada en relaciones perpetuas de exclusión y en mecanismos relacionales que parecen privilegiar la desigualdad como una forma prevaleciente de ordenación política y social.

Para casos como el de Ecuador y el de Bolivia, podría resonar la vieja lógica de las reflexiones leninistas, al abonar al argumento un fuerte resquebrajamiento de los engranes del sistema político, y a su vez, un movimiento con una fuerza de aglutinación y una capacidad de articulación e interlocución nunca antes vista.

A la conjugación de las oportunidades políticas se suma la expresión de una capacidad de articulación de la acción colectiva que permite un cuestionamiento toral a las formas tradicionales de entender el desarrollo político de todo un país.

La acción social que se expresa mediante la movilización ecuatoriana no es más que un recordatorio de las fuertes contradicciones a que se ciñen los sistemas políticos y sociales latinoamericanos. Al igual que Bolivia, el campo ecuatoriano muestra la asonada de grupos protagónicos que tras años de transformación, han logrado al fin un entramado sólido para la confluencia de sus demandas e intereses diversos. La clave consistió en una renovación de las estructuras previas de movilización trascendiendo sus añejas nomenclaturas de clase y proyectándose como una lucha social generalizada en contra de la exclusión y la falta de reconocimiento.

El precedente de vanguardia sentado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador desde su fundación en la década de los ochenta consistió precisamente en plantearse como una alternativa de resistencia, que más allá de su agenda indigenista particular, estableció conexiones con otras agrupaciones ideológicas de izquierda y otros tantos sectores articulados bajo la ya clásica expresión de carácter obrero- sindical.

Aunado a los efectos de una profunda crisis de gobernabilidad, Ecuador encontró en la labor de la CONAIE un referente discursivo que frente al atomismo partidista y el resquebrajamiento de la clase política se atrevía a hacer un llamado abierto a la sociedad para reformar los marcos de entendimiento del poder, la diversidad social y el desarrollo económico sin las pretendidas ataduras a un esquema de mayores y más profundas inequidades.

La década de los noventa dejó en claro que la movilización social era un camino urgente frente a las pronunciadas rupturas de todo un proyecto estatal y nacional en ocaso. Si bien como sostiene Floresmilo Simbaña, "...el levantamiento indígena de 1990 fue la condensación de todo el proceso de constitución de un nuevo sujeto social", en realidad el espíritu contestatario de la insurrección, iba más allá, anunciando la hora de un reencuentro entre grupos y organizaciones, que sin importar su definición étnica o ideológica, coincidían en hacer de su acción un elemento de ruptura que dotaba a sus participantes de una atribución enunciativa vedada por la condena histórica a la marginalidad y la exclusión.

En ese sentido, en esta tesis se defiende como premisas, que tanto el movimiento plurinacional boliviano, como su homólogo ecuatoriano, originaron y detentaron su acción en función de tres factores clave:

- 1) una estructura de oportunidades políticas favorables, factor que incidió en una mayor y mejor coordinación entre los distintos frentes de acción colectiva.
- 2) una plataforma de movilización que permitió una mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumen como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- 3) una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

Las anteriores premisas que arrojan y conducen el cuerpo argumentativo de la presente tesis, se circunscriben en un tratamiento que pretende observar y acoger al objeto de estudio desde tres diferentes vertientes (como las que previamente fueron expuestas para el análisis del caso boliviano):

- a) Una primera línea que ubica al movimiento plurinacional ecuatoriano en el contexto de su acción, a la luz de una serie de condicionamientos estructurales y coyunturales que pudieron favorecer o frenar el potencial de su incidencia. En ese sentido, se agota la reconstrucción de hechos mediante el análisis de los factores que pudieron traducirse en estructuras de oportunidades políticas favorables y desfavorables, haciendo uso de un lenguaje que encuentra a sus principales exponentes en la triada de autores, ya clásicos, sobre el enfoque de los procesos políticos en la acción colectiva: Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam.
- b) En el segundo nivel de aprehensión del fenómeno de estudio, el movimiento plurinacional ecuatoriano es desentrañado desde la base de sus atributos agenciales, determinando los detonantes de la acción desde la vía discursiva y aglutinadora, sin los cuales no sería comprensible la capacidad de influencia de la movilización en un contexto errático, de oportunidades y amenazas constantes. Esta vertiente subraya las verdaderas fortalezas del movimiento más allá de los condicionamientos estructurales y coyunturales mediante el análisis de los procesos enmarcadores, el cual permite situar la construcción de categorías comunes, los campos identitarios, la ampliación de los campos de adscripción que

redundó en una capacidad inclusiva del movimiento, y la trayectoria de los planteamientos y demandas que abanderó la movilización plurinacional por medio de sus principales portavoces. Nuevamente, para el desarrollo de ideas en esta segunda línea de estudio, existe una gran deuda con autores como Doug McAdam, David Snow, Scott Hunt y Robert Benford, quienes desde su perspectiva sociológica y política han trabajado en el peso de los marcos cognitivos para la articulación de los movimientos sociales.

- c) Finalmente, como tercer eje, se proyectan las consecuencias del movimiento plurinacional ecuatoriano y su proyecto refundacional en el desahogo del proceso de Asamblea Constituyente que tuvo lugar en 2007 con el objetivo de determinar los cauces que desde la movilización se expresaron en planteamientos incorporados al nuevo marco constitucional de Ecuador.

En todo momento, esos tres niveles de análisis van de la mano de dos supuestos teóricos generales que permiten asir a la movilización plurinacional ecuatoriana (tal y como se exploró para el caso boliviano) como una expresión de ruptura *sui generis* que por mucho no agota su comprensión en esta investigación. Un primer supuesto, desde la raíz de los planteamientos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en su obra *Hegemonía y estrategia socialista*, de quienes se toma su concepto de *articulación* como una categoría explicable de la convergencia identitaria, ideológica y fáctica entre grupos de muy diverso origen y de pretensiones vastamente heterogéneas. Un segundo supuesto, opera desde la perspectiva del filósofo contemporáneo Jacques Rancière, de quien se toma su visión de la política, como una expresión no sólo de construcción de acuerdos, sino también de la derivación de desacuerdos fundamentales que no poseen otra razón más que comprobar y someter a sus límites toda concepción sobre igualdad y orden establecido en cualquiera que sea su contexto.

Así pues, este capítulo habrá de desahogar un acercamiento a la movilización plurinacional ecuatoriana como una expresión de muy diversos matices que comprenden no sólo su situación como producto de configuraciones históricas estructurales y coyunturales, sino también como un espacio ejemplar de construcción de expresiones de acción colectiva con un fuerte componente discursivo y un encausamiento claro hacia el replanteamiento y refundación de las propias circunstancias perniciosas que le dan origen.

2. El pulso de los hechos: de la causa indígena a la refundación ecuatoriana. 155.

Ecuador está marcado por dos fantasmas: el de la sublevación y el de la fragmentación. Su historia contemporánea pareciera ser un eco inconsciente de la emancipación buscada por el indígena Eugenio Espejo, y la imposibilidad de consolidar un estado plural con fuertes reverberaciones desde el seno de la proyección bolivariana.

Bajo el acontecer de un reencuentro social con lo indígena a la luz de la conformación y creciente protagonismo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), este paraje andino entró a la década de los noventa en medio de un torbellino de replanteamientos. Aun con la estela de la coyuntura ofensiva del movimiento plurinacional¹⁵⁶ que fue de 1993 a 1997, lo indígena en Ecuador se introdujo en una fase compleja de aglutinamiento de demandas, donde la heterogeneidad identitaria desembocó en una transición caracterizada por la transversalidad de reivindicaciones y la proyección de un horizonte que más allá de la noción de lo contrahegemónico, cuestionaba de manera fundamental los cimientos del pacto social ecuatoriano.

La emergencia de mecanismos contingentes de representación y acción frente al poder público instituido, pronto abrió espacios para que el potencial contencioso de las agrupaciones indígenas pudiera detonar hacia una ampliación de sus marcos de inclusión. La coyuntura parecería favorecer que la base del movimiento indígena fungiera como soporte para el resto de los actores que hasta ahora no contaban con suficiente capital social como para dar sustento a frentes más organizados de expresión colectiva.

¹⁵⁵ Para la elaboración de esta sección, se toma en cuenta el acervo de información obtenido vía entrevistas profundas a miembros y ex miembros del movimiento plurinacional; principalmente, integrantes de la CONAIE, con quienes se sostuvo un intercambio de comunicación a distancia entre los periodos de julio de 2006- marzo de 2007, y de manera presencial, durante un evento de presentación de la cultura andina, realizado en la Delegación Xochimilco de la Ciudad de México, durante el mes de septiembre de 2008. La entrevista consistió en tres partes: una primera ronda de preguntas sobre la constitución identitaria y plurisectorial del movimiento; una segunda, respecto a la crónica del propio movimiento; y una tercera, referente a los alcances de sus acciones e impactos en el sistema ecuatoriano.

De igual forma, se realizaron otras cinco jornadas de entrevistas, las cuales tuvieron lugar como a continuación se detalla:

-Jornada de entrevista del 7 de mayo de 2009, en la que se sostuvo un encuentro con Eliazar Cortés, miembro de la Unión Nacional de Educadores; Mariano Sepúlveda participante del Comité Juvenil pro Derechos Humanos de Ecuador; Amadeo Velta investigador de la Universidad de Lima, residente en Ecuador y estudioso de las expresiones sindicales ecuatorianas.

-Jornada de entrevista del 9 de mayo de 2009, en la que se sostuvo una charla informal con el Dr. Pablo Ospina, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar; Andrés Marín, Julio Bermejo, y Gustavo Andela, alumnos de la misma institución.

-Jornada de entrevista del 11 de mayo de 2009, en la que se sostuvo entrevista con Félix Vanta, miembro activo de la CONAIE; Luis Méndez, miembro activo de ECUARUNARI; Marco Zárate, miembro de la FENOCIN.

Todas las jornadas fueron realizadas los días especificados en la ciudad de Quito, capital de Ecuador.

¹⁵⁶ Véase capítulo II de la presente tesis, apartado 3.1.

La década que va del 97 al 2006, se inscribió en la historia ecuatoriana como un lienzo de rompimientos, en el cual la búsqueda de incorporación de lo étnico en el diseño renovado del proyecto social fue capaz de trascender toda lógica comunitarista y volverse abarcadora de la inconformidad marginal. En ese sentido, como bien apunta Víctor Hugo Jijón:

"un nuevo actor histórico tomó la posta del movimiento obrero, con una cosmovisión que se convirtió en exigencia de autenticidad y construcción de identidad, con un protagonismo generoso y solidario, con propuestas de alcance nacional desde sus inicios ("nada sólo para los indios"), lo cual progresivamente lo convirtió en un lugar de convergencia para todos los excluidos..."¹⁵⁷.

Esa larga marcha que hizo del movimiento plurinacional un repositorio de identidades diversas, sin duda fue el resultado de una conjugación de factores estructurales. Ya desde principios de los noventa, Ecuador venía siendo un escenario, que al igual que Bolivia, se caracterizaba por la fuerte presencia de un movimiento crítico y de resistencia en contra de las políticas de ajuste estructural. Con el gobierno de Sixto Durán Ballén, era claro que el contexto ecuatoriano atravesaba por una fuerte crisis política y social; la primera derivada de la fractura y corrupción de sus elites gobernantes, y la segunda resultante del desgaste del tejido social a razón de dos factores: 1) el arremetimiento estatal a través de medidas ortodoxas en materia económica, y 2) la creciente exclusión resultante de los embates económicos y políticos.

Durante los años previos a la gran asonada del 97, Ecuador se sumió en una serie de transformaciones que habrían de poner de manifiesto la necesidad de establecer canales efectivos de diálogo entre los diversos sectores de la sociedad y los grupos establecidos en el poder. En ese sentido, no obstante que Durán Ballén introdujo nuevas plataformas institucionales de encuentro y negociación (como la denominada Asesoría de Asuntos Indígenas) con las (crecientemente protagónicas) organizaciones indígenas, era clara la ausencia de vías adecuadas para solventar las diferentes presiones y contrapresiones sociales que emergían desde el seno de los distintos sectores del entramado ecuatoriano.

¹⁵⁷ Jijón, V. (2006). "Pachakutik en la encrucijada. Movimientos sociales y proyecto político en Ecuador" en Revista Entre Voces. La Construcción de las Izquierdas. Número Especial. Mayo. Quito: Grupo Democracia y Desarrollo Local, p.46.

Fue entonces, que dicho contexto se introdujo en una inestable ambivalencia, donde por un lado, el gobierno continuaba estructurando un proyecto de mando basado casi absolutamente en la reconducción económica, y por otra parte, una sociedad cada vez más insatisfecha con el desempeño de la autoridad y la gobernabilidad de las instituciones.

Tras el accidentado final del periodo de Durán Ballén,¹⁵⁸ Ecuador debió afrontar los costos de la crisis política, reflejándose estos en la ausencia de candidaturas presidenciales capaces no sólo de aglutinar la diversidad del electorado, sino también de consolidar un proyecto de Estado capaz de dar la cara ante las dificultades latentes de la economía y la falta de credibilidad en el marco institucional. Así, con una de las campañas electorales más frontales de todos los tiempos, Abdalá Bucaram logró hacerse de la presidencia, acompañándose a manera de fórmula democrática, de la centro-izquierdista Rosalía Arteaga quien fungió como rotor de la concientización de las zonas serránicas y amazónicas para ejercer un voto estratégico de freno al ala derecha y poco conciliadora del socialcristinismo encabezado por la figura de Jaime Nebot¹⁵⁹.

Con una segunda vuelta electoral, y a tan sólo nueve puntos porcentuales de su rival, Bucaram logró hacerse del gobierno, construyendo alrededor de su figura un discurso de apelación a la mayoría desfavorecida de Ecuador, cuestión contrastante con las medidas impulsadas desde el Ejecutivo, con el objetivo de proseguir con la tendencia económica decantada desde principios de los años 90.

La apertura de los ciclos de protesta, sin duda resulta inexplicable, sin considerar el análisis de la estructura de oportunidades políticas que representó el periodo de gobierno de Bucaram. De esa forma, son cuatro los factores que marcaron la tensión nutriente de las grandes olas de acción colectiva, que sin ser uno u otro más importantes,

¹⁵⁸ El periodo del presidente Sixto Durán Ballén, culminó con diversas protestas derivadas de sus acciones de rescate financiero, a través de las cuales se vieron beneficiados diferentes corporativos de la elite ecuatoriana. De igual forma, afrontó grandes problemas en virtud de los escándalos de corrupción, entre los cuales estaba la malversación de fondos del vicepresidente Alberto Dahik.

¹⁵⁹ Abadalá Bucaram ganó la elección en una segunda vuelta, repitiendo los márgenes cerrados de la primera jornada respecto a su principal contendiente Jaime Nebot. En la primera vuelta, Bucaram obtuvo un 22.11% de las preferencias frente al 22.87% de su contrincante; mientras que en la fase definitiva, obtuvo un 47.84% del total de sufragios emitidos, frente al 39.99% de Nebot. Resultados con base en: Base de datos de resultados electorales de la Universidad de Georgetown, consultada en abril 1997.

indudablemente se sumaron como condiciones relevantes del desencantamiento social que Ecuador ya mostraba desde finales de los 80¹⁶⁰.

En primer lugar, resulta necesario considerar, como factor de crisis **(1) la pérdida de confianza de la ciudadanía en el ámbito formal e institucional de dicho país**. Sólo como dato contundente, entre los años 1996 y 1997, Ecuador registraba una de las más bajas cifras de apoyo y respaldo al régimen democrático. Según datos proporcionados por Latinobarómetro, en 1996 sólo el 52% de los ciudadanos demostraba una alta confianza y apoyo a la democracia, mientras que para 1997, año en que Bucaram pierde toda legitimidad frente a la masa electoral, únicamente se tenía un respaldo de parte del 41% de la población¹⁶¹.

En segundo lugar, está **(2) el grado de satisfacción con el propio régimen, el cual está relacionado de manera directa con la manera a partir de la cual el sistema político tiene capacidad de canalizar, tratar y resolver las demandas de la ciudadanía**. Para 1996 nuevamente Latinobarómetro señaló que sólo el 34% de la población se mostraba satisfecha, mientras que en tan sólo un año, es decir, para 1997, únicamente un 31% declaraba su satisfacción con la democracia (y sus instituciones)¹⁶².

En tercer lugar, se encuentra **(3) el grado de fractura de la elite**, que si bien no puede ser cuantificado con indicadores de tipo numérico, bien puede ser ubicado, si se recuerda que Bucaram llegó a la presidencia ecuatoriana con un muy bajo respaldo de parte de las otras fuerzas políticas. Habiendo disgregado la propia cohesión del partido que impulsó su candidatura (Partido Roldosista Ecuatoriano), Bucaram únicamente logró hacerse de aliados ligados al poder económico de la costa, quienes tradicionalmente tenían fuertes nexos con su cuñado, y ex presidente de Ecuador, el fallecido Jaime Roldós.

¹⁶⁰ Sobre este punto, es necesario recordar que en esta tesis se viene insistiendo que la debilidad institucional, la pérdida de confianza, los desarreglos entre la clase política y los efectos de las políticas económicas de corte ortodoxo no son en ningún sentido privativas del caso ecuatoriano. Conjugaciones estructurales de ese tipo, pueden encontrarse en escenarios como México, Argentina, Uruguay, o de forma exacerbada en casos centroamericanos; sin embargo, lo que importa para el desarrollo argumental de este capítulo es situar que esos factores cobran relevancia especial por cuanto en el contexto ecuatoriano, sí encontraron una salida emergente por la vía de la acción contenciosa, tratando de demostrar a lo largo de este capítulo que a diferencia de otros contextos, Ecuador sí contó con la plataforma social de movilización que encauzara dichas condiciones de desgaste político, económico y social hacia un planteamiento de alcances refundacionales. De manera enfática importa que al lector le quede claro que esas cuatro circunstancias críticas enunciadas son preponderantes, pero accesorias en función de que la movilización plurinacional detona por una conjugación de elementos complejos que van más allá de lo meramente estructural y coyuntural; de ahí la forma en cómo se ha planteado el desahogo argumentativo, tanto del presente capítulo, como del capítulo precedente sobre el caso boliviano.

¹⁶¹ Latinobarómetro. (2004). Informe- resumen Latinobarómetro 2004. Una década de mediciones. Chile: Corporación Latinobarómetro, p.5.

¹⁶² Ibid., p. 23.

De igual forma, cabe hacer mención de las tensiones propias emanadas de la relación ríspida entre Ejecutivo y Legislativo, con un Congreso (eternamente presa de la partidocracia y las alianzas coyunturales) donde el grupo socialcristiano se encargó de establecer las alianzas pertinentes a fin de cobrar factura de la derrota de su candidato Jaime Nebot.

Con una elite tan dividida, y con un nivel de confianza institucional tan ínfimo, el Estado ecuatoriano difícilmente podía dar batalla a los diversos frentes de movilización que se venían articulando de manera dispersa. Con una **(4) disminución evidente de la capacidad represora del aparato de gobierno hacia los movimientos sociales**, la CONAIE fue construyendo su propio campo de acción. En primer lugar, estableciendo sus diferencias de proyecto frente a las dislocaciones padecidas en la base institucional de Ecuador; y en segundo lugar, haciendo gala de su capacidad de incidencia y aglutinación, lo cual le mereció que de 1996 a 1999, se ubicara en los más altos niveles de confianza ciudadana (con 12.66%), sólo después de la iglesia (28.44%) y el poder militar (25.97%)¹⁶³.

La convergencia de esos cuatro factores se tradujo en el mediano plazo en una serie de rupturas y disrupciones que caracterizan precisamente el periodo álgido de transición en los mecanismos de ensamblaje y transformación identitaria. A partir de 1997, se inaugura una etapa histórica en Ecuador, al surgir desde el seno de la sociedad plataformas emergentes y compensatorias de representación e incorporación de demandas frente a la mellada capacidad del sistema político ecuatoriano. En ese sentido, y como ya se ha venido sosteniendo desde las páginas tempranas de este capítulo, el movimiento indígena sirvió como punto de fluctuación de los inconformes, abanderando bajo la nomenclatura de lo plurinacional una amplia gama de insatisfacciones y posturas de oposición frente al hasta ahora desperdigado proyecto nacional ecuatoriano.

Dicha escenificación histórica, atraviesa por un ciclo de rupturas y disrupciones, los cuales se desarrollaron de manera ejemplar en tres episodios: 1) a partir del despliegue de acción colectiva para ejercer presión en la destitución del presidente Bucaram; 2) la movilización para deponer al presidente Jamil Mahuad, como consecuencia de la implantación de medidas más agresivas de ajuste estructural (entre las cuales se incluye la dolarización); y 3) la construcción de una alianza plurisectorial para primeramente llevar al

¹⁶³ Diario el Hoy. (1999). Encuesta de confianza en instituciones públicas del Ecuador. 2 de enero, Quito.

poder al Coronel Lucio Gutiérrez, y posteriormente destituirlo ante la falta de cumplimiento de sus compromisos.

2.1. Primera inflexión.

(1) El primer gran episodio se dio como una irrupción inaplazable. El largo ciclo de ajustes económicos comenzados desde el periodo de León Febres Cordero en el segundo lustro de la década de los 80, terminó por traducirse en una base acumulada de situaciones de agravio. Tras la llegada de Bucaram a la presidencia, dos cuestiones resultaban clave en la configuración de la coyuntura: 1) por un lado, las divergencias de las principales fuerzas del Congreso frente al proyecto encabezado desde el Ejecutivo; y 2) por otra parte, la fragmentación social causada por la caída en el "empoderamiento" de diversos sectores (refiriéndose por ello a: a) la pérdida de poder adquisitivo y b) la disminución en la capacidad de interlocución de algunos actores, como las bases tradicionales de origen gremial).

De forma sistemática, el gobierno de Abdalá Bucaram se caracterizó por la ambigüedad, falta de definición y claridad que se tradujo en políticas públicas contradictorias, y en procedimientos políticos que aunque reivindicaban la inclusión de actores, tendían tácticamente a debilitar las posibilidades de incidencia, la toma de decisiones y la estructura sobre la cual estaban fundadas las organizaciones tradicionales de representación sectorial (entiéndase con ello, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y comunidades de base indígena).

El cuadro de relaciones políticas y sociales construido por Bucaram, pronto terminó por delimitar las líneas principales del desencuentro. Al poco tiempo de iniciado su gobierno, el político de ascendencia libanesa pronto acusó a los principales sindicatos de constituir una oligarquía que impedía el desarrollo económico del país. Calificándolos de "rémoras sociales", el Poder Ejecutivo se colocó en una situación de extrema vulnerabilidad, que sumada al bloqueo político por parte del Legislativo, y las imputaciones de corrupción por parte del canciller de Estados Unidos, se tradujo de forma inmediata en una crisis que el día 11 de enero de 1997 suscitó la unión del denominado Frente Patriótico, integrado por las tres organizaciones sociales más engrosadas del país.

Congregada la triada conformada por la Coordinadora de Movimientos Sociales del Ecuador¹⁶⁴, el denominado Frente Popular¹⁶⁵ y el Frente Unitario de Trabajadores, se anunció un paro generalizado para el día 5 de febrero de 1997, cuando después de un gran número de movilizaciones orquestadas por la CONAIE en Quito, se realizó una protesta masiva de más de 2.2 millones de personas, obligando a que el Congreso dictara la "incapacidad mental" de Bucaram para gobernar, y de manera inmediata, su deposición del poder.

Tal trama de acontecimientos sin lugar a duda significó un punto de partida desde dos perspectivas; por una parte, dadas las circunstancias para que de forma estratégica la CONAIE lograra tejer sus alianzas tácticas con las tres plataformas más importantes de resistencia popular, y por otra, el estallido de una transición que permitía observar cambios en tres factores clave de la arquitectura de la causa plurinacional: **a) el tránsito en las demandas sociales, b) la escalada en los campos de inclusión y por tanto de acción y de resistencia, y sobre todo, c) la metamorfosis y ampliación de los mecanismos de ensamblaje y transformación identitaria que permitirían construir un techo común para una gran heterogeneidad social.**

Evidencia de lo anterior lo constituye el intento primigenio de los grupos en movimiento por impulsar desde su base un proyecto de Asamblea Constituyente, que en el gobierno interino del derechista Fabián Alarcón, terminó por generar tímidos efectos para la causa plurinacional que se venía persiguiendo desde 1991 al interior del seno de la CONAIE. Justo como sostiene el académico Stalin Herrera...

"... la Asamblea Constituyente [de 1998] aprueba los derechos colectivos pero no contempla la declaratoria del Estado plurinacional. Ya en 1966 el Congreso Nacional había reconocido el carácter plurinacional y multiétnico del Estado ecuatoriano. El movimiento indígena hace una reflexión importante sobre esto y considera que esta acción implica la fragmentación de las demandas indígenas, porque está basada en el

¹⁶⁴ Agrupación concentradora formada en 1994 con un empuje protagónico de la CONAIE, aglutina a más de 80 organizaciones nacionales, 250 provinciales y 3 mil locales y sectoriales, tanto de corte sindical, como de corte barrial. Su líder más importante hasta hace unos años en que la Coordinadora se mantenía activa, era Napoleón Saltos Galarza.

¹⁶⁵ El Frente Popular por su parte, aglutina al Movimiento Popular Democrático, al Frente de Estudiantes Unidos del Ecuador y la Unión Nacional de Educadores del Ecuador, que representa una de las aristas modernas de lucha de mayor vanguardia en el país andino.

entendimiento que hace el Estado de lo indio y del movimiento indígena"¹⁶⁶.

Bajo esa tesitura, es que se aprecia la sutil diferencia en la construcción del discurso identitario del movimiento plurinacional, pues si bien, como subraya Stalin Herrera, se da el reconocimiento de los derechos colectivos, la lucha predominantemente indígena, no acota el alcance de sus demandas hacia posiciones particulares y de índole comunitaria; sino que por el contrario, enarbola un proyecto de representación popular, que sin necesariamente ser refundacional desde su inicio, si replantea las bases de lo estatal y lo político a la luz de otros referentes. Estos últimos respecto a la manera a partir de la cual, lo plurinacional sustenta su iniciativa de Asamblea Constituyente para tratar de incidir en la concepción del Estado desde la pluralidad ciudadana, y no de forma contraria, pensando lo ciudadano desde la óptica meramente estatal.

Dicho punto requiere detenimiento e insistencia, dado que es justamente a partir de esa consideración que se puede establecer el cambio cualitativo en la pugna por el reconocimiento que emana desde la propuesta plurinacional, y sus impactos eventuales que habrán de manifestarse durante la cadena de sucesos posteriores a la salida de Bucaram. El matiz contencioso que da esencia a la causa plurinacional, se define (y se defiende en esta tesis) al entender como eje de la reconfiguración identitaria y discursiva, el distanciamiento crítico y el replanteamiento que desde la movilización social se hace de lo estatal y lo social más allá de los bordes de la propia discusión institucional, y al margen de los canales tradicionales de incidencia en el debate político.

2.2. Segunda inflexión.

Así, en virtud de tales circunstancias, fue que en 1998 tras el efímero paso de Fabián Alarcón por la presidencia del Ecuador, se abrió **(2) un nuevo episodio de escenificación del descontento social.** Habiendo ganado con un margen ligeramente cerrado, Jamil Mahuad se hizo de la titularidad del poder ejecutivo a partir de una estrategia ardua de apoyos provenientes desde la base de su partido, Democracia Popular (la hoy denominada Unión Demócrata Cristiana), y una táctica de pactos coyunturales con el

¹⁶⁶ Herrera, S. (2003). "El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena ecuatoriano" en Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Quito_ Programa Regional de Becas, CLACSO, p. 39.

Partido Social Cristiano¹⁶⁷. En esencia, la contienda del 98 se caracterizó por ser una pugna entre la derecha ecuatoriana, con el objetivo de reestablecer la estabilidad política perdida a razón de la salida de Bucaram.

El gobierno encabezado por Mahuad, se caracterizó por retomar la ruta del ajuste económico. Más por urgencia que por cómoda determinación, el periodo de Mahuad se vio envuelto en las vicisitudes producidas por las medidas anteriores de otros mandatarios. Con el conflicto surgente de una escalada en las cifras de pobreza, y con cambios vertiginosos en los niveles de desempleo (del 8% al 17%) y subempleo (más del 60%), dicho mandato se vio inmerso en la crisis económica y financiera más grave de la década de los 90¹⁶⁸.

Ya desde fines del periodo de Bucaram, y durante la suplencia de Alarcón, Ecuador sufrió los efectos perversos de una dolarización informal suscitada como resultado de los crecientes márgenes de emigración. Aunado a ello, los programas de privatización y las estrategias de fortalecimiento de la banca, resultaron insuficientes tanto para reactivar los sectores productivos, como para frenar el avasallamiento de la cartera vencida en niveles de macro- financiamiento y crédito popular.

Ante tales circunstancias, y con un Congreso favorable dadas las alianzas de apoyo a la candidatura de Mahuad, a fines de 1999 se aprobó la implementación del paquete de ajustes contenidos en la denominada Ley de Transformación Económica (TROLE I y II), las cuales contemplaban minúsculas subvenciones para los grupos más desfavorecidos, así como una plataforma de rescate bancario, misma que antes debió atravesar por la inmovilización de depósitos del sistema financiero a través del Decreto No. 685 de marzo de ese año¹⁶⁹.

No obstante, para principios del 2000 Ecuador poseía una inflación del 91% y una banca completamente colapsada, de la cual sus anteriores dueños sólo recibieron las amortizaciones para sacarlas del país. De ese modo, con su capital financiero completamente desplomado, dicho paraje andino entró en una nueva etapa de

¹⁶⁷ Jamil Mahuad se mantuvo en primer lugar durante la primera y segunda ronda electoral, ganando en la primera de ellas con un 35.3% de los sufragios, y la segunda, con un 51.3%, 2.7% más que su contrincante Álvaro Noboa Ponton del Partido Roldosista Ecuatoriano.

¹⁶⁸ Banco Mundial. (2004). Reporte económico ecuatoriano. Quito: Banco Mundial.

¹⁶⁹ Larrea, C. (2004). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito: Abya-Yala.

reestructuración económica, tomando como punto de lanza un plan de cambio de divisa oficial del sucre por el dólar anunciado por Jamil Mahuad el día 9 de enero¹⁷⁰.

En alerta permanente desde la salida de Bucaram del poder, las organizaciones integrantes del Frente Patriótico advirtieron los costes inmediatos de la dolarización, entre los cuales se contaba con una pérdida de valor de al menos un 40% en los salarios, así como un recorte tajante a los montos destinados a la política social. Con una tasa de cambio de 25 mil sucres por dólar, Ecuador entró en una espiral de estancamiento y pérdida, lo que generó un descontento social generalizado en aras de encontrar un canal pertinente de expresión. A ello, se suma también una serie de dificultades tocantes a la administración de la fuerza militar, que entre 1998 y 2000 debieron afrontar la crisis de política internacional suscitada por la definición del área limítrofe entre Perú y Ecuador, así como el recorte presupuestal y el reordenamiento salarial para mandos medios castrenses.

Ya dos días antes de la formalización del decreto de dolarización, la CONAIE había anunciado una protesta nacional indefinida que daría comienzo desde el día 15 de enero, planteando un posicionamiento abierto y una convocatoria generalizada para pedir el cese del presidente Mahuad, así como de los diputados y magistrados de la Cortes Suprema de Justicia. Con ello, se propuso a la ciudadanía llevar a cabo la instauración de un "gobierno de salvación nacional", que a partir de un pacto coyuntural con fuerzas sociales de distinto orden lograra abatir los efectos de la crisis política, económica y social tejida durante los últimos tres años de la década de los 90.

Un día posterior a dicho pronunciamiento de la CONAIE, la Unión de Transportistas de Guayaquil llevó a cabo un bloqueo de las principales vías de transporte, exigiendo medidas de reversión de la dolarización que pudieran atemperar los montos pasivos de dicho sector.

Sin embargo, no fue sino hasta el histórico 11 de enero que se da por instalado el denominado "Parlamento de los Pueblos"; una estructura semiformal de organizaciones con la cual se establece la alianza estratégica entre la base plurisectorial de la sociedad. Así, reunidos en Quito, los miembros de la CONAIE, la Coordinadora de Movimientos Sociales, congregaciones de artesanos, organizaciones juveniles, ecologistas, cristianas, sectores movilizadas de la Iglesia Anglicana, la organización de representación de la

¹⁷⁰ AA.VV. (2001). La dolarización en el Ecuador, un año después. Quito: Banco Central del Ecuador, Capítulo II.

mano de obra femenina, los grupos de organización de mujeres en alianza cívica, los colegios y facultades profesionales, las organizaciones estudiantiles, la base docente del movimiento magisterial, la plataforma obrera, los trabajadores tercerizados, así como miembros distinguidos de las Cámaras de Comercio y Pequeños Comerciantes de Guayas y otras demarcaciones, decidieron aprobar programas y células para la articulación de manifestaciones y marchas a lo largo y ancho de todo el país. Como resultado de ello, se instalaron comités provinciales de base, así como parlamentos indígenas y populares (los cuales en muchos casos, fueron coordinados por jerarcas eclesiásticos)¹⁷¹.

De esa forma, la CONAIE realizó un despliegue de fuerzas en las principales provincias de la zona serránica, realizando encuentros masivos en los cuales Antonio Vargas (entonces presidente de la CONAIE) extendió su llamado a las fuerzas armadas y de seguridad policial para brindar apoyo al movimiento. Después de ello, para el día 17 de enero, diversos grupúsculos de guardia indígena entraron a Quito, estableciendo un afluyente permanente cerca de las instalaciones del Palacio Legislativo, recibiendo muestras de apoyo de la población quiteña, así como la adherencia de grupos urbanos que realizaban protestas mediante cacerolazos. Para el día 20 de enero, prácticamente dos terceras partes de las provincias de Ecuador estaban cercadas por grupos del movimiento indígena, que en compañía de contingentes provenientes de otras organizaciones manifestaban su deseo por la salida de Mahuad. La propia noche de ese 20 de enero, y a petición y negociación de la CONAIE frente a los mandos medios de la milicia, se acordó que el 21 de enero, se llevaría a cabo la toma del Palacio Legislativo por un contingente nutrido del Frente Patriótico, así como por grupos indígenas de la zona serránica y mandos medios del ejército.

Poco antes de las 10 de la mañana de aquel 21 de enero, a las afueras del Congreso, una multitud sin precedentes, conformada por indígenas, militares, algunos elementos policiales, y sectores diversos provenientes de Quito y localidades aledañas irrumpieron proclamando la destitución factual del presidente Mahuad, así como la destitución de los congresistas y magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Autoproclamándose como una Junta de Salvación Nacional encarnada en el triunvirato integrado por el Coronel Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas, presidente de la CONAIE, y Carlos Solórzano, ex presidente de la Corte Suprema Justicia, el grueso del movimiento optó por no dar

¹⁷¹ Información obtenida mediante entrevista con los siguientes activistas del Frente Patriótico: Parménides Vargas, Antonio Luzueta, Carlos Varela e Inti Carvajal Pineda, todos miembros de la Coordinadora de Movimientos Sociales y representantes de los comités provinciales del 2000.

marcha atrás y retener las sedes institucionales. Horas más tarde, las fuerzas armadas en su conjunto, determinarían un movimiento ambivalente del cual dependería el eventual éxito o fracaso de la insurrección. Así, con la venia del Jefe del Comando Conjunto, el General Carlos Mendoza, el ejército relevó a Lucio Gutiérrez del triunvirato, y en apariencia se añadió a la voluntad del movimiento; para que tan sólo unas horas después, Mendoza optara por pronunciar el apoyo a nombre de todas las fuerzas militares del Ecuador para llevar a cabo un proceso de sucesión constitucional.

Casi de forma paralela, en Guayaquil y en Quito, se citó a una reunión extraordinaria y con carácter de urgente por parte de los dirigentes del Partido Socialcristiano y Democracia Popular (derecha moderada que llevó a Mahuad a la presidencia), quienes extendiendo la invitación a los principales líderes de las cámaras empresariales nacionales rechazaron la legitimidad del "triunvirato" y lo denostaron calificándolo bajo la nomenclatura de "movimiento golpista", mismo que por su naturaleza debía ser reprimido, de ser necesario, por la vía de las armas.

Los enroques no tardaron en hacerse esperar. Los impactos de la movilización social habían trascendido sus propias causas. La amenaza de pulverizar a la elite ecuatoriana tuvo una fuerte reverberación al interior de la base plurisectorial de la asonada ciudadana. Las horas transcurrieron lentas, diagnosticando coyunturas que parecían eternas, y proponiendo proyectos que reflejaban el mar de aspiraciones que sustentaban los diversos frentes de lucha. Sin embargo, la cúpula militar y política ya habían generado un acuerdo: Gustavo Noboa, en su calidad de Vicepresidente, debía asumir el lugar dejado por Jamil Mahuad. Asumiendo la investidura presidencial a las seis treinta de la mañana del sábado 22 de enero, lo primero que se anunció fue la continuación de las medidas emprendidas durante el mandato de Mahuad.

Los meses de febrero y marzo posteriores a la gran movilización de enero del 2000 transcurrirían en medio de tensos diálogos entre entidades como la CONAIE, FENOCIN, la FEINE y demás agrupaciones sectoriales con el gobierno de Noboa. El cuadro de peticiones impulsado desde las filas de la Coordinadora de Movimientos Sociales, consistía en que el nuevo régimen otorgara amnistía a los policías y coroneles implicados en el asalto del 21 de enero a los poderes públicos. No sería sino hasta marzo de 2000, cuando al fin, Noboa y el Congreso entrarían en negociaciones para la liberación de ex funcionarios que participaron en la movilización.

No obstante los visos de un desenlace que sólo consistió en el cambio de estafeta a nivel presidencial, la experiencia de enero de 2000 tuvo un impacto sin precedentes en las formas y significaciones de la acción colectiva en el Ecuador. Lo que venía tejiéndose durante la nutrida participación para expulsar a Bucaram de la presidencia, adquirió otras potencialidades durante la construcción de esfuerzos para cesar a Mahuad. La vena plurinacional del discurso y las proclamas indigenistas, lograron extenderse en dos sentidos; uno referente a la organización, el cual se reflejó en la integración de una amplia convocatoria plurisectorial; y otro, que redundó en la articulación de un proyecto alternativo consistente en retirar el soporte de legitimidades al sistema político y replantear el poder, y su ejecución, desde la base la participación popular.

Si bien, en 1997 se logró comulgar intereses para impulsar una movilización que protestara en contra de la permanencia de Bucaram, la gran diferencia en el año 2000 reside en que dicha comunión de objetivos dio sustento a un movimiento de mayores alcances, con mayores posibilidades de inclusión de grupos marginales y con un liderazgo, que aunque eminentemente indígena, no se encapsuló en la reivindicación de metas particulares y discursos de esencia étnica. Por el contrario, la proyección de los grupos en movimiento evidenció una transición tanto en objetivos, como en adscripciones de pertenencia, como en discursos, que permitió anclar distintas redes de actores bajo una sola nomenclatura: lo plurinacional. Esto último, que más allá de la típica caracterización anti- sistémica de los movimientos, ubica a la acción colectiva de enero del 2000, en un plano de promoción e interpelación de un proyecto refundacional de las nociones políticas, sociales y culturales del Ecuador. En ese entonces no sólo se constituyó un gran cuerpo contrahegemónico, sino que se evidenció el potencial de una ruptura desde lo contencioso, en contra de un reconocimiento ausente y una exclusión imperante.

Sin embargo, los impactos de la movilización no fueron del todo aterciopelados. Al interior de la propia CONAIE, los cuestionamientos no tardaron mucho en presentarse¹⁷². Como señala Luis Eduardo Maldonado Ruiz,

“la dirigencia de la CONAIE asumió una agenda nacional en alianza con otros sectores sociales, lo que fortaleció su imagen nacional e internacional; sin embargo, en su interior se generó un debate que cuestionaba la postergación de la agenda propia. La fuerte crítica de dirigentes de base –en el sentido de que los líderes nacionales estaban

¹⁷² Al respecto se sugiere ver: CONAIE. (2004). Boletín ICCI. No. 63. Junio. CONAIE: Quito.

más preocupados por cumplir los compromisos de la agenda nacional adoptados con los movimientos sociales, que por responder a las urgentes necesidades de sus pueblos y, por otra parte, que las movilizaciones no lograban los resultados esperados por las comunidades y más bien se convertían en la plataforma pública para palanquear a los dirigentes en las elecciones- tuvo repercusiones muy fuertes: las convocatorias a diversas movilizaciones y levantamientos no alcanzaron el resultado esperado"¹⁷³.

A consecuencia de ello, la CONAIE, como eje toral de la articulación colectiva ecuatoriana perdió capacidad de interlocución con el gobierno de Noboa. A menudo, los exabruptos públicos entre el entonces presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, y el Alcalde de Cotacachi, Auki Tituaña, dieron muestra de las divergencias que tenían lugar tras los telones de la principal organización de representación indigenista.

De alguna manera, los planteamientos de la base indígena se tornaron excesivamente inmediatos, quebrando un poco los viejos flancos de deliberación e impulso al proyecto político refundacional. Avocados a conseguir la amnistía para los participantes del movimiento del 21 de enero de 2000, los dirigentes y voceros principales de la CONAIE tuvieron que resistir desde ese momento y hasta la siguiente contienda electoral, la ausencia de mecanismos más efectivos de interpelación al gobierno ecuatoriano.

Lo sembrado sin duda rebasaba a lo perdido; aunque resulta perjudicial al análisis el ignorar que durante el interinato de Noboa, la movilización plurisectorial entró en un *impasse*, y entró en una nueva etapa de atomización de acciones.

Por su lado, la presidencia de Noboa tuvo importantes implicaciones, por cuanto se convirtió en un gobierno de reinstitucionalización forzada. Sin amplio capital político para la negociación, Noboa debió afrontar un escenario político adverso sin suficiente capacidad de interlocución frente al Congreso. Avocados los partidos al próximo proceso electoral, el mandato presidencial se sostuvo mediante la necesidad de sus planes políticos y la intransigencia frente a los grupos aun presentes de la movilización social de enero.

Así, se conjugó un escenario de complejidades que desembocó en la presencia latente pero desarticulada de grupos emprendedores de acciones colectivas. En voz de uno de los tantos actores, como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), la llegada de Noboa sólo había profundizado las

¹⁷³ Maldonado, L. (2006). Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Folleto informativo. FLACSO: Quito.

desigualdades sociales, al punto en que sólo un 10% de la población concentraba el 42.5% de la riqueza, mientras el 10% más pobre apenas obtenía el 0.6%¹⁷⁴.

Llegado el mes de abril del año 2000, dicha situación se agravó, cuando ante la falta de recursos el Ejecutivo optó por abandonar la política de austeridad y virar hacia una estrategia de recaudación fiscal. Para ello, se firmó una carta convenio con el Fondo Monetario Internacional, donde el gobierno ecuatoriano se comprometía a introducir nuevas tarifas en combustibles, servicios de transporte y administración, así como al consumo vía el ajuste de montos en el servicio eléctrico, de agua y gas, junto a otros incrementos en el IVA. Como complemento de tales ajustes, al mismo tiempo se discutía ante el Congreso ecuatoriano, una reforma al esquema de seguridad social, lo que implicaba un menor compromiso por parte del Estado para la dotación de pensiones, y un recorte de recursos para la provisión de los servicios de salud a trabajadores y otros miembros afiliados.

La respuesta a la ortodoxia recalcitrante del gobierno de Noboa no se hizo esperar. La mañana del viernes 7 de abril, un grupo medianamente numeroso de afiliados al Seguro Social Campesino decidió salir a las calles protestando por la falta de sensibilidad de la autoridad. Impulsando un cierre de accesos a las provincias costeñas de Guayas y Manabí, serránicas de Azuay, Chimborazo, Bolívar y Cotopaxi, y amazónicas de Pastaza y Zamora. A ese hecho, le seguirían las marchas de estudiantes por el alza a los pasajes del transporte público, y de diversas federaciones de trabajadores públicos y tercerizados. Dada tal inconformidad social, fue que una sección del amplísimo movimiento indígena decidió volver a emprender la acción colectiva¹⁷⁵.

Fue a partir de entonces que el movimiento plurinacional daría un giro cualitativo. Ese *impasse* del que se hablaba en párrafos anteriores se caracterizó por un retraimiento en el esquema de demandas manifiestas en los grupos en acción colectiva. De la veta del reconocimiento y la resistencia contra la exclusión, las diversas plataformas de participación, se caracterizaron por la emergencia de expresarse y ejercer presión en contra de los ajustes económicos y administrativos promovidos por el gobierno de Noboa. Entre la necesidad y la contingencia de pugnar por un esquema económico de menor radicalismo en contra de la clase trabajadora y la población del sector servicios, la

¹⁷⁴ FENOCIN. (2004). Mandato Indígena- Campesino y Negro del Ecuador frente a las medidas económicas del gobierno. Enero 4. Quito: FENOCIN-MICNE

¹⁷⁵ La mayoría de los datos obtenidos en este recuento, fueron obtenidos mediante la práctica de entrevistas profundas a los participantes de la movilización previamente mencionados.

CONAIE dejó atrás su protagonismo, y aplazó sin duda, su programa de refundación y proyección hacia un Ecuador plurinacional. Tal fue el caso, que incluso la iniciativa de proyecto de Asamblea Constituyente quedó en el olvido, como un intento por conectar los propósitos de reivindicación social abiertamente impulsados por la vía contenciosa, con un canal más formal e institucional del debate propiamente político.

Así, con una agenda acotada, buena parte de los años 2000, 2001 y 2002, se caracterizaron por la ocurrencia de protestas, si bien no aisladas, si carentes de un aglutinamiento que dotara de mayor coherencia, protagonismo, y capacidad de interlocución a las instancias en movilización. Prácticamente cada grupo en movimiento enarbolaba sus propias banderas, sin realizar un esfuerzo más concreto por intercalar y plantear una agenda de mayores alcances hacia el gobierno de Noboa. Durante ese periodo, al menos casi cuarenta organizaciones se mantuvieron en constante actividad.

Organizaciones participantes en protestas desde abril del 2000 hasta enero de 2003		
1	AJE	Asociación de Jubilados del Ecuador
2	AMO	Asociación de Municipalidades del Oro
3	ANAMER	Asociación Nacional de Médicos Rurales
4	ANB	Asociación Nacional de Bananeros
5	ASUTRAMIS	Asociación Unitaria Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública
6	ATEMASEO	Agrupación de Trabajadores de la Empresa Metropolitana de Aseo
7	ATEMELEC	Agrupación de Trabajadores de la Empresa Eléctrica del Ecuador
8	CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
9	CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales
10	CODEPMOC	Consejo de Desarrollo de los Pueblos Montubios de la Costa
11	CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
12	CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
13	CONAM	Consejo Nacional de Modernización
14	CONASEP	Consejo Nacional de Servidores Públicos
15	CONFEUNASSC	Confederación Nacional Única de Afiliados al Seguro Social Campesino
16	CONUEP	Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas
17	CUCOMITAE	Coordinadora Unitaria de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador
18	FEDEBAR	Federación de Barrios de Riobamba
19	FEI	Federación Ecuatoriana de Indios
20	FEINE	Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador
21	FENACLE	Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador
22	FENAJE	Federación Nacional de Asociaciones Judiciales del Ecuador
23	FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
24	FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador

Organizaciones participantes en protestas desde abril del 2000 hasta enero de 2003		
25	FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros
26	FETSAE	Federación de Trabajadores de la Salud Ecuatoriana
27	FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
28	FME	Federación Médica del Ecuador
29	FNDDJ	Frente Nacional de Dignidad y Derechos de Jubilados
30	FP	Frente Popular
31	FUOS	Frente Unitario de Organizaciones Sindicales
32	FUT	Frente Unitario de Trabajadores
33	JRE	Juventud Revolucionaria del Ecuador
34	MCS	Movimiento Campesino Solidaridad
35	MIC	Movimiento Indígena Cotopaxi
36	SUNTRAMIS	Sindicato Único de Trabajadores de la Salud
37	UGTE	Unión de Trabajadores de Ecuador
38	UNE	Unión Nacional de Educadores
39	UNP	Unión Nacional de Periodistas

Fuente: Elaboración propia, con base en seguimiento de prensa 2000-2003, de los periódicos La hora, El Comercio, El Universo.

Dicha escalada de participación, primeramente respondió al impulso de un plan económico alternativo que no contemplara al sistema de dolarización, inmiscuyendo a agrupaciones como la CONAIE, la CMS, la UNE y el FUT; no obstante, con el paso de los meses, distintos actores se verían sumados como consecuencia de las modificaciones en los esquemas salariales por parte del Ministerio de Salud, de Educación, así como en el ámbito de los trabajadores del sector energético y de servicios a razón de la iniciativa de privatización de diversas empresas promovida desde el Legislativo y el Ejecutivo. Las vicisitudes económicas se traducirían así en la efervescencia de inconformidades de diversos sectores, que incluían, al magisterio, las redes de médicos, las agrupaciones de jubilados, las confederaciones indígenas, entre otros.

Fue así, que el movimiento indígena ecuatoriano se marginó como portavoz de la causa plurinacional. Si bien, no dejó de mantenerse presente en las luchas sociales, sí perdió terreno como el principal articulador de un movimiento aglutinador que lograra acoger de manera transversal el gran cúmulo de demandas de los sectores marginales e inconformes de la sociedad ecuatoriana. De alguna manera, al desplegado de mecanismos de ensamblaje y transformación identitaria suscitado durante pasadas coyunturas, entraba ahora en una etapa de dispersión y relajamiento.

No obstante tal situación, la CONAIE no abandonó del todo sus propósitos esenciales. Para septiembre de 2001, el brazo político del movimiento indígena, el Partido Pachakutik¹⁷⁶, celebró su II Congreso del Movimiento de Unidad Plurinacional. En dicho cónclave, se definieron las líneas de acción generales que en el ámbito institucional se encargarían de reforzar las medidas que en el plano contencioso se impulsaran desde la participación colectiva¹⁷⁷.

Teniendo como antecedente ese encuentro, en octubre de 2001, la CONAIE fraguó su propio Congreso Nacional, en el que participaron más de 700 delegados, con sede en Quito. A su interior, se desahogó la presentación de informes de trabajo, así como la creación de grupos que analizaran la actualización y vigencia del proyecto plurinacional de la CONAIE. Fue entonces, que sumado a las discusiones temáticas, también se celebró el relevo de Antonio Vargas, por Leonidas Iza¹⁷⁸. Como resultado de las tareas discutidas en la reunión de delegados indígenas, se resolvió en el corto plazo, instrumentar medidas para trabajar conjuntamente en la elaboración de una contrapropuesta ante las privatizaciones, el subsidio al gas, el alza a la gasolina, las tarifas de transporte y el decaimiento de los salarios; mientras en el mediano y corto plazo, se definió construir alianzas que reposicionaran a la CONAIE como el gran vocero de la multiplicidad social ecuatoriana.

Fue de esa forma, que el principal contenedor de la causa plurinacional persistió después del colapso del 20 de enero del 2000. Dividida por cuanto respecta a la esencia de su proyecto, la CONAIE debió conducirse entre la tensión de los objetivos inmediatos y el planteamiento y recuperación de su agenda por el reconocimiento y la inclusión. Para algunos la labor consistía en afianzar a la CONAIE a los canales políticos tradicionales; mientras para otros, la única opción seguía siendo el potencial contencioso de la movilización. Entre encerrarse en la lógica reivindicativa de lo indígena, o ampliar los

¹⁷⁶ Es importante señalar para evitar confusiones, que tal y como se ha expresado, Pachakutik conforma una vertiente política, institucional y partidista de la CONAIE, lo cual no implica una asimilación orgánica entre ambas plataformas. Por su propia naturaleza, Pachakutik se guía bajo preceptos que, si bien no son contradictorios a los principios básicos de la CONAIE, si al menos tienen otra función de carácter electoral y deliberativo en los circuitos instituidos de la política ecuatoriana. No obstante, para fines analíticos, es preciso recalcar que parte del retraimiento de la CONAIE en la escena de la movilización plurinacional, conllevó a que los planteamientos del sector cúpula indígena se recargaran sobre la base del partido. Las coyunturas posteriores a la salida de Mahuad que implicaron cambios importantes en los arreglos intra- grupales de la CONAIE, se tradujeron precisamente en que dada una pérdida momentánea de capacidad de aglutinación de la vía contenciosa encontrara una salida, menos efectiva, pero real en los cónclaves de carácter partidario.

¹⁷⁷ MUPP-Nuevo País. (2001). Memorias del II Congreso del Movimiento de Unidad Plurinacional- Pachakutik- Nuevo País. Quito: MUPP-NP.

¹⁷⁸ CONAIE. (2001). Memorias del Congreso Nacional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Quito: CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI.

campos de lucha hacia otros sectores, fueron las opciones que rondaron a dicha organización durante los años posteriores a la salida de Mahuad.

Ahora bien, durante este transitar, la CONAIE no sólo tuvo que afrontar dilemas de acción al interior de sus filas; al mismo tiempo, debió padecer una relación por momentos distante e inconexa con Pachakutik. Este último, como brazo político del movimiento indígena, demostró poca capacidad de incidencia en el debate legislativo con el fin de colocar en agenda un proyecto de Asamblea Constituyente de amplios alcances. Para personajes como Luis Macas o el propio Leónidas Iza, el partido de base indígena había perdido la brújula al nunca lograr entrelazar sus procedimientos políticos con los objetivos y causas impulsadas desde las entrañas de la movilización. De esa forma, no estuvieron ausentes posicionamientos que denunciaran el oportunismo de algunos líderes y ex líderes de la CONAIE, quienes parecían más interesados en la ocupación de posiciones políticas, que en el soporte a los proyectos de reivindicación impulsados desde la acción colectiva.

A manera de ejemplo, ECUARUNARI, importante afluyente de participación para la Confederación de Nacionalidades Indígenas, celebró una Asamblea Extraordinaria los días 13 y 14 de diciembre de 2001. Como parte de los resoluciones de dicho encuentro, se determinó que el movimiento indígena se encontraba en un estado de emergencia, motivo por el cual se incitaba a no depositar apoyo alguno a candidatos de origen indígena a la presidencia o vicepresidencia del Ecuador. En ese sentido, se agregó la necesidad de someter a discusión la estructura del movimiento y sus organizaciones, a fin de no violentar y aumentar la brecha entre líderes y comunidades¹⁷⁹.

En respuesta a ello, la CONAIE reunió a parte de su estructura política a inicios de marzo de 2002 con el objetivo de discutir la estrategia de apoyos de miras a los procesos electorales venideros. Para entonces ya se habían suscitado algunos acercamientos entre la Confederación y Pachakutik, quienes acordaron promover la candidatura del alcalde indígena de Cotacachi, Auki Tituaña¹⁸⁰. No obstante, dicho abanderamiento no sería plenamente ratificado. En primera instancia, a razón de las divergencias latentes al interior de la CONAIE, bastando como ejemplo, el nuevo frente creado por su ex dirigente Antonio Vargas, y que bajo el nombre de Futuro Ecuador, buscaba retomar viejas alianzas con algunos de los actores participantes en la asonada del 20 de enero de 2000, como el

¹⁷⁹ Boletín ICCL. (2002). ¿Ausencia de liderazgo indígena? Vol. 4, No. 36. Marzo. Quito: ICCL- Ary Rimay.

¹⁸⁰ Respecto de los procesos de consolidación de candidaturas por parte de los flancos del movimiento indígena, se recomienda revisar minuciosamente el capítulo 4, "We are the Government" en Van Cott, D. (2005). From movement to parties in Latin America. The evolution of ethnic politics. New York: Cambridge University Press.

ex coronel Lucio Gutiérrez. En segunda instancia, en virtud de una preocupación auténtica derivada de los riesgos presentes de una fractura que mermara la unidad y el capital político del movimiento indígena conseguido durante los años recientes. Sin duda, estos últimos, portadores de dicha angustia, se orientaban por un proyecto integrador de diversas demandas, que permitiera, como en coyunturas recientes, hacer de las plataformas de acción indígena, interlocutores legítimos y portavoces de los distintos sectores agraviados por la exclusión y la falta de reconocimiento por parte del Estado ecuatoriano.

Un mes después, a principios de abril de ese año, se realizó la Asamblea del Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas, de la cual emanó la voluntad de organizaciones como la Coordinadora Nacional de Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE), y de la propia ECUARUNARI, de no atender en contra de la cohesión de la CONAIE, manifestando así su intención indiscutible de evitar postular y apoyar candidato indígena alguno para la presidencia ecuatoriana¹⁸¹.

No obstante tales posturas, aun durante los meses de mayo y junio, Tituaña siguió siendo promovido por Pachakutik como el candidato ideal, y Antonio Vargas, continuó con su labor de campaña desde la trinchera del Frente Futuro Ecuador. No sería sino hasta fines de julio, cuando la CONAIE, a través del liderazgo de Leónidas Iza, intervino para tratar de incidir en la declinación de ambos.

Así, convencidos de la necesidad de participar en la contienda aun pese a no contar con un candidato de extracción indigenista, Pachakutik y el resto de los brazos sociales del movimiento indígena se sumaron al apoyo del Partido Sociedad Patriótica, instrumento político creado por el ex Coronel Lucio Gutiérrez, con el objetivo de competir por el poder.

Algo resultaba claro para entonces, la falta de coincidencias había orillado a la base indígena a depositar su confianza y soporte en una figura exógena. De esa forma, el éxito de Gutiérrez desde la primera vuelta electoral, al colocarse primero entre trece contendientes evidenció por un lado, el nivel de devastación y disfuncionalidad del sistema político; y por otro, los problemas de inestabilidad en los cuerpos de

¹⁸¹ CNPI. (2002). Memoria de la Asamblea del Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Abril 19. Quito: ECUARUNARI, CONAICE, CONACNIE, ICCI.

representación y competencia dada la presencia caótica de un número tan amplio de partidos políticos.

Del 20.32% del total de votos obtenidos durante la primera ronda, Gutiérrez incrementó sus preferencias hasta alcanzar un definitivo 54.79% en la segunda vuelta, frente al 45.21% del magnate Álvaro Noboa¹⁸². Si bien, Pachakutik no obtuvo resultados del todo sorprendentes, si al menos logró mantenerse vigente en los espectros de representación del Congreso y las estructuras municipales; lo cual demostró la pervivencia del movimiento indígena en amplias zonas de la Amazonia y la Sierra Ecuatorianas¹⁸³.

Sin embargo, el triunfo del Partido Sociedad Patriótica de Gutiérrez no significó del todo una victoria para el movimiento indígena. Por el contrario, la fragilidad del proyecto del ex coronel pronto hizo que las diferencias salieran a flote.

Carente de un plan de acción certero, el mandato de Gutiérrez se caracterizó por el incumplimiento de sus compromisos y la adquisición de nuevas obligaciones con actores a los que en una primera etapa de campaña desprestigió, y en una segunda etapa, la de gobierno, encumbró y benefició mediante acuerdos poco claros y de dudosa legitimidad¹⁸⁴. Dos fueron los factores que condujeron al desmoronamiento de la presidencia del ex caudillo: 1) los rompimientos suscitados con el movimiento indígena que lo encumbró como mandatario; y 2) la reactivación de los mecanismos de ensamblaje y transformación identitaria desplegados en el 2000, los cuales permitieron un nuevo umbral de coincidencias y suma de actores para retomar el ideal refundacional del pacto político y social ecuatoriano.

La presidencia de Lucio Gutiérrez se caracterizó por hacer de la contradicción una esencia de su devenir. Contrastante con la emulación de un discurso de vena popular, apelante de la figura del pueblo agraviado, Gutiérrez procedió de manera acelerada a fomentar pactos con los partidos tradicionales de los que antes tanto despotricó. Preocupado por enviar las señales correctas al cúmulo de actores tradicionales en la toma de decisiones, el gobernante de extracción castrense limitó los accesos de Pachakutik y otros grupos de izquierda a las plataformas ministeriales del gabinete

¹⁸² Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2002). Base de datos de resultados electorales, 1998-2002. Quito: TSE-EC. Disco 1.

¹⁸³ MUPP- Pachakutik. (2003). Posiciones y listas Pachakutik. Quito: Pachakutik. Disponible en: <http://www.pachakutik.org.ec/home/contenidos.php?id=119&identificaArticulo=195>

¹⁸⁴ Jijón, V. (2004). Pachakutik, la alianza y la democracia disruptiva. Quito: CLACSO.

presidencial. Completamente marginados de las líneas de acción más preponderantes, la instancia partidista indígena debió conformarse con la titularidad del Ministerio de Agricultura (con Luis Macas), mientras que, por su parte, el Movimiento Popular Democrático de filiación progresista, sólo obtuvo la cartera de Medio Ambiente (mediante el nombramiento de Edgar Isch).

Al 20 de enero de 2003, fecha en que Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacio asumieron la presidencia y la vicepresidencia respectivamente, la CONAIE en un esfuerzo conjunto con Pachakutik, apenas habían logrado algunos resultados incipientes en la realización de un ejercicio de consulta y planeación participativa que incluía la recepción de opiniones y aportaciones ciudadanas para definir el Plan Nacional de Desarrollo de la República del Ecuador¹⁸⁵. Ignoradas sus aportaciones, la intentona de una buena parte del movimiento indígena por avanzar por la vía institucional quedó frustrada.

Fue entonces que la alianza comenzó a desbaratarse en los hechos, el gobierno hizo explícitas sus intenciones de generar un acercamiento intempestivo con los Estados Unidos, y con los principales organismos económicos impulsores de una política monetaria y fiscal ortodoxa. A tan sólo cuatro días de asumir la presidencia, Lucio Gutiérrez contraía compromisos en materia de administración de recursos a través de la firma de una Carta de Intención con el Fondo Monetario internacional en la cual se estipulaba la adopción de un nuevo programa de medidas de ajuste estructural que implicaran continuar con el desahogo de la deuda externa, la apertura irrestricta de fronteras al comercio, así como la profundización de la dolarización la conclusión de la base de subsidios mediante el retiro brusco de apoyo a campesinos, jubilados, y sectores sindicales¹⁸⁶.

En franca oposición a la voluntad manifestada por la base de apoyo social que impulsó a Gutiérrez a la presidencia, el gobierno promovió medidas e iniciativas legislativas tendientes a abrir caminos para la privatización de recursos y los servicios de carácter público (como el caso de los energéticos y la distribución de agua). Asimismo, aunado a la caída en el valor de los salarios como consecuencia de la dolarización, el Ministerio del Trabajo, bajo titularidad de Raúl Izurieta Mora, se encargó de difundir un discurso en contra de obreros, trabajadores tercerizados y burócratas de medio nivel, aduciendo la comisión de un dispendio de gran magnitud por parte de las empresas, fábricas,

¹⁸⁵ Ibid., pp. 56-68.

¹⁸⁶ Larrea, C. (2004). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito: Abya-Yala.

industrias, e instituciones descentralizadas de la administración pública en la paga a sus empleados.

Dadas las circunstancias, el 6 de agosto de 2003 Pachakutik decidió romper su alianza y relación con el gobierno de Gutiérrez. Antecedida la decisión por diversos encuentros entre la CONAIE, FENOCIN y ECUARUNARI, entre otros, ese día se dio la separación del cargo, instruida desde el Ejecutivo, de Nina Pacari del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Luis Macas de Agricultura y Doris Solís de Turismo¹⁸⁷.

2.3.Tercera inflexión.

Así, **se llegó a una (3) coyuntura de inflexión**. El 21 de agosto de ese mismo año, el denominado Congreso de los Pueblos convocó a una jornada nacional de protesta, a la cual acudieron miembros de la FENOCIN, el Movimiento Popular Democrático, la Coordinadora de Movimientos Sociales, el Frente Unitario de los Trabajadores, la Unión Nacional de Educadores, el Frente Patriótico, los sindicatos petroleros, eléctricos, estudiantes jubilados, mujeres productoras y adherentes sectoriales, entre otros. A partir de entonces se traza una alianza plurisectorial, que en principio busca promover la acción colectiva en contra de las medidas de ajuste implementadas por el gobierno de Gutiérrez.

Sistemáticamente, el Poder Ejecutivo ecuatoriano se concentró en llevar a la práctica sus compromisos concertados con el Fondo Monetario Internacional; lo que desde el punto de vista gubernamental se tradujo en un pacto con los partidos tradicionales de la clase política nacional, y que a través del ángulo de las fuerzas sociales significó no sólo una traición sino también una agresión primordial a sus esquemas cotidianos de supervivencia. Como resultado de ello, las grandes marchas se tornaron en recurrentes a lo largo de los meses siguientes, determinando acciones que cruzaban por tres diferentes etapas: 1) una de carácter inmediato, y que consistía en realizar protestas en contra del Proyecto de Ley del Servicio Civil de Carrera, el cual contemplaba la homologación salarial en distintos ámbitos laborales; 2) una de orden mediato, y que consistía en la articulación de consensos para promover la revocación de los tres poderes del Estado; y 3) una de mayor

¹⁸⁷ No obstante, es preciso destacar que según información proporcionada por los entrevistados para la realización de esta investigación, la ruptura con el gobierno de Gutiérrez no resultó tersa. Por el contrario, la CONFENAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, decidió por un lado, no romper su relación con la CONAIE, pero sí, divergir en torno a retirar el apoyo al régimen en turno. Dicha decisión fue tomada por los líderes de dicha sección del movimiento indigenista, sin tomar si quiera en consideración los pronunciamientos hechos por las bases.

alcance referente a la discusión del proyecto de nación trunco que desde la base social se buscó canalizar por la vía del mandato de Gutiérrez.



Figura 7. Escalada en el planteamiento de la movilización

Esa primera etapa de objetivos inmediatistas, se vería complementada por la fuerte oposición de la burocracia ecuatoriana a las medidas de austeridad promovidas desde la cúspide gubernamental, así como la discusión que en abril de 2003 da inicio a las gestiones políticas para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas, y que incluía que de manera gradual, los miembros de la Comunidad Andina de Naciones contrajeran obligaciones asimétricas frente a los Estados Unidos por medio de la firma de Tratados de Libre Comercio¹⁸⁸. Dicha circunstancia resulta relevante, por cuanto incentivó la participación de movimientos internacionales de izquierda, así como de un sector no plenamente comprometido con la veta plurinacional indígena, pero sí con la búsqueda de un esquema económico menos atroz. Entre estos últimos, bien podríamos encontrar a los antecedentes de los denominados "forajidos", que fueron hordas juveniles que de primer momento se manifestaron en contra de las políticas de ajuste con reminiscencias del Consenso de Washington¹⁸⁹.

Para 2004 esa segunda etapa anunciada en párrafos precedentes se suscitaría como respuesta a la conjura de la elite política ecuatoriana de violentar cualquier ley en beneficio de sus intereses, y echar por borda la poca legitimidad institucional de instancias como el Congreso o el juzgado en materia constitucional. Cumplidos cuatro años de la caída de Jamil Mahuad, más de una treintena de poderosas organizaciones sociales coincidían en la necesidad de repetir la receta; no obstante, no sería sino hasta

¹⁸⁸ Vidal, G. (2006). ALCA: Procesos de integración y regionalización en América Latina. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM- Iztapalapa.

¹⁸⁹ Nuevamente, en el caso de esta observación se agradecen los datos proporcionados por parte de Inti Carvajal Pineda, miembro de las redes juveniles y de la Comisión Intermediadora ante organizaciones de carácter civil y estudiantil.

producida una crisis política de graves magnitudes, cuando el potencial de la movilización lograría traducirse en una plena interlocución.

Ya bajo observación directa de los Estados Unidos, el presidente Lucio Gutiérrez no lograba satisfacer sus promesas a la base social, ni mucho menos a sus socios internacionales. En la peor de las posiciones, el ex coronel decidió buscar apoyo de la elite tras establecer contactos de manera secreta con los ex presidentes Gustavo Noboa y Abdalá Bucaram, quienes estaban siendo objeto de un proceso político por diversas acusaciones de corrupción, desviación de fondos públicos y violación de derechos políticos y civiles, entre otros cargos.

A todas luces, lo que parecía ser un cierre de filas entre pillos políticos, significó la apertura coyuntural de la estructura de oportunidades políticas para los grupos en movilización, cuyos flancos se dividían en dos grandes polos: 1) la base multisectorial, compuesta por frentes sindicales, y 2) la base multisocial, integrada por los bastiones del movimiento indígena y grandes caudales de adherentes provenientes de organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía en sí misma. Hasta entonces, la agenda plurinacional aun no volvía a cobrar vigencia, pero sí al menos, se habían trascendido las demandas económicas, para comenzar a empujar por cometidos políticos, de los cuales el máximo, era sin duda la destitución de Gutiérrez. La movilización se detonó de forma dramática.

Movilizaciones de agosto de 2003 a agosto de 2004		
Objeto del conflicto		
Objeto	Frecuencia	Porcentaje
DENUNCIAS CORRUPCION	72	33,49%
FINANCIAMIENTO	26	12,09%
LABORALES	24	11,16%
OTROS	43	20,00%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	36	16,74%
SALARIALES	14	6,51%
Total	215	100,00%

Figura X. Estadística y objeto de movilizaciones.
Fuente: Revista Debate Ecuador, no. 65, 2005.

Movilizaciones de agosto de 2003 a agosto de 2004					
Intensidad del conflicto			Número de conflictos por provincia		
Intensidad	Frecuencia	Porcentaje	Provincia	Frecuencia	Porcentaje
AMENAZAS	19	8,84%	AZUAY	12	5,58%
BLOQUEOS	2	0,93%	CAÑAR	1	0,47%
DESALOJOS	3	1,40%	CARCHI	8	3,72%
DETENCIONES	6	2,79%	CHIMBORAZO	8	3,72%
ESTADO DE EMERGENCIA	1	0,47%	COTOPAXI	4	1,86%
HERIDOS / MUERTOS	10	4,65%	EL ORO	7	3,26%
INVASIONES	2	0,93%	ESMERALDAS	9	4,19%
JUICIOS	1	0,47%	GALÁPAGOS	1	0,47%
MARCHAS	0	0,00%	GUAYAS	44	20,47%
PAROS / HUELGAS	26	12,09%	IMBABURA	6	2,79%
PROTESTAS	140	65,12%	LOJA	3	1,40%
TOMAS	5	2,33%	LOS RIOS	4	1,86%
Total	215	100,00%	MANABI	3	1,40%
			NAPO	2	0,93%
			ORELLANA	4	1,86%
			PASTAZA	3	1,40%
			PICHINCHA	75	34,88%
			SUCUMBIOS	9	4,19%
			TUNGURAHUA	3	1,40%
			ZAMORA CHINCHIPE	1	0,47%
			NACIONAL	8	3,72%
			Total	215	100,00%

Figura 8. Movilizaciones por intensidad y por provincia.
Fuente: Revista Debate Ecuador, no. 65, 2005.

Bajo esa tesitura, fue que en noviembre de 2004, Packakutik y el Movimiento Popular Democrático, promovieron ante el Congreso que se realizara un juicio político al presidente Lucio Gutiérrez por haber sostenido encuentros con el prófugo ex mandatario Abdalá Bucaram. Sin embargo, la propuesta no encontró eco en los cuerpos partidistas de versión oficialista, y por el contrario, unos meses después, en diciembre de ese año, una mayoría parlamentaria afín al gobierno aprobó la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia, acto que no sólo violentó la ley en sí misma, sino que representó un gravísimo atentado en contra del principio democrático de la división de poderes.

Los primeros meses de 2005 resultarían clave para el devenir de la coyuntura. A partir de entonces, la CONAIE entraría en un nuevo *impasse*, cuando el viernes 14 de enero, Luis Macas asumió la dirigencia de la Confederación. El primer gran mandato de Macas fue conciliar con la base la redefinición de un plan de acción de cara a la postura cada vez más represora por parte del gobierno de Gutiérrez. Así, si bien, institucional y formalmente la CONAIE no estuvo presente en las manifestaciones protestas de 2005, si al menos siguió

con determinación los detalles del día a día con el objetivo de desplegar apoyos una vez que el movimiento indígena en su conjunto, acordara con claridad cuál era el objetivo primordial al momento; cuestión ausente que en visión de Macas, fue fundamental para el fracaso del triunvirato que tomara brevemente el poder tras la asonada del 20 de enero de 2000¹⁹⁰.

Por demás alarmante, resultaban los atentados en contra de autoridades de Pichincha y Guayaquil, quienes a través de Asambleas Provinciales, buscaban generar un eslabón entre las expresiones del movimiento anti- gobierno y las moronas político- formales del sistema ecuatoriano. Teniendo así como antesala un panorama plagado de manifestaciones adversas, y el desplegado de contra- movimientos poco nutridos por ciudadanos y remarcadamente engrosados por agentes policiales, el 31 de marzo se consagra la intención de Gutiérrez de anular los juicios contra Gustavo Noboa y Abdalá Bucaram.

Declarados en contingencia representantes del Frente Popular, la Coordinadora de Movimientos Sociales, dirigentes barriales y miembros de agrupaciones indígenas llevaron a cabo en la sede de la CONAIE, la Asamblea de los Pueblos, instancia en la cual se consensuaron las líneas de acción a fin de censurar las medidas del presidente de la Corte Suprema de Justicia, la firma eventual de algún Tratado de Libre Comercio, la entrada al Plan Colombia y la continuación del plan de privatización de empresas públicas.

En medio de amplísimas demandas para recuperar el timón de gobierno, es que Lucio Gutiérrez vuelve a equivocarse la decisión, y decide anunciar el cese de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Dicha posición unilateral, provocó que a la oposición del régimen, se sumaran las ahora ignoradas fuerzas oficialistas del Congreso, quienes interpretaron como una afrenta el que Gutiérrez no consultara al Poder Legislativo ante tal decisión.

En consecuencia, una mayoría de Congresistas declara cesada a la Corte, pero no en apoyo a la moción presidencial. Sin el respaldo de estos, es que Gutiérrez pretende abandonar Ecuador, en medio de múltiples marchas donde a diferencia del 2000, faltó la articulación y el liderazgo de una organización con capacidad de atracción y dirección

¹⁹⁰ CONAIE. (2006). Discursos de su dirigente Luis Macas. Mimeografía. Quito: CONAIE.

como entonces fue la CONAIE. De esa manera, tras aducir abandono del cargo, es que el Legislativo destituye de funciones al ex coronel Lucio Gutiérrez.

No obstante, no es sino hasta el 26 de abril de 2005 que la CONAIE parece haber resuelto la interrogante central de qué hacer frente al gobierno de transición. Las movilizaciones sociales hasta ahora efectivas, pero desperdigadas, habían carecido de la dirección del movimiento indígena, que hasta hace un par de años ostentaba una capacidad inigualable de interlocución, por ser el único enclave de mediación y ensamblaje identitario entre un número amplísimo de actores con demandas tan diversas.

Fue a partir de ese momento, que tras reconocer al gobierno de Alfredo Palacio, la CONAIE volvió a comprometerse con una tercera etapa crítica de acción: la de la proyección de una propuesta de Asamblea Constituyente que impactara en la refundación de un Estado plurinacional, de derechos amplios y reconocimiento más allá de la letra jurídica. Para aquellos actores de extracción sectorial cuyas demandas económicas, políticas, sociales y culturales no se vieron completamente resueltas con la salida de Lucio Gutiérrez, la recuperación de la bandera plurinacional por parte de la CONAIE, representó la oportunidad clave para tratar de volver a conectar la lucha social con un proyecto de reconstrucción nacional e institucional en Ecuador.

Una vez que Palacio asumió la presidencia la tónica volvió a encauzarse sobre la búsqueda de una reforma política, que si bien ignoraba los logros de la movilización social, buscaba anclarse al renovado proyecto institucional del Ejecutivo bajo el compromiso de abrir camino para la celebración de la Constituyente. Aunque las expresiones de protesta no cesaron a razón de temas como la negociación del TLC con los Estados Unidos, o la recurrente petición de recursos financieros para abatir los impactos del desajuste fiscal y presupuestal provocado por las disposiciones de Lucio Gutiérrez, era claro que Palacio buscó sostener en todo momento los puentes de comunicación entre las agrupaciones sociales y las vías instituidas del poder formal.

El acercamiento entre ambas sendas se evidenciaba en cuando menos tres acuerdos expresos de Palacio desde su toma de posesión:

- 1) La aplicación tajante de la ley para todos aquellos ciudadanos y servidores públicos que hubiesen violado la constitución política en detrimento de la comunidad y la sociedad en su conjunto; lo que implicaba que el Ejecutivo

estableciera mecanismos de presión a las instancias de impartición de justicia para que esta fuera resolutive y expedita en contra de aquellos que en mal uso de su poder o privilegios buscaron atentar contra las garantías sociales y civiles. La alusión al ex presidente Lucio Gutiérrez era más que explícita.

- 2) La implementación de medidas económicas que permitieran hacer frente a las reversiones cíclicas del aparato productivo y financiero nacional; para lo cual se evaluaba seriamente la posibilidad de ejecutar por un lado mandatos encaminados a la reorientación del gasto público; y por otro, negociar mecanismos de potenciación del mercado interno por medio de la formulación de alianzas y tratados internacionales.
- 3) El compromiso del Ejecutivo ecuatoriano para promover por la vía institucional la iniciativa de los actores sociales movilizados para llevar a cabo una reforma política de gran calado mediante la celebración de una Asamblea Constituyente.

En ese sentido, el nuevo gobierno cargaba a costas con la imperiosa necesidad de restablecer el orden perdido con Lucio Gutiérrez, en tan sólo un par de años. La orientación del mandato de Palacio se caracterizó por establecer una política puertas abiertas frente a los grupos sociales, lo que le mereció de forma inmediata una relación por momentos contradictoria.

La paradoja en las relaciones entre el nuevo mandatario y los principales protagonistas de la acción colectiva devenía de un comportamiento por momentos errático de Palacio dadas las presiones que el país padecía tanto a su interior como en el campo de sus relaciones exteriores. Hacia adentro, Palacio tuvo que afrontar la negativa del Poder Legislativo y el Judicial para poder llevar a cabo la convocatoria de celebración de una Asamblea Constituyente. A principios del mes de octubre de 2005, el Ejecutivo remitió su propuesta al Tribunal Supremo Electoral para llevar a cabo una consulta popular con el objetivo de que la ciudadanía determinara la conveniencia de hacer un llamado a una Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes¹⁹¹. De forma inmediata, el legislativo declaró su oposición al planteamiento presidencial por considerarlo violatorio de las facultades constitucionales del Ejecutivo. Tras diversos encuentros con organizaciones sociales, Palacio decide hacer un segundo intento, ahora ante el Congreso, mediante el envío de una propuesta metodológica para llevar a cabo la consulta cívica respecto de la Constituyente. Haciendo uso de su capacidad de veto,

¹⁹¹ Muñoz, P. (2006). "De abril a diciembre: el recurrente simulacro de la reforma política" en Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 24. Quito: FLACSO, pp. 9-15.

nuevamente el Congreso se negó a proceder en consecuencia, aun cuando los movimientos populares expresaban constantemente la urgente necesidad de discutir un nuevo marco político y jurídico para Ecuador.

La insistencia del presidente Palacio cesó cuando el sábado 3 de diciembre de 2005, el presidente del Tribunal Supremo Electoral, Gilberto Vaca presentó su renuncia ante el Congreso por considerar que el titular del Ejecutivo actuaba fuera del marco de sus atribuciones intentando negociar mecanismos de participación para los cuales no está facultado a promover, y mucho menos instrumentar. Ese acontecimiento dio paso a que el legislativo reestructurara la composición del TSE con representantes cuya posición era explícitamente en contra de la idea de celebrar la consulta popular¹⁹². Una semana antes de concluir 2005, Alfredo Palacio dirigió un mensaje a las organizaciones sociales y a las alcaldías locales para que, por vía de la presión colectiva y mediante la convocatoria a cabildos abiertos pudiera discutirse la necesidad de llevar a cabo el proceso consultivo de cara a la Constituyente.

Ahora bien, hacia el exterior el gobierno de Alfredo Palacio tuvo que afrontar las presiones de los Estados Unidos y de los organismos económicos multilaterales para llevar a cabo la firma del Tratado de Libre Comercio que impulsara la eventual concreción del ALCA. La disposición del gobierno en turno para intentar negociar los acuerdos económicos pertinentes, le merecieron que en más de una ocasión los grupos sociales en protesta le calificaran de traidor, provocando incluso fracturas importantes al interior de su propio gabinete tal y como lo ejemplifica la renuncia del entonces Ministro de Economía Rafael Correa, quien precisamente acusaba a Palacio de ceder ante intereses extranjeros.

Limitado por los tiempos de ejecución de su gobierno y seriamente acotado por los intereses de los bloques constituidos en el Congreso, Palacio intentó una y otra vez dar muestras de buena voluntad a las agrupaciones sociales en resistencia, introduciendo incluso medidas precautorias tendientes a frenar la injerencia de petroleras extranjeras en la ocupación y trato de trabajadores de la industria de hidrocarburos.

Bajo esa ambivalencia el segundo semestre de 2006 comenzó a configurarse a la luz del escenario electoral próximo. Al igual que en el periodo de elecciones de 2002, los arreglos para la articulación de candidaturas denotaron la falta de proyección de la que ahora carecía la CONAIE.

¹⁹² Íbidem.

Previo a las votaciones para presidente, los grupos indígenas por medio de su plataforma política Pachakutik buscaron incidir en la generación de una candidatura que nuevamente garantizara la unidad y postergara la división prevaleciente desde fines de 2001. Esta vez los bloques se dividían en dos posturas; una que se inclinaba por favorecer la candidatura del ex ministro de economía Rafael Correa, y; otra que consideraba de gran importancia impulsar una candidatura extraída desde las propias filas de la CONAIE.

En mayo de 2006 en un encuentro bastante sencillo, la cúpula de la CONAIE y los miembros de Pachakutik deciden investir a Luis Macas, presidente de la agrupación social indigenista, con la candidatura a la presidencia para los comicios de octubre de ese mismo año. Ese hecho se tradujo indudablemente en una profundización del desencuentro, por cuanto las líneas tácticas de Pachakutik rumbo a la elección reflejaron en todo momento la fuerte crisis decisional por la cual atravesaba la izquierda ecuatoriana. Así, por ejemplo, en junio de 2006, el Movimiento Popular Democrático, importante partido de izquierda y tradicional aliado de la base indigenista y el Pachakutik, se niega a ir en coalición si Luis Macas y la estructura de mandato indígena deciden soportar a Rafael Correa en conjunto con Alianza País y el Partido Socialista Frente Amplio.

Asimismo, tanto la CONAIE como Pachakutik perdieron el rumbo, elevando demasiado el valor de sus apoyos y cerrando todo camino para una alianza provechosa, pues aun pese a la insistencia de los líderes de Alianza País y su candidato Rafael Correa, la cúpula indigenista, tanto de la Confederación como del Partido, se obstinaron en obtener como posición privilegiada la vicepresidencia para ir como compañeros de fórmula del ex ministro de economía. De esa forma, los escenarios pesimistas para el movimiento indígena y su vertiente partidista no tardaron mucho en aparecer. A la segunda vuelta sólo pudieron llegar los candidatos Rafael Correa de Alianza País, y el magnate Álvaro Noboa del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN). Pachakutik sólo logró alcanzar un 2.18% del total de la votación¹⁹³.

A consecuencia del pésimo desempeño de la primera ronda electoral, la CONAIE y Pachakutik deciden realizar un encuentro conjunto, donde el 25 de octubre dan a conocer a la opinión pública en general, su voluntad de brindar todo su apoyo al candidato de Alianza País, Rafael Correa. La cargada que las agrupaciones de izquierda hicieron a favor de Correa no fue menor, por cuanto el candidato de Alianza País no sólo logró remontar los cuatro puntos porcentuales de desventaja que tenía durante la primera

¹⁹³ Con base en datos del TSE.

vuelta; sino que a su vez, logró superar con más de diez puntos a su rival del PRIAN quien se quedó con un 43.33% de la votación frente al 56.67% obtenido por Correa. El compromiso electoral pronto se tradujo en una posición esperanzadora de Correa que se dio a conocer el 26 de noviembre de 2006 en un magno evento en la plaza pública ecuatoriana: “la Asamblea Constituyente, no será negociada”¹⁹⁴.

Sin duda, la victoria del candidato de la izquierda dejaba entrever las posibilidades de concretar el tan anhelado cambio político que se había venido impulsando desde el seno de las movilizaciones sociales. El largo trayecto de efervescencia colectiva que fue iniciado en 1997 con la asonada en contra de Bucaram, al fin parecía encontrar un punto de llegada en el encauzamiento de la aspiración refundacional por la vía de las instituciones. Y es que a diferencia de otras etapas concretas de la vida política ecuatoriana, para bien o para mal, Rafael Correa y su triunfo, eran producto de la vorágine reformista que invadía al espíritu de la sociedad de Ecuador. A todas luces la Constituyente no podía esperar.

2.4. Elucidaciones desde las condiciones de la movilización.

La historia de la movilización plurinacional ecuatoriana estuvo marcada bajo el compás de una crisis política que gradualmente obligó a plantearse los alcances de una aspiración de orden refundacional.

Al correr de los años posteriores al emblemático 1997, la escena ecuatoriana se sumiría en un profundo desgaste institucional que, al mismo tiempo, habría de degenerar en el deterioro de los principales liderazgos sociales imbuidos en la acción colectiva. El cuadro de actores, sin duda se caracterizaría por contener a un cúmulo de agrupaciones y sectores con la aspiración común de acoger un nuevo proyecto por el cauce de una Asamblea Constituyente; sin embargo, el logro de sinergias entre distintas estructuras de movilización se volvería cada vez más complicado, por cuanto la CONAIE, sufrió un sistemático retraimiento del contexto de lucha.

En ese sentido, a la CONAIE y sus pretensiones políticas y sociales que van más allá de cualquier veta indigenista, se le debe la tematización amplia del agotamiento de los

¹⁹⁴ Discurso del Candidato Ganador Rafael Correa, pronunciado el 26 de noviembre de 2006. Disponible en: www.presidencia.gov.ec/discursos_pr3_34156_da.htm

modos y prácticas prevalecientes al interior del sistema político ecuatoriano; sin embargo, es claro que sus desajustes internos, sus pugnas orgánicas e incluso el enfrentamiento frontal con la estructura gubernamental, terminaron por debilitar a la instancia principal de encauzamiento del malestar social.

De esa forma, reconociendo el peso que la CONAIE mostró a lo largo de toda la incidencia colectiva que corre de 1997 a 2007, es preciso señalar, que a diferencia del caso boliviano, Ecuador presenta un retrato de actores mucho más diverso en ausencia de una línea consistente de portavoces que se mantuvieron a lo largo de toda una década de efervescencia. Por momentos aglutinados bajo una fuerte cohesión, y otras veces desperdigados por la falta de acuerdos, el listado de actores con mayor presencia se esquematiza a continuación:

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTE
<p>Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).¹⁹⁵</p>	<p>Conformada por las siguientes agrupaciones de:</p> <p>COSTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Federación AWA -Federación CHACHI -Gobernación TSACHILA <p>SIERRA: (Como parte de ECUARUNARI)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Federación Campesina Indígena de Imbabura -Pischncha Ricchanmai -Movimiento Indígena de Tungurahua -Federación Campesina de Bolívar -Fundación Yachana Huasi -Movimiento Indígena del Chimborazo -Federación de Organizaciones Indígenas del Chimborazo -Unión Provincial de Cooperativas y Comunas del Cañar -Unión Campesina del Azuay -Unión de Indígenas y Campesinos del Azuay -Unión de Organizaciones Campesinas de Limón Indanza -Unión de Organizaciones Campesinas de Esmeraldas (Como parte directa de la CONAIE) -Unión de Comunas de Calderón -Movimiento Indígena de Cotopaxi -Coordinadora Internacional Indígena Saraguro -Unión de Comunidades Indígenas Salasacas <p>AMAZONIA: (Como parte de la CONFENAIE)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Jatun Comuna Aguanco -Federación de Comunas Unión Nativos de la Amazonia -Federación de Organizaciones de Napo -Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza -Organización Indígena Secaya del Ecuador -Nacionalidad Huac -Nacionalidad Siona -Nacionalidad A's (Cofan) -Federación de Centros Shuarachuar -Asociación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador. 	<p>- En el campo político:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer los derechos de los Pueblos y Nacionalidades que permitan resolver la aplicabilidad de los Derechos Colectivos reconocidos en la Constitución y demás normas y convenios internacionales a favor de las Nacionalidades y Pueblos de toda la sociedad para su desarrollo integral y participativo. • Promover plataformas de desarrollo integral de las Nacionalidades y Pueblos indígenas como entidades históricas. • Lograr el reconocimiento, respeto y aplicabilidad de los derechos de toda la sociedad para concretar la participación en la toma de decisiones políticas. • La creación y desarrollo de una nueva Estructura- Política y jurídica del Estado Plurinacional. • Impulsar la creación de Tribunales de Justicia Nacionales e Internacionales sobre la defensa y juzgamiento de la violación de los Derechos Humanos, y de los derechos de las Nacionalidades y los Pueblos. • Consolidar y fortalecer la autogestión y la autodeterminación de las Nacionalidades y los Pueblos. • Racionalizar y optimizar la utilización de recursos humanos, naturales y económicos. • Elevar el nivel técnico y de profesionalización del manejo administrativo. • Democratizar la administración pública, para que contribuya al desarrollo de la sociedad y a la eliminación de privilegios. • Sancionar y castigar a los responsables directos e indirectos de los actos de corrupción en contra de los intereses del pueblo ecuatoriano. • Recuperación y redistribución de tierras usurpadas. • Demandar y exigir al Estado la delimitación y la legalización de territorios ocupados ancestralmente. • Apoyar y promover los procesos de autolideración. • Reestructuración de las fuerzas armadas. • Aplicación tácita y efectiva de la Ley de Desarrollo Agropecuario.

¹⁹⁵ Demandas de la CONAIE, identificadas con base en la revisión de documentos fundacionales; principalmente, *El Proyecto político de las Nacionalidades y pueblos del Ecuador*, así como *Base organizativa de la CONAIE*, ambos de 2001.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo económico integral de las Nacionalidades y Pueblos, Afro, ecuatoriano e hispano ecuatoriano. • Conservar el medio ambiente y el ecosistema. • Diversificar la producción y el comercio interior de los pueblos y nacionalidades, así como los procesos de producción y comercialización alternativos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Auditoría integral de la deuda externa pública y privada con representantes de la sociedad civil; determinar cuánto se ha pagado por las reestructuraciones y renegociaciones emprendidas, quiénes renegociaron y quiénes son los tenedores de los bonos; para establecer sanciones a los responsables de la política económica que utilizaron la información de las renegociaciones de la deuda externa para enriquecimiento propio. ○ Suspender el pago de la deuda externa hasta que se conozcan los resultados de la auditoría. ○ Suspender y suprimir todas las estrategias y políticas públicas que tienden a la privatización de las áreas estratégicas, como: empresas eléctricas; de los recursos naturales, como el petróleo, el agua, la biodiversidad, etc. ○ Exigir al SRI un catastro de cobro de impuestos a la renta, sobre todo de los grupos financieros, bancarios, e industriales, y control efectivo de las aduanas, transparentando información y adoptando decisiones para el cobro de los aranceles. ○ Exigencia al Presidente Lucio Gutiérrez a que respalde las gestiones de cobro de la AGD, y que el dinero recuperado por la AGD y que una vez cumplidas las obligaciones con sus acreedores, conforme un Fondo de Desarrollo. ○ Del presupuesto del Estado que se libere por las estrategias de renegociación de la deuda externa, se debe priorizar la reasignación de la inversión social en beneficio de los más pobres. ○ Garantizar la transferencia automática y oportuna del presupuesto a los municipios. ○ Enviar como proyecto económico urgente una reforma a la Ley de Transparencia y Responsabilidad Fiscal, para reasignar en un 70% los recursos del OCP a educación y salud, y un 10% para la recompra de la deuda externa. ○ Disminución del gasto militar. ○ Generación de proyectos de ley con el carácter de

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<p>económico urgente para apoyo para las microempresas, generando líneas de crédito, regulaciones favorables e incentivos para los sectores indígenas y campesinos pobres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Renegociación con el Club de París para condonaciones y canje de deuda y con los recursos provenientes de estas iniciativas, conformar la Corporación de Desarrollo Social. ○ Realizar inversión y reinversión en el campo hidrocarburífero para fortalecer la empresa estatal de petróleos, con especial énfasis en la explotación del gas y en la industrialización de derivados de petróleo. ○ Supresión de los incrementos de las tarifas eléctricas y creación de un subsidio a los sectores más pobres. ○ Suprimir el contrato con Tranfigura para el gas, y buscar socios estratégicos que permitan la reducción de los costos del gas (alianza con PDVSA - Petrobras, y otros). ○ Convertir los 180 millones de dólares anuales del bono solidario en un Fondo de Programas Productivos, para los mismos beneficiarios. ○ Participación directa de la CONAIE en el diseño del Fondo Petrolero de la OCP (FEIREP), para garantizar la constitución de un Fondo de Desarrollo, y la transparencia en todas las negociaciones. <ul style="list-style-type: none"> ● Medidas económicas coyunturales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Salida inmediata del Frente Económico: Mauricio Pozo, Ministro de Economía; Mauricio Yépez, Presidente del Banco Central; Carlos Arboleda, Ministro de Energía, y que el nuevo equipo económico que no esté vinculado a sectores financieros ni a los sectores de poder, redefina totalmente la política económica aplicada hasta la fecha. ○ Congelamiento en el precio de los Combustibles. ○ Archivo definitivo de la propuesta de flexibilización laboral. ○ No al alza del precio de los cilindros de gas. Mantener el subsidio. ○ Supresión de todos los decretos o iniciativas que pretendan apoderarse de los recursos del Seguro Social vía emisión de bonos desde el gobierno. ○ No implementación de las modalidades de contratos de asociación para Petroecuador y para la explotación de los recursos hidrocarburíferos. ○ Establecer una provisión del 100% a la cartera de inversión externa que tienen los bancos, de tal manera que por cada dólar que los bancos tienen en el extranjero mantengan un

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<p>dólar en el país.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Auditoría y control social a todo el endeudamiento con las multilaterales de crédito (BID, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, CAF), de tal manera que se vea la factibilidad de su endeudamiento y que los recursos vayan efectivamente a los sectores que lo necesitan. ○ Que se dé cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la Corte Interamericana de Justicia a favor de la Comunidad de Sarayacu y de la OPIP, sobre el problema petrolero del bloque 23, cuya operadora es la compañía CGC, de Nacionalidad Argentina. <ul style="list-style-type: none"> ● La Reforma Política del Estado que conlleve a la reestructuración y adopción de una nueva institucionalidad del Estado Plurinacional, democrático, participativo e intercultural. ● La reestructuración de la función judicial en la que sea la sociedad civil quien participe y defina la calificación y nominación de los jueces; quienes, además, no deben estar vinculados con los partidos políticos. ● La reducción del número de diputados, garantizando que todos los pueblos y sectores sociales estén representados. ● La creación de los distritos electorales indígenas para los representantes de los pueblos indígenas en el Congreso. ● Combate frontal a la corrupción a través de las siguientes medidas: eliminación del nepotismo; supresión de instancias paralelas a las ya existentes, como es el caso de la Secretaría de Asuntos Indígenas, y la Unidad de control de la corrupción; captura y repatriación de los banqueros corruptos; fortalecimiento de los organismos de control; actuación con celeridad en casos de corrupción. ● Aplicar el Derecho Constitucional de consulta previa para cualquier actividad que se quiera realizar en los territorios de pueblos y nacionalidades. ● Ejecutar programas y proyectos reales e integrales de desarrollo social, priorizando a los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana. ● Incrementar el presupuesto para mejorar la calidad de la educación. ● Implementar la Educación Intercultural Bilingüe en todo el sistema nacional de educación, dotándole el 50 % del presupuesto destinado para la educación. ● Transformación de la Dirección Nacional de Salud Indígena en Subsecretaría de Salud Intercultural, con autonomía técnica,

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<p>administrativa y financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Devolución de la deuda del Estado al Seguro Social y reestructuración del IESS para que beneficie a todos los ecuatorianos. • Suspender la importación de productos como la leche en polvo y sus derivados y valorar la producción de pequeños productores los mismos que deberán ser orientados a los programas sociales, como PAE, ORI, PRADEC, PANN 2000. • Concesión de Frecuencias de Radio y TV para las Nacionalidades y Pueblos, con el fin de fomentar, educar e informar la Interculturalidad. • Reformas a las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación y Cultura para transformación en Ministerio Intercultural de Educación. • Eliminar política de reclutamiento a jóvenes ecuatorianos para el servicio militar. • Respeto y aplicación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas reconocidos en la Constitución de la República, así como los convenios y tratados internacionales, y demás instrumentos como el Convenio 169 de la OIT. • Respeto a las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador y aplicación de verdaderas políticas de desarrollo para el fortalecimiento de los mismos, e inmediata supresión de la secretaria de asuntos indígenas. • Que el Gobierno Nacional otorgue respaldo político para que se tramiten las leyes de circunscripciones territoriales indígenas, administración de justicia indígena, Ley de Educación Intercultural Bilingüe, los Derechos políticos, salud indígena, conocimientos ancestrales, en el Congreso Nacional. • Asignación inicial del 10 % del presupuesto general del Estado para el desarrollo con identidad de las nacionalidades y pueblos indígenas que serán administrados por las propias instituciones indígenas: CODENPE, DNSI, DINEIB, Fondo Indígena y UINPI. • Revisión política petrolera, minera, maderera, turística y otras en territorios indígenas y aplicación de una nueva política basada en los derechos colectivos de los pueblos indígenas elaborado con la participación de los actores sociales del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y	Contiene representación de las siguientes nacionalidades: -Kichwa -Awá	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un nuevo modelo de desarrollo integral sustentable con identidad para las nacionalidades y pueblos del Ecuador. • Establecer políticas de Estado y reformas legales en consenso con las

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
Pueblos del Ecuador (CODENPE)¹⁹⁶	-Chachi -Épera -Tsa'chila -Huaorani -Siona -Cofán -Secoya -Shuar -Zápata -Achuar. A Además de la diversidad de pueblos pertenecientes a la nacionalidad Kichwa: Otavalo, Natabuela, Karanqui, Kayambi, Saraguro, Kañari, Salasaca, Chibuleo, Waranka, Panzaleo, Puruhá, Kitu Kara y Kichwa de la Amazonía.	nacionalidades y pueblos. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las nacionalidades y pueblos mediante la consolidación de sus gobiernos comunitarios y sistemas organizativos propios, con respeto a su identidad y cultura. • Lograr que el CODENPE sea una institución participativa y representativa de las nacionalidades y pueblos, con capacidad de coordinación, planificación y ejecución. • Definir políticas para las Nacionalidades y Pueblos. • Coordinación de cooperación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo integral y sustentable. • Promover la suscripción de Acuerdos Ministeriales e Interinstitucionales que incentiven el desarrollo y la coordinación de políticas para las Nacionalidades y Pueblos. • Promover la legalización y registro de las formas de organización social de las Nacionalidades y los pueblos.
Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE)¹⁹⁷	COSTA: -Federación de Indígenas Evangélicos del Litoral SIERRA: -Asociación de Indígenas Evangélicos de Imbabura -Asociación de Indígenas Evangélicos de Pichincha -Asociación de Indígenas Evangélicos Residentes en Pichincha -Asociación de Iglesias Indígenas Evangélicas de Cotopaxi -Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua -Federación de Indígenas Evangélicos de Bolívar -Confederación de Pueblos, Organizaciones, Comunidades e Iglesias Indígenas Evangélicas de Chimborazo -Asociación de Indígenas Evangélicos de Cañar -Asociación de Indígenas Evangélicos Cristianos de Azuay -Asociación de Indígenas Cristianos Saraguros. AMAZONIA: -Asociación de Organizaciones de las Nacionalidades y Pueblos Evangélicos de Orellana -Asociación de Indígenas Evangélicos de Sucumbios -Federación Evangélica de la Nacionalidad Kichwa de Napo -Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza Región	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a todos los pueblos y organizaciones indígenas y demás sectores sociales del Ecuador. • Propender al desarrollo socio-político, económico, educativo y cultural de sus miembros y de la sociedad en general. • Velar por el desarrollo armónico y solidario de los Pueblos Indígenas del Ecuador. • Contribuir al desarrollo jurídico, político y administrativo desde la cosmovisión y necesidades de los pueblos indígenas. • Velar por el respeto y plena vigencia de los derechos individuales colectivos de los pueblos indígenas. • Establecer, coordinar y ejecutar sistemas de formación y capacitación, en los campos teológico, comunitario sustentable, cultural y otros, según las necesidades de los pueblos indígenas. • Impulsar por los medios lícitos el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo indígena, practicando el bien común y el evangelio.

¹⁹⁶ Con base en la *Declaración fundamental del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y los Pueblos del Ecuador*, mayo de 1999.

¹⁹⁷ Con base en la *II Declaratoria de la FEINE, rumbo al cambio evangélico e indigenista de Ecuador*, Mimeo, marzo de 1993.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	Amazónica -Federación Evangélica Shuar de Morona Santiago	
Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)	Agrupa a 52 uniones organizaciones de segundo grado, con más de 1.300 organizaciones y comunidades de base, 200 mil familias, con presencia en 18 provincias. REGIÓN SIERRA NORTE: -Federación Indígena Campesina de Imbabura (FICAPI) -Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Angochahua y la Esperanza (UNOCIAE) -Unión de Organizaciones Campesinas de Urcuquí (UNORCUR) -Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (UNORCAC) -Corporación de Cabildos de Eugenio Espejo (CORDECAB) -Unión de Organizaciones Campesinas de Cayambe (UNOCC) -Unión de Comunidades Indígenas Campesinas del Quinche (UNICAQ) -Unión de Campesinos Cochasqui Pedro Moncayo (UCCOPEM) -Unión Noroccidental de Organizaciones Campesinas y Poblacionales de Pichincha (UNOCYPP) -Unión de Organizaciones Campesinas y Negras (UNOCANE) -Unión de Organizaciones Campesinas de Carchi (UNNOCAR- Campesinos) REGIÓN SIERRA CENTRO: -Movimiento Indígena y Campesino de Tungurahua (MIT) -Parroquia Terán -Federación de Comunidades de Patate (FECOPA) -Unión de Organizaciones Campesinas de la Zona Norte de Tungurahua (UNOCAM) -Regional Niton Chiquicha (NITON) -Corporación de Organizaciones del Cantón Tisaleo (CORCODET) -Corporación de Organizaciones de Sigualao y Pellileo (CORCIPEL) -Corporación de Organizaciones Campesinas de Quizapincha (COCIQ) -Federación de Organizaciones Campesinas de Pillaro (FOCAPP) -Unión de Comunidades de Pasa (UOCAIP)	Las líneas de acción prioritarias y temas de trabajo, son los siguientes: Fortalecimiento organizativo: <ul style="list-style-type: none"> • Cultura democrática; capacidad de gestión y servicios; formación y educación en valores y liderazgo; capacitación organizacional, técnica y ocupacional; red nacional y regional de organizaciones de base; convocatoria y capacidad de influencia social; capacidad techno-política y planificación participativa. Desarrollo sustentable: <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de lo comunitario, local y sectorial; cuestión tierra; infraestructura productiva y asistencia técnica; solución de conflictos; soberanía alimentaria, mercado interno y precio justo; crédito cooperativo y fomento para pequeños productores; proyectos productivos agrícolas, artesanales y turísticos sustentables; diálogo cultura y desarrollo, recuperación y aplicación de la cultura tradicional y popular; apropiación de tecnologías apropiadas y modelos productivos agroindustriales; metodologías de intercambio cultural y tecnológico, defensa de la biodiversidad y producción limpia; y, recuperación de recursos naturales. Construcción de una sociedad intercultural. <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilización de las identidades; educación y práctica de la interculturalidad; apoyo a la autonomía indígena y negra; enfoques de género y generacional; ferias culturales y educativas rurales; comunicación para la convivencia social y la paz; lucha contra la exclusión y defensa de los derechos humanos; construcción de una nueva institucionalidad estatal; marcos legales y ética social. Oposición al neoliberalismo y alternativas en la globalización. <ul style="list-style-type: none"> • Movilización nacional e internacional contra la opresión; gestión de un modelo alternativo de desarrollo; defensa de los recursos naturales y patrimonio estatal; diálogo social y liderazgo colectivo; políticas

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTE
	<ul style="list-style-type: none"> -Unión de Organizaciones Campesinas de Picaihua (UNORCAP) -Asociación de Campesinos para el Desarrollo Comunitario, Luchando por un Nuevo Amanecer (ALCALUNA) -Corporación de Organizaciones e Instituciones de Desarrollo Social Los Andes (CORPOANDES) -Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Guanujo (FOCIG) -Federación de Organizaciones Campesinas de Chonchi (FORCACH) REGIÓN SIERRA SUR: -Federación de Interprovincial de Indígenas de Saraguro (FIS) -Corporación Andina de Organizaciones Sociales de Loja (ACOSL) -FUPOCPS (Federación Unitaria Ptovincial de Organizaciones Campesinas y Populares del Sur) -UCOCP Unión Cantonal Campesinas de Malta -UCOCMA Unión Cantonal de organizaciones campesinas de Macara -UCOCZ Unión Cantonal Campesinas de Zapotillo -UCOCPU Unión Cantonal de organizaciones Campesinas de Puyango -UCOCPE Unión cantonal de Organizaciones Campesinos y Populares de Espíndola -UNASAY (Unión de Organizaciones Campesinas del Azuay) -OCCIS (Organización de Comunidades Campesinas Indígenas de Susudel) -AINCA (Asociación indígenas del Cañar) -UNORCAB (Unión de Organizaciones Campesinas del Bueran Cantón Biblian) -ASOAC (Unión Provincial de Organizaciones -Campesinas e Indígenas del Cañar) -COCAIB (Corporación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Biblian) -FOAZOC (Frente de Organizaciones Agropecuarias de la Zona Oriental del Cañar) REGIÓN COSTA: -APIREO (Asociación Provincial de Indígenas Residentes en el Oro) 	<p>públicas solidarias, redistribución e incremento del gasto social; lucha contra la corrupción y la pobreza; descentralización y fortalecimiento de gobiernos locales; sistemas financieros y de comercialización alternativos; exigencia de la inversión pública rural, relaciones con movimientos sociales y organizaciones democráticas afines, a nivel nacional e internacional.</p>

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTE
	-Montonero Campoverde -Asociación San Marqueños residentes de Guayas -UNOCAR (Unión de Organizaciones Campesinas de Los Ríos) -UOCQ (Unión de Organizaciones Campesinas de Quevedo) -FOCSME (Frente de Organizaciones Campesinas de Muisne Esmeraldas) -FOPO (Frente de Organizaciones Populares del Oro) -FOCNER (Federación de Organizaciones Campesinas y Comunidades Negras de Río Verde) -OCAME (Organizaciones Campesinas de Muisne-Esmeraldas) -Unión agroartesanal Chucaple -Unión de Organizaciones de Eloy Alfaro -Fed. Org. Aguas Negras FOCAN -UCAZUM (Unión de Organizaciones de Manabí) -Comunas de Santa Elena -UNOSDUR (Feder. De tricicleros) -UNOSCASL (Unin de Organizaciones Sociales y Campesina Santa Lucía) -UACA VPB (Unión de Org. Camp. Agrícolas y Pecuarias de los Cantones Vinces Palenque y Baba) -UNOCAM (Unión de Organizaciones Campesinas y Clasistas de Manabí) -ALUZATIVE -FOCAZ NOM (Federación de Organizaciones Campesinas de la Zona Norte de Manabí) -Federación Org. Camp. De Paján REGIÓN AMAZÓNICA: -FOCAO (Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana) -ACOPSAS (Asociación de Colaboradores Voluntarios de Salud de Sucumbios) -FORCCOFECs Federación de organizaciones campesinas del cordón fronterizo -FEPIO Federación Provincial de Pueblos indígenas Omaguas de Orellana	
Unión Nacional de Educadores¹⁹⁸	Concentra alrededor del 75% de la planta docente ecuatoriana. Fue creada en la década de los 40, en la	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia para lograr una cobertura universal e incluyente en el sistema educativo ecuatoriano.

¹⁹⁸ Con base en el seguimiento sistemático de los Consejos Nacionales Ordinarios celebrados desde el año 2001.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	asonada de las organizaciones de corte gremial (con fuerte énfasis en el acogimiento de grupos de estudiantes y profesores)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora salarial de la planta docente ecuatoriana. • Diversificación de los métodos y planes de enseñanza. • Incorporación de programas de carácter multicultural para la enseñanza. • Lograr la cobertura de derechos laborales que por concepto le corresponden a la base de afiliados docentes. • Conformar una alianza plurisectorial para incidir en el viraje de la política económica ortodoxa en el Ecuador. • Lograr las reformas a la Ley de Carrera Docente. • Garantías del cuadro básico de seguridad social para el docente.
<p align="center">Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador¹⁹⁹.</p>	<p>Son miembros de la FEUE todos los estudiantes matriculados en las Universidades Estatales del país. Se estima que cuenta con una participación formal de alrededor del 30% de la planta matriculada, y en movilización llega a movilizar hasta un 68% del total de estudiantes de Educación Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantías estudiantiles por una calidad educativa. • Lograr adecuadas plataformas de participación e inclusión de la juventud ecuatoriana en la toma de decisiones. • Inclusión de un cuadro de formación plurinacional que contemple la enseñanza plurilingüe y la conservación de prácticas culturales ancestrales. • Incidir en los mecanismos de presión social para lograr el viraje económico. • Anticipar e incidir en la decisión del gobierno para la promoción de espacios de captación de estudiantes egresados al mercado de trabajo. • Eliminar la corrupción en los centros estudiantiles. • Lograr un incremento sistemático destinado al trabajo científico. • Aumento presupuestal en materia de infraestructura educativa. • Cobertura general de acceso a la formación técnica y profesional.
<p align="center">Federación de Trabajadores de Petroecuador²⁰⁰</p>	<p>Aproximadamente con una nómina de 6500 empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantías sociales para los trabajadores de Petroecuador. • Incidencia en el viraje económico. • Proteger las garantías laborales de trabajadores tercerizados. • Ampliar la base salarial de trabajadores de Petroecuador. • Acrecentar la certeza jurídica de los trabajadores de Petroecuador frente a la administración estatal. • Garantizar la potestad pública de recursos naturales y energéticos. • Incidir en la discusión de leyes y planteamientos que permitan mejorar la infraestructura para la extracción, explotación y venta de crudo.

¹⁹⁹ Con base en el seguimiento sistemático de desplegados en prensa, de 2001 a 2007.

²⁰⁰ Con base en el seguimiento sistemático de desplegados en prensa, de 2001 a 2007.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas Montepío del Ecuador ²⁰¹	Aglutina a 206.000 afiliados.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un cuadro mínimo de garantías en el sistema de pensiones ecuatoriano. • Garantizar un plan de largo plazo de financiamiento al fondo nacional de pensiones. • Incidir en la implementación de reformas a la Ley de Seguridad Social y Pensiones. • Acceso a la salud para jubilados y pensionados. • Atención médica gratuita. • Prerrogativas sociales de vivienda y acceso a créditos para jubilados.
Asociación Unitaria Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública (ASUTRAMIS) ²⁰²	-Cuerpo de enfermeras -Cuerpo médico -Cuerpo de paramédicos -Equipos de integración de atención médica por ambulancia. -Administradores hospitalarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento salarial sistemático al sector salud. • Equipamiento para el sector. • Aumentar la cobertura de salud. • Acceso gratuito para ciudadanos que laboran en el sector. • Pago de indemnizaciones. • Esquema de jubilaciones.
UGTE Unión de Trabajadores de Ecuador ²⁰³	Después del FUT es la central sindical más fuerte de Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una gran Movilización Nacional para expresar la propuesta de los trabajadores de la Central Sindical UGTE, en la Asamblea Nacional Constituyente y demandar la restitución de nuestros derechos laborales en la nueva Constitución, y demandar la expedición de un nuevo Código de Trabajo como Ley Orgánica. • Exigir al Presidente de la República la creación de las 4.000 partidas presupuestarias en la salud, para que se den los respectivos nombramientos a los compañeros que vienen laborando muchos años a contrato o planillas. • Impulsar las demandas de las mujeres trabajadoras por la jubilación a los 25 años de trabajo sin límite de edad. • Exigir la eliminación y prohibición de la tercerización laboral, el trabajo por horas, el trabajo infantil y toda forma de trabajo precario. • Demandar la incorporación efectiva de los discapacitados a la actividad laboral. • Exigir una política salarial y de pensiones jubilares, acorde con el costo de la canasta básica. • Demandar del gobierno el establecimiento de la salud preventiva y la

²⁰¹ Con base en el documento de carta de intención del CNJPME de 2004, 2005, 2007 y 2009.

²⁰² Desplegados semanales obtenidos del seguimiento de prensa de 2002 a 2008.

²⁰³ Conclusiones del VIII Congreso Nacional de la UGTE, donde se actualiza el cuadro de demandas hacia el gobierno ecuatoriano.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
		<p>gratuidad total de los servicios de salud pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar con la lucha y la capacitación política e ideológica con todas las organizaciones filiales y fraternas; y, estrechar los lazos de unidad internacional de los trabajadores. Elevar la solidaridad con todas las organizaciones en conflicto como es el caso de Textiles de Río Blanco de la Provincia de Cotopaxi, los trabajadores municipales de Loja, los trabajadores de Pacifictel; los trabajadores de Correos del Ecuador; y, con los 16 compañeros despedidos del Municipio de Pueblo Viejo.
<p>Frente Unitario de Trabajadores²⁰⁴</p>	<p>Concentra a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Confederación de Trabajadores de Ecuador -Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres -Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> Incidir en el cumplimiento de los principios del derecho social en la relación laboral, garantizando la protección de los derechos del trabajador y la correcta regulación de la relación entre empleado y patrón. Abatir los costos sociales de la intermediación y la tercerización a los trabajadores que han sido contratados bajo ese esquema. Presionar para que se prohíba por mandato de ley la contratación por esquemas de horas, intermediación y tercerización. Lograr el reconocimiento de las distintas organizaciones de carácter sindical como mediadoras en las negociaciones de carácter laboral frente a las instancias gubernamentales. Mejora de los esquemas de prerrogativas y atención para trabajadores. Incidir en el viraje económico. Garantizar mejores prestaciones para las familias de los trabajadores. Garantizar la preeminencia de iguales en la estructuración de la base salarial.
<p>Frente popular (Organización de Organizaciones)</p>	<p>Concentra a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Unión Nacional de Educadores. -La Unión General de Trabajadores del Ecuador. -Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador. -Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador. -Juventud Revolucionaria del Ecuador. -Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino. -Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulso a la consolidación democrática ecuatoriana. Promoción de mecanismos de vigilancia cívica. Promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones de carácter público. Oposición a los proyectos de Tratado de Libre Comercio y generación de espacios de libre intercambio de mercancías. Garantizar la introducción de políticas públicas y sociales que permitan abatir los rezagos introducidos por el neoliberalismo.

²⁰⁴ Con base en la Carta de Intención 2004, y los pliegos petitorios publicados en enero de 2006 por parte del FUT en el diario El Comercio de Quito, Ecuador.

PILAR DE MOVILIZACIÓN	SECTORES QUE AGLUTINA	DEMANDAS QUE CONCERTA
	-Central Única de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador. -Confederación Unitaria de Barrios del Ecuador. -Unión de Campesinos Asociados y Asalariados Agrícolas. -Movimiento Indígena Nacional JATARISHUN. -Unión Nacional de Artistas Populares.	<ul style="list-style-type: none"> • Integración y reconocimiento de los distintos sectores populares que integran el tejido social ecuatoriano.

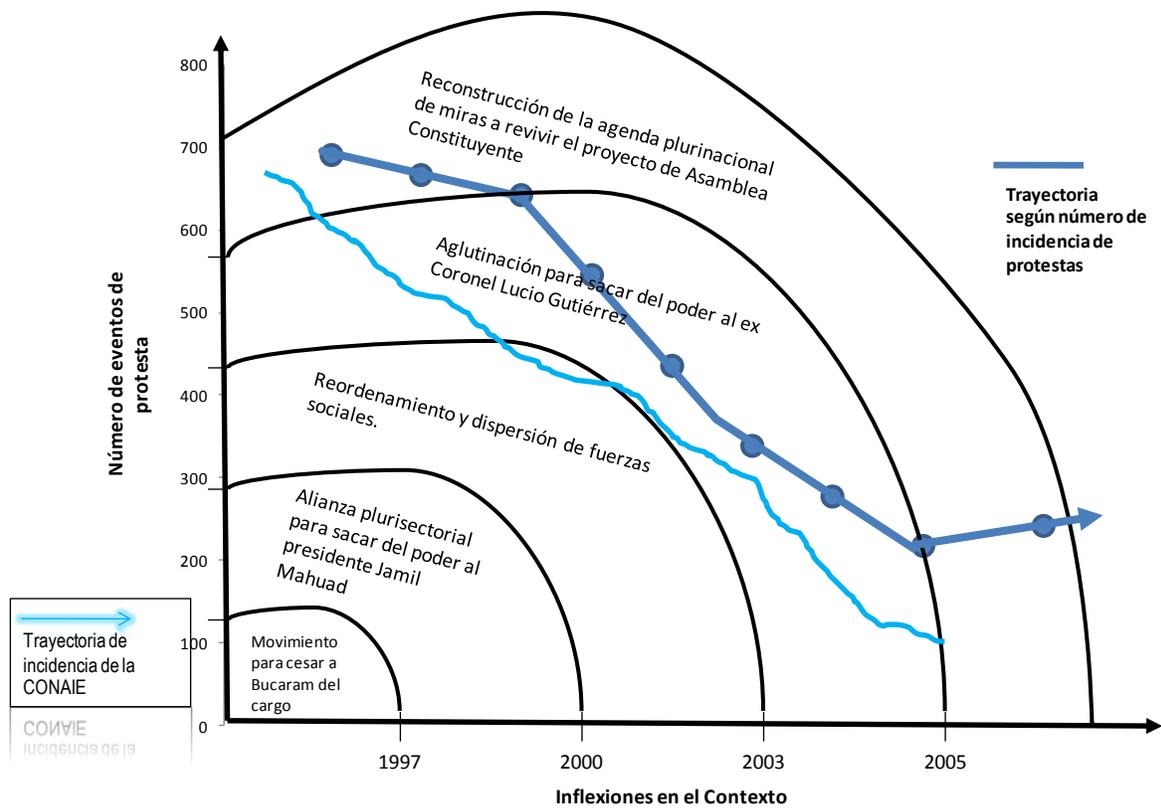
Bajo esa conjugación de actores, la dinámica contenciosa en Ecuador dio lugar a lo que desde el enfoque de los procesos políticos de Sidney Tarrow, Charles Tilly y Doug McAdam, se puede comprender como un espacio emergente. La confluencia plural de actores se circunscribe como un fenómeno altamente complejo que suscita un sentido de ruptura y de convergencia que habría de acompañar la evolución del movimiento plurinacional ecuatoriano.

Con grandes similitudes al caso boliviano, Ecuador revela una trayectoria de movilización en donde la inercia de las presiones sociales fue capaz de superar al papel central de sus portavoces principales. Bajo esa consideración, vale reiterar que aun pese al debilitamiento que la CONAIE padece durante la gestión y expulsión de Lucio Gutiérrez, el interés de los sectores sociales en movimiento continuó prevaleciendo como un referente de empuje para las propuestas de renovación institucional por la vía de una Asamblea Constituyente.

El potencial de aglutinación y de tematización del pacto social agotado en Ecuador que tuvo la CONAIE desde fines de la década de los 90 hasta buena parte del primer lustro del siglo XXI, sin duda encontró una resonancia preponderante que permitió encauzar un malestar social presente por la vía de la protesta y el diálogo con algunos actores de la política institucional.

Indudablemente, la lógica de generación de estructuras de oportunidades políticas favorables al movimiento plurinacional ecuatoriano, respondió no sólo a las graves coyunturas de crisis de dicho país andino, sino a su vez, a la capacidad de las distintas agrupaciones y sectores sociales en acción para generar un amplio consenso en torno a la necesidad de promover una estrategia de refundación de alcances nacionales.

De esa forma, la trayectoria de la movilización puede ser leída a la luz del siguiente esquema gráfico, en donde la correlación entre coyuntura y niveles de incidencia de las movilizaciones muestra que fue precisamente durante los episodios de crisis política, donde los distintos sectores y organizaciones lograron construir una mayor sinergia de objetivos y planteamientos.



Elaboración propia con base en la estadística de incidencias de protestas realizada por el Centro Andino de Acción Popular, CAAP, Quito²⁰⁵.

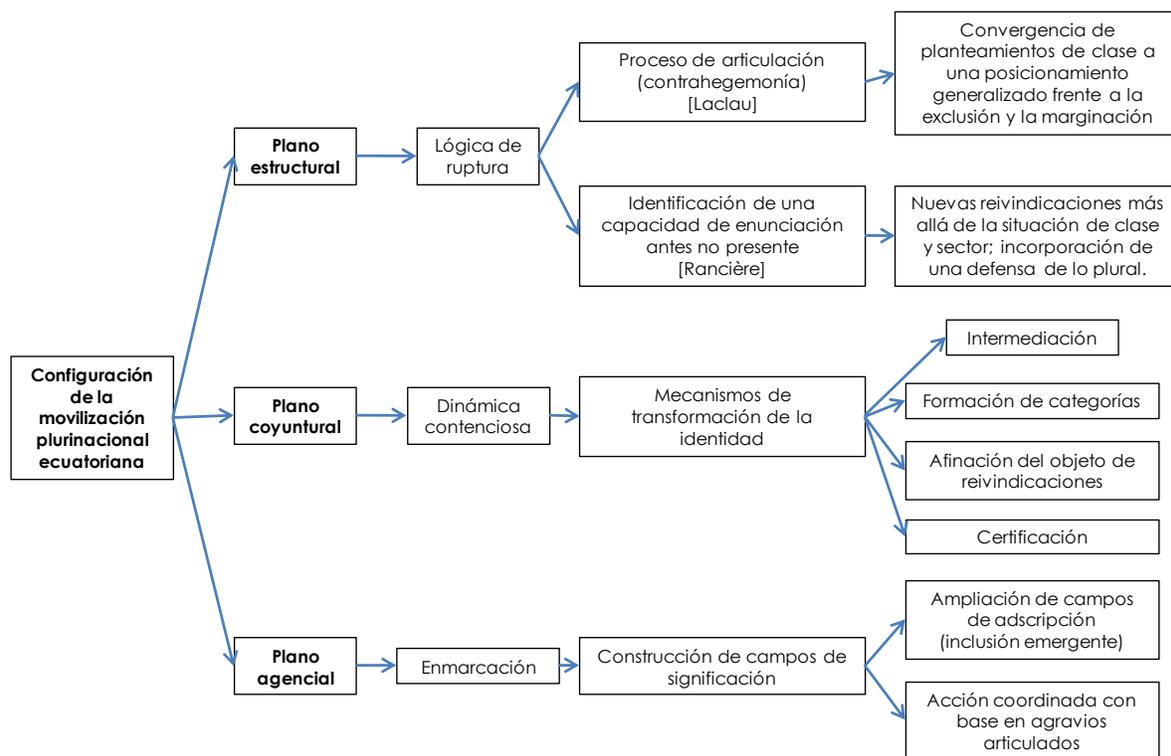
La dinámica entre ciclos de protesta e integración de los sectores en acción colectiva merece una especial consideración, en tanto, tal y cómo se detalló en el apartado anterior sobre la reconstrucción de hechos clave en el contexto ecuatoriano, los grupos sociales tuvieron una importante injerencia en la construcción de las coyunturas favorables para la acción.

A diferencia del caso boliviano, en Ecuador los puntos inflexivos suscitados por la expulsión de los presidentes Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez, detonaron por un agravio directo de los colectivos contenciosos, a razón de que las estrategias políticas de mandato de cada uno de los personajes aludidos fueron construidos con base en una alianza con los sectores históricamente desfavorecidos en dicha nación andina. La exclusión factual de dichos grupos de la toma de decisiones políticas redundó

²⁰⁵ Vale la pena especificar que así como para el caso de las incidencias de movilización se tomaron los conteos cuatrimestrales elaborados por el Centro Andino de Acción Popular CAAP, publicados en la Revista Debate, para determinar la trayectoria de incidencia de la CONAIE se tomaron en cuenta algunos datos desperdigados sobre el número de colectivos y contingentes que dicha organización aportaba a las protestas. Dichos datos fueron extraídos mediante seguimiento sistemático a medios de información, así como a datos mismos que resguardan los archivos de la CONAIE.

en un escenario de bancarrota en la legitimidad de esos tres gobernantes, lo cual permitió que al candor de la propia movilización, la agenda política y social de los movimientos sociales sufriera repercusiones importantes en cada uno de sus planteamientos.

En ese sentido, en el plano de los procesos político- sociales que motivaron a la movilización, la lógica seguida en Ecuador es particularmente similar a la de Bolivia, con la salvedad, de que en el plano agencial del movimiento, el deterioro del liderazgo de la CONAIE terminó por incidir en que fuesen otros actores colectivos los que dieran continuidad a su planteamiento refundacional, y por ende, se obtuviesen resultados distintos a los esperados por la vanguardia representada en el portavoz indigenista ecuatoriano.



Pese a dicha consideración, la evolución del propio movimiento plurinacional puede ser entendida desde tres distintas perspectivas. En primer lugar, **desde un punto de vista de carácter estructural**, en el que justo como en el caso boliviano, la movilización social detona como un factor de ruptura. En este caso, la CONAIE como un actor de atributos orgánicos y contenciosos muy complejos, tuvo el gran acierto de tematizar y conducir al plano de la acción y la aglutinación las desigualdades y exclusiones del orden

prevaleciente. En ese sentido, la CONAIE fue capaz de incorporar una agenda multisectorial cuyo gran punto de convergencia radicaba en torno a la idea de un modelo agotado de orden político y social.

A la luz de ese escenario de rompimiento, el denominado Frente Patriótico conformado en 1997 evidenció la urgencia de articular un espacio emergente en donde se pudieran conjuntar las expresiones más representativas de movilización social, como en su momento lo fueron, la Coordinadora de Movimientos Sociales del Ecuador, el Frente Popular y el Frente Unitario de trabajadores, junto a la CONAIE.

En ese sentido, como bien subraya Francisco Hidalgo Flor, el movimiento indígena ecuatoriano fue capaz de trasladar su eje organizativo hacia un plano de mayor alcance y envergadura, conservando como parte de sus exigencias "...demandas concretas de carácter reivindicativo, como la lucha legitimada por su alcance territorial, y políticas globales de interés del conjunto de la sociedad, como el reconocimiento de carácter multicultural y plurinacional del país"²⁰⁶.

Es precisamente esa transición en el plano de lo estructural lo que permite que la vanguardia indigenista articule el proyecto político de la plurinacionalidad que tal y como consigna Floresmil Simbaña tiene como puntos vertebrales²⁰⁷:

- a) La ruptura democrática con el actual Estado uninacional y construcción de uno plural que permita la participación de los pueblos indígenas y la sociedad en general en su organización y conducción.
- b) Lucha contra las desigualdades e injusticias económicas como fundamento básico para la superación de toda explotación y discriminación.
- c) Transformación de la organización socio- cultural de la sociedad ecuatoriana que se asienta sobre la base del racismo y la segregación. Construcción de una sociedad basada en la tolerancia, la horizontalidad de las relaciones y la interculturalidad.

²⁰⁶ Hidalgo, F. (2005). "Los movimientos indígenas y la lucha por la hegemonía" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.

²⁰⁷ Simbaña, F. (2005). "Plurinacionalidad y derechos colectivos. El caso ecuatoriano" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.

- d) La autonomía, dentro del Estado ecuatoriano, de los pueblos indígenas.

A razón de ello, es que el movimiento plurinacional puede ser entendido bajo una lógica de construcción en la cual se transitó de una expresión antisistémica y contrahegemónica hacia un espacio convergente de reconfiguración del pacto social ecuatoriano.

Esa dinámica que va entre ruptura y convergencia, suscita entonces dos procesos estructurales de gran calado para el escenario ecuatoriano. En primer lugar, un cruzamiento complejo de actores, objetivos, planteamientos y demandas, que bien puede ser explicado bajo la categoría de *articulación* que sugiere Ernesto Laclau²⁰⁸. Al igual que para el caso boliviano, la labor de empuje del movimiento indígena permitió una actualización de los referentes de resistencia, traduciendo la cobertura de planteamientos en un posicionamiento que va más allá de las tradicionales nociones de clase social y de reclamo por acceso a bienes y servicios. La noción "flotante" (como el propio Laclau denomina a los significantes emergentes) de una gran gama de excluidos y marginados, dio sustento suficiente para que un conjunto de actores con referentes de lucha tan distintos pudieran ser acogidos bajo un campo de adscripción cada vez más amplio como para recoger diferentes demandas y perspectivas de solución a la falta de reconocimiento y la exclusión.

Nuevamente, tal y como fue referenciado para el análisis del movimiento plurinacional boliviano, dicho proceso de articulación cobra una especial relevancia también para el caso ecuatoriano, por cuanto se vuelve un elemento clave para comprender la fuerza que adquiere una expresión colectiva, más allá de las conjugaciones contextuales. En ese tenor, más allá de las oportunidades y amenazas que suscitan las debilidades institucionales inmanentes, la *articulación* se manifiesta como el trazado de vasos comunicantes entre agrupaciones y estructuras de movilización que sólo como consecuencia de un profundo replanteamiento categorial logran potenciar la acción coordinada como para lograr una auténtica capacidad de incidencia e interlocución frente al sistema instituido.

Ahora bien, en segundo lugar, como otro proceso que se da en el plano estructural del movimiento plurinacional ecuatoriano, se destaca el ejercicio de ruptura y diferenciación emprendido por los actores participantes en el movimiento, desde los herederos de la

²⁰⁸ Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. México: FCE

tradición indigenista hasta los protagonistas de la resistencia sectorial. En ese sentido, a nivel estructural destaca un ejercicio de desmarcación categorial, que al igual que se arguyó para el caso boliviano, provocó una tentativa de subversión del orden político dominante, lo que recurriendo a los aportes teóricos de Jacques Rancière permite rastrear cambios cualitativos importantes en la forma de pensar la disrupción social como la adquisición de una capacidad de enunciación antes no identificable, y que más aun, dota al movimiento de un poder de recodificación de límites frente a la política instituida²⁰⁹. Dichos atributos definen el paradigma de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, si se considera que lo que estuvo en juego fue no sólo la renovación política, sino los arreglos sociales y categoriales que dan sustento al resto de la estructura de poder, reconocimiento e inclusión en ambas latitudes.

Sin duda, el despliegado de fuerzas llevado a cabo desde la salida de Bucaram, significó la explicitación de un rompimiento con las categorías de disparidad introducidas desde el Estado hacia sectores segregados a la marginalidad social. Tal fue el caso, que la salida de Bucaram no se explicaría sin la generación de campos más amplios de inclusión en la base social participante y actuante en la protesta. Ese proceso de reconocimiento que comulga en torno a la demanda de inclusión es lo que desde la perspectiva del *desencuentro* de Jacques Rancière implica un proceso de subjetivación política²¹⁰. Ese proceso de coincidencia se traduce en subjetivación política, en tanto que es a través de la convergencia en la exclusión, que grupos indígenas, multisectoriales, feministas, pro-derechos homosexuales, trabajadores de salud, educación, campesinos, entre muchísimos otros, logran subvertir el orden establecido de la elite ecuatoriana. Existe un antes y un después de la rebelión social contra Bucaram. A partir de entonces, la movilización social se convierte en un recurso clave de distensión e interacción frente al orden establecido ecuatoriano. Nuevamente, aludiendo a Rancière, lo contencioso se convierte en el anunciamento de un interlocutor que denuncia la desigualdad y la carencia de reconocimiento por parte del gobierno y sus entes en el Ecuador.

Esa "parte de los sin parte"²¹¹ a la que alude Rancière de manera categórica, se hace presente cuando el movimiento indígena transita de sus reivindicaciones particulares, y hace superar a los demás actores sus demandas sectoriales o económicas, para

²⁰⁹ Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en *Theory and event*. Journal of social theory. John Hopkins University Press.

²¹⁰ Rancière, J. (1992). "Política, identificación y subjetivación" en Artditi, B. (2000). *El reverso de la diferencia: identidad y política*. Buenos Aires: Nueva Sociedad. También: Rancière, J. (1998). *Aux bordes du politique*. París: La Fabrique.

²¹¹ Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

montarlas en un arquetipo de proyecto con miras plurinacionales. Pero sobretodo, lo más preponderante reside en la capacidad de coincidencia entre diversos actores, para manifestar un desacuerdo frente al *status quo*, cuestión que atraviesa de manera inevitable por revelarse en contra del lugar que la elite ha destinado para aquellos que suelen jugar el papel de los excluidos y los truncamente reconocidos.

Esos elementos, de convergencia y ruptura se proyectan en **el plano de la coyuntura** como una dinámica contenciosa en donde las estructuras de oportunidades políticas del contexto y los mecanismos de transformación del factor identitario se conjugaron como elementos a partir de los cuales la movilización social consiguió concretar una escalada que le permitiera poseer una efectiva capacidad de negociación de sus demandas y objetivos.

La ruta de la movilización demuestra que con base en el pulso de los hechos, cada una de las inflexiones contextuales suscitadas abonó al replanteamiento de las estructuras de movilización, sus repertorios de protesta y los métodos de negociación frente al circuito institucional de la política. En ese sentido, como ya se ha reiterado antes, la movilización en contra de la presidencia de Bucaram permitió sembrar el germen de una red de organizaciones que eventualmente habría de transformarse en el canal primordial de concentración de actores organizados y no organizados de la sociedad ecuatoriana. Al calor de la rebelión social, la CONAIE y otros frentes tendrían la oportunidad de traer a cuenta la reforma constitucional pendiente que en los años 90 no alcanzó el nivel de profundidad deseado como para subsanar el sistema prevaleciente de exclusiones y derechos políticos acotados.

Posteriormente ya en el 2000, la asonada en contra de Jamil Mahuad representó la consustanciación de los esfuerzos sociales emprendidos tres años antes para demostrar la necesidad de plantear una agenda plural en donde se discutiera el agotamiento de las fórmulas políticas conocidas, el modelo económico ortodoxo y otras prebendas antidemocráticas que sólo beneficiaban a un cúmulo de la elite ecuatoriana. De esa forma, a la salida de Mahuad y hasta el ascenso de Lucio Gutiérrez a la presidencia, el movimiento plurinacional tuvo que afrontar importantes escenarios de recomposición, en los cuales estaba en juego la capitalización de la legitimidad social que devenía de erigirse como espacio emergente para recoger las demandas y posturas de los distintos sectores asimilados como marginados y excluidos.

Si bien, en el mediano plazo, la CONAIE sufriría las consecuencias de sus divisiones internas a razón de la discusión de su proyecto político y las alianzas con actores como el propio Lucio Gutiérrez en el 2000 (como caudillo) y el 2002 (como candidato a la presidencia), el movimiento plurinacional gozaría de una inercia propia que le permitiría descargar el deterioro de su principal liderazgo en otros actores.

Desde esa perspectiva lo que dio sustento a dicha inercia fue precisamente el que al correr de la coyuntura se suscitara la ocurrencia de mecanismos de transformación "identitaria" que Tarrow, Tilly y McAdam asumen como procesos constructivos y de afinación de la movilización en su conjunto. En ese sentido, como bien sugieren dichos autores, los movimientos sociales con una gran capacidad de cohesión y delineamiento tienen la posibilidad de proyectarse como instancias de *intermediación (brokerage)*, *formación de categorías (category formation)*, *afinación del objeto (object shift)* y *certificación (certification)* ante otros actores y audiencias.

En primer lugar, respecto del proceso de *intermediación (brokerage)*, en una primera instancia la CONAIE asumió el rol de eje concentrador de las organizaciones con mayor capacidad de movilización, siendo dicha organización de corte étnico, la que colaboró en la determinación de una agenda plural que fuese enriquecida con los posicionamientos de los distintos actores adherentes. En ese sentido, vale apuntar que la tradición de resistencia indigenista y sectorial que la propia CONAIE posee como organización desde su fundación en la década de los ochenta, le permitió encauzar las tradicionales reivindicaciones de clase y sector hacia un marco de denuncia de desigualdades y exclusiones acorde con un nuevo reclamo de reconocimiento y otorgamiento de prerrogativas políticas hacia determinados sectores de la sociedad ecuatoriana.

De esa forma, fue fácil que durante el periodo de liderazgo activo de la CONAIE, esta pudiera fungir como entidad concentradora del gran conjunto de demandas de distintos sectores que percibían en los márgenes institucionales de Ecuador, un modelo agotado y altamente excluyente. A lado de otras organizaciones como el CODENPE, FENOCIN, la UNE, FEUEC, el FTP, los frentes de jubilados, los trabajadores del ministerio de salud y las uniones de transportistas entre otros, la CONAIE logró articular una agenda política que en el plano social le permitió consolidar una fuerza de interlocución efectiva ante el gobierno, misma que se mantuvo aun hasta el mandato de Alfredo Palacio. Al respecto es prudente anotar, que la distinción de ese proceso de intermediación, mostró efectos

positivos en la CONAIE en tanto expresión social; cuestión que no puede ser asimilada con la inconsistencia mostrada por Pachakutik, como brazo y principal eje del proyecto político de los grupos indígenas en resistencia.

En segundo lugar, *la formación de categorías (category formation)* jugó un papel imprescindible por cuanto con dicho proceso se consolidó una narrativa compartida entre los distintos frentes, misma que le granjeó al grueso del movimiento plurinacional una legitimidad plena ante sus audiencias, con la cual su interlocución y su capacidad de aglutinación también se vieron favorecidas.

Así, como ya se apuntó con anterioridad, pese a la intermitencia del liderazgo de la CONAIE, el movimiento plurinacional no sufrió un desfondo de su capacidad de intermediación ni de su efectividad como portavoz de los excluidos, en tanto la formación categorial permitió mantener la lógica discursiva de las movilizaciones, misma que se expresó en el mantenimiento de acciones concretas, en el cual, si bien otros actores tomaron la estafeta, se mantuvo vigente la agenda política para presionar a la realización de una Asamblea Constituyente.

En cualquiera de los puntos inflexivos, el movimiento plurinacional fue capaz de evidenciar la inoperancia de los márgenes institucionales del sistema político ecuatoriano, y las limitantes de sus arreglos políticos que se desprendían de los pactos entre los grupos de elite. Bajo esa consideración, el movimiento logró ubicar al sistema político como un eje adversativo a partir del cual construyó toda una lógica categorial para dar sustento a su reclamo esencial en contra de un esquema de sociedad altamente excluyente y de reconocimiento acotado.

En tercer lugar, respecto de la *afinación del objeto (object shift)*, tal y como señalan Tarrow, Tilly y McAdam, este proceso despierta nuevas relaciones entre actores las cuales están ligadas a las demandas y reclamos de los involucrados en la movilización. Para el caso ecuatoriano, desde la primera asonada con Bucaram hasta las negociaciones con el presidente Palacio, previas al triunfo de Rafael Correa, el movimiento sufrió una estructuración gradual de su agenda la cual, pasó de ser meramente antisistémica para transitar hacia el camino de la refundación. Ello se tradujo en que la tematización del movimiento plurinacional incorporara cuando menos los siguientes ejes torales:

- a) La celebración de una Asamblea Constituyente para incorporar como preceptos constitucionales la renovación del Estado como entidad plurinacional y democrática.
- b) El otorgamiento y reconocimiento de derechos políticos.
- c) La generación de plataformas de participación en la toma de decisiones.
- d) La incorporación de derechos a mayorías y minorías.
- e) El viraje económico y la modificación de las líneas de política ortodoxa en materia fiscal y monetaria.
- f) Así como otras prerrogativas de carácter social en materia educativa, de salud, pensiones, y trabajo.

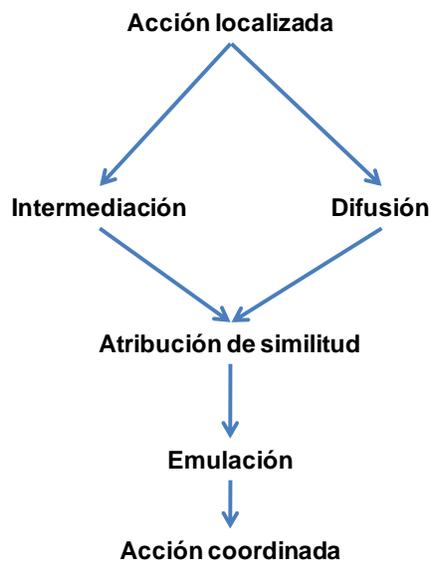
A diferencia del movimiento plurinacional boliviano, en Ecuador las expresiones de movilización mantuvieron una agenda mucho más definida por cuanto, los sucesos ocurridos entre 1997 y 2007 fueron producto de la discusión de reforma institucional y estatal de principios de la década de los noventa y fines de los ochenta. En ese sentido, la agenda de refundación y el proyecto de reestructuración del pacto social ecuatoriano, fue más inmediata y menos gradual que en el caso de Bolivia, que evocando el capítulo anterior de esta misma tesis, se suscitó primeramente como una recuperación de espacios y recursos para transitar eventualmente hacia el reclamo de una Constituyente.

Finalmente, en torno a la *certificación (certification)*, es preciso señalar que esta se dio como producto de una transferencia de legitimidades desde el circuito institucional de la política hacia los cuerpos colectivos de orden contencioso. La quiebra institucional representada por el desvanecimiento de los gobiernos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez, no fue sino el síntoma de una cesión de confianza hacia otros actores cuyas reivindicaciones precisamente señalaban la inoperancia del sistema político ecuatoriano.

De esa forma, **en el plano agencial de la movilización** tanto la dinámica entre ruptura y convergencia a nivel estructural, como los procesos de transformación identitaria ocurridos en conjugación con los márgenes de oportunidad de la coyuntura, se reflejaron en la construcción de un sistema complejo de enmarcaciones, en el cual la sinergia entre actores cobra un papel imprescindible. Es en este plano de agencia, donde el movimiento manifiesta una fortaleza *sui géneris* para capitalizar su capacidad de aglutinación y traducirla en una dinámica compleja que permitiese dar sustento al espacio emergente en donde pudieran acogerse todos y cada uno de los grupos que se asumieran como excluidos y marginados en el contexto ecuatoriano.

Es a partir de la construcción de un entramado de significados comunes que el movimiento plurinacional proyecta su lógica de ruptura, convergencia y transformación identitaria, definiendo campos abiertos de adscripción, en donde las estructuras categoriales permiten precisamente ensanchar las posibilidades relacionales entre actores y promover una acción coordinada con base en la definición de 1) un diagnóstico del problema esencial a través de la conformación de un agravio; 2) la estructuración de fronteras entre protagonistas, antagonistas y audiencias; 3) la transición de referentes comunes; y 4) la interpelación y convocatoria a otros actores.

Con base en el trazado de significaciones compartidas, es precisamente que el movimiento plurinacional logra lo que Tarrow, Tilly y McAdam describen como proceso de "escalada" (*scale shift*). Para el trío de expertos en procesos colectivos, la enmarcación de la acción bajo un referente narrativo común permite que precisamente se transite desde una perspectiva de movilización "local" hacia un escenario en donde la *intermediación* y, la difusión de agravios, causas, y demandas permiten construir atribuciones de similitud que provocan en las distintas expresiones de movilización incentivos para la *emulación*, y por tanto, para la acción coordinada.



Fuente: Diagrama con base en la propuesta teórica de Tilly, Tarrow y McAdam, 2001.

Así, tras haber descrito el pulso de los hechos, y haber detectado la trayectoria a partir de la cual evolucionó el movimiento plurinacional ecuatoriano, se vuelve de lo más pertinente el detenerse en el análisis pormenorizado de la construcción de marcos y campos de significación. Ello con el objetivo de comprender la consistencia discursiva a

partir de la cual la movilización buscó encauzar y detentar su acción en contra de un sistema harto excluyente y de reconocimiento acotado.

3. Significaciones y conjugaciones identitarias: la fuerza del movimiento plurinacional ecuatoriano.

La movilización plurinacional ecuatoriana se ha constituido como el gran producto histórico del devenir reciente de dicha nación andina. Sin lugar a dudas, las fracturas sociales que han acompañado a los distintos proyectos políticos, sociales, económicos y culturales de Ecuador, fueron puestas en evidencia por la necesidad de un cúmulo relevante de actores por remarcar los síntomas de agotamiento de un sistema político excluyente y un conjunto de arreglos sociales privativos del reconocimiento.

Al movimiento indígena encabezado por la CONAIE, le correspondió ofrecer las nuevas visiones de un proyecto social renovado en el que la acción colectiva se convirtiera en el gran detonador del cambio y el principal articulador de un sentido de oportunidad que incidiera en una agenda refundacional de largo de plazo. Bajo la premisa de edificar una instancia de aglutinación lo suficientemente abarcadora como para lograr encauzar las inquietudes del tradicional movimiento obrero y otras expresiones de izquierda completamente vanguardista (movimientos con orientación de género, edad, y defensa de derechos culturales, ambientales y patrimoniales), la CONAIE logró entre el segundo lustro de los ochenta y la década de los noventa, convertirse en un hito de movilización que más allá de su capital político y social, se caracterizó por ser el principal punto de convergencia para lograr una tematización de demandas y categorías con resonancia incalculable.

La tan ansiada capacidad enunciativa que tanto se ha subrayado en páginas anteriores, no fue sino el resultado de una lógica de significados que de forma inmanente redundó en un conjunto de articulaciones y coincidencias complejas que permitieron hacer de la movilización plurinacional un campo ampliado de adscripciones en donde se lograra un ensamblaje identitario lo suficientemente poderoso como para suscitar un esquema de acción colectiva. Con ello, el espíritu plurinacional se construyó a partir de lo que Sidney Tarrow identifica como la

"...tarea fundamental de... «identificar» agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la

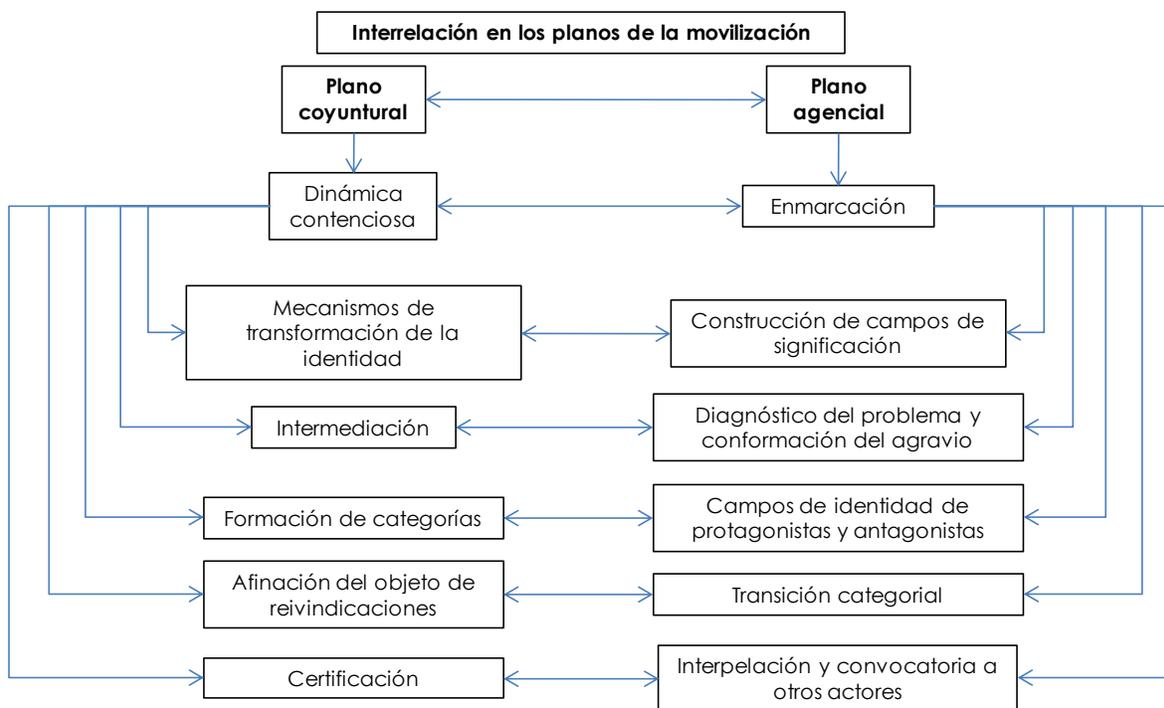
predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y otros estamentos"²¹².

Siguiendo al propio Tarrow, esos símbolos de la acción colectiva imbuidos en los procesos de enmarcación, se afirman mediante la ocurrencia de dos procesos principales: 1) a largo plazo, en el que penetran en la conciencia de la gente a través de un proceso capilar de formación y movilización del consenso; 2) mientras que a corto plazo, se graban en sus conciencias mediante las transformaciones forjadas por la propia acción colectiva²¹³.

Obedeciendo a esa premisa, la generación, evolución y proyección de los procesos de enmarcación y sus campos de significación guardan un vínculo estrecho con los ciclos de protesta y la trayectoria de la movilización. De esa forma, el movimiento y sus diferentes estructuras colaboran en la articulación de una agenda que se guía bajo tematizaciones concretas y que suscita y posibilita cruces complejos de demandas entre distintos grupos. Esa capilaridad que se construye entre diversos actores sólo puede ser lograda si en el plano constructivo del movimiento se toman en cuenta la ocurrencia de los procesos de transformación identitaria que Tilly, Tarrow y McAdam remarcan puntualmente en su obra *Dinámicas de Contención*, permitiendo precisamente la interrelación de procesos en dos niveles, tal y como se muestra a continuación:

²¹² Tarrow, S. (1998). El poder en movimiento. Madrid: Alianza, p.160.

²¹³ *Ibid.*, p. 163.



Las articulaciones producidas por el flujo y las dinámicas que acarrea la ocurrencia de ciclos de protesta se traduce en procesos de enmarcación que coadyuvan a:

- 1) Generar el diagnóstico de un problema y la conformación de un agravio esencial.
- 2) Conformar campos de identidad donde se generan atribuciones de protagonismo y antagonismo entre actores.
- 3) Formular una transición categorial que se traduce en la afinación del objeto de las reivindicaciones y demandas de la movilización.
- 4) Establecer una interpelación y convocatoria hacia otros actores.

En primer lugar, respecto del **diagnóstico del problema y la conformación del agravio**, como bien se señaló para el análisis del caso boliviano, éste permite situar la esencia reivindicativa a partir del cual detona la movilización social.

De esa forma, echando mano del análisis documental realizado sobre un conjunto de 111 documentos estratégicos provenientes de distintas organizaciones y estructuras que participaron activamente en la movilización plurinacional entre 2000 y 2006²¹⁴, se identificó una trayectoria de diagnóstico con las siguientes características:

²¹⁴ Para mayor detalle consultar la base de datos anexa a la presente tesis.

- a) Objeto central de la denuncia, el cual se caracteriza por ser reiterativo, constante y abarcador de todo el curso de la movilización. En este caso, dicho atributo se caracteriza por que al igual que en su similar de Bolivia, el movimiento plurinacional ecuatoriano se convirtió en la principal instancia de señalamiento de las condiciones de desigualdad, exclusión y falta de reconocimiento privativas del contexto. Sin embargo, la sutil distancia entre el caso boliviano y el ecuatoriano, reside en que en éste último, la CONAIE, CODENPE, FENOCIN, y otro cúmulo de actores sectoriales importantes fueron más concretos en torno al matiz de su denuncia. En esa tesitura, vale la pena advertir que la lógica narrativa de la denuncia central hecha por el movimiento plurinacional ecuatoriano durante el periodo analizado que va de 2000 a 2006, fue construida con base en un sentido eminentemente "anti- político" y "anti- sistémico".

La esencia anti- sistémica del objeto central de la denuncia deviene precisamente de un aspecto determinante en la forma en cómo se construyó la trayectoria de la movilización, y tiene que ver básicamente con el hecho de que su legitimidad como instancia de acción colectiva estaba basada precisamente en su potencial de ruptura con los gobernantes en turno y la clase política en general. Y es que a la luz de la forma en cómo se manifestaron los ciclos de protesta, el movimiento plurinacional obtuvo mayor éxito y capacidad de incidencia en aquellos episodios de desalojo de los gobernantes ecuatorianos, los cuales habrían de marcar su esencia anti- política a lo largo de su existencia.

De esa forma, la denuncia central se construye a partir de dos momentos de tematización: 1) la ruptura con el circuito institucional de la política y 2) la reconstrucción de ese circuito a través de la aspiración refundacional depositada en el proyecto de Asamblea Constituyente.

- b) Particularismos y matices en el enmarcado de diagnóstico, los cuales permiten ubicar algunas enunciaciones periféricas que acompañan a la denuncia central. En este caso, el movimiento plurinacional ecuatoriano gozó de una homogeneidad formidable, lo cual tiene que ver con la convergencia de dos ejes de su protagonismo: 1) la aglutinación de plataformas de resistencia indígena fuertemente comprometidas con la herencia de movimientos de corte sectorial; y 2) la confluencia de otras instancias de movilización tradicionalmente ligadas a la vanguardia de izquierda en el panorama ecuatoriano.

Con una remarcada tendencia ideológica de carácter progresista, el movimiento plurinacional ecuatoriano fue capaz de hacer converger en torno a su ideal anti-sistémico y refundacional los siguientes referentes políticos, sociales, económicos y culturales de gran envergadura:

- La defensoría de los derechos humanos.
- La reivindicación de las minorías homosexuales y de los derechos de las mujeres.
- La reivindicación de los derechos de las personas de la tercera edad.
- La educación plurilingüe.
- Derechos laborales de trabajadores sectoriales, tercerizados y ministeriales.
- Derechos de los pueblos originarios.

c) Tematización del agravio, a partir de la cual se busca determinar la ruta de encauzamiento de los planteamientos del movimiento. En ese sentido, el establecimiento de las reivindicaciones centrales del movimiento plurinacional ecuatoriano responde a tres diferentes momentos. Un primer momento en el que con la salida de Bucaram en febrero del 97 se da un paso adelante en la propuesta plurinacional de la CONAIE y se otorga un viraje anti-político y anti-institucional a la movilización. A partir de entonces, la acción colectiva fungirá como contrapeso efectivo y enunciativo del circuito institucional de la política ecuatoriana.

El segundo paso, llegaría sin duda con la movilización en contra de Jamil Mahuad en enero del 2000, cuando sin duda, el matiz anti-político y anti-sistémico de la movilización daría lugar a un ajuste en los planteamientos para profundizar en una propuesta de conducción económica alternativa para el país andino. Sin duda, los síntomas negativos de la dolarización y el desmoronamiento de buena parte del sistema económico y la actividad productiva, llevarían a que las estructuras de movilización; desde la CONAIE hasta otros grupos de carácter sectorial, se tomaran más incisivos en su respuesta "anti-neoliberal".

Sin duda, el tercer paso en la tematización llegaría con la asonada en contra del ex-Coronel Lucio Gutiérrez en 2005, con quien sin duda, se consolidó el proyecto de propuesta de reforma institucional en el ideal de celebrar una Asamblea Constituyente que la CONAIE identificó como un proceso histórico inconcluso desde finales de los 90.

En ese sentido, el movimiento fue capaz de lograr la conformación de una agenda política común en la que sobresalen los siguientes puntos, por ser los que más prevalecen en los 111 documentos analizados.

- La declaración no sólo formal, sino atributiva de derechos y prerrogativas hacia distintos grupos, del Estado Plurinacional Ecuatoriano.
- La incorporación de derechos y prerrogativas de tercera generación hacia grupos vulnerables y minorías de todos los órdenes, sexuales, laborales, étnicas, políticas, entre otros.
- La garantía de derechos económicos, como prestaciones laborales así como de retiro.
- Eliminar los esquemas de subarrendamiento y explotación, como la figura de los trabajadores tercerizados y otras anomalías jurídicas de usufructo de propiedades y fuerza laboral ajena.
- Establecimiento de mecanismos efectivos de participación política y social, así como de incidencia en la toma de decisiones de las instancias gubernamentales.
- Modificación de las líneas generales de política económica con el objetivo de reactivar la planta productiva ecuatoriana y abatir el desempleo.
- Establecer una política exterior coherente con las líneas programáticas de no intervención, que favorezca las relaciones interamericanas y no se subordine a los intereses de los Estados Unidos.
- Implementar políticas económicas que permitan abatir los costos económicos y sociales de la dolarización.
- Modificar las instancias normativas con el objetivo de garantizar que los delitos políticos no queden impunes.
- Establecer directrices normativas para el reconocimiento amplio de derechos políticos, sociales y culturales de todos los grupos que integran el tejido social ecuatoriano.

Fue así, como en un primer nivel de análisis, la movilización plurinacional logró tejer la capilaridad de una demanda esencial en torno a un sistema preeminentemente excluyente, cuya bancarrota en su legitimidad pudo ser capitalizada por un conjunto de actores que tejió una agenda más o menos común de planteamientos. Esa cohesión en las demandas se reflejó como un factor de aglutinación en los hechos por cuanto los arreglos categoriales en el plano de las reivindicaciones suscitaron también

nomenclaturas de identificación entre actores que en la movilización construyeron un espacio de encuentro emergente ante la exclusión sistémica.

Son precisamente esos vasos comunicantes entre actores, los que dieron lugar a dos **campos identitarios**; uno de protagonistas y otro de antagonistas. En primer lugar, respecto del campo de identidad de los protagonistas, este puede ser descrito como la franja de todos aquellos actores que se asumen como excluidos y al margen de las políticas atributivas y de reconocimiento del Estado ecuatoriano. En ese sentido, y nuevamente, desprendido de la reconstrucción fáctica del pulso de los hechos y el análisis documental, los principales sectores referidos son:

Sectores			
1	Pueblos originarios	13	Asociaciones medioambientales
2	Indígenas	14	Niños
3	Sectores productivos	15	Grupos de homosexuales
4	Campesinos	16	Ancianos
5	Mujeres	17	Cuerpos de jubilados
6	Trabajadores tercerizados	18	Agrupaciones de izquierda
7	Frentes sindicales	19	Pequeños propietarios
8	Sectores no organizados (Los Forajidos)	20	Sector popular urbano
9	Jóvenes	21	Universitarios
10	Docentes	22	Estudiantes secundarios
11	Cuerpos ministeriales	23	Pueblos negros del Ecuador
12	Grupos evangélicos	24	Transportistas

En la trama enunciativa tejida por cada uno de esos sectores, se estructura una plataforma discursiva a partir de la cual la denuncia se convierte en una adjetivación del bloque del “nosotros”, convirtiendo a la exclusión como un factor de cohesión e identificación entre los distintos grupos imbuidos en la acción. De esa forma, se suscitan distintas apelaciones como a continuación se extrae del análisis documental de los 111 documentos estratégicos de la movilización plurinacional ecuatoriana:

Apelación étnica	Apelación de clase	Apelaciones políticas e ideológicas	Apelaciones por género	Apelaciones por Edad	Apelaciones emotivas	Apelaciones generales
Pueblos originarios	Sectores productivos	La izquierda ecuatoriana	Mujeres	Jóvenes	Los desfavorecidos	Ciudadanos
Naciones indígenas	Clase trabajadora	Los luchadores antineoliberales	Transexuales	Adultos	Los marginados	Nuestros pueblos

Apelación étnica	Apelación de clase	Apelaciones políticas e ideológicas	Apelaciones por género	Apelaciones por Edad	Apelaciones emotivas	Apelaciones generales
Nuestros pueblos	Sectores más pobres de Ecuador	Progresistas	Eje lésbico	Ancianos	Los excluidos	Nuestros ciudadanos
Indígenas	El hambre de la clase obrera	Ciudadanos	Grupos de oprimidos y explotados sexualmente	Niños	Los odiados	Los hermanos latinoamericanos
Nacionalidades	Los empobrecidos por la dolarización	Ciudadanía	Trabajadoras sexuales	Adultos mayores	Los explotados	Nuestros hermanos
Pueblos negros	Los despojados del neoliberalismo	Organizaciones populares	Homosexuales		Los empobrecidos	La sociedad ecuatoriana
Mayorías étnicas	Los pobres	Resistencia cívica			Los despojados	El Ecuador
Pueblos kichwas	Los tercerizados	Organizaciones sindicales			Guardianes del patrimonio	La nación andina
Indígenas amazónicos	Desempleados	Grupos evangélicos			Los ofendidos	
La gloria india de América Latina	Jubliados	La protesta cívica			La resistencia contra la explotación	
Ecuador indio.	Subocupados	Mayorías ciudadanas			Violentados	
	Marginados	Sociedad civil				
	Universitarios	Grupos medioambientales				
	Campeños	Por una educación mejor				
	Sindicalizados	Movimientos populares				
	Clases					

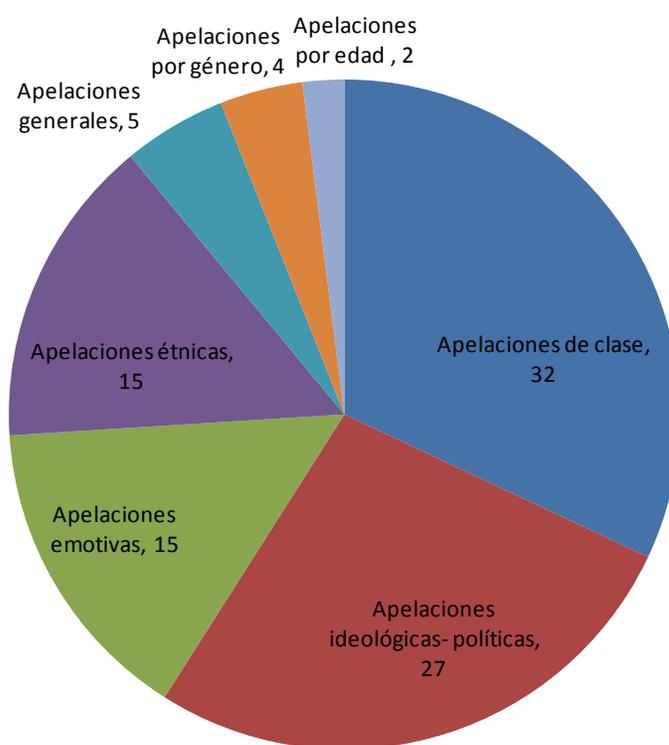
Fuente: Matriz de categorías del eje de protagonistas, con base en el análisis de los ochenta documentos estratégicos del caso boliviano. Ver BASE DE DATOS ANEXA.

Derivado de lo anterior, para el caso ecuatoriano, la exposición de categorías tiende a ser más homogénea y menos dispersa, en virtud de la forma en cómo sus principales interlocutores constituyen la narrativa del movimiento. De forma general, los campos de significación son más uniformes si se toma en cuenta que a diferencia del caso boliviano, los protagonistas del movimiento plurinacional ecuatoriano solían utilizar referentes más de carácter general.

La explicación para dicha homogeneidad en el discurso radica en que, a diferencia del movimiento plurinacional boliviano (el cual conjuró sus referentes discursivos en plena efervescencia de la acción colectiva), la movilización ecuatoriana fue heredera de una

simbología de la resistencia popular que se desarrolló durante buena parte de la década de los ochenta y los noventa. En ese sentido, la madurez del movimiento plurinacional ecuatoriano en el plano discursivo garantizó que el uso de recursos de enmarcación y apelación fuera diverso, pero al mismo tiempo tan uniforme como para lograr una representatividad social tan efectiva. Ello por ende se tradujo en una presencia menor de referentes particularistas, y en un uso frecuente de enunciaciones de carácter político y de clase familiares para los múltiples grupos aglutinados por la movilización.

Como refuerzo de lo anterior, en términos de la estructura discursiva, se encontraron las siguientes proporciones en el uso de categorías:



Fuente: Con base en la distribución porcentual del uso de categorías en el corpus de documentos analizados.

Una diferencia importante del movimiento plurinacional ecuatoriano, con respecto a su homólogo boliviano, radica en el hecho de que la acción colectiva se encauzó básicamente hacia la constitución de un movimiento político desde el circuito de la sociedad civil. Sus principales portavoces gozaron de una importante tradición organizacional, lo que en el terreno de la construcción discursiva evidenció una fuerte experiencia y dominio del lenguaje político. Agrupaciones que van desde la CONAIE

hasta FENOCIN, y otros tantos sectores organizados de la sociedad ecuatoriana, demostraron contar con referentes sólidos que los convirtieron en el principal baluarte de la vanguardia de izquierda en el Ecuador.

En ese sentido, es claro que la proporción categorial antes extraída del análisis documental, no guarda una fuerte carga de referentes y apelaciones de carácter étnico, por cuanto el movimiento plurinacional se orientó desde su origen hacia el encauzamiento de un movimiento político y social que pudiera trascender los objetivos particulares de sus principales portavoces. Con lo anterior, se quiere remarcar que pese al liderazgo de organizaciones tradicionales de corte indigenista, el repertorio discursivo del movimiento plurinacional no cayó en la falsa acusación de algunos detractores de convertirse en una movilización "comunitarista" que sólo buscaba luchar por los derechos de grupos indígenas²¹⁵.

Lo que dichos arreglos categoriales ponen de relieve, es precisamente una relación esencial de oposición entre un conjunto de actores que, imbuidos en la movilización, denuncian la exclusión y la falta de reconocimiento, definiendo al mismo tiempo a un eje antagónico, el cual destaca por contener a los grupos concentradores de los privilegios políticos, económicos, sociales y culturales del escenario ecuatoriano.

En ese proceso de enmarcación de protagonistas, es donde precisamente se evidencia la inercia de ruptura que se produce con el movimiento plurinacional, remarcando precisamente eso que Jacques Rancière sugiere como un *desacuerdo esencial* a partir del cual se busca desequilibrar y transformar el orden establecido. De esa forma, se hace uso de una capacidad enunciativa antes no ejercible, y al mismo tiempo, la postulación de aquella "parte de los sin parte"²¹⁶ que destaca precisamente las profundas desigualdades del contexto.

A la luz de esa oposición esencial antes referida, el movimiento plurinacional ecuatoriano también definió un campo de antagonistas, caracterizándolos y adjetivándolos en función de sus principales reclamos. Así, los principales actores ubicados en el plano antagónico fueron:

²¹⁵ Entidades como el Partido Social Cristiano, y el propio Lucio Gutiérrez, arguyeron por momentos que el movimiento forjado en las calles no era representativo de los intereses generales de la sociedad por cuanto sólo estaba conformado por un puñado de grupos indígenas de la amazonia.

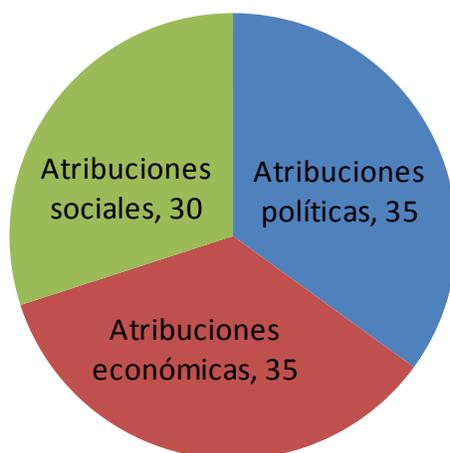
²¹⁶ Por "parte de los sin parte" Rancière se refiere a un campo de adscripción emergente por medio del cual los excluidos y marginados se asumen como parte de un espacio de confluencia donde precisamente la característica común es permanecer al margen del *status quo*. Rancière, J. (1996). Op. Cit.

Actores/Sectores			
1	Abdalá Bucaram	9	Las asociaciones conservadoras de derecha
2	Jamil Mahuad	10	Petroleras extranjeras
3	Gustavo Noboa	11	Instituciones financieras internacionales
4	Lucio Gutiérrez	12	Álvaro Uribe
5	Las instancias judiciales	13	Partidos políticos
6	Los altos mandos del ejército	14	Empresas a favor del TLC
7	Las policías locales	15	Grandes concentradores de tierra
8	Los Estados Unidos	16	Elite de Guayas

Esos actores fueron adscritos como antagonistas en función de determinadas apelaciones como es que a continuación se muestra con base en el análisis documental referido:

Atribuciones políticas	Atribuciones económicas	Atribuciones sociales
Gobierno represor	Explotadores	Gobiernos racistas
Gobierno que sirve a unos cuantos	Intervencionistas	Gobiernos excluyentes
Gobierno criminal	Imperialistas	Ladrones
Gobernantes que están al servicio de una mafia en el poder	Invasores norteamericanos	Asesinos
Sistema de partidos en crisis	Clase gobernante y en el poder	Agresores de las minorías
Dictadores	Apropiadores	Sinvergüenzas
Gobierno asesino	Inversionistas rapaces	Divisionistas
Gobierno de potentados	Compañías extranjeras explotadoras	Sectaristas
Grupos en el poder	Abusivos	Colonialistas
Gobierno al servicio de unos cuantos	Banqueros corruptos	Perpetradores
Traidores en el poder	Quienes amagan a los pobres	Segregadores
Saqueadores de la nación	Detentadores de la explotación	
Oligarcas	Empobrecedores de América	
Gobiernos corruptos	Los potentados	

Atribuciones políticas	Atribuciones económicas	Atribuciones sociales
Demagogos	Terratenientes	
Gobiernos divisionistas	Tradicionales magnates del Ecuador	
Elites cupulares		



Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de documentos estratégicos de la movilización. Para mayor profundidad, consultar el ANEXO metodológico sobre categorías.

Las categorías de atribución que se vertieron sobre los actores identificados como antagonistas permiten extraer algunas observaciones:

- a) Que efectivamente, el matiz antisistémico del movimiento plurinacional ecuatoriano emana de una postura anti-política que también posee una expresión económica y social, reflejada en la forma en cómo los protagonistas proyectan a sus adversarios.
- b) En segundo lugar, que al igual que para el caso boliviano, la relación de oposición remarca de manera singular las condiciones de exclusión al adjetivar a los antagonistas, como “grupos en el poder”, “gobierno que sirve a unos cuantos”, “segregadores (sic)”, “represores” y “discriminadores”. Ello refleja adecuadamente la congruencia entre la conformación de campos de identidad y la manera en

cómo se construyó una reivindicación esencial ligada a la exclusión y la falta de reconocimiento.

El entramado categorial que permitió generar atributos de similitud entre actores que se identificaron por ser víctimas de la exclusión y la falta de reconocimiento, tuvo también su expresión en el plano de las demandas. Es en este nivel de análisis donde se aprecia de una manera más objetiva la denominada articulación laclauniana, en tanto no sólo se exponen las coincidencias categoriales en el enmarcado de protagonistas y antagonistas, sino también **la transición en los objetivos y reivindicaciones** de quienes participan en el movimiento plurinacional.

Esa transición en el objeto de la demanda que Tilly, Tarrow y McAdam denominan como *afinación del objeto de reivindicación (object shift)* permite rastrear la línea categorial a partir de la cual la articulación se explicita en un consenso de objetivos. En ese sentido vale la pena decir que la comunión de propósitos entre los diversos actores del movimiento plurinacional no es nunca inmediata, por lo cual, bien podría hablarse de un tránsito que va desde una intermediación incipiente (al principio de la movilización) hasta una delimitación concreta de un objeto de demandas plenamente compartido. En el siguiente cuadro se destacan tres momentos de ese proceso de afinación del objeto de reivindicación.

Demandas de primer nivel (intermediación incipiente)	Demandas de segundo nivel (escalada)	Demandas de tercer nivel (delimitación del objeto de reivindicaciones)
Garantizar el acceso universal a servicios educativos	Implementar políticas para evitar los efectos perversos de la dolarización.	Inclusión de derechos colectivos y especiales
Cobertura universal a servicios de salud.	Frenar la intervención de los organismos internacionales.	Instancias de atención a grupos vulnerables.
Paquete de garantías laborales	Frenar la intervención de los Estados Unidos.	Integración de mecanismos de participación pública en la toma de decisiones.
Plan de retiro universal.	Generar políticas para la reactivación económica y la generación de empleo.	Implementación de mecanismos de vigilancia institucional por parte de la ciudadanía.
Prestaciones para trabajadores tercerizados.	Asamblea Constituyente	Control de las fuerzas armadas y policiales.
Respeto a la educación plurilingüe.	Viraje económico	Control de los manejos y administraciones de la banca nacional.
Creación de instancias de atención a grupos vulnerables.	Democracia participativa con inclusión de mecanismos horizontales de participación y acción colectiva	Derecho de participación y de decisión por parte de la población migrante ecuatoriana.
Actualizar la ley en materia de propiedad.	Llamado a la expulsión de la clase gobernante	Establecimiento de garantías para evitar el racismo, la discriminación y la exclusión social.

Demandas de primer nivel (intermediación incipiente)	Demandas de segundo nivel (escalada)	Demandas de tercer nivel (delimitación del objeto de reivindicaciones)
Garantizar la potestad de recursos naturales	Reconocimiento y respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios y la sociedad en general.	Establecimiento de prerrogativas de acción social y participación de los grupos marginados (mujeres, homosexuales, pueblos originarios, personas de la tercera edad, entre otros).
Eliminar la vía del subcontrato	Universalización del sistema de salud y educación	Definir un nuevo esquema de política educativa y formación del ciudadano.
Derogatoria de los aumentos fiscales y de precios al gas y otros servicios eléctricos derivados de las políticas de ajuste.	Reparto justo de bienes materiales	Articulación de una nueva política fiscal de carácter redistributivo.
Creación de fuentes de empleo	Recuperación de los recursos naturales	Garantizar la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas.
Limitar los privilegios de los banqueros	Establecimiento de políticas para el cuidado del medio ambiente	Incorporación de mecanismos de protección y exaltación del respeto a los derechos de la mujer.
Reestructuración de la deuda pública	Restablecimiento de prerrogativas ciudadanas frente al poder desmedido de los partidos políticos	Creación de una política general de reactivación económica mediante apoyo a los sectores productivos.
Fijación de precios a bienes de primera necesidad	Políticas de impulso a pequeños productores	Creación de un marco general de protección y garantía de los derechos culturales.
Generación de esquemas e instancias de protección y apoyo al migrante ecuatoriano.	Promover el respeto a todas las culturas y todos los grupos de la sociedad	Establecimiento de vías de resolución pronta y expedita de conflictos de tierra y repartición de propiedad.
Implementación de apoyos para la reactivación de las tierras productivas.	Cancelación del modelo neoliberal	Reestructuración del sistema político y de partidos.
Enriquecer las atribuciones de la defensoría del pueblo ecuatoriano.	Suspender las negociaciones del ALCA	Creación de controles y participación para organizaciones del tercer sector en la vida política y partidista del Ecuador.
	Recuperación de los espacios públicos	Incorporación de derechos de carácter plurinacional en preservación de la identidad, la cultura y la igualdad de derechos ante la ley.
	Planteamiento de una visión horizontal de la sociedad	Instauración de un modelo educativo de carácter popular y plurinacional
	Garantizar el ejercicio de los derechos políticos y la participación de los ciudadanos	Incorporación de derechos sexuales y garantías para mujeres y grupos homosexuales
	Modificaciones constitucionales que permitan generar una democracia semidirecta	Incorporación de nuevos mecanismos de participación social
	PLANTEAMIENTO DE UN PROYECTO DE VISIÓN PLURINACIONAL MEDIANTE SU CONCRECIÓN EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE	Integración de mecanismos de planeación estatal de carácter participativo
	Garantizar los derechos de la clase trabajadora	Economía social y comunitaria
	Reordenamiento territorial y concesión de autonomía	
	Anulación de contratos con las petroleras extranjeras	

En el primer bloque de demandas, se contienen las aspiraciones incipientes de un movimiento que a fines de la década de los 90 venía construyendo una agenda que se orientaba primordialmente hacia la reacción en contra de los paquetes de ajuste económico promovidos desde el gobierno ecuatoriano. En buena medida, este primer conjunto aun es resultante de las demandas que, planteadas a lo largo de la década de los ochenta, no fueron atendidas por las instancias correspondientes; varias de las cuales, por cierto, ya habían sido incorporadas en una primera perspectiva de Asamblea Constituyente que se realizaría hasta 1998, posterior a la salida Abdala Bucaram.

Es precisamente la salida de Bucaram en el 97, el punto de arranque de un cambio cualitativo en la constitución del movimiento y la integración de sus demandas. A partir de ese momento, se daría inicio a una escalada en la movilización que permitiría dejar percibir tres efectos importantes en la materialización de un movimiento de tintes plurinacionales: 1) los síntomas de articulación del movimiento, por cuanto, se comenzó a transitar hacia una mayor adscripción de grupos plurales bajo una agenda común; 2) la adquisición de una capacidad enunciativa, que para Jacques Rancière es precisamente el primer gran generador de interrupciones frente al *statu quo*; y 3) la reformulación de un esquema de organización que implicaba la definición puntual de portavoces en la acción colectiva (cuestión que fortaleció a la CONAIE como el principal referente de la movilización plurinacional cuando menos hasta entrado el año 2005).

A la luz de esos tres efectos, la movilización se desplazó hacia un segundo bloque de demandas, en el que el impacto de la escalada dio lugar a un conjunto de demandas de más amplio alcance en el cual ya se asomaba la posibilidad de concretar una agenda refundacional. En esta segunda etapa del tránsito en el objeto de reivindicaciones, se podía atinar la perspectiva de los participantes en la acción colectiva respecto de un modelo agotado de arreglos políticos y sociales en el contexto ecuatoriano. Ese mismo espíritu de renovación que se hizo presente en la resistencia social en contra de Jamil Mahuad en el 2000, auspició el que precisamente las instancias sociales se percataran de un poder real de incidencia en la tematización de ciertos asuntos de interés público. El fortalecimiento mostrado entonces, generaba incentivos suficientes como para creer que la verdadera agenda de demandas estaba en manos del movimiento plurinacional ecuatoriano.

Esa percepción encauzó la conformación de un tercer bloque de demandas, en donde se puede apreciar la concreción de un proyecto político de mayor envergadura desde el

seno de los grupos participantes de la acción colectiva. Con la llegada al poder del ex Coronel Lucio Gutiérrez, sin duda el movimiento plurinacional aceleró los mecanismos inmanentes para construir una agenda puntual de objetivos para reformar el circuito instituido de la política. Sin embargo, es en este proceso de afinación del objeto de reivindicaciones donde cabe afirmar, que si bien, por un lado, se logró atajar con mayor claridad un proyecto de refundación de cara a una Asamblea Constituyente, por otro, el movimiento plurinacional perdió capacidad de incidencia por cuanto sus principales interlocutores sufrieron de un retraimiento dada la contención sistemática que se ejerció en su contra desde el gobierno. De esa forma, actores como la CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI, entre tantos otros, perdieron protagonismo una vez que Gutiérrez deja el poder. Y si bien, durante el gobierno de Alfredo Palacio, existió una mayor apertura al diálogo, estos grupos no aportaron la misma fuerza al movimiento que en etapas anteriores.

Sin embargo, la efectividad del tránsito escalonado de las demandas del movimiento plurinacional fue tan exitosa que, pese a la pérdida de incidencia de algunos grupos clave como la vanguardia de izquierda indigenista, el sistema de legitimidades se mantuvo y aseguró la aceptación de la celebración de una Asamblea Constituyente como un tema impostergable.

La conservación de esa valía frente a la sociedad en general, mucho tuvo que ver con los efectos positivos de los procesos enmarcadores sobre lo que Tilly, Tarrow y McAdam denominan *certificación (certification)*. Sin duda, la legitimidad que el movimiento plurinacional logró granjearse más allá de sus participantes activos, consistió en lograr una adecuada **interpelación y convocatoria hacia otros actores** que lograra sostener la percepción de demandas justas frente a agravios innegables.

En ese sentido, ese "llamado" a otros actores se sustentó en dos tipos de orientaciones latentes en los planteamientos de las distintas organizaciones del movimiento plurinacional:

- 1) Una primera de orden general que, al igual que para el caso boliviano, fue la que se manifestó de forma más frecuente en los 111 documentos analizados, y que consistía en dirigir un mensaje a:
 - a. La sociedad ecuatoriana en general.
 - b. La ciudadanía.
 - c. El pueblo.

- d. América Latina.
- 2) Una segunda, de vinculación con sectores estratégicos del entramado social ecuatoriano, y que se caracterizó por hacer eco de las categorías presentes en el enmarcado del campo identitario de los protagonistas:
- a. Los pueblos y naciones originarios.
 - b. La clase trabajadora.
 - c. Los sectores productivos.
 - d. La izquierda latinoamericana.
 - e. Los sectores populares.
 - f. Los trabajadores campesinos.
 - g. Los pobres.

En virtud de lo anterior, el movimiento plurinacional ecuatoriano se sostuvo sobre un discurso incluyente que precisamente buscaba problematizar los bordes de integración del sistema político y los arreglos sociales de Ecuador bajo la premisa de un reconocimiento acotado hacia sectores históricamente marginados.

Al margen de las conjugaciones coyunturales, en este segundo nivel de análisis se esclarece el poder del movimiento plurinacional ecuatoriano para lograr construir una narrativa de resistencia lo suficientemente sólida como para sustentar su acción sobre un fuerte y efectivo sistema de garantías y legitimidades ante distintas audiencias.

Lo que permite percibir la conformación de marcos de significación a partir de los cuales se construyó y reinventó el movimiento en diversas ocasiones, es que precisamente la fuerza de la aspiración plurinacional se caracterizó por ser una bandera que se tejió de manera gradual bajo la efectividad de la movilización para erigirse como espacio emergente de inclusión y adscripción de grupos.

Los mecanismos complejos de convergencia y ruptura a los que se han aludido una y otra vez bajo la categoría de articulación de Laclau y los procesos de subjetivación política de Rancière, se hacen presentes a partir del entramado categorial que el movimiento plurinacional ecuatoriano desplegó para poder encauzar su acción y ejercer una posibilidad real de incidencia como interlocutor ante el sistema y la realidad que buscó transformar.

Es en este plano discursivo donde se comprueba que el movimiento fue exitoso más allá de las estructuras de oportunidades políticas derivadas del contexto. Fue un adecuado

ensamblaje de referentes el que precisamente dio lugar a un aprovechamiento pleno de la debilidad sistémica del contexto ecuatoriano, para lograr una acción contundente y legítima a fin de tematizar el problema de la exclusión y la ausencia de reconocimiento.

Ante todo, la movilización se tornó en la materialización de una aspiración generalizada de cambio, que en buena medida fue satisfecha por su ímpetu democrático y su constante equilibrio y oposición frente al oficialismo promovido desde las arenas institucionales. No obstante, frente al éxito como circuito de acción colectiva, y a diferencia del caso boliviano, el movimiento plurinacional ecuatoriano, no logró convertirse en una plataforma efectiva y formal de poder.

La eterna lucha interna por intentar conectar de manera crucial el proyecto político con el social, resultó ser no sólo la constante causa de divisiones internas, sino también el punto de no retorno del propio movimiento. Con la victoria de Rafael Correa en 2007, el movimiento plurinacional sin duda se topó con la oportunidad de concretar varios de sus proyectos y planteamientos; sin embargo, al mismo tiempo, lució ausente de una estructura orgánica firme, prevaleciente, que persistiera como institución frente a la coyuntura de renovación.

Más aún, con Correa, la Constituyente se asumió como un proyecto político propio, sí en nombre del gran conglomerado social, pero con una participación limitada y con un protagonismo más bien opaco de quienes con sus demandas alimentaron los antecedentes de ese proceso.

En buena medida, ello se explica porque el movimiento plurinacional se terminó de desgastar frente a la resistencia activa que se ejerció durante la gestión de Alfredo Palacio; pero sobre todo, porque el retraimiento de sus principales liderazgos le restó fuerza al movimiento. Aunque no fuese así con la narrativa de sus demandas y la legitimidad de sus planteamientos, el movimiento en sí mismo perdió cohesión, forma y capacidad de aglutinación. Conservó una gran representatividad, aunque a costa de no lograr configurar una mayor posibilidad de intromisión en las decisiones políticas del plano formal.

Simpatizante de Correa, aunque no del todo aliado de su proyecto político, el movimiento plurinacional ecuatoriano logró tematizar la transformación del Estado ecuatoriano, sin conseguir ser parte crucial de su concreción. Sin duda la movilización marcó un antes y un

después en la historia ecuatoriana dada la trascendencia de sus demandas; sin embargo, los efectos reales de la auténtica transformación aun están por verse.

De momento, la Asamblea Constituyente representó un punto de llegada en el clima de transformación que el movimiento plurinacional colaboró en detonar. Por eso mismo, es que cobra una gran preponderancia el lograr detectar la capacidad de la movilización para tornarse en objetivos cumplidos, en planteamientos que efectivamente hayan sido atajados por la ley y las instituciones responsables de velar su cumplimiento. Sobre la relación entre el legado de la asonada plurinacional y la ocurrencia de la Constituyente en Ecuador, habrán de tratar las páginas finales de este capítulo.

4. La Asamblea Constituyente: el principio de la refundación.

Nuevamente, al igual que en el capítulo anterior, primeramente, resulta necesario recordar que el objeto primordial de estudio de la presente tesis gira alrededor de las causas, trayectorias e incidencias de la movilización plurinacional ecuatoriana, motivo por el cual, la revisión sobre los cauces de la Asamblea Constituyente sólo se lleva a cabo en abono de comprender los elementos antes mencionado, y no con el objeto de proponer un análisis acabado y pormenorizado de la deliberación del nuevo texto constitucional.

Dicho lo anterior, las consideraciones aquí vertidas no pretenden agotar la exploración de todo el proceso político y jurídico desatado por la Constituyente, el cual en sí mismo podría ser objeto de otra investigación. Por el contrario, las observaciones aquí presentadas sólo pretenden dilucidar la capacidad de incidencia y vinculación del movimiento plurinacional ecuatoriano con la celebración de la Asamblea Constituyente, sin evaluar del todo los alcances del nuevo marco legal y sus impactos en la transformación ecuatoriana.

Expuestas las limitaciones antes mencionadas, habría que comenzar subrayando que la Asamblea Constituyente es resultado de dos factores cruciales. Un primer factor, vinculado con la frustración histórica generada por la anterior Asamblea celebrada en 1998, misma que no terminó de resolver los grandes pendientes del diseño estatal, ni mucho menos la incorporación de prerrogativas hacia grupos determinados de la sociedad ecuatoriana. Y un segundo factor, que atraviesa necesariamente por el esfuerzo de la movilización plurinacional para señalar los resquebrajamiento exacerbados de un

sistema político disfuncional, con instituciones agotadas e instancias acotadas de reconocimiento e inclusión hacia sectores históricamente marginados.

A la tarea del movimiento plurinacional de fungir como eje de resistencia en contra de las medidas contradictorias impulsadas desde el gobierno, el presidente Rafael Correa le dio continuidad por medio de una apropiación de la narrativa de la transformación.

Ante el propio impedimento constitucional para que el Presidente de la República pudiera convocar a Asamblea, el gobierno de Correa optó por llevar a cabo una consulta ciudadana que el 15 de abril de 2007 reportó como resultados un 81.72% por el sí, en contra de un 12.43% por el no, con una participación singular de más de seis millones de electores.

Sin duda, además del capital político de Rafael Correa, en aquel 81.72% por el sí también estaban depositadas las legitimidades despertadas por el movimiento plurinacional ecuatoriano, el cual en más de una década logró consensar ante la sociedad en general la necesidad de llevar a cabo un proceso transformador y refundacional que se concretara en un nuevo marco jurídico y político para Ecuador.

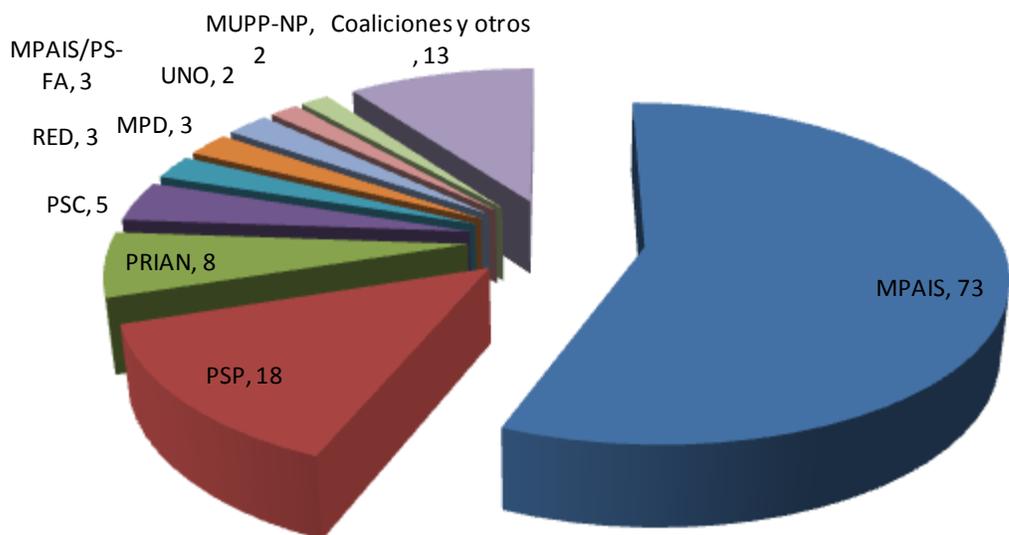
El siguiente paso consistiría en definir la instrumentación para darle cauce político a la Constituyente. Tras la renovación del Tribunal Superior Electoral, dicha instancia convocó el 4 de mayo de 2007 a la elección de constituyentes para el mes de septiembre.

Las bases de la constituyente estaban armadas. A diferencia del caso boliviano, el estatuto electoral ecuatoriano contemplaba distintas estrategias y plazos para evitar los excesos de la oposición y los *impasses* de la falta de acuerdos. En ese sentido, la Constituyente nació como una instancia de plenos poderes, con atribuciones justas y suficientes como para poder transformar el marco institucional del Estado a fin de llevar a cabo el diseño y aprobación del nuevo texto constitucional.

De igual forma, el estatuto contempló que el proceso de aprobación de la nueva Constitución tendría que darse bajo el acuerdo de una mayoría parlamentaria, y bajo un conjunto de normatividades y reglas que tendrían que ser aprobadas en un periodo no mayor a 7 días.

Partido	SIGLAS	TOTAL
Movimiento Patria Altiva y Soberana	MPAIS	73
Partido Sociedad Patriótica	PSP	18

Partido	SIGLAS	TOTAL
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	PRIAN	8
Partido Social Cristiano	PSC	5
Movimiento Red Ética y Democracia	RED	3
Movimiento Popular Democrático	MPD	3
Alianza País	MPAIS/PS-FA	3
Movimiento UNO	UNO	2
Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País	MUPP-NP	2
Coalición	PSP/RED	1
Partido Roldosista Ecuatoriano	PRE	1
Coalición	MUPP-NP/MPD	1
Coalición	MUPP-NP/MNPNS/MOPIN	1
Coalición	MPD/MPAIS	1
Coalición	MPAIS/MUSHUK INTI/AA	1
Coalición	MPAIS/MIP	1
Coalición	MPAIS/MIFA	1
Movimiento Honradez Nacional	MHN	1
Futuro Ya	MCIFY	1
Coalición	ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	1
Coalición	ID/MPC	1
Izquierda Democrática	ID	1



Fuente: Con base en datos del Tribunal Superior Electoral de Ecuador.

Los números reflejaban una circunstancia ambivalente. Por un lado, la mayoría de los Constituyentes estaba asegurada para el partido del Presidente Correa, lo que significaría en un conjunto de condiciones *ad hoc* para el diseño de la nueva constitución. Sin embargo, por otro lado, las cifras detallaban, en primer lugar, el monopolio político del debate a manos de Alianza País; y en segundo lugar, una presencia pírrica de otros partidos de izquierda como Izquierda Democrática, Movimiento Popular Democrático y Pachakutik, brazo político principal de la organización indígena que fuera la principal portavoz del movimiento plurinacional ecuatoriano.

De esa forma, sin los retrasos y enfrentamientos ocurridos en Bolivia, Ecuador vio instalados los trabajos de su Asamblea Constituyente el día 29 de noviembre de 2007. Las deliberaciones no tardarían en comenzar. Sin duda, las discusiones estarían marcadas por tres circunstancias particulares.

En primer lugar, la agenda política del Presidente Correa, quien no ignoraba los objetivos y demandas históricas de los grupos participantes de la movilización plurinacional. Si bien, la relación de Correa con los grupos activos del movimiento no fue tersa, si existía un fuerte vínculo ideológico respecto a la posición progresista que debía asumir el nuevo gobierno. No obstante, desde un primer instante, el mensaje del ex Ministro de Economía era contundente, la Constituyente sería un logro de su gestión. ¿En qué forma impactaba dicha postura a la participación de las agrupaciones movilizadas? En más de lo esperado.

La construcción de la Asamblea Constituyente fue inmediatamente politizada por el Ejecutivo y el Legislativo ecuatorianos. De manera inmediata, se resolvió que la discusión fuera resuelta y estructurada desde los circuitos institucionales de la política, con una participación marginal de otras instancias de carácter cívico, académico y social. Ésta segunda circunstancia en la forma de articular el debate y preparativos de la Constituyente habría de marcar los resultados quizá tenues en algunos de los puntos reivindicativos del movimiento plurinacional durante la década de 1997 a 2007. El reto para las organizaciones y sectores participantes en la movilización consistiría en lograr mecanismos de presión para que las fracciones parlamentarias de la Constituyente pudieran recoger con éxito sus planteamientos más importantes.

La tercera circunstancia está vinculada con un atributo de carácter orgánico que se desprende de una contradicción toral para el proceso de celebración de la Constituyente. Dicha inconsistencia deriva del ideal incumplido del gobierno de Correa, de vislumbrar en la realización del cónclave constitucionalista la oportunidad para

corregir algunos de los errores tradicionales que generaron la inamovilidad del sistema político, particularmente lo que tiene que ver con la conjura de una voluntad que recaía de manera inevitable en el capricho de la *partidocracia*. En buena medida, los resultados positivos de la conformación de la Constituyente fueron frenados, cuando en lugar de plantear mecanismos de participación y deliberación mucho más abiertos, se optó por simplemente modificar la correlación de fuerzas al interior de los espacios de representación. Si bien, la presencia abrumadora y mayoritaria del partido del presidente Correa ofrecía importantes posibilidades de cambio, lo cierto es que poco hizo por reemplazar el método principal de deliberación que recae y beneficia completamente a la estructura partidista ecuatoriana y sus grupos incrustados.

Lo anterior se consolidó mediante la implementación de una metodología de debate a partir de la cual se llevarían a cabo mesas de trabajo que incorporarían los siguientes temas:

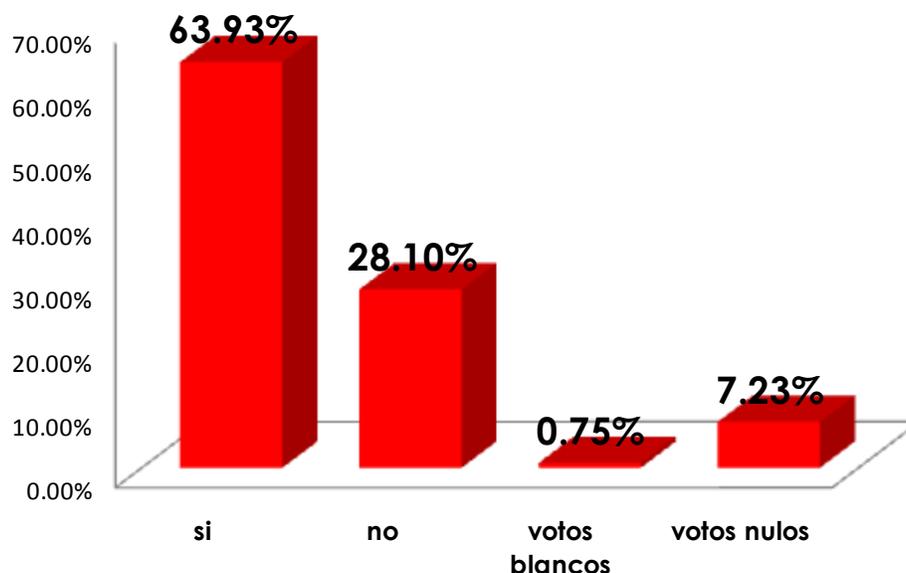
1. Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales
2. Organización, Participación Social y Ciudadana
3. Estructura e Instituciones del Estado
4. Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias
5. Recursos Naturales y Biodiversidad
6. Trabajo, Producción e Inclusión Social
7. Mesa de Régimen de Desarrollo
8. Justicia y Lucha contra la Corrupción
9. Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración
10. Legislación y Fiscalización

De cada una de ellas, tendría que resultar parte del texto constitucional, mismo que sería sometido al Pleno de la Asamblea para su aprobación e incorporación en el proyecto de Carta Magna. Tras un debate que duraría no más de 180 días, y después de un proceso en el que incluso se dio la renuncia del Presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, la versión final de texto sería entregada el 25 de julio de 2008.

La siguiente fase consistiría en otorgar poder de visto bueno a la sociedad ecuatoriana mediante una convocatoria del Tribunal Supremo Electoral para llevar a cabo un referéndum aprobatorio. En algún sentido, dicha medida coadyuvaría a que parte de las organizaciones y sectores antes movilizados pudieran incidir de manera indirecta en el

resultado de la aprobación, aunque no necesariamente en el contenido del proyecto de Ley Suprema.

De esa manera, el 28 de septiembre, con una participación de 7 millones 386 mil 592 electores (75.72% del padrón electoral) el referéndum arrojó los siguientes resultados:



Fuente: Con base en datos del TSE.

Con la contundencia del sufragio emitido a favor de la aprobación del texto constitucional, la nueva carta magna se destacó por incluir los siguientes avances:

- 1) En cuanto a la forma de Estado, el texto constitucional recoge en sus primeros artículos que Ecuador... "es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, **plurinacional** y laico". Lo anterior, se consagró a fin de profundizar el espíritu incluyente que se sembró con la Constitución de 1998, y dar cauce a uno de los planteamientos torales de la movilización social ocurrida entre 1997 y 2007. En buena medida, la incorporación de tales adjetivos a la forma de Estado, buscó arropar un conjunto de principios a partir de los cuales, el resto del cuerpo normativo, busca un referente de emanación, así como un precepto concreto para su aplicación.
- 2) En materia de derechos culturales y preceptos de reconocimiento, es precisamente donde se nota un mayor compromiso de los poderes del Estado

ecuatoriano por profundizar su compromiso para favorecer la inclusión y el buen trato hacia todos los actores y sectores de la sociedad ecuatoriana. El texto recoge una serie de prerrogativas que pretenden garantizar el goce equitativo de derechos por parte de todos los ciudadanos ecuatorianos. En ese sentido, la heterogeneidad de actores y sectores busca ser reflejada en la propia integración de la Ley Suprema mediante la integración de dos capítulos prioritarios; por un lado, un apartado especial sobre pueblos originarios y comunidades indígenas, y por otro, un cuerpo de artículos referente a derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, entre quienes se ubican las adultas y adultos mayores, jóvenes, migrantes, mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes, así como personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas y privadas de su libertad.

3) Específicamente para grupos indígenas, se afinan los preceptos que la Constitución de 1998 buscó incorporar en la sección primera de su capítulo 5 sobre derechos colectivos. En la nueva ley, se establece 1) el pleno reconocimiento de los pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios y comunas entre otros, como parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible; 2) el conjunto de derechos colectivos de los pueblos y comunidades; y 3) las obligaciones del Estado para con dichos sectores sociales (arts. 56, 57 y 58). Entre los derechos reconocidos destacan:

- a. El mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios.
- b. El no ser objeto de racismo o cualquier otra forma de discriminación.
- c. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
- d. La posesión de tierras ancestrales.
- e. Participar en el uso y explotación de recursos naturales.
- f. Consulta sobre políticas públicas.
- g. El fortalecimiento y desarrollo del sistema educativo intercultural bilingüe.
- h. Así como otros mecanismos de participación y consulta mediante los cuales se puedan ver afectados sus derechos de carácter colectivo.

Por su parte, el Estado reconoce entre sus compromisos:

- a) El incentivar la conservación de la cultura ancestral.

- b) Mantener la protección y vigencia de los derechos colectivos.
 - c) Incidir en la constitución de circunscripciones territoriales para la preservación de la cultura indígena.
 - d) Proteger la propiedad colectiva.
- 4) Para el caso de los grupos vulnerables, la nueva constitución reconoce:
- a. Para adultos mayores, otorgar la atención gratuita y especializada de salud, el derecho de jubilación universal, el empleo (de acuerdo a sus capacidades), las extinciones en el régimen tributario y el acceso a vivienda (arts. 37 y 38).
 - b. Para el caso de jóvenes, el Estado se compromete a crear las políticas e instrumentos necesarios para que éstos puedan ejercer sus derechos, garantizándoles educación, salud, vivienda, recreación, asociación, entre otros (art. 39).
 - c. Para quienes se encuentren en condiciones de movilidad (migración), el Estado se compromete a ofrecer atención especializada a dichas personas y a sus familias, así como a promover y fortalecer sus vínculos con Ecuador (art. 40).
 - d. A mujeres embarazadas, se les garantizará no ser discriminadas, así como el acceso gratuito a servicios de salud y protección prioritaria (art. 43).
 - e. A los niños, niñas y adolescentes, se les garantizará su derecho al desarrollo integral, procurando su bienestar social, escolar y familiar. Asimismo, se determinó que se dará atención prioritaria a niños menores de 6 años, así como a infantes que tengan algún tipo de discapacidad (arts. 44, 45 y 46).
 - f. En cuanto a personas con discapacidad, el Estado se compromete a brindarles atención especializada, así como servicios de rehabilitación integral y asistencia permanente. De igual forma, se incluirá como medida gubernamental obligada la rebaja en servicios públicos y servicios privados de transporte y espectáculos (arts. 47, 48 y 49).
- 5) En materia de participación política, la nueva Constitución también consagra entre sus avances (art. 61):
- a. El garantizar el derecho de los ecuatorianos para participar en los asuntos de interés público.
 - b. El presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
 - c. Ser consultados.
 - d. Fiscalizar los actos del poder público.

- e. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
- f. Conformar partidos y movimientos políticos.

De igual forma, en aras de reforzar la participación política y la inclusión, el artículo 86, da lugar a la creación de Consejos Nacionales de Igualdad, los cuales serán órganos responsables de velar por el adecuado cumplimiento de los derechos consagrados en la Constitución. Dichos consejos, estarán integrados por representantes de los partidos políticos, personajes de la sociedad civil y del Estado, que puedan evaluar aquellos casos en los que se haya negado la aplicación de alguno de los preceptos constitucionales.

- 6) En materia de justicia, además de agilizar algunos de los procedimientos de carácter interno para la función judicial, la nueva Carta Magna consagra en su artículo 171 el pleno respeto a la jurisdicción indígena, para lo cual se les brindará margen amplio a las comunidades para resolver los conflictos internos.
- 7) En materia de controles gubernamentales, se incluyó la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con lo cual se pretendió concretar una instancia ciudadana que permita combatir la opacidad y la corrupción en los actos de gobierno, así como en el manejo de los agentes privados.
- 8) En materia territorial, se introducen importantes cambios con el objetivo de que se incida en un gobierno con mayores alcances de descentralización y respeto a la autonomía de las unidades básicas, como son, unidades barriales, centros urbanos, comunidades, entre otros (art. 248).
- 9) En materia económica, se estableció que el régimen de desarrollo bajo el cual se habrá de conducir la República de Ecuador recogerá los siguientes objetivos (art. 276):
 - a. Mejorar la calidad y esperanza de vida.
 - b. Construir un sistema económico democrático, justo, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo.
 - c. Fomentar la participación y el control social.
 - d. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad del agua, aire y suelo.

10) En virtud de lo anterior, la Constitución incluye la visión de una planificación participativa del desarrollo que permita tomar en cuenta diversos Consejos de participación, desde los gobiernos autónomos, hasta las comunidades especiales y pueblos originarios.

Así pues, tal y como sugiere Gabriela Quezada, "...lo aprobado respeta el principio de no discriminación, de libertad de expresión, de solidaridad, honestidad y rebeldía". Se ha "...avanzado por los derechos de todos, se ha visto como seres humanos a las minorías invisibilizadas, y se ha peleado por un camino propio, diseñando una ruta de encuentros"²¹⁷.

Esa ruta fue marcada precisamente por un encuentro tímido entre los planteamientos del movimiento plurinacional y las aspiraciones reformistas de un movimiento político que Rafael Correa viene promoviendo desde su gestión como presidente. A suerte de evaluación, el movimiento plurinacional logró mucho. Varias de sus demandas se encarnaron agudamente en el texto constitucional abriendo la tan anhelada oportunidad al cambio y refundación ecuatoriana. Algunos de los temas a destacar son:

- a) El viraje en la forma de Estado como una entidad plurinacional.
- b) El reconocimiento de un régimen especial de derechos para los grupos indígenas y los grupos vulnerables.
- c) La inclusión de una nueva perspectiva económica basada en el desarrollo equitativo, solidario y sostenible.
- d) La incorporación de nuevos mecanismos de participación política y social.
- e) La inclusión de mecanismos de contrapeso a los partidos políticos.
- f) El reconocimiento de la potestad pública e inalienable sobre los recursos naturales y fuentes energéticas.
- g) La extinción de la tercerización y la creación de un nuevo régimen de derechos laborales, entre muchos otros más.

Es cierto, el movimiento y sus protagonistas no tuvieron el gran margen de maniobra esperado, pero resulta innegable atribuirles un gran éxito en el cambio político más importante que ha tenido Ecuador a lo largo de su historia.

²¹⁷ Quezada, G. (2009). "Una razón de ser" en Acosta, A. (coord.). Constitución 2008. Entre el quiebre y la realidad. Quito: Abya Yala.

Al igual que para el caso boliviano, la Constituyente ecuatoriana sólo habrá de consolidarse a través de la concreción de cada uno de sus mandatos y a partir de la expedición del cuerpo normativo secundario que haga de la Constitución una condición operativa.

En buena medida, el otro gran reto que excede al trabajo de la Constituyente consiste en el acento que el movimiento plurinacional colocó sobre la caducidad de las instituciones políticas ecuatorianas. Al margen de la aprobación de la nueva Ley Suprema, resulta coherente advertir, que la radical transformación promovida desde el seno de la movilización nunca llegó. Por el contrario, con la llegada de Correa, si bien se abrió espacio para un cambio sustancial, los partidos políticos no perdieron su fuerza, ni los grupos tradicionales vieron mermadas sus prebendas. Así, si bien, la Constitución prevé nuevos derechos para los sujetos antes marginados, lo cierto es que la lucha en contra de la inequidad y los privilegios de unos cuantos grupos aun tiene un largo trecho.

Al movimiento plurinacional ecuatoriano, le correspondió la difícil tarea de construir el sentido de oportunidad de la transformación política. Sin embargo, dos lecciones deben ser tomadas en cuenta para evitar dilapidar lo hasta ahora conseguido. En primer lugar, reconstruir el potencial del movimiento para continuar generando los equilibrios importantes que el sistema político con sus instituciones y sus disfunciones no pueda realizar por sí mismo. Y en segundo lugar, asumir que la transformación aun no está completa, mientras persistan los peligros que la movilización remarcó al revelarse como una instancia emergente en contra de la exclusión y el reconocimiento acotado.

Sobre si Ecuador esté en posibilidades de construir una nueva relación social que sustente la estabilidad política, habrán de dar cuenta los años venideros.

5. Fuentes de información del capítulo.

- AA.VV. (2001). La dolarización en el Ecuador, un año después. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Mundial. (2004). Reporte económico ecuatoriano. Quito: Banco Mundial.
- Boletín ICCI. (2002). ¿Ausencia de liderazgo indígena? Vol. 4, No. 36. Marzo. Quito: ICCI- Ary Rimay.
- CNPI. (2002). Memoria de la Asamblea del Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Abril 19. Quito: ECUARUNARI, CONAICE, CONACNIE, ICCI.
- CODENPE. (1999). Declaración fundamental del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y los Pueblos del Ecuador. Quito: CODENPE.

- CONAIE. (2001). Base organizativa de la CONAIE. Quito: CONAIE.
- CONAIE. (2001). Memorias del Congreso Nacional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Quito: CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI.
- CONAIE. (2001). Proyecto político de las Nacionalidades y los Pueblos del Ecuador. Quito: CONAIE.
- CONAIE. (2004). Boletín ICCI. No. 63. Junio. CONAIE: Quito.
- CONAIE. (2006). Discursos de su dirigente Luis Macas. Mimeografía. Quito: CONAIE.
- Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2002). Base de datos de resultados electorales, 1998-2002. Quito: TSE-EC. Disco 1.
- Diario el Hoy. (1999). Encuesta de confianza en instituciones públicas del Ecuador. 2 de enero, Quito.
- Discurso del Candidato Ganador Rafael Correa, pronunciado el 26 de noviembre de 2006. Disponible en: www.presidencia.gov.ec/discursos_pr3_34156_da.htm
- FEINE. (1993). II Declaratoria de la FEINE, rumbo al cambio evangélico e indigenista de Ecuador, Mimeo, marzo de 1993. Azuay: FEINE.
- FENOCIN. (2004). Mandato Indígena- Campesino y Negro del Ecuador frente a las medidas económicas del gobierno. Enero 4. Quito: FENOCIN-MICNE
- Herrera, S. (2003). "El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena ecuatoriano" en Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Quito_ Programa Regional de Becas, CLACSO.
- Hidalgo, F. (2005). "Los movimientos indígenas y la lucha por la hegemonía" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.
- Jijón, V. (2004). Pachakutik, la alianza y la democracia disruptiva. Quito: CLACSO.
- Jijón, V. (2006). "Pachakutik en la encrucijada. Movimientos sociales y proyecto político en Ecuador" en Revista Entre Voces. La Construcción de las Izquierdas. Número Especial. Mayo. Quito: Grupo Democracia y Desarrollo Local.
- Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987). Hegemonía y estrategia socialista. México: FCE
- Larrea, C. (2004). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito: Abya- Yala.
- Larrea, C. (2004). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito: Abya- Yala.
- Latinobarómetro. (2004). Informe- resumen Latinobarómetro 2004. Una década de mediciones. Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Maldonado, L. (2006). Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Folleto informativo. FLACSO: Quito.
- Muñoz, P. (2006). "De abril a diciembre: el recurrente simulacro de la reforma política" en Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 24. Quito: FLACSO.
- MUPP- Pachakutik. (2003). Posiciones y listas Pachakutik. Quito: Pachakutik. Disponible en: <http://www.pachakutik.org.ec/home/contenidos.php?id=119&identificaArticulo=195>
- MUPP-Nuevo País. (2001). Memorias del II Congreso del Movimiento de Unidad Plurinacional- Pachakutik- Nuevo País. Quito: MUPP-NP.
- Quezada, G. (2009). "Una razón de ser" en Acosta, A. (coord.). Constitución 2008. Entre el quiebre y la realidad. Quito: Abya Yala.
- Rancière, J. (1992). "Política, identificación y subjetivación" en Artditi, B. (2000). El reverso de la diferencia: identidad y política. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- Rancière, J. (1996). El desacuerdo. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (1998). Aux bordes du politique. París: La Fabrique.
- Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en Theory and event. Journal of social theory. John Hopkins University Press.
- Simbaña, F. (2005). "Plurinacionalidad y derechos colectivos. El caso ecuatoriano" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.
- Tarrow, S. (1998). El poder en movimiento. Madrid: Alianza.

- UGTE. (2001). Conclusiones del VIII Congreso Nacional de la UGTE. Quito: UGTE.
- Van Cott, D. (2005). From movement to parties in Latin America. The evolution of ethnic politics. New York: Cambridge University Press.
- Vidal, G. (2006). ALCA: Procesos de integración y regionalización en América Latina. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM- Iztapalapa.

CAPÍTULO QUINTO. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS PLURINACIONALES EN BOLIVIA Y ECUADOR.

El colapso de los Estados de Bienestar en América Latina dejó la percepción de un subcontinente que estaba por adentrarse en una nueva era de fragilidades. Debajo de los arquetípicos modelos estatales burocráticos y autoritarios, los países latinoamericanos debían afrontar un paraje carente de libertades y una economía derruida. Los espectros del autoritarismo y el retraso social, fueron dos de los matices que en buena medida se perpetuaron como agravios que habrían de motivar la búsqueda de alternativas y las expresiones transformadoras provenientes desde la base societal.

La herencia de viejos pulsos de cambio, tales como la tradición de los movimientos obreros y campesinos, agrupaciones democráticas y otras tantas plataformas de lucha social, pronto se tradujo en un nuevo referente que habría de marcar los nuevos compases de resistencia y los esfuerzos colectivos por incidir en la construcción de la realidad latinoamericana.

Los síntomas de crisis sirvieron como advertencia acerca de proyectos de Estado y arreglos sociales basados principalmente en un *statu quo* eminentemente excluyente y carente de una perspectiva de reconocimiento generalizado hacia el grueso de un tejido social caracterizado por la diversidad. Lo que en algunas latitudes latinoamericanas dio pie a nuevos planteamientos de democratización y apertura, en otras se vivió como la búsqueda de un replanteamiento total que incluso colocara a la refundación social como parte de la agenda programática a seguir en los procesos de acción colectiva.

Con agravios que iban más allá de las tradicionales demandas contenciosas relacionadas con el acceso a bienes y servicios o el otorgamiento de derechos civiles, las renovadas instancias de movilización social a lo largo y ancho de América Latina proponían un nuevo cuadro integrador de demandas en el que la exclusión sistemática y la negación del reconocimiento motivaron posicionamientos más sofisticados y complejos relacionados con una proyección política, económica, social y cultural.

La década de los 90 transcurrió así como una etapa socio- histórica en donde los movimientos sociales latinoamericanos sufrieron un importante replanteamiento derivado de la propia inflexión histórica de regímenes que se vieron obligados a la apertura, la represión o la refundación. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, los

movimientos de desocupados y de los piqueteros en Argentina, los Sin Tierra en Brasil, las hordas de jóvenes en Chile, son sólo algunos de los referentes que sirvieron de encuadre a los movimientos plurinacionales de Bolivia y Ecuador.

Esos dos países mostraron que, como en ninguna otra latitud latinoamericana, el agotamiento de los tradicionales modelos de pactos bajo los cuales se constituyeron los proyectos de Estado- nación de nuestra historia, obligaban a generar nuevos modos y plataformas de interlocución frente a un poder anquilosado, inequitativo, excluyente, marginador y sin garantía alguna de gobernabilidad. Al desgaste institucional de ambas naciones, les sobrevino el fortalecimiento de los lazos solidarios que desde la visión de los tradicionales vencidos posibilitó la articulación de un discurso unificador que se tradujera en la conglomeración de distintos actores.

A la añeja y ya clásica preocupación de autores que van desde Rosa Luxemburgo²¹⁸ hasta Ernesto Laclau²¹⁹, respecto al factor o conjunto de factores que determinan la solidez y fuerza de un movimiento social, las expresiones plurinacionales orientan una respuesta singular al colocar al factor identitario como un enclave de aportación a la cohesión de la acción colectiva que aun debe ser estudiado y analizado desde distintas vetas.

En buena medida, es precisamente la capacidad transformadora de referentes de identidad y la ampliación de campos de adscripción, lo que cuando menos, en la ocurrencia de los movimientos plurinacionales andinos, se constituyó como la piedra de toque para la estructuración de la resistencia y el armado de un proyecto político y social de carácter alternativo.

Ambos casos reflejan la gran complejidad de esfuerzos colectivos que se orientaron hacia la tarea de redefinir las fronteras propias de los espacios políticos, haciendo de su acción un intento por modificar los equilibrios institucionales y las relaciones sociales sobre las cuales se sustentan. En ese sentido, más allá de las desembocaduras propias de cada escenario, es válido reconocer que ambos procesos de movilización son ya en sí mismos un paradigma de la acción colectiva latinoamericana en tanto lograron articular

²¹⁸ Algunos de los debates sobre las motivaciones convergentes y las cavilaciones de Rosa Luxemburgo se recogen en Luxemburgo, R. (1977). *Escritos Políticos*. Barcelona: Grijalbo.

²¹⁹ Sobre las preocupaciones de Laclau, no sólo es conveniente remitirse a *Hegemonía y estrategia socialista*, sino también a algunas interpretaciones como las contenidas en Critchley, S. y O. Marchart. (2008). Laclau. *Aproximaciones críticas a su obra*. México: FCE.

procesos complejos de organización social con mecanismos efectivos de influencia y transformación en la esfera política.

El espíritu contencioso de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador permite reconocer en sus manifestaciones los atributos que desde el enfoque de los procesos políticos, Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam le confieren a toda movilización; como plataformas de reacción frente a circunstancias que favorecen o inhiben la acción; como entidades que suscitan mecanismos transformadores de la identidad; y como instancias colectivas que a través del logro de sus reivindicaciones buscan transformar las relaciones sociales y su lógica de integración²²⁰.

Sin duda, los movimientos plurinacionales boliviano y ecuatoriano, se cuentan entre esos pocos fenómenos de la acción colectiva que lograron transformar identidades, las formas del quehacer político y los conceptos mismos a partir de los cuales se interpreta y construye la realidad. La construcción del reconocimiento y de un entorno más incluyente, motivaron en ambas latitudes manifestaciones sin precedentes de auténtico poder social, que más allá de cualquier idealización o filiación ideológica, representan la posibilidad de reinventar las formas sociales y el orden que las encauza.

Bajo la premisa fundamental de asumir que las expresiones plurinacionales de acción colectiva en Bolivia y Ecuador representan una inflexión trascendental para el panorama de los movimientos sociales en el subcontinente, en esta tesis se asumió que ambos casos constituían la evidencia de una transición en las formas de resistencia social frente a regímenes políticos y arreglos sociales preeminentemente excluyentes y de reconocimiento acotado hacia sectores históricamente marginados. Desde esa postura, se asumía que a la altura de la complejidad de los nuevos tiempos, les correspondían referentes de acción social igualmente complejos caracterizados por retomar herencias singulares de la lucha clasista y sectorial del siglo XVIII, XIX y XX, pero con componentes que permitían especular acerca de una mayor articulación en la composición de las estructuras de movilización y condiciones estructurales mayormente favorables para establecer una interlocución frontal frente a sistemas políticos, económicos y culturales altamente disfuncionales en su capacidad de integración y coordinación social.

Avocado a la tarea de reconstruir los procesos de conformación y desenvolvimiento de los movimientos plurinacionales en los países andinos previamente mencionados, el

²²⁰ McAdam, D., S. Tarrow y Ch. Tilly. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.

análisis que se desarrolló en cada uno de los capítulos de la presente tesis, se centró en el objetivo de **analizar a los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador como expresiones contenciosas emergentes de carácter identitario, discursivo y transformativo frente a la ausencia de reconocimiento e inclusión política, económica, social y cultural.**

A la luz de ese propósito general, se estructuró un sistema de hipótesis que precisamente, tal y como fue señalado en las consideraciones introductorias a esta investigación, se centró en los tres niveles operativos del enfoque de los procesos políticos que Tarrow, Tilly y McAdam sugieren para la aprehensión de los fenómenos de acción colectiva: 1) como entidades reactivas y proactivas frente a una estructura de oportunidades políticas; 2) como entidades creadoras de identidades, significados y valores; y 3) como instancias que buscan transformar relaciones sociales y circunstancias de injusticia que de ellas derivan. A razón de ello, se buscó comprobar que los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador originaron y detentaron se acción en función de:

- a) Una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.
- b) Una plataforma de movilización que permitió mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- c) Una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

En virtud de lo anterior, es que las últimas páginas de esta investigación pretenden ofrecer algunas perspectivas finales sobre las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador, conduciendo su desahogo a partir de las comprobaciones y elementos de demostración del anterior sistema de hipótesis, las cuales fueron obtenidas a partir de los análisis vertidos en los capítulos que constituyen el cuerpo central de la presente tesis.

Para ello, este último capítulo de consideraciones conclusivas, se ha estructurado con base en el objetivo de repasar cada una de las preguntas centrales de investigación, y sus respectivas respuestas. De esa forma, en cada apartado se detallarán los hallazgos conseguidos durante el curso de la investigación, y se abonará por enriquecer las perspectivas finales a partir de un ejercicio comparado que permita presentar un cuadro de conclusiones mucho más agudo y profundo respecto de las singularidades y particularidades de cada uno de los casos estudiados.

De esa forma, en primer lugar, se ofrecen algunas perspectivas finales en el terreno estructural y coyuntural de los hechos, destacando el carácter articulador y transformador de ambos fenómenos de la acción colectiva, y la forma en cómo estos se situaron y construyeron en escenarios históricos de gran similitud que sólo se explican por la vía de un pulso vanguardista que desde la base social se tradujera en un capital aglutinador y efectivo frente a las formas y modos de un orden prevalecientemente excluyente y de reconocimiento acotado. En este plano se verterán algunos apuntes finales sobre la dinámica inmanente de ambas movilizaciones considerando las trayectorias del movimiento, la lógica de sus liderazgos, las respuestas de contención por parte del sistema político y social, así como otras variables relevantes en la conducción de la acción contenciosa.

En segundo lugar, se realizan algunas consideraciones sobre la forma a partir de la cual ambos movimientos lograron articular un discurso que permitiera favorecer la cohesión de actores de extracciones diversas. Con ello, se busca presentar una perspectiva particular sobre los procesos de enmarcación tendidos en ambos casos con el objetivo de lograr determinar algunas similitudes y diferencias que pudieran contribuir al éxito y desenlace de cada movilización plurinacional.

Finalmente, se exponen algunos elementos particulares sobre los procesos de Asamblea Constituyente, entendidos estos como dos puntos de llegada en la acción contenciosa y las reivindicaciones de cada uno de los movimientos plurinacionales.

1. ¿Qué condiciones favorecieron el surgimiento y efervescencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?

Los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador se circunscribieron sin duda en una etapa de recomposición de las expresiones de acción colectiva. A los movimientos sociales de la década de los 60 y 70, primordialmente de extracción sectorial, les seguiría una época de ajustes en su composición y sus liderazgos derivada de los propios cambios y ajustes introducidos en diversos países latinoamericanos con el objetivo de restar protagonismo a los arreglos corporativos y las instancias de representación sectorial tales como sindicatos, agrupaciones campesinas y otras tantas.

Ecuador y Bolivia, no resultaron la excepción, si se considera que en ambas latitudes, desde principios de los años 80 se emprendieron medidas ortodoxas de carácter económico que implicarían transformaciones importantes tanto en el acceso a bienes, como en la capacidad de interlocución de algunos sectores sociales.

Desde esa perspectiva, el origen de los movimientos plurinacionales boliviano y ecuatoriano, marca un punto en común, y al mismo tiempo un factor diferencial respecto al resto de las latitudes en que también se venían manifestando algunas expresiones de acción colectiva.

En buena medida, los casos de Bolivia y Ecuador se explican por la concreción de dos procesos estructurales que fueron analizados a detalle a lo largo de la presente tesis. Un primer proceso, que tiene que ver con la transformación en la concepción de las propias plataformas de resistencia social; y un segundo, que tiene que ver con condiciones *sine qua non* las cuales detonarían al parejo de estructuras de oportunidades políticas favorables para la acción.

El primero de ellos, tiene que ver con que a la pérdida de interlocución de las tradicionales plataformas sectoriales como lo fueron los grupos mineros, de obreros, fabricantes, artesanos y campesinos en Bolivia, y de pequeños comerciantes, agricultores, trabajadores de la industria, docentes y burócratas en Ecuador, le sobrevino la emergencia de nuevos actores que habrían de tomar la posta de acción y representación social.

Tal y como sugiere Ociel Alí López,

“El decaimiento de las formas modernas de organización y mediación (partidos y sindicatos) produjo, a mediados de los '80 y principios de los '90, procesos de fragmentación social y crisis de representación en medio de la inexistencia de formas sustitutivas que recapturaran las energías de enormes cantidades de personas que iban perdiendo su fe en la política. Algunos intentos como las nuevas versiones de los partidos, la utilización de outsiders y las ONG's no fueron suficientemente persuasivos para volver a incorporar a las mayorías excluidas a la vida política”²²¹.

La renovación de las plataformas de movilización vendría de la mano de un fenómeno de ruptura que sería encauzado por un sector social particular que habría de remarcar un conjunto de asimetrías vinculadas con una dinámica política excluyente. La impronta indígena de los años noventa, demostró que viejas vetas de inclusión podían ser retomadas por la vía de constituir un movimiento social.

Desde esa perspectiva, el movimiento indígena atravesó por dos etapas clave en su construcción a lo largo de ese gran proceso de ruptura. Un primer momento, en el que el movimiento se plantea una agenda vinculada a reivindicaciones particulares de carácter étnico, las cuales consistían prioritariamente en el otorgamiento de derechos, el reconocimiento de su potestad sobre la tierra y recursos naturales, y la dotación de prerrogativas de autogestión²²². Y un segundo curso, en el que el movimiento se constituiría como un nuevo referente de lucha al que se habrían de adherir diversos grupos de actividad contenciosa.

La adquisición de una nueva corporeidad colectiva por parte de los sectores sociales indígenas dio a la movilización social un nuevo rostro, que consistía en la trascendencia total de un nuevo cuadro de actores, demandas, repertorios y formas de articulación. La tarea primordial del movimiento indígena consistió precisamente en desmentir las nomenclaturas de asonada étnica que de manera inmediata fueron postradas sobre su accionar y sus planteamientos. De manera gradual, en ambos países, las movilizaciones de los pueblos originarios sirvieron para lograr generar un nuevo espacio de consenso y deliberación acerca de las rutas alternativas para forjar el cambio social.

Por esa razón, es que a lo largo del desarrollo de esta investigación se insistió de manera constante en resaltar la inmanencia de dos procesos, uno de ruptura y otro de

²²¹ López, O. (2002). “Los movimientos sociales en América Latina: de las identidades sumergidas a la reocupación del Estado- nación” en Informe final del Concurso: *Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Programa Regional del CLACSO.

²²² Cleary, M. (2000). “Democracy and indigenous rebellion in Latin America” en *Revista Comparative Political Studies*. Londres: Sage.

convergencia. En una perspectiva teórica general, ambos movimientos no se explicarían si no fuese por la bipolaridad de su origen, como instancias de rompimiento y plataformas de aglutinación convergente.

Desde un primer viso, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador lograron lo que Jacques Rancière describe como un proceso de subjetivación política. Recordando las evocaciones conceptuales hechas en capítulos anteriores, por dicho proceso, se puede entender una definición más abierta de la *política* como "la existencia de un sujeto definido por su participación en contrariedades; asumiendo al a política como una forma paradójica de acción"²²³. Sin detenerse con demasía en la complejidad de la propuesta teórica de Rancière, vale la pena señalar que su concepto sobre lo político y la política, permite no sólo hablar de una teoría del poder y su ejercicio, sino también como un elemento relacional que siempre enmarca una tensión latente entre dominantes y dominados.

Lo que yace en el centro de la propuesta de Rancière es precisamente el factor de contradicción que acompaña a la hechura de las formas políticas, adjudicándole al conflicto un potencial reconfigurador de las relaciones sociales. Así, para el filósofo francés...

"la política es una ruptura específica en la lógica de los arreglos de superioridad. Lo cual no sólo presupone la ruptura de la "normalidad" en la distribución de posiciones entre aquellos que ejercen el poder y los otros que están sujetos a ello. También suscita y requiere una ruptura en la idea de que hay disposiciones "propias" para tales clasificaciones entre dominantes y dominados"²²⁴.

En ese sentido, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador desplegaron un potencial fructífero de ruptura que se plasmó con respecto a tres factores. Un primer factor que significó tematizar una contradicción sistémica que no sólo obedecía a los tradicionales factores de dominación de clase, sino a otros elementos tales como la exclusión política, la falta de reconocimiento cultural y el acceso limitado a plataformas participativas en la toma de decisiones. Un segundo elemento, se sitúa en la capacidad de

²²³ Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en *Theory and Event Journal*. Volumen 5, No. 3. Baltimore: John Hopkins University Press. .

²²⁴ *Ibid.*, p. 4.

ruptura de ambos movimientos con respecto al cuestionamiento de las formas y mecanismos democráticos presumibles en sus respectivos regímenes de ocurrencia; las dos expresiones colectivas llevaron al límite los presupuestos de igualdad, inclusión, participación y reconocimiento que con base en la ley y en argumentos políticos no eran del todo operantes en el día a día. Y finalmente, un tercer factor tuvo que ver con la denuncia de un modelo político agotado y arreglos sociales que incidentalmente promovían una integración excluyente.

Al concierto de esos tres factores, la perspectiva de Rancière se materializó en una dinámica inmanente en la construcción del movimiento, la cual consistía en hacer explícita una desmarcación y un ejercicio de abolición pretendida con respecto a las antiguas formas clasificatorias que caracterizaron a los pactos políticos en los que se sustentaban los proyectos de Estado- nación tanto en Ecuador como en Bolivia. De esa forma, los movimientos plurinacionales en ambos contextos comparten la voluntad de construir una lógica narrativa y auto designativa que permita trascender las viejas nomenclaturas sectoriales como campesinos, pequeños productores, artesanos, entre otros, para colocar en agenda el reconocimiento de otras categorías de carácter étnico, sexual, ideológico, político, y cultural.

Previo al abanderamiento de la causa plurinacional, los movimientos indígenas se hicieron de una cualidad protagónica de amplias legitimidades, sin la cual no se podría explicar el éxito en la aglutinación de otros grupos y sus respectivas causas. En ese sentido, ambos países atravesaron por procesos paralelos, como a continuación se recoge en la siguiente tabla comparativa:

Década	Bolivia	Ecuador
1980	<ul style="list-style-type: none"> - Las crisis que azotaron a Bolivia tras la reinstauración democrática en el año de 1982, dejaron al país con un pacto de clases socavado en tanto, se cedió poder de interlocución a cambio de prebendas económicas. - Las prerrogativas sectoriales otorgadas a grupos campesinos, obreros, industriales, y mineros, entre otros, serían despojadas de manera gradual a partir de las políticas económicas de Víctor Paz Estenssoro, quien entre otras medidas, debió afrontar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. - Tejido de alianzas estratégicas con otras instancias de representación indígena. - Las primeras medidas de ajuste estructural introducidas por León Febres Cordero completaron el arrebató de capacidad de interlocución a las estructuras de corte sindical y sectorial. - Se trabaja en un plan para lograr empujar un primer Proyecto de Asamblea Constituyente.

Década	Bolivia	Ecuador
	<p>desestructuración laboral a causa de la crisis del Estado y la introducción de un modelo liberal de economía de mercado que dejaba al Estado en calidad de administrador mínimo.</p>	
1990	<ul style="list-style-type: none"> - La transición en las condiciones de diversos sectores, como el caso de los grupos mineros, muchos de los cuales se convirtieron en trabajadores de la hoja de coca, incidió en la conformación de un frente, que al lado de agrupaciones indígenas fuertemente influidas por la CONAIE, estructuraron instancias de movilización frente a las medidas de ajuste emprendidas por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. - En 1991 se da la "marcha por el territorio y la dignidad" que busca precisamente apuntalar un movimiento indígena que a su vez, comenzó a abanderar las vetas y reivindicaciones de grupos opositores al gobierno. - En 1997, por primera vez los grupos indígenas logran tener acceso efectivo al poder legislativo mediante la llegada de Evo Morales, con quien, se comienza a estructurar una agenda plural que pudiera tender lazos con otras instancias tales como la CIDOB y la CSUTCB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez que se constituyó la CONAIE, a fines de los 80 y principios de los 90 se trabajó en un posicionamiento unificado por los derechos de los pueblos originarios, el cual desembocaría en ejercicios como el levantamiento Inti Raymi en 1990, y el conjunto de movilizaciones que de 1993 a 1997 se caracterizaron por asumir dos vetas: a) una de carácter económico para evitar las medidas de corte ortodoxo promovidas por los gobiernos de Rodrigo Borja y Sixto Durán Ballén. - En los últimos tres años de la década de los 90, como producto del liderazgo asumido durante coyunturas previas, la CONAIE ya se había consolidado como plataforma de acción de otros grupos con demandas muy heterogéneas, lo cual le permitió conformarse como instancia retadora frente al gobierno de Abdalá Bucaram.

Desde una segunda perspectiva, las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador no podrían ser explicadas sin que se hubiese presentado también una dinámica de convergencia, en la cual el sentido de ruptura introducido por la conformación de estructuras de acción colectiva colaboró a generar vasos comunicantes sólidos con grupos activos. La lógica de renovación introducida por las estructuras de movilización indígena, dio pie a que a fines de la década de los noventa, otros actores se sumaran activamente a construir un movimiento de más amplio alcance. Para el caso ecuatoriano, este proceso tuvo un factor acelerador en la celebración de la Asamblea Constituyente de 1998, que permitió afianzar una mayor alineación entre actores en virtud de las demandas incumplidas. Mientras que para el caso boliviano, una buena parte de los actores protagónicos, como fuera el caso de Evo Morales y su proyecto de Movimiento al Socialismo y de Felipe Quispe y su liderazgo en la CSUTCB y el Movimiento Indígena

Pachakutí, encontró una veta en tratar de conseguir espacios de poder institucional por la vía de mantener activa la contrapresión social en las calles.

A la luz de esa lectura, en la presente tesis se insistió en la ocurrencia de un fenómeno de convergencia el cual vendría tomando una importancia creciente conforme ambos movimientos sociales consolidaran el abanderamiento de la causa plurinacional. Sin el entrecruzamiento de elementos identitarios, no hubiera sido posible ni la edificación de un discurso común que brindara fortaleza a ambos movimientos, ni mucho menos la ampliación de campos de adscripción que permitieran recoger las demandas de grupos tan diversos.

El sentido emergente que prevaleció en la ruptura esencial de ambos movimientos, se mantiene también como parte de su lógica compartida de convergencia, sobretodo porque la ampliación de campos de adscripción antes aludida, fue determinante para que ambos ejercicios de acción colectiva se erigieran como espacios efectivos de inclusión frente a la exclusión ante la cual desplegaban sus recursos contenciosos.

En el planteamiento desarrollado a la largo de esta investigación se fue insistente, en que ese proceso de convergencia podía ser entendido como la ocurrencia de un mecanismo de articulación como el que Ernesto Laclau sugiere en su propuesta de discusión teórica acerca del concepto de hegemonía. Para Laclau, la articulación es un proceso complejo que puede ser asimilado como "una práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica"²²⁵.

La construcción de ambos movimientos plurinacionales en tanto espacios de adscripción ampliados, es muestra de un proceso exitoso de articulación en el que no sólo se sumó un cuadro de identidades diversas, sino que se abonó a la modificación de éstas mediante la incorporación de nuevos referentes comunes. Ese espacio compartido se tradujo en un espectro de acción coordinada a la luz de un discurso común en el que se enmarcaron las pretensiones diversas, que sin renunciar a sus particularismos, fueron capaces de plantear un objetivo de amplia reverberación entre los distintos sectores.

Así como Rancière fue recurrido en los análisis vertidos de esta tesis, en virtud de la aportación que su concepto de política implicaba para situar un factor de contradicción

²²⁵ Mouffe, Ch. y E. Laclau. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE, p. 119.

y conflicto en el factor inmanente de ruptura, las elucidaciones de Laclau permiten evocar el sentido de oportunidad y de construcción de significado que la articulación concreta en su dinámica convergente.

Ese sentido de oportunidad es dual, porque por una parte juega las veces de factor estructural que favorece o inhibe la acción colectiva; mientras por otro lado, se vuelve parte del accionar estratégico de los movimientos sociales para crear entornos favorables a fin de aumentar su efectividad como instancias de contrapresión y de interlocución.

De esa forma, en un plano teórico concreto respecto a los procesos políticos en que se envuelven las expresiones de acción colectiva, en esta tesis, se tomaron parte de las elucidaciones de Sidney Tarrow, Charles Tilly y Doug McAdam, quienes como se mencionó en la parte inicial de esta sección conclusiva, permiten asumir a los movimientos sociales como: a) producto y factor productivo de estructuras de oportunidades políticas; b) como instancias transformadoras de la identidad; y c) como entidades que buscan reformar relaciones sociales distorsionadas por asimetrías.

En el marco del lenguaje de esos tres autores, las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador, se situaron precisamente en un entorno en el cual a la par de la generación emergente de un espacio de inclusión, como lo fue en primera instancia el movimiento indígena, y en segunda instancia el movimiento plurinacional, también se suscitaron importantes acomodados en el plano sistémico que favorecieron la acción.

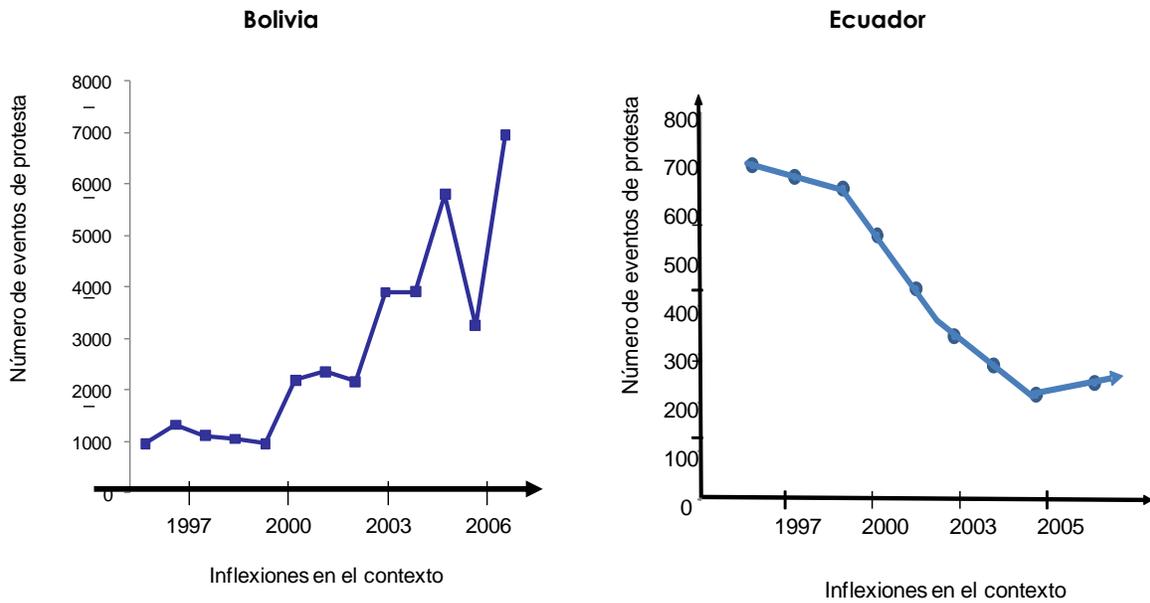
Si bien, en ambos casos el protagonismo de los grupos indígenas y la introducción de medidas de ajuste estructural favorecieron la aglutinación y la suma de otros actores, también es cierto, que al menos cuatro factores coyunturales favorecieron la detonación de ciclos de protesta de alta intensidad. A continuación se muestra un cuadro de síntesis que recoge de forma general la expresión de esos cuatro factores²²⁶:

Factor	Bolivia	Ecuador
Alto grado de disfuncionalidad institucional	- Incapacidad resolutive de conflictos sociales vinculados a los desajustes introducidos por una política económica ortodoxa.	- Fuerte incapacidad de los márgenes institucionales de Ecuador para cumplir funciones básicas de otorgamiento de bienes y servicios.
Pérdida de	- Los altos niveles de	- A una baja capacidad de

²²⁶ No se profundiza aquí en el detalle de cada factor, en tanto los capítulos III y IV dan cuenta del panorama a partir del cual se construyeron los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador.

Factor	Bolivia	Ecuador
legitimidad del sistema político	<p>empobrecimiento de la población, así como la aversión a las políticas de corte ortodoxo provocaron una fuerte oposición hacia el régimen del Presidente Sánchez de Lozada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otorgamiento de concesiones a privados sobre recursos públicos. - Ausencia de políticas focalizadas a grupos vulnerables. 	<p>otorgamiento de bienes y servicios, le correspondió una fuerte oposición de la ciudadanía hacia el régimen político.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de demandas vertidas en el proyecto constitucional de 1998 para lograr mayor apertura y participación de sectores sociales.
Divisiones en la elite	<ul style="list-style-type: none"> - Baja capacidad resolutive del Poder Legislativo. - Falta de coordinación entre instancias ejecutivas. - Aspiraciones autonomistas de los sectores más favorecidos de la sociedad boliviana. - Alto grado de rupturas intrapartidistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja capacidad resolutive de instancias clave como el Congreso. - Falta de acuerdos con grupos de la clase económica. - Falta de coordinación entre instancias políticas a nivel Ejecutivo. - Atomización del sistema de partidos.
Disminución de la capacidad represora del Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Densidad de movilización superior a la densidad de cuerpos tácticos y agrupaciones de tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Densidad de movilización superior a la densidad de cuerpos tácticos y agrupaciones de tarea.

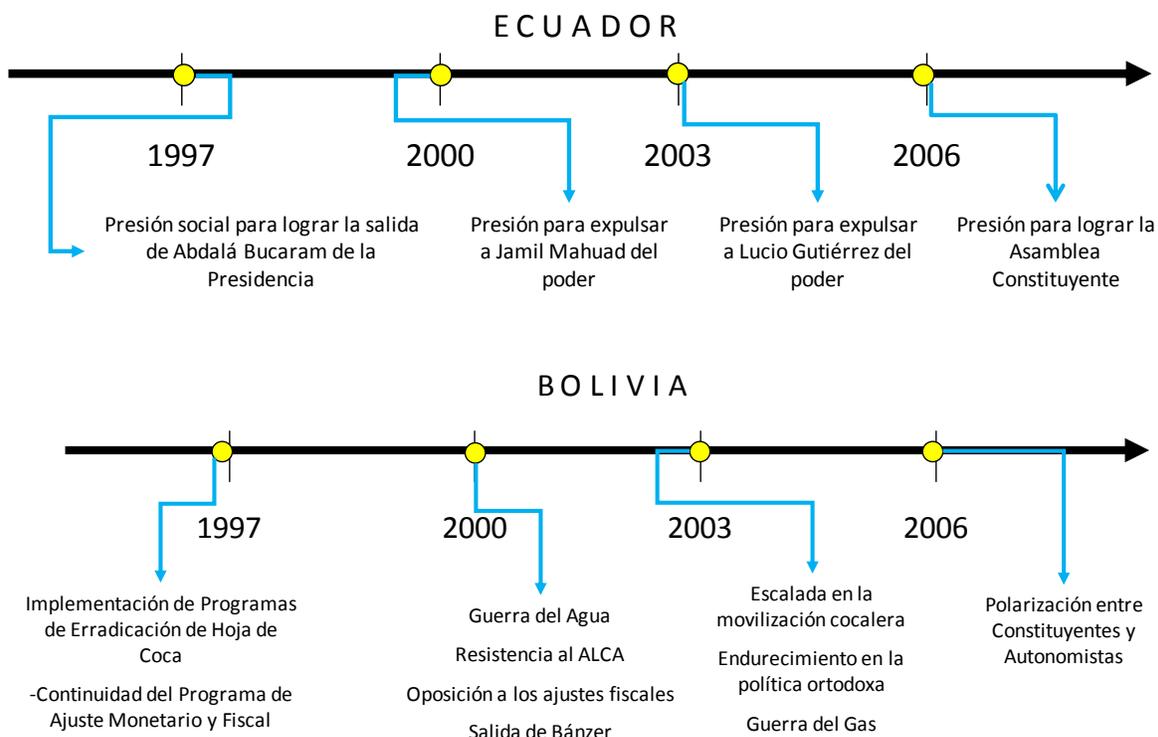
Lo anterior, permitió la ocurrencia de puntos inflexivos que habrían de marcar la trayectoria de cada una de las movilizaciones. En ese sentido, ambos movimientos compartieron la ocurrencia de elementos más o menos similares en la conformación de una estructura de oportunidades políticas favorables. Sin embargo, las trayectorias de movilización indican un conjunto de diferencias en las cuales vale la pena detenerse como parte de las conclusiones que emanan de esta investigación.



En primer lugar, habría que advertir que existen tres factores clave que resaltan del análisis elaborado durante el curso de los capítulos III y IV de la presente tesis: a) la naturaleza de los puntos inflexivos que definieron la trayectoria de la movilización; b) la dinámica de liderazgos que asumieron la guía de ambos movimientos; y c) el accionar de contención desplegado por el Estado para neutralizar el impacto de las movilizaciones.

Respecto de la naturaleza de los puntos inflexivos que contribuyeron a definir la trayectoria de la movilización, habría que destacar que ambos casos mantuvieron una dinámica temporal muy parecida. Por un lado, Ecuador tuvo síntomas más tempranos de una crisis política, que se manifestaron desde 1997 en pleno gobierno del presidente Bucaram; mientras que para el caso boliviano, los ciclos de protesta no se exacerbarían sino hasta el año 2000 con las medidas agresivas de privatización en el servicio hídrico por parte del presidente Bánzer.

Al margen del factor temporal, lo más destacable emana de los dos factores críticos que resultaron como detonantes de esos puntos de inflexión. Y es que por una parte, prácticamente cada episodio de alta intensidad contenciosa estuvo fuertemente relacionado con medidas de resistencia y oposición frente a la introducción de políticas ortodoxas de ajuste económico. Mientras que, por otro lado, el factor de crisis política se hizo presente como producto de a) las fracturas institucionales y su baja capacidad de respuesta, y b) la exclusión prevaeciente de los distintos sectores activos de la movilización en la toma de decisiones políticas.



Sin embargo, en los detalles finos de la construcción y trayectoria del movimiento plurinacional, fue la dinámica de liderazgos en la acción colectiva la que marcó una diferencia importante.

Los episodios contenciosos propiciaron en buena medida que a razón de los distintos motivos de efervescencia, nuevos actores tuvieran participación en las expresiones de acción colectiva. No obstante, en el plano de articulación de los liderazgos, para el caso boliviano, se dio una consolidación del protagonismo de las instancias de mayor interlocución, mientras que para el caso ecuatoriano, el factor de desgaste hizo que el movimiento plurinacional perdiera cohesión.

Por una parte, el movimiento plurinacional boliviano contó con un comportamiento constante de sus pilares de movilización, teniendo como principales ejes de cohesión a la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), el movimiento cocalero y su expresión política en el Movimiento al Socialismo (MAS) y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), con una fuerte presencia del líder katarista Felipe Quispe. La solidez de esas cuatro instancias como principales interlocutores del movimiento plurinacional boliviano,

abonó a que la escalada en los episodios de acción colectiva fuera creciente durante todos y cada uno de los puntos de inflexión coyuntural.

Por lo que respecta al movimiento plurinacional ecuatoriano, es preciso señalar que la presencia de sus principales instancias de liderazgo fue intermitente, remarcando que, tal y como se discutió en el capítulo IV de esta investigación, a cada episodio inflexivo le siguieron escenarios de división y pugna al interior de los grupos protagónicos de la acción colectiva. El caso más ejemplificativo de ello, fue sin duda el destino que siguió la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, instancia social que fungiera como el motor más importante de aglutinación y adherencia de grupos a la estructura del movimiento, y que a partir del año 2000, sufrió importantes fracturas por las decisiones políticas a nivel orgánico y partidista para promover ciertas candidaturas y emprender alianzas estratégicas con el gobierno en turno.

Tal y como se detalló en el análisis vertido en esta investigación acerca del caso ecuatoriano, la CONAIE sufrió consecuencias determinantes en cuanto a su capacidad de interlocución derivadas de las indecisiones de su cúpula y la falta de consenso con sus entidades afiliadas para lograr definir una estrategia única de relación con el poder institucional. En el 2000, la organización indígena más poderosa del Ecuador, padeció sin duda el vacío que aconteció después de que Gustavo Noboa supliera a la *Junta Gubernamental de Salvación Nacional* de la cual el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, fuese integrante. Los costos de lo que fue asumido como una derrota coyuntural, llevaron a la CONAIE a discutir de manera indefinida sus recursos tácticos, hasta que en el año 2002, se decidió impulsar la candidatura del ex coronel Lucio Gutiérrez a la presidencia ecuatoriana.

Nuevamente en 2005, tras una alianza fallida con el entonces presidente Gutiérrez, la CONAIE padeció una nueva ola de divergencias que, si bien no la llevarían a desaparecer del mapa de la movilización, si al menos le restarían capacidad para continuar con su labor de portavoz principal del movimiento plurinacional ecuatoriano.

Como consecuencia de ello, a diferencia del caso boliviano, Ecuador mantuvo un cuadro mucho más dinámico de líderes, que de alguna manera le brindaron continuidad al esfuerzo programático que la CONAIE había venido empujando desde fines de los 90.

Instancias de Liderazgo	
Bolivia	Ecuador
Central Obrera Boliviana (COB)	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).
Movimiento cocalero y su plataforma política, el Movimiento al Socialismo	Consejo de Pueblos y Organizaciones Evangélicas del Ecuador (FEINE).
Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)/ Consejo Nacional de Ayllus Markas de Qullasuyu.	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras (FENOCIN).
	Unión Nacional de Educadores.
	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador.
	Federación de Trabajadores de Petroecuador.

Ahora bien, otro factor en el cual la dinámica de liderazgos fue determinante, fue sin duda la proporción numérica de incidencias de acción colectiva en cada caso. Según los datos analizados en los capítulos III y IV de esta investigación, Bolivia tuvo un número máximo de 7,000 actos de protesta, mientras que Ecuador alcanzó como punto culminante en 1997, un grueso de 700 actos. Eso indica que en sus etapas de mayor intensidad, la proporción de actos colectivos entre Ecuador y Bolivia fue de 1 a 10, en donde por cada manifestación ecuatoriana, se realizó una decena en el escenario boliviano.

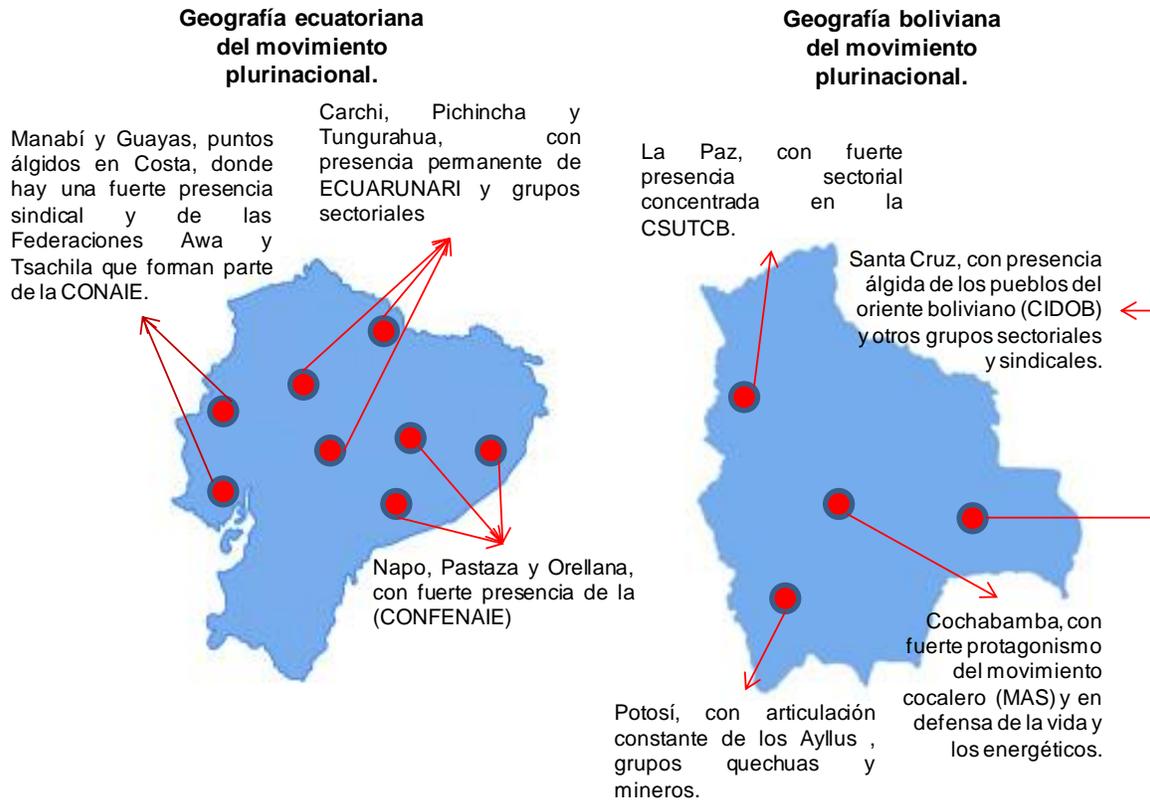
Dicha circunstancia encuentra lógica en dos factores explicativos. Uno primero que está ampliamente relacionado con la dinámica de liderazgos, y que se debe básicamente a la forma en cómo las instancias protagónicas tienen repartida su representación a lo largo y ancho del territorio. En buena medida, las organizaciones proactivas ecuatorianas se han caracterizado desde su origen por mantener una importante capacidad de convocatoria de manera focalizada, obedeciendo a las propias particiones territoriales que incidieron en la conformación de instancias regionales de aglutinación. En contraste, las organizaciones bolivianas, aunque también mantienen una importante capacidad de convocatoria focalizada, estas encuentran como epicentro de acción los departamentos más importantes de Bolivia, como es el caso de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y Potosí.

El segundo factor, deviene precisamente de que como consecuencia de esa dinámica de construcción de liderazgos y capacidad de convocatoria, las expresiones de acción colectiva de ambos países se desarrollaron en zonas estratégicas disímboles. Así, para el caso ecuatoriano, la intensidad de los episodios de acción colectiva tuvo lugar sobre todo en ocho de dieciocho provincias, entre las que se cuentan, Guayas (cuya capital es

Quito, sede de los poderes nacionales) y Manabí, ambas en la zona de la costa; Carchi, Pichincha y Tungurahua, de la zona serránica; y Napo, Orellana y Pastaza de la zona amazónica, región que tradicionalmente ocupa el segundo lugar con mayor presencia de expresiones colectivas, después de Guayas en donde se encuentra la capital ecuatoriana. Por su parte, Bolivia mantuvo los cuatro departamentos antes mencionados como el principal entorno de acción del movimiento plurinacional, destacando de entre ellos, Cochabamba y la Paz, en donde tuvieron lugar las manifestaciones más notables.

A razón de ello, el caso ecuatoriano, gozó de una proporción menor de actos, no sólo por el volumen de sus organizaciones, sino por la acción focalizada que se distribuyó en sus ocho provincias de mayor actividad. Si bien, en Quito tuvieron lugar los tumultos y toma de calles más importantes, es preciso destacar que estos concentraban un importante cúmulo de personas, sin necesidad de recurrir a acciones paralelas en otras localidades. A diferencia de ello, el movimiento plurinacional boliviano, se caracterizó por desplegar ejercicios de acción colectiva sostenidos, en cada uno de los cuatro puntos de mayor algidez, por lo que se suscitó una mayor frecuencia de actos los cuales se desarrollaban en forma paralela y con volúmenes de concentración poblacional ciertamente no tan engrosados, salvo para el caso de convocatorias nacionales a mega marchas y actos masivos²²⁷.

²²⁷ Esta información fue concretada con datos que derivaron del seguimiento sostenido a prensa, así como a fuentes estadísticas. Para reconstruir la trayectoria y geografía del movimiento se recurrió a entrevistas con miembros del movimiento, mismas que sirvieron para la reconstrucción del pulso de los hechos vertida en los capítulos III y IV de la presente tesis.



Ahora bien, a lo observado en la naturaleza de los episodios inflexivos y la dinámica de liderazgos de cada caso, se suma el accionar de contención desplegado por el Estado para neutralizar el impacto de las movilizaciones, cuestión que fue determinante en la trayectoria final que ambos movimientos siguieron previo a la celebración del proceso constituyente. En ese sentido, habría que destacar dos aspectos. El primero, que en el caso boliviano, los esfuerzos de los gobiernos en turno para contener al movimiento por una vía que no fuese la represión directa fueron verdaderamente tímidos. No fue sino hasta que se conformaron planes estratégicos de negociación durante el mandato de Carlos Mesa Gisbert, que a finales de 2003 y comienzos de 2005, se logró aminorar la incidencia de protestas por parte del movimiento plurinacional. De hecho el segundo punto más álgido de la movilización se ubica durante el ocaso del gobierno de Mesa cuando se pasó de 3,907 incidencias contenciosas en 2004 a 5,794 en 2005, cifra que no sería superada hasta fines de 2006, en que se registrarían más 6,000 incidencias²²⁸. Como consecuencia de ello, el movimiento plurinacional boliviano no vería afectado su proceso

²²⁸ Con base en la estadística de disturbios civiles registrados en Bolivia entre el año 2000 y 2007, incluida en el capítulo III respecto del movimiento plurinacional boliviano.

de escalada manteniendo una línea ascendente con bastante consistencia en la participación de colectivos.

En oposición, Ecuador se encontró con un escenario muy distinto, en tanto, la propia dinámica contenciosa estuvo caracterizada por intentos repetidos de saldar pactos coyunturales entre los gobiernos en turno y las instancias protagónicas del movimiento plurinacional. Así fue con Bucaram en 1996 cuando se invitó a distintas instancias sociales a ser partícipes de las decisiones gubernamentales; con el interino Fabián Alarcón en 1998 con quien se celebró una Asamblea Constituyente de tibios resultados; con Jamil Mahuad, mediante la promesa de no instrumentar políticas que afectaran las condiciones de vida de la población en general; con Gustavo Noboa, con quien se debió negociar la amnistía a los participantes de la asonada del 21 de enero del 2000; y con Lucio Gutiérrez, con quien incluso se celebró una alianza electoral con su partido, Sociedad Patriótica, para llevarlo a la presidencia. En todos los casos, el común denominador fue la traición explícita a los intereses representados al interior del movimiento plurinacional, lo que marcó de manera toral la trayectoria de la propia acción colectiva.

Lo anterior impactó en que no sólo se buscara conciliar de forma intermitente y sin éxito, sino que generó un desgaste importante para las organizaciones activas y fuertes divisiones internas a su interior como ya fue detallado con el caso de la CONAIE. Sin duda, las fracturas recurrentes al interior de las instancias decisivas del movimiento plurinacional llevarían a que las propias incidencias contenciosas fueran cayendo de forma sistemática, hasta que llegado el 2006, si bien no se erradicaron las manifestaciones colectivas, si al menos se estabilizaron en cifras poco alarmantes para el gobierno en turno. En buena medida, sumado al desgaste, habría que acotar que tras la caída de Lucio Gutiérrez, el gobierno de Alfredo Palacio intentó llevar a cabo un plan de conciliación auténtica, que lo llevaría a confrontarse con los poderes instituidos por la supuesta necesidad de buscar una salida pacífica a las reivindicaciones sociales mediante la celebración de la Asamblea Constituyente. Si bien, aunque con posterioridad se verterán consideraciones más profundas sobre el punto de llegada que representó la constituyente, es prudente afirmar que a la victoria de Rafael Correa, se buscaría abiertamente institucionalizar la deliberación y evitar episodios críticos de acción contenciosa como los suscitados en el pasado. Así, la intensidad en las movilizaciones caería dramáticamente, y por ende la propia capacidad de interlocución de los grupos líderes en encauzar la voluntad colectiva de los sectores marginados.

Recogiendo todo lo mencionado anteriormente, fue la ocurrencia de dos dinámicas sociales complejas las que posibilitaron la ocurrencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y en Ecuador. La ruptura y la convergencia antes aludidas mediante la evocación de los conceptos de *subjetivación política* de Rancière y de *articulación* de Laclau, se expresaron en una lógica de reinención de las formas políticas y sociales y en una comunión de actores que lograran sustentar ese proceso de lucha por renovar los límites de la institucionalidad y los arreglos sociales que les subyacen.

En ese sentido, en el plano del proceso contencioso, ya se mencionó el peso que jugó la configuración de estructuras políticas favorables; sin embargo, de manera mucho más categórica, ambos movimientos dieron cuenta de la ocurrencia de una dinámica de contención, en la que como se insistió a lo largo de esta tesis, se produjeron mecanismos transformadores de la identidad sin los cuales el ensamblaje grupal complejo no sería comprensible. La lógica dual entre convergencia y ruptura se expresó precisamente en un esquema de mecanismos en los que el pulso de los hechos se encauzó precisamente a partir de la voluntad de los actores colectivos por generar redes más sólidas y plexos discursivos más articulados que les permitieran a) consolidarse como instancias de intermediación colectiva; b) formar categorías; c) definir el objeto de las reivindicaciones; y, d) lograr una certificación legítima tanto entre actores participantes como ante otras audiencias.

Así, en el plano contextual, es innegable que el movimiento respondió a los efectos pendulares de la propia coyuntura, cuestión que sólo explica parcialmente qué condiciones favorecieron el surgimiento y efervescencia de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador. Con el objetivo de completar esa primera respuesta a las interrogantes de esta investigación, habría que aludir en una segunda perspectiva a la dinámica procesal del propio movimiento, qué procesos detonó y en qué coadyuvaron a incentivar la emergencia y presencia de esas expresiones colectivas.

En ese sentido, la mecánica del movimiento parece haberse explicado con suficiencia partiendo de la posición de los autores Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow, quienes consideran que las movilizaciones sociales plantean una relación dinámica entre actores, identidades y acciones, promoviendo la ocurrencia de mecanismos ambientales, cognitivos y relacionales, que precisamente guardan una relación estrecha con el curso de los hechos, la conformación de referentes compartidos en escenarios de

confrontación y el tejido de vínculos entre quienes se asumen en el eje más débil de los arreglos sociales asimétricos²²⁹.

Esa conjugación entre elementos y mecanismos da lugar a que los movimientos sociales desplieguen esquemas de transformación identitaria que inciden de forma estratégica en el cauce de la acción colectiva. De esa forma, como ya se detalló finamente en los capítulos III y IV, los movimientos plurinacionales en Bolivia y en Ecuador posibilitaron y detentaron su acción a partir de los siguientes procesos:

Proceso	Bolivia	Ecuador
Intermediación (Brokerage)	<p>Proceso a partir del cual las principales instancias de liderazgo, es decir, el movimiento cocalero, la CSUTCB, la COB, la CIDOB, entre otros, lograron generar intermediación entre distintos sectores, logrando hacer del movimiento plurinacional un espacio efectivo de representación social en el contexto de acción colectiva.</p> <p>Dicha intermediación se logró a partir del liderazgo efectivo que esas instancias asumieron en los puntos inflexivos de la Guerra del Agua, la resistencia a las políticas de ajuste estructural y la negativa a negociar el ALCA, la Guerra del Gas y la presión social para lograr conjurar la celebración de la Asamblea Constituyente.</p> <p>Una muestra exitosa de esa intermediación es que el movimiento plurinacional boliviano no perdió presencia, e incluso incidió de manera determinante en la victoria de Evo Morales en la contienda por la presidencia de Bolivia en 2005.</p>	<p>En este caso, la intermediación fue construida exitosamente en una primera instancia por la fuerza de aglutinación de la CONAIE y sus cientos de instancias afiliadas. En buena medida, la CONAIE logró apuntalar este proceso mediante su alianza con los sectores inconformes con las medidas de ajuste estructural, completan en un primer momento un bloque "antineoliberal" y posteriormente un eje de renovación política que empujara el proyecto de Asamblea Constituyente.</p> <p>No obstante, a diferencia del caso ecuatoriano, la intermediación no fue constante, sino más bien latente e interrumpida en función de los procesos de desgaste antes aludidos, los cuales incidieron en que en más de una ocasión la CONAIE como principal eje articulador de esa intermediación se replegara, obligando a otras instancias de carácter sectorial o indígena a retomar las labores de guía al interior del movimiento.</p> <p>No obstante, dicho proceso de intermediación se dio en gran medida gracias al papel que la CONAIE y otros grupos aliados asumieron durante los episodios más álgidos de 1997, 2000 y 2003.</p>
Formación de Categorías (category formation)	<p>La intermediación fue posible en gran medida a la formación de categorías que brindaran un sustento de referentes compartidos a la movilización plurinacional. El movimiento plurinacional boliviano pronto logró conformar un discurso incluyente incorporando elementos</p>	<p>El movimiento plurinacional ecuatoriano tuvo un proceso gradual en su formación de categorías, el cual primero se dio mediante un discurso de apelación a los pueblos originarios y clases sociales desfavorecidas. En un segundo instante, constituyó un discurso antisistémico. En un tercer momento, generó categorías</p>

²²⁹ McAdam, D., Ch. Tilly y S. Tarrow. (2001). Dynamics of contention. Cambridge: Cambridge University Press.

Proceso	Bolivia	Ecuador
	<p>designativos que permitieran generar identificación al interior del movimiento y definir un esquema claro de adversarios que de acuerdo con las propias coyunturas inflexivas marcaban una oposición real frente a agentes privados, el sistema político, y los sectores acaudalados de intereses separatistas.</p>	<p>proposicionales para transformar la realidad en Ecuador.</p> <p>Al igual que Bolivia, el movimiento ecuatoriano usó categorías para definir sus campos de adscripción, y al mismo tiempo identificar adversarios, en la clase política, los partidos políticos, las instancias de gobierno y los sectores que privilegiaban el interés privado al público.</p>
<p>Definición y afinación del objeto de reivindicaciones (object shift)</p>	<p>El movimiento plurinacional boliviano construyó su objeto de reivindicaciones sumando demandas particulares en una escalada siguiendo una ruta que planteó N momentos. En una primera etapa, se avocó a luchar por la recuperación del espacio y la potestad de recursos públicos. En segundo lugar, se sumó a las inconformidades en contra de las medidas de ajuste económico. Posteriormente constituyó un objeto de denuncia en contra de la disfuncionalidad del sistema político y el otorgamiento de prerrogativas. Y finalmente, se avocó a construir la propuesta de Asamblea Constituyente como un punto de llegada y convergencia del movimiento.</p>	<p>En este terreno, Ecuador mantuvo una gran similitud con el movimiento plurinacional boliviano, en cuanto construyó su intermediación a partir de tres etapas. Una primera en estricta oposición al sistema político. Una segunda generando categorías de alusión a los sectores más pobres y marginados de Ecuador a partir del reclamos de bienes y servicios y prerrogativas jurídicas. Mientras que en una tercera etapa, se avocó a retomar y proyectar la propuesta de Asamblea Constituyente que la CONAIE ya había enarbolado desde fines de los 90 con el objetivo de incrustarla en la agenda política del resto de los actores involucrados en el proceso contencioso.</p>
<p>Certificación (certification)</p>	<p>Con una intermediación exitosa y una adecuada construcción de categorías y del objeto de reivindicaciones, el movimiento plurinacional boliviano, logró legitimarse ante la sociedad boliviana en general; logrando escasos resultados entre aquellos sectores de la sociedad que optaban por una propuesta autonomista. No obstante, el movimiento logró acogerse de una importante legitimidad que incluso se tradujo en un capital político estratégico para lograr llevar a Evo Morales al poder.</p>	<p>El movimiento plurinacional ecuatoriano, logró también una importante legitimidad entre la mayoría de los sectores sociales ecuatorianos, logrando incluso a partir de 2003, mejorar su relación de interlocución con el Poder Ejecutivo.</p> <p>El éxito en la certificación del movimiento plurinacional y sus pronunciamientos, bien sería aprovechado para que con la victoria de Rafael Correa, estos fueran asumidos como parte de la tarea del nuevo gobierno. Dicha cuestión demostró por un lado la valía de la acción colectiva, aunque por otro, le restó protagonismo en el proceso de Asamblea Constituyente.</p>

En virtud de lo que aquí se ha venido discutiendo en este primer nivel conclusivo, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador deben su surgimiento y efervescencia a tres elementos clave:

- a) La ocurrencia de una dinámica entre ruptura y convergencia, que precisamente se caracterizó por imprimirle a ambos movimientos un sentido de oportunidad para reinventar los límites y prácticas institucionales y sobretodo los arreglos sociales que a ellos subyacen. Ese sentido de reacción y construcción que desencadena esa dinámica mencionada, permite precisamente atisbar que ambos movimientos poseen una diferencia estructural en su origen, y se relaciona con asumir que van más allá de las tradicionales demandas de las añejas movilizaciones sectoriales. En un primer nivel, lo que estos movimientos colocan en entredicho es precisamente un factor de identidad social que motiva una posición de disidencia y acción frente a un sistema prevalecientemente excluyente y de reconocimiento acotado. Así, lo que la lógica entre ruptura y convergencia tematiza, es precisamente una lucha que si bien no deja de lado resarcimientos materiales y jurídicos, busca ante todo posibilitar un esquema social inclusivo que atraviesa obligadamente por lograr un reconocimiento pleno de los actores que ejercen su capacidad enunciativa a través de la acción colectiva.
- b) La generación de estructuras de oportunidades políticas favorables que sirven como detonantes colaterales y estratégicos de la acción. Detrás de esta lógica aparentemente mecánica entre incentivos y amenazas para la movilización, subyace una dualidad, que por un lado, evidencia el nivel de descomposición política, económica, social y hasta cultural que motiva los ejercicios de resistencia, y que por otro muestra la capacidad creadora e instituyente de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador para detonar procesos sociales que coadyuvan al objetivo de transformar las relaciones asimétricas de su contexto.
- c) El despliegue de mecanismos de transformación identitaria que abonaron a que en la conjunción de actores, identidad y acciones, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador pudieran precisamente construir una lógica orgánica, discursiva, reivindicativa y legitimadora que les permitiera jugar efectivamente como espacios emergentes de inclusión para aquellos sectores que han sido históricamente marginados.

Esos tres factores que explican el origen y detonación de ambas movilizaciones permiten precisamente explicar su génesis y parte de su evolución. Sin embargo, como ya se mencionó, la característica particular de estos movimientos consistió en erigirse como espacios inclusivos emergentes en una lucha que, en contra de sistemas excluyentes,

permitiera apuntalar el reconocimiento negado históricamente hacia distintos sectores que se encuentran en el par más desfavorecido de una relación abiertamente asimétrica.

En ese tenor, la identidad jugó un papel imprescindible, por ser factor de encausamiento de las movilizaciones plurinacionales y al mismo tiempo objeto de reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que ofrecieran la conversión sistémica hacia una realidad social incluyente y participativa. El elemento identitario fue así el enclave de fortaleza de la movilización, por ser el componente clave de la enunciación que precede a la acción colectiva. La ruptura y la convergencia, el sentido de oportunidad y la transformación de los campos de adscripción del movimiento no encontraron un mejor repositorio que en la construcción discursiva de ambas expresiones plurinacionales. Por esa razón, en el segundo nivel de las presentes conclusiones, se discuten los elementos de enmarcación que permitieron a ambos movimientos demostrar la fuerza convergente que los coloca como fenómenos ejemplares de cambio en la región latinoamericana.

2. *¿De qué manera se logró la articulación identitaria de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?*

Justo como se mencionaba al comienzo de este capítulo conclusivo, a finales de los años ochenta en diversas latitudes latinoamericanas se dejaban percibir los síntomas de crisis relacionadas con el grado de funcionalidad del entramado institucional, las legitimaciones de los arreglos sociales y los esquemas desiguales derivados de las profundas contradicciones del sistema económico.

Sin duda, las vicisitudes no parecían ser exclusivas de contextos como el ecuatoriano y el boliviano, ni mucho menos, condiciones especiales para lograr la detonación contenciosa, que hasta ahora no había ocurrido en otros países del subcontinente.

Protestas, aglutinaciones, tomas de calles y otras expresiones colectivas se convertían en parte del día a día de los grandes orbes latinoamericanas. Gobiernos corruptos, instituciones sin consenso, sectores inconformes, se aparejaban como características de una modernidad contemporánea. Sin embargo cabía preguntarse, ¿qué hacía distintas a las incidencias contenciosas ocurridas en Bolivia y Ecuador? ¿Por qué esas movilizaciones sí habían logrado la convergencia que otros movimientos sociales latinoamericanos como el propio Ejército Zapatista, o los Piqueteros no habían consolidado del todo?

La respuesta era aparentemente sencilla. Al margen de la generación de una estructura de oportunidades políticas favorables y de puntos de inflexión coyuntural que favorecieron la emergencia de espacios inclusivos expresados en ejercicios de movilización, esos dos movimientos habían logrado llevar la articulación convergente hacia otro nivel. Quizá como ningún otro caso de acción colectiva en América Latina, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, habían logrado construir una estructura de movilización sustentada en un sistema de legitimidades que les permitió poseer una amplísima red de actores cuya principal característica fue la heterogeneidad. La ampliación en los campos de adscripción, hacía de ambos movimientos receptáculos abiertos para todo aquel grupo o individuo que se asumiera como marginal, empobrecido, o no reconocido por el sistema político o social. Nuevamente en el sentido de la filosofía de Jacques Rancière, se construyó un discurso incluyente desde la acción colectiva, que esencialmente cuestionaba la lógica de integración de dos proyectos de Estado y sociedad prevalentemente excluyentes.

La construcción de categorías y referentes comunes por parte de ambos movimientos, se convirtió en el pilar a partir del cual la lógica de ruptura y convergencia, el sentido de oportunidad y cambio social, y los mecanismos de transformación identitaria se conjuraron en un instrumento aglutinador que se tradujo en un esquema simbólico a partir del cual las movilizaciones plurinacionales sustentaron su acción, su interpretación de la realidad y la hechura de sus planteamientos.

Con el objetivo de entender ese proceso complejo de producción de elementos simbólicos y categoriales, se recurrió en esta investigación al concepto de *proceso enmarcador*; entendiéndolo por ello, el mecanismo a partir del cual se desenvuelven esquemas cognitivos que permiten definir y estructurar campos de identidad con los que el movimiento social define a) un referente interpretativo coordinado y b) un discurso colectivo compartido. De esa forma, como arguyen Scott Hunt, Robert Benford y David Snow, "un aspecto fundamental del proceso de configuración de marcos de referencia es el reconocimiento y/o atribución de características a un conjunto destacado de actores"²³⁰.

El análisis de marcos ofrece al investigador sobre los movimientos sociales la posibilidad de entrelazar el tejido categorial que se estructura en una dinámica contenciosa con el

²³⁰ Hunt, S., R. Benford y D. Snow. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en E. Laraña y J. Gusfield. Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid: CIS, p. 241.

factor identitario, revelando la conjunción que autores como Tarrow, Tilly y McAdam, describen como un trinomio de variables donde confluyen actores, identidad y acción. Lo que el proceso de enmarcación pone de manifiesto es precisamente la producción significativa del movimiento, donde la acción consiste en el despliegue enunciativo, el actor se traduce en productor de referentes y la identidad en elemento estratégico que concreta la articulación que sustenta el esfuerzo coordinado de toda dinámica contenciosa.

En ese sentido, se llevó a cabo un análisis que consideró la articulación de significados de la enmarcación en cuatro niveles:

- 1) El diagnóstico del problema y la conformación del agravio
- 2) Campos de identidad de los protagonistas y antagonistas
- 3) La transición categorial (afinación del objeto)
- 4) La interpelación y convocatoria a otros actores

A cada uno de esos niveles, se le relacionó en particular con uno de los mecanismos de transformación identitaria que Tarrow, Tilly y McAdam sugieren como parte de la ocurrencia de dinámicas de contención, presumiendo una relación directa entre la consolidación de esquemas cognitivos- discursivos con procesos orgánicos de articulación del movimiento plurinacional. De esa forma, el diagnóstico del problema se relacionó con el proceso de intermediación (*brokerage*); la generación de campos de identidad se vinculó con la formación categorial (*category formation*); la transición categorial con la definición o afinación del objeto (*object shift*); y, la interpelación y convocatoria a otros actores con la certificación (*certification*).

En el desarrollo del análisis de los capítulos III y IV, se demostró que existía una importante relación procesal entre los mecanismos de transformación identitaria de los movimientos plurinacionales y su articulación discursiva. En primer lugar, la generación de un diagnóstico del problema se tradujo en la conformación de categorías comunes relacionadas con la identificación de un agravio. Con ello se contribuyó a generar un consenso entre los actores participantes de la movilización colectiva que derivó en la configuración de redes sociales más densas y con un mayor grado de cohesión. Es justo afirmar que el primer gran cruce identitario partió de una noción común en la que todos los actores se sintieron identificados como "agraviados".

A partir del análisis de 80 documentos estratégicos del movimiento plurinacional boliviano y de 111 para el caso ecuatoriano, se realizó un análisis que primeramente se detuvo en algunos aspectos torales del *diagnóstico del problema y la conformación del agravio*. La siguiente tabla comparativa recoge una síntesis de esos atributos:

Factor de incidencia en el diagnóstico	Movimiento plurinacional boliviano	Movimiento plurinacional ecuatoriano
Objeto central de la denuncia	-Desigualdad -Falta de participación -Minorías favorecidas a costa de una mayoría empobrecida -Falta de reconocimiento	-Desigualdad -Falta de participación -Agotamiento de los arreglos políticos e institucionales
Particularismos y matices en el enmarcado del diagnóstico	-Segregación de grupos étnicos -Oposición a las medidas de ajuste estructural -Reivindicación de la igualdad de género y la protección a los derechos sexuales.	-La defensoría de los derechos humanos. -La reivindicación de las minorías homosexuales y de los derechos de las mujeres. -La reivindicación de los derechos de las personas de la tercera edad. -La educación plurilingüe. -Derechos laborales de trabajadores sectoriales, tercerizados y ministeriales. -Derechos de los pueblos originarios.
Tematización del agravio	-Primera etapa: potestad de los recursos -Segunda etapa: lucha por los derechos humanos, resistencia contra el ALCA, insatisfacciones derivadas de la política energética, y los ajustes fiscales. -Renovación política y Asamblea Constituyente. -Estado plurinacional.	-Perspectiva anti- política y anti-institucional. -Renovación del proyecto económico ecuatoriano. -Asamblea Constituyente y Estado Plurinacional.

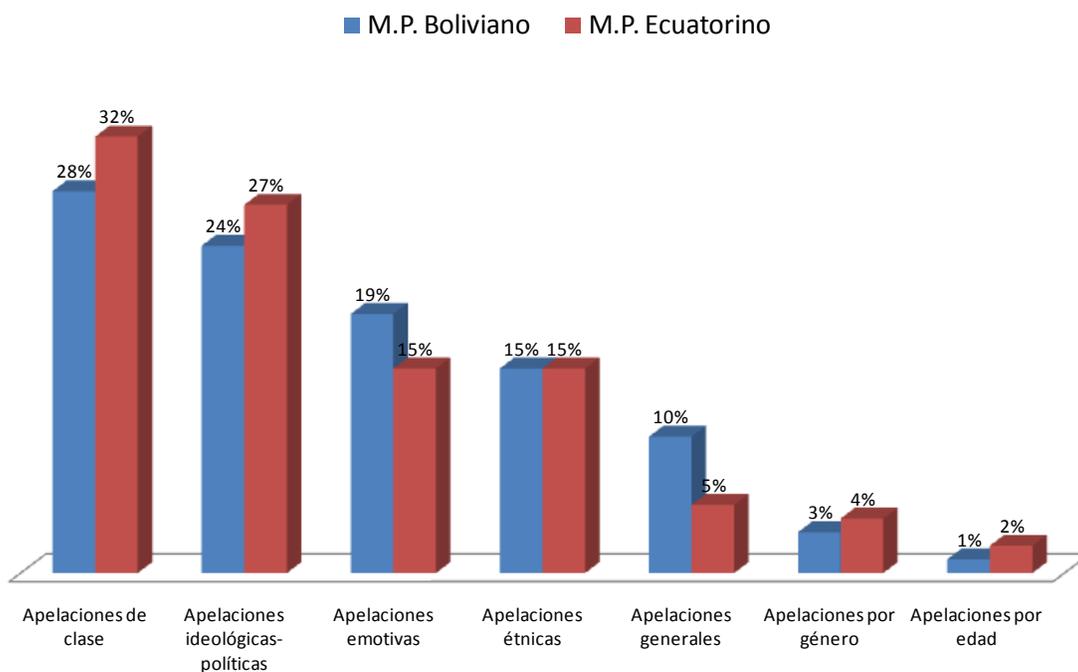
Ambos casos de movilización plurinacional evidenciaron un tránsito gradual en la conformación de un cuadro de demandas y planteamientos como reflejo de una imbricación en el esquema asociativo. La red de actores sin duda se vio complejizada como producto de la definición y ampliación de campos de adscripción, los cuales, a partir de la proyección temática que derivó del diagnóstico del problema y la conformación del agravio, favorecieron el cruce entre los distintos sectores y sus respectivos intereses.

En ese sentido, se advierte un proceso doble de reconocimiento, en el que primeramente, se logra conjurar una plataforma emergente de inclusión, y posteriormente se establece una postura de ruptura frente a categorías marginales de identificación de los sectores agraviados. Ello quiere decir, que una vez que se estructuraron vasos comunicantes entre los distintos grupos integrantes de las movilizaciones plurinacionales mediante la articulación de un diagnóstico, se procedió a la definición de nomenclaturas propias de identificación. A lo largo del desarrollo de esta investigación se insistió en remarcar que

parte del sentido particular de las movilizaciones en Bolivia y Ecuador residía en la inconformidad que ambas expresiones colectivas portaban, respecto de las viejas categorías de identificación sectorial en las cuales se sustentaron los modelos de pactos y los arreglos corporativos de ambos países. El desacuerdo manifestado por ambos movimientos subrayaba la necesidad de un nuevo marco de entendimiento e integración que permitiera que lejos de las nomenclaturas de clase (campesinos, obreros, pequeños propietarios, productores, maquiladores, tercerizados, entre otros) se introdujera otro entramado categorial complementario que permitiera el reconocimiento de atributos étnicos, sexuales y culturales en la propia lógica de reconfiguración de los fundamentos políticos del Estado.

La definición de campos de identificación a través de los procesos enmarcadores contempló en ambos casos la incorporación de esos nuevos atributos, sin dejar de lado la fuerte configuración de clase que acompañó la estructuración tradicional de los movimientos plurinacionales. De esa forma, la composición discursiva del nosotros, se expresó a través de proporciones como las siguientes:

Proporciones categoriales en la conformación discursiva del campo de los protagonistas.



La construcción del dato anterior con base en el análisis de documentos estratégicos de ambos movimientos, permite concluir, que contrario a la suposición de que éstos eran simples revueltas étnicas, integraron un cuadro de actores, demandas y categorías de muy diversa extracción. De esa forma, se estableció un referente discursivo común que permitía una gama amplia de apelaciones que consistían en:

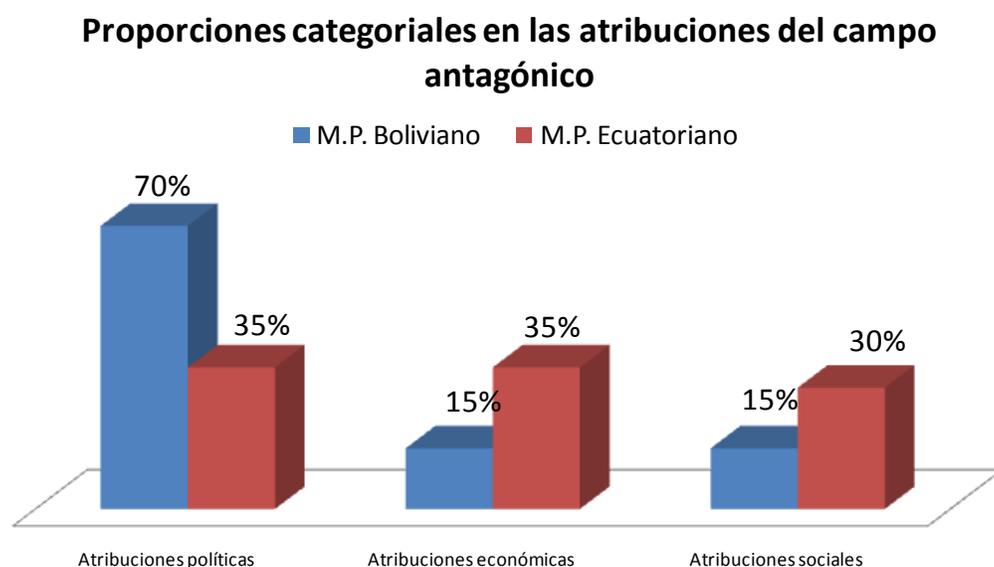
- La reivindicación de la lucha sectorial de campesinos, obreros, docentes, trabajadores del sector salud, pequeños propietarios, sindicatos y otras instancias.
- La expresión de una postura ideológica progresista, democrática, preocupada por la restauración del estado de derecho y la inclusión de mecanismos de deliberación, participación y asociación para incidir en los asuntos públicos.
- La enunciación de un desacuerdo caracterizado por el sentimiento de hartazgo frente a arreglos sociales, políticos, económicos y culturales prevalecientemente excluyentes, los cuales han degenerado en una partición social caracterizada por una minoría privilegiada y una mayoría desfavorecida.
- La afirmación de la identidad indígena mediante la enunciación de un discurso comunitario que reclama el reconocimiento y el otorgamiento de derechos y prerrogativas para los pueblos originarios.
- La interpelación a la sociedad en general mediante la denuncia del agotamiento de los arreglos institucionales y sociales excluyentes.
- La reivindicación de las mujeres y las minorías lésbico- gay- bisexual y transexual para lograr la protección y el reconocimiento de sus derechos sexuales.
- La reivindicación de los sectores de edad en condiciones vulnerables como la niñez y los adultos mayores.

Tanto el movimiento plurinacional boliviano como su homólogo en Ecuador, se caracterizaron por sostener la lógica de ruptura y convergencia antes mencionada. En la construcción de un referente discursivo común se encauzó la generación de una capacidad enunciativa nunca antes lograda, la cual cobró mayor amplitud y alcance gracias a la red de actores que se incrustaron en las plataformas emergentes de inclusión que representaron ambas movilizaciones.

La articulación en el sentido convergente que sugiere Ernesto Laclau se consolidó a través del tejido de significaciones que a la luz de una comprensión del agravio y las reivindicaciones suscitadas se tradujo en un entramado de categorías aportadoras de cohesión a la acción colectiva. La intermediación lograda mediante un diagnóstico

preciso del problema y la identificación de las causas agravantes se vio reforzada gracias a la enmarcación de los campos de adscripción de los protagonistas que colaboraron a definir a los involucrados como grupo, y no como partes separadas envueltas en un proceso de resistencia.

A esa convergencia lograda mediante la definición del campo protagónico, también le sobrevino por ende la identificación de atribuciones a partir de las cuales los involucrados en la movilización plurinacional boliviana y ecuatoriana definían a sus adversarios. Al igual que en el campo del “nosotros”, el discurso con el cual se asimilaba a los “otros” guardó las siguientes proporciones:



En contraste con la construcción del campo de adscripción de los protagonistas, la definición del eje adversativo de los movimientos plurinacionales alberga importantes diferencias entre ambos casos. En buena medida, dichas distinciones responden a la propia trayectoria seguida por cada una de dichas expresiones contenciosas. Para el caso del movimiento plurinacional ecuatoriano se dio una proporción categorial de atribuciones mucho más equilibrada en función de la propia madurez que para fines de los años 90 habían alcanzado sus instancias protagónicas. De igual forma, la movilización ecuatoriana se caracterizó por adquirir un cariz antisistémico explícito desde su gran detonación en 1997, lo que replicó en un lenguaje atributivo a sus adversarios en los tres planos identificados en la gráfica anterior.

Por su parte, el movimiento plurinacional boliviano detonó de una forma mucho más gradual, lo que implicó que en una primera instancia se avocara a un discurso de identificación de los antagonistas, basado casi únicamente en atribuciones de carácter político como “corruptos”, “decadentes”, “dictadores”, entre otros. La incorporación de otras atribuciones vendría con el encauzamiento del proyecto de refundación, identificando otras categorías para definir a los adversarios.

Cabe mencionar, que si bien en ambos casos los movimientos plurinacionales construyeron una visión heterónoma de los conflictos sociales basada en el reclamo de inclusión y reconocimiento, a nivel estructural, la movilización ecuatoriana guardó una relación más estrecha con las expresiones “antineoliberales”, asimilándolas a un grado en que sus atribuciones preeminentemente económicas y sociales hacia los grupos antagónicos se convirtieron en parte de su enunciación. En el caso boliviano, si bien también hubo una fuerte incidencia de las movilizaciones de resistencia económica, es claro que sus principales pilares (MAS y la CSUTCB), se caracterizaron por una constante proyección política que no necesariamente se sustentó en remarcar y caracterizar la desigualdad como un problema económico o social, sino como una disfuncionalidad emanada del anquilosamiento político. Para Felipe Quispe la meta resultaba clara “el programa que tenemos es la toma del poder político”²³¹, cuestión en la que sin duda coincidían otros líderes emblemáticos como Álvaro García Linera al pronunciar que “la trayectoria del movimiento indígena aymará ha estado marcada en los últimos años por un fuerte impulso hacia la autodeterminación política nacional”²³².

Mediante la definición del campo de los antagonistas, ambas movilizaciones lograron adjetivar el sentimiento de agravio en la identificación de adversarios y la caracterización de instancias, actores y procesos que desde su perspectiva resultaban perniciosos para lograr un régimen incluyente basado en el reconocimiento pleno de la diversidad.

Al factor de cohesión reforzado por la articulación discursiva, se sumó también un proceso de transición categorial, que ayudó a demostrar la conexión entre la trayectoria de los movimientos plurinacionales y el enriquecimiento de sus repertorios de significaciones. En ese sentido, en los análisis de los capítulos III y IV se destacó la dualidad de dicho proceso

²³¹ Quispe, F. (2005). “La lucha de los ayllus kataristas hoy” en Escárzaga, F. y R. Gutiérrez. (coord.). *Movimiento Indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. México: Casa Juan Pablos/ BUAP/ UACM/ UNAM, p. 75.

²³² García, A. (2005). “Los movimientos indígenas en Bolivia” en Escárzaga, F. y R. Gutiérrez. (coord.), *Op. Cit.*, p. 76.

por cuanto el cauce de los hechos influía en la construcción discursiva, y al mismo tiempo, ésta incidía en el fortalecimiento de las movilizaciones en tanto espacios de convergencia.

En ese sentido, las movilizaciones expresaron su transición categorial en el proceso de afinación del objeto de sus reivindicaciones mostrando con precisión lo siguiente:

	Demandas de primer nivel (intermediación incipiente)	Demandas de segundo nivel (escalada)	Demandas de tercer nivel (delimitación del objeto de reivindicaciones)
Mov. Plurinacional Boliviano	<ul style="list-style-type: none"> -Restitución de la potestad sobre los recursos públicos. -Recuperación del territorio y el espacio público. -Marcha atrás a los decretos del ejecutivo en materia de ajuste estructural. -Reestructuración institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Renuncia del Ejecutivo. -Replanteamiento del sistema político. -Democracia participativa. -Viraje económico. -Modificación del cuadro de políticas públicas. -Modificaciones a la política agraria. -Redistribución en acceso a bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevo Pacto social. -Incorporación y reconocimiento de derechos y prerrogativas equitativas para todos los sectores sociales. -Economía regulada por el Estado y de corte comunitario. -Construcción de ciudadanía. -Consolidación de un cuarto poder social. -Derechos culturales. -Estado plurinacional y democrático.
Mov. Plurinacional Ecuatoriano.	<ul style="list-style-type: none"> -Cobertura universal a servicios. -Garantías laborales. -Regularización de la propiedad. -Eliminación del régimen de privilegios a minorías. -Esquemas de protección a grupos en condiciones de vulnerabilidad. -Garantías sobre la propiedad de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento y respeto a los derechos humanos. -Reparto justo de bienes y servicios. -Universalización de prerrogativas de salud y educación. -Reactivación económica. -Suspensión de la negociación del ALCA y supresión del sistema neoliberal. -Control de efectos perversos de la dolarización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de derechos políticos, sociales y culturales en el marco de un Estado Plurinacional. -Nuevo pacto social. -Generación de canales de participación política. -Control y rectoría de la economía a manos del Estado y la sociedad. -Nuevo esquema de política educativa. -Autonomía de los pueblos originarios. -Rediseño de las instituciones.

El caso boliviano mostró una transición entre demandas localistas de intermediación incipiente, hacia la configuración de otras reivindicaciones que se encauzaban hacia el replanteamiento del orden jurídico, político, económico y cultural. Bajo esa óptica, el caso ecuatoriano no mostró grandes diferencias, con la salvedad, de que sus primeras demandas no eran de corte localista, pero sí con una fuerte orientación de carácter económico. Es cierto que mientras en Bolivia los episodios contenciosos por la recuperación del territorio, el espacio y los recursos públicos, resultó fundamental para la proyección inicial del movimiento, en Ecuador, los efectos de la dolarización y las

consecuencias perniciosas del ajuste estructural jugaron un papel central en la estructuración atributiva y reivindicativa del movimiento plurinacional en dicho país.

El desarrollo de reivindicaciones planteadas por ambos movimientos les permitió al mismo tiempo constituir una conexión interpelativa frente a distintas audiencias. Una de las diferencias importantes de los movimientos plurinacionales con respecto a otras viejas tradiciones contenciosas presentes tanto en Bolivia como en Ecuador, consistió en que ambas movilizaciones lograran una gran amplitud comunicativa con la sociedad en general, sin marginarse a determinados segmentos políticos, ideológicos o sectoriales. La gran capacidad enunciativa articulada por la vía de los procesos enmarcadores se concretó en un llamado generalizado a la ciudadanía para afianzar un proyecto de refundación social. Hasta entonces, ni los antecedentes encontrados en movilizaciones obreras, ni en movilizaciones campesinas, o de cualquier otro tipo, habían contado con una capacidad de apelación tal, que les permitiese posicionarse como movimientos a gran escala.

Sin duda, esa característica incidió en la estructuración de un sistema de legitimidades que permitió a ambas movilizaciones acrecentar parte de sus apoyos y respaldo hacia sus planteamientos. La construcción de dichas legitimaciones se dio en dos niveles tal y cómo se describió en capítulos anteriores. Un primer nivel de apelaciones generalizadas, y un segundo, de interpelaciones a sectores integrantes y convergentes con dichos movimientos. En la siguiente tabla comparativa, se sintetizan ambos niveles:

	Interpelaciones generalizadas	Interpelaciones sectoriales
M.P. Boliviano	-La sociedad en general -El pueblo boliviano -La ciudadanía -Comunidad internacional	-La clase trabajadora -Los campesinos -Pueblos originarios -Grupos originarios -Sectores populares
M.P. Ecuatoriano	-La sociedad ecuatoriana en general. -La ciudadanía. -El pueblo. -América Latina.	-Los pueblos y naciones originarios. -La clase trabajadora. -Los sectores productivos. -La izquierda latinoamericana. -Los sectores populares. -Los trabajadores campesinos. -Los pobres.

Al margen de una estructura de oportunidades favorable caracterizada por una profunda crisis de legitimidad a nivel sistémico, tanto en Ecuador como en Bolivia, la articulación discursiva reflejaba la profundidad de los planteamientos realizados por ambas instancias de movilización plurinacional.

El factor identitario se convirtió en un elemento clave del desarrollo de la propia dinámica contenciosa a razón de tres consideraciones que vale la pena hacer explícitas al cierre de esta investigación. En primer lugar, porque justo como ya se ha venido señalando con anterioridad, el origen primordial de ambos movimientos, no detona sólo de reivindicaciones de carácter material sino de la búsqueda primordial de reconocimiento que deriva de un ejercicio de ruptura frente a arreglos políticos, sociales, económicos y culturales prevalectivamente excluyentes en ambos contextos. En segundo lugar, porque el factor identitario opera tal y como señala Charles Tilly, como un elemento imprescindible en toda acción colectiva que busca redefinir las fronteras relacionales de carácter asimétrico²³³. Y finalmente, porque la ampliación emergente de campos de adscripción realizada por los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, se manifiesta como el factor clave de éxito que permitió a ambas expresiones de acción colectiva el posicionarse como espacios efectivos de inclusión, reivindicación e interlocución.

El enclave identitario remite pues a la lógica pendular entre convergencia y ruptura que fungió como hilo conductor de la argumentación en esta investigación. La identidad es ruptura ahí donde busca replantearse los bordes de la desigualdad y reconstituir los lazos sociales dañados. Mientras que la identidad es al mismo tiempo convergencia, ahí donde posibilita la acción coordinada y la conformación de una conciencia emergente que permite que en la colindancia de agravios surja una dinámica colectiva transformativa y reivindicativa.

Así, a la pregunta sobre de qué manera se logró la articulación identitaria de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, habría que responder en tres niveles:

- a) Primeramente, señalando que la constitución de la causa primordial de ambas movilizaciones respondió a una lucha intensiva por el reconocimiento y la inclusión, lo que en afán de no caer en reiteraciones necias, implica inevitablemente buscar transformar la lógica que sustenta las relaciones sociales y los arreglos sistémicos desprendidos de ellas.
- b) En segundo lugar, anotando que la fortaleza de ambos movimientos emanó de su capacidad para entrelazar procesos políticos estructurales con mecanismos agenciales de enmarcación. Lo cual significa que la articulación identitaria se dio como producto de procesos de transformación de la identidad (intermediación,

²³³ Tilly, Ch. (2005). *Identities, Boundaries and Social Ties*. Nueva York: Paradigm Pub.

formación de categorías, definición del objeto y certificación) que se vieron reforzados mediante la construcción de entramados de significados compartidos que afianzaron la densidad y cohesión de las movilizaciones plurinacionales y su tejido.

- c) En ese sentido, dicha articulación sólo es posible mediante la ampliación de los campos de adscripción, traduciendo dicho ejercicio en un cauce discursivo que permitió a ambas movilizaciones plurinacionales desplegar su capacidad enunciativa y la creación de un contrasentido a partir del cual se colocara en entredicho el grado de funcionalidad de arreglos excluyentes y de reconocimiento acotado.

De esa forma, y concluyendo con este segundo nivel del argumento general de la presente tesis, el discurso adquirió dos matices primordiales. Un primer matiz en tanto elemento cohesionador, detonador y articulador de ambas movilizaciones, y un segundo cariz, como herramienta de tematización de la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos. En buena medida, el entramado discursivo permitió situar no sólo un ejercicio de diagnóstico y campos de identificación de protagonistas y antagonistas, sino a su vez, los componentes principales de una propuesta reactiva cuya característica más preponderante devenía de su esencia refundacional.

Sin embargo, para poder corroborar los alcances mismos de esa propuesta, había que detenerse no sólo en la enunciación de ambos movimientos durante su desahogo contencioso, sino también en el curso de sus reivindicaciones comunes de cara al planteamiento para realizar una Asamblea Constituyente.

3. *¿De qué manera se conjugaron las insuficiencias sistémicas y la articulación identitaria en las propuestas de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador?*

El argumento de la presente tesis fue construido con el objetivo de comprender el sentido constitutivo de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador. En un primer momento, se buscó atajar la forma en cómo las conjugaciones estructurales y coyunturales favorecieron al movimiento y su capacidad reactiva; mientras en un segundo nivel se analizaron los mecanismos inmanentes a partir de los cuales ambas

expresiones de acción colectiva construyeron su articulación como espacios reivindicativos y ampliadores de los campos de adscripción.

Con el objetivo de lograr cerrar el círculo argumentativo, se formuló una tercera pregunta de investigación que lograra corroborar el sentido emergente de los movimientos plurinacionales, abriendo paso a algunas consideraciones sobre si dichas movilizaciones fungieron efectivamente como receptáculo de un conjunto de demandas plurales que lograran formular un contrapeso frente a un sistema político y arreglos sociales excluyentes y de reconocimiento acotado.

Justo como prevalece en el sentido conductor del sistema de hipótesis propuesto en esta tesis, se partió de la premisa de que ambos movimientos plurinacionales no podían ser entendidos sin el proyecto de refundación enarbolado. A la insuficiencia sistémica de ambos países, y al éxito de esos dos casos para lograr plataformas auténticas de movilización y coordinación sobre la base de la inclusión y la búsqueda de reconocimiento, sólo le podían sobrevenir proyectos de refundación institucional, política, económica, social y cultural como los vertidos en los planteamientos de Asamblea Constituyente.

Sin duda, tal y como se sostuvo en la parte final de los capítulos III y IV de esta investigación, el gran logro común de ambos movimientos plurinacionales consistió en la tarea de tematizar la necesidad de discutir y materializar reformas sustantivas sobre las plataformas, mecanismos y decisiones políticas, económicas, sociales y culturales a partir de las cuales se venía construyendo el destino de las sociedades ecuatoriana y boliviana.

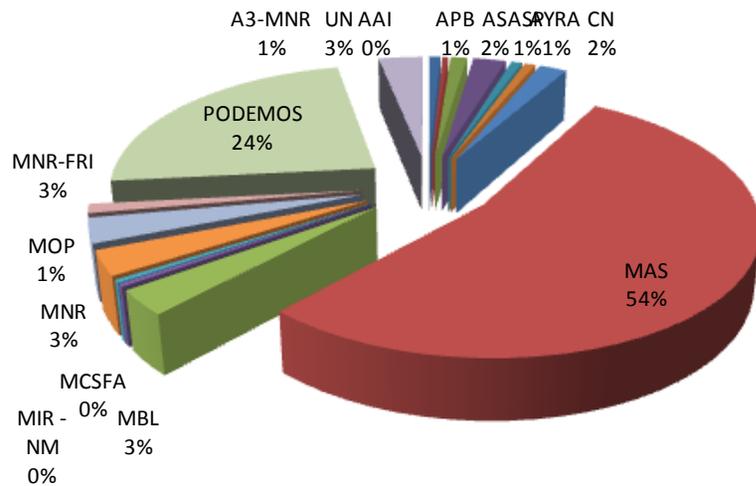
Sin embargo, pese al éxito indiscutible de ambas movilizaciones en materia de la construcción de la agenda política, aún cabía cuestionarse sobre la capacidad de incidencia que sus protagonistas tuvieron en el diseño de las tan anheladas reformas, y los impactos que éstas tuvieron sobre el cumplimiento y atención a demandas que fueron abrazadas por las asonadas plurinacionales.

En buena medida, la respuesta a tal cuestionamiento partía de la necesidad de dilucidar la capacidad de ambos movimientos para transpolar su acción hacia el terreno de la construcción institucional y la toma de decisiones políticas. Si bien ambos movimientos habían logrado adueñarse de parte del devenir coyuntural desde fines de la década de

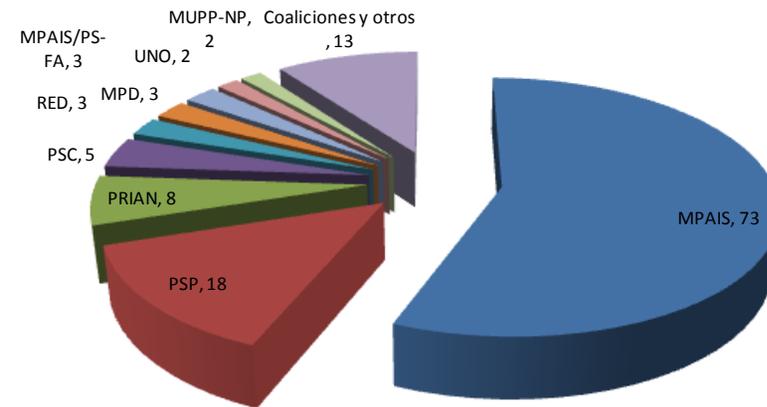
los noventa, quedaba claro que el gran *momentum* de la discusión constitucional podía resultar de manera distinta. Y así fue, cuando menos entre ambos casos.

Las conjugaciones iniciales del escenario, evidenciaban una diferencia importante entre ambos contextos, comenzando porque el proceso de Asamblea Constituyente tenía que realizarse bajo parámetros inscritos en el circuito institucional de la política, lo cual se traducía en la obligada presencia de cuerpos partidistas, algunos afines y otros completamente disímbolos a las voluntades de los movimientos plurinacionales.

Integración de la Constituyente en Bolivia



Integración de la Constituyente en Ecuador



Los síntomas de oportunidad y limitación se expresaron para cada uno de los movimientos plurinacionales. Para el caso boliviano, era claro que el movimiento había logrado trascender el sentido y espacio de su acción. Como se arguyó en el capítulo III relativo al movimiento plurinacional en Bolivia, la victoria de Evo Morales se circunscribía a la larga lista de logros de la propia movilización. Mientras que en el caso ecuatoriano, la llegada del candidato de la izquierda Rafael Correa ofrecía una oportunidad de concreción de las demandas del movimiento plurinacional ecuatoriano, con el riesgo latente de ser relegado de la discusión de los puntos torales de la Asamblea Constituyente.

La composición del entramado partidista de ambas Asambleas hablaba por sí misma. Para el caso boliviano, el Movimiento al Socialismo logró concretar su posición como principal eslabón entre la esfera contenciosa creada por la movilización y la esfera política, donde hasta ahora se había mantenido como un interlocutor activo (que incluso por momentos le costó duras críticas por parte de los miembros más radicales de la movilización, como Felipe Quispe y el CSUTCB).

Por su parte, en Ecuador, el movimiento plurinacional pagó los costos de las fracturas internas suscitadas entre sus principales protagonistas, cuestión que fue capitalizada por el movimiento político de izquierda que respaldó al Presidente Correa y no directamente por los partidos con mayor vinculación a la movilización, como Pachakutik, el Movimiento Popular Democrático o Izquierda Democrática.

Dicha configuración de ambas Asambleas marcó un primer punto de distinción entre los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador, diferenciándolos por una asimetría clara de recursos políticos con los cuales concretar parte de las reivindicaciones presentes en sus respectivos cuadros de demandas.

El movimiento plurinacional boliviano, había logrado hacerse con la mayoría "masista" de un poderosísimo interlocutor a partir del cual pudiera empujar con mayores posibilidades de éxito parte de sus planteamientos; mientras el movimiento plurinacional ecuatoriano, quedaba a expensas de la negociación que pudiera tender con Rafael Correa y los asambleístas de Alianza País.

En ambos países, los procesos sufrieron de importantes complicaciones que fueron detalladas en los capítulos respectivos de esta tesis; sin embargo, no obsta resaltar que mientras en Bolivia los principales obstáculos obedecieron a la polarización política de la sociedad, en Ecuador las vicisitudes más importantes derivaron de la construcción institucional de la propia Asamblea Constituyente.

Bolivia tuvo que enfrentar la continuidad del debate por una vía bifurcada, que por una parte se expresaba en el debate de sus asambleístas, y por otra, en el enfrentamiento y toma de calles por cuenta de bandos adversos (unos por el sí a la Asamblea y otros incluso por la partición de Bolivia en regiones autonómicas).

Ecuador por su parte, debió hacer frente a las complicaciones de su eternamente complejo sistema de partidos, evadiendo parte de los escenarios de polarización social, y por tanto sobre politizando la discusión de la nueva Constitución.

Mientras en Bolivia la Asamblea Constituyente no dejó de estar vinculada a la latencia de la lucha y la resistencia social, en Ecuador, la discusión se trasladó al terreno de la política institucional a fin de evitar aparentes desgastes y enfrentamientos. Sin embargo, mientras en el primer contexto, la movilización plurinacional aún tuvo mucho que abonar, en el

segundo escenario, quedó relegada a fungir como expresión aislada de inconformidades y presión social.

Si bien en ninguno de los dos casos, los actores participantes en las movilizaciones plurinacionales dejaron de ser parte de la negociación y el diálogo, si resulta preciso admitir, que cuando menos para el caso ecuatoriano, su participación no resultó tan activa como en su contraparte boliviano.

A ello habría que añadir, que los liderazgos del movimiento plurinacional boliviano continuaron ejerciéndose por la vía de la negociación directa con algunas de las instancias y espacios generados por el propio gobierno en turno. En contraste, los liderazgos del movimiento plurinacional ecuatoriano se toparon con la dificultad para poder establecer una vinculación efectiva frente a los cuerpos partidistas de la Asamblea, y definir una estrategia unívoca que les permitiera definir una sola instancia de interlocución. Fieles a la costumbre, los sectores activos de la movilización plurinacional en Ecuador, volvieron a actuar de forma aislada sin volver a concretar aquella gran alianza estratégica que tantos frutos les brindara en el pasado.

Bajo esa lógica, las Asambleas celebradas en ambos países andinos arrojaron como resultado un nuevo texto constitucional con las siguientes implicaciones:

	Bolivia	Ecuador
Forma de Estado.	Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, libre, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.	Estado Constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
Preceptos de reconocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento del carácter originario de los pueblos indígenas. -Derecho para erigir comunidades autónomas. -Defensa y protección de la identidad de los pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios y comunas como parte del Estado Ecuatoriano. -Estado comprometido con el mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de la identidad de los pueblos originarios. -Definición de prerrogativas para adultos mayores. -Definición de prerrogativas para jóvenes. -Definición de prerrogativas para grupos en condiciones de movilidad social. -Protección para mujeres embarazadas. -Definición de prerrogativas para protección de la niñez. -Prerrogativas para personas con discapacidad.
Prerrogativas culturales	<ul style="list-style-type: none"> -Educación intercultural. -Reconocimiento oficial de 36 lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación intercultural -Mantenimiento de las lenguas de los

	Bolivia	Ecuador
		<p>grupos indígenas.</p> <p>-Fomento al comercio artesanal.</p> <p>-Incentivar la conservación cultural ancestral.</p>
Ordenamiento territorial	<p>-Regulación de los procedimientos de formación de estatutos autonómicos.</p> <p>-Conformación de Asambleas Regionales.</p> <p>-Autorización para la conformación de zonas autonómicas de los pueblos originarios.</p> <p>-Redistribución competencial con base en la redistribución territorial.</p>	<p>-Se establecen márgenes de autonomía para unidades barriales, centros urbanos, comunidades entre otros.</p>
Régimen económico	<p>-Se incorporan formas de organización de carácter comunitario.</p> <p>-Se define el objetivo de eliminar la pobreza y la exclusión.</p> <p>-Generación del producto social en el marco de un estricto apego a los derechos individuales.</p> <p>-Políticas de distribución de la riqueza.</p> <p>-Procurar reducir la desigualdad.</p> <p>-Acceso universal a salud y educación.</p> <p>-Acotar las asimetrías entre regiones.</p>	<p>- Mejorar la calidad y esperanza de vida.</p> <p>-Construir un sistema económico democrático, justo, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo.</p> <p>-Fomentar la participación y el control social.</p> <p>-Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad del agua, aire y suelo.</p>
Protección medio ambiental.	<p>-Potestad pública de los recursos naturales.</p> <p>-Uso racionado y conservación de los recursos existentes en reservas naturales.</p> <p>-Delimitación máxima de superficies territoriales.</p>	<p>-Compromiso del Estado para generar políticas de desarrollo integral sustentable, favoreciendo la propiedad pública de los recursos.</p>
Género y derechos sexuales.	<p>-Garantía y reconocimiento del ejercicio de los derechos sexuales.</p>	<p>-Reconocimiento y garantías para el ejercicio de los derechos sexuales.</p> <p>-Se prohíbe la discriminación a minorías sexuales.</p>
Justicia	<p>-Integración del Tribunal Constitucional Plurinacional.</p> <p>-Proscripción de la limitación de los derechos humanos en Estado de excepción.</p>	<p>-Creación de una jurisdicción indígena especial.</p>
Participación política y social.	<p>-Cupos de participación indígena en instancias parlamentarias.</p> <p>-Capacidad de las instancias indígenas para generar candidaturas.</p> <p>-Generación de una instancia de control social.</p>	<p>-El garantizar el derecho de los ecuatorianos para participar en los asuntos de interés público.</p> <p>-El presentar proyectos de iniciativa popular normativa.</p> <p>-Ser consultados.</p> <p>-Fiscalizar los actos del poder público.</p> <p>-Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.</p> <p>-Conformar partidos y movimientos políticos.</p>

Aunque se reiteró en el curso de los capítulos III y IV, que la Asamblea Constituyente fue un proceso demasiado complejo en ambos países como para intentar cubrirlo en esta tesis, interesaba explorar su realización en dichos parajes andinos, con el objetivo de determinar los alcances de las movilizaciones plurinacionales que tuvieron lugar en Bolivia y en Ecuador.

En ese sentido, los puntos torales sobre los cuales vale la pena detenerse son tres. En primer lugar, las particularidades del proceso, que como ya se vino advirtiendo con anterioridad, se deben a la diferencia en el ejercicio y mantenimiento efectivo de la capacidad de interlocución. En este primer punto, nuevamente es pertinente reiterar, que una importante diferencia entre ambos casos emana del factor de toma de poder ocurrido en Bolivia por parte del MAS y la eventual pérdida de protagonismo de la CONAIE y el movimiento plurinacional en Ecuador. Para la escena boliviana, el triunfo del MAS significó un cambio radical en los mecanismos y correlaciones en la negociación política. Si bien, las divergencias entre los extremos de la sociedad polarizada no fueron borradas, si al menos, el carácter contencioso que mantuvo el Movimiento Al Socialismo, le ha permitido a Evo Morales gobernar aun con buena parte de su capital social contenido en las estructuras de movilización. Por su parte, la agenda política del cambio en Ecuador, fue monopolizada por el movimiento político de Rafael Correa, quitándole al movimiento plurinacional y sus instancias protagónicas la vanguardia en la deliberación y trasladando el desahogo de las discusiones a un terreno político, en el que obviamente dichas agrupaciones sociales están en desventaja, si se considera la debilidad de Pachakutik y otros partidos de izquierda afines a esos sectores.

En segundo lugar, están las particularidades de la nueva constitución, que para Bolivia, reflejan en buena medida la diferencia radical entre un escenario posible y el escenario ideal. Las concesiones y prerrogativas logradas en el nuevo marco jurídico son sin duda producto de una negociación altamente desgastante entre los sectores sociales representados por el gobierno de Evo Morales y los tradicionales grupos privilegiados que aun mantienen una fuerte relación de representación con los grupos de oposición. Detrás del nuevo texto constitucional, aguardan relaciones políticas que no se han transformado de manera radical, y que aun hoy perviven como parte de una vieja lógica de poder, en la que la mayoría de los espacios de toma de decisiones no contemplan la participación de los grupos que convivieron activamente en la movilización plurinacional. Por el contrario, la arena política continúa siendo limitada, y por tanto, obliga a los actores que hoy ocupan el gobierno a tomar decisiones acotadas, que en más de una ocasión han

valido la crítica de uno o más sectores radicales del movimiento social. En ese sentido, muchas de las medidas consagradas en la constitución lucen lejos de cumplir con el marco de reivindicaciones de varios de los distintos sectores, sin considerar que incluso desde el marco jurídico general, hacia su implementación en leyes secundarias, se perderán varios de los privilegios estipulados en la ley. Quedan pendientes para los bolivianos, importantes consideraciones sobre la protección a grupos vulnerables de edad, así como a minorías sexuales que no se les brinda garantía plena sobre el ejercicio de sus derechos. En materia de propiedad, los grandes privilegios sectoriales no pudieron ser disueltos, pese a consignar como precepto jurídico, la búsqueda de la igualdad y una mejor distribución de la riqueza.

Ecuador no está lejos de esa circunstancia, si se considera que la movilización plurinacional quedó relegada al terreno de lo contencioso, y no fue ni por poco, incorporada a los circuitos institucionales en los que el gobierno de Correa desahogó la Asamblea Constituyente. Sin negarles la participación en el debate, las agrupaciones contenidas en el movimiento plurinacional ecuatoriano, perdieron una importante capacidad enunciativa y de interlocución frente al gobierno, como consecuencia de las divisiones que prevalecieron al interior de sus grupos protagónicos y la falta de rumbo reflejada en las acciones aisladas de unos cuantos sectores. Sin afán de condenar enérgicamente al gobierno de Correa, también es cierto que los arreglos políticos de fondo no han sido transformados del todo, y que del derecho a la implementación, la participación política de los grupos vulnerables y otras instancias no ha sido concretada del todo en las decisiones públicas. La presencia latente de grupos y actores que hace unos años aun eran parte de la gran asonada plurinacional, no hace sino recordar cuán lejos se está de tender los puentes necesarios entre las instancias ejecutivas del Estado y demás grupos sociales. Para Ecuador queda pendiente concretar los canales adecuados de diálogo y participación, así como garantizar que la reactivación económica y productiva se traduzca en oportunidades equitativas para todos los sectores. Sin duda, la piedra de toque progresista ha sido colocada, aunque falta mucho por trabajar para lograr que la igualdad política pase de ser un simple precepto a una realidad operante.

Las consideraciones anteriores, dirigen obligadamente a detenerse sobre la situación actual que guardan los actores y grupos participantes de las movilizaciones plurinacionales en ambos contextos. Sin duda, la aparición constante de las mismas agrupaciones recuerda lo mucho que aun se tiene que trabajar en ambas latitudes. Recientemente, Ecuador fue muestra de una nueva alzada indígena por la

indeterminación del gobierno de Correa para definir una política justa, transparente y justificada para modificar los términos tradicionales de administración del servicio hídrico; mientras Bolivia, aun mantiene una alta tasa de disturbios civiles por encima de las cinco mil incidencias colectivas²³⁴. Los mismos grupos de hace una década son los que se ciernen aún sobre la escena de esos dos países andinos, manteniéndose como un contrapeso de facto ahí donde el gobierno, como aparato ejecutivo del Estado aún no logra dar cabales garantías de justicia, equidad y apego a derechos.

Las perspectivas sugieren que los verdaderos efectos de ambos procesos de Asamblea Constituyente todavía no son perceptibles del todo, por lo que las organizaciones que alguna vez fueron parte de las movilizaciones plurinacionales tendrán que continuar fungiendo como guardianes de aquello que no se consiguió por la vía del circuito institucional.

Las insuficiencias sistémicas y la articulación identitaria se conjugaron pues como parte de dos propuestas que no tenían otro origen y esencia que la refundación. Sobre si esos replanteamientos bastaron para transformar las dinámicas contradictorias y perniciosas que introduce la desigualdad, la exclusión y la falta de reconocimiento en cualquier contexto, sólo las próximas décadas lo habrán de responder.

4. Comentarios finales.

En ambos parajes, las movilizaciones plurinacionales no existen más, que como un referente de una lucha de una década que buscó modificar los fundamentos políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales que dan forma al proyecto de Estado tanto en Ecuador como en Bolivia. Hoy que esa lucha está aparentemente superada, en esos países, todavía sobrevive la inquietud social de un contexto más incluyente, equitativo y con reconocimiento pleno hacia la diversidad que les caracteriza.

Los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador demuestran abiertamente el potencial de las luchas intestinas que se libran en parajes sociales donde la desigualdad, las asimetrías y la exclusión se vuelven factores potenciales de desarticulación y desintegración del tejido social.

²³⁴ Con base en registro del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, disponible en: <http://www.ine.gov.bo/indice/visualizador.aspx?ah=PC3090201.HTM>

En contextos de urgente replanteamiento, es donde los movimientos sociales, como las asonadas plurinacionales boliviana y ecuatoriana, fungen como alteradores del curso de los hechos y rehabilitadores del destino de las sociedades.

Esa lógica entre ruptura y convergencia, es la clave de explicación de diversos procesos políticos y sociales de nuestro subcontinente. Las propias luchas para conseguir la independencia en distintas latitudes, respondieron a ese principio pendular a partir del cual, se construye una conciencia social emergente capaz de producir referentes comunes que favorezcan la acción coordinada para transformar relaciones, símbolos, arreglos y esquemas de organización social que perturban la libertad, el reconocimiento, la aceptación y la inclusión de los individuos sin distingo estamentario ni de cualquier otro tipo.

La articulación en el sentido de Laclau se convierte en el interruptor de ese orden preestablecido aludido por el filósofo Jacques Rancière. En ambos autores, lo político se convierte en factor de ruptura y de reinención de espacios, relaciones y arquetipos sociales. Esa necesidad contingente de un referente discursivo común que amplía los campos de adscripción de distintos órdenes identitarios se convierte en el anhelo de todo intento de movilización social que se circunscribe a la vieja lógica utópica de transformar el contexto donde detona.

Por ello, esta tesis asumió el reto de analizar a las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador, entendiéndolas como muestras de un contexto aceleradamente cambiante, donde más allá de las contradicciones clásicas de la modernidad y los síntomas de crisis del capitalismo tardío, pervive el espíritu de reorientar el sentido de la historia y los órdenes de convivencia en que se circunscriben nuestras sociedades.

Ambos casos son objetos de estudio azorantes para el investigador, por cuanto muestran un desdoblamiento que trató de ser recogido por el argumento general desenvuelto en el curso de todas estas páginas. Los movimientos plurinacionales fueron, producto de coyunturas históricas singulares, de crisis y escenarios de bancarrota que se respiran en distintas latitudes de América Latina. Sin embargo, como bien se constató en esta investigación, fue el cruce de identidades, la capacidad creativa, enunciativa e inclusiva, la que hizo de ambas expresiones de acción colectiva, entidades *sui géneris* de reinención de los espacios políticos y sus fronteras sociales. Esa intención de redefinición,

no pudo ser entendida sin aludir al logro político y sustantivo que intentaron encauzar los dos esfuerzos de Asamblea Constituyente.

Lo que reafirma el estudio de esas dos expresiones de movilización, es que las sociedades evolucionan lentamente, algunas a pasos tan pensativos como sus propios cambios institucionales. El ímpetu motivador de esas dos muestras de acción colectiva fue lo que hizo una diferencia total respecto de otros ejercicios de resistencia y transformación no sólo a nivel subcontinental, sino también global.

A las preguntas sobre el origen, el desarrollo y las consecuencias de las movilizaciones plurinacionales, se puede responder finalmente, que ambas expresiones colectivas originaron y detentaron su acción en función de:

- a) Una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.
- b) Una plataforma de movilización que permitió mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal. De ahí que la fuerza del movimiento provenga no sólo de coyunturas que posibiliten la acción; sino también, de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.
- c) Una propuesta reactiva y de carácter refundacional frente a la insuficiencia de los mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

Hasta ahora, estas dos movilizaciones, sugieren que pensar el cambio por medio de la ocurrencia de mecanismos sociales complejos y procesos políticos altamente imbricados, sigue siendo parte del reto de los estudiosos de las ciencias sociales. Sin embargo, las preguntas más acogedoras llegan cuando hay que cuestionarse si esas dos muestras de construcción de una conciencia colectiva son suficientemente explicadas por la singularidad de su contexto espacial o temporal, o si sus atributos como acciones colectivas pueden tener eco en otros parajes.

Sin duda, las respuestas resultan insuficientes, pero nos recuerdan que las movilizaciones sociales contienen elementos estructurales que favorecen o inhiben la acción; que todo movimiento es producto estructural y al mismo tiempo creador de oportunidades y significados; y sobretodo que no hay mayor razón para la intervención social que transformar y resarcir una realidad que sigue marcada por las fronteras de la diferenciación pernicioso y excluyente.

En buena medida, tanto Bolivia como Ecuador, han servido para demostrar la necesidad de cuerpos colectivos dispuestos a llegar a la acción. Las disfunciones institucionales prevalecientes en ambos contextos continúan alimentando la presencia de expresiones grupales como instancias de presión social y negociación frente al poder instituido. Las movilizaciones plurinacionales que en ambos contextos tuvieron lugar durante la década que corrió de 1997 a 2007, sirvieron para evidenciar la necesidad de redefinir las fronteras políticas, las formas de participación y los mecanismos a partir de los cuales se viene construyendo el día a día de esas dos sociedades.

Las movilizaciones no hacen sino mostrar la otra cara de un poder que no tiene cabida en los canales institucionales tradicionales. A final de cuentas, lo que ambos parajes andinos dejan a la postre, es la evidencia de un cambio total en las formas de construir lo político, los arreglos sociales que ello sustenta y los esquemas de convivencia que se articulan por medio de su entramado relacional. Ahí donde se manifiestan los síntomas de agotamiento, la acción colectiva parece continuar siendo un referente necesario de reinención, o cuando menos un sentido de transformación que genere otras formas de hacer frente a la exclusión y la falta de reconocimiento tan implantadas en nuestros contextos.

EPÍLOGO.

EPÍLOGO.

Los últimos párrafos de la presente tesis están motivados por la necesidad de reparar en la atadura de aquellos puntos torales que sirvieron para detonar los análisis y reflexiones de capítulos precedentes; pero sobretodo, estas páginas finales habrán de detenerse, cuando menos de forma general, en los cabos sueltos que constituyen, indudablemente, elementos imprescindibles para cavilaciones presentes y reflexiones futuras.

A las respuestas y hallazgos detallados sistemática y sintéticamente en el capítulo anterior, se sumarán los comentarios finales a esta investigación como evidencia de la complejidad de los fenómenos estudiados, movimientos sin precedentes en la lógica histórica de América Latina, tanto por su heterogeneidad, sus formas de producción y sus resultados.

En principio, este epílogo se concentrará sobre algunos comentarios generales que buscan explicitar parte de las conclusiones ya anunciadas en el capítulo precedente, acompañando la interpretación genérica de resultados con algunas reflexiones que sobre la teoría y la metodología de las ciencias sociales se desprenden de esta experiencia de investigación.

A lo largo de las páginas que integran esta tesis, tres ideas fundamentales sirvieron como guía para la aprehensión del objeto de estudio. En primer lugar, el carácter emergente de los movimientos plurinacionales en función de factores estructurales propensos a exacerbar condiciones límite bajo las cuales se configuraron nuevos espacios de coordinación entre frentes de acción colectiva. En segunda instancia, el matiz incluyente y articulador que forjó una expresión de ruptura y convergencia como detonantes de espacios reivindicativos, sumatorios de un conjunto amplio de demandas y perspectivas, provenientes de grupos y sujetos asumidos bajo el sello histórico y auto-denominativo de la marginalidad. Finalmente, el carácter reactivo y refundacional que hizo de ambos movimientos, instancias interlocutoras de una fuerza social viva con elementos instituyentes, restituyentes y destituyentes.

Esos tres supuestos coaligados bajo el planteamiento de un sistema de hipótesis, sirvieron como guías para la construcción demostrativa y explicativa de un objeto de estudio que, por sus características intrínsecas, debió ser valorado y estudiado desde una perspectiva

estructural de largo aliento que comprendió una década que va explícitamente de 1997 a 2007.

Tal y como se detalló a partir del ejercicio comparado del capítulo anterior, existen tres conclusiones torales desprendidas de los hallazgos obtenidos en esta investigación. En primer lugar, vale la pena detenerse sobre las condiciones estructurales que acompañaron al surgimiento y producción de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador.

Con fines teóricos y metodológicos, en esta tesis se retomó el concepto de estructura de oportunidades políticas compartido en las formulaciones de Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam. A partir de dicha categoría, se rastrearon episodios y circunstancias cíclicas que en ambos movimientos guardaron una gran similitud. Producto de las crisis políticas y los desarreglos institucionales, tanto Ecuador como Bolivia, se tomaron en escenarios con una alta tensión. Sin embargo, un elemento clave para la interpretación y reconstrucción de hechos radicó en comprender que tales condiciones, no eran exclusivas ni excepcionales en ambos parajes andinos. ¿Cuál fue entonces el elemento clave que confiere tanta preponderancia a las estructuras de oportunidades políticas?

La respuesta a la pregunta anterior, radica en la necesidad de comprender la conexión variable entre la movilización social y su entorno. De manera notable, los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador ofrecen la oportunidad para redimensionar el factor contextual, asumiendo que no sólo existe una relación causal directa o indirecta entre las condicionantes políticas, económicas y sociales y la ocurrencia de un fenómeno de acción colectiva de amplias magnitudes. En esencia, un hallazgo relevante de este estudio consistió en asumir que los factores contextuales deben asumirse sobre un marco más amplio de discusión que va más allá de la interpretación de éstos como incentivos o amenazas para la acción.

En buena medida, los ciclos de alta intensidad y los elementos de oportunidad política se comportaron como indicativos de dos procesos sociales complejos que fueron aprehendidos bajo la dicotomía ruptura- convergencia. Ruptura, en el horizonte del pensamiento de Jacques Rancière, en tanto el sentido de la política se manifestó como un acontecimiento paradójico en el cual quedaron exhibidas las profundas fracturas de los arreglos sociales e institucionales de ambas latitudes. Convergencia, por cuanto el concepto de articulación de las aportaciones laclauianas sirvió para denotar un proceso

ejemplar, en donde la coordinación entre actores, la conformación de liderazgos y la construcción discursiva de los movimientos plurinacionales se conjugaron como componentes de una lógica en la cual el factor identitario se dinamizó, se transformó y recompuso como sustrato de cohesión y enclave de dos movilizaciones que tematizaron el problema esencial del reconocimiento y la inclusión.

Sin embargo, el redimensionamiento del tratamiento e interpretación de las condiciones circunstanciales y las estructuras de oportunidades políticas condujo a la construcción argumentativa hacia un problema de carácter metodológico. ¿Cómo medir y palpar la efectiva inclusión y la tematización del reconocimiento en ambos movimientos plurinacionales?

Desde los enfoques teóricos para el tratamiento de la acción colectiva, el análisis de marcos ofrecía algunas vetas probables para el abordaje de la cuestión discursiva, en tanto, al margen de los hechos y trayectorias de los movimientos, la dimensión enunciativa constituía un referente más o menos preciso para rastrear un reflejo de la aparente convergencia que se suscitaba en ambas movilizaciones dado su volumen e intensidad crecientes durante los primeros episodios contenciosos.

La localización de los elementos de 1) diagnóstico y conformación del agravio, 2) la formación de campos de identidad, 3) transiciones categoriales e 4) interpelaciones, obligaba necesariamente a evitar parte de los límites metodológicos del análisis del proceso de enmarcación. Y es que basta recordar, que la forma en cómo han venido trabajando los autores proponentes de dicho enfoque, sólo sugiere un conjunto de supuestos a partir de los cuales llevar a cabo la interpretación de los hechos, sin necesariamente presentar un esquema acabado de análisis del discurso apegado al esquema de categorías de diagnóstico, identidad, causas y apelaciones.

La recurrencia del análisis de marcos en diversos estudios, ha demostrado parte de los peligros de los supuestos de trabajo de dicha propuesta teórica, si se considera que en ausencia de un adecuado tratamiento del discurso como unidad de análisis, gran parte de la interpretación de los hechos y atributos enunciativos queda a discreción y subjetividad del autor.

A fin de evitar tales riesgos, fue necesario construir un razonamiento con base en dos supuestos. Primeramente, que existía una conexión entre el plano coyuntural de la acción

y el plano agencial de producción del propio movimiento. En segundo lugar, que para evadir interpretaciones subjetivistas, había que remitirse directamente a la elaboración discursiva y la dimensión enunciativa de ambos movimientos.

De esa forma, se procedió a la elaboración de un cuadro metodológico que primeramente recogiera elementos de enmarcación del diagnóstico, categorías referenciales del eje protagonista de los movimientos plurinacionales, categorías del eje antagonista a la movilización, atributos de transición categorial en el pronóstico, y referentes de interpelación y convocatoria a otros actores.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
1	2000	Carta a los pueblos del Ecuador: nuevo milenio, nueva vida, nuevo gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> *Fracaso del proyecto privatizador y corrupto de la clase gobernante del Ecuador. *Fracaso del grupo gobernante. *Proyectos políticos que viven en la corrupción y en la impunidad. *Instituciones que están al servicio de un puñado de sinvergüenzas. *Concentración de la riqueza en unos cuantos. *Fuga de capitales como consecuencia de la crisis económica que padece Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> *Los pobres *Los pueblos y las nacionalidades. *Los sectores productivos. *Los pueblos de América Latina. *Las minorías. 	<ul style="list-style-type: none"> *La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas. *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. **Empresarios corruptos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Derrotar la corrupción y la impunidad. *Reactivación del aparato productivo público y privado. *Trabajo, reactivación de la demanda interna y combate a la pobreza. *Transformar y no privatizar ni concesionar las empresas públicas. *Promover el desarrollo sin deuda externa. *Defensa de la soberanía, dignidad y unidad nacionales. *Estado plurinacional, soberano, unitario, descentralizado, democrático y equitativo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Ecuador *La sociedad en general. *La ciudadanía. 	CONAIE, CMS, CONFEUNA SSC y ECUARUNARI. (2000). Carta a los pueblos. Quito: Frente patriótico.

Véase: Base de Datos Anexa con relación documental, Ecuador y Bolivia.

Las dimensiones del cuadro anterior, no sólo aseguraban la definición de criterios claros para la sistematización del discurso de ambos movimientos, sino que a su vez, sirvieron

para garantizar la correspondencia presumible entre el plano coyuntural de las movilizaciones y su plano agencial.

En el plano coyuntural, porque se consideró en todo momento que existía una relación intrínseca entre las manifestaciones discursivas y los procesos de transformación identitaria sugeridos por Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam en *Dinámicas de Contención*. Dichos procesos categorizados como *intermediación*, *formación categorial*, *afinación del objeto de reivindicaciones* y *certificación*, fungieron como puntos nodales de conexión con expresiones de agencia que el movimiento explicitó en su producción discursiva. De manera tal, que la capacidad intermediadora del movimiento se vinculaba directamente con la posibilidad de fungir como un espacio enmarcador de un diagnóstico común; la formación categorial implicaba la definición de campos enunciativos de protagonistas y de antagonistas; la definición de objeto de reivindicaciones estaba vinculada directamente con los elementos de pronóstico de ambos movimientos; y en materia de certificación, la legitimidad de ambas movilizaciones dependía directamente de sus atributos apelativos hacia otras audiencias y actores en lo general.

De esa forma, la inclusión y la tematización del reconocimiento se convirtieron en variables operativas a partir de la generación de cuadros metodológicos de menor envergadura que recogían aspectos puntuales en los cuales la incorporación y aglutinación crecientes de ambos movimientos podía ser plenamente identificada.

En primera instancia, se procedió con la identificación de sectores genéricos imbuidos en ambos movimientos, rastreando a su vez el matiz de sus apelaciones (étnicas, de clase, políticas o ideológicas, por género, edad, emotivas o generales). De este primer cuadro, se concluyó que la inclusión de ambos movimientos plurinacionales fue altamente efectiva por cuanto ambos reflejan, en el plano de la acción y de la enunciación, un contenido de actores altamente diverso e intensamente nutrido. De ahí que no sólo se afirmara a lo largo de los análisis de capítulos precedentes que para el caso boliviano los puntos álgidos de movilización registraron participación de más de 58 organizaciones concentradas en 28 sectores amplios (véase capítulo tercero); mientras que para el caso ecuatoriano, se tuvo un registro de participación de más de 39 organizaciones aglutinadas en 24 sectores de mayor amplitud (véase capítulo cuarto).

Más aún, con el objetivo de establecer un contrapeso cualitativo frente a los indicadores cuantitativos de participación y distribución sectorial, se procedió a observar la inclusión a

partir de la identificación de demandas y sus rutas de transición. Con ello, se pretendió complementar el razonamiento argumentativo asumiendo que al margen de la aglutinación, la inclusión efectiva tendría que reflejarse necesariamente en el establecimiento de las prerrogativas y reivindicaciones de ambos movimientos plurinacionales.

De esa forma, se encontró que en ambos casos de estudio la definición de demandas (es decir, el objeto de reivindicaciones) siguió una ruta muy similar, permitiendo establecer tres diferentes estadios en su planteamiento: un estadio de intermediación incipiente con demandas de primer nivel; un estadio de escalada con demandas de segundo nivel, y un estadio de delimitación concreta del objeto de reivindicaciones con demandas de tercer nivel. La distinción cualitativa entre cada estadio se definió con base en la diferenciación que existió y se demostró para ambos casos de acción colectiva, entre sus demandas originarias de carácter particularista, sus posiciones de carácter más o menos común, y sus planteamientos finales de orden refundacional y plurinacional.

Así, se constató que la inclusión no sólo se dio en el plano de la aglutinación e incorporación de actores diversos, sino a su vez, en la estructuración de un discurso heterogéneo con referentes y recursos apelativos que atravesaron transitivamente de los particularismos a las reivindicaciones genéricas.

Se concluyó pues que efectivamente, **la articulación convergente e incluyente de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador se dio como producto de procesos complejos de ensamblaje identitario y enmarcación que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.**

La inclusión que ambos espacios emergentes de movilización ejercieron se refleja y demuestra en su capacidad para concentrar e incorporar actores de diversa extracción, y en la posibilidad de los dos movimientos para constituir una plataforma activa de recogimiento de demandas, reivindicaciones y perspectivas de los diversos frentes de movilización.

Ahora bien, dado que la inclusión se define inevitablemente frente a su anverso de exclusión, el planteamiento metodológico no fue omiso en la observación de aquellos sectores y referentes que quedaban fuera de los campos de adscripción de ambos

movimientos. Para ello, se partió de dos procesos clave de conceptualización. Un primer viso, que obligaba a asumir el supuesto del propio análisis de marcos, a partir del cual se entiende que la formación categorial del campo de los protagonistas se define mediante una frontera obligada frente a un campo antagónico. En segundo lugar, que para comprender los límites de las atribuciones inclusivas de ambos movimientos, era necesario subrayar las propias lógicas de su discurso excluyente.

A partir de ello, se instrumentaron dos recursos de análisis que sobre las matrices documentales, permitieron rastrear a los actores y sectores excluidos (contenidos en un campo antagónico definido por los propios sectores de la movilización), e identificar un conjunto de atribuciones políticas, económicas y sociales con las cuales se estructuraba el discurso diferencial nosotros/ ellos.

Para el caso boliviano, se encontró la existencia de un cuadro integrado por 15 actores y sectores el cual fue blanco principal de la denostación del movimiento plurinacional. Las atribuciones vertidas sobre ellos, fueron principalmente de carácter político y económico, adjetivando de manera más preponderante "la decadencia institucional", "los poderes anquilosados", "el carácter represivo y autoritario del gobierno", "la explotación de sectores privilegiados" y la desigualdad de beneficios.

Por su parte, el movimiento plurinacional ecuatoriano guardó condiciones similares, por cuanto se detalló la existencia de un conjunto de 16 actores, los cuales constituyeron el eje antagonista de forma sistemática. Al igual que para el caso boliviano, las principales atribuciones vertidas fueron de carácter político y económico, acusando principalmente a las instancias gubernamentales de represoras, oligárquicas, criminales, demagógicas, explotadoras, e intervencionistas.

La información anterior, permitió que para fines metodológicos y argumentativos se cerrara con la exploración de los procesos de articulación identitaria de ambos movimientos plurinacionales, comprendiendo que, además de sus características fuertemente inclusivas, y sus atributos en tanto espacios emergentes de incorporación de diversos actores y sus planteamientos, la exclusión jugó un papel de gran importancia. En buena medida, el discurso incluyente generado por los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador se vio reforzado por el sistema de exclusiones, denuncias y atribuciones que se desplegó sobre los actores antagonistas a ambas plataformas de acción colectiva.

Es claro que, aunque en esta tesis no se resuelve del todo el problema metodológico que plantea el tratamiento entre las variables del discurso y los trayectos de acción para el estudio de los movimientos sociales, si al menos se logra establecer una correspondencia demostrada entre las condiciones de articulación enunciativa de un actor colectivo y las circunstancias y elementos de su producción. Es decir, que bajo la premisa de aprehender a las movilizaciones plurinacionales andinas como procesos sociales complejos, se logró demostrar y documentar que el más importante flanco de cohesión y aglutinamiento residió no sólo en la ocurrencia de sucesos más o menos favorables para la acción, sino a su vez, en la estructuración de un discurso inclusivo que tematizó puntualmente la ausencia de reconocimiento.

Fue en la producción discursiva y enunciativa de ambos movimientos, donde se reflejaron finamente mecanismos de transformación identitaria, que a bien razonar desde la perspectiva de Tarrow, Tilly y McAdam, sintetizan de manera ejemplar la dinámica siempre conexas entre procesos estructurales, procesos coyunturales y condiciones de agencia siempre inmanentes.

Sin esa consideración, resultaría muy difícil comprender no sólo por qué dos movimientos con condiciones de origen y producción tan similares tuvieron desenlaces tan distintos, cuestión que se vincula directamente con los elementos definitorios para su permanencia y el alcance de sus proyectos refundacionales. Ambas situaciones son de destacar porque, a riesgo de caer en necias repeticiones, tanto la permanencia como el éxito conseguido en las Asambleas Constituyentes por cada movimiento plurinacional, dependieron siempre de una conjugación dinámica entre sus trayectos de acción, su articulación discursiva y enunciativa y las circunstancias propias de construcción de las plataformas de movilización, como el liderazgo, la relación frente a los ámbitos institucionales, las formas y repertorios de protesta, entre otros tantos elementos también abordados en esta tesis.

Por un lado, los procesos de Asamblea Constituyente sirvieron para demostrar la última propuesta del sistema de hipótesis de esta investigación, constatando que ambos movimientos no sólo surgieron y detentaron su acción con base en una estructura de oportunidades políticas favorables y una articulación discursiva e identitaria altamente compleja. Ambos procesos de discusión de un nuevo marco constitucional, abrieron la puerta para demostrar que como tercer elemento clave, **los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador fungieron como la materialización de una propuesta reactiva y de**

carácter refundacional frente a la insuficiencia de mecanismos institucionales y sistémicos que permitieran canalizar demandas de una amplia base social, e integrarlas a un proyecto económico, político, social y cultural común.

La capacidad destituyente, instituyente y restituyente a la que se aludió con anterioridad, cobra sentido a la luz de los proyectos enarbolados por ambos movimientos en los procesos de Asamblea, en tanto permiten dilucidar a esas dos expresiones de acción colectiva en toda su amplitud: como fenómenos históricos; como entidades emergentes de inclusión y lucha por el reconocimiento; y como proyectos de refundación.

Es esa última dimensión la que cierra el ciclo de aprehensión y estudio de ambas movilizaciones, porque permite constatar, más allá de toda simple idealización, si se dio o no una relación efectiva entre acción, enunciación y proyecto. Los resultados disímbolos entre los procesos Constituyentes de Bolivia y Ecuador, demuestran precisamente que esa configuración de elementos no fue idéntica ni arrojó los mismos efectos y consecuencias.

Si bien, ambos casos muestran una congruencia efectiva entre la tematización, los elementos discursivos del objeto de reivindicación y los planteamientos de cara a las Asambleas Constituyentes, es evidente que los cursos de acción fueron marcadamente distintos. Mientras en Bolivia, con la llegada de Evo Morales al poder, el movimiento plurinacional recibió nuevos recursos y investiduras para promover con éxito parte de sus demandas, en Ecuador, el repliegue e intermitencia de la CONAIE desde la caída de Jamil Mahuad hizo que la movilización perdiera fuerza e interlocución frente a las instancias gubernamentales.

Esa distinción es total, porque tal y como fue mencionado en el capítulo precedente, la persistencia de ambos movimientos estuvo ligada de manera importante a la dinámica de sus principales ejes de liderazgo. En Bolivia, el protagonismo creciente de los principales pilares del movimiento plurinacional se tradujo en un factor favorable para consolidar el proyecto presidencial de Evo Morales. Con una escena social altamente dividida, la acción colectiva jugó un papel complementario en el paraje boliviano, por cuanto la vía contenciosa permite promover resoluciones y discusiones, que desde la minada vía institucional, el gobierno de Morales no logra concretar.

En contraste, el movimiento plurinacional ecuatoriano fue perdiendo capacidad resolutive conforme su principal bastión de liderazgo, la CONAIE, fue entrando en una

profunda etapa de desgaste. Sin grandes posibilidades de interlocución, ni una gran capacidad para articular las posiciones de la amplia multitud de actores sociales, la capitania del movimiento indígena fue cediendo paso a una politización gradual de la discusión constituyente, abriendo puerta para una capitalización del proceso por parte del proyecto izquierdista de Rafael Correa. Contrario a lo acontecido en Bolivia, la suficiencia política del gobierno de Correa marcó el desvanecimiento tajante de la gran movilización plurinacional.

No obstante, más allá de las desembocaduras de los procesos Constituyentes que marcaron el fin de una etapa para ambos países, los movimientos plurinacionales de Bolivia y Ecuador constituyen paradigmas ejemplares de movilización social.

Desde el punto de vista del fenómeno en sí mismo, ambos movimientos reflejan las transformaciones estructurales en los referentes de acción colectiva que se han vivido en algunas latitudes de América Latina. Los movimientos plurinacionales incitan a redimensionar la complejidad de las expresiones contenciosas en tanto hoy representan respuestas sistémicas inmanentes que van más allá de las viejas contradicciones entre trabajo asalariado y capital.

El margen amplio de demandas, la posta y protagonismo renovado de algunos actores y sectores, y la dinámica transformativa del discurso, las identidades y los repertorios de protesta, sugieren que los acontecimientos de movilización plurinacional ocurridos en Bolivia y Ecuador pueden ser interpretados como síntomas de acción que emergen bajo contradicciones profundas vinculadas más ampliamente con las lógicas esenciales de integración y coordinación social de los contextos latinoamericanos.

La magnitud de los desajustes sociales y sistémicos de la cual emergen movimientos como los aquí estudiados, es sólo comparable con la magnitud de complejidades que estos nuevos paradigmas de acción colectiva resguardan en su producción y ocurrencia. Nuevamente, se reitera que este tipo de expresiones obligan al investigador a redimensionar los factores estructurales para entenderlos, ya no sólo como acompañantes y detonantes de manifestaciones contenciosas, sino como encuadres amplios de procesos de mayor envergadura que denotan importantes transformaciones en el tejido social de algunas latitudes latinoamericanas y sus formas de arreglo y desenvolvimiento.

Necesariamente, ello obliga a la par, a considerar las singularidades del escenario latinoamericano, donde la movilización social demuestra que no sólo continúa siendo un importante motor de los más importantes procesos históricos del subcontinente, sino a su vez, un elemento persistente mientras la fragilidad de los arreglos institucionales, económicos, culturales y sociales prevalezca.

En eso se debe ser exhaustivamente claro. No se insiste en la importancia de procesos contenciosos como los ocurridos en Bolivia y Ecuador con la falsa pretensión de idealizarlos y petrificar nuevas visiones románticas de la resistencia social. Por el contrario, en esta tesis se defendió en todo momento la necesidad contingente de asumir que estos movimientos, como otros de América Latina, deben ser tratados y entendidos como entidades y fenómenos sociales integrales, que guardan una relación intrínseca con su contexto de ocurrencia, que modifican y son resultado de su realidad inmanente, y suscitan mecanismos complejos de transformación y articulación discursiva e identitaria.

Esa relación pendular entre condiciones estructurales y procesos de producción que detonan los movimientos sociales, fue puesta en evidencia mediante el tratamiento analítico con que se buscó atajar a las movilizaciones plurinacionales en Bolivia y Ecuador. Es ese mismo vaivén de perspectivas, lo que para el autor de esta tesis debe motivar la profunda reflexión de los estudiosos de la acción colectiva, para recuperar la visión integral de dicho objeto de estudio y alentar la producción teórica y metodológica que permita construir visiones amplias, generales y de mayor envergadura sobre procesos sociales e históricos de cambio que se expresan en pulsaciones de orden contencioso.

Acontecimiento, discurso y proyecto, son tres elementos que se conjugaron en esta investigación para delinear un estudio general sobre las condiciones de producción y los trayectos de acción de los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador. Esa propuesta, es la que queda plasmada como un intento incipiente de aportación al debate, reconociendo las ventajas que ofrecen los enfoques teóricos y conceptos como los aquí vertidos, y las deudas que al mismo tiempo quedan para el desarrollo ulterior del estado del arte.

Es entonces, que más allá de los hallazgos particulares sobre los movimientos plurinacionales andinos, la recompensa final del investigador reside en la identificación de los límites de su propio trabajo y las herramientas conceptuales y metodológicas con las cuales trató de delinear su esfuerzo.

Se demostró positivamente que los movimientos plurinacionales en Bolivia y Ecuador fueron producto de una estructura de oportunidades políticas favorables como factor de incidencia en una mayor y mejor coordinación entre distintos frentes de acción colectiva.

Se constató que dieron lugar a plataformas de movilización que permitieron una mayor inclusión y arraigo de grupos que se asumían como históricamente marginados de la toma de decisiones y la estructura de poder formal, aduciendo que la principal fuerza del movimiento provenía no sólo de coyunturas que posibilitaron la acción, sino de procesos complejos de ensamblaje identitario que permitieron sostener un discurso común, afirmativo y reivindicativo frente a la exclusión y la falta de reconocimiento prevaleciente en el sistema social.

Se evidenció que ambas plataformas, no sólo fueron entidades de acción y enunciación, sino a su vez, proyectos que enarbolaron propuestas reactivas de carácter refundacional frente a insuficiencias institucionales y sistémicas que permitieran resolver las contradicciones causadas por arreglos políticos y sociales excluyentes.

Sin embargo, la conclusión más relevante consiste en reconocer que en el terreno de la investigación sobre acción colectiva aún queda mucho por construir, tanto por la responsabilidad de continuar edificando el interminable legado de la ciencia, como por el sentido de oportunidad que anuncian manifestaciones contenciosas como las ocurridas en Bolivia y Ecuador. Las señales de transformación que advierten movimientos sociales de esas dimensiones, son sin duda testimonios de la necesidad para articular nuevos referentes analíticos e interpretativos, y la obligación de tomar conciencia sobre la ocurrencia de procesos históricos desbordantes que ponen en entredicho las formas, los fundamentos y las prácticas de sociedades profundamente fracturadas como las del contexto latinoamericano. Sin duda, he aquí el tema de discusión para aportaciones futuras, y el compromiso para allanar camino hacia una perspectiva que permita vincular la presencia de determinadas expresiones contenciosas con el problema de la coordinación e integración social del subcontinente.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2001). La dolarización en el Ecuador, un año después. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Albó, X. (1993). ¿...Y de kataristas a MNRistas? La sorprendente y audaz alianza entre aymarás y neoliberales en Bolivia. La Paz. UNITAS-CEDOIN.
- Albó, X. (1996). "Nación de muchas naciones: nuevas corrientes políticas en Bolivia" en en González, P. y M. Roitman. (coord.). Democracia y Estado multiétnico en América Latina. México: La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM.
- Almeida, (2007). Descentralization Process in Bolivia. London: Oxford: University Press.
- Andolina, R., S. Radcliffe y N. Laurie. (2005). "Gobernabilidad e identidad: indigeneidades transnacionales en Bolivia" en Dávalos, P. (coord.). Pueblos indígenas, Estado y democracia. Buenos Aires: CLACSO.
- Ardaya, R. (1995). La construcción municipal de Bolivia. La Paz: Strategies for international development.
- Assies, W. (2006). "La "media luna" sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social" en Revista América Latina hoy: revista de ciencias sociales. Vol. 43.
- Banco Mundial. (2004). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina 1994-2004. Bolivia: datos destacados. Banco Mundial, disponible en:
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINS/PANISHEXT/0,,contentMDK:20505826~menuPK:508626~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489669,00.html> Consultado en: diciembre 2007.
- Banco Mundial. (2004). Reporte económico ecuatoriano. Quito: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2007). El clima regional en América Latina: el caso de Ecuador. Quito: Banco Mundial.
- Barcas, J. (2007). "Una evaluación del gobierno de Carlos Mesa" en Revista Ciclos, No. 14, julio. La Paz.
- Barreda, M., y A. Costafreda. (2004). "Crisis política y oportunidad democrática: Gobernanza política en Bolivia", en Bolivia: el desarrollo posible, las instituciones necesarias- ed. IIG. La Paz: Plural.
- Base de Datos PovcaNET, disponible en:
<http://iresearch.worldbank.org/PovcaNet/jsp/index.jsp>
- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (1999). La invención de lo político. Buenos Aires: Paidós.
- Benford, R. (1993). "Frame disputes within the nuclear disarmament movement" en Social forces, Vol. 71, No. 3.
- Blanco, C. (2002). Revolución y desilusión. La Venezuela e Hugo Chávez. Barcelona, España, Ediciones de la Catarata.

- Boletín ICCI. (2002). ¿Ausencia de liderazgo indígena? Vol. 4, No. 36. Marzo. Quito: ICCI- Ary Rimay.
- Bolpress. (2005). Comunicado 2369 del presidente Carlos Mesa al Congreso Nacional boliviano. La Paz: BolPress, disponible en: <http://www.bolpress.com/se.php? Rama=9&PHPSESSID=76b26244d99053f605ab1a03dcb7489e>
- Booth, J. (1998). Costa Rica: Quest for Democracy. Colorado: Westview Press
- Borja, D. (2000) "Dolarización: entre el estancamiento económico y la exclusión social" en. Los impactos sociales de la dolarización. Ajuste con rostro humano. Quito: UNICEF.
- Brando, O. (coord.) (2004). Uruguay hoy. Paisaje después del 31 de octubre. Montevideo: Ediciones el Caballo Perdido.
- Caetano, G. (coord.). (2005). Veinte años de democracia. Uruguay 1985-2005. Miradas Múltiples. Montevideo: Taurus
- Calderón, F. y E Gamarra. (2003). "Crisis, inflexión y reforma del sistema de partidos en Bolivia" en Revista Colombia Internacional. Colombia: Universidad de los Andes.
- Calderón, F. y R. Laserna. (1995). Paradojas de la modernidad. Sociedad y cambios en Bolivia. La Paz: CERES-Fundación Nuevo Milenio.
- Campos, A. (2003). Renunció Sánchez Lozada y se fue en helicóptero, disponible en BolPress, <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002073626&PHPSESSID=da1d0df57b>
- Carrion, J. (ed.). (2006). The Fujimori Legacy: the rise of electoral authoritarianism in Peru. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Central Intelligence Agency. (2007). The CIA World Factbook. Información disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html> Consultado en: diciembre de 2007.
- Central Obrera Boliviana. (2004). Pliego de demandas a negociar ante el Ejecutivo. La Paz: VI Congreso Extraordinario de la COB.
- Chiriboga, M. (1987). "Movimiento campesino e indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea" en Revista Ecuador Debate, No. 13, mayo. Quito: CAAP.
- CIDOB. (2003). Propuestas sobre las reformas a la constitución política del Estado. Santa Cruz: CIDOB.
- CNEB. (2009). Compilado de resultados electorales. Sucre: CNE.
- CNPI. (2002). Memoria de la Asamblea del Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Abril 19. Quito: ECUARUNARI, CONAICE, CONACNIE, ICCI.
- COB. (2003). "Declaración política del pueblo boliviano", en <http://www.boliviahoy.com/modules/news/article.php?storyid=7046>
- CODENPE. (1999). Declaración fundamental del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y los Pueblos del Ecuador. Quito: CODENPE.
- CONAIE. (2001). Base organizativa de la CONAIE. Quito: CONAIE.
- CONAIE. (2001). Memorias del Congreso Nacional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Quito: CONAIE, FENOCIN, ECUARUNARI.
- CONAIE. (2001). Proyecto político de las Nacionalidades y los Pueblos del Ecuador. Quito: CONAIE.
- CONAIE. (2004). Bolefín ICCI. No. 63. Junio. CONAIE: Quito.

- CONAIE. (2006). Discursos de su dirigente Luis Macas. Mimeografía. Quito: CONAIE.
- CONAMAQ. (2003). Resoluciones de la CONAMAQ, octubre 2003. La Paz: CONAMAQ.
- Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). (1989). Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: nuestro proceso organizativo. Quito: Tinkui-CONAIE.
- Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2002). Base de datos de resultados electorales, 1998-2002. Quito: TSE-EC. Disco 1.
- Constitución Política de la República de Bolivia de 1967, con reformas de 1994, texto concordado de 1995, y reformas de 2002, 2004 y 2005.
- Coordinadora de Nacional de Movilizaciones. (2003). Comunicado 001.- Esquema de peticiones al Estado Nacional, en Indymedia: http://bolivia.indymedia.org/archive/all2004_stx_comunicado1_CNM.html
- CSUTCB. (2003). Proyecto político de la CSUTCB. La Paz: CSUTCB-Mika.
- CSUTCB. (2004). Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios. La Paz: CSUTCB.
- CSUTCB. (2005). Pacto por la Unidad: hacia una Asamblea Constituyente. La Paz: CSUTCB.
- Decker, J. (2005). "El narcotráfico en Bolivia: análisis y consecuencias" en Revista Diálogo Político, No. 3. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.
- Di Tella, T. (comp.). (1998). Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Diario el Hoy. (1999). Encuesta de confianza en instituciones públicas del Ecuador. 2 de enero, Quito.
- Díaz, E. (2006). Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI. Caracas, Editorial Planeta, S.A. Segunda edición actualizada, la primera edición es de 2002.
- Discurso del Candidato Ganador Rafael Correa, pronunciado el 26 de noviembre de 2006. Disponible en: www.presidencia.gov.ec/discursos_pr3_34156_da.htm
- FEINE. (1993). II Declaratoria de la FEINE, rumbo al cambio evangélico e indigenista de Ecuador, Mimeo, marzo de 1993. Azuay: FEINE.
- Felipe Quispe, "Entrevista", en *Corporación Chile Ahora y La Haine*, BIRSIR, 25 de septiembre de 2006. Quijano analiza las peculiaridades de Perú en Aníbal Quijano, "Estado nación y movimientos indígenas en la región andina: cuestiones abiertas", OSAL, No. 19, enero-abril de 2006.
- FENOCIN. (2004). Mandato Indígena- Campesino y Negro del Ecuador frente a las medidas económicas del gobierno. Enero 4. Quito: FENOCIN-MICNE
- Figueroa, C. (2002). "Gobernabilidad y transición democrática en Centroamérica: el caso guatemalteco" en Salinas, Daniel. & Edgar Jiménez. (coord.). Gobernabilidad y Globalización. México: Gernika
- Flórez, M. (2001). La guerra del agua: la estrategia del manejo integrado de los Recursos Hídricos del BID, y la participación ciudadana en el caso de Bolivia. La Paz: Fundación Solón.
- Gamson, W. (1988). "Political discourse and collective action" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). International social movements research, vol. 1. Londres: JAI Press.

- García, A. (2006). "El evismo: lo nacional popular en acción" en Revista del OSAL (Observatorio Social de América Latina). Año VI. No. 19, julio. Buenos Aires: CLACSO.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: an essay on the organization of experience*. Londres: Harper and Row.
- Guerrero, A. (1996). "El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador" en Revista Nueva Sociedad, No. 142, marzo- abril, Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Guerrero, A. (comp.) (2000). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> Consultado en: diciembre 2007.
- Gutiérrez, R. y D. Mokrani. (2006). "Asamblea Constituyente en Bolivia ¿reforma o refundar el Estado?" en las memorias del Programa de las Américas. La Paz: IRAMERICAS.
- Habermas, J. (1973). *Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Halperín, T. (1996). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Herrera, S. (2003). "El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena ecuatoriano" en Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Quito_ Programa Regional de Becas, CLACSO.
- Hidalgo, F. (2003). "El movimiento indígena ecuatoriano en los laberintos del poder" en Bajo el Volcán, revista del posgrado de sociología. Primer semestre, año/vol. 3, no. 006. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hidalgo, F. (2005). "Los movimientos indígenas y la lucha por la hegemonía" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.
- Hunt, S., R. Benford y D. Snow. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en E. Laraña y J. Gusfield. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- Ibarra, A. (1996). "Los indios del Ecuador y su demanda frente al Estado" en González, P. y M. Roitman. (coord.). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM.
- INEB. (2009). "Disturbios civiles registrados, según departamento 2000- 2007" en Anuario estadístico de Bolivia. La Paz: INEB.
- Instituto de Gobernabilidad de Cataluña. (2004). *Perfiles de Gobernabilidad de Ecuador y Bolivia*. Cataluña: IIGV.
- International Energy Agency. (2007). *Key World energy statistics 2007*. Disponible en: http://www.iea.org/textbase/nppdf/free/2007/key_stats_2007.pdf Consultado en: diciembre de 2007.
- International Energy Agency. (2007). *Natural gas information 2007*. IEA Statistics.
- Iturralde, D. (2001). *Discriminación étnica, inequidad económica y exclusión política en el Ecuador de hoy*. Ponencia presentada al Seminar on the Economics of Racism. Genova: The International Council on Human Rights Policy. En: http://www.ichrp.org/paper_files/113_w_08.pdf
- Jáuregui, G. (2000). *La democracia planetaria*. Oviedo: Nobel.

- Jijón, V. (2004). Pachakutik, la alianza y la democracia disruptiva. Quito: CLACSO.
- Jijón, V. (2006). "Pachakutik en la encrucijada. Movimientos sociales y proyecto político en Ecuador" en Revista Entre Voces. La Construcción de las Izquierdas. Número Especial. Mayo. Quito: Grupo Democracia y Desarrollo Local.
- Kruse, T. (2005). "La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas", en Garza, E. (comp.). Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Laclau, E. y Ch. Mouffe. (1987). Hegemonía y estrategia socialista. México: FCE
- Langue, F. (2002). Hugo Chávez et le Venezuela. Une action politique au pays de Bolívar. París, L'Harmattan, Collection Horizons Amériques Latines.
- Larrea, A. (2004). "Movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia" en Revista del Observatorio Social de América Latina. Año V, No. 13, enero-abril, Quito: CLACSO- OSAL.
- Larrea, C. (2004). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. Quito: Abya- Yala.
- Latinobarómetro. (2004). Informe- resumen Latinobarómetro 2004. Una década de mediciones. Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Lazarte, J. (2006). "El proceso político de la Asamblea Constituyente en Bolivia" en Revista Nueva Mayoría. Septiembre. La Paz.
- Lechner, N. (1995). Los patios interiores de la democracia. México: FCE.
- Ledo, C. (2001). Inequity and social exclusion in the access to drinking water in the city of Cochabamba, Bolivia (Bolivia) Manuscrito.
- Lémuz, C. (1992) "Dinámica de las organizaciones de los pueblos indígenas", en Nuevos aportes. Revista de antropología N° 1, Vol. 1, enero-abril, La Paz.
- Ley No. 2494, sancionada por el Honorable Congreso Nacional de Bolivia el 4 de agosto de 2003.
- Macas, L. (1992). "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas" en Indios: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. Quito: ILDIS/ Abya-Yala.
- Maldonado, L. (2006). Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Folleto informativo. FLACSO: Quito.
- MAS-IPSP. (2005). Propuesta para la Asamblea Constituyente. Movimiento al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos. La Paz: MAS-IPSP.
- McAdam, D., S. Tarrow y Ch. Tilly. (2001). Dynamics of contention. Cambridge: Cambridge University Press.
- Medina M. y M. López (2001). Venezuela: Confrontación social y polarización política. Bogotá, Ediciones Aurora.
- Medina, L. (2000). Hacia el nuevo Estado. México: FCE.
- Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: Colegio de México.
- Mesa, C. (2003). Comunicado 2398. Disponible en: http://servdmzw.sbef.gov.bo/circular/comunicados/CLB2398_Pars.pdf
- Morales, E. (2006). Palabras del presidente electo Evo Morales, 21 de enero de 2006. Transcripción
- Moreano, A. (2004). "Ecuador, simulacro o renacimiento" en La rebelión del Arco Iris. Quito: IEE- CLACSO.
- Mosqueda, C. (2006). Radiografías de un proceso. Quito: CLACSO, Anexo Estadístico.

- Movimiento al Socialismo. (2003). Estatuto orgánico del MAS, aprobado el 15 de diciembre de 2003. MAS: Oruro.
- Muñoz, P. (2006). "De abril a diciembre: el recurrente simulacro de la reforma política" en Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 24. Quito: FLACSO.
- MUPP- Pachakutik. (2003). Posiciones y listas Pachakutik. Quito: Pachakutik. Disponible en: <http://www.pachakutik.org.ec/home/contenidos.php?id=119&identificaArticulo=195>
- MUPP-Nuevo País. (2001). Memorias del II Congreso del Movimiento de Unidad Plurinacional- Pachakutik- Nuevo País. Quito: MUPP-NP.
- Nueva Constitución Política del Estado Boliviano, promulgada el 7 de febrero de 2009.
- Ornelas, R. (2004). "La guerra del gas, 45 días de resistencia y un triunfo popular" en Chiapas 16. México: ERA.
- Ospina, P. y F. Guerrero. (2002). Movimiento indígena, cambios agrarios y ajuste estructural en los andes. Quito: CLACSO-ASDI.
- Pajuelo, R. (2004). Identidades en Movimiento. Tiempos de globalización, procesos sociopolíticos y movimiento indígena en los países centro andinos. Colección Monografías, N° 3. Caracas, Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela.
- Palacios, M. (2006). Between legitimacy and violence: a history of Colombia, 1875-2002. Durham: Duke University Press.
- Patzi, F. (1999). Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998). Colección Comuna. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Patzi, F. (2005). "Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia" en Escárzaga, F. & R. Gutiérrez. (coord.). Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo. México: UNAM-UACM-GDF-Benemérita Universidad de Puebla-Casa Juan Pablos.
- Petras, J. y H. Veltmeyer. (2005). Movimientos sociales y poder estatal: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador. Argentina: Lumen.
- Plan Nacional de Desarrollo 89-92, del Dr. Rodrigo Borja, Tomos I-III. Quito.
- Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Decreto Supremo 28429. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28429-del-01-noviembre-2005.htm>
- Poder Ejecutivo Boliviano. (2005). Ley No. 3091, Ley de 6 de julio de 2005, Decretos Supremos 28.228 y 28.229. Disponible en: <http://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-28228-del-06-julio-2005.htm>
- Quezada, G. (2009). "Una razón de ser" en Acosta, A. (coord.). Constitución 2008. Entre el quiebre y la realidad. Quito: Abya Yala.
- Ramírez F. y P. Stefanoni. (2006). "La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García Linera". ICONOS, Revista de Ciencias Sociales. No. 25, mayo. Quito: FLACSO.
- Ramos, M. (Coord.) (2002). Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- Rancière, J. (1992). "Política, identificación y subjetivación" en Artditi, B. (2000). El reverso de la diferencia: identidad y política. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- Rancière, J. (1996). El desacuerdo. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (1998). Aux bordes du politique. París: La Fabrique.
- Rancière, J. (2001). "Ten theses on politics" en Theory and event. Journal of social theory. John Hopkins University Press.
- Resultados electorales, jornada 2005. Disponible en: <http://www.bolivia.com/especiales/2005/elecciones/>
- Revilla, M. (2005). "Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social" en Revista Política y Sociedad. Vol. 42, No. 2, Madrid: Universidad Complutense.
- Reygadas, R. (2004). "La izquierda y los movimientos sociales" en Las izquierdas en México y América Latina: desafíos, peligros y posibilidades. México: Fundación Heberto Castillo Martínez A.C.
- Rivera, S. (1983). "Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el movimiento "katarista": 1970-1980", en Mercado R. (comp.). Bolivia hoy. México: Siglo XXI.
- Roitman, M. (2003). "América Latina en la ideología de la globalización: los límites de sus proyectos" en Monedero, J. C. (coord.). El cansancio del Leviatán. Madrid: Trotta.
- Ruiz, E., R. Benítez y R. Córdova. (1990). "Luchas y conflictos" en González, P. (coord.). América Latina, hoy. México: Siglo XXI/ Universidad de las Naciones Unidas.
- Salinas, D. & E. Jiménez. (coord.). Gobernabilidad y Globalización. México: Gernika.
- Shultz, J. (2009). "Lessons in blood and fire" en Dignity and Defiance: stories from Bolivia's challenge to globalization. California: California University Press.
- Simbaña, F. (2005). "Plurinacionalidad y derechos colectivos. El caso ecuatoriano" en Pueblos indígenas, Estado y democracia. Quito: CLACSO.
- Snow, D. y R. Benford. (1988). "Ideology, frame resonance, and participant mobilization" en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.). International social movements research, vol. 1. Londres: JAI Press.
- SNPP-DFNC. (1997). Diagnóstico de la situación de organizaciones territoriales de base, comités de vigilancia, asociaciones comunitarias y listado de organizaciones funcionales. La Paz: SNPP.
- Soares, M. (2002). "Transición democrática y crisis social em Brasil e América Latina", en Democracia en América Latina y Caribe, Foro Estado, Sociedad Civil y Democracia: a un año de la carta democrática interamericana, 24- 27 de septiembre de 2002. Lima.
- Stefanoni, P. (2008). "Siete preguntas y siete respuestas sobre Bolivia de Evo Morales", en Nueva Sociedad, No. 209, mayo-junio de 2007, Buenos Aires.
- Tapia, L. (2008). Política Salvaje. La Paz: CLACSO, p. 73.
- Tarrow, S. (1998). El poder en movimiento. Madrid: Alianza.
- Tenzer, Nicolás. (1991). La sociedad despolitizada. Buenos Aires: Paidós.
- Tilly, Ch. (2000). La desigualdad persistente. Buenos Aires: Manantial, p. 222.
- Tilly, Ch. (2005). Identities, boundaries and social ties. Colorado: Paradigm publishers.

- Tilly, Ch. (2007). "Equality and inequality" en Democracy. Cambridge: Cambridge University Press.
- UGTE. (2001). Conclusiones del VIII Congreso Nacional de la UGTE. Quito: UGTE.
- Van Cott, D. (2005). From movement to parties in Latin America. The evolution of ethnic politics. New York: Cambridge University Press.
- Vidal, G. (2006). ALCA: Procesos de integración y regionalización en América Latina. México: Miguel Ángel Porrúa/UAM- Iztapalapa.
- Vilas, Carlos. (1994). Mercado, Estados y revoluciones en Centroamérica 1950-1990. México: UNAM.
- Viola, A. (1996) "¡Causa chun coca, wañuchun gringos! Etnicidad e invención de tradiciones en el Chapare (Bolivia)", en Caravantes C. (coord.), Antropología social de América Latina. Actas del VII Congreso de Antropología Social. Zaragoza.
- Zavaleta, R. (1977). Poder Dual: problemas de la Teoría del Estado en América Latina. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.
- Zavaleta, R. (1978). Teoría política y Estado aparente. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.
- Zavaleta, R. (1985). Lo nacional popular en Bolivia. México: Siglo XXI.

Relación Documental

Movimiento Plurinacional Boliviano

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
1	2000	¿Estrategia de reducción o de generación de pobreza?	<p>*Problema de desigualdad en la distribución y explotación de recursos</p> <p>*El gobierno busca promover el beneficio de un círculo reducido de particulares.</p> <p>*La privatización es el precepto general de la estrategia económica gubernamental.</p> <p>*Un país cada vez más agredido y golpeado por políticas y leyes que promueven un desarrollo que equivale a pobreza, marginalidad y explotación excesiva de los recursos naturales y de las personas.</p>	*Pueblo boliviano	*Neoliberales que generan más pobreza	<p>*Necesidad prevaleciente de un viraje económico.</p> <p>*Los conflictos del año 2000 han clamado por cambios drásticos en el modelo de desarrollo, exigiendo un énfasis social y comunitario que priorice las necesidades de las personas, de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>*Una verdadera estrategia nacional debe ser concertada en un diálogo abierto y democrático entre las organizaciones sociales, entre los que vivimos y sentimos la pobreza cotidianamente. En un escenario colectivo y decisorio, el cual no puede ser otro que la Asamblea Constituyente.</p>	<p>*Pueblo Boliviano</p> <p>*Ciudadanos</p> <p>*Ciudadanas</p> <p>*Trabajadores</p> <p>*Trabajadoras</p> <p>*Nuestro pueblo</p>	Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
2	2000	Comunicados de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida	*El reparto boliviano en manos de unos pocos*El proyecto neoliberal atenta contra los derechos fundamentales de las personas*La ciudadanía no es respetada por el gobierno en turno*Los partidos políticos no contribuyen a un debate auténtico y sus intereses representan a un círculo cerrado de poderosos.*La salvaguarda de los recursos naturales definirá el futuro de Bolivia*La elite se está apoderando del patrimonio de todos los bolivianos*Hay una apropiación de la naturaleza, una apropiación de la vida en sí misma. *Nos jugamos la posesión de nuestro espacio vital.*Prevalece la historia de despojo	*Explotados*Pueblo boliviano*Detenidos del poder*Sociedad en movimiento*Pueblos originarios*Hermanos bolivianos*Verdaderos demócratas	*Círculo cerrado de poderosos*Partidos políticos sin capacidad de representación*El gobierno de los corruptos*Elite*Apropiadores*Saqueadores	*Construyamos el proyecto político, el poder del pueblo.*Pongamos un alto a poderes desvinculados de la ciudadanía.	*Se debe favorecer el encuentro y el consenso entre movimientos sociales y ciudadanos*Nuestras demandas deben ser escuchadas como las demandas de un todo.*Pueblo boliviano*Ciudadanía*Base social*El pueblo como el detentador del poder.*Hermandades y hermanas*Hermandades aymaras*Hermandades guaraníes*Hermandades de toda la ciudad	Olivera, Óscar y Raquel Gutiérrez. (2008). Nosotros somos la coordinadora. Santiago de Chile: Quimantú.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
3	2000-2001	Comunicados de COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> *El neoliberalismo aniquila al tejido social *La lucha de hoy es una lucha por refundar la sociedad. *El gobierno boliviano no es capaz de hacer frente a la diversidad nacional *La oligarquía se enriquece a costa de unos cuantos *La elite sirve a intereses particulares de personas *La movilización debe incidir en la inclusión que la oligarquía ha negado a la sociedad *Sociedad fundada en injusticias y agravios de carácter histórico 	<ul style="list-style-type: none"> *Movimiento antineoliberal por la refundación del gobierno boliviano *El pueblo marginado y agraviado *Los hermanos olvidados *La ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> *Oligarquía *Elite *Imperialismo *Explotadores *Corruptos 	<ul style="list-style-type: none"> *Fomentar la acción social para incidir en un proyecto igualitario de país. *Disminuir las brechas entre sectores de la sociedad boliviana *Ofrecer las mismas oportunidades para todos los sectores *Recuperar los recursos con los que la oligarquía se ha enriquecido *Trabajar en la construcción de una auténtica democracia boliviana *Que los cuerpos sociales sustituyan a la elite partidista que está enquistada en el poder representante nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblo boliviano *Hermanos y hermanas *Pueblos de Bolivia *Todas las nacionalidades de Bolivia. 	Base de Datos, CLACSO- Quito.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
4	2001	Comunicados de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia	<p>*Falsa defensa de los valores democráticos para perpetuar el modelo vigente*Persiste un sistema político corrupto que ejecuta una política económica neoliberal que provoca la opulencia de unos cuantos y la miseria de las mayorías. *Persiste un estado represor que obstaculiza la adecuada consolidación democrática.*El gobierno responde a la resistencia social mediante el uso faccioso de la ley y el empleo de armas en contra de civiles.*Exigimos la renuncia de un presidente que no gobierna para todos y todas en Bolivia. *Las instituciones funcionan para unos cuantos. *Persiste una democracia formal sin justicia social. *Pedimos a los gobiernos extranjeros y la comunidad internacional que se pronuncie sobre la violación a los derechos humanos ejecutada por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, en lugar de brindar apoyos políticos que en última instancia significan un repaldo a la masacre de bolivianos, el saqueo de los recursos naturales por parte de empresas transnacionales y a la imposición de un modelo económico que día a día nos empobrece más.</p>	<p>*Empobrecidos *Somos las mayorías marginadas y explotadas*El pueblo</p>	<p>*Ladrones*Oligarquía*Gobernantes sin vocación*Clase en el poder*Elite*Maafía en el poder*Instituciones en crisis*Poderes anquilosados</p>	<p>*Replantear los equilibrios de poder*Renuncia del gobierno*Democratizar Bolivia*Refundar las instituciones*Convocar al pueblo a participar*Incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones</p>	<p>*Pueblo boliviano*Ciudadanos*Trabajadores*Las clases más desfavorecidas *Las mayorías marginadas y explotadas.</p>	<p>APDHB. (2001). Por el respeto de todos y todas en Bolivia. La Paz: APDHB.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
5	2002	Hacia la Defensa Conjunta del GAS	<p>*Se suscitó un arrebato de lo que por principio natural le corresponde a todos los bolivianos*Unos cuantos se apoderan de la riqueza de nuestro país*La clase gobernante busca beneficiar a un puñado de poderosos, al amparo de la venia del imperio estadounidense y su constante intromisión*Existe un clara tendencia a privatizar la propiedad comunal, desdeñando el bienestar de los bolivianos y pretendiendo sacar ganancia de algo que no pertenece a nadie en particular. *El estado no sólo es omiso, sino que a su vez, emplea estrategias represoras en contra de quienes buscamos reivindicar nuestros derechos. *El gobierno suministra la muerte como método para controlar la agitación; sin embargo, no logra resolver la profunda desigualdad de nuestra sociedad. *Fuera Goni*Debemos expulsar a la clase política que pretende vender Bolivia en pedazos.*A los jóvenes, los campesinos, los pobres, los obreros, a todos y todas nos corresponde defender lo nuestro de quienes pretenden apoderarse de nuestro patrimonio en beneficio propio.</p>	<p>*Pueblo boliviano*Jóvenes*Campesinos*Pobres*Obreros*Todos y todas</p>	<p>*La clase gobernante*Puñado de poderosos*Minoría que busca apoderarse de lo que "nos pertenece"*Las transnacionales que pretenden repartirse el botín de América Latina</p>	<p>*Los bolivianos somos capaces de unir nuestras diferencias por reivindicar un derecho igualitario como lo es el de la propiedad del gas. *Compartir es fortalecernos*Este es el principio de una lucha para reestablecer los principios de orden, justicia y democracia que deben prevalecer en Bolivia.</p>	<p>*A la comunidad internacional *Hermanos y hermanas latinoamericanas *A todos aquellos que unieron fuerzas para defender lo nuestro en la guerra del agua.</p>	<p>Documento de la COR, ADEPCOCA y FEJUVE</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
6	2002	Gran Marcha por los Recursos Naturales	<p>*Pretenden arrebatarnos nuestra riqueza para cosechar la suya. *La clase gobernante, de manos de los Estados Unidos, y las trasnacionales pretenden empobrecernos mediante el despojo de nuestros recursos.*Han interferido en el manejo de nuestras tierras, han querido vejar a los ancestrales cultivadores de la hoja de coca, han querido arremeter en contra de nuestros hermanos, pero aquí seguimos para hacer frente a la decadencia de nuestras instituciones y nuestros gobernantes.*Han querido limitar nuestra participación a la nulidad, por eso es que hoy hemos tomado las calles como símbolo de una auténtica forma de ejercer el poder que le corresponde a los ciudadanos bolivianos. *Mujeres, jóvenes, campesinos, trabajadores y miembros de las clases y grupos más diversos coincidimos en la urgencia de vertir planteamientos frente a la emergencia de llevar a cabo un Asamblea Constituyente que incluya a todos los sectores sociales. *No permitiremos que otros decidan por nosotros acerca de lo que es nuestro.</p>	<p>*Hermanos bolivianos*Todos y todas, mujeres, jóvenes, campesinos, trabajadores y miembros de las clases y grupos más diversos. *Los excluidos</p>	<p>*Una minoría*Instituciones decadentes*Clase gobernante decadente*Estados Unidos y trasnacionales como partes que intervienen en la vida boliviana. *Ladrones</p>	<p>*Llevar a cabo una Asamblea Constituyente con participación de todos los sectores sociales*Incluir a la mayoría en la toma de decisiones*Limitar el poder de una minoría gobernante.</p>	<p>*A la sociedad boliviana en general.</p>	<p>CPESC. (2002). Gran Marcha por los recursos naturales. La Paz: Indymedia.Bloque social por una Asamblea Constituyente con Participación de todos los sectores sociales.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
7	2002	Manifiesto del movimiento boliviano contra el ALCA	<p>*Un grupo minoritario dicta las políticas neoliberales que se imponen a América Latina desde Washington*El empobrecimiento de los bolivianos es el resultado de una clase obstinada que se ha perpetuado en el poder a través de acuerdos que no contemplan la voluntad de las mayorías. Nuestra experiencia nos ha mostrado que este modelo y su nuevo proyecto, el ALCA no tratan de "libre comercio", sino de protección a los grandes inversionistas y a sus ganancias; no se trata de "integración", sino anexión y subordinación. Y los efectos para nosotros ya están a la vista:... Las grandes empresas transnacionales ponen sus propias reglas - como es el caso de los subsidios agrícolas en EEUU, prohibidos para los pequeños de manera que los grandes terminan comiendo a los pequeños.... Nuestra industria nacional se desmantela, y nuestra agricultura se va a la bancarrota profundizando la pérdida de nuestra soberanía alimentaria.... Se amplían y profundizan los procesos de apropiación y destrucción de nuestros saberes, nuestras culturas y nuestras formas de vida por la piratería y el consumismo.... Las empresas transnacionales comerciantes de la naturaleza y los conocimientos consolidan su control sobre nuestro mundo natural y cultural, y lo compran y venden a nuestras espaldas, dejando secuelas ambientales.... Mientras el Estado se desliga de sus responsabilidades sociales, el cuidado y sustento de los seres humanos, como la salud y educación, se convierte en fuente de lucro y de especulación en manos ajenas.... Se agudiza y recrudece la explotación de la fuerza del trabajo, obligando a que todos - países, regiones, comunidades e individuos nos pongamos a competir, sin más remedio que vendernos cada vez mas baratos y desprotegidos como mano de obra, especialmente las mujeres y niños.... Los</p>	*Nuestros pueblos*Pobres / empobrecidos* Bolivianos explotados y marginados	*Grupo minoritario*Grandes inversionistas*Grandes transnacionales	*Construir un movimiento contra el ALCA*Recuperar la soberanía nacional*Velar por la integridad de nuestros pueblos	*Sociedad en general	CSUTCB, CIDOB, COB, MAS, ADEPCOCA, FEJUVE, CPESC, entre otros. Disponible en: http://sucre.indymedia.org/es/2002/07/184.shtml

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>poderes soberanos de legislar y administrar la justicia se privatizan y transfieren a transnacionales y entidades supranacionales, fuera de la luz pública y a espaldas de la gente, que queda sin ningún derecho a voz ni voto. En fin, significa la férrea y efectiva protección para las ganancias de las transnacionales, y una radical amenaza e inseguridad para los pueblos. Es alarmante que esta ofensiva de ampliación y consolidación de reglas económicas se está dando en tiempos de guerra permanente declarada por el gobierno de EEUU. En los países andinos, esta guerra tiene un nombre el Plan Colombia, y en Bolivia Plan Dignidad. Tiene un objetivo, la destrucción de nuestra hoja de coca, y efectos claros: la militarización de los conflictos sociales y la pérdida de soberanía.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
8	2002	Mensaje del diputado Evo Morales con motivo del Encuentro de Pueblos Indígenas contra el ALCA	<p>*El neoliberalismo se impone en nuestra tierra como un sistema de hambre y miseria.</p> <p>*Desde su temprana aplicación no ha logrado más que enriquecer a unos cuantos a costa del empobrecimiento de la gran mayoría.</p> <p>*Nuestra lucha ha tenido que volverse más encarnizada para lograr conservar nuestros recursos, y ahora para detener las intenciones de quienes tratan de concretar un pacto desigual que beneficie a unos pocos.</p> <p>*Estoy convencido que el modelo se cambia en las calles. *Si nos niegan el acceso a las instituciones entonces tendremos que recurrir a la toma de las calles y las plazas públicas.</p> <p>*Necesitamos que las políticas económicas no estén sometidas a las transnacionales. *El ALCA es un proyecto de neocolonización... debería llamarse área de libre ganancia de las Américas. Si se aprueba, será una política de economicidio, que va a eliminar a los pequeños productores, especialmente a los pueblos indígenas. *Si es necesario gobernar desde las calles así lo haremos, frente a quienes como oligarquía se perpetúan en el poder.</p>	<p>*Nuestros pueblos*Sector es más desfavorecidos</p> <p>*La mayoría*Los sectores tradicionales de la resistencia boliviana.</p>	<p>*Trasnacional es*Clase gobernante*Elite*Oligarquía*Dictadores*Agresores</p>	<p>*Lograr una transformación radical mediante la participación de todas y todos los bolivianos*La división que alimenta la desigualdad debe ser remediada con la acción coordinada de todos los sectores sociales.</p>	<p>*A los hermanos latinoamericanos*La comunidad internacional*La sociedad en general*Nuestros pueblos</p>	<p>Chayal, N. (2004). La figura de Evo Morales en la movilización boliviana. La Paz: Cranto.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
9	2003	Pronunciamiento de fabriles y trabajadores de Cochabamba	<p>ESTO NO PUEDE CONTINUAR ASÍ, POR ESO LOS TRABAJADORES HEMOS DETERMINADO LO SIGUIENTE: 1. DECLARARNOS EN DUELO POR LA PERDIDA DE LAS VIDAS DE NUESTROS COMPAÑEROS CAMPESINOS Y RENTISTAS. 2. CONVOCAR A LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO, A SUMARSE DE MANERA SOLIDARIA Y ACTIVA UTILIZANDO TODO TIPO DE PROTESTA, QUE SEÑALE AL GOBIERNO EL DESCONTENTO DE LA POBLACIÓN FRENTE A LA POLÍTICA HASTA HOY IMPLEMENTADA, COMO EL GALOPANTE DESEMPLEO, LA ERRADICACIÓN DE LA HOJA DE COCA, EL CONGELAMIENTO Y REBAJA DE RENTAS A LOS JUBILADOS, LA NO ATENCIÓN A LA GENERACIÓN SÁNDWICH, EL REMATE DE VIVIENDAS DE LOS ADJUDICATARIOS Y EL ASALTO AL FONVIS Y OTROS TEMAS, CUYA RESPUESTA A LA SOLUCIÓN HA SIDO EL ASESINATO Y LA SANGRE. 3. NO DESCANSAREMOS HASTA QUE TODOS LOS PROBLEMAS SEAN ATENDIDOS Y SOLUCIONADOS E IMPLEMENTAREMOS TODAS LAS MEDIDAS QUE ESTÉN A NUESTRO ALCANCE. 4. NOS DECLARAMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MOVILIZACIÓN EN TODAS NUESTRAS FILAS. COCHABAMBA, ENERO 15 DE 2003</p>	*Clase trabajadora* Nuestros hermanos*Campesinos*Azotados por la desigualdad	*Gobierno represor y asesino	*Sumarse a la protesta solidaria	*A la sociedad boliviana en general.	FSTFLP. (2003). Pronunciamiento de fabriles y trabajadores de Cochabamba. FSTFLP: Biblioteca de la FedeFaBo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
10	2003	Comunicado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia con motivo de las medidas fiscales impulsadas por el Presidente Sánchez de Lozada	*Los ajustes fiscales impulsados por el gobierno del Presidente Sánchez de Lozada representan una afrenta a los derechos esenciales de toda la sociedad boliviana*La política económica del actual gobierno atenta contra el bienestar de todos los sectores sociales y amedrenta las condiciones de por sí ya desfavorables de todos los bolivianos y bolivianas. *Las medidas no han tomado en cuenta las circunstancias particulares de los diversos sectores sociales, ni mucho menos la falta de oportunidades que sufre la gran mayoría de nuestro pueblos.	*Nuestro pueblo	*Gobierno del Presidente Sánchez de Lozada	*Echar abajo las políticas del Presidente Sánchez de Lozada.	*A la sociedad boliviana en general.	APDHB. (2003). Comunicado impuestazo. La Paz: APDHB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
11	2003	Comunicados y resolutivos del Estado Mayor del Pueblo.	<p>La crisis social y política que vive el país tiene su origen en el autoritarismo y la incapacidad del gobierno y su sometimiento a las políticas dictadas por poderes extranjeros (la embajada de los Estados Unidos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional). Ante esta grave situación, que pone en riesgo los derechos democráticos conquistados por el pueblo, las organizaciones sociales, sindicales y políticas, conscientes de nuestro rol y compromiso con la Nación, hemos decidido: *Ratificar el pedido de renuncia inmediata del Presidente y del Vicepresidente de la República, para evitar que se siga asesinando al pueblo en las calles y como la única forma de lograr la pacificación del país. *Nuestro pedido de renuncia lo hacemos en defensa de la democracia, de la vida y la dignidad de los bolivianos, porque un gobierno que ordena asesinar a ciudadanos en las calles y que se sustenta únicamente en la fuerza de las armas no es un gobierno legítimo ni democrático. *La renuncia debe dar paso, por vías constitucionales, a la conformación de un gobierno de transición cuyas principales tareas deben ser: *Convocar a elecciones generales o a una Asamblea Constituyente de acuerdo al ejercicio de la soberanía popular. *Cambiar la política económica neoliberal, implementando una nueva política en función de los intereses populares, la soberanía y dignidad nacionales. *Recuperar de manos de las transnacionales nuestros hidrocarburos y las empresas estatales. *Redistribuir las tierras y atender las demandas territoriales de las comunidades indígenas, campesinas y originarias. *Determinar la pausa en la erradicación de los cultivos de coca en tanto se realice un estudio por un organismo internacional sobre la demanda que determine los volúmenes de producción. *Expresar nuestro reconocimiento a la Policía Nacional y compartir su duelo por</p>	*El pueblo boliviano*Organizaciones sociales*Los bolivianos*Nuestros pueblos	*Extranjeros* Gobierno al servicio de pocos*Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada*Gobierno que no es legítimo ni democrático	*Buscar la renuncia del actual gobierno.	*A la sociedad boliviana en general.	EMP. (2005). Comunicados, resoluciones y manifiestos. Biblioteca Universidad San Simón.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>sus camaradas asesinados.*Pedirles al mismo tiempo que no repriman al pueblo boliviano, que eviten el vandalismo y den seguridad a la ciudadanía y la propiedad privada.*Llamar a la comandancia de las Fuerzas Armadas a evitar mayor derramamiento de sangre y a no comprometerse con la masacre de bolivianos que el gobierno de Sánchez de Lozada ha ordenado.*Convocar a las Centrales Obreras Departamentales y Regionales, Federaciones Departamentales de Trabajadores, Organizaciones de Campesinos y Colonizadores, Universitarios, Maestros rurales y urbanos, Juntas Vecinales, Cooperativistas y trabajadores mineros, Gremialistas, Trabajadores por cuenta propia, desocupados y a todas las organizaciones vivas del pueblo, a mantener y profundizar la movilización, los bloqueos y vigiliias urbanos y rurales hasta lograr la renuncia de Sánchezde Lozada y Carlos D. Mesa.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
12	2003	A la Defensa del Gas	<p>*Se exige la renuncia inmediata y del gobierno en turno de Bolivia, así como la revisión de los convenios en materia de servicio de gas, mediante los cuales se pretende dotar de ganancias a empresas trasnacionales y favorecer el acceso a dicho recurso a los estados unidos. *Se exige que por petición expresa de la CSUTCB y otras organizaciones de carácter campesino se revise la ley del INRA, y que se expida a la brevedad una ley en materia de hidrocarburos. *Se exige que como parte de los planteamientos del pueblo boliviano, se establezca que en materia de hidrocarburos debe de establecerse la potestad preferencial sobre el pueblo boliviano. *Se establece una convocatoria general a los diversos sectores de la sociedad boliviana con el objetivo de que se disuelva toda posibilidad de apoderamiento de nuestros recursos por parte de un grupo reducido de agentes de poder.</p>	<p>*Pueblo boliviano*Todos los sectores*Sociedad boliviana</p>	<p>*Grupo reducido de agentes de poder.</p>	<p>*Renuncia del Presidente*Replanteamiento y revisión de diversos proyectos de regulación en materia de hidrocarburos, así como en materia de reforma agraria. *Convocatoria de suma de todos los actores para el planteamiento de un proyecto político de largo aliento.</p>	<p>*Pueblo boliviano*Sectores de la sociedad boliviana.</p>	<p>Comunicado del EMP. Emplazamiento y conformación de la Coordinadora por la Defensa del Gas, en Diario el Comercio. Quito.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
13	2003	Comunicados de la Asociación Nacional de Desocupados .	<p>*El neoliberalismo no ha traído buenos resultados para el pueblo boliviano; por el contrario sólo ha profundizado la fuerte desigualdad entre los distintos sectores, principalmente entre un sector de minorías favorecidas y un conjunto de mayorías a quienes se les niega el acceso a las oportunidades de trabajo, así como las garantías básicas para llevar a cabo una vida provechosa y productiva. *Más aún, la clase política boliviana no ha hecho el esfuerzo ni el depósito de voluntades correspondientes como para tratar de corregir las inconsistencias de un mercado de trabajo que no se puede regular por las simples leyes de oferta y demanda, sino que requiere de la planeación adecuada de un gobierno que hoy se niega a escuchar a los gobernados.*La clase política boliviana ha olvidado que quienes realmente tienen el poder, somos los ciudadanos que hemos venido a tomar las calles, y que mediante concentrados y marchas vamos a pugnar porque se abandonen las instituciones si los gobernantes no son capaces de ofrecer un proyecto consistente y vigente que incluya a todos los miembros marginados de la sociedad.</p>	<p>*Desocupados* *Marginados* *Pobres* *Excluidos* *Clases medias de Bolivia* *Clases desfavorecidas* *Ciudadanos* *Pueblo</p>	<p>*Minorías favorecidas* *Clase política boliviana* *Gobernantes</p>	<p>*Renuncia del Presidente* *Viraje económico* *Intervención mediante políticas de planeación para generar empleos en Bolivia.</p>	<p>*A la sociedad boliviana en general.</p>	<p>CCAND. (2003). Comunicados 001-014. La Paz: Indymedia.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
14	2003	Resolutivos del EMP, Llamado a la Asamblea Constituyente Popular y de Naciones Originarias.	<p>*La insuficiencia institucional ha roto los pactos que servían de sustento al funcionamiento de nuestra sociedad boliviana. *Los desequilibrios han llevado a que la lejanía entre nuestros pueblos y los gobernantes sea cada vez más determinante.*La fuerza actual de los movimientos sociales hoy posibilita que las tradicionales demandas de nuestros pueblos originarias puedan ser replanteadas como un proyecto político. *Frente a la falta de reconocimiento de la pluralidad, los indígenas bolivianos pedimos a la sociedad que se sume al llamado a una Asamblea Constituyente donde ser reconozca legalmente la pluralidad que da sustento al modelo de sociedad en que vivimos. *Frente a la crisis social y económica en que vivimos, ha quedado demostrado que nuestros gobernantes son incapaces de responder a las necesidades milenarias de nuestros pueblos, quienes han luchado por conseguir igualdad de oportunidades y justicia.*Hoy prevalece una deuda histórica con nuestros pueblos, es tiempo de unir fuerzas.</p>	<p>*Pueblos y nacionalidades originarias. *Indígenas bolivianos* *Nuestros pueblos</p>	<p>*Gobernantes incapaces</p>	<p>*Asamblea Constituyente</p>	<p>*Asamblea Constituyente</p>	<p>EMP. (2005).Resolutivos de la 1ra Asamblea de Chuquisaca. Biblioteca Universidad San Simón.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
15	2003	Manifiesto al Pueblo Boliviano de la Coordinadora Nacional de Recuperación y Defensa del Gas	El pueblo boliviano, desde abril del 2000, ha establecido con claridad y dignidad que es posible cambiar las condiciones de vida, que es posible prescindir y derrotar a aquellos que hasta el día de hoy deciden por nosotros, a espaldas de nosotros y contra nosotros, esos llamados gobernantes que están ciegos sordos y torpes ante las demandas de la población. La gente sencilla y trabajadora ha empezado a escribir, diseñar y construir una nueva democracia, la participativa, la de las organizaciones de multitudes con dirección colectiva y horizontal, donde las decisiones sean tomadas por todos, sin que los caudillos o partidos políticos nos den permiso para hacerlo. Hoy, a raíz del tema del GAS, el pueblo se ha rebelado, está indignado por el manejo absolutamente antipatriótico y antidemocrático de primero haberse enterado que a través de la ley de hidrocarburos y el decreto 27408, Sánchez de Lozada ha entregado nuestros hidrocarburos y recursos naturales y propiedad a las empresas transnacionales y segundo en contubernios con la oligarquía chilena pretende regalar nuestro GAS, para el fortalecimiento económico y militar de ese país. A partir del 5 de septiembre de este año, continuando con la construcción de esos espacios de deliberación y dignidad se estableció la COORDINADORA NACIONAL DE RECUPERACION Y DEFENSA DEL GAS, como instrumento que posibilita esa tarea que desde hace años atrás se está impulsando, donde el protagonista de la organización, movilización y propuestas sea el pueblo boliviano. La primera muestra de unidad y capacidad movilizadora se demostró el día 19 de septiembre, cuando más de medio millón de personas, no solo en las principales ciudades, sino en pueblos y pequeñas comunidades a lo largo y ancho del país protagonizaron masivas marchas reclamando el gas para los bolivianos e	*Pueblo Boliviano* Organizaciones y multitudes con dirección colectiva y horizontal* Excluidos* Ignorados* Despreciados* Empobrecidos	*Clase gobernante* Gobernantes incapaces* Esos llamados gobernantes que están ciegos, sordos y torpes ante las demandas de la población.	*Construir una nueva democracia, la participativa, la de las organizaciones de multitudes con dirección colectiva y horizontal, donde las decisiones sean tomadas por todos, sin que los caudillos o los partidos políticos nos den permiso para hacerlo.	*A la sociedad boliviana en general.	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>industrialización. Desde aquel día los conflictos sectoriales y la lucha por la recuperación se han intensificado y radicalizado, ahí están los primeros cinco mártires del GAS en Warisata y las múltiples demandas de sectores que rechazan la política de imposición y empobrecimiento del actual gobierno. A todas estas protestas y señales dadas por el pueblo, el gobierno ha contestado con represión y menosprecio, a esto se ha sumado el pedido generalizado de que los gobernantes se vayan lo que en la práctica significa la pérdida de legitimidad del actual gobierno, sumado a esto las últimas actuaciones de los políticos en la nominación de cargos en el aparato estatal, demuestra la falta total de ubicación de la realidad del país y la indignación de la gente en contra de la autodenominada "clase política". Por eso sectores de la Coordinadora Nacional por la Recuperación y Defensa del Gas, hacemos un llamado a todos los sectores, partidos políticos y líderes de los movimientos sociales a establecer el reencauzamiento de la UNIDAD en torno al tema del GAS, como única forma de enfrentar inclusive la posibilidad cierta de un estado de sitio o un autogolpe, como se ha ido denunciando, UNIDAD sin protagonismos, estableciendo una dirección horizontal, colectiva, solidaria, las acciones aisladas, la pretendida unidad con verticalismos y autoritarismos solo conducirán al pueblo al precipicio y la confrontación en desigualdad de condiciones, donde el pueblo será nuevamente el que ponga a sus muertos. Convocamos de manera vehemente a todos ellos a todos nosotros a empezar, a través de la lucha por el GAS, a empezar a diseñar y construir un nuevo país, la ASAMBLEA CONSTITUYENTE, es el camino para aquello, una Asamblea desde abajo, entre todos los excluidos, ignorados y despreciados, sin intermediación partidaria,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>aquella que tanto daño ha hecho al país,.. fueraa aquellos que han demostrado que no sirven para nada y que dejen el paso ala gente autoorganizada y que ahora con sus actitudes y medidas estánponiendo en riesgo la propia existencia como nación.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
16	2003	Resoluciones de la Coordinadora del Gas respecto del asesinato de campesinos emprendido por el Gobierno boliviano.	*La Coordinadora del Gas condena los cobardes asesinatos de nuestros compañeros, quienes por la lucha de nuestro pueblo dieron su vida a manos de un gobierno represor. *Su muerte no será en vano pues sin duda han sembrado la semilla de la refundación de nuestro país. Las bajas nos han unido para conjuntar esfuerzos en contra de una clase política que busca perpetuarse en el poder sin importar los métodos.	*Pueblo Boliviano	*Clase política que busca perpetuarse en el poder.	*Refundación nacional	*A la sociedad boliviana en general. *A la comunidad internacional.	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea
17	2003	Boletín urgente del CSUTCB, por la recuperación de los recursos bolivianos y hacia la Asamblea Plural	*El pueblo boliviano se ha pronunciado por el no a la venta del gas. *A razón de ello, es misión de todos los pueblos y de todos los sectores el unimos en contra de la voluntad del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada quien no es más que un empleado de las grandes transnacionales. *Hacemos un llamado a la unidad para que frente a la represión del gobierno unamos fuerzas los obreros, los campesinos, las mujeres, los jóvenes, los coccaleros, los ayllus, y todos, desde el altiplano hasta el sur de nuestro país, para expulsar a una minoría del uso rapaz de las instituciones.	*Pueblo boliviano*Campesinos*Trabajadores*Mujeres*Jóvenes*Cocaleros*Ayllus	*Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada*Grandes transnacionales*Uso rapaz de las instituciones.	*Llamado a la unidad para lograr la expulsión de la clase gobernante.	*A la sociedad boliviana.	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
18	2003	Resoluciones de la CONAMAQ	<p>*Ante los escenarios de crisis que hoy están reventando nuestra bolivia, se vuelve imprescindible que la sociedad unida busque el respeto y el reconocimiento de los derechos de nuestros pueblos originarios.</p> <p>*La deuda histórica que el colonialismo dejó a nuestros indígenas hoy persiste como responsabilidad de un grupo de minorías que ha tomado por asalto el poder y las instituciones democráticas bolivianas.</p> <p>*Se nos ha negado el reconocimiento y nuestras garantías, por lo que nuestro acceso a las oportunidades ha sido siempre marginal por sobre el de las clases desfavorecidas.</p> <p>*Hoy impera una nueva forma de colonialismo a manos de las transnacionales y los partidos que no buscan otra meta más que perpetuarse en el ciclón de explotación de nuestros pueblos.</p> <p>*Hoy requerimos que la fuerza de nuestro liderazgo como mayoría originaria en bolivia se haga escuchar para poder impulsar un proyecto de Asamblea constituyente que nos permita incorporar una visión incluyente y plural del tipo de sociedad que deseamos.</p>	<p>*Pueblos originarios</p> <p>*Indígenas</p> <p>*Nacionalidades</p> <p>*Clases desfavorecidas</p> <p>*Marginales</p>	<p>*Colonialismo</p> <p>*Minorías</p> <p>*Gobernantes</p> <p>*Gobierno incapaz</p> <p>*Oligarquía</p>	<p>*Buscamos el respeto y el reconocimiento de los derechos de nuestros pueblos originarios</p> <p>*Impulsar un proyecto de Asamblea Constituyente</p>	<p>*Pueblos originarios</p> <p>*Indígenas</p> <p>*Nacionalidades</p> <p>*Clases desfavorecidas</p> <p>*Marginales</p>	<p>CONAMAQ. (2003). Resoluciones de la CONAMAQ, octubre 2003. La Paz: CONAMAQ.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
19	2003	Estatuto orgánico del MAS	<p>1. Tierra y territorio. Que el campesino vuelva a tener tierra para cultivar. Los pueblos originarios, deben tener derecho al territorio en que viven. La producción de la tierra, es la posibilidad productiva de Bolivia. Los territorios ocupados y cuidados por los pueblos originarios, garantizan el mantenimiento del medio ambiente. La tierra es de quien la trabaja, y el gobierno del MAS habrá de garantizar este derecho a la vida con recursos directos a los pequeños productores del campo boliviano. 2. Recuperación de nuestros recursos. El gas ha sido entregado a las transnacionales y, en el futuro inmediato, pretenden explotarlo aceleradamente. El MAS denunciará los convenios firmados por los gobiernos neoliberales para recuperar el 100% de esa riqueza y entonces utilizar este recurso como instrumento de integración regional. Los bosques deben ser recuperados, cancelando todos los contratos de explotación y dictando nuevas normas. No permitiremos que el agua sea exportada; la necesitamos en su totalidad. 3. Por un país productivo. El neoliberalismo ha convertido a Bolivia en una factoría para explotación de las transnacionales. La única forma de salir de la pobreza, es cultivar los recursos naturales renovables. La coca es uno de estos recursos y la mejor posibilidad de sobrevivencia de los campesinos del Chapare. No se trata, además de una simple planta alimenticia o medicinal: la defensa de la hoja de coca es la defensa de nuestra historia y de nuestra cultura, de nuestro patrimonio como pueblo... y tampoco se trata del origen vegetal de una droga; los verdaderos narcotraficantes son los que tienen el poder y el dinero para realizar grandes crímenes, no los cocaleros, que nunca han dejado de ser campesinos pobres, oprimidos. 4. Un Estado bajo control social. El neoliberalismo ha puesto al descubierto nítidamente las deformaciones</p>	<p>*Pueblos originarios*Indígenas*Nuestros recursos*Hombres, mujeres, adultos, ancianos, niños, niñas, mujeres.*Pueblo de Bolivia*Campesinos</p>	<p>*Transnacionales*Corruptos*Un poder legislativo, corrupto, prebendalista.*Ejecutivo depredado*r*Tribunales al servicio del gobierno corrupto.</p>	<p>*Asamblea Constituyente*Reparto justo*Universalización de la educación y del sistema de salud*Recuperación de nuestros recursos*Planeación que permita el cuidado del medio ambiente*Reestablecimiento de prerrogativas ciudadanas limitando el poder de los partidos políticos. *Impulso a los pequeños productores*Promover el respeto a todas las culturas y todos los sectores de la sociedad.</p>	<p>*A la sociedad boliviana en general*Pueblo boliviano*Pueblos originarios*La clase trabajadora</p>	<p>Movimiento al Socialismo. (2003). Estatuto orgánico del MAS, aprobado el 15 de diciembre de 2003. MAS: Oruro.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>del Estado. Un Poder Legislativo corrupto, prebendalista y de espaldas a las demandas populares. Un Ejecutivo depredador en función del interés de las transnacionales. Tribunales al servicio del gobierno, incapaz de preservar la dignidad de los bolivianos y las bolivianas. Vamos a transformar estos poderes en instrumentos al servicio del pueblo, bajo control de la sociedad, de modo que ésta tenga el poder de censurarlos y sustituirlos. Que los corruptos y las connivencias salgan para siempre del Estado.</p> <p>5. Las armas son del pueblo. Tanto las Fuerzas Armadas como la Policía Nacional están sumidas en la corrupción, que es la característica del estado neoliberal. Hay que reformar desde la base esas instituciones, partiendo del principio de que, las armas que se les entregan, pertenecen al pueblo y, por tanto, deben estar a su servicio. Y no usufructuar enormes presupuestos para reprimir a la gente y alimentar con su aporte la sucia cadena de la corrupción.</p> <p>6. Educar para la libertad. La discutida reforma educativa, sólo ha servido para dejar al descubierto las graves deficiencias de un Estado que gasta más en pagar la deuda externa, que en la educación. Garantizar la educación primaria realmente gratuita. Hacer que la educación en lenguas nativas sea responsabilidad de los pueblos originarios. Crear una educación secundaria que capacite para el trabajo. Privilegiar a la Universidad, como fuente de ciencia y técnica, única forma de proyectar el futuro de Bolivia.</p> <p>7. Salud integral y total. Con presupuesto adecuado, la salud debe alcanzar a todos por igual. A ninguna persona, en Bolivia, le faltará nunca más la atención médica que le permita vivir sanamente.</p> <p>8. Cada persona es imprescindible. Hombres y mujeres, ancianos y niños, jóvenes y adultos, son los protagonistas de nuestro programa. Sostenemos que el niño merece una</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>educación y atención en salud totales. Los jóvenes deben tener derecho a la ciudadanía plena: elegir y ser elegidos desde los 18 años. Suprimir el servicio militar obligatorio. La mujer no debe ser objeto de cuoteos; tiene derechos y obligaciones de participar en la toma de decisiones, en igualdad de condiciones. Los ancianos no serán vistos como inválidos a los que hay que dar una limosna cada año; su experiencia y su comprensión participarán de la construcción de la nueva sociedad. 9. La integración es la recuperación de nuestro mundo. Bolivia no está aislada; es uno más de ese gran conjunto que llamamos Latinoamérica. Toda la acción internacional debe orientarse a la integración latinoamericana, para hacer respetar nuestros derechos y, a la vez, para construir el futuro al que tenemos derecho, no el que quieren los dueños del dinero con su globalización. 10. Asamblea Popular Constituyente. Rechazamos las pretensiones del sistema de engañarnos con su propuesta de Constituyente, que no sería otra cosa que el mismo Congreso que ellos manejan, con facultades para hacer una Constitución más acorde con los dictados del FMI y el Banco Mundial. El MAS propone la Asamblea Popular Constituyente formada por representantes de las organizaciones sociales que se reúnan con el mandato expreso de elaborar una Constitución del pueblo y para el pueblo de Bolivia.D23</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
20	2003	Resolutivos de Encuentro Social Alternativo a la Cumbre Presidencial Iberoamericana, Mesa 8, Guerra del Gas y Asamblea Constituyente	<p>*1. Que nos negamos a la firma del ALCA, habida cuenta que es un sistema perverso que, entre otras muchas calamidades, nos inundara aún más de productos extranjeros, que acabarán de fundir la poca producción que tenemos, y que no nos permite competir libremente en mercados mayores, habida cuenta la política subvencionista de los Estados Unidos de América y su política de presión sobre el resto de los países. Señores Presidentes. Escuchen a los pueblos de América. Suspendan las negociaciones del ALCA. El ALCA es la aplicación de un modelo neoliberal que ha profundizado la pobreza y la exclusión social. Sabemos que el ALCA tiende entre otras cosas a permitir la libre explotación de los recursos naturales nuestros, por medio de las transnacionales. Sabemos que ese tratado será la ruina económica, cultural y ecológica de la región y no queremos formar parte de eso. 2. Que sabemos que somos la mayor reserva gasífera del continente, lo cual hace que nos quieran hacer pasar por terroristas, según las nuevas políticas de los imperios. No aceptaremos eso. 3. Que sabemos que las transnacionales mandan en este país, que dirigen entre otras muchas cosas las políticas de explotación de hidrocarburos y las políticas económicas. Señor presidente, no necesitamos referir aquí el valor de nuestro pueblo, para decirle que tiene usted todo nuestro apoyo para hacer que esto deje de suceder. Sabemos las muchas consecuencias que esto podría traer, y estamos dispuestos y dispuestas a soportarlo. Y esto no es buscar la confrontación, somos gente de paz. Pero estamos aquí. Y esta tierra es nuestra. 4. Que la modificación genética de alimentos significa una amenaza para la salud y para el medio ambiente. La soberanía alimentaria de los pueblos reconoce una agricultura con campesinos, vinculada al territorio, prioritariamente orientada a la satisfacción de</p>	*Pueblos de América* Pueblo o Boliviano	*Modelo neoliberal* Explotadores del medio ambiente* Quienes se niegan a aceptar una realidad social plural. *Política subvencionista de los Estados Unidos	*Trascender el modelo neoliberal* Suspender las negociaciones del ALCA* Procurar esquemas de sana convivencia y aprovechamiento del medio ambiente. *Respeto a los derechos de todas las personas sin importar su condición social.	*Presidentes de América* Comunidad internacional	Comité Organizador del Encuentro Social Alternativo. Versión Estenográfica, Facilitada por Jorge Tamargo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>los mercados locales y nacionales. Tenemos derecho a comer lo que producimos y a producir lo que comemos. Nuestras empresas deben ser reforzadas y subvencionadas si fuera necesario.5. Que la imposición y aplicación de un modelo económico neoliberal depredador que atenta contra la soberanía, el desarrollo sustentable, la identidad de los pueblos, las conquistas sociales y los derechos humanos, son los responsables de la exclusión social y por lo tanto son inaceptables para nuestro país.6. Que queremos la Asamblea Constituyente para tratar de construir entre todos los bolivianos y bolivianas, el país que queremos, donde quepamos todos y todas, pueblos y comunidades indígenas y originarias, campesinos y todos los ciudadanos, niños, niñas, ancianos sanos y desvalidos, porque los problemas del país nos afectan a todos. Que las comunidades indígenas y originarias sean reconocidas como sujetos colectivos y no como simple sumatoria de ciudadanos, donde se reconozcan sus territorios y su naturaleza, como necesarios para su existencia con identidad, donde puedan realizarse como culturas diferentes, y ejercer plenamente sus derechos.7. Que las políticas llevadas hasta hoy, dejan cifras ilegibles, indignas y vergonzantes de niños muertos por desnutrición y enfermedades prevenibles solo con comida, en un país cuya tierra da todo y más. Somos el país en el que al Baron Alexandre Von Humoldt, descubrió entre muchas cosas, la papa, que sirvió para salvar a Europa del hambre. Y es impensable que nuestros hijos se mueran de hambre en nuestras manos mientras miles de millones de dólares salen del país, producto de nuestras riquezas.8. Que fuimos adelantados en la reforma agraria y que esta tiene tantos vicios, que hubo que firmar una ley, en que se le dio al gobierno 10 años de plazo para sanear la situación de tierra y territorio, y que</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>hoy, 7 años después, solo el 14% del trabajo fue realizado. Es una anomalía que en Bolivia tengamos que matarnos por un pedazo de tierra donde trabajar y vivir. Mientras el latifundio improductivo, que obtuvo las tierras de forma ilegal, arme hoy ejércitos ilegales para resguardarlas, a espaldas del silencio del gobierno.9. Que necesitamos leyes que reconozcan institucionalmente, la identidad de nuestra opción sexual. Que el Estado reconozca las necesidades y aportes de hombres y mujeres que optaron por una sexualidad diferente a la heterosexualidad, de modo de tener políticas sociales efectivas, que no permitan la factibilidad de la marginación ni la exclusión sobre la base de la no aceptación de nuestra condición sexual.10. Que la cuestión forestal en nuestro país, goza de la desatención más absoluta, que necesitamos una política clara de forestación, créditos blandos, formación de recursos humanos, apoyo técnico y material de investigación para reforestar... evitando de esta manera tener que crear más adelante una política para paliar el desastre que será, si no se reforesta hoy. La solución práctica está en que los indígenas y originarios controlen y manejen este tema. Ellos mejor que nadie saben como no depredar el suelo que pisan.11. Que nos vale nada tener el Código niño, niña y adolescente que contamos hasta el momento. Y permítame explicar brevemente por qué. América Latina se da muchos lujos, carísimos. Y nosotros estamos dentro de América Latina. El lujo más grave, es que teniendo la mayor población infantil y adolescente del mundo, nos damos el lujo perverso de no atenderlos, de dejarlos tirados a su buena suerte, sometidos en muchos casos a la ley de la selva, donde obviamente pierden ellos. Y pierden para siempre. De ese modo los gobiernos actuales son responsables de un genocidio generacional.Hay que ser muy</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>ciego, (por decir una palabra amable), para no darse cuenta de eso. Qué no daría el antiguo continente por tener nuestra reserva humana. Pero allí los tenemos nosotros, limpiando vidrios en los semáforos, sin zapatos, con tuberculosis, sin comida, ni techo ni nada. No hay palabra que califique esto, señor presidente. Imagine un niño de tres años que no llega a la altura del vidrio de su auto, sin zapatos, tosiendo, imagine que arrancan todos los autos al mismo tiempo y él, evitando ser atropellado, llega a la acera, y se sienta al frío esperando el próximo semáforo. Ahora imagine que es su hijo. De eso hablamos.12. Que los fundamentalismos, dejaron, dejan y dejarán heridas que son casi imposibles de sanar, que nos han llevado a guerras mundiales y domésticas, que no hacen más que dividimos para negar la posibilidad de vernos en nuestra totalidad y ponernos de acuerdo. Es necesario que la construcción de la ciudadanía entre bolivianos y bolivianas sea alimentada por la posibilidad de imaginar un futuro donde todas las personas tengan futuro. En este nuevo milenio, nosotros debemos ser capaces de construir espacios colectivos para que las diversas identidades participen de la construcción de un "nosotros" inclusivo, plural, cambiante, y no exento de conflicto. Esta es la dimensión básica de una tarea política alternativa. Porque sabemos que lo único fundamental es la gente. Y sabemos que los fundamentalismos son un insulto a la inteligencia humana.13. Que la impunidad de los muchos crímenes y matanzas ocurridas en nuestro país, tiene como consecuencia directa, la factibilidad de los sediciosos de volver a cometer los mismos crímenes, a sabiendas que no serán juzgados y por lo tanto no pagarán por ellos. Eso nos deja en un estado de indefensión absoluta, que el Estado apaña, convirtiéndonos en los huérfanos, los parias, las viudas de este</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Estado. Señor presidente, exigimos justicia para los crímenes cometidos desde el Estado contra nuestro pueblo. Los impunes de hoy, son los asesinos de mañana. Debemos explicaciones a nuestros muertos por esto. Señores presidentes, hasta aquí algunas de las conclusiones finales, solo nos resta decir que quienes nos gobiernan tienen un único camino y es representar al pueblo... Somos cientos de millones. No es una cifra que puedan darse el lujo de ignorar. Por último señores presidentes, esperamos que se hayan sentido a gusto en nuestra tierra, que realizó un esfuerzo enorme por recibirlos, acorde a lo que nuestra dignidad manda. Este es nuestro país, nuestro espacio y nuestro tiempo. Sean todos bienvenidos.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
21	2003	Resolutivos del III Encuentro Libertario en Cochabamba	<p>*Violación sistemática de Derechos humanos</p> <p>*Apropiación de espacios por parte de gobiernos que buscan tener un control creciente sobre la vida pública*La criminalización de la protesta representa un retroceso en el espíritu democrático boliviano e implica un retorno a las prácticas añejas del sistema político. *El gobierno no reconoce en ningún momento la capacidad de participación de los sujetos sociales, y se les niega el ejercicio de sus derechos políticos.</p> <p>*Las decisiones son tomadas por un puñado de personajes que no han hecho otra cosa más que saquear al país y plantear una visión vertical de la sociedad.</p>	<p>*Los pueblos amedrentados de bolivia.*Grupos sociales en protesta*La ciudadanía</p>	<p>*Un puñado de personajes que se han apoderado de las instituciones políticas y que no han hecho otra cosa más que saquear al país.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>*Recuperación de espacios*Replanteamiento de las relaciones políticas*Plantear una visión horizontal de la sociedad. *Garantizar el ejercicio de los derechos políticos de todos los ciudadanos bolivianos*Promover y garantizar la participación de todos los bolivianos en las decisiones*Asamblea Constituyente</p>	<p>*Sociedad en general</p>	<p>Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
22	2003	Propuestas sobre las reformas a la constitución política del Estado.	<p>Durante la última década, los pueblos indígenas venimos demandando mayores espacios de participación en la sociedad boliviana, empezando por el reconocimiento de nuestra existencia y continuando con el respeto a nuestros derechos sociales, políticos, etc. Estos derechos deben estar reflejados en la Constitución Política del Estado, por eso es necesario considerar una serie de propuestas para reformar partes importantes de la misma. El logro de dichos cambios, significará un cambio importante en la vida de nuestro país. Esperamos tener el apoyo de otros actores de la sociedad boliviana, pues en la medida que logremos concertar sobre varios temas abordados, seremos capaces de fortalecer las estructuras legalmente constituidas y vivir pacíficamente sobre la base de un nuevo pacto social.</p> <p>1. consideramos que a nivel nacional nos encontramos en una situación CRITICA en extremo, pues vemos que las medidas de presión desatadas a lo largo y ancho de nuestro país son legítimas y son el resultado de muchos años sin respuestas a los problemas nacionales.</p> <p>2. consideramos que las actuales Estructuras Estatales no podrán solucionar las múltiples demandas sectoriales, pues no responden a la actual realidad nacional.</p> <p>3. prevemos que la respuesta a la situación de inconformidad política, económica y social sean acciones represivas y antidemocráticas que sólo nos acercarán más a un estado de guerra civil.</p> <p>4. consideramos que estos problemas son de todos, y por lo tanto a todos nos corresponde solucionarlos en el marco de UN NUEVO PACTO SOCIAL.</p> <p>5. necesitamos una nueva Constitución Política del Estado adecuada a la actual realidad nacional, que contenga profundos cambios en nuestro sistema democrático y cumpla la misión de garantizar armonía, justicia y bienestar social.</p>	<p>*Pueblos indígenas*Pueblos originarios*Base étnica*Grupos marginados*Excluidos*Las mujeres*los campesinos*la clase trabajadora*Los obreros*Los jóvenes*Las mayorías que legítimamente reclaman un nuevo pacto social.</p>	<p>*Estructuras estatales insuficientes*Políticas represoras*Gobierno que sólo vela por unos cuantos.</p>	<p>*Se deberán incorporar, en el Título Preliminar de las Disposiciones Generales de la C.P.E. las siguientes instituciones políticas de la democracia semidirecta, con lo cual la forma de Gobierno de nuestra República dejará de ser Democrática Representativa y será de DEMOCRACIA SEMIDIRECTA*Si somos una República multiétnica y pluricultural, la Cámara de Diputados debe contar con la representación de esa diversidad multiétnica y pluricultural, razón por la que planteamos adecuar los artículos 60 y 61 de la actual CPE.*El monopolio de los partidos políticos en la "representación popular" debe acabarse y dar paso a que las agrupaciones cívicas y sociales se incorporen en los procesos electorales como mecanismo de perfeccionamiento de la democracia.*Debido a la continuidad geográfica y cultural que detentan las TIERRAS COMUNITARIAS DE ORIGEN (TCOs), deben ser reconocidas como Entidades Territoriales con goce de autonomía en la gestión de su desarrollo, es decir, que las TCOs deben ser consideradas como Unidades Político Administrativas.*El Servicio Militar debe ser de carácter formativo en las áreas técnicas y humanísticas y voluntario para los indígenas.*El efecto invernadero a nivel global y las fuertes intervenciones sobre los Recursos Naturales en nuestro país, ponen en peligro la calidad ambiental de las poblaciones urbanas y rurales en Bolivia, por lo tanto, se hace necesario crear un RÉGIMEN AMBIENTAL en la CPE y además, expresar un derecho y un deber específico relativo al medio</p>	<p>*Pueblo boliviano*Ciudadanos*Pueblos indígenas</p>	<p>CIDOB. (2003). Propuestas sobre las reformas a la constitución política del Estado. Santa Cruz: CIDOB.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						ambiente y los recursos naturales.*Los bolivianos engeneral y los pueblos indígenas en particular deben ser sujetos de consulta previa cada vez que acciones públicas y/o privadas puedan causarles afectación.*Los derechos de los Pueblos Indígenas deben estar proclamados bajo un régimen específico.*La Asamblea Nacional Constituyente es la delegación del Poder Constituyente, es decir del pueblo Boliviano, cuyo mandato y objetivo específico es reformar total o parcialmente la Constitución Política del Estado.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
23	2003	Proyecto político de la CSUTCB	<p>*Lo que nuestra Bolivia requiere no es otra cosa que una Asamblea Constituyente. Una instancia que recoja las peticiones de quienes desde el pueblo venimos suplicando un cambio en el actual ejercicio del poder. *La soberanía debe expresarse en nuestro proyecto, por cuanto deben quedar fuera intereses particulares, ya sean nacionales o extranjeros. *Quienes desde las calles queremos incidir en la construcción de un nuevo país, requerimos que el gobierno recoja la participación de la sociedad boliviana en general. La Bolivia real, está constituida por una multitud, no por un puñado de hombres que acogen el poder para sí. *Hoy intentamos fundar un nuevo país. *Nuestros esfuerzos apuntan a cambiar el destino histórico que nos ha acompañado, y hacer de Bolivia una tierra incluyente, donde nuestra plenitud pueda ser reconocida por el Estado. *Nuestro espíritu originario debe quedar plasmado, por cuanto es el momento de impulsar una ley que nos permita garantizar la preservación de nuestras raíces naturales y ambientales, de nuestro legado histórico, social, territorial y cultural. *Nos acogemos a una concepción plurinacional de Bolivia que por fin dé lugar al rescate de nuestro origen multiétnico y plurisectorial.</p>	<p>*Nuestra Bolivia*Pueblo* Multitud*Nuestro espíritu originario</p>	<p>*Intereses particulares, ya sean nacionales o extranjeros. *Un puñado de hombres que acogen el poder para sí.</p>	<p>*Asamblea Constituyente*Un cambio en el actual ejercicio del poder*Incidir en la construcción de un nuevo país*Fundar un nuevo país*Concepción plurinacional</p>	<p>*Sociedad en general</p>	<p>CSUTCB. (2003). Proyecto político de la CSUTCB. La Paz: CSUTCB-Mika.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
24	2003	Declaración política del pueblo Boliviano	<p>*El pueblo boliviano declara su inconformidad frente a las estrategias y políticas seguidas por el gobierno, las cuales sólo empobrecen y restringen las libertades de nuestros ciudadanos. *Obreros, campesinos, mujeres, jóvenes universitarios y las mayorías indígenas nos hemos unido para clamar que se hagan cumplir las modificaciones legales para concretar la seguridad energética de nuestro país. *Urge que el gobierno se comprometa a garantizar los derechos de la clase trabajadora cesada, tanto para los sectores desocupados como para los grupos de jubilados. *El grupo en el gobierno ha mostrado una incapacidad para tomar decisiones y formular acuerdos frente a los retos económicos y las graves crisis que han aquejado a nuestro pueblo. Por el contrario, los gobiernos en turno han decidido incrementar sus ingresos a costa de la explotación de nuestro pueblo.</p>	<p>*Pueblo boliviano.*Cam pesinos, obreros,mujere s, jóvenes universitarios y mayorías indígenas. *Grupos de jubilados*Sectores desocupados.</p>	<p>*Grupo en el gobierno con incapacidad para tomar decisiones y generar acuerdos.</p>	<p>*Garantizar los derechos de la clase trabajadora*Concretar la seguridad energética de nuestro país.*Viraje económico.</p>	<p>*Sociedad en general</p>	<p>COB. (2003). "Declaración política del pueblo boliviano", en http://www.boliviahoy.com/modules/news/article.php?storyid=7046</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
25	2003	Resolutivos de la Asamblea Nacional de Movimientos Sociales	<p>*Los grupos de la CSUTCB, la Federación de Fabriles de Cochabamba, el Movimiento Sin Tierra, la Asociación Nacional de Regantes, y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, entre muchos otros, reunidos en Cochabamba manifiestan su desaprobación al proyecto de Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo y Legislativo bolivianos pretenden aprobar como parte de una estrategia de apaciguamiento a la resistencia popular. *Los miembros y simpatizantes de la Coordinadora del Gas, coincidimos en la necesidad de que se establezca en todo momento el principio soberano del pueblo boliviano por sobre los recursos naturales y energéticos de nuestras tierras. *Quienes deliberamos al respecto, observamos con preocupación la ausencia de un rumbo determinante y fijo en las posturas del gobierno, quien contrario a la apertura, ha decidido criminalizar la toma de las calles, y atentar en contra de todos aquellos que buscan impulsar la celebración refuncional de una Asamblea Constituyente. *Mediante la convocatoria abierta a un diálogo franco de toda la sociedad, proponemos que se generen canales de participación para consagrar en nuestra base jurídica un orden jurídico y social que sea respetuoso de la pluralidad, la diversidad y el desarrollo de la persona y su medio ambiente. *Creemos que la solución reside en la reforma de las instituciones, el camino más democrático de cambio, y la bandera que perseguimos todos nosotros con la voluntad de una gama importante de grupos en la sociedad.</p>	<p>*Los grupos de la CSUTCB, la Federación de Fabriles de Cochabamba, el Movimiento Sin Tierra, la Asociación Nacional de Regantes, y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, entre muchos otros.*Miembros y simpatizantes de la coordinadora del Gas. *Una gama amplia de actores de la sociedad. *Pueblo boliviano.</p>	<p>*El gobierno</p>	<p>*Mediante la convocatoria abierta a un diálogo franco de toda la sociedad, proponemos que se generen canales de participación para consagrar en nuestra base jurídica un orden jurídico y social que sea respetuoso de la pluralidad, la diversidad y el desarrollo de la persona y su medio ambiente. *Creemos que la solución reside en la reforma de las instituciones, el camino más democrático de cambio, y la bandera que perseguimos todos nosotros con la voluntad de una gama importante de grupos en la sociedad.</p>	<p>*Pueblo boliviano</p>	<p>Loayza, Román. Carta Abierta. Disponible en: Red Aporrea.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
26	2004	Convocatoria al paro general indefinido	Los movimientos sociales, la COD de Cochabamba, el Movimiento Al Socialismo, CODEPANAL, Movimiento Cívico PATRIA Y SOBERANIA, colegios de profesionales y todos los hombres, mujeres niños y ancianos de este país llamado Bolivia, después de seis meses del cambio de gobierno producto de las movilizaciones populares, nos encontramos ante la evidente realidad de contar con un gobierno que no esta dispuesto a llevar adelante las demandas señaladas en octubre por los millones de bolivianos, es mas las transnacionales, sectores del parlamento nacional y elites regionales escudadas en Comités Cívicos, vinculadas al capital externo pretenden continuar con las políticas diseñadas por el gobierno de Sánchez de Lozada y sus aliados. Esta realidad, expresada en el proyecto de Ley de Hidrocarburos, presentada por Mesa, exige de todos los sectores patrióticos, la unidad. la organización y la movilización, en torno a las propuestas que se han ido generando desde abajo y que están en el parlamento nacional, ya que el documento del presidente Carlos Mesa traiciona el mandato de la movilización, de los muertos de octubre de recuperar la propiedad del gas y, por el contrario reafirma la expropiación de nuestras riquezas por parte de las transnacionales. Por ello: CONVOCAMOS A LOS CIUDADANOS, AL PUEBLO TRABAJADOR, A LAS NACIONES ORIGINARIAS A LUCHAR EN LAS CALLES Y EN EL PARLAMENTO POR LA RECUPERACION DEFINITIVA DE NUESTROS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS, EN TORN A LA CONFORMACION DE UN GRAN FRENTE PATRIOTICO DE RESISTENCIA A LA CONSOLIDACION DEL PROYECTO GONISTA DE ESTADO Y LA ENTREGA DE NUESTROS RECURSOS NATURALES A LAS TRANSNACIONALES.POR EL PRESENTE Y EL FUTURO DE TODOS	*Movimientos sociales*Mujeres*Niños*Ancianos	*Transnacionales* Sectores del parlamento nacional *Elites regionales escudadas en Comités Cívicos, vinculadas al capital externo*Gobierno de Sánchez de Lozada y sus aliados	LUCHAR EN LAS CALLES Y EN EL PARLAMENTO POR LA RECUPERACION DEFINITIVA DE NUESTROS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS, EN TORN A LA CONFORMACION DE UN GRAN FRENTE PATRIOTICO DE RESISTENCIA A LA CONSOLIDACION DEL PROYECTO GONISTA DE ESTADO Y LA ENTREGA DE NUESTROS RECURSOS NATURALES A LAS TRANSNACIONALES.POR EL PRESENTE Y EL FUTURO DE TODOS NOSOTROS RECUPEREMOS NUESTROS HIDROCARBUROSEL GAS ES PARA EL PUEBLO	*Pueblo boliviano	Comité Impulsor del Juicio contra Gonzalo Sánchez de Lozada. (2004). Disponible en: Indymedia.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			NOSOTROS RECUPEREMOS NUESTROS HIDROCARBUROSEL GAS ES PARA EL PUEBLO?CARAJO!!!!Cochabamba, abril 17 de 2004					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
27	2004	CONAMAQ - CSUTCB - CIDOB - APG - CSSB - FNMCB-BS - CEAM - CEPOG - CENAQ - CEA - "Por una educación indígena originaria hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural"	En cumplimiento de nuestros derechos y obligaciones, las organizaciones que conformamos la Unidad de Pueblos Indígenas Originarios: Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qullasuyu (CONAMAQ), Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia - Bartolina Sisa (FNMCB-BS), Consejo Educativo Amazónico (CEAM), Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG), Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ) y Consejo Educativo Aimara (CEA); presentamos el documento denominado "POR UNA EDUCACIÓN INDÍGENA ORIGINARIA: Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural" que recoge el pensamiento, las demandas y las proyecciones de las naciones indígenas originarias para transformar la aplicación, seguimiento y el control de las políticas educativas de Bolivia. La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que planteamos está orientada a generar e implementar un proceso real de cambio en las relaciones de poder al interior del Estado y sociedad boliviana, mediante el respeto y fortalecimiento del control de nuestros territorios, el desarrollo y expansión de nuestras lenguas y el pleno desarrollo de nuestros usos y costumbres, ya que éstas nacieron como planeamientos y conquistas de las naciones indígenas originarias representados por la CSUTCB, la APG, la COB y la CONMERB en la década de los ochenta. Esta propuesta se constituye en una alternativa de cambio profundo al actual sistema educativo del país. Esta transformación implica la fundación de un	*Pueblos indígenas originarios* Pueblo boliviano*Capitanías*Ayllus*Markas*Sindicatos*Fuerza política indígena y popular que se ha caracterizado por estar excluida de las instancias centrales de decisión que históricamente viene reivindicando el derecho a la tierra, el territorio y la autodeterminación.	*Políticas neoliberales que han generado pobreza. *Fuerza de poder político de origen criollo, oligárquico, minero, feudal, y agroindustrial que se ha caracterizado por detentar el poder económico y político.	*La fundación de un nuevo Estado a partir del reconocimiento pleno de nuestra plurinacionalidad, la profundización de la democracia comunitaria, la recuperación de los usos y costumbres, el reordenamiento territorial con autonomía, un nuevo modelo económico y social basado en la economía comunitaria y de gestión de recursos naturales.	*Pueblos indígenas originarios	CONAMAQ - CSUTCB - CIDOB - APG - CSSB - FNMCB-BS - CEAM - CEPOG - CENAQ - CEA. (2004). Por una educación indígena originaria hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural. La Paz: Cedib.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>nuevo Estado a partir del reconocimiento pleno de nuestra plurinacionalidad, la profundización de la democracia comunitaria, la recuperación de los usos y costumbres, el reordenamiento territorial con autonomía, un nuevo modelo económico y social basado en la economía comunitaria y de gestión de recursos naturales.El escenario político del país presenta la existencia de dos fuerzas de poder político definidos: una de origen criollo, oligárquico, minero feudal y agroindustrial que se ha caracterizado por detentar el poder político y económico del Estado; y la otra de origen indígena originario y popular³ que se caracteriza por estar excluida de instancias centrales de decisión que históricamente viene reivindicando el derecho a la tierra, el territorio y la autodeterminación.Las relaciones asimétricas a nivel social, económica y política entre estas sociedades marcaron profundas diferencias de inequidad, desigualdades históricas permanentes dejando profundas huellas de alienación sociocultural y lingüística, baja autoestima, pérdida de identidad individual y colectiva, despertando bronca en el sentimiento de ser extranjeros en nuestra propia tierra.Las políticas de ajuste estructural hacia el neoliberalismo proponían el sometimiento del Estado a las leyes del mercado y su exclusión de anteriores responsabilidades (seguros, derechos laborales, etc.). Estas políticas se han mostrado inviables por sí mismas al no responder a la realidad, ni a las necesidades políticas, sociales, económicas, culturales del país. Por el contrario, sus efectos han generado la crisis del Estado Nación; es decir, un debilitamiento de la capacidad del Estado de ser reconocido como una unidad representativa de todos los sectores sociales y naciones indígenas originarias.En este contexto, las organizaciones de las naciones indígenas originarias cobran significativa importancia</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>porque buscamos la autodeterminación a partir del respeto a la tierra y territorio, lengua, valores propios, normas y religión propias y en torno a una organización político-administrativa propia (tentas, capitánías, ayllus, marcas y sindicatos). Los últimos acontecimientos ocurridos en el denominado 'octubre rojo' donde los sectores populares e indígenas originarios aliados reclamamos la nacionalización de los hidrocarburos y planteamos la necesidad de refundar el país mediante la Asamblea Constituyente con auténtica participación de las mayorías hasta ahora excluidas. Estos acontecimientos significaron un desenlace de la tensión histórica entre las dos fuerzas arriba descritas poniendo en evidencia la imperiosa necesidad de una transformación radical que abarque: la constitución de un Estado plurinacional, cambios en las relaciones entre las fuerzas sociales, en la economía, en la gestión territorial y en las formas de organización y participación política. Las naciones indígenas originarias desde antes de la Reforma Educativa venimos desarrollando estrategias de participación comunitaria en acciones educativas. Este proceso se fue profundizando a partir de 1991, con la propuesta de la CSUTCB y la APG que, junto a algunas comunidades, reorientaron los roles y funciones de la Juntas Escolares encaminadas a la participación en procesos curriculares e institucionales. La CSUTCB, CIDOB, APG, CONMERB y otros sectores sociales plantearon una Educación Intercultural Bilingüe que posteriormente fue asumida por el Estado, a través de la ley de Reforma Educativa, que posibilitó la creación de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
28	2004	Manifiesto por Bolivia: sobre la ley de hidrocarburos .	<p>Al momento, cerca de 500 indígenas guaraníes se desplazaron desde sus comunidades en dirección a las instalaciones de las petroleras, pero la APG aseguró que se irán sumando paulatinamente otros hermanos de las 500 capitánías del pueblo guaraní dispersos en 16 municipios de 5 provincias del Chaco boliviano. ¿Todo lo que se mueve por tierra ya hemos bloqueado, pero no lo que se mueve por aire?, describió Nelly Romero, en relación a las avionetas que los empresarios pusieron a circular para garantizar su abastecimiento mientras sus empresas se mantienen cerradas. Afirmando que las mujeres están al frente de la movilización ¿hasta el final?, la señora Nelly llamó ¿a los otros pueblos a defender el gas porque es el gas de todos los bolivianos. Ya hemos perdido todas nuestras riquezas y seguimos pasando hambre, por eso el pueblo guaraní se ha levantado...?, explicó.</p> <p>Respuesta comunitaria En la misma lucha social, pero en otro piso ecológico, autoridades aymaras de la zona andina del país respondieron que después del cabildo indígena del 3 de mayo, el cual reunió a las 20 provincias de La Paz, se determinó otorgar un plazo de 4 días al gobierno boliviano para que empiece a tratar sus planteamientos en este orden: hidrocarburos y pliego de 72 puntos de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Si no se recibiera una respuesta positiva, lo cual fue deshauciado por varios dirigentes, el bloqueo de caminos es inminente para lo que se preparará la tecnología aymara de las comunidades heredada de los abuelos y bisabuelos. La principal posición de los comunarios gira en torno a ¿Mesa traidor?, debido a que el Presidente no cumplió con sus compromisos realizados el 20 de octubre de 2003, ni bien tomó posesión de la silla presidencial. ¿Desde esa vez ni siquiera ha respondido las</p>	*Pueblo boliviano*Sectores trabajadores*Mujeres*Grupos indígenas	*Neoliberales que generan más pobreza*Empresarios*El congreso	*Anulación de la Ley de Hidrocarburos	*Sociedad en general	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>cinco cartas que hemos enviado al Presidente?, reclamó el ejecutivo de la CSUTCB, Felipe Quispe. ?En las comunidades hay muchos jilakatas, kuracas que no saben escribir, pero cuando quieren comunicarse por carta, llaman a algún bachiller o profesor rural para que se lo escriba o se lo lea. Este gobierno ni eso hace, parece ignorante?. Por su parte, Rufo Calle, ejecutivo de la Federación de La Paz Tupaj Katari, agregó que ?no puede ser que el Presidente no baje al pueblo para saber qué es lo que quiere, qué es lo que necesita en todo este tiempo de sufrimiento?. ?¿Acaso no queremos comer lo que producimos? ¿Acaso no queremos andar limpios, educados, tener luz, caminos??. preguntó Quispe, como si lo oyera una gran platea imaginaria. Pese a no haber recibido ninguna respuesta, los dirigentes dijeron estar dispuestos al diálogo. Quispe especificó: ?Queremos un diálogo franco, sincero y largo, en el que no se cansen los ministros ni el Presidente...?. Otras señales En ese compás de espera, entre guaraníes y aymaras, otros sectores sociales se manifestaron en torno a la demanda de fuentes de empleo. Afiliados de la Asociación de los Sin Trabajo, se apostaron en las puertas de la iglesia San Agustín, al lado de la alcaldía paceña, cargados de dinamita. Amenazaron con inmolarse junto a mujeres y niños, si el gobierno no escucha su pedido de trabajo. En el centro minero Caracoles, cooperativistas mineros tomaron las instalaciones de la empresa manejada por el Grupo Minero Bajadería, la que opera bajo contrato de riesgo compartido con Comibol, exigiendo que ésta pase a su control para que los trabajadores puedan explorar el concentrado de estaño, en este momento que el precio de los minerales ha subido en los mercados internacionales. Finalmente, la Central Obrera Boliviana espera que los</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			diversos sectores afiliados se sumen paulatinamente a la huelga general indefinida convocada para este 3 de mayo. Con mucha lentitud, iniciaron la medida algunos sectores del magisterio y salud, y se anunció que esta semana saldrán en movilización los gremiales.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
29	2004	Convocatoria Marcha por la Tierra, Gas y Libertad	<p>Miércoles 16 de junio Desde esta mañana la propaganda móvil y los mitines continúan en las plazas y calles para la gran MARCHA DEL DIA DE MAÑANA JUEVES 16 DE JUNIO POR LA NACIONALIZACION DEL GAS Y LA ANULACION DE LOS CONTRATOS CON LAS PETROLERAS EXTRANJERAS !! MOVILIZACION POR LA NACIONALIZACION DEL GAS !! Las diferentes organizaciones sociales y populares de Cochabamba convocan a la gran MOVILIZACION POR LA NACIONALIZACION DE LOS HIDROCARBUROS a realizarse este Jueves 17 de Junio desde Hrs. 9:00 am. En Cochabamba habrá dos puntos de concentración y partida de las movilizaciones que desembocarán en la Plaza "14 de Septiembre". - Plazuela "San Sebastian" las organizaciones afiliadas a la C.O.D. - Km.0 (Av.Barrientos Esq. Av. 6 de Agosto) las organizaciones sociales de la Coordinadora del Gas. Esperamos la participación de todos en la difusión de la presente convocatoria. EL GAS ES NUESTRO : NACIONALIZACION YA !! EL ALCA NO PASARA!! Comunicación de la Coordinadora del GAS</p>	*Organizaciones sociales	*Gobierno*Petroleras extranjeras	*Anulación de la Ley de Hidrocarburos	*Sociedad en general	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
30	2004	Pliego de demandas a negociar ante el Ejecutivo por parte de la COB.	<p>*Viraje en el modelo económico. *Resistencia a las modificaciones de carácter fiscal. *Aumentos graduales a la base salarial. *Modificación de los estatutos de toma de decisiones en los Comités de Minas. *Potestad de los recursos a manos bolivianas. *Inversión en la infraestructura boliviana. *Disminución en el precio de los energéticos. *Dotación de fondos de pensiones. *No intromisión del gobierno en la actividad sindical. *Rehabilitación de las redes oriental y occidental de ferrocarriles. *Mejorar los derechos socio-laborales de los trabajadores. Dar prioridad a la reactivación minera en coordinación con el Ministerio del ramo. *Se ha instruido al SNC seguir el plan maestro de transportes para mejorar la integración vial. *Los tres pedidos del tema hidrocarburos están incluidos en el proyecto de Ley de Hidrocarburos presentado por el Gobierno al Congreso y discutido con los principales sectores sociales en los 9 departamentos del país. *El Gobierno ha presentado en su plan económico el deseo de incentivar procesos de industrialización que generen mejoras substanciales en la economía nacional. *El Delegado para la Capitalización tiene entre sus funciones realizar auditorías y seguimiento de las empresas capitalizadas. Además ha emitido medidas concretas para fortalecer YPFB. *Generar fuentes de trabajo estables para todos los bolivianos. Una política de Desarrollo Agropecuario. *Profundizar y mejorar la Ley de Participación Popular. Realización del Referéndum y la Asamblea Constituyente. *La abrogación de la Ley INRA no es posible, sin embargo el Presidente nominó un Delegado de Tierras para mejorar la reglamentación de la misma. Hoy el delegado ya no existe. *Las familias de los ciudadanos muertos en los acontecimientos de octubre ya fueron indemnizados. Los heridos de los acontecimientos de octubre</p>	<p>*Actividad sindical*Clase trabajadora*Sector universitario*Pueblo boliviano*Indígenas*Campesinos*Pensionados</p>	<p>*Gobierno*Petroleras extranjeras*Nacionalistas</p>	<p>*Viraje económico*Asamblea Constituyente*Modificaciones institucionales</p>	<p>*Sociedad en general</p>	<p>Central Obrera Boliviana. (2004). Pliego de demandas a negociar ante el Ejecutivo. La Paz: VI Congreso Extraordinario de la COB.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>fueron o están siendo atendidos. *Los trabajadores detenidos en los conflictos fueron liberados. *La Ley 2486 que norma los procesos judiciales a cargo de intermediarios fue consensuada con los trabajadores. *Hay garantías para los trabajadores de medios de comunicación *Incrementar la participación de los pueblos indígenas y originarios en la definición de medidas que atañen a su vida, derechos y obligaciones. Se encuentra en proceso el reconocimiento del derecho propietario de pueblos indígenas y comunitarios que así lo plantearon. Cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo para los trabajadores de todos los rubros. *La redelimitación y recategorización de las áreas protegidas con participación de las comunidades indígenas y campesinas. Mejorar la Ley de participación popular. *Junto a la educación, el sector salud es el que más incremento recibe del TGN, son los sectores privilegiados. *El sector universitario ha recibido un incremento del 10.7 % de su presupuesto y lo que en realidad se requiere, además de transparentar la información, es reorganizar internamente sus gastos y asignaciones presupuestarias</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
31	2004	Comunicado: contra la restauración oligárquica.	<p>Constataciones de la revolución de octubre El agotamiento del estado republicano monocultural y excluyente.Ruptura con el modelo neoliberal y el sistema político de partidos.La defensa del GAS se constituyó en el eje que articuló la acción del movimiento social boliviano.El derrocamiento y fuga de Gonzalo Sánchez de Lozada, reconfigura el escenario político y se opera un cambio en la correlación de fuerzas, después de 18 años de arrinconamiento del movimiento popular. La necesidad de la convocatoria a la Asamblea Constituyente, para refundar el país y establecer un nuevo pacto social.El movimiento social boliviano adquiere conciencia sobre los temas nacionales y la necesidad de recuperar la propiedad de los Hidrocarburos.Se evidencia que los caudillismos y sectarismos no permiten articular un mecanismo de conducción política unitario.Carencia de un instrumento político que perfile un proyecto político nacional, con capacidad y vocación de poder. Direcciones y dirigentes rebasados por sus bases en la revolución de octubre.La clase media de la ciudad de La Paz, si bien se constituye en el instrumento facilitador para definir la coyuntura, su accionar pendular y de compromiso con el modelo, desnuda su falta de posicionamiento político y su oportunismo.Nueva Agenda Política</p>	*Movimiento social boliviano*Movimiento popular*Clase media	*Sectarismo* Sistema político de partidos*Estado republicano monocultural y excluyente*Sánchez de Lozada*Dirigentes de la Clase Política	*Transición hacia un Estado plurinacional*Asamblea Constituyente	*Sociedad en general	CSUTCB. (2004). Contra la restauración oligárquica. La Paz. CSUTCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
32	2004	Convocatoria a la gran marcha de Cochabamba por el gas.	<p>Miércoles 16 de junio Desde esta mañana la propaganda móvil y los mitines continúan en las plazas y calles para la gran MARCHA DEL DIA DE MAÑANA JUEVES 16 DE JUNIO POR LA NACIONALIZACION DEL GAS Y LA ANULACION DE LOS CONTRATOS CON LAS PETROLERAS EXTRANJERAS !! MOVILIZACION POR LA NACIONALIZACION DEL GAS !! Las diferentes organizaciones sociales y populares de Cochabamba convocan a la gran MOVILIZACION POR LA NACIONALIZACION DE LOS HIDROCARBUROS a realizarse este Jueves 17 de Junio desde Hrs. 9:00 am. En Cochabamba habrá dos puntos de concentración y partida de las movilizaciones que desembocarán en la Plaza "14 de Septiembre". - Plazuela "San Sebastian" las organizaciones afiliadas a la C.O.D. - Km.0 (Av.Barrientos Esq. Av. 6 de Agosto) las organizaciones sociales de la Coordinadora del Gas. Esperamos la participación de todos en la difusión de la presente convocatoria. EL GAS ES NUESTRO : NACIONALIZACION YA !! EL ALCA NO PASARA!! Comunicación de la Coordinadora del GAS.</p>	*Organizaciones sociales y populares de Cochabamba	*Gobierno*Petroleras extranjeras	*Anulación de contratos con las petroleras extranjeras	*Sociedad en general	Concentrado de Comunicados de la CNRDG. Disponible en: Red Aporrea

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
33	2004	Propuesta Política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios.	<p>Pensamos que la Asamblea Constituyente (AC) es un logro nuestro, un derecho político conquistado, del cual debemos ser los actores centrales para llevarlo adelante, como agente nacional prioritaria, sin excluir a quienes siempre nos han excluido, por que partimos del principio que todos, tenemos el derecho de participar por igual para construir una nueva Bolivia, por eso esperamos que la Asamblea Constituyente sea:SOBERANA, Por que no tiene que depender de ningún poder nacional o extranjero, por que debe ser el lugar en que se manifieste la voluntad de todos, por que nadie que venga de afuera puede decirnos que es lo que tenemos que hacer y decidir.PARTICIPATIVA, por que deben estar todos los que queremos construir un nuevo país.FUNDACIONAL, por que se trata de fundar un mejor país, por que vamos a poner la primera piedra de un nuevo país donde se respete los derechos de todos.INCLUYENTE, Por que hay que cambiar la historia para que no sean sólo unos cuantos los que decidan el destino de todos. AUTONOMA, por que no debe depender de nadie más que de nosotros, los que queremos cambiar el país.ORIGINARIO, por que desde la raíz natural ambiental, histórica, social y territorial, tenemos origen, cultura e identidad milenaria y civilizatoria, siendo nuestro derecho decidir nuestro destino desde nosotros, para nosotros y con todos nosotros No queremos una Constituyente sólo para hacerle parches al sistema. La nueva Constitución Política del Estado debe resolver los siguientes aspectos: El nuevo carácter plurinacional del Estado.Los poderes públicos y la relación entre ellos.La recuperación de la soberanía nacional.La profundización de la democracia participativa, la democracia comunitaria y el respeto al sistema de las naciones originarias.La recuperación de la Justicia Comunitaria y los usos y costumbres.La</p>	*Pueblo boliviano*Pueblo soberano*Mayorías indígenas	*Estado monocultural	*Asamblea Constituyente	*Sociedad en general	CSUTCB. (2004). Propuesta Política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios. La Paz: CSUTCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			recuperación y plena vigencia de los derechos indígena originarios y de los derechos humanos en general.El reordenamiento territorial.Las autonomías territoriales indígenas.El nuevo modelo económico.El nuevo modelo de gestión de los recursos naturales.La cuestión de la tierra y el territorio					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
34	2005	Comunicado el Agua es de Todos	<p>Nosotros, que hemos peleado recuperando nuestra voz y nuestra dignidad en la lucha por todos aquellos (los) bienes comunes y revalorizado el rol de lo público, que es de todos, queremos proponerles varios puntos que definan nuestro trabajo en dicho encuentro, pero que también permitan avanzar en la deliberación permanente sobre el porvenir de nuestras vidas: 1. Creemos que un encuentro como éste, deberá privilegiar siempre todos aquellos temas y demandas del pueblo de Bolivia que son nuestra agenda común. La vida de nuestras organizaciones y de nuestros hijos depende de ello: si caminamos juntos, como hermanos, debemos tener presentes aquellos asuntos que nos afectan en conjunto y sobre los que podremos actuar como uno solo. Queremos hablar con ustedes de justicia, salud, trabajo, educación, equidad, recursos naturales y de la autodeterminación con justicia social. Queremos hablar con ustedes de la vida y cómo habremos de organizarla para todos y entre todos. 2. Compartir es también fortalecernos. Para nosotros, debatir y deliberar con los asistentes al encuentro sobre temas tan importantes y urgentes significa fortaleza, para así, seguir peleando contra quienes se han adueñado de nuestra riqueza, para así hacer valer nuestras demandas frente a cualquier poder y, sobre todo, para soñar juntos un mejor mundo y cambiar las cosas para que así sea. Eso es para nosotros lo más importante. 3. En este sentido, sabemos que el conflicto en marcha en Bolivia se cruza con las elecciones generales que habrán de realizarse el 18 de diciembre. Nosotros, y lo hemos dicho siempre, tenemos nuestras esperanzas puestas en un proyecto amplio que no necesita de campañas o de votos para realizarse, sino de la creación de una voluntad común expresada y trabajada colectivamente. 4. Hemos dicho también que</p>	<p>*Pueblo boliviano* Nuestro país* Nuestro futuro* Nuestros hijos* Nuestros pueblos* Nuestro porvenir* Nuestras vidas* Pueblo de Bolivia* bienes comunes* Nuestras demandas* Nuestras organizaciones* Hermanos* Quienes padecemos la injusticia. *Los de abajo</p>	<p>*Sistema político* Gobiernos</p>	<p>*Unir y coordinar esfuerzos* Privilegiar el encuentro* Modificar el esquema actual* Generar propuestas* Generar un proyecto político</p>	<p>*Pueblo Boliviano</p>	<p>Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>la intención de los compañeros Evo Morales y Álvaro García de ser gobierno es crítico: porque no vemos en ello una prioridad de los movimientos sociales y porque además nosotros no queremos ser gobierno de nadie. Y aunque aceptamos que un eventual gobierno del compañero Evo podría tal vez servir para llevar adelante nuestros anhelos, nosotros no esperamos de él espacios ni cuotas de poder, sino que creemos firmemente en que solo la capacidad de unimos, de organizarnos, de generar propuestas y de movilizarlos los de abajo, serán la guía para que ese eventual gobierno responda a nuestra palabra.5. Así, nuestra lucha por las cosas más elementales para la vida debería ser entonces la base de nuestras discusiones. Porque el programa político de los movimientos, lo que consideramos nuestra principal fuerza, no pasa simplemente por apoyar gobiernos o buscar la tomar del poder, sino pelear por el futuro común de todos nosotros.6. También queremos comunicarles, hermanas y hermanos, que para la gente y los movimientos reunidos en torno a la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida que, estaremos vigilantes, para que este encuentro no se pretenda convertir en un encuentro de quejas, este encuentro deberá convertirse, en un lugar donde la palabra sencilla y clara reine. No es posible en estos tiempos seguir alimentando divisiones o rencores sectarios: queremos reunirnos con todos, discutir con todos, y habríamos esperado que estén todos nuestros hermanos presentes, sin importar su nombre, su filiación partidaria o su organización y tendencia. Entre todos lo podemos todo, aislados no conseguiremos.7. Pese a todo, no podemos sino desearnos a todos un feliz encuentro, en compañía de los hombres y las mujeres que, entre iguales, hemos venido caminando juntos. Estaremos aquí para decir estas</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>palabras con nuestros hermanos aymaras, nuestros hermanos guaraníes y nuestros hermanos de toda ciudad y todo el campo. Queremos intercambiar saberes y experiencias con nuestros hermanos de este continente, con todos los que representan la voz y las justas demandas de todos los pueblos. Construyamos el proyecto político y el poder del pueblo, desde abajo.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
35	2005	Por la resistencia al gasolinazo.	Nacionalización-Autogestion del Gas. En vista Huelga General y Bloqueo Nac. (03/01/2005 23:42) ((i))Cochabamba El disparo del precio de los combustibles en 10-23% decretado por el presidente Mesa ha despertado la resistencia de los sectores sociales que iniciaran hoy martes por un dia un paro nacional del transporte y el jueves en Santa Cruz. Exigen la aprobacion inmediata del la ley de Hidrocarburos. Los trabajadores apoyan esta medida y reclaman la anulacion del decreto y surgen algunas voces por la renuncia del Presidente; la consigna de la Nacionalización de los Hidrocarburos empieza a tomar fuerza como alternativa al problema energetico del deficit del diesel y los huecos fiscales. En La Paz hoy a las 10 de la mañana los trabajadores se reunen de emergencia en un ampliado de la Central Obrera Boliviana para considerar la Huelga General, los campesinos de un sector de la CSUTCB se alistan a preparar el bloqueo nacional de caminos afirmo Rufo Calle, lider campesino, en caso que no sea revertida la medida antipopular. Los regantes en Cochabamba y la Coordinadora se sumaran a las movilizaciones. En El Alto hace dias atrás se anuncio que el paro civico del 10 dara batalla final al conflicto del Agua. Los vecinos en Santa Cruz anuncian tomar medidas radicales e incluso el comité civico y el empresariado pro-oligarquico junto a la poco independiente COD y la Federacion de Juntas vecinales tambien rechazan las medidas del gobierno, anuncian un paro civico y exigen la renuncia de Mesa. En Potosí los trabajadores apoyan el paro de transporte y se preparan a asumir las medidas de la COB, un sector de los chóferes por su lider plantea adelantar las elecciones generales.Los transportistas no paran hoy pero se uniran a todos los sectores sociales en un paro indefinido en esta region. Los sectores politicos y sociales aglutinados en el	*Sector transportista*Sectores sociales*Trabajadores*Sectores vecinales	*Presidente Mesa	*Anulación de la Ley de Hidrocarburos*Anular el impuesto al combustible	*Sociedad en general	Comunicados de la Cámara Boliviana de Transporte. Gaceta de la CBT. 2005, agosto.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			MAS no respaldan abiertamente la movilizacion social y plantean celeridad en la aprobacion de la ley de Hidrocarburos y la nacionalizacion del mercado interno.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
36	2005	Comunicados de la Cob sobre la Nacionalización del Gas y la atención del pliego de demandas sectoriales.	Está en proceso de formación un amplio bloque social cuya intención es resistir y combatir el aumento de precios de los hidrocarburos desde los primeros días de la próxima semana. Conformarían dicho frente popular los sindicatos de choferes, campesinos, regantes y juntas vecinales. El ejecutivo de la COB, Jaime Solares, convocó a un ampliado nacional de emergencia para el martes a las 10.00 en la sede de los fabriles donde se analizarán medidas de presión. Es casi un hecho que los sectores sociales, encabezados por la COB, los campesinos y la Fejuve de El Alto se movilizarán en protesta por el alza de los precios de los hidrocarburos. Ya no se debe perder el tiempo con la declaratoria de paros de 24 o 48 horas, hay que ?declarar la huelga general indefinida con el bloqueo nacional de caminos hasta que el gobierno renuncie?, sugirió el líder de la COB Jaime Solares. Para el lunes 3 de enero también se llamó a una reunión de emergencia con el objetivo de planificar las movilizaciones de los regantes de Cochabamba, informó el dirigente de la Federación del sector, Omar Fernández. Los campesinos de La Paz convocaron a un ampliado de emergencia para ese mismo día a las 10.00 en su sede de la calle Bartolina Sisa. La Central Obrera Regional y la Fejuve de El Alto se reunirán el martes para coordinar acciones. El ejecutivo de la Fejuve El Alto, Abel Mamani, dijo que la elevación unirá a los vecinos para que ?el paro del 10 de enero sea contundente?. El lunes vamos a tener una reunión de emergencia para analizar el gasolinazo y las medidas de presión que asumiremos. Vamos a coordinar con los transportistas, ya que ellos tienen que ponerse la mano al pecho; tenemos que unificarnos todos los sectores sociales?, declaró Rufo Calle, dirigente de los campesinos de La Paz. Los transportistas sindicalizados confirmaron el paro de	*Ciudadanía*Sectores de regantes, sindicatos de choferes, campesinos y juntas vecinales.*fejuve*COB*CSUTC B*Sectores productivos y trabajadores*Empresarios privados	*Gobierno de Mesa	*Nuevo pacto social	*Sociedad en general	Comunicados de la COB. Disponibles en: Indymedia.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>actividades para el próximo martes en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca. Un ampliado nacional que reunirá a las nueve federaciones departamentales del país decidirá este lunes si la medida de protesta será de carácter indefinido, informó el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Angel Villacorta. Los 63 sindicatos afiliados a la Federación de Choferes 1ro. de Mayo de La Paz decidieron ingresar en paro a partir del martes 4 de enero. Los conductores están indignados por la determinación del gobierno de subir el precio de los carburantes, hasta en más de 70 centavos el litro como en el caso del diesel, pues por cada 100 litros de combustible que consume al día un micro, un camión, el incremento es de 75 bolivianos, un aumento considerado traumático. De ahí que los transportistas de Sucre anunciaron el incremento de tarifas que cobran los micros 1 a 1,80 bolivianos. Los precios de las gasolinas especial, premium, de aviación y jet fuel internacional se incrementaron de acuerdo a la resolución SSH 01371; 2004, emitida por la Superintendencia de Hidrocarburos. El litro de la gasolina especial subió de 3.40 a 3.74 bolivianos, es decir 34 centavos, lo que significa un 10% de aumento, al igual que el litro de gasolina Premium, de 4,35 a 4.79 bolivianos. El litro de Jet Fuel Internacional subió 65 centavos, de 3,28 a 3,93 bolivianos, lo que significa un aumento del 20%. En precio del litro de diesel subió de 3,23 a 3,98 bolivianos, es decir 75 centavos; el Agro Fuel de 2,80 a 3.45 bolivianos, lo que significa 65 centavos de aumento, y el Fuel Oil de 2,26 a 2.78. En estos tres casos, los precios subieron 23%. Los empresarios también protestan. El gobierno no pudo convencer a los empresarios privados de Santa Cruz para que apoyen el ajuste de precios de los</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>carburantes, pese a que envió una comisión encabezada por el ministro de la Presidencia, José Galindo. José Céspedes, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), y Antonio Franco, de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz, rechazaron la política del gobierno. ¿Creemos que es una medida aislada que no está en el contexto de una reactivación para todos los sectores?, apuntó el representante de la CAO. La CAO considera que la medida significa incrementar el costo de producción del agro cruceño en más de 20 millones de dólares. Casi 50 el por ciento de la producción de diesel se consume en Santa Cruz. Los privados se reunirán este lunes en un ampliado en donde se emitirá una resolución que señalará qué hacer, informaron Céspedes y Branko Marinkovic, presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) advirtió de que el alza en el precio de los carburantes frenará la competitividad de las empresas, la generación de empleos, la reactivación económica, e incrementará los niveles de pobreza. El presidente del gremio empresarial, Roberto Mustafá, calificó la elevación como un ?golpe de magnitud? que interferirá en la reactivación económica de Bolivia. ¿La reacción ha sido de molestia, molestia de que lo hagan en este fecha, cuando todos se preparaban para recibir el próximo año. Más allá de esto lo que molesta es el golpe tan duro, ya que es un gasolinazo muy fuerte. Nos han tomado por tontos; todos estábamos conscientes de que no se puede seguir con la subvención, pero también habíamos alertado al gobierno de que el incremento debería ser gradual. Este gasolinazo brutal afectará a la competitividad de las empresas, ya que los fletes internos no están controlados; por lo tanto, la exportación va costar más, quizás se pierdan algunos mercados?, advirtió Mustafá. Según Bernard</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Inch, analista económico, se nota una asimetría en la medida del gobierno pues la subida de la gasolina llega a un 12 o 13 por ciento mientras que la subida del diesel asciende a un 23 por ciento. Por tanto, las regiones agropecuarias como Beni, Pando y Santa Cruz son las que más van a sufrir por la decisión del gobierno. El golpe va ser mucho más sentido y mucho más fuerte en la región oriental, que está más industrializada, añadió el analista. Por un pacto nacional conscientes de la cercanía de un estallido social, los nuevos líderes regionales surgidos de las últimas elecciones municipales propusieron para 2005 la consolidación de un nuevo pacto social que garantice una convivencia pacífica entre los bolivianos. José Luis Paredes (El Alto), René Joaquino (Potosí), Ronald Nieme (Montero), Pedro Susz (La Paz), Antonio Machaca (Conamaq) y Egberto Tabo (CIDOB) destacaron la importancia de consolidar este nuevo acuerdo nacional entre los actores políticos, como factor central para mantener la estabilidad del país. Paredes, alcalde reelecto de El Alto, la tercera ciudad más habitada de Bolivia, se ofreció a ser "uno de los promotores" de dicho pacto. La iniciativa incluye una reunión con las autoridades del Ejecutivo a realizarse la próxima semana. En 2004, el gobierno atendió más de dos mil conflictos sociales, a razón de entre cinco y seis por día. Sin embargo, en la mayoría de los casos sólo pudo contener temporalmente esas crisis y dejó pendiente su resolución definitiva.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
37	2005	Propuesta para la Asamblea Constituyente . Movimiento al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos	<p>Demandas de ingeniería estatal:-Integrar a los principios constitucionales que Bolivia es un Estado pluricultural, multinacional, social y democrático de derecho y justicia, basado en la pluralidad, la igualdad y el diálogo entre culturas, cuya promoción y protección asume como deber fundamental. Es un Estado laico, con libertad de cultos, religiones y creencias.- Incorporación de los derechos colectivos, a partir del reconocimiento de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando el acceso igualitario a la educación, la salud y los recursos naturales y productivos. -Garantizar el derecho y el acceso a las oportunidades de carácter laboral. -Derecho de la ciudadanía a la manifestación pública de sus opiniones. - Integración de un régimen especial de derechos de carácter indígena en reconocimiento pleno de su personalidad jurídica y política, apuntando hacia un marco inclusivo que reconozca a las mayorías étnicas bolivianas. -Reconocimiento y preservación de los derechos individuales para asegurar un régimen certero de libertades. -Incorporación de un Sistema de garantías sociales del Estado.-Garantizar la unicidad territorial. -Preservación de los recursos naturales estratégicos, lo que pasa por el respeto pleno a la actividad productiva de los sectores bolivianos, como es el caso del cultivo de la hoja de coca. -Viraje en el régimen económico social, comunitario y con iniciativa privada donde el Estado respete los equilibrios de las diversas racionalidades económicas. Puntos programáticos del Movimiento al Socialismo:1. Tierra y territorio. Que el campesino vuelva a tener tierra para cultivar. Los pueblos originarios, deben tener derecho al territorio en que viven. La producción de la tierra, es la posibilidad productiva de Bolivia. Los territorios ocupados y cuidados por los pueblos originarios, garantizan el mantenimiento del medio ambiente. La tierra es de quien la</p>	<p>*Pueblo boliviano*Hombres y mujeres*Sectores productivos*Ciudadanía*Cocaleros*Jóvenes*Ancianos*Niños*Campesinos</p>	<p>*Congreso*Gobierno*Partidos políticos*Trasnacionales*Organismos internacionales rectores de la economía</p>	<p>*Reconocimiento*Estado plurinacional*Concesión de derechos colectivos*Libertad de culto y creencias*Libertad laboral*Acceso a oportunidades*Derecho a la ciudadanía*Control de las fuerzas armadas*Participación activa</p>	<p>*Sociedad pluricultural.</p>	<p>MAS-IPSP. (2005). Propuesta para la Asamblea Constituyente. Movimiento al Socialismo, Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos. La Paz: MAS-IPSP.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>trabaja, y el gobierno del MAS habrá de garantizar este derecho a la vida con recursos directos a los pequeños productores del campo boliviano. 2. Recuperación de nuestros recursos. El gas ha sido entregado a las transnacionales y, en el futuro inmediato, pretenden explotarlo aceleradamente. El MAS denunciará los convenios firmados por los gobiernos neoliberales para recuperar el 100% de esa riqueza y entonces utilizar este recurso como instrumento de integración regional. Los bosques deben ser recuperados, cancelando todos los contratos de explotación y dictando nuevas normas. No permitiremos que el agua sea exportada; la necesitamos en su totalidad. 3. Por un país productivo. El neoliberalismo ha convertido a Bolivia en una factoría para explotación de las transnacionales. La única forma de salir de la pobreza, es cultivar los recursos naturales renovables. La coca es uno de estos recursos y la mejor posibilidad de sobrevivencia de los campesinos del Chapare. No se trata, además de una simple planta alimenticia o medicinal: la defensa de la hoja de coca es la defensa de nuestra historia y de nuestra cultura, de nuestro patrimonio como pueblo... y tampoco se trata del origen vegetal de una droga; los verdaderos narcotraficantes son los que tienen el poder y el dinero para realizar grandes crímenes, no los cocaleros, que nunca han dejado de ser campesinos pobres, oprimidos. 4. Un Estado bajo control social. El neoliberalismo ha puesto al descubierto nitidamente las deformaciones del Estado. Un Poder Legislativo corrupto, prebendalista y de espaldas a las demandas populares. Un Ejecutivo depredador en función del interés de las transnacionales. Tribunales al servicio del gobierno, incapaz de preservar la dignidad de los bolivianos y las bolivianas. Vamos a transformar estos poderes en instrumentos al servicio del pueblo, bajo</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>control de la sociedad, de modo que ésta tenga el poder de censurarlos y sustituirlos. Que los corruptos y las connivencias salgan para siempre del Estado. 5. Las armas son del pueblo. Tanto las Fuerzas Armadas como la Policía Nacional están sumidas en la corrupción, que es la característica del estado neoliberal. Hay que reformar desde la base esas instituciones, partiendo del principio de que, las armas que se les entregan, pertenecen al pueblo y, por tanto, deben estar a su servicio. Y no usufructuar enormes presupuestos para reprimir a la gente y alimentar con su aporte la sucia cadena de la corrupción. 6. Educar para la libertad. La discutida reforma educativa, sólo ha servido para dejar al descubierto las graves deficiencias de un Estado que gasta más en pagar la deuda externa, que en la educación. Garantizar la educación primaria realmente gratuita. Hacer que la educación en lenguas nativas sea responsabilidad de los pueblos originarios. Crear una educación secundaria que capacite para el trabajo. Privilegiar a la Universidad, como fuente de ciencia y técnica, única forma de proyectar el futuro de Bolivia. 7. Salud integral y total. Con presupuesto adecuado, la salud debe alcanzar a todos por igual. A ninguna persona, en Bolivia, le faltará nunca más la atención médica que le permita vivir sanamente. 8. Cada persona es imprescindible. Hombres y mujeres, ancianos y niños, jóvenes y adultos, son los protagonistas de nuestro programa. Sostenemos que el niño merece una educación y atención en salud totales. Los jóvenes deben tener derecho a la ciudadanía plena: elegir y ser elegidos desde los 18 años. Suprimir el servicio militar obligatorio. La mujer no debe ser objeto de cuoteos; tiene derechos y obligaciones de participar en la toma de decisiones, en igualdad de condiciones. Los ancianos no serán vistos</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>como inválidos a los que hay que dar una limosna cada año; su experiencia y su comprensión participarán de la construcción de la nueva sociedad. 9. La integración es la recuperación de nuestro mundo. Bolivia no está aislada; es uno más de ese gran conjunto que llamamos Latinoamérica. Toda la acción internacional debe orientarse a la integración latinoamericana, para hacer respetar nuestros derechos y, a la vez, para construir el futuro al que tenemos derecho, no el que quieren los dueños del dinero con su globalización. 10. Asamblea Popular Constituyente. Rechazamos las pretensiones del sistema de engañarnos con su propuesta de Constituyente, que no sería otra cosa que el mismo Congreso que ellos manejan, con facultades para hacer una Constitución más acorde con los dictados del FMI y el Banco Mundial. El MAS propone la Asamblea Popular Constituyente formada por representantes de las organizaciones sociales que se reúnan con el mandato expreso de elaborar una Constitución del pueblo y para el pueblo de Bolivia.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
38	2005	Pacto por la Unidad: hacia una Asamblea Constituyente	<p>1. Denunciamos ante la opinión pública nacional que la conspiración oligárquica tiene el apoyo de poderes extranjeros y buscan impedir la realización de la Asamblea Constituyente a través de un referéndum que no tiene ningún consenso nacional. De darse el referéndum autonómico antes de la Asamblea Constituyente, se estaría decidiendo sobre los recursos naturales estratégicos del país con lo que la Constituyente dejaría de ser soberana.</p> <p>2. Alertamos al pueblo boliviano que a través del referéndum se pretende que cada departamento "disponga libremente de sus recursos" financieros y naturales. Esto es muy grave en el caso de los recursos naturales (tierra, agua, bosques, minerales, gas y petróleo), ya que se debilitará el dominio nacional sobre esos recursos que pasarán a ser manejados por los grupos de poder en cada departamento.</p> <p>3. Denunciamos el carácter separatista del referéndum autonómico exigido por las élites cruceñas, expresado en el carácter vinculante a nivel departamental que se le pretende dar. Este carácter significa que un solo departamento podrá decidir unilateralmente, y aún en contra la voluntad de todo el resto del país, que el Estado boliviano apruebe el federalismo radical disfrazado de autonomía, y al mismo tiempo ponerle la vigencia práctica en ese departamento.</p> <p>4. El referéndum autonómico vinculante es flagrantemente inconstitucional puesto que impondría trascendentales reformas a la CPE, siendo que nuestra Carta Magna no reconoce el referéndum como procedimiento ni órgano para reformar la Constitución.</p> <p>5. No nos oponemos a discutir la demanda autonómica, porque además fuimos nosotros los primeros en plantearla, pero no aceptamos imposiciones que solo pretenden cerrar el camino al escenario más democrático y amplio para debatir y resolver esta cuestión: la Asamblea Constituyente.</p> <p>6.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). • Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSTUCB). • Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB). • Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC). • Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB). • Asamblea del Pueblo Guarani (APG). • Movimiento Sin Tierra de Bolivia (MST-B). • Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FNMCB-BS). • Central Departamental de 	<ul style="list-style-type: none"> *Conspiración oligárquica *Poderes extranjeros *Élites cruceñas separatistas *Poderosos intereses transnacionales *Grupos de poder 	<p>*Realización de una Asamblea Constituyente por la unidad y la integralidad de Bolivia, participativa, incluyente y soberana.</p>	<p>*Opinión pública nacional</p>	<p>CSUTCB. (2005). Pacto por la Unidad: hacia una Asamblea Constituyente. La Paz: CSUTCB.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			Denunciamos que se están confabulando poderosos intereses transnacionales, empresariales y políticos que amenazan nuestro futuro. Por esta razón se debe mantener la unidad del país, para que no se produzca la desmembración como pretenden los cívicose Santa Cruz.7. Exigimos la inmediata convocatoria a la Asamblea Constituyente Soberana, Participativa, Incluyente y Fundacional, cumpliendo así los compromisos asumidos por los gobernantes con el pueblo boliviano en octubre de 2003, que son muy anteriores a los acuerdos que hicieron con el movimiento cívico cruceño. La Asamblea Constituyente es la única forma de resolver la crisis social y política que atraviesa Bolivia.8. El Parlamento Nacional no puede prestarse a viabilizar el referéndum autonómico exigido por la oligarquía cruceña, porque estaría atentando contra la Constitución, la Democracia y la Unidad del país.	Trabajadores Asalariados del Campo (CDTAC).• Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB).• Organizaciones Campesinas e Indígenas del Oriente (Bloque Oriente).• Comité de Defensa del Río Pilcomayu (CODERIP).• Coordinadora de Integración de Organizaciones Campesinas (CIOEC).• Se ha firmado una alianza con la Central Obrera Boliviana (COB), la Coordinadora del Gas y del Agua y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto.				

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
39	2005	Deliberaciones del Congreso de Defensa del Agua	<p>LA COORDINADORA DE DEFENSA DEL AGUA Y DE LA VIDA A NUESTRO HERMANO PUEBLO URUGUAYO A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA Hermanas y Hermanos uruguayos: Nosotros, población sencilla y trabajadora, hombres y mujeres que no usufructuamos del trabajo ajeno y que no aspiramos a vivir de la política electoral. Nosotros, que hemos sido relocalizados y despedidos de nuestros empleos, que soportamos condiciones cada vez más duras en los centros de trabajo y quienes a través de múltiples y esforzadas actividades llevamos sobre nuestras espaldas la carga de que nuestro país llamado Bolivia continúe existiendo. Nosotros, que venimos dando la pelea por recuperar lo que en este territorio la Pachamama nos ha dado y que ha sido vendido y rematado ilegalmente por una sucesión de malos gobiernos indignos y asesinos. Nosotros todos, reunidos aquí en Cochabamba, y dispuestos a vencer el cansancio y a no olvidar la sangre derramada por nuestros hermanos y hermanas, queremos expresar nuestros mas fraternales y revolucionarios saludos, a las valerosas mujeres, hombres, jovenes, niños y ancianos de ese territorio charrua, de esa patria de Artigas, hoy llamado Uruguay, por su historia, sus luchas, sus angustias y sus sueños. Hemos seguido de cerca ese proceso llevado a cabo por la Comision, tan sacrificdo, tan digno, tan esforzado, pero tan inspirador y esperanzador para su pueblo y nuestros pueblos No podemos decir que somos solidarios con ustedes, porque sus luchas son las nuestras, sus derrotas son nuestras derrotas, sus victorias son nuestras y el triunfo del SI el 31 de octubre proximo, sera nuestro triunfo, el triunfo de los pueblos que van librando de manera cotidiana transformar este mundo, por uno nuevo. Salud y lucha hermanas y hermanos del Uruguay, que la</p>	*Pueblo boliviano*Hermanos y hermanas*Mujeres, niños y jóvenes*Nuestros pueblos	*Gobiernos indignos y asesinos	*Luchar por condiciones mejores de vida*Recuperar lo perdido	*A los hermanos y hermanos de Uruguay	Convocatoria, comunicados y conclusiones de las deliberaciones del Congreso de Defensa del Agua. Disponibles en: Indymedia.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>lucha por el agua, por la vida, nos una mas, como la vertiente que se va convirtiendo en un gran rio para llegar al mar, asi deben ser nuestras luchas, nuestros saberes, nuestros andares y nuestros sueños.. transparentes y en movimiento.. Simplemente les decimos HASTA LA VICTORIA. Cochabamba, septiembre del 2004</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
40	2005	UNIBAMBA - Propuesta para la Asamblea Constituyente	<p>1. Crisis hegemónica del Estado Neoliberal, neocolonial, racista, y cuyo núcleo de poder está estructurado para responder a los intereses del sector financiero internacional y al de las compañías petroleras trasnacionales. 2. El contexto está marcado por la insurgencia de los movimientos sociales bolivianos, y de los pueblos indígenas de las tierras altas y bajas. Es una ofensiva popular. En octubre, la movilización popular y su insurrección sacrificial, no solamente lograron expulsar del poder y del país al máximo líder y artífice del neoliberalismo, sino que también impusieron una agenda de revisión del modelo y de apertura de amplias transformaciones institucionales ("Agenda de octubre"), a pesar de los esfuerzos realizados por dos gobiernos transitorios (el de Mesa y de Rodríguez) para distorsionarla y postergarla. 3. Por otra parte, tanto el nuevo contexto político-electoral municipal, cuanto el nacional, han ratificado de manera contundente, el ascenso de los movimientos sociales. Así, en todo el territorio nacional se ha multiplicado la presencia, en los gobiernos municipales, de los representantes de organizaciones sociales que han tomado la decisión orgánica y democrática de intervenir en la gestión municipal. 4. La Asamblea constituyente, en tanto demanda de un espacio de discusión y consenso sobre los problemas estructurales del país, entre ellos el de la exclusión de las mayorías originarias, es –y así lo reivindican los pueblos originarios- una conquista suya en contra del sistema político neoliberal y corrupto. El reconocimiento declarativo de su necesidad por parte todo del sistema político, representado en el anterior Parlamento, debe leerse también como la confesión, a regañadientes, de que el Poder Constituyente del pueblo soberano, ha de ser ejercido porque el antiguo orden económico, social y jurídico ha dejado de ser no sólo legítimo,</p>	<p>*Movimientos sociales bolivianos* Sectores sociales* Pueblos indígenas* Amerindios* Pueblos originarios</p>	<p>*Gobiernos transitorios* Sistema político disfuncional* Neoliberalismo* Sector financiero internacional* Compañías petroleras trasnacionales</p>	<p>*Asamblea Constituyente que preserve los principios democráticos y otorgue reconocimiento pleno de los derechos colectivos de los sectores y mayorías indígenas.</p>	<p>*A la sociedad boliviana en general.</p>	<p>UNIBAMBA. (2005). Propuesta para la Asamblea Constituyente. Cochabamba: GSS-UNIBAMBA. (julio-diciembre).</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>sino ha devenido en obstaculizador de un marco pacífico de resolución de conflictos.5. La expectativa que los pueblos indígenas-originarios y los movimientos sociales han depositado en la Asamblea Constituyente, van más allá de una mera revisión de algunos artículos de la actual CPE, ya reformada en febrero del 2004, y configuran no sólo un evento jurídico sino uno histórico y político, sintetizado en la expresión de Refundar el país; de repensar la naturaleza del estado boliviano y de sus relaciones con los pueblos originarios. La Asamblea Constituyente Soberana, es percibida además, como una oportunidad para que el texto normativo vuelva a tejerse con los hilos culturales y sociales existentes, que reflejen la sociedad boliviana, articulando principios amerindios con principios republicanos; derechos políticos y territoriales de las mayorías indígenas y originarias con el derecho a la soberanía y la autodeterminación nacional; derechos individuales con derechos colectivos.6. La legitimidad de los resultados de la Asamblea constituyente –para que su producto la Nueva CPE tenga capacidad de generar consenso y aceptación- exige que – además de la constatación honesta de la urgencia de su realización-disponga también de mecanismos de democracia incluyente, presentes en la Ley de Convocatoria de la misma. Este es el sentido de la propuesta presentada por el Pacto de Unidad de pueblos indígenas y campesinos de tierras altas y de tierras bajas. Creo que existe la percepción compartida de que la profundidad de los cambios que el proceso constituyente sea capaz de lograr, determinará la sostenibilidad de la democracia en Bolivia.7. Las demandas estructurales e históricas indígenas pueden agruparse temáticamente en una serie de núcleos de sentido, cuya consideración van de lo muy evidentemente conflictivo (territorialidad y autodeterminación)</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			a lo no tan obviamente conflictivo (derecho de consulta, interculturalidad) en la medida que pone en juego un cambio de paradigma.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
41	2005	Encuentro urbano facilitado por CPS Tarija y CEPAS Boliviana: Tarija quiere autonomía solidaria, congreso unicameral y un cuarto poder social	<p>La conformación de un Estado autonómico solidario, la anulación de la Cámara de Senadores y la creación de un Cuarto Poder Social con potestades de calificar a los candidatos a la Corte Suprema y el Tribunal Constitucional, son algunas de las propuestas generadas en un encuentro realizado en Tarija, en el marco del Proyecto Camino a la Asamblea Constituyente, facilitado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, CEPAS-Cáritas Boliviana y Cáritas Pastoral Social Tarija. El encuentro, coordinado y apoyado por la Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS), la Fundación ACLO, el Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres (ECAM), Mujeres en Acción, TEAPRO y PROMUTAR, forma parte de una serie de 45 similares que se efectúan en 36 ciudades intermedias y nueve capitales de departamento, con el fin de obtener propuestas de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil. El propósito del Proyecto es facilitar espacios de reflexión y generación de ideas en siete áreas temáticas que coadyuven a la conformación de una cultura de paz y reconciliación entre bolivianos. Los tarijeños proponen la conformación de tres variantes de Estado: 1. unitario, descentralizado, autonómico; 2. unitario, autonómico y 3. unitario, descentralizado. La República será multiétnica, plurinacional, basada en valores de la vida, la libertad, la responsabilidad, la dignidad, la solidaridad, la seguridad y la justicia. Los cuatro poderes del Estado contarán con la presencia de representantes de las etnias y de las regiones.</p>	*Mujeres* Tarijeños* Etnias y regiones* Organizaciones de la sociedad civil* Grupos religiosos* Ciudadanía	*Instancias de gobierno	*Asamblea Constituyente* Consolidación de un cuarto poder social	*A la sociedad boliviana en general* Tarija	Unidad de Comunicación del Proyecto Camino a la Asamblea Constituyente. Comisión Episcopal de Pastoral Social Cáritas Bolivia. (Octubre)

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
42	2005	Propuesta de la Asamblea del Pueblo Guarani hacia la Asamblea Constituyente	*Liberación en función del territorio* Mentalidad antes de la colonia*Garantizar la unidad del pueblo guaraní y de los pueblos indígenas de Bolivia*Integración, reconocimiento y cofraternidad de los grupos indígenas bolivianos.*Construcción de un nuevo estado desde las bases y desde los intereses del pequeño sector social. Pensar el Estado desde los de abajo. *Autonomía indígena*Definición de competencias y límites jurisdiccionales en apego a la autonomía indígena. *Reconocimiento indígena más allá de cualquier etiqueta de orden sectorial.	*Pueblo guaraní*Pueblos indígenas *Los de abajo *Los no escuchados	*Intereses colonialistas* Explotadores *Racistas*Mal gobierno*sistema político	*Asamblea Constituyente*Reconocimiento y autonomía indígena.*Replanteamiento del lugar concedido a los grupos étnicos en la sociedad boliviana.	*A la sociedad boliviana	APG. (2005). Propuesta de la Asamblea del Pueblo Guarani hacia la Asamblea Constituyente. La Paz: APG. (septiembre)

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
43	2005	BASES DE LA PROPUESTA EN LA NUEVA CPE - ORGANIZACIÓN INDIGENA CHIQUITANA - OICH - Concepción - 16 y 17 de Junio de 2005	<p>La propuesta base, se integra en 8 ejes temáticos:1. Discriminación racial2. Derecho a la identidad y autodeterminación3. Derecho a la tierra y territorio4. Derecho a los recursos naturales5. Derecho al medio ambiente y propiedad intelectual6. Derecho a la educación y medios de comunicación7. Derecho a la salud8. Derecho consuetudinario</p> <p>En Bolivia la raza blanca y mestiza han impuesto históricamente la discriminación racial sobre los pueblos indígenas y las naciones originarias.- La discriminación racial es la base de la violación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y naciones originarias que impiden su desarrollo y los mantienen en la pobreza- La discriminación racial se manifiesta en todos los ámbitos de la vida diaria: en la justicia que favorece a los blancos, en la economía pues no permite igual acceso a los RRNN y al trabajo; en la política pues no participamos de gobierno. ni de las instituciones;- Nuestras organizaciones no son consideradas.- Las mujeres indígenas somos excluidas; se nos discrimina en la salud y en la educación.La nueva CPE debe decir:1. El Estado Boliviano ratifica por ley todos los tratados y convenios internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas y naciones originarias.2. El Estado Boliviano debe promulgar una normativa legal que garantice la protección de todas las personas grupos y pueblos indígenas afectados por la discriminación racial. La normativa debe prohibir y sancionar que se promueva, difunda, practique y financie la discriminación racial.3. El Estado efectivizará una política de promoción y protección de la diversidad cultural evitando la asimilación y el genocidio cultural de las naciones originarias y pueblos indígenas.4. El Estado garantizará el acceso equitativo a todos los recursos y beneficios del sistema público para las mujeres, hombres, niños y niñas de los</p>	*Pueblos indígenas* Mujeres indígenas*Racialmente excluidos*Marginales* Naciones originarias*Hombres, niños, niñas* Ciudadanos	*El Estado	*Reconocimiento y garantía de los derechos de los grupos y mayorías indígenas* Acceso a la salud y otras oportunidades de carácter laboral* Participación* Reconocimiento de las prácticas de los grupos indígenas* Articulación de las políticas de partición territorial	*Sociedad en general	CONAMAQ, OICH, CPESC. (2005). Propuesta en la Nueva CPE. Santa Cruz: RPEC.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			pueblos indígena, yoriginarios en igualdad de condiciones que otros ciudadanos.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
44	2005	CPEM-B. Central de Pueblos Etnicos Mojeños del Beni / PROPUESTA PARA LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO: TERRITORIO JUSTICIA Y AUTODETERMINACION /Asamblea Constituyente ya.; Territorio, justicia y autodeterminación; Propuesta para la nueva constitución Política del Estado. Derechos indígenas	Se debe reconocer que: *Bolivia es un país libre, soberano, plurinacional, pluricultural, multilingüe, con un sistema de gobierno democrático participativo con identidad indígena, constituido por unidades territoriales étnico- culturales y autónomas. *En cuanto al ámbito social, el Estado boliviano debe reconocer y proteger cada nación originaria y cada pueblo indígena, su identidad, la forma de vida, costumbres, alimentación, religión, documentos y vestimenta. *Los pueblos indígenas deben tener el reconocimiento legal y el respeto del Estado de su derecho colectivo de ser propietarios y ejercer, sobre su territorio todos los recursos naturales de acuerdo a su historia, usos y costumbres. *Los pueblos indígenas tienen derecho a la consulta, decisión y participación sobre la administración, exploración y explotación de los recursos naturales existentes en sus territorios y la compensación o indemnización por los daños y perjuicios ocasionados. *Se debe establecer el carácter voluntario del servicio militar. *El Estado debe establecer políticas de información sobre temas específicos: discriminación, identidad, género, de forma masiva, textos escolares y medios de comunicación. *El Estado debe prohibir, penalizar y sancionar toda forma de discriminación y fomentar la equidad de género. *La educación debe ser prioridad principal del Estado debiendo garantizar la educación gratuita de cada boliviano hasta el bachillerato. A su vez, se asume el compromiso de crear Universidades de carácter indígena. *Garantías laborales *Garantizar la potestad de los recursos naturales.	*Grupos indígenas *Pueblos originarios	N/E	*Establecer garantías respecto de: racismo educación seguridad social equidad de género propiedad colectiva y derecho comunitario	El Estado	CPEM-B. (2005). Propuesta para la nueva constitución política del Estado: territorio, justicia y autodeterminación. Beni: IBIS-Dinamarca.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
45	2005	Comunidades Afrodescendientes de Bolivia - Rumbo a la Asamblea Constituyente	<p>*El reconocimiento político y jurídico por parte del Estado al pueblo Afroboliviano y otros pueblos étnicos que habitan el territorio nacional mediante su inclusión dentro de la Constitución Política del Estado.*El respeto a la identidad cultural y equidad de género*La equidad en la dotación de tierra y territorio con títulos individuales y colectivos*Una educación básica con contenidos culturales que muestren y enseñen las diversidades pluriculturales de nuestro territorio.*Tener acceso a todas las políticas de desarrollo; sociales, económicas, culturales, de salud y educación.*Ley que penalice cualquier tipo de discriminación.*La creación de Universidades técnicas en todos los municipios rurales*El apoyo en la creación de microempresas en las comunidades que permitan el mejoramiento de la producción, y distribución de nuestros productos.</p>	<p>*Pueblo afroboliviano*Pueblos étnicos*Género*Comunidades</p>	<p>*Estado e historia excluyente</p>	<p>*Reconocimiento e incorporación de garantías del pueblo Afroboliviano.</p>	<p>El Estado Sistema político excluyente</p>	<p>MOCUSABOL. (2005). Comunidades Afrodescendientes de Bolivia- Rumbo a la Asamblea Constituyente. Santa Cruz: RPEC.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
46	2005	PROP.GEOPOLITICA Y ETNOCULTURAL PARA LA AC-Fed.Sind. Única de Trab.Camp.Reg.Madre de Dios-FSUTCRM-Las Piedras, Pando, 2005	Propuesta Geopolítica y Etnocultural para la Asamblea Constituyente Propuesta de la Federación sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios FSUTCRM. Pando – 2005. Se propone a la Asamblea Constituyente la creación de la Región Amazónica Autónoma en el nuevo escenario geopolítico nacional. Solo un Gobierno regional cubriría vacíos administrativos.	*Autonomías regionales *Comunidades indígenas *Pueblos originarios	*Vacíos del gobierno *Sistema político disfuncional *Estado unitario	Creación de instancias de carácter regional para fomentar la autonomía de las comunidades indígenas.	El Estado y la sociedad en general	FSUTCRM. (2005). Propuesta rumbo a la constituyente. Pando: FSUTCRM.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
47	2005	PROP. SOBRE AUTONOMIAS REGIONALES "II ENCUENTRO SOCIAL ALTERNATIVO" COMITÉ CIVICO DE CAMIRI - Marcelo Arandía Alarcón 2005	<p>Proponemos una nueva estructura político territorial del país. Se hace necesario reordenar la estructura territorial del país tomando como base las regiones caracterizadas por: Continuidad geográfica; afinidad socio cultural; historia y dinámicas económicas afines; unidades fisiográficas y socio culturales comunes; existencia de RRNN y presencia de espacios territoriales indígenas. Respecto a la descentralización política se reconocen formas de democracia directa y comunitaria de acuerdo a usos y costumbres. El Ejecutivo Regional, el Concejo Regional Autónomo y los municipios deben ser electos por voto universal y representativo. Se debe crear el Consejo Social Autónomo con participación de las organizaciones sociales e indígenas con representatividad de las subregiones autónomas para viabilizar procesos de control social y ejercer contrapoder al legislativo y ejecutivo regional. Respecto a la descentralización fiscal financiera se debe aplicar impuestos y tasas regionalizadas en el marco de las competencias que le sean conferidas a la Autonomías Regionales. Se establecen iguales normas para regiones autónomas y no autónomas. Sobre la estructura jurídica el Estado de las Autonomías Regionales significa que pueden coexistir, en un mismo ámbito territorial, dos tipos de ordenamiento: el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. Facilitar el proceso de interculturalidad en la Región Partimos del reconocimiento de la existencia de una población diversa que comparte un territorio y por tanto las autonomías regionales dentro de este espacio son condición elemental para una articulación socio-cultural efectiva.</p>	*Comité Cívico*Instancias regionales*Ordenamientos autonómicos*Población diversa	N/E	Descentralización política y fiscal Redefinir la estructura política y territorial del país	Estado	Comité Cívico de Camiri. (2005). Propuestas sobre autonomías regionales. Régimen Social Alternativo. Pando.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
48	2005	OICH - Organización Indígena Chiquitana - Bases de la propuesta: Derechos de los pueblos Indígenas y Originarios en la nueva Constitución Política del Estado	El reconocimiento declarativo de la Asamblea Constituyente por parte del sistema político, puede leerse como la confesión a regañadientes de que el Poder Constituyente del Pueblo soberano ha de ser ejercido porque el antiguo orden económico: social y jurídico ha dejado de ser no sólo legítimo, sino que se ha convertido en obstaculizador de un marco pacífico de resolución de conflictos. La expectativa que los pueblos indígenas y originarios y los movimientos sociales han depositado en la Asamblea Constituyente, va más allá de una mera revisión de algunos artículos de la CPE y configuran no sólo un evento jurídico sino uno y histórico y político, sintetizando la expresión de refundar el país, de repensar la naturaleza del estado boliviano y de sus relaciones con los pueblos originarios. Proponemos acabar con: *La discriminación racial*Garantizar el derecho al reconocimiento identitario y la autodeterminación*El derecho a gozar de los recursos naturales*Derecho al medio ambiente y a reconocer la propiedad intelectual*Garantizar el derecho a la educación y el acceso a medios de comunicación de base pluricultural.*Garantizar el acceso a los servicios de salud. *El respeto pleno a las prácticas y costumbres de los pueblos indígenas.	*Pueblos indígenas y originarios*Pod er constituyente del pueblo soberano	*El antiguo orden económico, social y jurídico ha dejado de ser no sólo legítimo, sino que se ha convertido en un obstaculizado r de un marco pacífico de resolución de conflictos.	Repensar la naturaleza del estado boliviano y sus relaciones con los pueblos originarios*Garantizar el derecho al reconocimiento identitario y la autodeterminación*El derecho a gozar de los recursos naturales*Derecho al medio ambiente y a reconocer la propiedad intelectual*Garantizar el derecho a la educación y el acceso a medios de comunicación de base pluricultural.*Garantizar el acceso a los servicios de salud. *El respeto pleno a las prácticas y costumbres de los pueblos indígenas.	*Pueblos originarios *Sociedad en general	OICH. (2005). Bases de la propuesta: derechos de los pueblos indígenas y originarios en la nueva constitución política del Estado. Santa Cruz: CEADES.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
49	2005	Movimiento Amauta - QHANAWIRI QOLLASUYO - Concertación primigenia: La nueva CPE Qollasuyo	<p>Hablando en el sistema boliviano, la historia miente que ningún criollo nimestizo son originarios del Qullasuyu. La Republica de Bolivia hanacido en tiempos de guerras de la independencia americanas, esinsurgente republiqueta en tipo feudal desde 1826, con la primeraConstitución Liberal por Simón Bolívar fue desmarcando el DerechoIndígena y la Constitución Qullasuyu, su población territorial y gobiernosdel suyus han desaparecido las Autoridades de Jilaqatas, Mallcus,Amaut'as, Kamanis y Sacerdotes.</p> <p>CONSIDERANDOS.-1. Reconstitución del gran Qullasuyo2. Derecho a la relación internacional3. Celebración electoral4. Forma plural del Estado5. Distribución de 5 poderes, nacional y local: Presidentes nacionales, poder de sacerdocio, poder concejal anciano, poder del parlamento amauta y poder del tribunal de derechos de los ayllus.6. Establecimiento de jurisdicciones del Estado.</p>	*Grupos indígenas*Pueblos originarios	*Insurgente republiqueta en tipo feudal	*Reconstitución del Qullasuyo como la unidad fundamental a partir de la cual se replantee un proyecto político	*Grupos originarios	Quispe, J. (2005). Concertación primigenia: la nueva CPE Qollasuyo. La Paz: Comisión de Asambleistas MAS- IPSP.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
50	2005	PACTO DE UNIDAD - Propuestas de NUEVO PAIS desde los sectores mayoritarios	<p>El Pacto de Unidad nace en la ciudad de Santa Cruz, con la presencia de casi todas las organizaciones indígenas del oriente, la CSUTCB, el CONAMAQ, la Confederación de Colonizadores de Bolivia, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, el Movimiento Sin Tierra, la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, la Organización del Pueblo Mojeño y la Asamblea del pueblo Guaraní. Este conjunto de organizaciones han constituido el Pacto de Unidad, a partir de la necesidad de impulsar conjuntamente sus demandas y principalmente la organización de la Asamblea Constituyente Soberana, en corto plazo y en condiciones de amplia participación social, como un espacio institucional para impulsar reformas profundas a la estructura del Estado boliviano. El antecedente mas importante de este Pacto de Unidad, se remite a la organización de la marcha indígena realizada en el año 2003, en la que por primera vez convergieron en una movilización las organizaciones de pueblos indígenas de tierras altas y bajas, particularmente la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz y el CONAMAQ, bajo la consigna de la Asamblea Constituyente. La Constituyente había sido planteada anteriormente por varios sectores populares y políticos, pero no había sido objeto de una movilización social que exigía respuestas claras de parte del país. Posteriormente los acontecimientos de octubre del año 2003 determinaron la organización de la Asamblea Constituyente, como un instrumento de cambio a favor de las demandas indígenas y populares en general. Actualmente la preocupación principal que se ha recogido en el Pacto de Unidad, tiene que ver con los grandes peligros que suponen el movimiento cívico cruceño frente a la Asamblea Constituyente. Un movimiento cívico que está siendo</p>	<p>*Organizaciones indígenas del oriente*CSUTCB*CONAMAQ* Colonizadores de Bolivia*Federación Nacional de Mujeres Campesinas*Movimiento Sin tierra*Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz*Organización del Pueblo Mojeño*Asamblea del Pueblo Guaraní*Pueblo boliviano*Sectores mayoritarios*Organizaciones populares</p>	<p>*Gobierno*Clase gobernante*Intereses de la elite</p>	<p>*Organización de la Asamblea Constituyente y Soberana*Replanteamiento del pacto social en Bolivia*Reconocimiento de los derechos de las mayorías indígenas. *Impulso de los sectores productivos*Reestablecimiento de un sistema político funcional.</p>	<p>*Sociedad en general.*Pueblo boliviano*Comunidad Internacional</p>	<p>CSUTCB, CONAMAQ, CSCB, FNMCB – BS, CPESC, MST. (2005). Pacto de Unidad. Propuestas de Nuevo País desde los sectores Mayoritarios. La Paz: Cedib.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>aprovechado por las elites empresariales cruceñas, a partir de demandas legítimas y populares, en función de transformar las reformas que podrían producirse en la Asamblea Constituyente, en un instrumento que garantice los privilegios de los sectores dominantes nativos y del capital transnacional petrolero. En otra situación, no se podría explicar el tono beligerante del discurso cruceñista, ni tampoco el especial afán en no tocar el tema de las autonomías en la Asamblea Constituyente. El movimiento cruceñista, es el intento de encontrar un espacio de legitimación y de recomposición social de fuerzas que le permita a la oligarquía cruceña eliminar la Asamblea Constituyente, que supone un peligro para sus intereses. Ante esto el Pacto de Unidad ha logrado la reacción de los demás sectores populares, debido a la importancia que tiene en las estrategias de estos sectores, la Asamblea Constituyente. Planteando la movilización para impedir la cancelación de la Asamblea, es posible que este pacto se haya convertido en un espacio de vanguardia de los sectores populares, en la lucha de fuerzas, entre los movimientos populares y grupos de poder que dirigen las demandas autonomistas de la sociedad cruceña. El pacto de Unidad en su segundo encuentro, ha ratificado las demandas que emergieron con mucha fuerza a partir de la participación de las bases de cada sector, insistiendo que el congreso apruebe a la brevedad, la Ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente , en los términos expresados por el proyecto de ley presentado por el Pacto de Unidad hace varios meses atrás. El Pacto de Unidad es una de las pocas organizaciones sociales de Bolivia, que ha desarrollado un proyecto de ley íntegro, formulado a partir de una discusión amplia entre sus bases y que expresa la inquietud general de la sociedad, que considera a la Constituyente como un</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>espacio que no tienda a reproducir los mecanismos de exclusión que han beneficiado a los partidos políticos en los últimos años y que por el contrario tenga una apertura hacia la sociedad. Si bien el pacto ha iniciado sus acciones a partir de la exigencia de la aprobación de esta ley y la instalación de la Asamblea Constituyente, la organización considera que estos son solo elementos previos para llevar adelante algunas reformas parciales, como las autonomías departamentales. Pero insiste en problemas mucho más estructurales, como la elaboración de una nueva Ley de Hidrocarburos, basada en la amplia demanda de la nacionalización. Uno de los mas importantes referentes de este pacto, es el de lograr un reconocimiento jurídico y formal de los derechos indígenas. Esto se muestra también en la exigencia actual de incorporar en la Ley de hidrocarburos, un titulo relativo a los derechos indígenas sobre el medio ambiente y en la participación de los beneficios de la explotación de estos recursos. Este pacto ha hecho un emplazamiento al Congreso Nacional, para que resuelva sus demandas hasta el día veinte del mes de febrero, caso contrario comenzaran con movilizaciones y medidas de presión de sus sectores. El Pacto de Unidad es una instancia de coordinación y de confluencia programática de los movimientos rurales de Bolivia, pero que a la vez otorga autonomía a las posiciones político partidarias de las organizaciones indígenas y campesinas. El caso del MAS ha sido un tema polémico en las discusiones del pacto, ya que hay muchos elementos que permiten considerar que este instrumento político, se distancia cada vez mas de los sectores populares y se subordina menos a sus organizaciones. En el pacto de unidad existe una plena conciencia de la necesidad de unir a todas las organizaciones indígenas y</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>campesinas, al margen de las posiciones políticas particulares, con el único horizonte de impulsar las reivindicaciones históricas y estratégicas de sus sectores. Se ha coincidido en la importancia vital de la articulación del pacto, con las organizaciones sociales urbano-populares, si se quiere garantizar una estrategia exitosa de movilización. Es por esto que se ha iniciado el acercamiento a un conjunto amplio de organizaciones urbanas, invitándolas a participar en el segundo encuentro nacional del Pacto de Unidad. Con esta participación se ha logrado un primer acercamiento de gran importancia para la perspectiva del pacto. ISABEL RODRIGUEZ.-Históricamente los pueblos campesinos e indígenas, siempre fueron marginados de las decisiones del gobierno y del Estado. Es por esto que hoy existe un intento de construir desde las propias organizaciones indígenas y campesinas, propuestas que permitan hacer profundas transformaciones. Lo preocupante es que estas iniciativas están circunscritas casi exclusivamente a emergencias de carácter indígena y campesino, si bien las ciudades también han tenido intervenciones – como la Guerra del Agua-, en los últimos años no se expresan iniciativas urbanas, que busquen un solo objetivo general. MOISES TORREZ.-Este pacto tiene una serie de experiencias, que le han permitido tener mayor capacidad de decisión en su conformación. Una de estas experiencias, es la marcha del Bloque Oriente, exigiendo la Asamblea Constituyente. Esta marcha tuvo cuatro obstáculos que la hicieron fracasar. Primero los campesinos del trópico de Cochabamba –por instructivo del MAS- no apoyaron esta movilización. En segundo lugar el Movimiento Sin Tierra dirigido por Ángel Duran en aquella época, negocio con el gobierno a espaldas de sus bases, haciendo retroceder al sector hasta el Chaco. Otro gran</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>obstáculo fue el representante de la CIDOB Marcial Fabricano, que hizo una huelga de hambre paralela a la marcha, desvirtuando el sentido de la movilización y finalmente hubo una intervención muy grave de los partidos políticos y las Organizaciones No Gubernamentales, buscando beneficios personales y planteando una Asamblea Constituyente que solo haga pequeñas reformas y permita la llegada de grandes sumas de financiamiento extranjero. Esta experiencia nos ha permitido determinar que el Pacto de Unidad, actual debe nacer solo de las organizaciones sociales populares indígenas, campesinas y urbanas. Teniendo una estructura orgánica, sin la intervención de los partidos políticos y las ONGs.</p> <p>GONZALO.-La consigna principal del Pacto de Unidad en este momento se resume en la frase: "Hacia una Asamblea Constituyente soberana y participativa" ya que el objetivo central de estas organizaciones indígenas y campesinas es promover una verdadera participación de la población boliviana, a partir de todos sus sectores. Porque lamentablemente en Bolivia no se ha respetado la participación y el derecho de decidir de los ciudadanos, que se resume a la votación, ya que posteriormente las decisiones son tomadas solamente por un grupo pequeño de personas. La Asamblea Constituyente ha sido abierta con las movilizaciones del año 2000, pero principalmente es el resultado de un proceso permanente de exigencias de los grupos indígenas a partir del año 1990, que han estado luchando por una mayor participación, que solo ha sido tomada en cuenta en los últimos años. Actualmente esta oportunidad histórica implica dos cosas: si no se garantiza una adecuada participación de la sociedad civil y de los que plantean transformaciones importantes, la Asamblea Constituyente solo va a ser un elemento simbólico, que va a</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>servir para ratificar los grupos de poder. Por otro lado si esta Asamblea es dominada por los grupos excluidos, las élites actuales intentarían obstaculizarla o dominarla numéricamente. El objetivo del Pacto de Unidad es lograr una amplia participación, es en ese sentido que se elaboró el proyecto de ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente, que lamentablemente la Comisión Mixta de Constitución del Parlamento no ha tomado en cuenta, con el objetivo de que las cosas se mantengan iguales en el país y que las oligarquías continúen en el poder. En la propuesta del Pacto de Unidad hay cuatro puntos centrales. Primero el número de los asambleístas; que deberían llegar a doscientos cuarenta y ocho para tener una mayor participación. La distribución de este número debería tener: tres asambleístas por circunscripción, algunos sectores han planteado que de estos tres participantes, una sea mujer, otro campesino-indígena y otro habitante urbano, pero esta propuesta se rechazó para que posteriormente no se convierta en un obstáculo, ya que lo importante es que la elección de un asambleísta sea el resultado de la deliberación y el consenso de los habitantes de esta circunscripción. El segundo aspecto se refiere a la existencia de circunscripciones electorales departamentales, teniendo en cuenta que en Bolivia –según el último censo nacional- la población indígena -o auto reconocida como indígena- es de un 62%, lo que implica una mayoría. Por esto es necesario dar una mayor cobertura a los sectores urbanos, a partir de la creación de circunscripciones electorales departamentales, que implicarían la elección de diez y ocho representantes en las áreas urbanas. Por otra parte la propuesta de ley del pacto, prevé la elección de diez constituyentes por circunscripción especial étnica. Existen grupos étnicos de población</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>muy reducida que no están en condiciones numéricas para lograr que sus representantes sean elegidos como asambleístas. Es por esto que es necesario crear las circunscripciones especiales étnicas, que elegirán a diez representantes en las tierras bajas, y dieciséis representantes en las tierras altas, en base a sus propios usos y costumbres. Además de estos puntos centrales existen otros aspectos mas secundarios, como el lugar de reunión de la Asamblea Constituyente, la fecha de inicio, el tiempo de duración, etc. MOISES TORREZ.-En la ciudad de El Alto en el conflicto de octubre, mucha gente ha muerto pidiendo la realización de la Asamblea Constituyente. Es posible que actualmente esa conquista haya sido manipulada, por eso mismo es necesario que la población, al margen de los propios dirigentes retome esta conquista de manos de la oligarquía, participando militantemente, para poder tener una nueva Constitución Política del Estado y una nueva Bolivia. En esta coyuntura de crisis tenemos que jugar con la Asamblea Constituyente , para esto debemos superar el proceso de atomización en el que se encuentran los movimientos sociales, para esto se plantea el Pacto de Unidad, para fortalecer y dar unidad a los sectores populares dispersos. ISABEL RODRIGUEZ.- Aparentemente es preocupante la falta de información que existe respecto a la Asamblea Constituyente, la población de base no tiene ningún conocimiento al respecto, parecería que de esta forma no es posible llevar adelante la Asamblea, porque sería una gran derrota de los sectores populares. Pero en realidad no es necesario el conocimiento técnico o normativo respecto a la Constituyente. Es suficiente la experiencia real de vida que tienen las poblaciones urbanas y rurales. Esta población, sabe que cosas deben cambiar,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>tienen la necesidad de transformar la realidad del país, acabar con la explotación. En este sentido los campesinos e indígenas están mucho mas adelante que las clases medias urbanas, tienen una serie de propuestas ya elaboradas para la Asamblea, por ejemplo sobre el sistema productivo agrícola basado en las estrategias tradicionales de la zona andina, propuestas de educación campesina, etc. La Asamblea Constituyente es una oportunidad para plantear estas propuestas, una oportunidad abierta por las luchas sociales del pueblo boliviano. Por esto es necesario que no se deje pasar esta oportunidad, los barrios, las juntas vecinales, etc. deben comenzar a plantear sus propuestas para participar de la Constituyente. MOISES TORREZ.-La posición de los compañeros campesinos del Movimiento Sin Tierra, es la de continuar masificando el Pacto de Unidad, y madurar en este proceso una serie de propuestas que planteen la transformación del país. Existen algunos artículos de la Constitución Política del Estado, que evidentemente favorecen a los sectores excluidos, como por ejemplo los artículos que reconocen la pluriculturalidad de los pueblos que habitan en Bolivia, pero a la vez la mayoría del contenido, expresa y garantiza el poder de un grupo urbano y rico, porque el pueblo nunca a participado en su elaboración. Si bien en los últimos años ha habido una mayor participación indígena en el parlamento, estos han sido cooptados por los mismos grupos de poder. GONZALO.-Si bien existen una serie de demandas y problemas a nivel nacional, es necesario aclarar que todas las transformaciones actuales, deberán someterse a las decisiones de la Asamblea Constituyente , como el caso de la Ley de Hidrocarburos, esa es la importancia de la Asamblea. Pero dadas las circunstancias de las realidad actual, y considerando la coyuntura nacional y los</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>últimos hechos ocurridos en Santa Cruz, se puede afirmar que lo que las oligarquías pretenden es liberar a las empresas transnacionales del peso de la Asamblea Constituyente , que tendría la capacidad de devolver al pueblo boliviano el derecho de decidir sobre el destino de sus recursos. Finalmente se debe aclarar que no es objetivo esperar que la Asamblea Constituyente resuelva los problemas del país por arte de magia. Es solo la verdadera participación de la población, la que ira construyendo un país a imagen y semejanza de los bolivianos. Por esto la iniciativa del Pacto de Unidad esta en consideración de la población, como un intento de unir esfuerzos en una importante participación popular que pueda cambiar el país. ISABEL RODRIGUEZ.-"El Movimiento Campesino indígena vive una realidad, nosotros no producimos en papeles, nosotros hacemos producir la tierra. Esa es nuestra realidad y estamos conscientes que este mundo ha sido creado por Dios y Dios nos ha dado la libertad, pero durante cientos de años los campesinos hemos estado marginados y sufriendo desde nuestros antepasados, nunca tuvimos liberación por eso hoy seguimos peleando y vamos a seguir peleando junto a ustedes. Por esto el Pacto de Unidad es de todos, es del movimiento campesino, es del movimiento indígena, es del movimiento popular, es de todos los bolivianos quienes quieren transformar una situación de miseria de explotación y marginación."El pacto de unidad entre la CSUTCB, CONAMAQ, CSCB, FNMCB – BS, CPESC,MSTAlistan masiva marcha por la constituyenteAnuncian movilización nacional en Bolivia por Ley de Hidrocarburos"PACTO DE UNIDAD" (Tribuna Boliviana)Pacto de unidad nisqapi tantakurqankuVarias organizaciones sociales suscriben un documento anunciando que han conformado</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>un Pacto de Unidad a nivel nacionalEl bloque oriente: Al pueblo cruceño y la opinión publica nacional e internacionalComunicado de pueblos indígenas del oriente bolivianoPACTO DE UNIDAD Centro de Documentación e Información Bolivia - Cedib</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
51	2006	Discurso de toma de posesión del Presidente Evo Morales	Tiahuanacu, 21 de enero de 2006 PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO DE BOLIVIA, EVO MORALES AYMAMuchísimas gracias por todo el apoyo que me dieron en la campaña, hermanas y hermanos, los aymaras, los quechuas, los mojeños. Les decía, hermanas y hermanos de las provincias del departamento de La Paz, de los departamentos de Bolivia, de los países de Latinoamérica y de todo el mundo, hoy día empieza un nuevo año para los pueblos originarios del mundo, una nueva vida en que buscamos igualdad y justicia, una nueva era, un nuevo milenio para todos los pueblos del mundo, desde acá Tiahuanacu, desde acá La Paz, Bolivia. Muy emocionado, convencido que sólo con la fuerza del pueblo, con la unidad del pueblo vamos a acabar con el estado colonial y con el modelo neoliberal. Este compromiso, en lo más sagrado de Tiahuanacu, este compromiso para defender a los bolivianos, para defender al pueblo indígena originaria, no solamente de Bolivia, como anoche nos dieron la tarea, defender a los pueblos indígenas de América, antes llamada Abyala. El triunfo del 18 de diciembre no es el triunfo de Evo Morales, es el triunfo de todos los bolivianos, es el triunfo de la democracia, es el triunfo, como una excepción, de una revolución democrática y cultural en Bolivia. Pero también quiero decirles, muchos hermanos profesionales, intelectuales, clase media, se incorporaron al instrumento político de la liberación, hoy instrumento político del pueblo. Quiero decirles que yo, de esa gente, de esos profesionales intelectuales de la clase media me siento orgulloso como aymara, pero también les pido a los hermanos de la clase media, de la clase profesional, intelectual, empresarial, que ustedes también deben sentirse orgullosos de estos pueblos indígenas originarios. Buscar una unidad de todos los sectores, respetando la diversidad,	*Pueblos del mundo*Unidad del pueblo*Pueblo indígena originario*Bolivianos*Hermanos profesionales, intelectuales, clase media*Pueblos aymaras, quechuas, mojeños, chapacos, vallunos, chiquitanos, yuracarés, chipayas, muratos son dueños absolutos de esta enorme tierra, y a sus dueños, las promesas hay que recordarlas para recordar el problema económico social de nuestra Bolivia.	*Estado colonial*Modelo neoliberal*Sa queadores	*Defender al pueblo indígena originario**Constitución de un instrumento político*Asamblea Constituyente	*Hermanos y hermanas*Todos los sectores*Pueblos indígenas de América*pueblos aymaras, quechuas, mojeños, chapacos, vallunos, chiquitanos, yuracarés, chipayas, muratos son dueños absolutos de esta enorme tierra, y a sus dueños	Morales, E. (2006). Palabras del presidente electo Evo Morales, 21 de enero de 2006. Transcripción

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>respetando lo diferente que somos, todos tenemos derecho a la vida, pero si hablamos de Bolivia los pueblos aymaras, quechuas, mojeños, chapacos, vallunos, chiquitanos, yuracarés, chipayas, muratos son dueños absolutos de esta enorme tierra, y a sus dueños, las promesas hay que recordarlas para recordar el problema económico social de nuestra Bolivia. Tenemos ya una responsabilidad cerca, que es la Asamblea Constituyente. Para la prensa internacional, para los invitados de la comunidad internacional, el año 1825 cuando se fundó Bolivia, después de que muchos, o miles o millones de aymaras, de quechuas, de guaraníes participaron en la lucha por la independencia, ellos no participaron en la fundación de Bolivia; se marginó la participación de los pueblos indígenas originarios en la fundación de Bolivia en el año 1825, por eso los pueblos indígenas originarios reclaman refundar Bolivia mediante la Asamblea Constituyente. A todos los dirigentes, ex dirigentes, a nombre de nuestros antepasados, comportamos, unirnos porque llegó la hora de cambiar esa mala historia de saqueo a nuestros recursos naturales, de discriminación, de humillación, de odio, de desprecio. Los aymaras y quechuas no somos rencorosos, y si hemos ganado ahora, no es para vengarse con nadie, no es para someter a alguien, sólo reclamamos unidad, igualdad, hermanas y hermanos.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
52	2006	APG - Asamblea del Pueblo Guaratani - Documento de trabajo hacia la asamblea constituyente. "Construyend o nuestra propuesta"	<ul style="list-style-type: none"> *Autonomía del pueblo guaraní *Reconocimiento de la territorialidad indígenas *Reconocimiento de las autonomías indígenas *Autodeterminación *Autogobierno *Autoadministración *Estado unicamaral 	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblo guaraní *Grupos indígenas *Los bolivianos 	<ul style="list-style-type: none"> *Gobiernos disfuncionales 	<ul style="list-style-type: none"> *Estado plurinacional, multicultural y de rediseño de espacios de confluencia entre grupos y sus culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Partidos políticos *Sociedad en general 	APG. (2006). Documento de trabajo hacia la Asamblea Constituyente. La Paz: APG.
53	2006	FSUTCRMD - Federacion Sindical Unica de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios - (presentacion) PANDO	<ul style="list-style-type: none"> *Descentralización *Autonomías regionales *Sustento institucional de las regiones *Respeto de las autonomías indígenas mediante el otorgamiento y delimitación de sus territorialidades 	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblos bolivianos 	<ul style="list-style-type: none"> *Gobierno centralizador 	<ul style="list-style-type: none"> *Trazado de regiones y desconcentración del principio de autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> *Sociedad en general 	FSUTCRM. (2006). Propuesta rumbo a la constituyente. Pando: FSUTCRM.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
54	2006	CPESC - Derechos Fundamentales de los pueblos indígenas	<p>*Derechos individuales: garantía de una vida digna, ejercicio pleno de libertades, así como elección libre del cuerpo de autoridades.</p> <p>*Derechos colectivos: incorporación de derechos sociales, así como garantía de las libertades y prerrogativas de tipo cultural.</p> <p>*Derechos políticos con un cuerpo de representantes propio, y con una estructura política acorde con las perspectivas de autoridad de los grupos indígenas.</p> <p>*Derechos económicos: derecho a participar en la actividad económica y en la producción de riqueza.</p> <p>*Derechos territoriales, ligados a la autonomía.</p> <p>*Derechos culturales.</p>	<p>*Pueblos indígenas</p> <p>*Mayorías étnicas</p>	N/E	Incorporación de derechos de corte comunitario en el marco constitucional.	*Sociedad en general	CPESC. (2006). Derechos fundamentales de los Pueblos indígenas. La Paz: Indymedia.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
55	2006	Prop.Aprobada en la Asamblea Consultiva Ext. DERECHOS FUNDAMENTALES - CPESC - (28,29 de abril de 2006)	<p>*Derechos individuales: garantía de una vida digna, ejercicio pleno de libertades, así como elección libre del cuerpo de autoridades.</p> <p>*Derechos colectivos: incorporación de derechos sociales, así como garantía de las libertades y prerrogativas de tipo cultural.</p> <p>*Derechos políticos con un cuerpo de representantes propio, y con una estructura política acorde con las perspectivas de autoridad de los grupos indígenas.</p> <p>*Derechos económicos: derecho a participar en la actividad económica y en la producción de riqueza.</p> <p>*Derechos territoriales, ligados a la autonomía.</p> <p>*Derechos culturales.</p>	<p>*Pueblos indígenas</p> <p>*Mayorías étnicas</p>	N/E	Incorporación de derechos de corte comunitario en el marco constitucional.	*Sociedad en general	CPESC. (2006). Propuesta de paquete de Derechos y resoluciones de la Asamblea consultiva. La Paz: CPESC.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
56	2006	15-04-2006 - PROP. PARA LA NUEVA CPE, TERRITORIO JUSTICIA Y AUTODETERMINACIÓN-CENTRAL DE PUEBLOS ÉTNICOS MOJEÑOS DEL BENI - 2006	<p>*Ámbito político: respecto de la forma de estado, definir que Bolivia un país libre, soberano, plurinacional, pluricultural, multilingüe. con un sistema de Gobierno Democrático Participativo con identidad Indígena, constituido por unidades Territoriales Étnico-Culturales autónomas.*En el ámbito social, derivado de la cuestión identitaria, se preserva, reconoce y respeta a cada nación originaria y pueblo indígena. *En materia de tierra y territorio, los pueblos indígenas deberán contar con el adecuado reconocimiento legal y el respeto del Estado de su derecho colectivo a ser propietarios y ejercer, sobre su territorio todos los recursos naturales de acuerdo a su historia, usos y costumbres. *Servicio militar voluntario*Se deberá consagrar en la constitución la prohibición y la severa condena a todo tipo de discriminación. *En materia de educación, se deberá garantizar la gratuidad, así como la formación pluricultural.</p>	*Pueblos indígenas*Naciones originarias	N/E	Incorporación de derechos de carácter plurinacional en preservación de la identidad, la cultura y la igualdad de derechos ante la ley. Reconocimiento por parte del Estado	*Sociedad en general	CPEM-B. (2006). Propuesta para la nueva constitución política del Estado: territorio, justicia y autodeterminación. Beni: IBIS-Dinamarca. II Mesas de trabajo

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
57	2006	¿Autonomías departamentales? Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Democracia Municipal: Pablo Regalsky, CENDA	*La constitución de un estado plurinacional requiere de un reordenamiento territorial y del reconocimiento de la soberanía popular *De igual forma, la atribución plurinacional del Estado deberá atravesar necesariamente por la incorporación del principio de derecho a la diferencia, lo cual implica la democratización del otorgamiento de derechos. *Conformación de instancias de control social.	*Pueblo boliviano *Sectores productivos *Clases empobrecidas *Sector campesino *Pequeños propietarios *Pueblo soberano *Grupos indígenas *Periferias políticas	*Gobiernos de derecha *Proyecto neoliberal *Gobierno de Sánchez de Lozada *Gobiernos corruptos *Grupos en el poder *Círculo limitado de decisiones	*Transición hacia un Estado plurinacional *Asamblea Constituyente	*Sociedad en general *Instituciones políticas	Regalsky, P. (2006). ¿Autonomías departamentales? Territorios indígenas originarios, campesinos y democracia municipal. Santa Cruz: CENDA.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
58	2006	CONCLUSIONES Cumbre Social por la Asamblea Constituyente	<p>1. Fortalecer y consolidar el proceso de ARTICULACION SOCIAL construido en base al PACTO DE UNIDAD de las organizaciones indígenas, originarios y campesinas en fraterna alianza con LAS ORGANIZACIONES SOCIALES URBANAS, como garantía para que los procesos de cambio no se detengan, pese a cualquier intento que realicen las oligarquías criollas ligadas a los intereses transnacionales.2. La Asamblea Constituyente, Fundacional, Soberana y Democrática es el mecanismo que debe reparar la exclusión histórica de mas de 500 años, de las naciones y pueblos indígenas y originarias, por lo tanto debe garantizar la presencia y participación de estos y consecuentemente con este planteamiento, se resuelve respaldar la propuesta de Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente del gobierno, si se incorporan circunscripciones indígenas especiales para 32 constituyentes: 16 constituyentes de Tierras Altas, designados por usos y costumbres y 16 constituyentes de Tierras Bajas y afrobolivianos, designados como candidatos por usos y costumbres y, elegidos como constituyentes por voto universal y directo.3. Garantizar la representación paritaria de hombres y mujeres en la Asamblea Constituyente.4. Expresamos nuestra solidaridad con los discapacitados de toda Bolivia y lucharemos para que la protección del Estado les alcance a todos.5. Se dispone la movilización general y nacional, para garantizar la aprobación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente y la realización del evento a partir del 6 de agosto del año en curso.6. Nos oponemos al carácter vinculante departamental del referéndum autonómico, porque la Asamblea Constituyente será el escenario donde se resuelvan las condiciones de aplicación de las autonomías departamentales, indígenas territoriales y</p>	*Hombres y mujeres*Grupos indígenas*Pueblos originarios*Campesinos*Afrobolivianos	*Oligarquías criollas*Intereses transnacionales	*Asamblea Constituyente	*Sociedad abiertamente participante	Cumbre Social por la Asamblea Constituyente. (2006). Relatoría de conclusiones. La Paz: REPAC.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			municipales, sin afectar la unidad nacional y garantizando el beneficio de los recursos naturales para todo el pueblo boliviano ⁷ . Reordenación territorial ⁸ . Reconocimiento formal del fin del Estado monocultural.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
59	2006	AVANCE DE LA PROPUESTA DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI. PRESENTADA EN LA CUMBRE SOCIAL: Febrero del 2006	<p>AUTONOMIA INDIGENATerritorialidad: ? Es una jurisdicción territorial autónoma de los Pueblos indígenas y originarios desde tiempo inmemoriales. ? Es donde se practica las actividades productivas y sociales de cada miembro de la comunidad indígena. ? Debe tener la unidad política, administrativa del territorio. El territorio indígena es integral y autónoma con administración propia. Autodeterminación: ? En esta autonomía debe practicarse la verdadera libertad; el ser sin dueño "Iyambae". ? Queremos autonomías indígenas, con autodeterminación cultural, territorial y administrativa. ? Que sea según nuestra propia cultura y nuestro propio contexto social de nación guaraní. ? Debe tener normas propias basadas en nuestros propios principios y manera ser guaraní. ? Debe tener igualdad en cuanto al respeto a la diversidad cultural. Autogobierno: ? Elegir nuestras propias autoridades originarias ? Tener nuestra propia estructura de acuerdo a la estructura de la Nación Guarani.. ? Debe ser un Gobierno indígena con transparencia y de confianza al Pueblo Guaraní. ? Se debe estructurar mediante un estatuto y reglamento donde participemos todos los pueblos indígenas y que se adecue a la diferentes organizaciones., también de acuerdo a nuestra forma de ser guarani y forma de organización. ? Quiere decir gobernarse solo, por ejemplo el pueblo guaraní, quiere su propia autonomía administrar su propio recurso y donde esta su propio territorio. Y no que nos gobierne los otros. ? Gobernarse por si solo, sin depender de otras personas. ? No depender de los gobiernos de turno, de las ONG, de la prefectura, todo lo que tenemos dentro de nuestro territorio. Auto administración: ? Administrar su jurisdicción de acuerdo al derecho guaraní, como ser los bienes territoriales: Recursos Naturales, Educación,</p>	*Pueblos originarios* Pueblo guaraní* Grupos indígenas	N/E	Reordenamiento territorial e incorporación de principios de reconocimiento a las formas e idiosincracia de los pueblos indígenas en el rediseño estatal.	*Sociedad en general	APG. (2006). Documento de trabajo hacia la Asamblea Constituyente. La Paz: APG.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Salud y otros.? El territorio indígena autónomo debe tener una administración propia de la jurisdicción territorial, de la economía y de los recursos naturales renovables y no renovables existentes en el territorio.? Tenemos claro que el Pueblo Guaraní, tiene la capacidad para administración su territorio autónomo, porque no es la primera vez que va administrar su territorio, ya nuestros antepasados ya lo habían hecho hace mucho tiempo atrás.? Queremos que la autonomía sea por naciones y administrar nuestro territorio y todos los recursos que existen en nuestro medio que vivimos. Que participemos todos, donde vivimos y nos beneficiemos todos.? Queremos administrar nuestros suelos, nuestros recursos y también el aire, queremos administrar todo.? Debe gozar de pleno derecho de administración de los recursos naturales, tanto renovables y no renovables.? Descentralizar nuestros recursos propios que no corresponde por ley. manejar nuestros propios recursos naturales – tierra territorios.En economía.-? Esta comprobado que el Pueblo Guaraní tiene la capacidad de ejercer la administración autónoma con transparencia y honestidad.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
60	2006	Propuesta para la AC del Movimiento Cultural Saya-Afroboliviano	El reconocimiento político y jurídico por parte del Estado al pueblo Afroboliviano y otros pueblos étnicos que habitan el territorio nacional mediante su inclusión dentro de la Constitución Política del Estado.- El respeto a la identidad cultural y equidad de género.- La equidad en la dotación de tierra y territorio con títulos individuales y colectivos.- Una educación básica con contenidos culturales que muestren y enseñen las diversidades pluriculturales de nuestro territorio.- Tener acceso a todas las políticas de desarrollo; sociales, económicas, culturales, de salud y educación.- Ley que penalice cualquier tipo de discriminación.- La creación de Universidades técnicas en todos los municipios rurales.- El apoyo en la creación de microempresas en las comunidades que permitan el mejoramiento de la producción, y distribución de nuestros productos.	Pueblo afroboliviano	*Estado excluyente	*Reordenamiento estatal y reconocimiento de la comunidad afroboliviana	Pueblos afrobolivianos	MOCUSABOL. (2006). Propuestas a discutir rumbo a la Asamblea Constituyente. Santa Cruz: RPEC.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
61	2006	Resolución de la Asamblea del Pueblo Guaraní por un estado plurinacional	<p>El Pueblo Guaraní reunido en Magna Asamblea, en la Comunidad de Tatarenda Viejo, el día 18 de septiembre de 2006 de la Zona Kaaguasu, con la plena participación de las Capitanías ha decidido seguir luchando incansablemente por la profundización de una verdadera democracia a través de la fundación de una Bolivia con la participación real y efectiva de los Pueblos Indígenas en la construcción del nuevo Estado Plurinacional. RESUELVE: Rechazar rotundamente la aprobación del Reglamento de Debates donde el desarrollo de la formulación de la nueva CPE sea por dos tercios de voto, ya que esto solo beneficiará a los intereses mezquinos de los partidos y agrupaciones ciudadanas de la derecha y contrarias a los intereses de las mayorías indígenas, campesinas, obreras, desocupados y organizaciones sociales que buscan la fundación de un nuevo Estado Plurinacional. Aprobar en el Reglamento de Debates la condición de mayoría absoluta en el tratamiento de aprobación de la CPE, para garantizar la continuidad de la Asamblea Constituyente y no ser trabada por unos cuantos en desmedro de las mayorías. Y que solo la aprobación del texto final de la nueva Constitución sea por dos tercios en concordancia con el Art. 25 de la LECAC. Recordar a los Asambleístas elegidos por voto popular que deben responder a los intereses de las mayorías nacionales que principalmente pidieron el cambio para la fundación de un nuevo País.</p>	<p>*Pueblo guaraní*Pueblos indígenas *Los de abajo *Los no escuchados</p>	<p>*Unos cuantos en desmedro de las mayorías</p>	<p>Desarrollo ordenado de la Asamblea Constituyente, con el objetivo de garantizar la consagración plurinacional del estado</p>	<p>Bolivia</p>	<p>APG. (2006). Resolución de la Asamblea del Pueblo Guaraní por un estado plurinacional. La Paz: APG.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
62	2006	Comité Impulsor para la participación de los adultos mayores en el proceso de la asamblea constituyente	Debe respetarse el derecho a la seguridad, alimentaria e los adultos mayores•Debe existir un seguimiento el proceso de la asamblea constituyente antes y después•El trato preferente a las personas de la tercera edad debe ser con calidad y calidez•Debe existir unidad en la población•Los que nunca participaron originarios deben participar en la toma de decisiones de la nueva Asamblea Constituyente	Adultos mayores	Sistema excluyente de los adultos mayores	*Incorporación y reconocimiento de los adultos mayores en la Asamblea Constituyente	Sociedad en general Participantes en la Asamblea Constituyente	Barrientos, C. (2006). Comité impulsor para la participación de los adultos mayores en el proceso de la asamblea constituyente. La Paz: Indymedia.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
63	2006	Sistematización de las propuestas de las organizaciones campesinas indígenas y originarias hacia la asamblea constituyente	<p>*Configuración de un modelo de Estado Plurinacional en reconocimiento de las mayorías indígenas y de los diversos sectores productivos que integran Bolivia*Reordenamiento territorial en abono del reconocimiento de las autonomías indígenas y en impulso a sus formas de coordinación social. *Garantizar el uso racionado y la potestad de los recursos naturales por parte de los grupos asentados en unidades territoriales específicas, así como su consideración en la toma de decisiones respecto de la gestión de recursos. *En cuanto al medio ambiente y la biodiversidad, el Estado deberá promover la conformación de una política de Estado que incorpore formas participativas de conservación del medio ambiente y el desarrollo ecológico. *Derechos y deberes, estableciendo que es obligación de los ciudadanos y sectores productivos participar en los procesos de toma de decisiones. Por cuanto al Estado se refiere, se deberá contar con las instancias adecuadas y los canales suficientes como para garantizar su incorporación a la deliberación pública. *En torno al régimen agrario, se deberá garantizar la adecuada provisión para los pequeños propietarios, así como la adecuada regulación de la tenencia de la tierra. *En torno al régimen económico, deberá suscitarse un cambio en la estrategia neoliberal, con el objetivo de fortalecer el desarrollo pleno de los sectores productivos de la sociedad boliviana. *En cuanto al régimen social, se deberá garantizar el acceso universal tanto a la salud como a la educación sin distinción de ninguna índole.</p>	*Grupos indígenas*Campesinos*Sectores productivos*clases sociales*Organizaciones de trabajadores y propietarios de la tierra	*Gobierno disfuncional* Clases potentadas*Grandes propietarios	Reordenamiento de la forma de Estado y de las formas de participación social.	Sociedad en General	CIDOB, CSUTCB, GENDA, et. Al. (2006). Sistematización e propuestas de organizaciones campesinas indígenas y originarias hacia la asamblea constituyente. La Paz: CSUTCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
64	2006	MEPB - Movimiento de Educadores Populares - Documento Oficial Encuentro Nacional	Principios de la educación desde la educación popularUna educación orientado al emprendimientoDescolonizar la educación desde la escuelaEl congreso debe ser un espacio para construir nuestra nueva ley educación yno un espacio de aprobaciónLa educación debe promover procesos de empoderamiento en los educandos.Se debe generar espacios para tematizar y repensar la educación nacional conlos actores de a pie	*Ciudadanía*Actores nacionales*Sector populares	*Enfoque de colonización	Transición hacia un modelo educativo de carácter popular	*Padres de familia*Sociedad boliviana	MEPB. (2006). Agenda educativa para la Asamblea Constituyente. La Paz: MEPB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
65	2006	La Constituyente para los trabajadores	<p>*El derecho a la vida es un derecho natural.</p> <p>*La propiedad es comunitaria y no privada.</p> <p>*El Estado es propietario de todos los recursos naturales</p> <p>*El Estado es propietario de las empresas estratégicas (de servicios básicos)</p> <p>*El Salario Mínimo Vital</p> <p>*Una Seguridad Social digna para toda la población.</p> <p>*Institucionalización de los Poderes del Estado sin la intromisión de un poder sobre otros poder, sino a través del control social.</p> <p>*El presidente de la República deberá ser el Comandante General de las FF.AA.</p> <p>*La creación del nuevo Poder, denominado el PODER POPULAR, que se encargara del control social en todas las instituciones del Estado, bajo la tutela y vigilancia del pueblo.</p> <p>*Soberanía reside en el pueblo</p>	<p>*Trabajadores</p> <p>*Clase trabajadora</p> <p>*Campesinos</p> <p>*Sectores productivos</p> <p>*Pueblo boliviano</p> <p>*El soberano</p> <p>*La autoridad popular</p>	<p>*Burguesía Bolivaiana</p> <p>*Oligarquía</p> <p>*Clase en el poder</p> <p>*Elite política y económica</p>	<p>*Consolidación de las prerrogativas de carácter social tanto en el texto constitucional como en el modelo político y económico bajo el cual se rija Bolivia.</p>	<p>*Trabajadores bolivianos</p> <p>*Clases sociales bolivianas</p> <p>*Pueblo boliviano</p>	<p>COD. (2006). La Constituyente para los trabajadores. Documento del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental. La Paz: COD.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
66	2006	Propuestas feministas para una nueva constitucion politica del estado	*Asamblea constituyente como el mecanismo más efectivo para terminar con la gama de privilegios históricos dotados para ciertos sectores. *El reconocimiento de la libertad y la soberanía de los pueblos en abstracto, esconde palizas, muertes, violaciones, abortos clandestinos, violencia, discriminación y opresión para las mujeres, que daña y lacera a la sociedad en su conjunto. *Desde la perspectiva feminista, política, ética y jurídica se denuncian los desequilibrios de poder que existen en la sociedad boliviana, emergentes del predominio de esquemas ideológicos y culturales patriarcales, que limitan a las mujeres en la toma de decisiones autónomas, libres y responsables en el ámbito de su sexualidad y la reproducción que discriminan a las personas por sus orientaciones e identidades sexuales, y que excluyen a la gran mayoría de la población. *Exigencia de ciudadanía plena*Reconocimiento de los derechos sexuales.	*Hombres*Mujeres*Homosexuales*Grupos oprimidos y sexualmente explotados*Pueblos *Ciudadanía	*Explotadores*Perpetuadores*Sectores privilegiados	*Consolidación de un modelo constitucional plural que además de ciudadanía plena, reconozca la gama de derechos sexuales de los sectores más desfavorecidos.	Sociedad en general.	Campaña 28. (2006). Propuestas feministas para la nueva constitución política del estado. La Paz: CGEP.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
67	2006	Propuesta de Jóvenes Bolivianos	<p>El nuevo orden jurídico y político boliviano deberá reconocer: *Al ser humano como eje de toda organización y determinación de carácter político, social, económico y cultural</p> <p>*De ahí, que los derechos de carácter individual y colectivo, deban proteger el acceso equitativo a oportunidades para el desarrollo, así como a una vida digna, con calidad y atención digna de todas las necesidades. *El estado deberá reconocer la soberanía popular, así como virar hacia una orientación plurinacional que reconozca la gran diversidad de grupos que constituyen el tejido social boliviano. *De igual forma, deberá esclarecerse el régimen de libertades para todos los grupos de la sociedad boliviana, sin menoscabo de su condición social o étnica, garantizando su libre expresión, libre cauce y desarrollo durante su vida. *Integración de derechos identitarios*Establecimiento de mecanismos de control social. *Educación popular, gratuita y de enfoque multicultural. *Garantizar el acceso a la justicia, y el reconocimiento a las instancias de justicia comunitaria.</p>	*Jóvenes*Pueblos indígenas*Ciudadanos*Sectores productivos	N/E	*Estado plurinacional*Soberanía popular*Reconocimiento e incorporación de nuevos mecanismos de participación social.	*Jóvenes de América*Sociedad en general	Propuesta de Jóvenes bolivianos. Disponible en: Indymedia, REPAC.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
68	2006	Foro Ciudadano Departamental - PANDO - Propuesta departamental hacia la asamblea constituyente y autonomía departamental	<p>Visión de país: multicultural y plurilingüe, auto-sostenible, justo, equitativo, moderno, integrado al sistema mundial, competitivo.</p> <p>*Modelo de economía social, con economía estatal, privada y social. *Tipo de Estado unitario, democrático, representativo y con estatutos autonómicos regionales y autonomías de los pueblos originarios.</p> <p>*Autonomías departamentales progresivas.</p> <p>*Derecho a la identidad cultural de los pueblos originarios. *Vigencia plena de los derechos individuales, igualdad jurídica ante la ley, sin discriminación de cualquier índole.</p>	*Pueblo boliviano*Ciudadanía*Juventudes*Hombres*Mujeres	*Estado desarticulado	<p>*Asamblea Constituyente para la autorización de procesos de descentralización y autonomía progresiva de los departamentos.</p> <p>*Reconocimiento de los derechos identitarios de los pueblos originarios.</p>	*Sociedad en general.	ADHP. (2006). Relatoría del foro ciudadano departamental de PANDO Propuesta departamental hacia la asamblea constituyente. Pando: ADHP.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
69	2006	Norte de Potosí - Propuesta regional con visión nacional para la asamblea constituyente	<p>• Una democracia radical de carácter participativo, que consiste en el ejercicio del derecho de participación en la toma de decisiones sobre asuntos extraordinarios de interés público, y la participación en el control de las acciones de los gobernantes. • La gente que habita el Norte de Potosí ya no aspira únicamente a participar en la elección de representantes, lo cual es una forma de ejercer la libertad. También quiere ser libre en el proceso de la toma de decisiones que afectan su vida, o sea, aspiran a ser protagonistas de su destino político e histórico. Con ello tienden a transformar el constitucionalismo de democracia representativa en un constitucionalismo representativo participativo. • Una forma de distribución territorial del poder político que implica la consagración no solo de un sistema gubernamental de aproximación del gobierno a la gente (estructuras gubernamentales intermedias entre la Prefectura y los Gobiernos Municipales), sino también, de consagración de mecanismos de planificación democrática del desarrollo, bajo la forma de Consejos de Desarrollo Regional y Municipales. • Un modelo de inversión pública orientado hacia la promoción del desarrollo económico. Los actores sociales e institucionales del Norte de Potosí consideran que los recursos económico-financieros deben estar dirigidos a la inversión no solo en la atención o provisión de servicios básicos o construcción de infraestructura productiva, sino también, en la promoción del desarrollo económico de los municipios, las regiones, el departamento y el nivel nacional. Ese modelo implica cambiar las pautas de relaciones entre el Estado y el desarrollo. • Una forma de Estado que consagre y garantice los derechos fundamentales de la libertad y los derechos de prestación, es decir, aquellos derechos que contribuyen al bienestar social como el derecho a la salud, la educación, la</p>	*Bolivianos* Ciudadanos* Organizaciones sociales* Sectores participativos	*Gobernantes* Estructuras disfuncionales	*Rediseño institucional *Integración de mecanismos de planificación	*Sociedad en general* Norte boliviano* Ciudadanos activos	Medicus Mundi. (2006). Propuesta regional del Norte de Potosí con visión nacional para la Asamblea Constituyente. La Paz: M-M.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>cultura, la igualdad de oportunidades, etc. • Un Estado multiculturalista por su composición, e interculturalista por su integración. El Norte de Potosí aspira al reconocimiento y a la constitucionalización de la multiculturalidad. En este sentido, quiere un Estado multicultural, pero también pretende la interacción de las culturas que se han desarrollado en la región y el país. Por eso aspira a un Estado intercultural, por su integración.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
70	2006	CHACO QUIQUISAQUEÑO - Propuesta regional con vision nacional para la asamblea constituyente	<p>• Una democracia radical de carácter participativo, que consiste en el ejercicio del derecho de participación en la toma de decisiones sobre asuntos extraordinarios de interés público, y la participación en el control de las acciones de los gobernantes. • La gente que habita el Norte de Potosí ya no aspira únicamente a participar en la elección de representantes, lo cual es una forma de ejercer la libertad. También quiere ser libre en el proceso de la toma de decisiones que afectan su vida, o sea, aspiran a ser protagonistas de su destino político e histórico. Con ello tienden a transformar el constitucionalismo de democracia representativa en un constitucionalismo representativo participativo. • Una forma de distribución territorial del poder político que implica la consagración no solo de un sistema gubernamental de aproximación del gobierno a la gente (estructuras gubernamentales intermedias entre la Prefectura y los Gobiernos Municipales), sino también, de consagración de mecanismos de planificación democrática del desarrollo, bajo la forma de Consejos de Desarrollo Regional y Municipales. • Un modelo de inversión pública orientado hacia la promoción del desarrollo económico. Los actores sociales e institucionales del Norte de Potosí consideran que los recursos económico-financieros deben estar dirigidos a la inversión no solo en la atención o provisión de servicios básicos o construcción de infraestructura productiva, sino también, en la promoción del desarrollo económico de los municipios, las regiones, el departamento y el nivel nacional. Ese modelo implica cambiar las pautas de relaciones entre el Estado y el desarrollo. • Una forma de Estado que consagre y garantice los derechos fundamentales de la libertad y los derechos de prestación, es decir, aquellos derechos que contribuyen al bienestar social como el derecho a la salud, la educación, la</p>	*Bolivianos* Ciudadanos* Organizaciones sociales* Sectores participativos	*Gobernantes* Estructuras disfuncionales	*Rediseño institucional *Integración de mecanismos de planificación	*Sociedad en general* Norte boliviano* Ciudadanos activos	Medicus Mundi. (2006). Propuesta regional con visión nacional del Chaco Chuquisaqueño. La Paz: M-M.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>cultura, la igualdad de oportunidades, etc. • Un Estado multiculturalista por su composición, e interculturalista por su integración. El Norte de Potosí aspira al reconocimiento y a la constitucionalización de la multiculturalidad. En este sentido, quiere un Estado multicultural, pero también pretende la interacción de las culturas que se han desarrollado en la región y el país. Por eso aspira a un Estado intercultural, por su integración.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
71	2006	FSUTOA-NP - FAOI-NP - Construcción participativa de la propuesta política de constitución política del estado desde el norte de Potosí con visión nacional	<p>Visión de País:• Estado plurinacional unitario, solidario, comunitario, libre, independiente, soberano, descentralizado con reciprocidad, basado en una democracia participativa, con equidad social, género e interculturalidad• Estado plurinacional, multiétnico, pluricultural y plurilingüe; democrático, representativo y participativo, con inclusión social que respete la diversidad cultural</p> <p>Legislativo:• Estructurar una sola cámara con elección directa de uninominales, considerando los criterios de pluriculturalidad, alternancia de hombres, mujeres y la presentación de candidatos por usos y costumbres. • Para determinar el número de parlamentarios, se tomarán en cuenta los siguientes criterios: número de habitantes, nivel de pobreza, espacios geográficos, continuidad territorial por afinidad cultural de ayllus, markas y suyus. • Para el control de los tres poderes, el Estado reconocerá y el legislativo normará un mecanismo de fiscalización y control social desde el nivel local, departamental y nacional. • Los congresistas podrán ser licenciados para ser sometidos en la justicia ordinaria por delitos cometidos durante el ejercicio de sus funciones. Ejecutivo: • Si no se obtuviera el 50 % más uno, se realizará segunda vuelta entre los dos candidatos más votados. • Imprescriptibilidad y revocabilidad del mandato público por delitos cometidos contra el bien público y los derechos humanos. • Elección por voto directo y alternancia en la elección de las principales autoridades que aún no están reglamentadas: subprefectos, consejeros. • Todos los funcionarios públicos: diplomáticos, embajadores y otras autoridades delegadas, deberán contar con una formación y ejercerán sus funciones en el marco de la interculturalidad. Judicial: • Autoridades deben ser elegidos por voto directo por el pueblo y no en el congreso • Complementariedad entre el sistema de</p>	*Ciudadanos Organizaciones sociales Sector popular Clases sociales Ayllus, markas y suyus	*Esclavitud Prácticas del mal gobierno	Reestructuración del modelo de Estado Incorporación de una visión de estado plurinacional, unitario, solidario, comunitario, libre, independiente y soberano. • Redefinición de la estructura institucional del Congreso de la Unión Viraje económico, hacia un modelo de desarrollo de capacidades y acceso igualitario a oportunidades. • Definición de territorialidades, y márgenes descentralizados.	*Instituciones políticas bolivianas Sociología boliviana	FSUTOA- NP y FAOI- NP. (2006). Construcción participativa de la propuesta política de constitución política del estado desde el norte de potosí con visión nacional. Potosí: FSUTOA- NP.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>justicia originaria con la ordinaria Régimen Económico• El sistema económico del país debe asegurar esencialmente la calidad de vida digna para hombres y mujeres. • El Estado plurinacional adopta una economía social mixta, en el marco de la independencia y soberanía bajo la dirección del Estado. • Complementariedad entre la economía de la reciprocidad y de intercambio. • Los recursos naturales son de dominio originario de la Nación con el control y regulación del Estado (suelo, subsuelo y espacio aéreo). • El Estado normará, planificará el desarrollo económico y participará en la gestión de toda la cadena productiva: regulación, control, protección, producción, renovación, transformación, industrialización y comercialización. • El Estado no permitirá la acumulación privada de capital que ponga en peligro la independencia e integridad del País. • El Estado garantizará la distribución de los recursos económicos y financieros nacionales con criterios de equidad, solidaridad, compensación y equilibrio entre las regiones. Régimen Agrario, tierra, territorio, recursos naturales y biodiversidad • Las tierras son del dominio originario de la Nación y corresponde al Estado el control, recuperación y redistribución equitativa a las comunidades campesinas, indígenas y originarias con igualdad de derechos a hombres y mujeres. • Se protegen, respetan el derecho de recursos en los territorios comunitarios de origen (andino y amazónico) • El Estado establecerá las formas de acceso, garantizando la seguridad jurídica de la propiedad agraria en tanto cumpla la función económica y social. • El Estado regulará el uso, producción racional y sostenible de los recursos naturales • El Estado garantizará el agrupamiento de propiedad agraria como nuevas formas de producción, reserva natural, preservación,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>protección de la biodiversidad. • Pertencen al Estado todo los recursos naturales y corresponde su ejecución, preservación, protección , renovación , control y transformación. • Reordenamiento territorial en función de los espacios territoriales, asentamientos culturales y complementariedad de recursos naturales. • Manejo de los recursos naturales bajo los conceptos de la cosmovisión andina y amazónica. • El Estado promoverá el desarrollo y explotación racional del sector minero. Educación Primaria y secundaria: • La educación es la mas alta función del Estado para todos. Es un derecho gratuito, obligatorio para hombres y mujeres en los diferentes niveles educativos y modalidades. • La educación es gratuita, intercultural y plurilingüe en todos sus niveles. • Educación alternativa con interculturalidad y género. • Educación para la vida, debe ser integral, crítico, reflexivo, liberadora para construir la nueva Bolivia. • La curricula de todos los niveles educativos debe ser única, intercultural y diversificada según regiones y necesidades. • En la curricula debe estar inserto la enseñanza obligatoria de los contenidos de la nueva Constitución Política del Estado en todos los niveles educativos. • La educación debe ser única, pluricultural, de una sola calidad bajo la tuición del Estado. • Libertad de enseñanza religiosa orientada a la práctica de principios y valores. Salud: • Sistema de salud debe garantizar la vida para todos y debe basarse en los principios y valores de: interculturalidad, calidad, calidez, gratuidad, corresponsabilidad. • El Estado garantizará la complementariedad entre la salud natural con la occidental. • Seguro universal de salud gratuito para hombres y mujeres desde su concepción hasta sumuerte. • Incorporación en la curricula de las universidades contenidos de la medicina natural. Empleo: • El régimen laboral debe</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			contemplar a los trabajadores "informales" dentro el sistema• Abolir toda forma de esclavitud y pongueaje					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
72	2006	CSCB - Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia - Propuesta para la nueva Constitución Política del Estado	Se establece un estado de carácter Plurinacional que rescate los principios fundamentales del modelo de desarrollo de las Naciones Originarias. Se tienen los siguientes aspectos a considerar: .a) El reconocimiento constitucional del régimen de autonomías.b) La delimitación de los gobiernos departamentales, en su ejecutivo y su legislativo, elegidos por los propios ciudadanos de las regiones y que solo responden ante ellos.c) Financiamiento garantizado para que su funcionamiento no dependa de la buena voluntad. El régimen de financiamiento de las autonomías deberán estar estructuralmente garantizado, preservando la solidaridad, la cooperación y el equilibrio entre las distintas regiones.d) Se deberá habilitar gradualmente la presencia mayoritaria de funcionarios públicos de procedencia indígena en la administración pública, además del castellano el idioma indígena deberá ser obligatoria demostrando la capacidad, cada uno de los funcionarios que acceden a cargos en la administración pública.e) Estado incluyente, participativo, de reciprocidad de distribución igualitaria de los recursos económicos, que sea soberano, descentralizado, unitario y con interculturalidad.	*Comunidades autónomas*Organizaciones sociales y campesinas*Colonizadores*Grupos culturales*Indígenas	*Modelo de estado unitario	*Estado plurinacional con un régimen de autonomías	Sociedad en general	CSCB. (2006). Propuesta para la nueva Constitución Política del Estado. La Paz: CSCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
73	2006	ORGANIZACIONES INDIGENAS ORIGINARIAS CAMPESINAS Y DE COLONIZADORES HACIA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE - ... (Borrador final para consulta)..6 de Julio..2006....	<p>1. Caracterización del país Bolivia es un país independiente, soberano, libre, participativo, social, comunitario y democrático. 2. Caracterización del Estado El Estado boliviano es unitario plurinacional, pluriétnico, pluricultural, intercultural y plurilingüe, descentralizado en autonomías territoriales indígenas originarias y campesinas; en autonomías interculturales urbanas; y, en autonomías regionales. El sistema de gobierno boliviano es democrático: participativo y representativo. En cuanto al sistema de participación, las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos ejercen representación directa en los distintos niveles de gobierno, elegidos en base a sus usos y costumbres y al principio de democracia comunitaria. El Estado boliviano se estructura en tres niveles: central, intermedio y local. Los niveles intermedio y local son niveles autónomos con igual jerarquía en la Constitución Política del Estado. Los poderes del Estado son los siguientes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder de Control Social.</p>	*Indígenas originarios* Pueblos indígenas* Campesinos* Sector es productivos* Agrupaciones laborales* Naciones originarias	N/E	Asamblea Constituyente Refundación del Estado Boliviano Rearticulación del proyecto nacional boliviano	*Los vilipendiados *Excluidos* Los castigados de la sociedad	CSUTCB, CIDOB, CONAMAQ, CPESC, entre otros. (2006). Propuesta de las organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores hacia la Asamblea Constituyente. La Paz: AIOPI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
74	2006	Movimiento Cultural Saya Afro Boliviano - Propuesta de los temas a discutirse en la asamblea constituyente	<p>*El reconocimiento político y jurídico por parte del Estado al pueblo Afroboliviano y otros pueblos étnicos que habitan el territorio nacional mediante su inclusión dentro de la Constitución Política del Estado.*El respeto a la identidad cultural y equidad de género*La equidad en la dotación de tierra y territorio con títulos individuales y colectivos*Una educación básica con contenidos culturales que muestren y enseñen las diversidades pluriculturales de nuestro territorio.*Tener acceso a todas las políticas de desarrollo; sociales, económicas, culturales, de salud y educación.*Ley que penalice cualquier tipo de discriminación.*La creación de Universidades técnicas en todos los municipios rurales*El apoyo en la creación de microempresas en las comunidades que permitan el mejoramiento de la producción, y distribución de nuestros productos.</p>	<p>*Pueblo afroboliviano* Pueblos étnicos* Género* Comunidades</p>	<p>*Estado e historia excluyente</p>	<p>*Reconocimiento e incorporación de garantías del pueblo Afroboliviano.</p>	<p>El Estado Sistema político excluyente</p>	<p>MOCUSABOL. (2006). Propuestas a discutir rumbo a la Asamblea Constituyente. <i>Actualización</i>. Santa Cruz: RPEC.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
75	2006	CIDOB - Confederación de pueblos indígenas de Bolivia - "El largo camino a la asamblea constituyente" (Presentación)	La forma de Gobierno debe pasar a ser DEMOCRACIA SEMIDIRECTA- Plebiscito (Consulta sobre integridad territorial)- Referéndum (ya incluido en la CPE)- Iniciativa Popular (Ya incluido en la CPE)- Revocatoria Popular (sobre mandato de autoridades)- Veto Popular (sobre decisiones de gobierno inconsultas)- Asamblea Constituyente (ya incorporadas en la CPE)No debe existir la Cámara de senadores• La cámara de diputados debe tener representación multiétnica y pluricultural• Diputados suplentes no reciben dietas hasta que no asuman titularidad. • Eliminar el monopolio de partidos políticos• Las organizaciones ciudadanas pueden presentar candidatos a las elecciones municipales, poder legislativo y del poder ejecutivo• Reconocimiento de TCOs como una nueva división político administrativa junto con Departamentos, provincias y secciones• Reconocimiento de autonomía de gestión política y financiera de estas divisiones. • Servicio militar debe ser voluntario• Cuarteles deben ser centros de capacitación técnica profesional orientados al desarrollo humano• Debe crearse un régimen de medio ambiente en la CPE• Debe declararse deber del Estado, bolivianos y extranjeros residentes preservar y proteger y conservar los recursos naturales y el medio ambiente. • Ningún tipo de concesión justifica el exterminio de especies y poblaciones endémicas• Los genomas no pueden ser patentados• Debe crearse mecanismos de consulta y participación para lograr la corresponsabilidad• Participación indígena en la gestión pública• Las TCO se constituyen en ETI con goce de autonomía política administrativa. • Derecho a la consulta y consentimiento• Compensación y beneficios directos por impactos• Garantizar derecho de propiedad intelectual de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas	*Pueblos originarios* Grupos indígenas* Campesinos* Agrupaciones laborales* Organizaciones ciudadanas* Bolivianos	Régimen excluyente	*Propuesta incluyente de Asamblea Constituyente* Rearticulación de los poderes instituidos* Reconocimiento de las demarcaciones autonómicas de las agrupaciones indígenas y locales.	*Sociedad y pueblos bolivianos.	CIDOB. (2006). El largo camino a la constituyente. Documento de trabajo. La Paz: CIDOB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
76	2006	CIDOB - Confederación de pueblos indígenas de Bolivia - Propuesta de Autonomía Indígena (Presentación)	<p>La forma de Gobierno debe pasar a ser DEMOCRACIA SEMIDIRECTA– Plebiscito (Consulta sobre integridad territorial)– Referéndum (ya incluido en la CPE)– Iniciativa Popular (Ya incluido en la CPE)– Revocatoria Popular (sobre mandato de autoridades)– Veto Popular (sobre decisiones de gobierno inconsultas)– Asamblea Constituyente (ya incorporadas en la CPE)No debe existir la Cámara de senadores• La cámara de diputados debe tener representación multiétnica y pluricultural• Diputados suplentes no reciben dietas hasta que no asuman titularidad. • Eliminar el monopolio de partidos políticos• Las organizaciones ciudadanas pueden presentar candidatos a las elecciones municipales, poder legislativo y del poder ejecutivo• Reconocimiento de TCOs como una nueva división político administrativa junto con Departamentos, provincias y secciones• Reconocimiento de autonomía de gestión política y financiera de estas divisiones. • Servicio militar debe ser voluntario• Cuarteles deben ser centros de capacitación técnica profesional orientados al desarrollo humano• Debe crearse un régimen de medio ambiente en la CPE• Debe declararse deber del Estado, bolivianos y extranjeros residentes preservar proteger y conservar los recursos naturales y el medio ambiente. • Ningún tipo de concesión justifica el exterminio de especies y poblaciones endémicas• Los genomas no pueden ser patentados• Debe crearse mecanismos de consulta y participación para lograr la corresponsabilidad• Participación indígena en la gestión pública• Las TCO se constituyen en ETI con goce de autonomía política administrativa. • Derecho a la consulta y consentimiento• Compensación y beneficios directos por impactos• Garantizar derecho de propiedad intelectual de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas</p>	*Pueblos originarios* Grupos indígenas* Campesinos* Agrupaciones laborales* Organizaciones ciudadanas* Bolivianos	Régimen excluyente	*Propuesta incluyente de Asamblea Constituyente* Rearticulación de los poderes instituidos* Reconocimiento de las demarcaciones autonómicas de las agrupaciones indígenas y locales.	*Sociedad y pueblos bolivianos.	CIDOB. (2006). Propuesta de autonomía indígena. Documento de trabajo. La Paz: CIDOB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
77	2006	PROPUESTA NUEVA CONSTITUCIÓN PLURINACIONAL - CSUTCB - Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios	La nueva Constitución Política del Estado debe resolver los siguientes aspectos: El nuevo carácter plurinacional del Estado.Los poderes públicos y la relación entre ellos.La recuperación de la soberanía nacional.La profundización de la democracia participativa, la democracia comunitaria y el respeto al sistema de las naciones originarias.La recuperación de la Justicia Comunitaria y los usos y costumbres.La recuperación y plena vigencia de los derechos indígena originarios y de los derechos humanos en general.El reordenamiento territorial.Las autonomías territoriales indígenas.El nuevo modelo económico.El nuevo modelo de gestión de los recursos naturales.La cuestión de la tierra y el territorio.	*Nacionalidades quechuas, aymarás y guaraníes*Pueblos indígenas*Sectores productivos*Trabajadores*Mujeres*Jóvenes*Ancianos*Grupos medioambientales	*Dirigentes de la clase política*Elite* Mala administración*Grupos de interés	Asamblea ConstituyenteRefundación del Estado BolivianoRearticulación del proyecto nacional boliviano	Sociedad en general	CSUTCB. (2006). Propuesta política desde la vision de campesinos indígenas y originarios. La Paz: CSUTCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
78	2006	Propuesta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa"	*Asamblea constituyente como el mecanismo más efectivo para terminar con la gama de privilegios históricos dotados para ciertos sectores. *El reconocimiento de la libertad y la soberanía de los pueblos en abstracto, esconde palizas, muertes, violaciones, abortos clandestinos, violencia, discriminación y opresión para las mujeres, que daña y lacera a la sociedad en su conjunto. *Desde la perspectiva feminista, política, ética y jurídica se denuncian los desequilibrios de poder que existen en la sociedad boliviana, emergentes del predominio de esquemas ideológicos y culturales patriarcales, que limitan a las mujeres en la toma de decisiones autónomas, libres y responsables en el ámbito de su sexualidad y la reproducción que discriminan a las personas por sus orientaciones e identidades sexuales, y que excluyen a la gran mayoría de la población. *Exigencia de ciudadanía plena*Reconocimiento de los derechos sexuales.	*Hombres*Mujeres*Homosexuales*Grupos oprimidos y sexualmente explotados*Pueblos *Ciudadanía	*Explotadores*Perpetuadores*Sectores privilegiados	*Consolidación de un modelo constitucional plural que además de ciudadanía plena, reconozca la gama de derechos sexuales de los sectores más desfavorecidos.	Sociedad en general.	FNMCB. (2006). Propuesta constitucional de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa". La Paz: FNMCB.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
79	2006	CIOEC - Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia - Propuesta a la asamblea constituyente	<p>*Reconocer la soberanía como el poder absoluto del pueblo boliviano*Redefinir el papel del estado en la economía con el objetivo de conferirle atribuciones de garante frente a las condiciones generalizadas de grupos excluidos en la sociedad boliviana.</p> <p>*Reconocimiento de la propiedad colectiva.</p> <p>*Establecimiento de un mecanismo de políticas diferenciadas que permita tender a la gran diversidad de sectores que integran a la sociedad boliviana. *Establecimiento de medidas de protección a la producción nacional. *No cerrar el acceso de las transnacionales a territorio boliviano, pero si cuando menos incorporar la obligación de estas de contratar mano de obra nacional.</p> <p>*Introducir reformas al actual régimen agrario de Bolivia.</p>	<p>*Campesinos de Bolivia*Sector es productivos*Trabajadores*Mujeres trabajadoras*Sectores de mano de obra nacional</p>	<p>TransnacionalesGobiernos derrochadores</p>	<p>*Reestablecimiento del sistema económico boliviano a través del trabajo conjunto con los sectores productivos que integran la cadena nacional.</p>	<p>*Organizaciones populares de la sociedad boliviana</p>	<p>CIOEC. (2006). Propuesta para la Asamblea Constituyente. La Paz: CIOEC.</p>
80	2006	Sistematización de propuestas AC - CSCB - CONAMAQ - CRSUCIR	<p>*Estado Plurinacional</p> <p>*Reconocimiento de derechos colectivos</p> <p>*Reestablecimiento del sistema económico basado en un esquema cooperativo con sectores productivos.</p> <p>*Modificaciones al régimen agrario</p> <p>*Aprovechamiento de los recursos naturales</p> <p>*Incorporación de las autonomías departamentales</p>	<p>*Explotados</p> <p>*Pueblo boliviano</p> <p>*Detentadores del poder</p> <p>*Sociedad en movimiento</p> <p>*Pueblos originarios</p> <p>*Hermanos bolivianos</p> <p>*Verdaderos demócratas</p>	<p>N/E</p>	<p>Asamblea Constituyente</p> <p>Refundación del Estado Boliviano</p> <p>Rearticulación del proyecto nacional boliviano</p>	<p>Sociedad en general</p>	<p>REPAC. 2006.</p>

Relación Documental

Movimiento Plurinacional Ecuatoriano

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
1	2000	Carta a los pueblos del Ecuador: nuevo milenio, nueva vida, nuevo gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> *Fracaso del proyecto privatizador y corrupto de la clase gobernante del Ecuador. *Fracaso del grupo gobernante. *Proyectos políticos que viven en la corrupción y en la impunidad. *Instituciones que están al servicio de un puñado de sinvergüenzas. *Concentración de la riqueza en unos cuantos. *Fuga de capitales como consecuencia de la crisis económica que padece Ecuador. *El padecimiento de la población ecuatoriana como consecuencia de un conjunto de paquetes económicos de corte neoliberal, los cuales se han caracterizado por la alta carga fiscal que ha empobrecido al pueblo ecuatoriano. 	<ul style="list-style-type: none"> *Los pobres *Los pueblos y las nacionalidades. *Los sectores productivos. *Los pueblos de América Latina. *Las minorías. 	<ul style="list-style-type: none"> *La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. **Empresarios corruptos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Derrotar la corrupción y la impunidad. *Reactivación del aparato productivo público y privado. *Trabajo, reactivación de la demanda interna y combate a la pobreza. *Transformar y no privatizar ni concesionar las empresas públicas. *Promover el desarrollo sin deuda externa. *Defensa de la soberanía, dignidad y unidad nacionales. *Estado plurinacional, soberano, unitario, descentralizado, democrático y equitativo. *Reforma integral del manejo fiscal y monetario. *Reforma de la política tributaria. *Promover la unidad de los pueblos de América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> *Ecuador *La sociedad en general. *La ciudadanía. 	<p>CONAIE, CMS, CONFEUNASSC y ECUARUNARI. (2000). Carta a los pueblos. Quito: Frente patriótico.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
2	2001	Mandato de las nacionalidades y los pueblos del Ecuador.	<p>*Fracaso del proyecto privatizador y corrupto de la clase gobernante del Ecuador.</p> <p>*Fracaso del grupo gobernante.</p> <p>*Proyectos políticos que viven en la corrupción y en la impunidad.</p> <p>*Instituciones que están al servicio de un puñado de sinvergüenzas.</p> <p>*Concentración de la riqueza en unos cuantos.</p> <p>*Fuga de capitales como consecuencia de la crisis económica que padece Ecuador.</p> <p>*El padecimiento de la población ecuatoriana como consecuencia de un conjunto de paquetes económicos de corte neoliberal, los cuales se han caracterizado por la alta carga fiscal que ha empobrecido al pueblo ecuatoriano.</p>	<p>*Los pobres</p> <p>*Los pueblos y las nacionalidades.</p> <p>*Los sectores productivos.</p> <p>*Los pueblos de América Latina.</p> <p>*Las minorías.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>. *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. **Empresarios corruptos.</p>	<p>1. Derogatoria del alza de los precios de la gasolina, gas de uso doméstico, del transporte público y de la propuesta de elevación del IVA, y congelamiento de los precios de los combustibles (gasolina, gas de uso doméstico, diesel), tarifas de servicios públicos, de los artículos de primera necesidad, medicinas, materiales de construcción e insumos agrícolas, hasta el 2005.</p> <p>2. Deportación inmediata, sanción y decomiso de los bienes e los banqueros corruptos y de los demás implicados en la corrupción. exigir el pago de los impuestos a los grandes evasores y combatir la corrupción y el nepotismo de los altos funcionarios gubernamentales como en el caso del área petrolera, energía y el CONAM. inmediata suspensión del salvaje bancario.</p> <p>3. Implementar una moneda nacional alternativa (Rumiñahui).</p> <p>4. Exigir el pago de la deuda que mantiene el Estado y los empresarios con el IESS.</p> <p>5. Reestablecer la soberanía sobre la Base de Manta y rechazar el plan colombia, exigiendo al Gobierno, al congreso Nacional y a la Corte Suprema de Justicia, definir una posición neutral, bajo el marco del respeto mutuo al Derecho Internacional.</p> <p>6. Exigir los recursos presupuestarios suficientes para los Gobiernos Seccionales, Juntas Parroquiales, así como para las instituciones públicas encargadas de prestar servicios sociales como: educación, salud, vivienda y desarrollo.</p> <p>7. Exigir presupuesto suficiente para instituciones de los Pueblos Indígenas, esto es: DINEIB, DNSPI, CODENPE Y FODEPI.</p> <p>8. Declaratoria de inconstitucionalidad a la</p>	<p>*Los pueblos indígenas.</p> <p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CONAIE. (2001). Mandato de las nacionalidades de los pueblos del Ecuador. Quito: CONAIE.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional atendiendo la demanda presentada.</p> <p>9. Exigir la real reestructuración del servicio de la deuda pública y la participación de la sociedad civil en la gestión de los recursos liberados.</p> <p>10. Estricto control de precios de los artículos de primera necesidad a través de lista oficial de precios y acción ejemplar para la sanción a los acaparadores.</p> <p>11. Concretar la firma y ejecución de Convenios y Acuerdos pendientes con entidades del Estado, para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p> <p>12. Exigir la garantía de los territorios indígenas para ser destinados como patrimonio cultural, histórico y ambiental, además de dar cumplimiento a acuerdos internacionales vigentes como el 169 de la OIT, biodiversidad y otros.</p> <p>13. Solución de conflictos de tierra, territorios, agua y otros recursos naturales.</p> <p>14. Dotación de proyectos para las Nacionalidades Indígenas en las Zonas fronterizas.</p> <p>15. Solucionar problemas de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, a través de una Comisión de Alto Nivel, integrado por la CONAIE, CONFENIAE, EL ECUARUNARI Y LA CONAICE, con los tres poderes del Estado.</p> <p>16. Exigir acuerdos intergubernamentales de protección y amparo a los ecuatorianos migrantes en España y en otros países, y solidarizarnos con la lucha de las hermanas migrantes de la Asociación Rumiñahui.</p> <p>17. Exigir el cese de la política de retaliación, persecución y arresto a los dirigentes y líderes indígenas, de los movimientos sociales, de la sociedad civil y militares patriota</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
3	2001	Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE	<p>Que el llamado de movilización nacional convocado a partir del 21 de enero del 2001, en contra de las medidas económicas del Gobierno, ha provocado la movilización masiva de los Pueblos Indígenas, de importantes sectores campesinos, de comerciantes minoristas, de barrios populares; y de una amplia unidad de fuerzas populares que hemos elaborado un Mandato de 17 puntos, proceso que ha generado la paralización total del país.</p> <p>Que la respuesta del Gobierno y de la cúpula militar, ante el pedido de respuesta a las demandas del Pueblo, ha sido pasar de la amenaza a la agresión abierta y brutal contra un Pueblo desarmado, el encarcelamiento, la persecución, la desinformación y la bala que tiene al borde de la muerte a un compañero del Movimiento Indígena de Cotopaxi, en base a lo cual de manera cínica ha ofertado procesos de diálogos unilaterales, ante lo cual la respuesta de nuestras bases ha sido un rotundo NO y la mantención del bloqueo de salida de productos a los mercados y el cierre de vías.</p> <p>Que el Gobierno en su desesperación y en su debilidad se ha lanzado por el atajo de la compra cínica e impúdica de diputados no menos cínicos e impúdicos que han consumado la absolución a los responsables de uno de los atracos más grandes de la historia y han vuelto a rearmar la aplanadora socialcristiana – democracia popular para ahondar la venta de los bienes del país y prepararse para cosechar a río revuelto con un posible recambio presidencial.</p> <p>Que el Pueblo Indígena de Cotopaxi, ha decidido de manera soberana dirigirse directamente a Quito, para buscar de manera pacífica una respuesta a las demandas nacionales y provinciales; ante lo cual de</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Los pobres *Los pueblos y las nacionalidades. *Los sectores productivos. *Los pueblos de América Latina. *Las minorías. *Ciudadanos. *Movimientos populares. *Movimiento indígena. *Barrios. *Comerciantes minoristas. *Campesinos. 	<ul style="list-style-type: none"> *La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. *Empresarios corruptos. *Los militares. *Cúpula gubernamental. *El gobierno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar a continuar con el LEVANTAMIENTO INDÍGENA, CAMPESINO Y POPULAR DE MANERA INDEFINIDA. 2. Llamar a una movilización nacional de las Nacionalidades, Pueblos Indígenas, campesinos y sectores sociales hacia Quito, para exigir la respuesta y el cumplimiento del Mandato Nacional. 3. Plantear el enjuiciamiento penal al Presidente de la República, Ministro de Gobierno, Ministro de Defensa Nacional y más responsables civiles y militares por la brutal represión contra el Pueblo. 4. Convocar a una Gran Unidad de todos los sectores sociales y populares a nivel nacional y provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> *La sociedad ecuatoriana en general. 	<p>CONAIE. (2001). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE. Quito: CONAIE.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			manera arbitraria el Gobierno ha militarizado el Parque "El Arbolito" y ha tratado de impedir que los compañeros se alojen en el Ágora de la Casa de la Cultura; lo que ha provocado el respaldo espontáneo de organizaciones e instituciones populares que han ofrecido respaldo, alojamiento y alimentación.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
4	2001	Manifiesto de las mujeres ecuatorianas.	<p>Las Mujeres Ecuatorianas informamos a la comunidad nacional e internacional que el gobierno ecuatoriano está violando el Derecho a la Vida del 85% de la población ecuatoriana.</p> <p>10.000 indígenas se han movilizado desde sus comunidades hacia la ciudad de Quito para pedir al gobierno la derogatoria de las últimas medidas económicas, el control de precios de alimentos y combustibles, la libertad de los presos, la indemnización a los heridos y el abandono de la Base Militar de Manta por parte de las fuerzas militares norteamericanas.</p> <p>Ante el justo reclamo por los derechos económicos y sociales, contra el hambre y por la vida, las autoridades les han negado el derecho al uso del espacio público, impidiendo su llegada al parque de El Ejido, donde tradicionalmente se han reunido. Se encuentran reunidos en la Universidad Salesiana que les abrió sus puertas.</p> <p>A los indígenas: niños, mujeres y hombres se les ha cortado el servicio de agua potable desde el día martes 30 de enero.</p> <p>Además, el gobierno ha obstaculizado la entrega de alimentos, hasta el punto de su incautación. Ha amenazado, a través de la policía nacional, a las personas que se han solidarizado alrededor de las inmediaciones de la Universidad Salesiana y ha detenido a personas que se han acercado a entregar vituallas y alimentos, inclusive los dirigidos a las personas enfermas que se encuentran en el interior.</p> <p>Así mismo ha reprimido violentamente la movilización de los indígenas en la ciudad, convirtiendo a la Universidad Salesiana en un campo de concentración con el objetivo de aislar a los representantes de los pueblos</p>	<ul style="list-style-type: none"> *El pueblo. *La ciudadanía. *Grupos indígenas. *Niños. *Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> *Fuerzas militares. *El gobierno. *Gustavo Noboa. *El ministerio de justicia. *El sistema policial. 	*Extender la movilización.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 17 de enero de 2001 en el Diario el Universo de Quito.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			originarios del Ecuador. Además de algunas/os indígenas heridas/os, se ha detenido a importantes dirigentes: Antonio Vargas, presidente de la CONAIE (Confederación Ecuatoriana de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) y Luis Villacís dirigente del Frente Patriótico.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
5	2001	Manifiesto para recuperar Ecuador.	<p>El Ecuador se adentra en la confrontación y destruye aún más sus mecanismos de resolución pacífica de los diferendos. Este proceso debe frenarse por salud colectiva, puede no tener límites pero sí desastrosas consecuencias.</p> <p>El Ecuador ya se encuentra en un momento de agudas tensiones y conflictos políticos y económicos, frecuentemente atizados por el regionalismo y el uso de los recursos públicos para salvaguardar fortunas privadas; el conflicto colombiano irresponsablemente importado al país puede ocasionar mayores tensiones e involucramos en indebidas confrontaciones internas y externas. Esta política actual de represión, lejos de resolver los problemas que expresa la protesta, puede agudizarla y descomponerla hacia el enfrentamiento.</p> <p>El gobierno ha optado por frenar la protesta con métodos draconianos y violentos, varios de ellos opuestos a elementales pautas de respeto a la persona, como el privar a las personas que protestan de sus alimentos o encarcelar a dirigentes por sus declaraciones, no por hechos incompatibles con la ética o la ley.</p> <p>La libre expresión de la protesta ha sido una garantía interna del Ecuador para encontrar soluciones sociales múltiples o frenar las condiciones de enfrentamientos y violencia como ha acontecido en otros países de la región. Por equivocadas o impertinentes puedan ser las propuestas de los dirigentes o de las personas que protestan, su expresión es más positiva para la sociedad que su silenciamiento, pues este alimenta la convicción que se vive en una sociedad sin salidas institucionales o políticas, en la que las decisiones pertenecen a una minoría.</p>	<p>*La ciudadanía ecuatoriana. *Sociedad civil.</p>	<p>*Fuerzas armadas. *El gobierno.</p>	<p>Una rectificación inmediata de estas posiciones del gobierno, el cese de la represión y la búsqueda de un verdadero proceso de acuerdo nacional, que involucre al conjunto de sectores sociales del país, empresariales, campesinos, indígenas, profesionales, etc., de todas las regiones y tendencias del país sobre los aspectos decisivos de los cambios en curso y de una demostración fehaciente de voluntad política de su aplicación. Recuperar la sensatez y un mínimo de credibilidad en las instituciones requiere que el conjunto de ecuatorianas y ecuatorianos nos involucremos para recordar a los mandatarios que la ética y una política de interés colectivo deben primar y converger para no continuar destruyendo del Ecuador.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CEDIME. (2001). Manifiesto para recuperar Ecuador. Quito: CEDIME.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>La protesta no funciona porque haya manipulación de los dirigentes, sino por causas más profundas. Para que ésta cese, se deben definir soluciones a éstas o demostrar alguna falta de fundamento en la protesta. Es, sin embargo, un error la represión en una población que conoce un proceso de afirmación e incorporación a los mecanismos de participación política, al contrario, esta represión puede intensificar la protesta o cambiarla progresivamente al enfrentamiento.</p> <p>Las posiciones de condena e inclusive de desprecio que manifiestan los voceros del gobierno, que en varios aspectos nos recuerdan a las mentalidades de los cincuenta, y la introducción de este tipo de represión, lejos de frenar, alimentan el rencor y la indignación que es un caldo de cultivo para la venganza, la polarización en el enfrentamiento. ¡¡¡Qué manera de destruir al Ecuador!!!</p> <p>Las presiones sobre la prensa, el chantaje público para silenciar los hechos e inclusive controlarla impidiendo el libre ejercicio de la información, notoria con la confiscación de grabaciones de reporteros y las reiteradas expresiones del Ministro de Gobierno sobre la necesidad de eliminar el sensacionalismo de la prensa y su « obligación » de no escandalizar, completan un política contrapuesta a las pautas democráticas que nos han caracterizado y han evitado la violencia organizada.</p> <p>De suplemento, estas políticas descomponen la relación entre Fuerzas Armadas y sociedad civil que ha sido una de las garantías de la « isla de paz » que fue el Ecuador por un buen tiempo. Son la sociedad en su conjunto y las fuerzas armadas las perdedoras a la larga.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Contrariamente a lo que pretende el gobierno, sus actitudes actuales no mejoran sino que desfiguran una de las imagenes positivas del Ecuador en el exterior.</p> <p>Es indispensable por lo mismo, una rectificación inmediata de estas posiciones del gobierno, el cese de la represión y la búsqueda de un verdadero proceso de acuerdo nacional, que involucre al conjunto de sectores sociales del país, empresariales, campesinos, indígenas, profesionales, etc., de todas las regiones y tendencias del país sobre los aspectos decisivos de los cambios en curso y de una demostración fehaciente de voluntad política de su aplicación. Recuperar la sensatez y un mínimo de credibilidad en las instituciones requiere que el conjunto de ecuatorianas y ecuatorianos nos involucremos para recordar a los mandatarios que la ética y una política de interés colectivo deben primar y converger para no continuar destruyendo del Ecuador.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
6	2001	Petición de solidaridad.	<p>¡APELAMOS A LA SOLIDARIDAD!</p> <p>Reciban un fraterno saludo de quienes hacemos la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.</p> <p>Conocido es por Ustedes, la grave crisis económica, política y social que vive el Ecuador, fruto de la aplicación de un modelo neoliberal y de medidas económicas y políticas que afectan fundamentalmente al pueblo pobre, mientras se benefician de la crisis los banqueros y grandes empresarios.</p> <p>Ante esa permanente políticas de los gobiernos, nos oponemos los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, y hemos propuesto políticas de estado tendientes a un diálogo nacional, a políticas que beneficien al conjunto de ecuatorianos y podamos orientarnos por senderos alternativos a un desarrollo equilibrado, sostenible y soberano.</p> <p>Pero las respuestas de los gobiernos son demagógicas, clientelares, divisionistas, discriminantes, racistas y altamente violentas con las nacionalidades indígenas y el pueblo empobrecido.</p> <p>Justamente, desde el 22 de enero, las nacionalidades indígenas y sectores campesinos del Ecuador estamos en un levantamiento de los pueblos para rechazar las políticas económicas que nos pauperizan más y más.</p> <p>Pero el Gobierno con un aparente menosprecio, ha dado órdenes de represión militar y policial, pocas veces visto en la historia del país, sin que se haya decretado siquiera Estado de Emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Los pobres *Los pueblos y las nacionalidades. *Los sectores productivos. *Los pueblos de América Latina. *Las minorías. *Ciudadanos. *Movimientos populares. *Movimiento indígena. *Barrios. *Comerciantes minoristas. *Campesinos. 	<ul style="list-style-type: none"> *La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. *Empresarios corruptos. *Los militares. *Cúpula gubernamental. *El gobierno. 	Mantener la resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 29 de enero de 2001 en el diario El Universo de Quito.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>El resultado esta a la vista, cerca de 10 heridos de bala, 20 heridos de impactos de bombas lacrimogenas y cerca de 300 detenidos, la mayoría de los cuales se han venido liberando.</p> <p>Como ven los heridos son de nuestra parte.</p> <p>Pretenden negarnos el derecho a la protesta, a reunion y organizacion, rememorando los tiempos de las dictaduras.</p> <p>Detienen dirigentes o se los persigue con orden de captura, se viola la Autonomia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, para impedirnos que nos reunieramos los miles de compañeros de las comunidades indigenas de los altos paramos, de la costa y de la amazonia, que llegamos poco a poco a Quito.</p> <p>El aceptar el terror impuesto por el Gobierno, sera catastrofico para el conjunto de la mayoría de ecuatorianos, porque se coartan las libertades, los derechos humanos universales, la Constitucion, y se emprendera uno de los mayores atracos y saqueos de los bienes y recursos que nos pertenecen a todos los ecuatorianos.</p> <p>Para enfrentar justamente eso, en acto de sublime pasividad y resistencia activa y digna, varias de las comunidades de las nacionalidades indigenas decidimos llegar a Quito a mostrar nuestros rostros partidos por el hambre y la indignacion, a ser sentir nuestros pasos de trayectorias milenarias, a hacer escuchar nuestros gritos clamorosos y profeticos, a agigantar nuestro corazon y pensamiento con las ganas de vivir y cuidar el futuro de nuestros nietos.</p> <p>Este gobierno no se ha sensibilizado con lo que les ha pasado a los Presidentes anteriores. El peso de la aplicación de</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>políticas serviles al FMI, grandes empresarios y banqueros, lo estan undiendo.</p> <p>Nosotros hemos dicho ahora con claridad. NO NOS INTERESA SACARLE AL PRESIDENTE NOBOA, porque tras de eso estan otros intereses de poca gente con poder económico, que quieren asaltar oportunistamente el Poder, aprovechándose de nuestras luchas.</p> <p>Pero tampoco podemos dejar que gobiernen para sus amigotes, que siga la corrupción, que se proteja a los banqueros corruptos y continúe el salvataje y la protección de sus bienes.</p> <p>Mientras nos preparamos, y construimos formas y espacios de poder desde lo local de los pueblos, para que junto a otros sectores, sigamos construyendo nuevas estructuras sociales y el Estado Plurinacional</p> <p>Por ello nos permitimos solicitar se exprese de manera concreta su solidaridad, desde sus espacios y posibilidades. Desde una carta a los medios de informacion, a las autoridades de este gobierno para que cese la represion y se abra al dialogo, a compartir sus alimentos y abrigos, asi como a colaborar economicamente, para cubrir los gastos de alimentacion y movilizacion de los miles de compañeros que llegan a Quito.</p> <p>Porque los sueños nuestros se identifiquen con los suyos, y los hagamos posibles.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
7	2001	Agenda diálogo de la CONAIE.	<p>*Fracaso del proyecto privatizador y corrupto de la clase gobernante del Ecuador.</p> <p>*Fracaso del grupo gobernante.</p> <p>*Proyectos políticos que viven en la corrupción y en la impunidad.</p> <p>*Instituciones que están al servicio de un puñado de sinvergüenzas.</p> <p>*Concentración de la riqueza en unos cuantos.</p> <p>*Fuga de capitales como consecuencia de la crisis económica que padece Ecuador.</p> <p>*El padecimiento de la población ecuatoriana como consecuencia de un conjunto de paquetes económicos de corte neoliberal, los cuales se han caracterizado por la alta carga fiscal que ha empobrecido al pueblo ecuatoriano.</p>	*Levantamiento indígena, campesino y popular.	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p>	<p>DEMANDAS INMEDIATAS</p> <p>1. Derogatoria de medidas económicas:</p> <p>1. Derogatoria del alza del precio de los combustibles (extra y diesel)</p> <p>2. Derogatoria del alza del precio del gas</p> <p>3. Comercialización del gas a través de convenios con las organizaciones indígenas, campesinas y populares.</p> <p>4. Derogatoria de alza del precio de los pasajes.</p> <p>5. Acatamiento de las resoluciones de los Jueces Décimo Tercero y Décimo Cuarto, declarando improcedentes las alzas, por inconstitucionales.</p> <p>6. Eliminación del proyecto de reintroducción del uso del kerex.</p> <p>2. No elevación del IVA y su disminución al 10% durante dos años, para que no afecte a los que menos tienen y para alentar el consumo y la producción.</p> <p>3. Rechazo al proyecto de la ley del IESS presentando por la Comisión Interventora y tratamiento sobre la base del Proyecto de Ley presentado por el Frente de Salvación del IESS.</p> <p>4. Declaratoria del Estado de Emergencia Económica y Financiera:</p> <p>1. Mecanismos jurídicos para recuperar los recursos entregados por el Estado a los banqueros, sus empresas vinculadas y demás deudores (coactivas).</p> <p>2. Suspensión de todo tipo de financiamiento adicional para el salvataje bancario.</p> <p>3. Recuperación de la cartas vencida de los bancos intervenidos por la AGD.</p> <p>5. Fortalecimiento y Capitalización del BNF y de la Corporación Financiera Nacional.</p> <p>6. Congelamiento de precios de gas y combustibles y de las tarifas de energía eléctrica, telefónicos y agua por 5 años.</p> <p>7. Presupuesto para organismos</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2001). Agenda de diálogo. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>indígenas: CODENPE, DINEIB, Dirección de Salud Indígena.</p> <p>8. Revisión de la negociación del pago de la deuda con el Club de París, Canje por inversión social y deuda ecológica, a través de organizaciones sociales e indígenas. Servicio anual no mayor al 1% del PIB.</p> <p>9. Solución de conflictos de tierras, agua y otros recursos naturales (listado provincial).</p> <p>10. Protección y apoyo a los migrantes dentro y fuera del país a través de convenios, decretos y asignación de fondos.</p> <p>11. Extensión de las excepciones del Reglamento de Facturación para la microempresa, artesanía y comercio minorista y creación del fondo de la microempresa para democratizar el crédito.</p> <p>12. Atención a la demanda de la Nacionalidad Awá, con relación a la disolución de la UTEPA y creación de un nuevo organismo coordinador de políticas de apoyo a estos pueblos indígenas de frontera.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
8	2001	Manifiesto de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.	<p>1. A las 20H35 del presente día viernes 2 de Febrero, se dio a conocer mediante boletín de prensa emitido desde el Palacio de Gobierno, que el Presidente Gustavo Noboa Bejarano, amparado en los Arts. 180 y 181 de la Constitución, decretó el Estado de Emergencia y la Movilización de las FF.AA. en todo el territorio nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1214, mediante el cual faculta a los ministros de Defensa, Alm. (r) Hugo Unda y de Gobierno, Ab. Juan Manrique, que procedan a ejecutarlo a partir de este instante.</p> <p>2. El Estado de Emergencia es declarado en todo el territorio nacional, al igual que la Movilización de las FF.AA. y la Policía Nacional y se faculta a la Fuerza Pública realizar las requisiciones que se determinan en los Arts. 54 y 55 de la Ley de Seguridad Nacional, así como se suspenden las garantías ciudadanas contempladas en los numerales 12, 14 y 19 del Art. 23 de la Constitución, es decir los derechos de: movilización, libre circulación, libre asociación y la inviolabilidad del domicilio.</p> <p>3. El Estado de Emergencia fue argumentado con el justificativo de que los indios "decidieron romper el diálogo", en referencia a la resolución de todas las organizaciones indígenas de no entrar a dialogar con el Gobierno sin la presencia del Presidente de la República en la tarde de hoy, demanda previa y ampliamente difundida, al constatarse que horas antes de que ambas partes iniciaran la esperada -y trunca- reunión entre 50 dirigentes nacionales de los indígenas con el Presidente de la República y parte de su Gabinete; éste abruptamente resolviera abandonar la capital y trasladarse a la ciudad de Guayaquil, creando en los indígenas y las organizaciones populares la duda acerca de su real voluntad política de apertura al diálogo y la desconfianza en sus procedimientos.</p> <p>4. El Estado de Emergencia ha levantado una generalizada ola de preocupación en todo el</p>	*Levantamiento indígena, campesino y popular. *La ciudadanía.	*Gobierno.	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	APDH. (2001). Manifiesto de la APDH. Quito: APDH.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>país, sectores sociales, opinión pública, medios de comunicación, organismos y agencias de prensa internacionales acreditadas en Ecuador, por la incertidumbre y amenazas que multiplica su declaratoria y las posibilidades de que tan sólo logre la radicalización de las posiciones en ambas partes y una aguda represión, cuya escalada ha sido repudiada por amplios segmentos de la Nación. Los ojos del país y de la prensa están atentos, a partir de este instante en la sede de la Universidad Salesiana de Quito, donde se encuentran instalados miles de indígenas, entre mujeres, niños, ancianos y hombres, así como militantes de los frentes populares y movimientos sociales que los han acompañado, temiéndose que el Gobierno ordene el desalojo, dada la escalada progresiva de la represión que se hiciera notoria durante la presente semana en que empezó el levantamiento indígena.</p> <p>5. La APDH alerta al Gobierno nacional que, si bien la Constitución Política de la República del Ecuador efectivamente faculta al Presidente declarar el Estado de Emergencia como una de sus atribuciones, está impedido categóricamente de ordenar o permitir el uso desproporcionado de la fuerza, los abusos de poder y las violaciones a los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal y la libertad de prensa. Aún en estados de excepción, la normativa constitucional e internacional en materia de DDHH debe ser acatada y respetada por la Fuerza Pública, que no puede amparar su actual conducta de violencia excesiva con el argumento de las "órdenes superiores", pues ningún funcionario está exento de responsabilidad, y la "orden superior" no les absolverá de las demandas penales que emanen de los actos contemplados como "brutalidad policiaca".</p> <p>6. Hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional y a los Organismos</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de Derechos Humanos del mundo, a estar alertas de la preocupante situación del Ecuador, que puede agravarse aún más con el establecimiento del Estado de Emergencia. Solicitamos a todas las entidades del mundo y especialmente a las que hacen parte del Sistema de Naciones Unidas y las ONGs de DDHH, realizar "Acciones Urgentes" y emitir con premura sus pronunciamientos ante el Gobierno del Dr. Gustavo Noboa, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Que se observe el estricto respeto de los derechos humanos, las garantías ciudadanas y las libertades públicas, más aún cuando se ha constatado que desde el inicio del levantamiento indio y la protesta social, la escalada progresiva de la represión ordenada por el Gobierno nacional, ha conducido al cometimiento de gravísimos atentados contra esos derechos y la dignidad humana. o Que se revisen las posiciones de endurecimiento político y represivo y se vuelvan a exhibir muestras positivas de una real apertura al diálogo nacional y a la negociación con los indígenas y los otros sectores sociales, que permita encontrar consensos, consolidar acuerdos y concretar soluciones de corto y largo plazo a las legítimas demandas del pueblo ecuatoriano, con especial énfasis en los relegados históricos del país: los pueblos indígenas. 					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
9	2001	Acción urgente en defensa de la vida.	<p>Al cumplirse un año del gobierno del Presidente Noboa, la profunda crisis social, económica y política del país se ha profundizado. La aparente estabilidad económica ha sido posible gracias al incremento del precio internacional del petróleo y el ingreso generado por las remesas de miles de migrantes expulsados del país.</p> <p>Ya para este momento ha quedado evidenciado que el modelo neoliberal y la dolarización no han resuelto la crisis para la mayoría de ecuatorianos, por el contrario la han agravado.</p> <p>Frente al último paquete de medidas económicas los movimientos sociales y en particular en el movimiento indígena y campesino, han emprendido una serie de acciones y movilizaciones, tendientes a lograr la derogatoria de las medidas y la atención de demandas locales que por años han quedado relegadas.</p> <p>La única respuesta del gobierno a este clamor ha sido una brutal represión a hombres y mujeres del pueblo que han manifestado su rechazo a esta política de hambre. Tal es el caso de la provincia del Cotopaxi en donde se han registrado los hechos más graves, con alrededor de ciento cincuenta detenidos, diez heridos, cinco de ellos de bala, entre ellos el joven Jorge Chaluisa quien se debate entre la vida y la muerte. La represión ha llegado incluso en contra de autoridades electas como el caso del prefecto provincial quien estuvo con orden de captura y el concejal de Pujilí quien ha sido detenido.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Apoyar las resoluciones tomadas en la reunión de coordinación de todas las organizaciones nacionales indígenas y sociales, tanto en su plataforma cuanto en la convocatoria a movilización nacional.</p> <p>Exigir al gobierno nacional la derogatoria de las medidas económicas, y convocarle a acoger los planteamientos que se han realizado desde las organizaciones sociales para reducir el déficit presupuestario: confiscación de los bienes de los banqueros, transparencia y exigibilidad en el pago del impuesto a la renta de los empresarios, cobro de la evasión de impuestos aduaneros (600 millones de dólares anuales).</p> <p>Exigir al Ministro de Gobierno y gobernadores provinciales el cese de las acciones de represión y el respeto a la vida, la integridad y al derecho de libre expresión.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Pachakutik. (2001). Acción urgente en defensa de la vida. Quito: MP-Pachakutik.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
10	2001	Acuerdo entre el gobierno nacional y las organizaciones indígenas.	El Gobierno Nacional consciente de la existencia de conflictos históricamente no resueltos en la relación Estado - Pueblos Indígenas, y que el proceso de ajuste estructural genera impactos en los pueblos indígenas y sectores pobres del país, acuerda con las Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Indígenas, impulsar un proceso de entendimiento y diálogo nacional permanente, orientado a tratar y generar políticas de estado para superar la histórica exclusión de los pueblos y las inequidades generadas por el ajuste. Para el efecto se crearán espacios de participación ciudadana que permitan la construcción colectiva de las soluciones que el país demanda y entablar un nuevo tipo de relación entre el Estado y los Pueblos Indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> *Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados. 	<ul style="list-style-type: none"> *La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. *Empresarios corruptos. *Los militares. *Cúpula gubernamental. *El gobierno. *Gobierno represor. 	<p>El Gobierno se compromete a no revisar los precios de la gasolina extra y diesel durante el presente año, pudiendo el Gobierno prorrogar este plazo si las condiciones económicas y financieras del Estado así lo permiten. Respecto de las tarifas de transporte se acuerda establecer una mesa de trabajo para analizar y revisar las tarifas a nivel nacional y provincial.</p> <p>El Gobierno Nacional se compromete a reducir el precio del cilindro de gas de 15 kilos, de US\$, 2,00 a US\$. 1.60, hasta que se establezca el sistema de distribución del "gas popular", con la participación de las Organizaciones Indígenas, Campesinas, Sociales y Gobiernos Seccionales, destinado a los sectores pobres del campo y la ciudad, de todo el país; el mismo que permanecerá en US\$ 1,60.</p> <p>Descartar la introducción del kerex en el mercado nacional.</p> <p>El Gobierno Nacional, se compromete a hacer efectiva la disposición legal obligatoria que beneficia a niños, estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados, en la rebaja del 50% del valor de los pasajes de transporte público, para lo cual se desarrollará una campaña nacional de sensibilización y acción ciudadana.</p> <p>Reestructuración, fortalecimiento y capitalización del Banco Nacional de Fomento y de la Corporación Financiera Nacional, para que tenga mayor acción directa, de manera que puedan otorgar créditos especiales a los pequeños y medianos productores, microempresarios, así como a las empresas comunitarias del</p>	<ul style="list-style-type: none"> *La sociedad ecuatoriana en general. 	Publicado el 7 de febrero de 2001, en el diario el Universo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>campo y la ciudad; acompañados de capacitación y asistencia técnica. Estos créditos serán atendidos en una ventanilla especial habilitada para tal efecto. Como fondo inicial de capitalización del Banco Nacional de Fomento, se asignarán 10 millones de dólares.</p> <p>(Este punto será tratado en mesa de trabajo respecto al funcionamiento de la CFN como banca de primer piso)</p> <p>Impulsar los mecanismos jurídicos para recuperar, a través de la vía coactiva, los recursos entregados a la banca, empresas vinculadas y demás deudores de esta, y respaldar los procesos de extradición solicitados por el Gobierno Nacional.</p> <p>(Este punto será tratado en mesa de trabajo, respecto al plazo de 6 meses para su cumplimiento).</p> <p>Recuperación de la cartera vencida de los bancos intervenidos por la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD.</p> <p>(Este punto será tratado en mesa de trabajo, en lo referente a la transferencia automática a! estado de los activos y pasivos, y a! plazo máximo de 6 meses para ella)</p> <p>Incremento del presupuesto para organismos indígenas, como: CODENPE, DINEIB y la Dirección Nacional de Salud Indígena. Promover la coordinación y participación de las Organizaciones Sociales.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Participación de las Organizaciones Sociales e Indígenas en la elaboración de Proyectos de Inversión Social para canje con la deuda externa, fondos que se revertirán, preferentemente en los 50 cantones y en las 200 parroquias más pobres del país, en base a un plan de Desarrollo Emergente.</p> <p>Dar solución, a conflictos de tierras, aguas, y otros recursos naturales, dando instrucciones específicas a las instancias públicas correspondientes.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
11	2001	Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de ECUARUNARI	N/E	N/E	Pequeños grupos del poder económico.	<p>Exigir que el Gobierno respete y cumpla los acuerdos del 7 de febrero.</p> <p>Rechazar la imposición de la Reforma Tributaria por parte del Gobierno.</p> <p>Rechazar la intromisión e imposición de organismos multilaterales como el FMI en los asuntos internos del país.</p> <p>En el diálogo con el Presidente exigir que se de una respuesta concreta a los puntos ya tratados.</p> <p>Convocar al diálogo Social en las provincias, a través de Foros o Asambleas con todos los sectores, para analizar y consensuar las propuestas.</p> <p>Exigir a las autoridades seccionales para que se involucre en los debates.</p> <p>Solicitar una Asamblea Nacional Extraordinaria de la CONAIE y luego una Asamblea Nacional con las Organizaciones Indígenas y Campesinas.</p> <p>Rechazar intento de división de las Organizaciones y comunidades por parte del Gobierno Central.</p> <p>No asistir a las mesas de diálogo mientras no se realice la reunión con el Presidente.</p> <p>Convocar de manera urgente a la</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2001). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de ECUARUNARI. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Comisión de Observadores a una reunión durante la suspensión de las mesas de diálogo.</p> <p>Establecer una reunión con el FMI para presentar una propuesta.</p> <p>Responsabilizar y comprometer al Congreso en los Acuerdos del 7 de febrero y exigir consecuencia en la resolución que tome respecto a la Reforma Tributaria.</p> <p>Que se integre una comisión de 10 miembros de cada provincia para ir al Pleno del Congreso el día Miércoles 18 de marzo a las 08h00 en el Ecuarunari.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
12	2001	el ALCA no alcanza a los pobres	<p>Cuanta alegría podría significar para los países de latinoamerica, y sus poblaciones mayoritariamente pobres, todo lo que pueda significar intercambios comerciales, políticos, culturales, en términos de equidad, reciprocidad, solidaridad y alta participación de los diferentes sectores de nuestras sociedades.</p> <p>Pero lamentablemente, nos da mucha preocupación cuando el proceso del Area de Libre Comercio de las Américas, ALCA, esta diseñado para garantizar unidireccionalmente el mercado latinoamericano desde los intereses de las empresas transnacionales norteamericanas.</p> <p>Lo peor, es que muchos de nuestros gobiernos, en actitud servil, conducen irresponsablemente a nuestros países a un torbellino del que pagaremos las consecuencias los Pueblos Indígenas y diferentes sectores productivos del país, incrementando los niveles de explotación, desempleo destrucción ecológica, hambre y miseria, así como dependencia y la consecuente pérdida absoluta de soberanía.</p>	*Los diferentes sectores de nuestras sociedades.	*Gobiernos de actitud servil.	<p>De ahí que respaldamos toda acción de rechazo al ALCA que se desarrolla desde nuestros países, así como en Canadá. Los millones de gritos deben ser escuchados por los gobernantes y las transnacionales de la muerte.</p> <p>Es hora de proponernos nuevos estilos de integración entre los pueblos, a pesar de que nuestros gobernantes sigan actuando como robots controlados desde las transnacionales norteamericanas.</p> <p>Vamos creando iniciativas de desarrollo alternativo desde la sociedad civil. Solo nuestros altos niveles de participación garantizarán que estos procesos sean equitativos y justos a fin de superar la pobreza y la dependencia.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el 19 de abril de 2001 en el periódico el Universo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
13	2001	El movimiento indígena ratifica su voluntad de diálogo.	<p>El movimiento indígena nuevamente ratifica su voluntad de diálogo con el Gobierno, para resolver los problemas que aquejan a los más pobres del Ecuador, sin embargo el Gobierno parece no asumir con voluntad política los acuerdos firmados. El cumplimiento inmediato del compromiso de ayer, de dar resultados concretos, el cual es el único mecanismo que ve el movimiento indígena para resolver el proceso de diálogo.</p> <p>Ya que el Gobierno está perdiendo su credibilidad, por los consecuentes incumplimientos. ¿Qué compromiso puede ser el que el Gobierno asuma su responsabilidad de hacer cumplir las leyes y reglamentos? Sus actuaciones no responden a las verdaderas necesidades del país. Que podemos esperar? De un Gobierno que determina políticas y decretos que son atentatorios a la economía de las miles de familias pobres del Ecuador y ellos son hechos "Inamovibles". Y no se pueden revisar aspectos como:</p> <p>El que se mantenga en su intención al alza del IVA al 14%, para complacer las exigencias y requerimientos de Organismos Internacionales.</p> <p>O el que el Gobierno en un acto de indescriptible inhumanidad no reciba ni escuche las exigencias de los jubilados, que sí han trabajado honestamente para este país.</p> <p>O el que siga los intentos de privatización, de instituciones como el Seguro Social, para deslindarse de sus responsabilidades de dar seguridad social a los ciudadanos.</p> <p>O el incumplir acuerdos esenciales como el aumento de presupuesto para las instituciones públicas, como DINEIB, DINSP, CODEMPE, es una responsabilidad de los gobiernos que debieron haberla cumplido con la suficiente</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>*Resistencia activa.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado por la CONAIE el 25 de abril de 2001 en el Periódico el Universo.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>oportunidad.</p> <p>Qué actitud debemos tomar los ecuatorianos?. Cuando no hay atención para la salud, educación, alimentación, vivienda, etc., pero si para seguir beneficiando a los incapaces y corruptos banqueros.</p> <p>¿Siempre tendremos que recurrir a otras acciones o estrategias, diferentes a las del diálogo, para que el Gobierno asuma su verdadero papel, de gobernar a todos los ecuatorianos?</p> <p>Entonces sólo le queda al pueblo seguir vigilante de las actuaciones del Gobierno y otros poderes como el Congreso, organismo gubernamental que tiene hoy la oportunidad de demostrar que sus resoluciones son tomadas a favor del pueblo.</p> <p>Nuestra voluntad de diálogo es firme, sin embargo no permitiremos que se burle a nuestro pueblo, por lo tanto ratificamos en que la lucha del movimiento, indígena por un Estado plurinacional, digno y justo, no desmayará.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
14	2001	Resoluciones y conclusiones del Primer Congreso Nacional de la CMS	N/E	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Iniciar un proceso de construcción de un nuevo país basado una nueva ética que promueva los valores de la solidaridad, la tolerancia, la honestidad, la equidad, la diversidad, la no discriminación, el diálogo y el rescate de la alegría y la esperanza para el Ecuador.</p> <p>Comprometerse a trabajar por la construcción de un nuevo Ecuador desde nuestras organizaciones sociales aplicando y difundiendo los principios de esta nueva ética por todos los espacios cívicos y populares del país, regidos por el AMA QUILLA, AMA SHUA, AMA LLULLA: no mentir, no robar y no ser ocioso.</p> <p>Rechazar el Plan Colombia y la iniciativa andina denominada Plan Cóndor a través del cual los Estados Unidos pretenden controlar militarmente la región, sin respetar la autodeterminación y soberanía de los pueblos. Exigir al Gobierno la inmediata salida de la base Norteamericana de Manta y convocar a las organizaciones sociales, gobiernos seccionales y poblaciones fronterizas de Colombia y Ecuador para trabajar conjuntamente buscando salidas políticas a los efectos del Plan Colombia en la región.</p> <p>Demandar ante tribunales internacionales al FMI por haber impuesto políticas estructurales a nuestros pueblos que han profundizado la pobreza y la brecha social, desactivando el aparato productivo y cortando nuestras posibilidades de trabajar por un desarrollo sustentable basado en nuestros propios recursos humanos y naturales. Resolver el NO</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CMS. (2001). Resoluciones y conclusiones del primer congreso nacional. Quito: CMS.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>PAGO a la deuda externa por ser una deuda injusta que se ha pagado sobradamente con la expoliación de nuestros recursos e impulsar internacionalmente un código de arbitraje que medie ante los países y organismos acreedores.</p> <p>Rechazar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, por lesivo a los pueblos de América Latina, liquidar la producción, generar desempleo y regionalizar la miseria, así como desconocer lo actuado por el Presidente de la República y el Canciller Moeller. Exigimos la realización de un plebiscito para que el pueblo exprese su decisión de pertenecer o no al ALCA. Exhortamos a las organizaciones sociales, pueblos y Estados del continente a avanzar en la unidad latinoamericana, desarrollando un real proceso de integración y unidad continental. Para ello fomentaremos la integración en las Redes Internacionales que luchan contra la globalización, el ALCA y el Plan Colombia.</p> <p>Apoyar y hacer nuestra la propuesta de los emigrantes ecuatorianos y sus familiares para conseguir un trato justo y digno para aquellos que se han visto obligados a buscar recursos para una vida digna en otros países. En particular, apoyar la cruzada nacional de respaldo a esta propuesta que se iniciará el 7 de junio del 2001 en Loja y Zamora.</p> <p>Promover la participación ciudadana y democrática en la toma de decisiones de los organismos del Estado, ejerciendo nuestro derecho a la rendición de cuentas</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>por parte de los gobernantes y a la revocatoria del mandato por incumplimiento de los deberes cívicos.</p> <p>Persistir en nuestra lucha contra el modelo neoliberal que nos impone la privatización del OCP y de las empresas estratégicas estatales, hundiendo nuestro país en la pobreza. Rechazar la privatización de Seguridad Social a través de las ACAPS por no garantizar el derecho a la seguridad social para todos los ecuatorianos y promover la creación del Banco del Afiliado. Exigir al Congreso Nacional la ratificación de la oposición a la elevación del IVA y el diseño de una política tributaria redistributiva de los ingresos, donde los que más tengan sean los que más contribuyan a las arcas del Estado para financiar las políticas sociales. Apoyar que la propuesta que las aduanas sean administradas por el SRI, y que estos recursos sean destinados al gasto social.</p> <p>Exigir el pago del Estado de la deuda con el IESS para poder atender los justos reclamos de los afiliados, jubilados y Seguro Social Campesino.</p> <p>Establecer una veeduría y contraloría ciudadana sobre el Presupuesto General, el gasto público social, de la contratación y ejecución de obras de infraestructura y el servicio a la deuda, así como también sobre los fondos que recibe el Estado como donaciones o créditos de los organismos internacionales.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
15	2001	Resolutivos de la Asamblea Anual de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador.	<p>CONSIDERANDO:</p> <p>QUE: la situación actual de nuestro país está en crisis por el modelo neoliberal aplicado por el Gobierno nacional, condenando en el hambre y miseria del Pueblo Ecuatoriano.</p> <p>QUE: el Movimiento Indígena del Ecuador, tiene la obligación moral en el proceso histórico de lucha conducir y proponer alternativas,</p>	*Movimiento indígena y campesino del Ecuador.	*El gobierno *La oligarquía. *Estado criminal.	<p>En el tema sobre las Indemnizaciones de los compañeros caídos en el último Levantamiento (enero y febrero del 2001), seguir un proceso penal a nivel nacional e internacional, contra el Gobierno opresor de Gustavo Noboa, ya que para nosotros es Crimen de Estado.</p> <p>Denunciar a nivel nacional e internacional la burla del Gobierno al Movimiento Indígena del país, en las Mesas de Diálogo, conseguido con lucha y sacrificio del Movimiento Indígena y Pueblo Ecuatoriano.</p> <p>Fortalecer y mejorar la coordinación de los equipos representantes de las organizaciones en las Mesas de Diálogo, con la finalidad de avanzar con respuestas concretas al acuerdo firmado en el último levantamiento, acompañado de acciones de lucha.</p> <p>Solicitar mayor intervención de los Organismos Internacionales, como mediadores en el proceso del dialogo con el Gobierno y el Movimiento Indígena.</p> <p>Realizar una evaluación profunda y elaborar un plan conjunto de actividades con las Instituciones creadas por el Movimiento Indígena.</p> <p>Frente a la propuesta del Gobierno nacional, que pretende reducir a la Educación Bilingüe en un a Secretaría de Cultura, se exige el respeto amparado en la Constitución y el Decreto del Congreso Nacional la existencia de la DINEIB.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CPNKE. (2001). Resolutivos de la Asamblea Anual. Quito: CPNKE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Con las diferentes Instituciones Administradas por el Movimiento Indígena, se definirá políticas macros de desarrollo económico con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus miembros de base.</p> <p>Rechazó a las pretendidas privatizaciones por parte del Gobierno y la oligarquía criolla de las áreas estrategias, como electricidad, carreteras, agua, etc. en contra del Pueblo Ecuatoriano e impulsar diferentes acciones de lucha.</p> <p>Participar en el proceso del Consejo de Gobierno de la CONAIE, con los candidatos en consenso con representantes de Pueblos y Nacionalidades.</p> <p>Apoyar y respaldar en todas las gestiones impulsadas por los directores del CODENPE y PRODEPINE.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
16	2001	Resoluciones del Consejo ampliado de la CONAIE.	N/E	N/E	N/E	<p>Las regionales ECUARUNARI, CONFENIAE y CONAICE, integren con sus delegados (dirigentes) a las diferentes comisiones: comunicación, finanzas, documentación, agenda y reglamento, y organización y logística, y secretaria e inscripciones, para los preparativos del primer Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CONAIE), a realizar del 9 al 12 de octubre del 2001</p> <p>Participación con dos delegados (niños indígenas) de las Nacionalidades y Pueblos, en el Encuentro de la Niñez Indígena, organizado por UNICEF y la Fundación Rigoberta Menchu T, a realizar los días 12 y 13 de julio en Quito</p> <p>Llevar a cabo la instalación del Tribunal de Justicia Popular, como fecha tentativa el 18 de julio, para que se lleve a efecto el juzgamiento popular</p> <p>Unir las propuestas de las Cumbres de México y de Derechos Humanos y trabajar para que se lleve a efecto el próximo año</p> <p>Apoyar la candidatura de la compañera Rigoberta Mechu a la ONU y participar con un delegado</p> <p>Participar en el Encuentro de Alcaldes organizado por la OIT, que se llevará a cabo el 3 y 4 de agosto, delegada oficial la compañera Blanca Chancoso</p> <p>Apoyar y participar en el Encuentro de Líderes Indígenas, que se llevará a cabo del 26 al 28 de julio del presente año</p> <p>Participar en las Movilizaciones por el Agua a efectuarse el 24 de julio</p> <p>Participar en el Encuentro de los Sectores Sociales en Nueva York a desarrollarse del 11 al 15 de agosto, para el autofinanciamiento del Congreso de la CONAIE</p> <p>Que se discuta los Proyectos de la Ley Orgánica de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador y de</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2001). Resolutivos del Consejo Ampliado. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Administración de Justicia, el día 23 de julio</p> <p>Conformación de una Comisión Interinstitucional, para que se resuelva el problema de la Nacionalidad Tzachila</p> <p>Que se realice una evaluación de la Educación Intercultural Bilingüe y otras Instituciones Indígenas</p> <p>Participación en las invitaciones que realicen las bases, pero en coordinación con las regionales</p> <p>Estas resoluciones se evaluarán mediante su desarrollo de cada mes</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
17	2001	Ecuador Llactacaru	<p>El Gobierno del Ecuador y sus representantes han actuado de manera inmoral y tramposa, incumpliendo los compromisos adquiridos y tergiversando arteramente, en el momento de la firma, los acuerdos que trabajosamente habían sido alcanzados en las diferentes mesas de diálogo, abiertas desde febrero pasado entre el Gobierno y las Organizaciones Indígenas y Sociales.</p> <p>Ante esta grave irresponsabilidad, Ecuador Llactacaru denuncia la escasa voluntad gubernamental para pactar honestamente, abrir vías de solución y trabajar para resolver los acuciantes y graves problemas que acosan al país.</p> <p>Desde la diáspora de la migración, los ecuatorianos inmigrantes en Catalunya (España) queremos expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a las organizaciones indígenas, campesinas y sociales ecuatorianas, respaldando su decisión de no participar en la farsa que supondría firmar unos acuerdos adulterados y manipulados interesadamente desde las esferas del poder institucional y económico.</p> <p>En relación a lo tratado en las mesas de diálogo sobre el tema de la migración, y pese a que nuestra Asociación no concuerda plenamente con todos los puntos que al respecto se habían acordado, nos alineamos y hacemos un frente común con la Asociación Rumiñahui y con el resto de Asociaciones de Inmigrantes para demandar al Gobierno que retire las modificaciones que unilateralmente realizó sobre los acuerdos iniciales. Igualmente, emplazamos a los representantes de los inmigrantes en las mesas de diálogo a que no suscriban ningún acuerdo separado respecto al resto de los defendidos por las organizaciones indígenas, campesinas y sociales.</p>	<p>*Ciudadanos ecuatorianos. *Organizaciones indígenas y sociales.</p>	<p>*Gobierno irresponsable.</p>	<p>Exigimos al Gobierno del Ecuador que sea consecuente con la realidad y con los problemas del país, que rescate la dignidad que la función política nunca debió perder y que acate y cumpla rigurosamente y de forma transparente todos los compromisos pactados.</p> <p>Ante la situación, reivindicamos la validez del grito que impregnó los últimos levantamientos indígenas en el Ecuador, por entender que el mismo expresa certeramente las malsanas raíces del problema que hay que remover: se trata de ser honestos, de no mentir, de no robar, de trabajar por el Ecuador.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en el Diario el Universo el 18 de julio de 2001.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
18	2001	Nuevo salvataje bancario	<p>El Gobierno de los hermanos Noboa ha dado un nuevo paso en el robo del siglo al continuar el salvataje de los banqueros corruptos, beneficiarios de los préstamos vinculados de FILANBANCO y del BANCO DEL PACIFICO. Ahora ha confiscado los dineros de los depositantes de FILANBANCO, para licuar las deudas de los banqueros, empresarios y políticos vinculados; las mismas que superan los 228 millones de dólares y que han sido calificadas en la categoría E, es decir, como deudas incobrables.</p> <p>La política bancaria se ha vuelto un acuerdo entre los dos grandes grupos de banqueros, cuyos viejos referentes eran FILANBANCO y el Banco del Pacífico. Esto confirma que la AGD fue creada para tapar a los grandes deudores, entre los cuales están los hermanos del Presidente de la República y todos los grandes grupos de poder económico.</p> <p>Este nuevo atraco de los dineros del pueblo se consume con la complicidad de los organismos de control, la Superintendencia de Bancos, la AGD, la Fiscalía, los órganos de justicia y el Ministerio de Economía. No nos sorprende que esto pase, pues en la conducción de los órganos de control bancario y de la economía se suceden los mismos integrantes de los antiguos Directorios de los bancos quebrados, como pasa con Ricardo Noboa, Juan Falconí Puig, Jorge Guzmán, Luis Villacís, anteriores directivos del Banco del Pacífico. En este círculo también participó Jorge Gallardo, actual Ministro de economía, encargado de dirigir la fusión entre el Pacífico y Continental, y ahora vocero del nuevo feriado de FILANBANCO. También son responsables el primo hermano del Presidente de la República y Gonzalo Hidalgo, ex-gerente de FINAGRO, institución quebrada en 1999, gerentes de FILANBANCO bajo intervención</p>	<p>*Ciudadanos ecuatorianos. *Sociedad engañada.</p>	<p>*Los grupos en el poder. *El poder económico. *el gobierno corrupto de Noboa. *Los órganos de justicia. *El ministerio de economía.</p>	<p>Ante esta situación crítica, DEMANDAMOS la urgente convocatoria a Congreso extraordinario para que se levante el sigilo bancario del FILANBANCO y del Banco del Pacífico, para que el pueblo ecuatoriano conozca quiénes son los grandes deudores, quiénes fueron los beneficiarios de la compra de certificados de depósitos de bancos cerrados (CDRs) ordenados por los gerentes interventores y a dónde fueron a parar los 400 millones que se entregaron a estos dos bancos. Demandamos a los organismos de control y a la justicia castigar ejemplarmente a los responsables.</p> <p>ALERTAMOS a la ciudadanía que es mentira que el cierre de FILANBANCO sea la solución de los problemas financieros del país, como dice el Ministro de economía. El Superintendente de Bancos debe explicar al país cómo van a resolver el hecho de que el FILANBANCO se cierra con una morosidad del 85% y qué va a pasar con el Banco del Pacífico con una morosidad del 74% y de todo el sistema financiero cuya cartera vencida es de más del 33%.</p> <p>CONVOCAMOS a los médicos, a los servidores públicos, a los perjudicados de los bancos, a los pueblos indígenas, a los movimientos sociales, a los soldados patriotas, a las organizaciones de mujeres, maestros, trabajadores, campesinos y empresarios honestos a UN GRAN DIALOGO NACIONAL para buscar alternativas a la crisis política, económica y moral que afecta al Ecuador.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado por CONAIE y Pachakutik el 19 de julio de 2001 en el Diario el Universo.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>del Estado.</p> <p>Mientras el Gobierno congela los dineros del pueblo y entrega cuatrocientos millones de dólares a FILANBANCO y El Pacífico, niega las justas demandas y derechos de los médicos y servidores públicos del país y no da respuestas a los temas de fondo planteados en las mesas de diálogo. El CONAM, con Ricardo Noboa a la cabeza, pretende sacar estos dineros de la venta de las empresas eléctricas y de la entrega de los fondos de la seguridad social a la banca corrupta con el próximo veto a la Ley aprobada por el Congreso.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
19	2001	Comunicado conjunto de las organizaciones indígenas, campesinas y sociales de Ecuador.	<p>El mundo empieza a vivir un nuevo tiempo; el tiempo del fin de la globalización neoliberal. La depresión económica estadounidense y la perseverante caída de los mercados transnacionales y de valores, así como el acelerado empobrecimiento de tres cuartas partes de la humanidad provocada por éste inhumano modelo, hacen que nuevas luchas se libren en el planeta: la intensa resistencia antiglobalización en Génova, Seattle y Praga; las poderosas movilizaciones en Ecuador y Bolivia; la huelga nacional en Argentina en rechazo al bárbaro ajuste de Cavallo y el FMI, son una clarinada de esperanza para los pueblos de América y el mundo.</p> <p>En Ecuador, la grave y prolongada crisis económica, social y política son otra muestra del oprobio neoliberal. Las cifras de ésta crisis -profundizada en los 540 días del Gobierno de los hermanos Noboa Bejarano- solo son un pálido reflejo de la desesperanza y la frustración del Ecuador. Si entre 1995 y el 2000 el número de personas en condición de pobreza aumentó en casi 5 millones, dicha cifra se disparó con la dolarización: hoy, nueve millones de ecuatorianos(as) están empobrecidos: dos de cada diez tienen un ingreso diario inferior a un dólar; solo en 1999 cuatrocientos mil compatriotas abandonaron el país, cifra que bordea en el 2001 el millón de personas. El Ecuador continúa siendo el país más inequitativo de la región: el 10% más pobre de la población obtiene el 0.6% de los ingresos totales, mientras el 10% más rico obtiene el 60%; por lo menos tres millones trescientos mil compatriotas empobrecidos son indigentes o están a un milímetro de serlo.</p> <p>El pago de la implacable deuda externa que compromete cerca del 50% del Presupuesto Nacional, es un dogal que estrangula cualquier posibilidad de crecimiento y de</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Exigimos la inmediata nivelación de sueldos del sector público planteada por CONASEP y respaldamos las demandas de los médicos y trabajadores de la salud.</p> <p>Exigimos el cumplimiento de los acuerdos del 7 de febrero firmados con los Pueblos Indígenas y Campesinos.</p> <p>Oposición a la privatización de las empresas eléctricas y convocatoria a Consultas Populares Provinciales para que la ciudadanía se pronuncie por la venta o no del sector.</p> <p>Exigir la convocatoria a Congreso Extraordinario, para levantar el sigilo Bancario a Filanbanco y Banco del Pacífico, y conocer quienes son los empresarios y políticos vinculados que se han beneficiado de la crisis financiera.</p> <p>Pago de la deuda del Gobierno al IESS y atención a las demandas de los Jubilados.</p> <p>Enjuiciamiento y castigo a todos responsables de los actos de corrupción, del actual gobierno.</p> <p>Rechazo al pretendido VETO PARCIAL a la Ley de Seguridad Social.</p> <p>Respaldo a la marcha nacional contra la privatización eléctrica, a realizarse el 24 de julio.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CONAIE, CMS, CTE, FEINE, FENOCIN, CONASEP, FETSAPI, ENLACE, FEDELEC, CONFUNNASC, en el Diario el Universo el día 23 de julio de 2001.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>desarrollo. El salvataje a la banca quebrada y corrupta perpetrado por el Gobierno Mahuad-Noboa y cuyo costo de 8 mil millones de dólares fue arrebatado al pueblo ecuatoriano en marzo de 1999, continúa con la ominosa entrega de 389 millones de dólares al Filanbanco y Banco del Pacífico, decidida por el Régimen Noboa.</p> <p>El Presidente Noboa es nuevamente responsable de haber entregado estos recursos a la banca, en condiciones en que informes de la Superintendencia de Bancos, de diciembre del 2000, anunciaban la quiebra de Filanbanco y Banco del Pacífico, que a esa fecha mantenían un índice de morosidad del 85 y 74%, y, una cartera vencida de US\$ 384 millones y US\$ 135 millones de dólares, respectivamente; sin embargo de esto, se les entregó US\$ 389 millones adicionales. Este nuevo salvataje se lo hizo con la complicidad silenciosa de los órganos de justicia, incapaces de extraditar a los banqueros ladrones, a los cómplices administradores, y, procesar a los empresarios vinculados y demás deudores responsables de estos atracos. Bajo el estupor del pueblo, incluso, el Régimen remite una nueva Ley para garantizar la impunidad de este nuevo asalto bancario.</p> <p>El pretendido instrumento de la salvación del binomio Mahuad-Noboa, la dolarización, muestra su rotundo fracaso. Ni la inflación ha cedido, ni el país se ha reactivado. Por el contrario, la inflación promedio del 2000 llegó a más del 95% y continúa en el 2001 en torno al 60%; los salarios reales siguen cayendo; el desempleo abierto alcanza a más del 20% de la población y el subempleo bordea el 60%.</p> <p>La inequidad promovida por las políticas gubernamentales, no tiene límites: mientras un funcionario de la Agencia de Garantía de</p>			<p>Apoyo a la movilización por la defensa del agua, a realizarse el 24 de julio.</p> <p>Respaldo a las acciones de las organizaciones ambientalistas, comunidades y gobiernos locales, opuestas a la imposición inconstitucional y atentatoria al interés social y nacional de la ruta norte para la construcción del denominado Oleoducto de Crudos Pesados.</p> <p>Oposición a la participación del Ecuador en la ejecución del Plan Colombia.</p> <p>Oposición a la implementación del Area de Libre Comercio de las Américas ALCA.</p> <p>Exigir el cumplimiento de los precios referenciales de los productos agrícolas de los pequeños y medianos agricultores.</p> <p>Exigimos que el Congreso declare la nulidad del Convenio de entrega de la Base de Manta a tropas norteamericanas.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Depósito AGD, gana 6000 dólares mensuales, servidores públicos con más de 20 años de carrera, perciben un salario real de 80 USD; mientras el representante del Gobierno en EMELEC, gana más de 40 mil dólares mensuales, un jubilado no pasa de 20 USD; mientras los sueldos del CONAM siguen sumando miles de dólares, los médicos deben desangrarse en las calles para tener la esperanza de que quizá el "año entrante" su irrisorio sueldo mejore.</p> <p>La enorme inequidad expresada en los miserables sueldos del 90% de servidores públicos, el desmantelamiento permanente de la infraestructura estatal en salud, educación y la ausencia de políticas públicas para atender a una creciente población empobrecida, solo son las políticas de un modelo inhumano que privilegia el mercado y los negocios privados, y pretende quitarle al Estado toda responsabilidad económica y social y convertirlo solo en un aparato de represión.</p> <p>Enceguecidos por el dogma neoliberal y anclados al modelo dolarizador, ahora intentan una salida desesperada para evitar el colapso monetario: la subasta de las empresas eléctricas, subvalorando sus activos, incrementando las tarifas, impidiendo que amplios sectores tengan acceso a la energía y acabando con los principios de solidaridad y los subsidios a los sectores más empobrecidos del campo y la ciudad. Están obsesionados con el remate de Andinatel, Pacifictel, Etapa y Petroecuador incluso el agua y los recursos de biodiversidad, están en la lista de los negociantes transnacionales y nacionales.</p> <p>La prepotencia y falta de creatividad del Régimen no tiene límites. Ante la urgencia de mejorar los ingresos del Presupuesto General del Estado el ejecutivo no encuentra más que</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>elevant el IVA echando por tierra la posibilidad de un pacto fiscal que obligue a los que más tienen a aportar para el desarrollo nacional. El régimen con la complicidad de los partidos políticos de la derecha y el populismo, ha encontrado en el VETO PARCIAL una trampa inconstitucional para gobernar. Desde ya denunciamos que se pretende aplicar la misma receta para imponer la privatización de los fondos de pensiones de los afiliados al Seguro Social.</p> <p>Lastimosamente, la realidad se impone: el gobierno de los hermanos Noboa dialoga y sirve únicamente a los banqueros, al Fondo Monetario Internacional y a las iniciativas de dominación contenidas en el Plan Colombia y la creación del Area de Libre Comercio de las Américas. En su ignominia, se niega a responder a las demandas de los pueblos indígenas y campesinos, a los trabajadores(as), a los(as) servidores públicos: el Gobierno no tiene voluntad política para el diálogo.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
20	2001	Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE	<p>CONSIDERANDO</p> <p>Que el origen del diálogo que se ha venido llevando adelante con el Gobierno es fruto del Levantamiento que se dió en enero y febrero como respuesta a la crisis económica, política, social y moral por la que atraviesa el país.</p> <p>Que tanto Mahuad como Noboa no han podido resolver la crisis del sistema financiero y que en este periodo el país se ha descapitalizado por los 8 mil millones de dólares entregados a la Banca corrupta, y aún más la dolarización no resuelve la inflación y las altas tasas de interés, no habiendo inversión productiva; en cambio se aumentó el IVA al 14% para golpear a la gran mayoría de pobres y se bajó el impuesto a la renta para enriquecer a los más ricos; todo esto ha incrementado la pobreza y la migración.</p> <p>Que a pesar de que el acuerdo del 7 de febrero fue un logro a nivel político, a habido un desmejoramiento ya en el proceso y estrategia del diálogo; porque no hubo acciones de acompañamiento, de información a las bases y ciudadanía; dejando toda la ventaja a la comunicación de las esferas oficiales; no hubo apertura a otros sectores y no se ha consolidado aun la unidad de la organización indígena - campesina, por lo que el Gobierno ha tomado espacio en las comunidades, a ganado tiempo y a conseguido avanzar en el proceso privatizador, en la entrega de recursos a la Banca corrupta y de la soberanía del país y al momento trata unilateralmente de firmar acuerdos y decretos que desconocen en su esencia los logros alcanzados en las mesas de diálogo.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Suspender y/o Congelar el Diálogo, hasta el I Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador, por el incumplimiento en los acuerdos logrados y por la alevosa política fondomonetarista y de entrega de la soberanía del país a los intereses de parte del actual Gobierno.</p> <p>Declarar en Asambleas permanentes en las organizaciones en todos los niveles y movilización de los dirigentes a las bases, para denunciar la política del Gobierno y analizar los resultados del proceso del diálogo, y generar acciones y medidas más conducentes al logro de nuestros intereses y los del Pueblo.</p> <p>Pedir a la Comisión Observadora Internacional del Diálogo supervigile la correcta operativización de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo y en anteriores diálogos, y establecer acciones de presión social para que esto se cumpla; siendo el Congreso de Octubre quien evaluará los resultados que se de en este periodo.</p> <p>Apoyar y participar en la movilización por la defensa del Agua a realizar el 24 de julio y otras acciones que se han tomado en la exigencia legítima de obras, convenios, solución de conflictos, etc, ya que es una obligación del Estado y del Gobierno solventar y resolver sobre estas necesidades y demandas.</p> <p>Demandar Internacionalmente a los responsables de la represión del último levantamiento, exigiendo su justo castigo y sanción, en especial a los Ministros de</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CONAIE. (2001). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE. Quito: CONAIE.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Que el Gobierno esta sujeto a los dictados del Fondo Monetario Inetrnacional (FMI) que exige mayores ajustes económicos e igualmente esta sujeto al dictado del Gobierno norteamericano y su imposición del Plan Colombia y del ALCA, como un solo gran plan de ingerencia norteamericana hasta el 2005 en el conjunto de la región y que hoy se adelanta propiciando el vaciamiento humano mediante las fumigaciones para luego proceder al bombardeo haciendo puente a la Base de Manta y Galápagos.</p> <p>Que al momento, el país vive un agudo desconteto social en muchos sectores como los trabajadores Eléctricos, de la Salud, de los Servidores Públicos, del Magisterio, de los Afiliados al Seguro Social Campesino, de los ahorristas de Filanbanco, de los Usuarios del Agua, de los Pequeños Agricultores de la Costa, de algunas Municipalidades, entre otros.</p>			<p>Gobierno y Defensa del actual regimen.</p> <p>Profundizar la linea de gestión económica empresarial de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas en beneficio del conjunto de la sociedad y la exoneración del cobro de impuestos sobre estas actividades.</p> <p>Incidir en la participación política mediante el movimiento Pachakutik en los espacios legales para una gestión política y pública en benficio de los sectores populares.</p> <p>Abrir un amplio diálogo con la sociedad civil y ratificar la linea de unidad en la lucha con las organizaciones indígenas, campesinas y sociales del Ecuador.</p> <p>Respaldo y solidaridad con el compañero Alexis Ponce de Derechos Humanos, por el atentado y violencia que sufriera por organismos del Estado.</p> <p>Ratificamos en la realización del Tribunal del Pueblo.</p> <p>Apoyo a la inspección realizada por la comisión de las organizaciones indígenas y Acción Ecológica en las zonas de frontera.</p> <p>Instar a los vocales del Tribunal Constitucional que se declare inconstitucional la elevación del IVA.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						Ratificado y preparación desde las bases la realización del I Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador CONAIE del 9 al 12 de Octubre en Quito.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
21	2001	Resolutivos Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Ratificar nuestra activa solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de la salud, con los médicos y demás profesionales que vienen enfrentando con energía ejemplar a la criminal represión y a la falta de voluntad política del Gobierno para atender sus justas demandas para que se respeten sus derechos y se financie debidamente este servicio público.</p> <p>Responsabilizar al Ministro de Gobierno y a la Policía por la muerte de dos niños prematuros en la Maternidad Isidro Ayora, en Quito, como resultado de la invasión policial a esa Casa de Salud y de la asfixia por la enorme cantidad de gases lacrimógenos lanzados para repeler la marcha pacífica de los médicos.</p> <p>Rechazar cualquier medida de feriado bancario decretada por el Gobierno y exigir a las autoridades de Economía y de Finanzas la publicación de los nombres de todos los deudores de la banca y la transparencia en los mecanismos del salvataje bancario, descartando procedimientos que perjudiquen a los usuarios y al Estado, por favorecer a grandes empresarios y banqueros corruptos.</p> <p>Intervenir a través del Bloque Parlamentario de Pachakutik para que tanto el Ministro de Gobierno como el de Economía respondan por sus decisiones atentatorias a la vida y a la economía de las familias humildes del país.</p> <p>Rechazar la presencia de la Base Militar de Manta y exigir que el Gobierno</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik. (2001). Resolutivos del Consejo Político Nacional. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Nacional convoque a una Consulta Popular sobre su salida, así como también que cesen las negociaciones para una eventual concesión de las Islas Galápagos a los Estados Unidos, con iguales fines militaristas y de agresión a los demás pueblos, por el afán del control geopolítico de la Cuenca Amazónica y de la Cuenca del Pacífico, respectivamente.</p> <p>Denunciar la actitud de boicot gubernamental a los Gobiernos Locales Alternativos privándoles de los fondos y recursos indispensables para la ejecución de sus planes de desarrollo local sustentable, y, por lo mismo, exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos.</p> <p>Reforzar el trabajo político del MUPP-NP en las provincias de la Costa, en particular en las zonas rurales, para impulsar acciones que obliguen al Gobierno a satisfacer sus necesidades básicas y de desarrollo económico.</p> <p>Exigir el cumplimiento de los Acuerdos firmados con el Gobierno de España en defensa de los derechos de los Migrantes y rechazar toda medida arbitraria que atente a su integridad y economía.</p> <p>Ratificar la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de admitir la incorporación del Movimiento Político C 21 al MUPP-NP y realizar las actividades más adecuadas para el desarrollo de su membresía, activa y consecuente con nuestros principios y programa.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Realizar el II Congreso Nacional del MUPP-NP los días 14, 15 y 16 de septiembre, en la ciudad de Quito, con delegaciones nacionales y provinciales, organizacionales e institucionales, de acuerdo a los Estatutos del Movimiento.</p> <p>Expulsar de las filas del MUPP-NP al señor Manuel Peñafiel Falconi, ex-Coordinador Provincial del Guayas, en aplicación del Art. 48 de los Estatutos, por sus repetidas actuaciones indisciplinadas y divisionistas, reñidas con sus principios y políticas, así como por las evidentes faltas y perjuicios ocasionados al Movimiento.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
22	2001	Resolutivos del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>Rechazar el incremento de precios de los artículos de primera necesidad y su falta de control, así como el pretendido desacato a la Resolución del Tribunal Constitucional de no subir el IVA al 14% y mantenerlo en el 12%.</p> <p>Exigir al Presidente de la República que se abstenga de vetar las reformas a la Ley del Seguro Social realizadas por el Congreso Nacional, en las cuales se descarta la formación de las ACAPS, para impedir el traspaso de los fondos de los afiliados al manejo corrupto y aventurero de los monopolios nacionales y extranjeros.</p> <p>Rechazar las medidas del Gobierno Nacional que pretenden elevar las tarifas del servicio eléctrico y subvalorar el costo de las Empresas Eléctricas provinciales para volverlas un negocio atractivo y privatizarlas, atentando al presupuesto familiar y al patrimonio nacional.</p> <p>Exigir el levantamiento general del sigilo bancario y el cobro inmediato por coactiva a todos los deudores privados de la Banca, según las listas que han sido publicadas, y devolver inmediatamente los fondos congelados.</p> <p>Exigir que el gobierno ecuatoriano demande al gobierno de Colombia por los daños provocados por las fumigaciones, que están afectando directamente a los habitantes de la frontera norte y pedir que desconozca el Convenio sobre de la Base de Manta con el gobierno norteamericano.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2001). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de ECUARUNARI. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Frente a la preparación del II Congreso Nacional del Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK – Nuevo País a realizar los días 14, 15 y 16 de septiembre, se decidió crear una comisión nacional y provincial, para apoyar en la consolidación y formular propuestas desde las bases.</p> <p>Las autoridades del MUPP NP, participaran con voz y voto en el Congreso del movimiento.</p> <p>Se crea una comisión conformada por un delegado de cada provincia y los dirigentes del ECUARUNARI, para elaborar una propuesta de políticas para el movimiento Pachacutik, el mismo que será analizado, discutido y aprobado en una próxima reunión del 27 de agosto.</p> <p>Sobre la preparación del I Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador CONAIE a realizarse del 9 al 12 de octubre próximo, se discutirá a profundidad en la próxima reunión del día 27 de agosto en Quito.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
23	2001	Resoluciones del II Congreso Nacional de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Reforzar la lucha contra el modelo neoliberal y las políticas de exclusión social que impiden una vida digna de la mayoría de la población y la vigencia de una democracia realmente participativa.</p> <p>Deslindar toda responsabilidad en el nombramiento del Señor Luis Maldonado Ruiz como Ministro de Bienestar Social por parte del Presidente Gustavo Noboa, precisando que no se trata de ningún tipo de acercamiento, pacto o compromiso entre el MUPP-NP y el gobierno.</p> <p>Establecer un proceso adecuado de selección interna de candidaturas a la Presidencia de la República y demás dignidades a elegirse en los próximos comicios electorales, en el marco de una gran alianza social y política que, teniendo al MUPP-NP como su eje, enfrente a los candidatos de la oligarquía.</p> <p>Fortalecer la lucha contra la corrupción y respaldar todas las acciones parlamentarias y de los movimientos sociales tendientes a recuperar las decenas de millones de dólares que deben al Estado las empresas transnacionales petroleras por evasión de impuestos, mezcla de crudos, y otros motivos (caso YPF, etc.)</p> <p>Respaldar firmemente todas las acciones y gestiones que realizan los perjudicados(as) por el Filanbanco y demás entidades financieras corruptas, exigiendo que les sean devueltos sus depósitos con los respectivos intereses, con fondos y patrimonio de los banqueros,</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik. (2001). Resolutivos del Consejo Político Nacional. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>sin afectar a los fondos públicos.</p> <p>Desarrollar la solidaridad y la protección nacional e internacional de los y las migrantes, con gestiones y propuestas concretas ante las instancias correspondientes y apoyar a la autoorganización de la población ecuatoriana residente en otros países y sus familias en Ecuador, en defensa de sus derechos.</p> <p>Rechazar la privatización de la Empresas Eléctricas impulsada por el CONAM y el CONELEC, quienes pretenden subastar este patrimonio nacional por la suma irrisoria de 690 millones de dólares, cuando su verdadero valor es superior a los 7.000 millones de dólares y producen aproximadamente 600 millones de dólares anuales; recomendando en su lugar su capitalización con el cobro de la deuda de los grandes empresarios de las distribuidoras.</p> <p>Demandar del gobierno central una mayor atención a los gobiernos seccionales, asumiendo la descentralización como un proceso que democratice el poder, con una adecuada delegación de competencias, asignación de recursos, y sobre todo la activa participación ciudadana, garantizando por parte del Estado los derechos sustantivos básicos para todos los y las ecuatorianas.</p> <p>Fortalecer la gestión participativa que vienen realizando los gobiernos locales alternativos, incluyendo una política de equidad de género y generacional en el</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>proceso de construcción de los poderes locales.</p> <p>Impulsar una política intensiva a nivel de Juntas Parroquiales, acompañándolas en sus actividades de organización, financiamiento oficial y autofinanciamiento; desarrollando programas de capacitación política y técnico administrativa.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
24	2001	Proyecto político de la CONAIE	<p>El objetivo fundamental e histórico que recoge nuestro proyecto, es la construcción de un Nuevo orden social, con un Estado Plurinacional y una sociedad Pluricultural.</p> <p>Luego de que se estructura la CONAIE en 1986 y específicamente desde el año 97 las organizaciones hemos venido discutiendo y analizando sobre la nueva forma organizativa como Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, especialmente a partir del VI Congreso Ordinario de la CONAIE en Noviembre de 1999.</p> <p>En este proceso han sido hechos importantes la constitución de las regionales como ECUARUNARI (en la Sierra), CONFENIAE (en la Amazonía) y la CONAICE (en la Costa), como espacio de defensa y reivindicación de nuestros derechos colectivos; en este marco, la CONAIE impulsó y consiguió avanzar con la Reforma Constitucional del Estado y del Convenio 169 de la OIT con el fin de ir concretando algunos derechos en varios campos en el contexto del Estado Plurinacional y de la afirmación y fortalecimiento de las Nacionalidades y Pueblos con su propia autonomía y autodeterminación en todos los ámbitos culturales y sociales; así mismo, se avanzó en el reconocimiento legal del régimen seccional, las Circunscripciones Territoriales y gubernativas, etc.</p> <p>En este campo de logros y conquistas de los derechos de las Nacionalidades y Pueblos, la CONAIE viene asumiendo un proceso de reestructuración profunda, cuyos cambios, procesos, contenidos, modificaciones y guía política de acción se hallan contemplados dentro del Proyecto Político de la CONAIE, el mismo que está siendo actualizado y discutido con todas las regionales y sus representantes.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Económico.- Aquí planteamos la necesidad de construir y fortalecer un nuevo modelo de desarrollo económico que sea comunitario, solidario, equitativo y redistributivo para toda la sociedad ecuatoriana, especialmente, para los sectores más marginados.</p> <p>Este modelo no se sustentará ni tendrá como base de crecimiento la propuesta de producción, circulación y acumulación de riqueza en pocas familias, sino que parte de las prácticas ancestrales y comunitarias del trueque o intercambio justo de los productos de acuerdo a las necesidades de las Nacionalidades y Pueblos.</p> <p>También contempla la creación de espacios mixtos entre el capital privado y la iniciativa comunitaria, es decir, la combinación entre los dos modelos económicos.</p> <p>Político.- En este campo, igualmente, planteamos una reestructuración jurídica y política del Estado Capitalista, a fin de dar paso al Estado Plurinacional. En este sentido, todas las instituciones de Estado actual deben cambiar profundamente, su organización, estructura, roles, procedimientos y sus respectivos programas, a fin de combatir la burocracia, la corrupción, la ineficiencia y transformarlo en una actividad en función de los intereses del Estado Plurinacional.</p> <p>Otra de las acciones que venimos desarrollando en esta área, es el fortalecimiento organizativo de las Nacionalidades y Pueblos, partiendo de nuestras necesidades y aspiraciones y teniendo en cuenta el contexto nacional e</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CONAIE. (2001). Proyecto político. Quito: CONAIE.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>internacional.</p> <p>A más de estas acciones, estamos desarrollando una política de alianzas con todos los sectores sociales, especialmente, con aquellos que son explotados y oprimidos, de esta manera buscamos la relación, participación y democratización de todos los sectores en el proceso de construcción del Nuevo Estado Plurinacional.</p> <p>Por ello, queremos fortalecer a nuestras organizaciones de base, a la propia CONAIE y a todas sus instituciones, para que puedan estar a la altura de enfrentar esta responsabilidad histórica.</p> <p>Identidad y Cultura.- Creemos que la cultura de nuestras Nacionalidades y Pueblos es la base para el desarrollo del nuevo Estado Plurinacional, por ello, demandamos a los Gobiernos de turno, el respeto, fortalecimiento y revitalización de nuestros valores, costumbres, tradiciones y vivencias en todas las áreas o campos, es decir, propulsamos el desarrollo de la nueva sociedad partiendo de la cosmovisión de cada una de las Nacionalidades y Pueblos.</p> <p>Teniendo en cuenta estos hechos, creemos que hay que profundizar y desarrollar mucho más, la educación, las formas de salud ancestrales, la administración de justicia andina, etc. Con la finalidad de fortalecer nuestra identidad como Nacionalidades y Pueblos de los territorios ancestrales.</p> <p>Los desafíos y nudos del Proyecto Político.- Nuestro Proyecto Político a más de fortalezas, contiene grandes desafíos y problemas que debemos seguir</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>enfrentando y resolviendo para concretar con el objetivo histórico de la construcción del Estado Plurinacional. En este sentido los desafíos son:</p> <p>Socializar y profundizar nuestro Proyecto Político en las bases de cada una de las Nacionalidades y Pueblos.</p> <p>Socializar y profundizar en el conjunto de la sociedad ecuatoriana, especialmente, con los sectores sociales más explotados.</p> <p>Profundizar en un programa de Gobierno, debidamente planificado y sólidamente estructurado para toda la sociedad ecuatoriana.</p> <p>Desarrollar más en la propuesta de los medios de comunicación masiva.</p> <p>Profundizar y concretar una política de alianzas de largo alcance partiendo de las necesidades históricas de las Nacionalidades, Pueblos y de todos los sectores sociales oprimidos y explotados.</p> <p>Buscar mecanismos y formas para lograr la aplicabilidad de nuestro Proyecto Político, a fin de que no se convierta en una letra muerta, como sucede con la Constitución de la República del Ecuador.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
25	2001	Conceptos para un estado plurinacional	N/E	N/E	N/E	<p>Autodeterminación Es el derecho que tienen las nacionalidades de elegir su sistema político y jurídico así como su modelo de desarrollo económico, social, científico y cultural, en un territorio geográficamente definido dentro del marco de la nueva Nación Plurinacional.</p> <p>Autogestión Es una estrategia de sobrevivencia económica, política y social que aspira alcanzar un trato más igualitario y el reconocimiento de nuestros derechos como pueblos; logrando así reducir la violencia colonial y sus nefastas consecuencias. La autogestión es lo único que ha permitido y permitirá a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas subsistir dentro de un sistema jurídico-político colonial y republicano, impuesto por los invasores y actualmente controlado por la burguesía. Las Nacionalidades y Pueblos debemos defendernos de la asimilación y/o exterminio físico y cultural, así como de la explotación económica, con la practica de la Autogestión Comunitaria, mientras la sociedad nacional en su conjunto alcance la liberación social, económica y política. Autogestión no significa aislamiento ni autosuficiencia, sino participación en el poder y una interrelación dinámica, dialéctica y humana con todos los sectores de la sociedad.</p> <p>Autonomía Es la capacidad de decisión y control propio de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas en nuestros territorios en el orden administrativo, jurídico, político, económico, social y cultural con la existencia y reconocimiento de la Autoridades Propias en coordinación con las autoridades centrales. Ser autónomos o aspirar a serlo no significa el</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2001). Conceptos para un estado plurinacional. CONAIE: Quito.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>aislamiento, separación o rechazo a otros sectores de la población.</p> <p>Autoridades propias Son las autoridades indígenas que ejercen el gobierno interno en las comunidades y pueblos indígenas.</p> <p>Comunitarismo Es la forma de vida de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas basada en la reciprocidad, solidaridad, igualdad; es decir, es un modo de producción de carácter comunitario en la que participan activamente todos sus miembros.</p> <p>Constitución política Es la máxima ley del país; Todas las demás leyes deben sujetarse al contenido de esta ley. Contiene disposiciones generales sobre la economía, la política y los derechos individuales y de la sociedad. También se la denomina Carta Política Fundamental.</p> <p>Declaración política Es el acto de dar a conocer y difundir los fundamentos políticos y los principios ideológicos en los que se sustenta el Proyecto Político, a la opinión pública nacional e internacional en general.</p> <p>Democracia Sistema de Gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder bien directamente, bien por medio de representantes. El fundamento esencial de todos los temas democráticos radica en que el origen de la soberanía es la voluntad popular. Sin embargo, los regímenes que se declaran democráticos articulan la participación ciudadana de modos muy distintos. Se distingue entre dos tipos de intervención: Directamente por medio de Asambleas decisorias cuyos delegados son simples mandatarios de los acuerdos colectivos. Democracia representativa, formal o delegada, sistema en el cual los ciudadanos solo intervienen</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>en la elección de sus representantes, a través de los partidos políticos, que quedan automáticamente investidos de la autoridad legislativa y ejecutiva; no respondiendo de su gestión mas que ante el proceso de una nueva elección. Esta ultima, expresión actual de la mayoría de los sistemas políticos occidentales, se basa en el principio de igualdad ante la ley, el sufragio universal, la aceptación de la voluntad de la mayoría, aunque respetando la opinión de la minoría, y un conjunto de derechos en torno a las libertades de expresión, asociación, residencia, habeas corpus, etc. Además de combinar formas de participación directas como el Referéndum, Plebiscito y Consulta Popular.</p> <p>Democracia plurinacional Es la plena y permanente participación de todos los pueblos y nacionalidades en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder político del Estado Plurinacional.</p> <p>Derecho indígena Es el conjunto de normas y leyes de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas para defender y administrar nuestras tierras y territorios, para mantener la paz y el orden en nuestras comunidades y pueblos.</p> <p>Descentralización Es el proceso mediante el cual se distribuye el poder político del Estado y se permite la participación de las nacionalidades.</p> <p>Estado Sociedad política y jurídicamente organizada que se expresa por medio de las instituciones publicas.</p> <p>Estado plurinacional Es la organización política y jurídica de los Pueblos y Nacionalidades del país. El Estado Plurinacional surge cuando varios pueblos y nacionalidades se unen bajo un mismo gobierno y Constitución. El Estado</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Plurinacional es distinto del Estado Uninacional que es la representación de los sectores dominantes.</p> <p>Estado uninacional Aquel Estado de naturaleza excluyente y represivo creado por los sectores dominantes que controlan el poder económico, político y militar, y que por medio de sus gobiernos de turno se han encargado de marginar e impedir la participación de los pueblos y nacionalidades indígenas en la vida política nacional e internacional.</p> <p>Gobierno plurinacional Es el que ejerce el mandato que le otorgan los pueblos y nacionalidades del país y los ejecuta de manera descentralizada y autónoma con la participación directa de cada uno de los pueblos y nacionalidades.</p> <p>Humanismo integral Los Pueblos y Nacionalidades Indígenas en nuestra vida cotidiana practicamos el humanismo integral, donde el hombre y la naturaleza en estrecha y armónica interrelación garantizan la vida.</p> <p>Identidad cultural Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La Identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no está cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo".</p> <p>Ideología Es el pensamiento político, económico, cultural y organizativo que puede desarrollar un grupo de personas, un pueblo o las nacionalidades como las</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>nuestras. En otras palabras podemos decir que es el conjunto de ideas, creencias y valores de un Pueblo, grupo, clase, religión, partido político, etc.</p> <p>Nacionalidades Somos los Pueblos Indígenas que tenemos un mismo origen, una historia común, idiomas propios; Y que estamos regidos por nuestras propias leyes, costumbres y creencias y formas de organización social, económica y política en nuestros territorios. Luchamos políticamente por la reivindicación de nuestros derechos individuales y colectivos, es decir como pueblos. Se define como nacionalidad a un grupo de personas, cuya existencia como grupo es anterior a la constitución del Estado Ecuatoriano; Los miembros de este grupo comparten un conjunto de características culturales propias y particulares, que les diferencia del resto de la sociedad. De estas características, la más importante en la definición de un grupo étnico como nacionalidad es el tener una lengua propia. En el Ecuador existimos las siguientes nacionalidades: Kichwa, Shuar-Achuar, Chachi, Tsáchila, Siona-Secoya, Huaroani, Cofán, Awá, y Épera.</p> <p>Nacionalidad Afro-Ecuatoriana Es el pueblo negro que por circunstancias históricas (Colonización del Continente Americano) se han asentado en los territorios que comprenden las actuales provincias de Imbabura y Esmeraldas. Tienen el mismo origen, una historia común, dialecto, costumbres, creencias propias, así como formas de organización social y económicas.</p> <p>Nacionalidad Hispana-Ecuatoriana Es el pueblo mestizo, que tiene su origen a partir de la invasión-conquista y colonización española, de la mezcla de españoles "blancos" con indígenas. Tiene</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>una historia común, su idioma es el castellano o español, tiene un sistema jurídico-político y administrativo propio (occidental), cuenta con un aparato estatal, formas de organización social, económica y política propias; y está asentada básicamente en los territorios que constituyen las ciudades principales (capitales provinciales) y secundarias (cantones y parroquias).</p> <p>Nación Grupo humano unido por vínculos especiales de homogeneidad cultural, histórica, política, económica y lingüística, que comparten un territorio y están regidos por un mismo gobierno.</p> <p>Nación plurinacional Conjunto de Nacionalidades diversas, asentadas en un territorio definido de un país y regidos por un solo gobierno. Estas Nacionalidades están unidas por vínculos históricos, económicos, políticos y culturales.</p> <p>Modelo de desarrollo plurinacional Modo de producción del Estado Plurinacional fundamentado en la propiedad familiar-personal, comunitaria - autogestionaria, estatal y mixta por medio de la racionalización de los recursos disponibles por los Pueblos y Nacionalidades.</p> <p>Pueblo El concepto de pueblo permite reconocer que al interior de una nacionalidad hay grupos étnicos que se diferencian entre sí, por el sentido de pertenencia local, porque comparten una historia común, un sentido de pertenencia local y una propia forma de vivir su cultura. Es una colectividad cohesionada por un conjunto de factores: Ocupan un territorio definido, hablan una lengua común, comparte una cultura, una historia y aspiraciones comunes; factores que lo diferencian de</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>otros pueblos y que han hecho posible que desarrollen instituciones sociales particulares y formas de organización relativamente autónomas. Es aquel que, además de presentar los rasgos antes indicados, es originario de la región o territorio que habita y ha quedado incluido en la institucionalidad de la sociedad dominante por el proceso de colonización que ocupa su medio original. Un pueblo indígena se define como tal en relación con una sociedad que no es originaria y que no logra serlo, por la conciencia que desarrollan sus miembros sobre esta situación.</p> <p>Proyecto político Conjunto de principios, ideas, objetivos y aspiraciones que tiene un Pueblo para conseguir el bienestar común de todos, a esto deben sumarse las acciones concretas que se deben impulsar hasta conseguir que se haga realidad a través de planes y programas. Cuando un Pueblo tiene elaborado una de esta naturaleza para el país, se puede decir que tiene un Proyecto Político.</p> <p>Plurinacionalidad Es el principio político que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de todas las nacionalidades que existen en el país.</p> <p>Pluricultural Significa que existen y conviven varias y a la vez distintas culturas dentro de un país.</p> <p>Propiedad comunitaria Conjunto de bienes y riqueza que constituyen el patrimonio económico de todos los miembros de la comunidad.</p> <p>Propiedad familiar-personal Conjunto de bienes y riquezas que constituyen el patrimonio económico de las familias y las personas.</p> <p>Propiedad del estado plurinacional Todos los recursos que pertenecen exclusivamente al Estado Plurinacional,</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>sobre todo los recursos denominados estratégicos como el petróleo, energía eléctrica, telecomunicaciones, etc.</p> <p>Propiedad mixta Es el tipo de propiedad que surge de la unión entre la propiedad estatal Plurinacional y cualesquiera de las propiedades privadas garantizadas por la Constitución del Estado Plurinacional.</p> <p>Reordenamiento jurídico político y económico Es la tarea de reorganizar el sistema jurídico, político y económico para que exista la real participación de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas en el Estado Plurinacional.</p> <p>Recursos Son las riquezas con las que cuentan las Nacionalidades y el Estado para su funcionamiento y desarrollo. Estos recursos son humanos, naturales y financieros.</p> <p>Reforma agraria Es un proceso mediante el cual se aplica un conjunto de medidas económicas y políticas, con el objetivo de cambiar de forma gradual, ordenada e integral la estructura agraria, en sus aspectos económicos, social, cultural y político para lograr el desarrollo integral.</p> <p>Soberanía Es el poder supremo del Estado que le otorga las Nacionalidades, los Pueblos, las organizaciones sociales y toda la sociedad ecuatoriana.</p> <p>Territorio Es aquel espacio físico determinado que comprende la totalidad del hábitat que los Pueblos y Nacionalidades Indígenas lo ocupamos. Es el espacio donde los Pueblos y Nacionalidades Indígenas desarrollamos nuestra cultura, leyes, formas de organización y economía propia, comprende la superficie de la</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>tierra y el subsuelo. Tecnología apropiada Es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos (ancestral y occidental) que se utilizarán en los procesos productivos tomando en cuenta la vocación del suelo, fertilidad del mismo y su carácter ecológico</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
26	2002	Propuestas para evitar el estallido social	N/E	N/E	N/E	<p>Construcción de un pacto fiscal sobre bases de justicia y equidad. En los últimos años se ha hablado mucho sobre la necesidad de una Reforma Tributaria, sin embargo, en la práctica no ha existido la voluntad política para que la misma tenga un carácter redistributivo y equitativo; razón por la cual en el presupuesto del presente año una tercera parte de los ingresos proviene de impuestos indirectos como el IVA, que es regresivo y que afecta al desenvolvimiento del aparato productivo. Un elemento adicional de la vulnerabilidad de nuestros ingresos es su alta dependencia del petróleo. Tampoco se puede seguir tolerando que las grandes empresas evadan impuestos que superarían los mil millones de dólares; de la misma forma que en las aduanas se deje escapar recursos que sobrepasan los 600 millones de dólares. Se requiere voluntad política para sanear la evasión de las grandes empresas que podría llegar a los 1400 millones de dólares. Por ello y por muchos otros factores que sería largo enumerar, se debe emprender en una reforma tributaria justa y equitativa, lo cual exige la convocatoria a un gran diálogo de todos los sectores del país con el fin de configurar un Pacto Fiscal.</p> <p>Reactivación de la producción para el consumo interno. Es vital reactivar la producción agrícola a partir de las enormes capacidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos e indígenas, sobre todo para garantizar la seguridad alimentaria en riesgo por el esquema de apertura indiscriminada a importaciones provenientes de países que subsidian su agricultura. Para ello el gobierno debe diseñar una política agraria integral, que parta por definir y aprobar</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik. (2001). Propuestas para evitar el estallido social. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>esquemas de financiamiento oportuno y adecuado en términos de tasas de interés y de plazos para los diversos rubros del sector agropecuario, al tiempo que plantee con claridad el tema de la tenencia de la tierra en función de los requerimientos productivos del país e impida la excesiva concentración de la propiedad y la especulación con el suelo agrícola. Además, debemos aprovechar nuestras condiciones geográficas y la capacidad productiva de nuestra población para convertir al país en un gran abastecedor de productos ecológicos, lo cual redundaría en beneficio de nuestras exportaciones y por cierto del turismo receptivo.</p> <p>Generación de empleo abundante y de calidad. Si colocamos al ser humano como razón de ser del desarrollo, entonces es importante que su gobierno aplique políticas destinadas a generar empleo abundante y de calidad. No es posible que la supuesta recuperación de la economía se siga sustentando en las remesas de los emigrantes, personas a las cuales el modelo económico dominante, similar al argentino, les ha cerrado las puertas en su propio país. Por lo tanto le proponemos discutir alternativas financieras y fiscales orientadas a favorecer las inversiones que atiendan la demanda de bienes y servicios para el mercado interno y que generen la mayor cantidad de puestos de trabajo posibles, lo cual implica dar prioridad a la microempresa, así como a las empresas pequeñas y medianas del campo y la ciudad, sean artesanales, industriales, comerciales o de servicios. En este empeño le invitamos a constituir un fondo de inversiones productivas para</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>los emigrantes, en el cual el Estado debe aportar con la misma cantidad que envíen los compatriotas que quieran beneficiarse de este mecanismo y a través de él beneficiar al país.</p> <p>Recuperación de los recursos entregados a los banqueros corruptos. El Estado ha entregado durante los últimos veinte años ingentes recursos a diferentes grupos de poder, sea a través de la sucretización de la deuda externa privada, la compra de cuentas especiales en divisas, los escudos fiscales, las permanentes devaluaciones y, en los últimos tres años, el salvataje bancario, a lo cual se suma ahora la reestructuración de los pasivos. Se ha privatizado los recursos públicos en desmedro de las funciones de cohesión social del Estado. Es urgente parar este esquema de subsidios permanentes a los grupos más ricos de la población. Es más, le solicitamos hacer realidad su ofrecimiento para sancionar a los banqueros corruptos y recuperar los dineros que les fueron entregados, esperando que los mismos sean invertidos en programas de educación, salud, bienestar social, así como en proyectos de desarrollo que presenten los gobiernos seccionales, que debería recibir una atención más oportuna de parte de su gobierno.</p> <p>No privatización de las empresas eléctricas, pero sí modernización del sector eléctrico. Desde hace algunos meses se viene anunciando al país la privatización de las empresas de distribución eléctrica; sin embargo, este proceso ha sido cuestionado en forma permanente, sin que su gobierno atienda</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>este clamor de la sociedad. Las bases de dicha privatización se ajustan a los intereses de los posibles compradores. No hay información sobre la valoración de las empresas eléctricas. La transparencia está ausente del proceso, tan es así que el Movimiento Pachakutik no ha recibido la información solicitada al CONAM desde el mes de octubre, a través del vicepresidente del Congreso Nacional. Pero lo más grave de la propuesta de venta de las empresas eléctricas radica en que de facto se ignora que el problema central del país es el déficit en la producción de electricidad, lo cual obliga a atender en primera instancia la ampliación de la oferta de electricidad. Por eso le proponemos, señor presidente, iniciar un proceso de "reactivación en el sector eléctrico" de al menos cinco años, en el cual se convoque a una licitación internacional para atraer inversiones destinadas a construir nuevos proyectos de generación eléctrica, como Toachi Pilatón, San Francisco, Mazar y otros. Además planteamos la necesidad de que se discuta y apruebe una Ley de Empresas Públicas que garanticen la modernización y rentabilidad de las actividades productivas del Estado.</p> <p>Racionalización del manejo del sector petrolero. El sector petrolero registra pérdidas superiores a los ingresos que generarían los incrementos del galón de gasolina y el anunciado aumento del precio del gas, impuestos por las presiones del FMI. La producción de Petroproducción cae. En el año 2001 su promedio diario fue menor a 230 mil barriles, cuando estuvo estimado en 284 mil barriles. La diferencia se cubrió con crudo privado. Como usted debe saber,</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>señor presidente, por cada barril de crudo privado la participación fiscal llega como máximo a un 18% del precio, y no siempre el Estado recibe algo, mientras que por cada barril de petróleo estatal el fisco obtiene al menos un 80%. Además, siendo pesado el crudo de las compañías privadas, ocasiona pérdidas en el transporte -menor capacidad de bombeo-, en la refinación -menor producción de naftas, que hay que importar- y en la comercialización - menor precio del crudo en el mercado internacional, con pérdidas, solo por esta causa, de 3 dólares por barril-; el crudo estatal liviano sirve como diluyente del crudo privado pesado, sin que las transnacionales paguen por el "servicio". A esto se suma un injustificado diferencial por calidad, que de enero a noviembre del 2001 tuvo un promedio de 7,27 dólares por barril, cuando el año 2000 apenas fue de 4,67 dólares. Como para cerrar esta lista, varias petroleras, según el propio SRI, no pagan el impuesto a la renta porque declaran pérdidas; no cancelan las glosas al Estado; y, hasta consiguen tarifas preferenciales para sus importaciones, como sucedió con las importaciones de la empresa OCP. En este contexto, nos parece inadmisibles que mientras se intenta retirar el subsidio del gas doméstico a los más pobres se mantiene el oneroso subsidio a las empresas petroleras, desconociendo que hace un año las organizaciones indígenas y sociales presentaron proyectos concretos para evitar el despilfarro de los subsidios en el consumo del gas, cuyo beneficio indiscriminado podría recuperarse de los mayores consumidores estableciendo cobros adicionales en las planillas de otros servicios.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Impugnación de la renegociación de la deuda externa. Uno de los problemas que precipitó la crisis argentina radica en el elevado peso de la deuda externa, cuyo valor no superó el 50% del PIB de dicho país, mientras que la deuda ecuatoriana, recientemente renegociada, bordea el 70% del PIB. Esta realidad, que debería ser analizada con detenimiento, nos debe conducir a la búsqueda de respuestas creativas y globales. Igualmente exigimos la aprobación de una ley de endeudamiento público para prevenir el futuro endeudamiento del Estado y, así mismo, reclamamos el apoyo gubernamental para el establecimiento de espacios de vigilancia ciudadana que permitan hacer un seguimiento permanente de los procesos de negociación y contratación de créditos externos.</p> <p>Construcción de un nuevo pacto social. Es importante que exista un compromiso oficial del gobierno de no afectar los presupuestos del área social, así como los destinados a los gobiernos seccionales, sino por el contrario propiciar un nuevo pacto social para establecer objetivos y compromisos para los próximos veinte años. No es posible admitir un alza irrisoria de los salarios como la que han planteado el Ejecutivo y las Cámaras, por lo que proponemos que la revisión salarial se haga en base a la inflación del año anterior más un 50% con miras a cerrar en el menor tiempo posible la brecha entre el salario y el costo de la canasta básica familiar. Al mismo tiempo es urgente elevar las pensiones de los jubilados.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Reforma democrática del régimen político y electoral. La crisis no sólo ha empobrecido a la mayoría de ecuatorianos sino también a la propia democracia. No existirá gobernabilidad mientras subsistan los actuales niveles de desigualdad social y económica; sin embargo, es fundamental discutir una profunda reforma del Estado, el régimen y el sistema político, para lo cual en los próximos días presentaremos una propuesta de Reforma Constitucional. No hay democracia sin adecuada información de los electores por lo que no se debe permitir elevar los gastos de propaganda electoral, sino que por el contrario se debe garantizar para que todos los candidatos tengan un acceso mínimo a todos los medios de comunicación para lo cual el TSE debe contar los recursos necesarios y que hoy los entrega a los partidos políticos. Así se obligaría a todas las opciones y fuerzas políticas para que cumplan con su obligación de presentar planes, proyectos y propuestas.</p> <p>Revisión integral de la política exterior del Ecuador. Creemos que es oportuno que usted, señor presidente, reflexione sobre los efectos que tiene la entrega de la Base Manta a fuerzas extranjeras, inmiscuyendo peligrosa e innecesariamente al Ecuador en el conflicto bélico de un país hermano, como Colombia. Igualmente consideramos que es irresponsable embarcar al Ecuador en la aventura del ALCA, en condiciones de estructural inequidad y sin preparación adecuada. No hay justificación alguna para permitir esta doble actitud entreguista, sobre bases de clara ilegalidad y en contra de los intereses</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>nacionales, por lo que recurriendo a su sensibilidad democrática le solicitamos convoque, lo antes posible, a una consulta popular para el que el pueblo ratifique o no la presencia de tropas extranjeras en su territorio y para que decida si acepta o no la propuesta de integración del ALCA.</p> <p>Construcción de una estrategia para salir ordenadamente de la dolarización. Hemos dejado como último punto de este decálogo para la reflexión este tema relativo a la dolarización para ratificar nuestra preocupación por los riegos que nos depara el futuro, no porque no lo creamos de suprema importancia, sino porque quizás la situación se volverá aún más explosiva cuando usted ya no esté al frente del gobierno nacional y por eso usted tendrá una indudable responsabilidad histórica. La experiencia argentina demuestra claramente la fragilidad de una economía que ha renunciado a una política monetaria y cambiaria soberana, afectada además por los dogmatismos neoliberales y las recetas fondomonetaristas, que constituyen la base del manejo económico ecuatoriano de las dos últimas décadas. Medite sobre esto señor presidente. Su responsabilidad no se acaba con el período de su gestión. Usted ha tenido la oportunidad de conocer en el caso argentino los riesgos de la rigidez cambiaria y usted, por lo tanto, está obligado a encaminar sus esfuerzos para impedir que la salida de la dolarización sea una jugada arriesgada, con la que se busque resucitar desesperadamente la economía y pacificar a un país en llamas. No se olvide de esta recomendación y de la fecha en la que le hacemos. Por ello le</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>invitamos a sumarse a la construcción de un acuerdo político nacional para establecer alternativas que nos permitan salir de manera ordenada y oportuna de la dolarización. No espere, que estalle la crisis, actúe ahora, doctor Noboa.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
27	2002	Resolutivos de la CODENPE	N/E	N/E	N/E	<p>Apoyar la propuesta alternativa presentada por la CONAIE y otras organizaciones sociales, ante el intento de vender las empresas eléctricas por parte del Gobierno y realizar acciones de apoyo antes del plazo fijado para esta venta.</p> <p>Condenar y exigir sanción a la corrupción de las cúpulas policiales y militares del país y dar seguimiento a las propuestas de enjuiciamiento a los banqueros corruptos y la confiscación de sus bienes para pagar a los depositantes.</p> <p>Rechazar el nuevo Plan de ofensiva terrorista de Estado en contra de los Pueblos, propiciado por la "Iniciativa Regional Andina" de autoría del Departamento de Estado Norteamericano.</p> <p>Frenar la política de cooptación de líderes indígenas para generar políticas del actual Gobierno y la labor de intermediación de dirigentes indígenas residentes en Quito; así como la penetración arbitraria de los Ministerios, ONGs, partidos políticos y mestizos divisionistas en las comunidades.</p> <p>Rechazar las políticas de etiquetar a los pobres, con el pretexto de la focalización del gas, de parte de los representantes del Ministerio de Bienestar Social en las provincias.</p> <p>Apoyar a la convocatoria a la sesión del Parlamento Nacional de los Pueblos para el 19 y 20 de enero del presente año.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CODENPE. Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: CODENPE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Exigir el cumplimiento de los 23 puntos que se firmaron en el Acuerdo del 7 de febrero del 2001, y presentar para el 21 de enero una propuesta alternativa a la elevación del gas, gasolina, tarifas; y, dar un plazo al Gobierno hasta febrero para que de respuestas positivas a esta propuesta, caso contrario iniciar un proceso de movilización y nuevas formas de lucha.</p> <p>Rechazar la salvaje represión de los elementos policiales a la juventud estudiantil del país, y que fruto de ello ha sido asesinado un joven en la ciudad de Cuenca.</p> <p>Privilegiar la unidad del movimiento indígena, y la formulación de una propuesta de Programa de Gobierno así como una amplia evaluación del proceso organizativo previa a la definición de una propuesta electoral para el año 2002; que evite mezclar los niveles dirigenciales y políticos.</p> <p>Rechazar las expresiones racistas de parte de las Cámaras de la "Producción" y medios de comunicación, en contra del Pueblo Indígena agricultor y comerciante, que durante cientos de años hemos subsidiado el consumo de las ciudades; y, que ahora se nos acusa de causantes de la inflación y especulación, y a la vez exigir la congelación de los precios de los productos industriales de la canasta familiar.</p> <p>Rechazo a la pretensión de elevar el</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>precio de gas y la falsa política de subsidios y focalización protagonizado por un Ministro servidor del Gobierno neoliberal.</p> <p>Exigencia del cumplimiento de los 11 puntos acordados en la mesa de diálogo; y, la solución pacífica del problema colombiano, la revisión del Convenio de la Base de Manta y la no ingerencia del Ecuador en la ofensiva militar que el Gobierno Colombiano se apresta a desatar en el territorio liberado de El Caguán.</p> <p>Exigencia al Parlamento Nacional y a la Comisión de Asuntos Indígenas a que reconozca la autodefinición como Nacionalidades y Pueblos Indígenas, que ha reconocido la Constitución actual; y que en base a ello se asuma la aprobación de la Ley de Nacionalidades, Administración de Justicia y otros proyectos que se han presentado anteriormente.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
28	2002	No a la privatización del sector eléctrico	<p>La CONAIE conjuntamente con los organizaciones FENOCIN, FEINE, CMS, JATUN AYLLU, la Red de Trabajadores de la Energía Eléctrica del Ecuador, entre otros, protagonizarán una marcha pacífica por las calles de Quito en protesta por la intención del gobierno ecuatoriano de vender las Empresas Eléctricas que son propiedad del pueblo.</p> <p>Este frente entregó documentadamente su propuesta de no privatización indicando que si este proceso pasa lo harán violando la constitución de la República generando de esta manera repercusiones económicas, sociales, culturales y políticas en nuestro país.</p> <p>Se exige respuestas "estamos en contra de las privatizaciones no en contra de la modernización. El TC ya se pronunció sobre la inconstitucionalidad de las resoluciones del gobierno de vender nuestro patrimonio" dijo Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE. "Es una vergüenza que desconozcan que son ellos (el gobierno representado por los hermanos Gustavo y Ricardo Noboa) los que tengan que decidir qué es lo constitucional y qué es lo inconstitucional, pues las decisiones corresponden al Tribunal Constitucional ..." manifestó el Dr. Julio Trujillo, cuando la CONAIE, ECUARUNARI y ENLACE fueron recibidos por los miembros del TC para presentar el pedido de cumplir y hacer cumplir la Ley de manera urgente para que a su vez se apliquen los artículos 251 y 277 del Código Penal Vigente, y por lo tanto, definitivamente, se pueda devolver la confianza y la fe pública[1]</p> <p>La CONAIE se encuentra a la espera de la respuesta por parte del gobierno, antes de tomar resoluciones que ya han sido emitidas por las Asambleas de las organizaciones de base a nivel nacional.</p>	*Movimiento indígena y popular.	*Gobierno corrupto. *La oligarquía.	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 6 de febrero de 2002, en el Diario el Universo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			Hoy jueves participarán de una marcha pacífica que partirá de la sede de la Empresa Eléctrica (Mariana de Jesús y 10 de Agosto) hasta el palacio de Gobierno.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
29	2002	Resolutivos del Consejo Político Nacional de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Sobre la privatización de las Empresas Eléctricas:</p> <p>Rechazo total a las privatizaciones del sector eléctrico, por que con el argumento de romper el monopolio público se pretende trasladar el patrimonio nacional al monopolio privado beneficiando a Unión Fenosa y Omega Port, y a poderosos grupos económicos vinculados al PSC, liderados por Isidro Romero Carbo.</p> <p>Instar al Tribunal Constitucional para que no permita el desacato a la resolución de inconstitucionalidad de la privatización del sector eléctrico y exigir al CONAM para que acate la resolución adoptada por dicho organismo.</p> <p>Hacer un llamado público al Municipio de Quito para que resuelva la no venta de las acciones en la Empresa Eléctrica Quito, con lo cual evitaría que esta empresa entre a la subasta y por tanto impediría que se consume este atraco a la nación.</p> <p>Instar a que los Gobiernos Locales Alternativos y autoridades del MUPP-NP, convoquen a asambleas ciudadanas, cantonales y provinciales en las que las fuerzas locales se sumen a la resistencia nacional en contra de la privatización de las empresas eléctricas.</p> <p>Declararnos en alerta y estado de movilización frente a la intención de privatización de la empresa eléctrica y de telecomunicación y coordinar acciones de movilización con los Gobiernos Locales Alternativos, estructuras del MUPP-NP, y organizaciones sociales para frenar la privatización del sector eléctrico</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik. (2002). Resolutivos del Consejo Político Nacional. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Con respecto a la carta de intención y la misión del FMI:</p> <p>Rechazar las condiciones que el FMI exige: cancelación de intereses y amortizaciones de la deuda, eliminación del subsidio al gas, superavit fiscal, reforma fiscal en la que no se descartaría una nueva elevación del IVA, privatización de las empresas eléctricas y de telecomunicaciones, flexibilización laboral e índices inflacionarios entre el 8 y 10%.</p> <p>Exigir que el Ministro de Finanzas informe oficialmente al Congreso Nacional y al pueblo ecuatoriano sobre las condicionalidades que el FMI nos exige para la firma</p> <p>Rechazar estas condiciones para la firma de la Carta de Intención y reiterar los planteamientos entregados por el MUPP-NP y las organizaciones sociales para financiar el déficit fiscal.</p> <p>Oponernos a la autoprórroga del Ejecutivo y del Congreso por ser antidemocrática y antiética, y beneficiar a los intereses de partidos políticos como el PSC y el PRE.</p> <p>Dar continuidad a la vigilancia social sobre el presupuesto del Estado impidiendo el recorte del gasto social, la eliminación de las pre-asignaciones, y que se cumpla la ley del 15% que les corresponde a los gobiernos seccionales, así como su traslado obligatorio y puntual.</p> <p>Saludar la lucha de los pueblos de Sucumbios y Orellana por el paro biprovincial y exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de los acuerdos; y de manera inmediata el traslado de las autoridades militares y policiales, así</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>como la destitución de los Gobernadores por ser los responsables de la brutal represión ejercida durante la realización del paro.</p> <p>Sobre la participación electoral:</p> <p>Construir, de manera participativa, un Programa de Gobierno Alternativo democrático para enfrentar la crisis actual, que recoja las principales demandas del país y de los sectores sociales, y proponerlo a la sociedad ecuatoriana.</p> <p>El Consejo Político del MUPP-NP resuelve la candidatura del Eco. AUKI TITUAÑA MALES, como candidato a la Presidencia de la República, por considerar que tiene amplia y reconocida experiencia en la gestión pública, manejo transparente de los fondos públicos, y por ser consecuente con los principios éticos y políticos del Movimiento.</p> <p>Convocar desde el MUPP-NP a las distintas fuerzas políticas y sociales del centro izquierda para constituir un gran frente que derrote a la derecha y al populismo. Hacer un llamado de manera especial y fraterna al Frente Futuro Ecuador, liderado por Antonio Vargas, para que participe en esta proceso de alianzas.</p> <p>Resoluciones de la Comisión de credenciales:</p> <p>El CPN resuelve impulsar la campaña nacional de carnetización de los militantes del MUPP-NP. La carnetización podrá ser colectiva e individual con todos y todas quienes comparten la filosofía, los principios, programas y propuestas del MUPP-NP.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>La carnetización tiene como propósito identificar a los miembros del Movimiento y no será registrado ante el Tribunal Supremo Electoral.</p> <p>Es fundamental poner énfasis en las ciudades y en la Costa, y con aquellos que se carneticen conformar núcleos ciudadanos.</p> <p>Este proceso de carnetización tomará en cuenta y respetará las particularidades de cada provincia. Los dirigentes se responsabilizarán de la carnetización en las organizaciones y en el caso carnetización individuales serán los Coordinadores provinciales quienes asuman este proceso.</p> <p>La carnetización tendrá una base de \$ 0,25 (veinticinco centavos) como aporte y contribución de los afiliados al MUPP-NP.</p> <p>Resoluciones de la Comisión de Código de Ética:</p> <p>Con el objetivo de velar por los principios, la disciplina y la integridad de los militantes del MUPP-NP, se aprobó el código con los aportes y observaciones trabajados por la comisión. Se estableció un plazo de 15 días para que se presente el código de ética al Tribunal Supremo Electoral y se envíe a las coordinaciones provinciales a nivel nacional.</p> <p>Se conformó la Comisión de Código de Ética con personas que responden a los principios del movimiento, de probado trayectoria en lucha, honestos, comprometidos y solidarios, cuya responsabilidad recayó en las siguientes personas:</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Iván Narváez Luis Macas Augusto Barrera Lupe Ruiz Lourdes Tibán</p> <p>Resoluciones de la Comisión de Estatutos: El CPN cumpliendo con lo resuelto en el Congreso del MUPP-NP, concluyó la reforma de los estatutos del MUPP-NP, que de igual manera tendrán presentados en el plazo de 15 días ante el Tribunal Supremo Electoral y entregados a las coordinaciones provinciales a nivel nacional, como norma fundamental que regirá la vida del Movimiento.</p> <p>Finalmente se resolvió fortalecer el primer ciclo de la Escuela de Formación Política "Manolo Barreno".</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
30	2002	Resolutivos de la CODENPE	N/E	N/E	N/E	<p>Que el Congreso Nacional adopte una resolución exigiendo al Tribunal Constitucional hacer cumplir su resolución frente a la venta de las acciones del Fondo de Solidaridad y así mismo exigiendo al CONAM y al Gobierno, a observar con rigurosidad dichas resoluciones del Tribunal Constitucional en relación a la NO venta de las Acciones del Fondo de Solidaridad.</p> <p>Impulsar las reformas a la Ley Eléctrica que reposan en el Congreso Nacional para evitar las privatizaciones del mismo y garantizar que el sector eléctrico cumpla con las necesidades sociales del país.</p> <p>Conformar una comisión interinstitucional entre la CONAIE, Sector Eléctrico, AME, Consejo Provincial de Imbabura, Asamblea Provincial del Azuay y otros sectores e instituciones que nos oponemos a la venta de la Empresas Eléctricas.</p> <p>Organizar una Convención Nacional "Para que el Ecuador No se Apague" con otros sectores sociales, populares y gobiernos seccionales alternativos, el día 21 de marzo en la ciudad de Quito.</p> <p>Mantener en asambleas permanentes para difundir nuestra posición y propuestas así como para coordinar las acciones correspondientes.</p> <p>Desarrollar una Plataforma de Movilización Nacional adjunta que incluya nuestra posición y demanda sobre:</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CODENPE. Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: CODENPE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Cumplimiento de los acuerdos firmados el 7 de febrero del 2001</p> <p>Defensa de los territorios y recursos naturales de las Nacionalidades y Pueblos</p> <p>Reconsiderar la propuesta de Focalización del Gas del Gobierno, por un plan de envasado, comercialización y distribución indígena - popular</p> <p>Dejar insubsistente el llamado a la Novena Ronda Petrolera, que propicia la entrega de territorios de las Nacionalidades y Pueblos a las transnacionales petroleras</p> <p>Establecer una propuesta alternativa de Reforma Jurídica Política del país</p> <p>Condonación o anulación de la Deuda Externa del país</p> <p>Rechazo de la ingerencia del Ecuador en el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina porque son formas de agresión y guerra en contra de los Pueblos del Area Andina</p> <p>Revisión del Convenio de entrega de la Base de Manta a los intereses guerreristas de los Estados Unidos</p> <p>Anulación del plan norteamericano del Area de Libre Comercio de las Américas – ALCA, porque atenta a la soberanía económica del país</p> <p>Incremento de partidas presupuestarias para las Entidades indígenas (Codenpe – Prodepine, Dineib, Dnspi, Fondo Indígena, Uinpi)</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						Luchar por la revisión de la Ley del CONEFA que afecta a importantes sectores ganaderos de los Pueblos y Nacionalidades		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
31	2002	Resoluciones de la Asamblea Cívica Nacional	<p>Que el gobierno nacional en cumplimiento de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional - FMI, contenidas en la Carta de Intención, del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y de las presiones e intereses de compañías transnacionales y minúsculos grupos de empresarios nacionales, persiste en privatizar las empresas eléctricas de distribución, al margen de la Constitución y la ley y descatando el fallo del Tribunal Constitucional, los pronunciamientos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME, Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador - CONCOPE, Congreso Nacional, Comisión Anticorrupción, de la totalidad de organizaciones sociales y más del 75% de los ecuatorian@s.</p> <p>Que en forma silenciosa, violentando la Constitución y la Ley ha procedido a adjudicar por 30 años, sin licitación el proyecto Mazar al Consorcio OMEGA PORT-UNION FENOSA, representada por Isidro Romero Carbo del Partido social Cristiano; proceso que significa la entrega del control de la Central Hidroeléctrica Paute, que produce más del 65% de generación nacional, lo cual provocará millonarios perjuicios al Estado, pues al conformarse un consorcio entre Hidropaute (Estatul) y OMEGA PORT - UNION FENOSA para construir Mazar, lo que se ha hecho es privatizar Paute, para financiar Mazar con las utilidades de Paute que tiene los costos de generación más bajos del país.</p> <p>Que la privatización del sector eléctrico: generación y distribución provocará incremento de tarifas y conformación de monopolios, que atentarán los derechos económicos de los ecuatorian@s y la soberanía nacional.</p>	<p>La Asamblea Cívica Nacional reunida en Quito, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Teatro Prometeo, con la presencia de Representantes de:</p> <p>Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE, Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador, Confederación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras - FENOCIN, Coordinadora de Movimientos Sociales - CMS, Federación Ecuatoriana de Indios - FEI, Frente Unitario de Trabajadores - FUT, Red de Trabajadores Eléctricos ENLACE, Asociación de Municipios del</p>	<p>*La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. *Empresarios corruptos. *Los militares. *Cúpula gubernamental. *El gobierno *Gobierno represor.</p>	<p>Reconocer el pronunciamiento absolutamente mayoritario del pueblo ecuatoriano y sus representantes indígenas, campesinos, sociales, productivos y políticos en contra de la privatización del sector eléctrico.</p> <p>Unificar una propuesta alternativa de modernización y transformación del sector eléctrico que detenga la privatización y garantice eficiente y accesible a tod@s las ciudadan@s. Conformar una comisión técnica para cumplir este objetivo.</p> <p>Rechazar en su totalidad la privatización de las empresas eléctricas distribuidoras, generadoras y el sistema nacional interconectado.</p> <p>Rechazar y presentar la demanda de inconstitucionalidad de la adjudicación del proyecto Mazar al consorcio Omega Port - Unión Fenosa y exigir la intervención de la Comisión Anticorrupción y la Contraloría del Estado.</p> <p>Exigimos la no reforma de los estatutos de la Empresa Eléctrica Quito solicitada por Ricardo Noboa Presidente del CONAM al Consejo Metropolitano de Quito.</p> <p>De proceder el gobierno nacional con la privatización de las Empresas Eléctricas de la costa, llamar al pueblo ecuatoriano, para la revocatoria del mandato del presidente y su gobierno, por haber roto la constitución y descatar la resolución del Tribunal Constitucional.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>CONAIE. CMS y FUT publicado el 21 de marzo de 2002 en el Diario el Universo.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Que el régimen pretende adjudicar a empresas transnacionales los grandes campos petroleros de Petroecuador, así como las demás fases de la industria hidrocarburífera estatal a través de la figura ilegal de alianzas operativas estratégicas.</p> <p>Que el gobierno nacional persiste perversamente en el salvataje bancario, entregando recursos del Fondo de Solidaridad a los bancos en quiebra, a través de la Corporación Financiera Nacional.</p> <p>Que se prepara la eliminación del subsidio al gas de uso doméstico y el incremento del precio del cilindro de 15 kilos a USD\$ 5.5, y a cambio crear un bono de la pobreza y la carnetización de los supuestos beneficiarios. que esta medida significaría un dramático golpe a la economía popular y una forma de discriminación y politización.</p> <p>Que la Ley de Seguridad Social aprobada por el congreso está orientada a la privatización de los fondos previsionales y demás áreas del IESS, provocando enormes perjuicios a los afiliados y sobre todo a los jubilados.</p>	<p>Ecuador - AME, CONCOPE, Colegios de Profesionales, Organizaciones Sociales y Sectores Empresariales del País.</p>		<p>Oposición total a la eliminación del subsidio al gas y a la creación de bonos y carnets para los pobres. Oposición al incremento de tarifas de luz y teléfonos y exigir el congelamiento de los precios de gas, combustibles y tarifas por cuatro años.</p> <p>Exigir la suspensión de los procesos de privatización o conceción de la industria petrolera, telecomunicaciones y más servicios públicos.</p> <p>Presentar la demanda de inconstitucionalidad de la Ley del Seguro Social, aprobada por el congreso nacional.</p> <p>Exigir una política salarial equitativa y digna para los empleados del sector público y privado.</p> <p>Rechazamos la indolencia del régimen frente al desastre natural que afecta a las poblaciones de la costa y demandamos que el gobierno declare la emergencia en las siete provincias que han sido afectadas por las inundaciones.</p> <p>Impulsar el enjuiciamiento político y penal del Ministro de Energía Pablo Terán, del presidente del CONAM Ricardo Noboa y demás responsables del ilegal proceso de privatización del sector eléctrico y de más actos de corrupción en el sector eléctrico.</p> <p>Impulsar con todos los sectores sociales y</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>políticos patriotas la resistencia al ALCA y una campaña por la paz y el rechazo al Plan Colombia.</p> <p>Exigir una verdadera modernización del IESS y apoyar a los trabajadores en sus justas demandas.</p> <p>Pedir a la Comisión de Control Cívico de la Corrupción que investigue dónde se encuentran los recursos de los fondos de solidaridad, que salieron vía Corporación Financiera Nacional.</p> <p>Por todos los antecedentes citados CONVOCAMOS A UN LEVANTAMIENTO CÍVICO indígena, campesino y popular, para lo cual se delega a los presidentes de cada una de las organizaciones convocantes su preparación.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
32	2002	Primera Convención Nacional contra el ALCA.	<p>Las organizaciones campesinas, y los pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y de la sociedad civil del país, reunidas en Quito los días 24 y 25 de Mayo en la primera Convención contra el ALCA, bajo el lema de Otra Integración es Posible, después de un proceso de análisis y reflexión, manifestamos</p> <p>Que el ALCA responde al interés de los grupos económicos aliados al capital transnacional, a las oligarquías nacionales, los banqueros y gobiernos corruptos y al Departamento de Estado Norte americano y no a las necesidades de las mayorías empobrecidas de nuestra América.</p> <p>Que el ALCA, lejos de solucionar los problemas sociales (salud, educación), los agudiza, destruye la producción nacional, genera desempleo y migración, destruye la economía familiar, genera desintegración familiar y cultural, desestabiliza las democracias y amplía la brecha entre las mayorías desposeídas y las minorías que tienen poder y, obviamente, incrementa la deuda externa.</p> <p>Que con el ALCA se constituye un Estado supranacional en el cual se pierden los derechos indígenas, laborales, sociales, y el medio ambiente.</p> <p>Que el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina son el brazo armado del ALCA y con ello se busca el control político y de recursos naturales del continente, queriendo convertirnos en una colonia Norte americana.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Rechazo total a llamado Área de libre Comercio de Las Américas.</p> <p>Rechazo al Plan Colombia y exigir al gobierno la salida inmediata de los mercenarios de Dyncorp y los militares norteamericanos de la base de Manta.</p> <p>Declararnos en movilización permanente contra el ALCA.</p> <p>Ratificar a todas las organizaciones presentes en esta primera convención como comité permanente contra el ALCA.</p> <p>Rechazar la forma secreta en que se llevan las conversaciones sobre el ALCA y exigir al gobierno que se consulte al pueblo los acuerdos.</p> <p>Trabajar en el proceso de elaboración de una consulta sobre el ALCA para después de la reunión de ministros que se llevará a cabo en Quito.</p> <p>Impulsar las jornadas de resistencia y rechazo contra el ALCA, el pago de la deuda externa y la militarización.</p> <p>Impulsar la formación de comités provinciales contra el ALCA.</p> <p>Resolvemos hacer un levantamiento nacional frente a la reunión de ministros en Quito Octubre y Noviembre.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Declaratoria publicada en distintos medios de comunicación el día 25 de mayo de 2002.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Impulsar acciones previas de movilización para la preparación del levantamiento nacional (festivales artísticos y otras formas de difusión y convocatoria)</p> <p>Hacer un llamado a todos los sectores de la sociedad civil para integrar la campaña contra el ALCA.</p> <p>Manifestar nuestra solidaridad con Cuba y Venezuela.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
33	2002	Posicionamiento de los Pueblos de Abya Yala	<p>Desde Kito, el sitio del sol recto, nosotros los primeros habitantes de las naciones de Abya-Yala expresamos nuestro pensamiento frente al ALCA, nuevo instrumento con el que se consumará en nuestros territorios sagrados la expoliación, el genocidio y el etnocidio</p> <p>Representamos a nacionalidades y pueblos indígenas descendientes de quienes poblaron estas tierras hace más de cuarenta mil años, y somos hoy en día una reserva moral del continente.</p> <p>Nos hemos enterado de que ustedes, representando a los diferentes estados, vienen con un llamado proyecto de integración para América Latina, pero nosotros, siendo los ANFITRIONES, los primeros habitantes de estas tierras no hemos sido ni notificados, menos consultados.</p> <p>Por eso, su sola presencia nos parece no grata y sospechosa. Sabemos que desde los EE.UU, quienes se sienten dueños y amos del mundo están maquinando un plan concebido en secreto para favorecer a las corporaciones transnacionales norteamericanas y algunos socios locales.</p> <p>Conocemos que este plan conllevará mayor destrucción del medio ambiente; como pueblos indígenas una vez más seremos desalojados de nuestros propios territorios, nos veremos abocados a someternos a la privatización del agua, al uso generalizado de transgénicos; se producirá la degradación de los derechos laborales y de las condiciones de trabajo; las condiciones de vida y salud de los pueblos se verán disminuidas porque se ratificarán y profundizarán las privatizaciones de los servicios sociales; muchas medianas y pequeñas empresas que aún sobreviven quebrarán; se limitarán aún más los derechos democráticos de la sociedad; se incrementará</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Reafirmamos nuestra autonomía y libre determinación territorial, cultural, política y gubernativa, y en consecuencia reiteramos nuestra resistencia milenaria frente a la creación del ALCA. A los Jefes de Estado de nuestro continente les decimos que para nosotros, las primeras naciones de Abya-Yala ya son suficientes estos 510 años de saqueo y exclusión.</p> <p>Rechazar el modelo que explota al hombre y a la naturaleza, irresponsable con las generaciones futuras. Como pueblos indígenas no admitimos las patentes y otros derechos de propiedad privada sobre la vida y los conocimientos tradicionales porque para nosotros son de carácter colectivo, inalienable e intergeneracional y se hallan vinculados a la noción de nuestros territorios ancestrales. Por lo tanto los Pueblos Indígenas hemos decidido no competir en el sistema de mercado globalizante.</p> <p>Demandar el derecho a la titularidad y administración de los recursos naturales, la biodiversidad y los conocimientos ancestrales y, en el supuesto de una explotación de estos recursos, en consulta con los pueblos interesados, a la participación en la distribución equitativa de beneficios especialmente de aquellos recursos genéticos puros y derivados donde nuestros conocimientos, innovaciones y prácticas están involucrados.</p> <p>Afirmar el amor, respeto y veneración por nuestra Pachamama, por nuestra Madre Tierra y desde ella, amor respeto y veneración por todos los seres vivos. "La</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en diversos medios el 28 de octubre de 2002.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>la pobreza crítica, la desigualdad, la inequidad; se producirá la destrucción de las culturas ancestrales y de los valores éticos que aún subsisten y; hasta terminarán por dismantelar los estados nacionales y los convertirán en colonias incorporadas.</p> <p>De qué integración nos quieren hablar si con la ejecución de sus planes nos están desintegrando y eliminando. Qué integración proponen si en la base de la propuesta están la competencia, el afán de acumulación y conseguir ganancias a cualquier precio, la inequidad, el irrespeto de los pueblos y culturas y el afán de unificarnos a todos en el mercado y el consumismo. Qué integración pregonan si la primera y fundamental interrelación de todo ser humano es con la madre tierra y ustedes no la realizan.</p>			<p>tierra es nuestra madre, Todo lo que afecta a la tierra afecta a los hijos de la tierra. En esto creemos: la Tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la Tierra”</p> <p>Reclamar el derecho natural e inalienable a recuperar y conservar los territorios que poseemos y a reivindicar los territorios de los cuales hemos sido despojados, así como a determinar libremente su uso y aprovechamiento. Sin tierra no hay vida, sin territorio no hay integración.</p> <p>Conservar nuestras formas de manejo de los recursos naturales y la vinculación cercana que mantenemos con nuestra Madre Tierra y con sus espíritus que son una garantía no sólo para nosotros, sino también para todos los seres vivos, para toda la sociedad occidental que ya se olvidó de donde provino.</p> <p>Afirmar los valores que provienen de nuestra interrelación con la Madre Tierra: lazos de fraternidad -no de competencia- con todos los seres humanos, sentimientos de cuidado y relaciones de compasión con todos los seres vivos con la piedra y el cervatillo, con el viento y la flor.</p> <p>Reafirmar y respetar nuestra tradición y cosmovisión aprendida de nuestros abuelos: el concepto de propiedad sobre la tierra no existe tal como se entiende en el lenguaje de los no indígenas; nosotros más bien hablamos de que la madre naturaleza nos provee de los frutos que provienen de la tierra, la montaña, los</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>valles, la selva, los ríos, las vertientes, las cascadas, las lagunas. Este derecho se gana una comunidad frente a otra, o un pueblo frente a otro por el grado de conocimiento y familiaridad que tiene sobre los secretos de su territorio. Esto requiere primero entrar en armonía con las fuerzas y espíritus que lo animan.</p> <p>Fortalecer alianzas de unidad y solidaridad entre nuestras organizaciones indígenas y con los diferentes sectores del mundo, e impedir al interior de cada uno de los estados nacionales que sus gobiernos se comprometan en la participación del ALCA.</p> <p>Mantener las normas de comportamiento con la tierra, con la montaña con la selva que se aprenden a través de la observación, de la tradición oral, de los sueños y de los cantos sagrados... normas que nos han permitido sobrevivir con éxito a veces en un medio tan frágil como la selva, sin alterarlo negativamente. Esto requiere entrar en armonía con la naturaleza y la fuerza y espíritu que lo anima. Algunas de estas normas son:</p> <p>Sentido comunitario: El bienestar social de nuestras comunidades reposa sobre la reciprocidad, la complementariedad y la solidaridad. Con base en estos valores, cuando tenemos en posesión un territorio, éste pertenece a los pueblos, y las parcelas de cultivo al dominio de las familias extendidas. Cuán diferente sería la humanidad si pudiéramos integrarnos en una comunidad de comunidades.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Pensar en el largo plazo: Medimos el bienestar de nuestro pueblo no únicamente por lo que podamos obtener hoy, sino también por lo que podrán disfrutar nuestros hijos, nietos y bisnietos y lo hijos y nietos de nuestros bisnietos. Por eso hemos mantenido por ejemplo en la selva zonas de reserva que no son utilizadas intensivamente o que no son utilizadas en absoluto. Estas áreas de reserva sirven de refugio a la fauna silvestre, la que renueva nuestras zonas de cacería, recolección y pesca.</p> <p>Adoptar Tecnologías apropiadas: Hacemos y mantenemos terrazas, cultivamos sin químicos, enriquecemos los suelos al realizar cultivos asociados, con esto a la vez que garantizamos el mantenimiento de la diversidad genética; fortalecemos el sistema agrícola frente a las plagas y a los imponderables de la Naturaleza; adoptamos formas renovables y no contaminantes de generación de energía; exploramos la posibilidad de adoptar tecnologías energéticas renovables y no contaminantes, como el biogas, la energía solar. Estamos abiertos a introducir los aportes tecnológicos de otros pueblos del mundo si estos no alteran radicalmente nuestro medio ambiente. Y estamos abiertos a compartir la sabiduría que viene de nuestros abuelos.</p> <p>Sentimiento de humanidad: El mismo sentimiento comunitario que compartimos al interior de nuestros pueblos originarios quisiéramos extenderlo hacia toda la humanidad. El mismo sentimiento de pertenencia a la madre tierra quisiéramos</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						que lo viviéramos todos los seres humanos. Que todos tomemos conciencia de que "El hombre no ha tejido la red de la vida, es sólo una hebra de ella. Todo lo que se haga con la red se lo hará a sí mismo". Clamamos por que se mantengan todos los ecosistemas libres de contaminación. Solamente quien no siente pertenencia, quien no se siente integrado a nuestra Madre Naturaleza, puede violentarla. Por esta razón nuestro mandato incluye un llamado a la unidad entre los pueblos.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
34	2002	Resolutivos de la CODENPE a razón del triunfo de Lucio Gutiérrez	N/E	N/E	N/E	<p>CON EL NUEVO GOBIERNO DE LUCIO GUTIERREZ:</p> <p>Frente al anuncio anticipado de la imposición de medidas económicas (pinchazo), ECUARUNARI expresa su rechazo rotundo pues sin conocer con exactitud lo que deja el gobierno saliente de Noboa, no se puede hacer un anuncio en forma precipitada. Si es del caso las medidas a tomarse deberá ser focalizado a los más ricos del país.</p> <p>El ECUARUNARI ratifica su oposición al ALCA, Plan Colombia, Base de Manta, para que haya una mejor legitimación el nuevo Gobierno debe llamar a una Consulta Popular.</p> <p>Desde Las bases no se conoce con exactitud el acuerdo de la alianza Movimiento PACHAKUTIK y Partido Sociedad Patriótica 21 de enero, necesitamos revisar este acuerdo para hacerlo cumplir y evitar impases o malos entendidos.</p> <p>El nuevo Gobierno, es de la alianza 3 – 18 y por lo tanto es urgente definir cuadros desde el Movimiento Indígena para que ocupen diferentes responsabilidades en entidades publicas a nivel nacional y provincial. Así mismo fortalecer el trabajo organizativo, priorizando la capacitación en todos los niveles.</p> <p>Conformación de un equipo de apoyo (técnico) con la participación de técnicos indígenas, para la elaboración de propuestas, proyectos de apoyo a los</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicados en diversos medios el día 17 de diciembre de 2002.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Diputados electos por Pachakutik, a las Autoridades de Gobiernos Locales Alternativos y al mismo Gobierno de la alianza, y la coordinación estrecha con el Consejo Político del ECUARUNARI.</p> <p>Como organización ECUARUNARI y la misma CONAIE, mantener la independencia del Gobierno de la alianza, cualquier acuerdo será mediante el movimiento Pachakutik. Así mismo exigir el diálogo y acercamiento entre el Vicepresidente y Presidente entrante.</p> <p>Instar al Gobierno de Gutiérrez a impulsar políticas de Estado y crear espacios a favor de los pueblos indígenas, como por ejemplo dentro de Naciones Unidas el trabajo sobre Derechos Humanos.</p> <p>Que haya mayor coordinación entre las dirigencias del ECUARUNARI, CONAIE y Movimiento Pachakutik aun más en este proceso y que las declaraciones que se haga a la prensa sean muy precisas y con cautela.</p> <p>Desde las organizaciones nacionales que exista una comunicación más oportuna hacia las bases y viceversa, y que en el nuevo gobierno haya apertura y acceso a todas las entidades sin restricción, de ser posible tener una credencial.</p> <p>Pedir a los compañeros presidentes del ECUARUNARI y CONAIE, que guarden distancia frente a los medios de Comunicación y en forma pública con el presidente electo.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Como organización nacional hacer respetar y más bien estar vigilantes, ser fiscalizadores, dar dirección y conducción, sin ser voceros del gobierno, sino de todas la ciudadanía.</p> <p>Hacemos un llamada fraterno al Presidente Electo Lucio Gutiérrez para que dedique más tiempo a resolver los problemas internos, antes que andar fuera del país.</p> <p>Pedir al Gobierno entrante la inmediata solución de algunos conflictos de tierras, en especial algunas casos muy delicados.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
35	2003	COICA frente al alca	<p>El ALCA no nos proporciona beneficio alguno, por esta razón no podemos continuar permitiendo la expansión y generación de ganancias para los ideólogos y materializadores del ALCA que lo presentan como una alternativa a la pobreza creada por ellos mismos.</p> <p>Nosotros los Pueblos Indígenas de la Amazonía, como herederos y guardianes del patrimonio que ha sido legado por nuestros ancestros, a pesar de sufrir hasta la actualidad, las diferentes consecuencias del modelo económico impuesto, que perjudica irracionalmente la humanidad y el medio ambiente, emergemos plenos de vitalidad para afirmar por medio de nuestra espiritualidad, identidades, idiomas, culturas, que continuaremos viviendo como pueblos que habitamos y defendemos nuestros territorios.</p> <p>Nuestra reflexión sobre el ALCA esta basada en el contexto social y la coyuntura globalizadora en que se han dado crisis de valores, de ideologías, incremento de la miseria y de la violencia, además de debilitar la soberanía de nuestros países. El ALCA no nos proporciona beneficio alguno, por estas y otras razones no podemos continuar permitiendo la expansión y generación de ganancias para los ideólogos y materializadores del ALCA que lo presentan como una alternativa a la pobreza creada por ellos mismos.</p> <p>El ALCA, debilita a los Estados Nacionales, eliminando principalmente las pocas garantías de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la colectividad. Como ejemplo, citamos a los Estados que buscan responder y justificar las exigencias e imposiciones de las instituciones financieras internacionales, que son en la realidad las que</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*La clase política.</p> <p>*Los gobernantes</p> <p>*La elite.</p> <p>*Los corruptos.</p> <p>*Sinvergüenzas</p> <p>.</p> <p>*Ladrones.</p> <p>*Impunes.</p> <p>*Corruptos.</p> <p>*Banqueros.</p> <p>*Empresarios corruptos.</p> <p>*Los militares.</p> <p>*Cúpula gubernamental.</p> <p>*El gobierno.</p> <p>*Gobierno represor.</p>	<p>Como forma de contribuir para nuestra integridad física y cultural como pueblos en toda nuestra diversidad, los estados deberán:</p> <p>Garantizar, respetar y asegurar jurídicamente la inalienabilidad de nuestros territorios;</p> <p>Desarrollar mecanismos de protección económica, política, social y jurídica, que permitan garantizar nuestro bienestar;</p> <p>Establecer medidas legislativas para garantizar nuestra participación en las tomas de decisiones;</p> <p>Garantizar la utilización racional y la distribución equitativa de los beneficios de los recursos naturales;</p> <p>Conformar instancias nacionales incluyendo a todos los actores sociales, con la finalidad de desarrollar políticas estatales de manera democrática y participativa;</p> <p>Desarrollar mecanismos concertados para la erradicación de la pobreza, la marginalización, la violencia y nuestra destrucción;</p> <p>Fortalecer iniciativas regionales de cooperación como el TCA, CAN, MERCOSUR, dando prioridad a los componentes sociales y no únicamente a la visión mercantilista del ALCA;</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>COICA. (2003). Frente al ALCA. Quito: COICA.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>toman las decisiones y controlan los Estados para exigir el cumplimiento de las exigencias económicas y legales establecidas que son condiciones requeridas para la implantación del proceso de monopolio y anti- democrático de los que el ALCA es parte.</p> <p>EL ALCA es un atentado a nuestros derechos territoriales, considerando que cerca de 90% de ellos contienen recursos naturales, cuya explotación ya esta siendo hecha por multinacionales, a lo que hay que añadir el saqueo de nuestro patrimonio de la Biodiversidad por parte de los biopiratas, desplazándonos de nuestros territorios, habitados históricamente y que nos pertenecen por justicia y por derecho. A pesar de las garantías constitucionales de la inalienabilidad, continúan las invasiones legitimados por el mismo Estado Nacional.</p> <p>Los procesos adversos a las dinámicas de "integración" son diversos, por diferentes realidades de que somos partes. La afirmación de nuestras identidades y de la voluntad indeclinable de continuar a vivirlas es la primera de nuestras reacciones, aunque no encontramos repuesta suficiente en el seno de los estados. Situaciones que nos llevan a orientar nuestras demandas hacia la cooperación internacional, que siendo positiva, con frecuencia trae como efecto colateral el establecimiento de relaciones de dependencia que rompen con nuestros ideales.</p> <p>Por otro lado tenemos la incertidumbre de como confiar nuestro destino en manos del Estado que están en la incapacidad de asumir las obligaciones y responsabilidades con su población. Permitiendo de esta manera que iniciativas como ALCA se transformen en la modernización de la esclavitud, la legitimación de la ocupación de nuestros territorios y la</p>			<p>Desarrollar instrumentos legales que puedan restituir los bienes tangibles y no tangibles, principalmente aquellos provenientes de nuestros conocimientos y territorios;</p> <p>Respetar la existencia y garantizar nuestra continuidad como pueblos conservando y fortaleciendo la diversidad, formas, sistemas, espiritualidad, culturas, políticas y economías;</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>continuidad del saqueo de los recursos de la Biodiversidad, como la Ayahuasca, sangre de Drago, son ejemplos de los impactos del ALCA.</p> <p>Nuestras preocupaciones ante el avance del ALCA también son por la creación y aplicación de "nuevos derechos" impuestos por empresas transnacionales que desconocen parte o totalidad de nuestros derechos constitucionalmente garantizados.</p> <p>No estamos en contra de la evolución y sostenibilidad de la humanidad, pero no podemos aceptar que nuestros hijos antes de que nacieran ya vean vulnerados su dignidad y estén condenados a pagar una deuda que nosotros no la contrajimos.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
36	2003	Primera Asamblea de Mujeres de Ecuatorunari	<p>La Primera Asamblea de Mujeres de Ecuatorunari que se efectuó en La Merced, Quito, del 9 al 11 de enero de 2003, es fruto de un proceso que tiene su antecedente más cercano en la creación de la Escuela de Mujeres Líderes "Dolores Cacuango", que se inició desde 1995, logrando tener un desarrollo hasta llegar a convertirse en un Sistema Nacional de Formación, del que ya hay una primera generación de 35 graduadas en el 2001, y hay una nueva promoción a graduarse en marzo del 2003. Este proceso también se ejecuta en Escuelas Regionales. Todo este proceso de Escuela, junto al proceso que se hace en la comunidad, en la organización de base, o en instancias locales, provinciales, regionales y nacionales propias o del estado, así como en la lucha, han desembocado en la presencia de cada vez más y mejores mujeres líderes indígenas, que están preparadas para mantener la vigencia del proyecto político de Ecuatorunari-Conaie, y asumir responsabilidades en las dirigencias de las organizaciones. Así, puede captarse de las resoluciones de la Primera Asamblea de Mujeres, las cuales tendrán que tenerse muy en cuenta en el XVI Congreso de Ecuatorunari, a ejecutarse el próximo mes de abril.</p>	N/E	N/E	<p>Promover desde la Asociación de Municipios del Ecuador, AME, el desarrollo de ferias libres de las mujeres, donde se expongan sus productos artesanales y agrícolas y cuya venta les permita mejorar su economía familiar.</p> <p>Exigir al gobierno de Lucio Gutiérrez la promoción y puesta en marcha de políticas de Estado a favor de las mujeres, promoviendo en el mercado laboral una mayor participación femenina.</p> <p>Desarrollar una campaña sostenida en contra de la discriminación racial y de género, exigiendo que en todas las instancias: públicas y privadas, se respete a las mujeres brindándoles atención, apoyo e integración como entes activos de la sociedad.</p> <p>Exigir que en el Congreso de ECUARUNARI se de un reparto equitativo de las dirigencias entre hombres y mujeres.</p> <p>Demandar al Gobierno Nacional la aprobación del presupuesto presentado por las instituciones públicas que apoyan a las nacionalidades indígenas. Así mismo exigir que la entrega de dichos recursos se haga con la mayor celeridad, de manera que no impidan el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.</p> <p>La Asamblea resuelve expresar su solidaridad con el pueblo de Venezuela y</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2003). Primera Asamblea de Mujeres. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>su presidente Hugo Chávez.</p> <p>Promover el respeto a los derechos de maternidad y servicio de salud gratuita para mujeres y niños.</p> <p>Pronunciarnos a favor de que se mantenga la entrega del bono solidario, especialmente a favor de las personas de la tercera edad, pero con un aumento del 100%.</p> <p>Esta Asamblea declara persona no grata y enemigo de los indígenas al presidente saliente Gustavo Noboa, quien negó la aprobación de la Ley de Nacionalidades Indígenas, iniciativa que debe ser retomada nuevamente por el Congreso Nacional.</p> <p>Trabajar por la consecución de recursos, especialmente líneas de crédito para las mujeres jefas de hogar.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
37	2003	Resolutivos de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Ratificar la alianza con Gutiérrez y hacer cumplir el mandato del pueblo.</p> <p>Pedir la salida de funcionarios de gobiernos anteriores que continúan en el frente económico, incluido el Ministro de Finanzas.</p> <p>Reforma a la Ley Tributaria, para que se obligue a las grandes empresas evasoras de impuestos que paguen sus impuestos.</p> <p>Que haya una política social con equidad.</p> <p>Que haya una Democracia participativa y toma de decisiones colectivas.</p> <p>Ratificar la lucha contra la corrupción y reformar el sistema judicial.</p> <p>Reforzar el trabajo con los Legisladores del Bloque PACHAKUTIK.</p> <p>Estado de movilización en las bases.</p> <p>Para cualquier medida a tomarse en el futuro por parte del Gobierno de Gutiérrez, primero debe consultar a su aliado el Movimiento PACHAKUTIK.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik. (2003). Resolutivos del Consejo Político Nacional. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
38	2003	Exigencias al presidente Lucio Gutiérrez	<p>Han pasado apenas 25 días de Gobierno del Presidente Gutiérrez y el malestar en la población ecuatoriana crece, primero por las medidas económicas traducidas en aumento de precio de la gasolina y luz, y luego por su política servil y entreguista al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.).</p> <p>Por ello, quienes hacemos el Consejo de Gobierno de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, ECUARUNARI, regional de la Sierra, miembros de la CONAIE, de forma urgente exigimos: RECTIFICAR A TIEMPO SUS DESACIERTOS EN LA CONDUCCIÓN DEL PAÍS Y NO CAUSAR MÁS DAÑO A LA MAYORÍA DE POBRES DEL ECUADOR.</p> <p>Revisando la situación actual del país podemos decir que, lo que no pudieron hacer los gobiernos anteriores de Mahuad y Noboa, el Presidente Gutiérrez lo está haciendo, pues está cumpliendo fielmente el mandato del FMI, cuya carta de Intención firmada ayer lunes 10 de febrero, contempla no solo el alza de la gasolina y la luz, sino también la eliminación paulatina de los subsidios a los servicios básicos, especialmente del gas y el incremento a los impuestos prediales. A ello hay que añadir el hecho preocupante de que pida apoyo a los Estados Unidos y su alineamiento a la política guerrerita del Presidente colombiano Álvaro Uribe, al ratificar su apoyo incondicional al Plan Colombia, so pretexto de acabar con el Narcotráfico y el Terrorismo. Con todo esto la esperanza de todo un pueblo que confió y voto en las últimas elecciones por un cambio y por tener días mejores, va muriendo lentamente.</p> <p>A pesar de ser un Gobierno de la alianza (Movimiento PACHAKUTIK y Partido Sociedad Patriótica) y de haber, con mucha</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	Gobierno de Lucio Gutiérrez	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI, publicado el 10 de febrero de 2003 en el Diario el Universo.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>cordialidad e insistencia, mencionado al Presidente Gutiérrez, que tiene que ser un Gobierno diferente al resto, que se esfuerce por cumplir lo que se prometió en la campaña electoral y Gobernar para la mayoría de pobres del país, vemos que no hay voluntad política y decisión colectiva, mas bien constatamos que su política solo responde a los intereses de los grupos privilegiados de siempre.</p> <p>Como ECUARUNARI decimos muy claramente, que a través de su Ministro de Economía, Mauricio Pozo, junto a sus subsecretarios y colaboradores de gobiernos anteriores (nombramientos que no fueron hechos con el consenso de la alianza), nos están imponiendo las condiciones del FMI de continuar implantando la política neoliberal. Así mismo, el mantener a personas de gobiernos anteriores e ir colocando a personas allegadas a este grupo en puestos de poderes nacionales y provinciales; el acercamiento y búsqueda de acuerdos oscuros con los partidos políticos y caducos de siempre como DP, ID, PSC, PRIAN entre otros demuestran que no hay transparencia en Gutiérrez y lo peor a caído en el nepotismo, colocando a sus familiares en funciones importantes del Gobierno, y a Militares, muchos de ellos con antecedentes negativos para el país.</p> <p>En la campaña electoral Gutiérrez creo una gran esperanza y expectativa en la mayoría de pobres, decía a boca llena que combatirá frontalmente la corrupción, realizará cambios con equidad, descentralizará recursos, y lo mas importante, prometió que no habrá medidas económicas, pero en apenas 25 días en el poder vemos que ha realizado todo lo contrario. Con su actitud a excluido en la toma de decisiones a su aliado más importante y que le ayudó a llegar a la Presidencia de la</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>República, el Movimiento PACHAKUTIK, ha caído en un doble discurso, sin una definición política clara, optando por una línea populista fruto del mal asesoramiento e intromisión de los grupos políticos de siempre.</p> <p>Así mismo, dedica mayor porcentaje (42%) del presupuesto general del Estado al pago de la Deuda Externa, que sumando al pago de los sueldos llega a más del 60%, para las Fuerza Armadas dedica el 40%, en cambio rebaja el apoyo en la asistencia social (educación, salud y otras áreas sociales), y para la agricultura por ejemplo solo queda un 14%; panorama que revela que está cumpliendo la imposición del FMI a cambio de recibir una miseria de apenas 200 millones de dólares como crédito.</p> <p>Frente a esto no hay anuncios de medidas compensatorias, a pesar de que el Movimiento Indígena le presentó propuestas alternativas, como la confiscación de bienes y muebles a los corruptos, la reactivación del aparato productivo, control a la evasión de los impuestos de los grandes empresarios, una transformación del país buscando nuevos procesos de desarrollo, entre otros. Lamentablemente son propuestas que no se han tomado en cuenta quizá porque no le interesa comprometerse con la burguesía de siempre.</p> <p>De todo lo anotado podemos concluir que Gutiérrez todavía esta a tiempo de corregir sus errores y devolverle la confianza a la mayoría de Ecuatorianos y por ello desde ECUARUNARI demandamos: la inmediata separación del Ministro de Economía y su frente económico, el cambio de política en la conducción del país a favor de los más pobres, rebaja del pago de la Deuda Externa, mayor presupuesto para entidades de carácter social, no más medidas económicas</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			en contra del pueblo pobre, no al nepotismo y trabajar con transparencia y decisión colectiva.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
39	2003	Resolutivos ECUARUNARI	N/E	N/E	Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>El inmediato distanciamiento de los Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador ECUARUNARI y sus organizaciones filiales, frente al Gobierno de Lucio Gutiérrez, por incumplir el mandato y las propuestas establecidas en el acuerdo nacional de la Gobernabilidad dentro de la alianza y por ser continuista de la política neoliberal.</p> <p>Exigir la inmediata salida del Ministro de Economía, Mauricio Pozo y el frente económico, por ser los responsables directos de la crisis actual del país y ser los continuista de Mahuad y Noboa.</p> <p>Exigimos al Gobierno de Gutiérrez la publicación total de la Carta de Intención firmada entre el Gobierno Nacional y el FMI, para juntos con pueblo Ecuatoriano conocer.</p> <p>Exigir al Congreso Nacional, haga cumplir la distribución de los recursos económicos, de acuerdo al Presupuesto designado en la Constitución Política del Estado.</p> <p>Reiteramos por el No pago de la Deuda Externa.</p> <p>Rechazo rotundo a las pretensiones de allanamiento por parte del Gobierno de Gutiérrez, con designaciones de cargos en Instituciones autónomas de dependencia directa de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2003). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Rechazo al incremento del presupuesto para los militares y grupos pudientes del país.</p> <p>Condenamos y rechazamos la actitud de genocidio y política guerrerista por parte del Gobierno de Bush de los Estados Unidos en contra de Irak y pueblos pequeños del mundo.</p> <p>Nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo hermano de Bolivia y otros pueblos, que luchan por una justicia digna e igualitaria para todos, y enfrentan valientemente contra sus Gobiernos derechistas y continuistas de políticas neoliberales.</p> <p>Rechazo al Plan Colombia y exigimos al Gobiernos de Gutiérrez apoyar por una salida política pacífica y no involucrar en una guerra que no es nuestra.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
40	2003	Resoluciones de la Asamblea Ordinaria de la CONAIE	Responsabilizamos al Gobierno Nacional del Coronel Lucio Gutiérrez de haber provocado un distanciamiento del pueblo ecuatoriano y del Movimiento Indígena, por su entrega a los banqueros y a los políticos tradicionales neoliberales, todo esto bajo la imposición del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), tomando medidas económicas en contra de los más pobres del país.	*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.	Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Por lo tanto exigimos la inmediata derogatoria de la medidas económicas, el cambio del Frente Económico y sobre todo los correctivos en las políticas económicas. Además exigimos la publicación de los contenidos de la Carta de Intención y su declaratoria de inconstitucional por lesionar los interés del pueblo ecuatoriano.</p> <p>Además se exige a la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía y Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) que en un plazo de treinta días se dicten las sentencias correspondientes a los banqueros corruptos, el cobro de los recursos extraídos ilícitamente y la repatriación de los prófugos de la justicia, junto con los dineros robados.</p> <p>Se exige al Banco Central y al Ministerio de Economía la publicación de los tenedores de la deuda, la fiscalización y auditoría de la Deuda Externa.</p> <p>No a la eliminación del subsidio del gas.</p> <p>No a la eliminación de la AGD, y que se nombre un gerente independiente al sector bancario.</p> <p>Consulta Popular sobre el ALCA. Rechazamos los pronunciamientos del Gobierno norteamericano quienes expresan que los Indígenas somos un peligro para la Región.</p> <p>En caso de no haber respuestas a estos</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2003). Resoluciones de la Asamblea Ordinaria. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>planteamientos la CONAIE llamará a una movilización nacional para exigir los cambios necesarios.</p> <p>Transparentar los gastos de los Militares y de la Junta de Defensa Nacional.</p> <p>Exigimos al Gobierno de Gutiérrez el respeto absoluto a las Instancias del Movimiento Indígena ganadas mediante la lucha como: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), CODENPE - PRODEPINE, Dirección de Salud Indígena entre otros.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
41	2003	Resolutivos de COICA.	<p>Considerando que, los territorios indígenas son la base de nuestra existencia como pueblos y aporte tangible para la conservación de la biodiversidad y el equilibrio del medio ambiente global, porque en ellos se alberga el mayor porcentaje de los bosques en estado natural.</p> <p>Considerando que, la explotación de los recursos naturales en nuestros territorios se da sin el mínimo respeto por los derechos de los pueblos indígenas consagrados en las constituciones políticas y los instrumentos internacionales, en especial por parte de la industria petrolera, minera, gasífera, maderera, agroindustrial y otros megaproyectos, los cuales incrementan la contaminación ambiental, impactos socioculturales, el aumento de la pobreza, la fragmentación de nuestras comunidades, la impunidad por los delitos cometidos y la corrupción institucionalizada en los gobiernos.</p> <p>Considerando que los territorios indígenas amazónicos se han transformado en sitios estratégicos para la presencia de actores armados y narcotraficantes, que generan crímenes de lesa humanidad y desplazamiento masivo hacia los centros urbanos aumentado los cordones de marginalidad y pobreza.</p> <p>Que la implementación del Plan Colombia, es una política de genocidio y etnocidio en contra de los pueblos indígenas amazónicos.</p>	Pueblos indígenas amazónicos.	Gobiernos estatales.	<p>Exigir a los gobiernos respectivos de los países amazónicos, una decisión política y el establecimiento de las condiciones mínimas en coordinación con las organizaciones indígenas para reforzar la demarcación, la legalización y el respeto de los territorios de los pueblos indígenas. Fortalecer las iniciativas de formulación de los planes de vida de los pueblos indígenas amazónicos, orientados a la apropiación de los recursos naturales existentes en nuestros propios territorios. Demandar a los Estados Nacionales la urgente adopción de políticas y medidas administrativas para el control y la seguridad jurídica de los territorios indígenas, así como la declaratoria de zonas intangibles para todas las actividades extractivas especialmente en los territorios de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.</p> <p>Los Estados Nacionales, respetarán los procesos organizativos y la decisión de los pueblos indígenas, entre ellos, sobre la explotación de los recursos naturales renovables, no renovables y toda nueva o futura actividad extractiva en nuestros territorios. En las áreas de actual operación exigimos una urgente revisión de los respectivos contratos o licencias con miras a incluir en ellos el respeto por los derechos de los pueblos indígenas con nuestra plena y efectiva participación. Formular políticas y estrategias para el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, como petróleo, minería, madera y otros existentes en nuestros territorios con base del respeto de nuestros derechos colectivos.</p> <p>Declarar a nuestros territorios ancestrales incluyendo las toponimias, como espacios geográficos intangibles de paz, de sostenibilidad humana y ambiental para nuestra pervivencia.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	COICA. (2003). Resolutivos de la Asamblea Ordinaria del COICA. Quito: COICA.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
42		Acuerdos y resolutivos del I Congreso de los Pueblos Kichwa del Ecuador.	N/E	N/E	N/E	<p>Los indígenas kichwas somos pueblos milenarios de estas tierras, con identidad, historia y formas de autogobierno propias, de ayer, ahora y siempre, por lo tanto siempre hemos permanecido y permaneceremos independientes de los gobiernos y el sistema capitalista explotador.</p> <p>Decretar la movilización general en rechazo a la política neoliberal de Lucio Gutiérrez, por su sometimiento a los intereses norteamericanos (ALCA, Plan Colombia, Base de Manta, FMI) y por su vinculación a los banqueros corruptos; además, por su incumplimiento de los compromisos y acuerdos adquiridos con el Pueblo ecuatoriano en plena campaña electoral.</p> <p>Rechazar la política divisionista y asistencialista del Gobierno de Lucio Gutiérrez (por la entrega de palas, picos, fundas de alimentos a comunidades), cuando lo que debería hacer es implantar una verdadera política de estado en favor de los pueblos, las nacionalidades indígenas y de los sectores populares del Ecuador. Por eso, desconocemos todo tipo de organizaciones y organismos indígenas paralelos que se han creado y se crearen en lo futuro por el Gobierno de Lucio Gutiérrez, exigiendo que toda la política oficial con respecto al movimiento indígena pase por la CONAIE y sus instituciones respectivas. Asimismo, exigir el presupuesto a las instituciones indígenas, de manera oportuna (DINEIB, CODENPE, DNSI).</p> <p>Salida inmediata del frente económico del</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2003). Resolutivos del I Congreso de los Pueblos Kichwa del Ecuador. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>gobierno de Lucio Gutiérrez, encabezado por Mauricio Pozo. Y exigir que el nuevo equipo económico reoriente las medidas y políticas económicas en beneficio de los sectores más pobres del país. De no ser escuchados exigimos al Movimiento Pachakutik la ruptura con este Gobierno.</p> <p>Retomar, impulsar y aplicar el proyecto político de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas que se basa en la construcción del Estado Plurinacional, y que se encuentra contemplado en la misma Carta Constitucional del Ecuador.</p> <p>Que los compañeros en ejercicio de responsabilidades dentro del Estado, fruto de la lucha y del derecho legítimo concedido por el pueblo ecuatoriano en las últimas elecciones, continúen en sus funciones y defiendan desde esos espacios los derechos de los pueblos indígenas y de todos los ecuatorianos. Y en caso de que el gobierno no respetare, exigir su salida inmediata.</p> <p>El Primer Congreso de la Confederación de los Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, condena y rechaza toda amenaza o intento de intervención de los Estados Unidos contra los hermanos de los pueblos de la República soberana de Cuba y de la Republica Bolivariana de Venezuela. Así mismo, rechazamos la invasión a Irak y a otros pueblos del mundo.</p> <p>Retomar el Proyecto Político de la CONAIE y otros temas de interés de los pueblos de la nacionalidad kichwa del</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Ecuador, emprendiendo una campaña de capacitación y formación integral y permanente en las bases.</p> <p>Fortalecer la alianza internacional con los distintos pueblos indígenas y naciones del mundo, a través de intercambio de experiencias, estrategias políticas, y defensa de los derechos. Y tener una participación activa y positiva en todos los espacios e instancias internacionales logradas legítimamente por los pueblos indígenas (FORO SOCIAL MUNDIAL, FORO CONTINENTAL, CAMPAÑA CONTRA EL ALCA).</p> <p>Exigir al Gobierno nacional una posición clara en el ámbito internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas y con representantes propios. Además exigir la aprobación de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas.</p> <p>Rechazar los acuerdos del Area de Libre Comercio (ALCA), y emprender una campaña nacional de socialización sobre las consecuencias del ALCA para nuestros pueblos, y desarrollar una propuesta de integración justa, equitativa y de respeto hacia la identidad de nuestras naciones. Participar además en la III Convención Nacional contra el ALCA y en el proceso de lucha continua contra la OMC-ALCA.</p> <p>Realizar el Congreso de la Educación Intercultural Bilingüe, para evaluar y replantear nuevas estrategias de educación bilingüe en el país.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Impulsar políticas de conservación ambiental que garanticen la soberanía territorial, seguridad y soberanía alimentaria.</p> <p>Crear y fortalecer el Instituto Nacional de Riego.</p> <p>Crear el Banco Indígena, a fin de conceder créditos que permitan el mejoramiento y desarrollo de los pueblos. Además capitalizar el Banco Nacional de Fomento.</p> <p>Elaborar un plan general de solución de problemas de tierras a nivel de todos los Pueblos de la nacionalidad Kichwa y apoyar la titularización de las tierras; e impulsar los programas de crédito para adquirir tierras e impedir la intervención del INDA en tierras y territorios de propiedad comunal.</p> <p>Exigir la legalización inmediata de la Universidad Intercultural de las nacionalidades indígenas del Ecuador.</p> <p>Aplicar la revocatoria del mandato, previa evaluación en asambleas, a los dirigentes provinciales, regionales y nacionales que incumplan con las resoluciones de este Congreso.</p> <p>Las propuestas de reconstrucción y reconstitución de los pueblos deben surgir desde las bases, y solo la ECUARUNARI,</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>podrá liderar este proceso, en consecuencia no se reconoce los procesos desplegados por otras instituciones.</p> <p>Se reafirma la constitución del Consejo Político y que este se anexe a la estructura de la organización, y se contemple para la reforma del Estatuto.</p> <p>Posesión inmediata del nuevo Director de la DINEIB, Compañero Santiago Utitiaj.</p> <p>Reestructuración del Bloque y Restitución de la Jefatura del Bloque de Pachakutik para el Movimiento Indígena.</p> <p>Los compañeros dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional del Pachakutik que se encuentren ocupando cargos públicos, renuncien a la dirigencia del Pachakutik y que en un plazo de un mes se nominen a los nuevos compañeros.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
43	2003	Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de FENOCIN.	N/E	N/E	N/E	<p>Ratificar la independencia y declarar la oposición frente al Gobierno, por aplicar las recetas del FMI que favorecen al sector financiero y grupos de poder, profundizando la imposición del modelo neoliberal en contra de los intereses y soberanía del pueblo ecuatoriano, para lo cual nos mantendremos movilizados, convocando a gestar un sólido y combativo proceso de unidad y de organización política alternativa.</p> <p>Denunciar al país la política neoliberal y las prácticas populistas y clientelares del Régimen, exigiendo el cumplimiento de los acuerdos con las Organizaciones Sociales. También, nos solidarizamos con los dirigentes de nuestra Confederación que han sido víctimas de amenazas y persecución política.</p> <p>Denunciar la entrega del Tribunal Constitucional a los grupos oligárquicos de poder, y rechazar la antipopular resolución sobre el décimo cuarto sueldo que afecta a los trabajadores y vulnera sus derechos adquiridos.</p> <p>Exigir la declaratoria de Emergencia del Sector Agropecuario, destinando el 50% de los recursos destinados al pago de la deuda externa, con el cual se constituirá un Fondo de Reactivación y Desarrollo Rural, privilegiando la producción y comercialización para el consumo interno y el desarrollo de un sistema financiero rural alternativo.</p> <p>Demandar la atención urgente a los problemas de la sequía, enfermedades y</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	FENOCIN. (2003). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: FENOCIN.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>plagas, y a los planteamientos de los pequeños y medianos productores del país, particularmente de la Costa, que están luchando por mejorar los precios de sus productos y para que se respeten los costos de producción; además, la creación de un Fondo Emergente de Comercialización de Arroz y Maíz, con 60 millones de dólares provenientes del Fondo de Solidaridad.</p> <p>Exigir que la propuesta del Plan Nacional de Reactivación de la Economía Rural, presentada por la FENOCIN al Presidente de la República y los Ministerios del Frente Social, se convierta en prioridad nacional y se implemente de manera inmediata los mecanismos para su ejecución.</p> <p>Rechazar la pretendida eliminación del subsidio al gas, y las privatizaciones y concesiones de las áreas estratégicas del Estado, y exigimos al Gobierno la focalización del gas hacia los sectores privilegiados que si puedan pagar el precio real.</p> <p>Rechazar la importación indiscriminada de productos agropecuarios. Exigir el control total al contrabando. Rechazar los acuerdos del ALCA, la Base de Manta, el Plan Colombia y la Novena Ronda Petrolera.</p> <p>Defender las reservas de biosfera y ecológicas, que son patrimonio de las comunidades locales y rechazar la tercerización en los servicios de manejo ambiental. Reivindicar la lucha por la</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>tierra, territorios ancestrales y recursos hídricos, exigir la expropiación de las tierras particulares que no cumplen con su función social; particularmente exigimos la entrega del 30 % de la Reservación Ecológica (militar) de Arenillas y los bienes incautados por la AGD, a las organizaciones campesinas e indígenas sin tierra.</p> <p>Rechazar la política hegemónica, guerrillera y terrorista del Gobierno de los EE.UU. y sus aliados, que atentan a la soberanía de los pueblos del mundo como Irak, Afganistán, Siria, Venezuela, Colombia y Cuba.</p> <p>Priorizar el fortalecimiento organizacional, la unidad interna y el carácter intercultural e interregional de nuestra Confederación, mejorando su capacidad política, de protesta y propuesta, mediante la movilización social en función de un Ecuador soberano, independiente, democrático y participativo.</p> <p>Expresar su profundo reconocimiento a la Universidad Andina "Simón Bolívar", sede Ecuador, en la persona de su Rector, Dr. Enrique Ayala Mora, por el apoyo a la realización de este evento y la permanente colaboración con nuestra Organización.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
44	2003	Mandato de las Organizaciones Indígenas, Campesinas, de trabajadores y sectores sociales al Gobierno Nacional.	N/E	N/E	Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Exigir el cumplimiento del Plan Nacional de Reactivación de la Economía Rural, presentado por la FENOCIN.</p> <p>Rechazo a la administración internacional de las empresas eléctricas y oponernos a cualquier intento de privatización de las empresas estatales y servicios públicos.</p> <p>Defensa de la capacidad de la empresa petrolera estatal de manejar la comercialización del gas. No a la eliminación del subsidio.</p> <p>Oposición al aumento de las tarifas eléctricas y demás servicios.</p> <p>No al intervencionismo y a las prácticas militares en nuestro territorio.</p> <p>Exigimos el cumplimiento de los 14 puntos presentados por el FUT.</p> <p>Planteamos el inicio de una salida ordenada de la dolarización.</p> <p>Exigimos trabajar por una integración regional, basados en la convergencia, solidaridad y complementariedad. La integración debe ir más allá del simple comercio.</p> <p>Tope del 20% del presupuesto del Estado para pago de la deuda externa. Dedicar más recursos a la reactivación económica, la inversión social, educación, salud y los gobiernos seccionales.</p> <p>Pago de la deuda que el Estado mantiene con el IESS.</p> <p>Rechazo a la Ley de Unificación Salarial del sector público y a la reforma administrativa neoliberal.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 5 de junio de 2003, por la CMS, la FEI, FETRAPEC, FUT, entre otros en distintos medios.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
45	2003	Mandato de la Primera Cumbre de las Nacionalidades, pueblos y autoridades alternativas.	<p>La CONAIE, reunida el día 16 de junio de 2003, en su I Cumbre efectuada en la ciudad de Quito, y con la participación de sus organizaciones regionales, provinciales, autoridades electas y gubernamentales, y delegados fraternos, realizó un análisis de la situación económica, política y social del Ecuador, en el cual se evaluó también la alianza con el gobierno de Lucio Gutiérrez, y las políticas adoptadas por éste, comprobándose que son parte de un continuismo con anteriores regímenes, y que difieren del proyecto político de los pueblos y nacionalidades. Estos análisis y pronunciamientos se inscriben dentro de una dinámica de diálogo con las organizaciones, que se efectuaron a nivel provincial, regional y nacional.</p> <p>La CONAIE en la Asamblea de Guayaquil del mes de febrero del presente año, pidió rectificaciones al gobierno, y en la Asamblea de Pujilí, de mayo de este año, decidió la convocatoria de la I Cumbre para que elabore el Mandato al ejecutivo, cuyo cumplimiento es taxativo y obligatorio, a fin de que el Presidente redefina las políticas de Estado que deben ser coherentes con el proyecto del Estado Plurinacional.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>La Reforma Política del Estado que conlleve a la reestructuración y adopción de una nueva institucionalidad del Estado Plurinacional, democrático, participativo e intercultural.</p> <p>La reestructuración de la función judicial en la que sea la sociedad civil quien participe y defina la calificación y nominación de los jueces; quienes, además, no deben estar vinculados con los partidos políticos.</p> <p>La reducción del número de diputados, garantizando que todos los pueblos y sectores sociales estén representados.</p> <p>La creación de los distritos electorales indígenas para los representantes de los pueblos indígenas en el Congreso.</p> <p>Combate frontal a la corrupción a través de las siguientes medidas: eliminación del nepotismo; supresión de instancias paralelas a las ya existentes, como es el caso de la Secretaría de Asuntos Indígenas, y la Unidad de control de la corrupción; captura y repatriación de los banqueros corruptos; fortalecimiento de los organismos de control; actuación con celeridad en casos de corrupción.</p> <p>Aplicar el Derecho Constitucional de consulta previa para cualquier actividad que se quiera realizar en los territorios de pueblos y nacionalidades.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2003). Mandato de la I Cumbre de Nacionalidades, pueblos y autoridades alternativas.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
46	2003	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>En lo Político</p> <p>Rechazo al Gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez, por su alianza con el Partido Social Cristiano, y por no responder a las aspiraciones de las mayorías del Pueblo ecuatoriano.</p> <p>Rechazo a la política divisionista del Gobierno de Gutiérrez con el Movimiento Indígena con al creación de FIDEPICNE.</p> <p>Frente al Mandato con el Gobierno Construir una Agenda de debate nacional con otras organizaciones sociales.</p> <p>Priorizar los puntos para el próximo diálogo con el gobierno de Lucio Gutiérrez y pedir que sea con todo el Gabinete.</p> <p>Hacer cumplir los primeros acuerdos del diálogo con el Gobierno.</p> <p>Rechazar el incumplimiento de los acuerdos firmados con la CONAIE, tales como política petrolera, eléctrica.</p> <p>Con respecto a PACHAKUTIK</p> <p>Buscar mecanismos de información y coordinación con las bases para preparar el próximo Congreso de Pachakutik y tomar decisiones colectivas sobre la Alianza con el Gobierno.</p> <p>Llamar la atención a los Diputados de MUPP-NP, para que sean consecuentes con la ideología y pensamiento político del Pachakutik, caso contrario serán sancionados de acuerdo con el Código de Ética.</p> <p>Para hablar y dar declaraciones sobre la ruptura o no de la alianza con el Gobierno, la única voz oficial es el Movimiento Pachakutik, por lo tanto llamamos la atención a personas que sin realizar consultas colectivas hagan pronunciamientos.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2003). Resoluciones del Consejo Ampliado. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
47	2003	Demanda de la CONAIE para romper con el gobierno de Lucio Gutiérrez.	<p>El gobierno ha traicionado el mandato que le fue entregado por el pueblo ecuatoriano en las últimas elecciones. Ese mandato contemplaba la defensa de la soberanía nacional, de los recursos naturales, la reactivación del aparato productivo con equidad, y la voluntad de paz. Manteniendo una posición contraria al interés nacional, el gobierno de Lucio Gutiérrez, en estos seis meses, ha suscrito una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional en la cual ratifica su voluntad de privatizar el petróleo, la energía eléctrica, las empresas telefónicas, los recursos naturales como el agua; flexibilizar el mercado laboral con medidas que destruyen todas las garantías y derechos adquiridos por los trabajadores; realizar una reforma fiscal que amplía la base de contribuyentes a los ecuatorianos más pobres y que pretende incluso gravar a las remesas de los migrantes, una reforma la seguridad social que busca destruirla, con el propósito de pagar la deuda externa.</p> <p>Estas medidas se inscriben en un ambiente de confrontación social, en el cual se ha descuidado por parte del gobierno toda política social y redistributiva, obligando a los maestros, trabajadores de la salud, y empleados públicos a adoptar medidas de fuerza para defender una política social.</p> <p>La CONAIE ha demandado al Movimiento Político Pachakutik, que intente redireccionar al gobierno de Lucio Gutiérrez, al tiempo que desde los espacios de gobierno legítimamente ganados, se instaure una política alternativa al país. Así, desde los Ministerios y espacios públicos manejados por el Movimiento Pachakutik, se ha demostrado un profundo comprometimiento y responsabilidad con el país, además de un manejo honesto, transparente e íntegro de las responsabilidades públicas encomendadas al</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	<p>*La clase política. *Los gobernantes *La elite. *Los corruptos. *Sinvergüenzas . *Ladrones. *Impunes. *Corruptos. *Banqueros. *Empresarios corruptos. *Los militares. *Cúpula gubernamental. *El gobierno. *Gobierno represor.</p>	<p>Demanda al Movimiento Pachakutik la ruptura inmediata de la alianza con el Partido Sociedad Patriótica, y con el Presidente Lucio Gutiérrez. Solicita a todos los miembros del Movimiento Pachakutik que están cumpliendo funciones públicas dentro de esta alianza, la renuncia inmediata. Convoca a todas las organizaciones de base del Movimiento Indígena Nacional a estar alertas y en movilización. Deslinda cualquier tipo de responsabilidad que el gobierno de Lucio Gutiérrez intente endilgar al movimiento indígena ecuatoriano de los actos de su gobierno. Llamar al pueblo ecuatoriano a movilizaciones y a expresar su rechazo a un régimen que se caracteriza cada vez más por la corrupción y el entreguismo.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado por la CONAIE el 6 de agosto de 2003 en distintos medios.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>movimiento indígena. La Canciller Nina Pacari, ha posicionado a nivel mundial una imagen de un país amante de la paz y del respeto a la autodeterminación de los pueblos, el Ministro de Agricultura Luis Macas, de su parte, ha posicionado la necesidad de una política de soberanía alimentaria con identidad, entre los más importantes.</p> <p>Sin embargo de ello, el gobierno de Lucio Gutiérrez ha cambiado las prioridades de su gobierno y busca apoyos para su gobernabilidad en el Partido Social Cristiano, los banqueros, las oligarquías del país y las cámaras.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
48	2003	Resoluciones de la Asamblea Nacional Extraordinaria de FENOCIN.	N/E	N/E	N/E	<p>Continuar impulsando la unidad de los sectores sociales y políticos del país, para la construcción de un proyecto de desarrollo nacional alternativo orientado a la reactivación de los sectores productivos, defensa y fortalecimiento del patrimonio del Estado e inversión social, con carácter equitativo y redistributivo en beneficio de los sectores mayoritarios y empobrecidos del Ecuador.</p> <p>Promover y liderar a nivel provincial y local, la constitución del Congreso de los Pueblos, desde una perspectiva intercultural, democrática, con espíritu de lucha, acciones de impacto y propuestas en lo político y social.</p> <p>Fortalecer la convocatoria y presencia de la FENOCIN en el Congreso de los Pueblos, robusteciendo su identidad organizacional y demandando a los otros sectores, mayor disposición y participación en términos equitativos, con aportes y responsabilidades compartidas.</p> <p>Integrar al Informe Final de la Movilización del 21 de Agosto de la FENOCIN, los informes y documentación presentados por las Uniones y Organizaciones de Base, destacando el acatamiento de la Resolución de la Asamblea del mes de Julio, el carácter nacional y amplio de la movilización, la difusión realizada por los medios de comunicación colectiva, los diálogos realizados ante las autoridades provinciales y cantonales, las marchas y expresiones de denuncia y descontento social frente la gestión gubernamental.</p> <p>Asimismo, denunciar las maniobras gubernamentales y ofrecimientos clientelares que trataron de desmovilizar y minimizar esta acción del Congreso de los Pueblos.</p> <p>Felicitar a la Comisión Responsable del Proyecto de Reforma al Estatuto de la FENOCIN, compañeros: Diógenes Lucio,</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	FENOCIN. (2003). Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: FENOCIN.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Rafael Guitarra, Leo Núñez, Arnaldo Banchén y Fabián Zurita, por las reuniones de consulta a nivel regional, la recopilación de información e integración de las propuestas en su Informe y las recomendaciones entregadas en esta Asamblea.</p> <p>Recomendar a las Organizaciones Filiales de la FENOCIN, el análisis del Proyecto de Reforma al Estatuto presentado por esta Comisión. Asimismo, pedir a la Comisión la redacción del Proyecto de Estatuto para su discusión final en el próximo Congreso Nacional.</p> <p>Promover el fortalecimiento de las Organizaciones filiales de la FENOCIN y de sus mecanismos de gestión interna y reconocimiento jurídico.</p> <p>Reconocer la participación a nivel internacional de los representantes de la Confederación en torno a las temáticas de Políticas Agrarias, Soberanía Alimentaria, Agua, Plan Colombia y Venezuela una revolución marcha, por su desempeño en la CLOC Andina, Vía Campesina y Comunidad Andina de Naciones. Además, solicitar a la dirigencia nacional la difusión de la información sobre estos eventos y de las propuestas y criterios de la FENOCIN, en particular en las organizaciones de base.</p> <p>Reconocer el trabajo de la Comisión de Educación, demandar y movilizarse ante el Congreso Nacional por la incorporación de las propuestas de la FENOCIN a la Ley Orgánica de Educación, que se debatirá y aprobará en el país en los próximos días. Asimismo, difundir ampliamente esta propuesta a la opinión pública y a las organizaciones frateras.</p> <p>Recomendar al Comité Ejecutivo Nacional, intensifique la gestión de apoyos y recursos para la organización y realización del IX Congreso Nacional.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Reconsiderar la designación de Cuenca como ciudad sede del IX Congreso Nacional de la FENOCIN, realizada en la Asamblea de Julio del 2003, designando a la ciudad de Ambato como nueva Sede. Definir el jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de mayo del 2004, como nueva fecha de realización del IX Congreso Nacional. Ratificar a los miembros de la Comisión Preparatoria del Congreso e integrar a la misma, a miembros del Comité Ejecutivo Nacional. Se autoriza al Comité Ejecutivo reemplazar a los miembros en el caso de ser necesario.</p> <p>Confirmar en las Comisiones Preparatorias del Congreso, a los compañeros Diógenes Lucio y Edwin Navarrete.</p> <p>Participar en el Foro Social Continental, con la organización de un Encuentro Internacional de Mujeres y una Feria de Semillas, Comidas, Productos y Artesanías, en la ciudad de Quito, del 8 al 11 de marzo del 2004.</p> <p>Movilizar activamente a nivel nacional contra el ALCA, mientras se desarrolle la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad de Miami, en el mes de noviembre próximo.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
49	2003	Resolutivos de la Asamblea Nacional de la CONAIE	N/E	N/E	N/E	<p>Condenar la persecución, la actitud dictatorial del Gobierno de Lucio Gutiérrez.</p> <p>Responsabilizar al Gobierno de cualquier atropello que suceda a los dirigentes Indígenas y Populares.</p> <p>Solidarizar con los Medios de Comunicación, de manera especial con el Diario El Comercio.</p> <p>Respaldar los pronunciamiento de los compañeros dirigente Indígenas y Populares realizadas a favor del compañero Humberto Cholango, Presidente de la ECUARUNARI.</p> <p>Exigir la sanción y destitución del Intendente General de Pichincha, por la detención del compañero Humberto Cholango.</p> <p>Respaldar el llamado a Juicio Político al Ministro de Gobierno, señor Felipe Mantilla ante el congreso Nacional y exigir la renuncia del Subsecretario de gobierno.</p> <p>Ratificar el estado de movilización a nivel nacional.</p> <p>Responsabilizamos al gobierno nacional de querer hacer enfrentar a nuestros pueblos.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2003). Resoluciones de la Asamblea Ordinaria. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
50	2003	Resolutivos de la Asamblea de los Movimientos Indígenas, Campesinos, Sociales, Partidos Políticos de Izquierda y Democráticos	N/E	N/E	N/E	<p>Declarar a Lucio Gutiérrez TRAIADOR por no ser coherente con los principios y programas que le permitieron triunfar en las urnas y por haberse subordinado una vez mas al Partido Social Cristiano y a los Planteamientos del Fondo Monetario Internacional FMI que han profundizado el modelo neoliberal, la corrupción y pobreza para el 80% de los ecuatorianos.</p> <p>Declarar que la unidad de los Movimientos Indígenas, Sociales, movimientos y partidos políticos tiene ya un primer triunfo que es la suspensión del alza del gas.</p> <p>Responsabilizar al Gobierno de Lucio Gutiérrez por la critica situación económica del país, expresada en el fracaso de la dolarización, el desfinanciamiento del presupuesto del 2004 y la profundización de la pobreza y la crisis social. Advertimos que no permitiremos nuevas medidas que afecten los intereses de los más pobres del país. Comunicamos al pueblo ecuatoriano nuestro compromiso de avanzar para construir un plan de gobierno y un gobierno que sea capaz de representar los intereses del país, de los pueblos indios, de los sectores marginados del campo y la ciudad. Al mismo tiempo queremos AUTOCONVOCARNOS a todos los sectores políticos y sociales comprometidos con el futuro del Ecuador y la búsqueda de alternativas a una Gran Asamblea Nacional de los Trabajadores y Los Pueblos del Ecuador, para el 14 de enero en la ciudad de Quito.</p> <p>Conformar una Comisión de los diferentes sectores sociales para preparar una propuesta programática que sirva de base para la unidad de todos los ecuatorianos, recogiendo la propuesta de la CONAIE y otros sectores sociales.</p> <p>La Asamblea de los Movimientos Indígenas y Sociales, insiste en luchar por</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 22 de diciembre de 2003 en diversos medios.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>la salida de Lucio Gutiérrez, por neoliberal, incoherente y traidor con los pobres del país.</p> <p>Expresar nuestra solidaridad con los maestros del país y exigir al Gobierno el cumplimiento del acuerdo firmado el 11 de junio del 2003, en el que se comprometió apoyar a la inversión educativa y en elevar de 40 a 60 dólares el salario básico de los maestros ecuatorianos.</p> <p>Exigimos el cumplimiento de los acuerdos firmados con los productores bananeros y nuestra oposición a los acuerdos que de manera unilateral realizan en torno al ALCA y a un acuerdo bilateral con los Estados Unidos y Canadá, con lo que se aniquilaría a todos lo productores agrícolas del País.</p> <p>Expresar nuestra oposición frontal a la intención de Gutiérrez de involucrarnos el Plan Colombia y la estrategia Norte Americana en la región.</p> <p>Manifestarle al Gobierno y al Pueblo Ecuatoriano nuestra firme decisión de no permitir la subasta del Patrimonio Nacional a través de la privatización del Petróleo, la entrega de los cinco grandes campos a compañías privadas, la concesión o la contratación de empresas internacionales para la administración del patrimonio eléctrico y telefónico, a si mismo ratificar nuestra oposición a la Municipalización del Seguro Social en Guayaquil, mecanismo por el cual los grupos oligárquicos pretenden apropiarse de los recursos de los ecuatorianos. Así mismo rechazamos el congelamiento de los salarios de los trabajadores que por pagar fielmente al FMI, se quita el pan de nuestros hijos.</p> <p>Expresar nuestro rechazo a la política dictatorial y autoritaria del Gobierno de Lucio Gutiérrez que se expresa en la brutal represión de los maestros, a las</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>organizaciones de Derechos Humanos, en la persecución a los dirigentes sindicales y, el apresamiento de Humberto Cholango, Presidente del ECUARUNARI, la criminal represión a los Pueblos de Sarayacu que luchan por la defensa de su territorio contra la Petroleras y en el intento de división del Movimiento Indígena.</p> <p>Expresar nuestro respaldo a la huelga de hambre que realización los maestros en todo el país y hacerlo presente en todos los espacios en que se desarrolla esta medida de hecho.</p> <p>Impulsar una Gran marcha hacia la Unidad Nacional, la misma que participaran desde los diferentes partes y sectores del país.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
51	2004	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>Nuestra condena y rechazo a su política continuista de engaño y traición a la Patria del Presidente Lucio Gutiérrez, por entregar al país y su soberanía, sometimiento a las políticas neoliberales del F.M.I. y al Gobierno de Estados Unidos, y entregarse en cuerpo y alma a los sectores pudientes, en especial con la derecha ecuatoriana. Así mismo expresamos que el Movimiento Indígena no está dividido, mantenemos nuestra Unidad en la Diversidad desde las bases, a pesar de constantes maniobras, campañas y engaños que hace a diario el Gobierno en las comunidades.</p> <p>La lucha constante e histórica del Movimiento Indígena por los pobres, ha ganado su espacio y ha hecho que seamos el referente más importante del país, nuestra lucha es por la Dignidad, por la Vida, en defensa de nuestros derechos individuales y colectivos.</p> <p>Nuestra lucha constante y mandato frente al Gobierno:</p> <p>Demanda Nacional: La inmediata suspensión de la negociación del TLC/ALCA. Realización la auditoría de la Deuda Externa, con una comisión independiente. Reforma Política del Estado, hacia la construcción del Estado Plurinacional.</p> <p>Demanda para los Pueblos Indígenas: Por los desastres naturales (heladas), se declare el Estado de Emergencia para los Pequeños Agricultores y la inmediata reactivación agrícola del país. Presupuesto para la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB, Dirección Nacional de Salud Indígena DNSI. Ejecución de una política de Estado para el riego en las comunidades Indígenas. Para mayor socialización, análisis y toma de decisiones continuar con las</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2004). Resoluciones del Consejo Ampliado de ECUARUNARI. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Asambleas/ talleres en cada una de las provincias y organizaciones de segundo grado, con la participación de entidades indígenas locales y otros sectores sociales.</p> <p>Participar activamente en las Asambleas del 05 de Febrero convocado por la ECUARUNARI y 06 de febrero por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
52	2004	Alerta nacional en las filas del movimiento indígena	<p>Denunciamos al pueblo ecuatoriano, a los medios de comunicación, a las organizaciones de la sociedad civil, a los organismos de derechos humanos, sobre una eventual destape de persecución, violencia, represión, y asesinato a los principales dirigentes de los movimientos sociales. En unos casos abierta como lo sucedido en el caso Ángel Shingre, la detención arbitraria del Compañero Humberto Cholango dirigente de la ECUARUNARI y ahora soterrada como lo sucedido en el intento de asesinato de Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE y su familia.</p> <p>César Cabrera, presidente de la Confederación Nacional del Seguro Campesino CONFEUNASSC) y sub-coordinador del Movimiento PACHAKUTIK, denunció la acción por demás descarada y criminal con la cual se quiere apagar las voces de dignidad y rechazo que los movimientos políticos y sociales levantan en contra de las políticas neoliberales del gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez, que viene implementando de manera sumisa por mandato del Gobierno Norteamericano y los grupos de poder económico vinculados a los partidos de extrema derecha.</p> <p>Indicó que los campesinos asociados en la Confederación Nacional del Seguro Campesino y la Coordinadora Campesina condenan el cobarde atentado en contra de Presidente de la CONAIE, Leonidas Iza y su familia. Alertan a organismos de derechos humanos, a las Naciones Unidas, a los gobiernos amigos del mundo sobre la implementación de un "PLAN AUTORITARIO DE ANIQUILAMIENTO DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN EL ECUADOR", bajo la estrategia de división aplicada sistemáticamente en el movimiento indígena y organizaciones sociales a través de la compra de conciencias de algunos dirigentes y dirigentas, a cambio</p>	N/E	N/E	<p>Por eso los campesinos del País:</p> <p>Manifestamos la solidaridad activa con el compañero Leonidas Iza, su familia y el movimiento indígena.</p> <p>Exigimos la investigación minuciosa hasta dar con los responsables materiales e intelectuales del atentado suscitado en la noche del domingo 1 de febrero del 2004. Emplazamos al Gobierno Nacional, al Congreso Nacional, a la Comisión Anticorrupción, a la Conferencia Episcopal, al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, a la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos y demás organismos de Derechos Humanos y a las organizaciones sociales, a conformar un organismo de transparencia, vigilancia de la investigación y sanción de los responsables del horrendo atentado.</p> <p>Por último, llamamos a la ciudadanía a mantenerse solidaria, alerta y vigilante sobre posibles acciones de represión y violencia en contra de dirigentes y organizaciones sociales del país.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Comunicado de prensa publicado el 2 de febrero de 2004 en diversos medios.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de palas, picos, metros de carreteras, tractores, puestos burocráticos e inútiles y pírricos proyectos en las comunidades, especialmente del campo.</p> <p>No suficiente con esto, se ha criminalizado la acción de los dirigentes dignos de las organizaciones sociales, periodistas, intelectuales, profesionales hombres y mujeres honestas del país, convirtiéndoles mediante lista pública en "personas altamente peligrosas y enemigas del partido y de los intereses del gobierno y política actual".</p> <p>Bajo esa estrategia se ha encarcelado y enjuiciado a periodistas de profesionalismo y reconocimiento no solo nacional sino mundial como es el caso del Dr. Rodrigo Fierro, se ha encarcelado y maltratado a dirigentes del movimiento indígena por el hecho de emitir verdades frente al gobierno actual y finalmente ahora se expresa una forma violenta de acallar voces a través de la acción directa de fuerzas oscuras de sicarios que buscaron asesinar al compañero Leonidas Iza.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
53	2004	Posicionamiento de Pachakutik en torno al atentado en contra del Presidente de la CONAIE, Leónidas Iza.	Ante el hecho suscitado en la noche del domingo primero de febrero, en contra del compañero Leónidas Iza Presidente de la CONAIE, y que son de dominio público, el Coordinador Nacional del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País expreso sus criterios y preocupaciones así como las acciones que esta organización política desarrollara en los días posteriores.	N/E	N/E	<p>Solidarizarse con nuestro compañero Leónidas Iza y su familia y rechazar enérgicamente los móviles que llevaron a atacar contra su vida y la de su familia. Señalar que no se trata de un hecho delictivo aislado y casual, las características de agresividad y el tiempo de duración de la balacera (10 minutos) dan evidencias de que existe una intencionalidad perversa de desaparecer al compañero.</p> <p>Denunciar públicamente que las constantes acciones en contra del MUPP-NP y del Movimiento Indígena, mediante la elaboración de una lista negra por parte del Gobierno, el asesinato del compañero Angel Shingri en la amazonía por la defensa de la biodiversidad y en contra de las empresas petroleras, la pretensión de dividir del Movimiento Indígena y organizaciones sociales, bajo las estrategias de compra de conciencias a dirigentes, la encarcelación del compañero Humberto Cholango Presidente de la ECUARUNARI, el asesinato del ingeniero Patricio Campana, por las investigaciones en contra de los robos de gasolina en varios tramos del poliducto y las presiones políticas para levantar la inmunidad parlamentaria al Diputado Haro, son solo algunos hechos evidentes del resultado de la alianza entre el PSP, el PRE, el PRIAN y principalmente el PSC, que le caracteriza a este como un gobierno autoritario y represivo al estilo de León Febres Cordero.</p> <p>Constituir comisiones de vigilancia permanente, para garantizar la vida y la paz de todos los ciudadanos y de nuestros dirigentes en cada una de sus provincias, para evitar la instauración de un terrorismo de estado y responsabilizar al Gobierno Nacional, sobre este hecho</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP- Pachakutik, boletín de prensa publicado el día 2 de febrero de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>criminal, y de cualquier otro atentado que se llegue a perpetrar. Exigir de los organismos judiciales y policiales la investigación seria y profunda que determinen a los responsables directos e indirectos y se apliquen las sanciones del caso. Convocar a los organismos defensores de los Derechos Humanos Nacionales e Internacionales y a los representantes de la Iglesia a estar vigilantes y presionar para que las instancias correspondientes lleguen a esclarecer estos hechos.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
54	2004	La CONAIE declara Estado de Movilización Nacional.	<p>El Consejo de Gobierno de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, responsabilizó al gobierno de Lucio Gutiérrez por el intento de homicidio que sufrió el Presidente de la CONAIE Leonidas Iza junto a su familia, quienes fueron cobardemente agredidos con armas de fuego en el edificio de la Organización, la noche de este domingo primero de febrero, al regreso de su viaje a Cuba, donde asistió al "Tercer Encuentro Hemisférico de lucha contra el ALCA".</p> <p>Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE, consideró que el atentado se perpetró en su contra por motivaciones políticas, ya que se conocía de la existencia de una LISTA NEGRA con los nombres de todos los opositores al régimen, ésta fue publicada por Alejandro Nájera Dirigente de Sociedad Patriótica.</p> <p>Su hijo: Xavier Iza fue impactado por dos balas comprometiendo seriamente el hígado y páncreas, razón por la que luego de 6 horas de intervención fue extraído su vaso, su hermano Rodrigo, su sobrino Daniel Tixe fueron heridos y su esposa Josefina Aguisaca fue cobardemente golpeada en su rostro.</p> <p>La CONAIE, ante este hecho declaró el estado de movilización nacional de todas sus organizaciones de base y responsabiliza al gobierno por la vida y la seguridad de los demás dirigentes y en particular de sus familias.</p> <p>Es necesario recordar que el Presidente Lucio Gutiérrez, expresó en forma pública y categórica, que combatirá a sus adversarios cualquier tipo de manifestación y movilización social a través de las "armas y las leyes".</p> <p>El Presidente de la CONAIE hizo un llamado a todos los sectores, movimientos sociales,</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	*El Gobierno de Lucio Gutiérrez	N/E	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE, publicado el 2 de febrero de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>indígenas, campesinos y pobres en general, estar atentos y vigilantes, pues éste no es un ATENTADO únicamente contra el Presidente de la CONAIE, sino que son acciones represivas en contra de todos quienes no comparten la política inhumana y perversa del actual régimen.</p> <p>Iza, exigió la investigación de este acto criminal que se suma a los ya consumados, como las muertes de Angel Zhingri del Frente de Defensa de la Amazonía, la de Patricio Campana funcionario de Petroecuador y el reciente encarcelamiento de Humberto Cholango, presidente de la ECUARUNARI.</p> <p>Finalmente Iza instó al pueblo ecuatoriano, a las Instituciones y Organismos de Derechos Humanos nacionales e internacionales que la respuesta del Movimiento Indígena ha sido pacífica, justamente el 21 de enero se abstuvo de participar en movilizaciones para evitar el enfrentamiento con grupos armados dirigidos por Napoleón Villa. Agregó además que el Movimiento Indígena continuará con esa posición pacífica, pero firme e ineludible en la defensa de los intereses de los más pobres del Ecuador.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
55	2004	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>Convocamos a una Gran Movilización Nacional por la vida, la paz, democracia, justicia social, y el respeto de los derechos humanos, demostrando así nuestro rechazo contra la impunidad, el encarcelamiento, la represión, el asesinato, así como la oposición del pueblo ecuatoriano a la violencia sistemática que viene instaurando en el país por parte del régimen del coronel Lucio Gutiérrez.</p> <p>Esta movilización será como siempre de carácter pacífico y unitario, y se hará en conjunto con todos los sectores sociales del país, para juntos en un esfuerzo patriótico, decirle a este desgobierno del coronel Lucio Gutiérrez, que aquí hay un pueblo dispuesto a luchar por un Ecuador libre, soberano, democrático y pacífico. Respaldo rotundo desde las bases del ECUARUNARI, la lucha que viene desarrollando nuestro compañero Leonidas Iza Quilatoa, Presidente de la CONAIE. A la vez, que agradecemos a todo el pueblo ecuatoriano y a nivel internacional, por su solidaridad brindado con su familia y a todo el movimiento indígena.</p> <p>Responsabilizamos al Gobierno Nacional por todos estos actos secuenciales que ha venido llevando adelante en contra del Movimiento Indígena y todos los pobres del país. Cualquier cosa que pase con nuestros dirigentes a nivel nacional, regional, provincial, será de exclusiva responsabilidad del Gobierno.</p> <p>Nos solidarizamos con todos los y las Periodistas, Medios de Comunicación, que están desde sus puestos de trabajo defendiendo la Democracia. Y rechazamos todas las amenazas que han recibido, así como el documento de inteligencia militar - divulgado por la prensa - en el cual se declara enemigos</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2004). Resoluciones del Consejo Ampliado de ECUARUNARI. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>del régimen a: ONGs, periódicos, radioemisoras, canales de televisión y comunicadores sociales entre otros, y decimos que las amenazas constantes de la denominada "Legión Blanca", se esta ejecutando.</p> <p>Exigimos a la Fiscal de la Nación, llamar a indagatoria a aquellas personas del Partido Sociedad Patriótica que han hecho declaraciones de que el intento de asesinato a nuestro compañero Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE y su familia, fue un auto atentado. También llamamos al Congreso Nacional a fiscalizar sobre el proceso de investigación para el esclarecimiento de estos hechos.</p> <p>Reafirmamos las resoluciones tomadas en la reunión del Consejo Ampliado del 26 de enero pasado, en la que resolvimos construir los Mandatos Provinciales y el Mandato Nacional, para que sirva como base de la Gran Movilización Nacional.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
56	2004	Resolutivos del Consejo Ampliado de la CONAIE	N/E	N/E	N/E	<p>Declarar la Movilización Nacional: Por la Vida, En Defensa de la Democracia, la Soberanía y la Paz, para lo que llamamos a todos los sectores sociales a unírnos en esta jornada.</p> <p>Suspensión del Pago de la Deuda Externa y realizar la auditoría.</p> <p>Exigir la inmediata suspensión de las negociaciones del TLC y el ALCA.</p> <p>Promover el fortalecimiento de mecanismos de integración continental como el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones, desde los intereses de los pueblos y los sectores sociales.</p> <p>No seguir en el Plan Colombia, y apoyar por una salida política pacífica.</p> <p>Exigir el respeto a la autonomía de las Instituciones creadas por los pueblos indígenas así como al Incremento de sus respectivos presupuestos (CODENPE, PRODEPINE, Dirección Nacional Intercultural Bilingüe y Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas).</p> <p>Exigir al Congreso Nacional el archivo inmediato de la Ley de la Biodiversidad.</p> <p>Respaldar la gestión de la AGD.</p> <p>Exigir el respeto a la libertad de expresión, a los derechos humanos y ratificamos nuestra solidaridad con los medios de comunicación y periodistas que desde sus espacios promueven la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Promover la institucionalización de políticas que garanticen una distribución equitativa de los recursos del Estado, como en lo Agrario, social, económico y político.</p> <p>Demandar la salida inmediata de los militares y fuerzas policiales de los territorios de los Pueblos Indígenas de Sarayaku.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2004). Resolutivos del Consejo Ampliado de la CONAIE. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
57	2004	Resolutivos de la Asociación Unitaria de Trabajadores y Pueblos del Ecuador.	N/E	N/E	N/E	Rechazar la política de terrorismo, persecución, crimen e impunidad que pretende institucionalizar el gobierno neoliberal de Lucio Gutiérrez, y sus aliados de la derecha, en contra de los dirigentes populares, medios de comunicación, pobladores de Sarayaku, mineros, y ciudadanía en general. Responsabilizar al gobierno de la seguridad e integridad física de los dirigentes populares, sociales y políticos del país; exigir el esclarecimiento de los hechos criminales y la sanción a sus responsables; así como el cese de la aplicación de la política terrorista de Bush expresada en el Plan Colombia. Demandar la inmediata reactivación de la producción nacional y oponerse al Tratado de Libre Comercio con EEUU, y a la negociación del ALCA que acabarán por liquidar la economía del país. Exigir al Congreso Nacional el archivo inmediato del proyecto de "Ley de Biodiversidad". Suspender el pago de la Deuda Externa y realizar su auditoría, denunciar la emisión de nuevos Bonos; derogar la "Ley de Responsabilidad, Estabilidad y Transparencia Fiscal". Recuperar e invertir los recursos en la reactivación del agro y la industria y el desarrollo nacional. Defender las áreas estratégicas del Estado, y combatir la pretensión de debilitar, segmentar, concesionar, privatizar: el petróleo, las telecomunicaciones, la energía eléctrica, la seguridad social, el registro civil, la salud, y la educación; entregando estos sectores a monopolios extranjeros en contratos lesivos y corruptos que lesionan la soberanía nacional. Defender ineludiblemente los derechos laborales que han sido conculcados con las reformas a la Ley Orgánica de Servicio Civil, Carrera	*La sociedad ecuatoriana en general.	Asociación Unitaria de Trabajadores y Pueblos del Ecuador. (2004). Publicados en sitio web.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Administrativa, Unificación y Homologación de las remuneraciones del sector público, por lo que demandamos su inconstitucionalidad.</p> <p>Declarar al gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, como el gobierno más corrupto desde el retorno a la democracia, a la vez que denunciar y exigir su juzgamiento y sanción por su corresponsabilidad en los hechos de narcotráfico, nepotismo, peculado, y protección a criminales de esa humanidad como el represor argentino, Suárez Mason.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
58	2004	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>La jornada de Movilización Nacional "Por la Vida, en defensa de la Democracia, la Soberanía y la Paz", realizado los días 16 y 17 de febrero último, ha logrado dejar claro nuestra posición ante el país, que el Movimiento Indígena tiene un Proyecto de Vida para todos los ecuatorianos y ecuatorianas, mientras que el régimen del Gobierno de Lucio Gutiérrez, nos lleva a un proyecto de muerte y aniquilación de los intereses nacionales.</p> <p>La lucha del Movimiento Indígena, no es solo contra el desgobierno de Lucio Gutiérrez y su política entreguista a los intereses norteamericanos (Gobierno de Estados Unidos) y al mercado transnacional; sino contra el sistema dominante, corrupto, excluyente y el neoliberalismo, así como sus planes nefastos: TLC con países andinos, ALCA, Plan Colombia, Deuda Externa, OMC, Militarización y otros.</p> <p>Rechazamos la política clientelar del gobierno de turno, sus maniobras divisionistas en nuestras comunidades, y el Irrespeto a la Autonomía de las Instituciones creadas a base de lucha de los Pueblos Indígenas. Así mismo, nuestro rechazo a la propaganda falsa que hace el gobierno, sobre los créditos del Banco Nacional de Fomento BNF, y el sinnúmero de trabas para obtener un simple crédito.</p> <p>Exigimos al Gobierno Nacional y a la Fiscalía de la Nación, las investigaciones respectivas y el castigo a los responsables directos de la muerte de la compañera María Doraliza Lalvay, asesinada el pasado 16 de febrero en Nabón (Azuay), por parte de la Fuerza Pública, durante la movilización nacional. De igual manera, exigimos el esclarecimiento del atentado perpetrado contra la vida del compañero Leonidas</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2004). Resoluciones del Consejo Ampliado de ECUARUNARI. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Iza, Presidente de la CONAIE y su familia; así como de los "robos" hechos en las sedes de ECUARUNARI, FICl, Movimiento PACHAKUTIK y otros sectores sociales.</p> <p>Declaramos en Estado de Movilización Interna permanente en nuestras bases de todas las provincias, con el fin de continuar fortaleciendo el proceso organizativo, la lucha y revitalizar el Proyecto Político de los Pueblos y Nacionalidades. Y tener objetivos claros para acciones futuras, teniendo en cuenta que el Movimiento Indígena (ECUARUNARI), seguimos siendo la esperanza en la construcción del Ecuador Plurinacional.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
59	2004	Resoluciones de la Asamblea Nacional de la CONAIE	N/E	N/E	N/E	<p>Ratifica el pedido de renuncia al Presidente Lucio Gutiérrez y continuar nuestra lucha contra la corrupción.</p> <p>Oposición total al ALCA, TLC, Plan Colombia, Ley de Biodiversidad y las políticas petroleras que aplica el gobierno.</p> <p>Exigir al gobierno el presupuesto para las instituciones indígenas como: CODENPE, PRODEPINE, Salud Indígena y Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>Respaldar a la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI), frente a la infiltración de policías y militares en nuestras organizaciones de base, y los juicios penales, con la finalidad de amedrentar la lucha de nuestros dirigentes de base.</p> <p>La CONAIE realizará una Asamblea Nacional con las resoluciones de las asambleas de la ECUARUNARI, CONAICE, CONFENIAE, en las que se resolverá medidas contundentes frente a la coyuntura política nacional.</p> <p>La CONAIE Presentará la demanda de inconstitucionalidad del reglamento de la Consulta Previa pre-licitatoria.</p> <p>Oposición a la militarización de Sarayacu y en la provincia de Pastaza.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2004). Resolutivos del Consejo Ampliado de la CONAIE. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
60	2004	1a Asamblea de los Pueblos Kichwas del Ecuador	N/E	N/E	N/E	<p>Desconocer al gobierno de Lucio Gutiérrez, como Presidente de la Republica del Ecuador, por traición a la Patria y llamar a la desobediencia civil por haber entregado el Petróleo, la Biodiversidad, la Electricidad, la Telefonía y las riquezas naturales del país, en manos de grupos transnacionales y a sus testaferros, representados en los Partido Social Cristiano (PSC), Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Partido de Renobación Independiente de Acción Nacional PRIAN e "Independientes".</p> <p>Conformar un Gobierno de consenso nacional, en base de una gran concertación nacional con otros sectores sociales y diseñar propuestas alternativas de Gobernabilidad, para el desarrollo sustentable y equitativo del país.</p> <p>Realizar un levantamiento indígena-popular, por la Dignidad, la Democracia y por la Unidad del país.</p> <p>Condenar el intento de militarización de la Amazonía y los territorios de las Nacionalidades Indígenas, bajo un montaje del aparecimiento de falsos guerrilleros, para entregar a las petroleras, madereras y transnacionales, atentando contra el medio ambiente y la vida.</p> <p>Los gastos militares y policiales deben ser auditados por la Contraloría General del Estado, al igual que todas las demás Instituciones, sin ampararse en secretismos, que solo han servido para la corrupción. También se debe auditar a los militares que estando en servicio activo, han ocupado cargos públicos.</p> <p>Ratificar y apoyar las demandas y agendas de desarrollo sustentable, que tienen cada uno de los Pueblos y organizaciones de la ECUARUNARI, particularmente la Reactivación Agrícola y Pecuaria del país.</p> <p>Exigir al Estado la planificación del</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado en diversos medios el día 23 de abril de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>recurso Agua, en beneficio del país, mediante la construcción de un sistema hídrico interconectado, para evitar los efectos de la sequía y disponer de energía hidroeléctrica barata.</p> <p>Exigir el respeto a la Naturaleza, los páramos, los manglares, reservas ecológicas, selva amazónica, el territorio Waorani y evitar la contaminación ambiental, por el uso de productos químicos; legalización de tierras y territorios Indígenas de la Sierra, Costa y Amazonía. El Instituto Ingapirca del Pueblo Cañari, debe ser manejado por Indígenas de acuerdo a los Derechos Colectivos de la Constitución.</p> <p>Que el gobierno nacional, respete la autonomía técnica, administrativa y financiera de las Instituciones Indígenas y demandamos el incremento del presupuesto para las Instituciones Indígenas públicas: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), y la Dirección de Salud Indígena, además que se restituya a la categoría de la Dirección Nacional de Salud Indígena.</p> <p>Rechazar el Proyecto de Ley Orgánica de Educación y los informes de la Comisión de Educación del Congreso Nacional por atentar contra la descentralización del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, garantizado en la Constitución, como uno de los Derechos Colectivos.</p> <p>Exigir el esclarecimiento inmediato sobre la muerte de la compañera María Doraliza Lalbay de Zhiña, provincia del Azuay, el atentado de muerte al compañero Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE; así como del robo de las oficinas del Movimiento PACHAUTIK, y responsabilizamos al gobierno de los</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>atentados y persecuciones a los dirigentes nacionales, provinciales y de base, como también a algunos Medios de Comunicación.</p> <p>Exigir la inmediata suspensión de las negociaciones del ALCA, el Tratado de Libre Comercio TLC y las concesiones petroleras.</p> <p>Rechazar la Base Militar de EE.UU. en Manta, el Plan Colombia y la ingerencia de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica en la política interna del país.</p> <p>No a la Ley de Biodiversidad y defender las tierras comunales, como patrimonio de las comunidades.</p> <p>Solidarizarse con las Comunidades Indígenas fronterizas, que están perseguidas por el narcotráfico y con la comunidad de Sarayacu, Achuar, Shuar, Záparos, Secoyas, Sionas, Cofanes, Awas, todos amenazados por las Petroleras y los Militares.</p> <p>Solidaridad con el Pueblo de Irak y con todos los Pueblos de la Tierra que luchan por la dignidad y su soberanía.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
61	2004	Resolutivos del IX Congreso Nacional de la FENOCIN	N/E	N/E	N/E	<p>Mantener su línea estratégica de lucha por un cambio radical en el país con la construcción del poder del pueblo y la unidad de todos los ecuatorianos y ecuatorianas, especialmente de los pobres del campo y la ciudad.</p> <p>Propender a la consolidación del Ecuador como un país intercultural en el que sus grandes diversidades étnicas, regionales, de género se integren en un amplio espacio de unidad.</p> <p>Ratificar la denuncia del neoliberalismo como generador de explotación y miseria, y la oposición radical a las políticas de ajuste a las que los organismos ejes de capitalismo internacional como el FMI, que ahora hace y deshace en la economía y la sociedad.</p> <p>Ratificar y profundizar la oposición al Gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez, que luego de levantar expectativas en los más amplios sectores populares, dio las espaldas al pueblo, faltando a su palabra, aplicando feroces políticas neoliberales, alentado la corrupción y buscando vender la dignidad del país al feriar sus grandes recursos naturales.</p> <p>Plantear nuevamente la necesidad de la separación de Lucio Gutiérrez de sus funciones y su reemplazo por un gobierno alternativo que mantenga la dignidad nacional y realice una reforma radical de las funciones del estado. Para ello invitamos a nuestra militancia y a todas las organizaciones sociales a preparar un gran levantamiento popular unitario que frene a la oligarquía, al poder norteamericano y al gobierno entregado a ellos.</p> <p>Buscar la unidad de acción en la lucha contra el modelo, junto con otras organizaciones sociales y políticas de expresión popular y progresista.</p> <p>Robustecer, por tanto el "Frente de</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	FENOCIN. (2004). Resolutivos de la IX Asamblea de FENOCIN. Quito. FENOCIN.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Oposición" creado juntamente con otras organizaciones. Establecer como línea prioritaria de la FENOCIN la búsqueda del control de los organismos del poder seccional. De manera especial nuestras organizaciones deben empeñarse en estar presentes en las juntas parroquiales, no solo como mecanismos de representatividad, sino como espacios de aprendizaje para nuestros cuadros. Buscar la más amplia participación político electoral con el Partido Socialista y otras organizaciones de izquierda. La FENOCIN debe constituirse en la promotora de la unidad de las fuerzas populares y de izquierda en el Ecuador. Ratificar el apoyo a la integración del Ecuador en la Comunidad Andina y América Latina. Rechazar el intento del gobierno de Estados Unidos, secundado por el del Ecuador, de imponernos casi sin discusión previa un tratado del libre comercio (TLC), que no es otra cosa que el ALCA aplicado en forma bilateral. Para los campesinos este tratado en una amenaza a su supervivencia al amanerar con liquidar nuestra agricultura. Denunciar una vez más la acción hegemónica y de saqueo de los países que realizan Estados Unidos y sus aliados. De manera especial ratificamos nuestra oposición al Plan Colombia, al Plan Patriota, así como a la entrega de la Base de Manta a los norteamericanos y el intento del gobierno de Gutiérrez de involucramos en la guerra interna de Colombia.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
62	2004	Carta dirigida al Congreso Nacional	N/E	N/E	N/E	<p>Frente a la crisis política hemos propuesto con absoluta claridad la necesidad de una salida democrática. Esto significa que en primer lugar debe ser una salida constitucional. Es inadmisibile que desde las propias esferas gubernamentales se haya propuesto la posibilidad de disolución del Congreso. Pese a que hemos sido críticos a la acción de varios diputados, queremos expresar con claridad nuestro apoyo frontal a la institucionalidad democrática y nuestro rechazo a las pretensiones dictatoriales. Una salida democrática también implica considerar las demandas del conjunto de la sociedad, transparente y constructora de mínimos acuerdos como país. Rechazamos que la crisis sea enfrentada con componendas y negociaciones tal como está ocurriendo.</p> <p>Consideramos fundamental retomar efectivamente la urgente demanda de reactivar la producción nacional para enfrentar la recesión. Generar mecanismos reales para otorgar crédito para pequeños y medianos productores del campo y la ciudad.</p> <p>Desconocemos por excluyente e interesada la estructura y composición de la delegación que el Gobierno ha presentado para la negociación del TLC. Consideramos urgente la reorganización de una Comisión que refleje el interés del aparato productivo y de los sectores sociales, en la que participe el Congreso Nacional. No puede concebirse que se negocie un marco político y jurídico determinante al margen del poder legislativo.</p> <p>Exigimos incrementar y proteger la inversión social a través de reformas inmediatas a la Ley de transparencia y responsabilidad fiscal. De manera concreta se propone: a) excluir la</p>	*El Congreso Nacional	Publicado en diversos medios el día 8 de junio de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>inversión social del techo establecido por la Ley; b) asegurar la disponibilidad permanente de recursos para la inversión social tomándolos de ingresos propios tales como los petroleros y el IVA; c) modificar los porcentajes establecidos en el FEP y en el FEIREP en orden a por lo menos asignar un 40% de esos recursos para las áreas sociales y, d) financiar con esos recursos un paquete de programas sociales emergentes. Conocemos la existencia de varios proyectos presentados.</p> <p>Exhortamos a que el Congreso vigile la ejecución de un manejo transparente y técnico de la política energética del país. Sanear las empresas eléctricas y de telecomunicaciones y enfrentar su crisis de una vez por todas desterrando las vías de privatización cuya reiteración ha conducido al permanente fracaso y deterioro del sector. Consideramos que la política petrolera debe estar basada en el mejoramiento de la capacidad financiera, técnica y operativa de inversión de Petroecuador y no en la enajenación de los campos más productivos.</p> <p>Rechazamos la compra de papeles por parte del Seguro Social. Pago de la deuda del Estado al IESS. Exigimos el mejoramiento real de las prestaciones e incremento de las pensiones jubilares.</p> <p>Mejoramiento, equipamiento y provisión de medicinas para el Seguro Social Campesino. Diversificación de la inversión hacia la construcción, sector petrolero y telecomunicaciones.</p> <p>Insistimos en que el Congreso nacional haga un seguimiento sistemático y riguroso sobre la política internacional.</p> <p>Como Ud. ha dicho señor presidente rechazamos toda forma de participación en el Plan Colombia y exigimos la definición concertada de una política de</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						soberanía nacional. Finalmente consideramos impulsar la Reforma política democrática que incluya la incorporación de la figura de la revocatoria del mandato presidencial: retomar la propuesta de un régimen semi parlamentario y el establecimiento de un sistema electoral que garantice la representación proporcional.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
63	2004	FENOCIN rechaza argumentos de la CONAIE	<p>Una vez más aparece a la luz pública la posición mezquina, de ciertos dirigentes indígenas que manejan un doble discurso y que pretenden desprestigiar a la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN, que durante 36 años ha liderado el proceso de lucha encaminado a la reivindicación de los derechos de los pobres del Ecuador y una oposición permanente a las políticas neoliberales de los diferentes Gobiernos.</p> <p>La FENOCIN, mantiene una línea política firme y radical que no le hará sucumbir en sus principios y menos aún cuando dirigentes de la CONAIE, que han perdido credibilidad y enfrentan un proceso de desprestigio dentro de sus organizaciones de base, pretenden ahondar la división del movimiento indígena ecuatoriano.</p> <p>La FENOCIN, se mantiene al margen de las presiones y chantajes políticos y no se presta para formar parte de ningún Gobierno de turno, como ocurre con la CONAIE, que hoy se resiste a dejar de ser parte del gobierno de Lucio Gutiérrez y defiende cargos burocráticos y las prebendas del poder.</p> <p>La FENOCIN, defiende los espacios que con la lucha conjunta, hemos ganado los pueblos y no cargos públicos como otras organizaciones. Precisamente el 6 de julio del 2000, presentó ante el Tribunal Constitucional la demanda de inconstitucionalidad al Decreto Ejecutivo Nro. 386 y publicado en el Registro Oficial Nro. 86 del 11 de diciembre de 1998 mediante el cual, se creó el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos, CODENPE, concretamente del artículo 2, porque en su esencia excluyó a la mayoría de pueblos que se autodefinen como nacionalidades, y a las organizaciones indígenas que los representan.</p>	N/E	N/E	N/E	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el día 15 de julio de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>El Tribunal Constitucional emite su pronunciamiento el 7 de diciembre del 2000, declarando inconstitucional la creación del CODENPE; en esa ocasión la justicia dio la razón a la FENOCIN, y hoy el Presidente Gutiérrez aliado de la CONAIE, -en donde dos de sus regionales CONFENIAE Y CONAICE continúan cogobernando- mediante Decreto Ejecutivo, reorganiza esta entidad gubernamental, respondiendo a las presiones democráticas de los pueblos indígenas. Se reconoce a muchos pueblos, que exigen la aplicación de políticas de Estado que generen el desarrollo y progreso de las familias del sector rural del Ecuador.</p> <p>Con la reorganización del CODENPE, se abren espacios para que los pueblos que se autodefinen como nacionalidades representados en las diferentes organizaciones del movimiento indígena -campesino del Ecuador, formen parte de este organismo, que encause verdaderas políticas, en defensa de la soberanía de los pueblos y proyectos de desarrollo que busquen una mejor calidad de vida para la familia del campo.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
64	2004	15 razones para decir no al TLC	<p>Con el TLC los indígenas y campesinos serán obligados al: Monocultivo. A utilizar semillas tratadas en los laboratorios de EEUU (transgénicos). A usar de manera indiscriminada productos químicos que dañan al suelo, se envenenará el agua, y se propagarán enfermedades como el cáncer, las alergias en las personas y en los animales. En Ecuador podrían suceder cosas como las ocurridas en México, donde firmaron un TLC con los EE.UU. en 1994. En este país el sector indígena y campesino ha sufrido despojo, desplazamiento, y hasta contaminación transgénica de sus semillas milenarias del maíz.</p> <p>Estudios indican que estás son algunas de las principales causas que explican la migración de más de 20 millones de mexicanos en los últimos años.</p> <p>Con el TLC se eliminará todos los derechos estipulados en la Constitución Política de la República, incluido los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas y demás leyes ecuatorianas, imponiendo los intereses de las empresas transnacionales y del gobierno norteamericano. El TLC hará perder los derechos de todos los ecuatorianos y ecuatorianas, principalmente de los sectores populares y grupos vulnerables, como trabajadores, subempleados, artesanos, indígenas, campesinos, negros, mujeres y niños. El TLC garantizará únicamente el negocio y el mercado de las empresas transnacionales de los EEUU, así como también las inversiones extranjeras. El TLC en Ecuador, solo beneficiará a las grandes empresas nacionales de los grupos: Noboa, Isafas, Febres Cordero, Pinto; como también a las empresas que son sucursales</p>	N/E	N/E	N/E	N/E	Publicado el 21 de octubre de 2004 en diversos medios.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de las grandes transnacionales (por ejemplo, las petroleras).</p> <p>El TLC origina la privatización del agua, el riego, los páramos, aire, luz eléctrica, las telecomunicaciones, la educación, salud, seguridad social, petróleo, minas y biodiversidad, convirtiéndolos en mercancías a beneficio de las empresas transnacionales y por lo que tendríamos que pagar altísimos precios.</p> <p>El TLC permitirá el ingreso indiscriminado de productos estadounidenses al país produciendo la destrucción del aparato productivo y agudización del desempleo, especialmente del sector agrícola, por el bajo costo de los productos debido a que EEUU mantiene el subsidio para la agricultura, así como también del industrial y demás sectores.</p> <p>El TLC profundizará el desfinanciamiento del Presupuesto del Estado, ya que provocará el aumento indiscriminado de las importaciones de productos de EE.UU., las cuales no pagarán impuestos.</p> <p>El TLC posibilitará que los recursos biológicos y saberes ancestrales de las comunidades y pueblos, sean registrados como propiedad de las empresas transnacionales, se adueñarán de nuestros territorios y la tenencia de la tierra se concentrará aún más en pocas manos, y en empresas transnacionales.</p> <p>El TLC traerá principalmente más desempleo, hambre, pobreza, desnutrición, crecimiento de la Deuda Externa en el país.</p> <p>El TLC es otro mecanismo de Estados Unidos para afianzar su hegemonía y control político - militar en Ecuador y resto de América Latina.</p> <p>El TLC es una estrategia económica del gobierno de los Estados Unidos, para imponer el modelo capitalista de corte neoliberal y así lograr el dominio del mundo.</p> <p>El TLC fomentará aún más la fuga de capitales nacionales al exterior, ya que prevé un trato igual al de los inversionistas estadounidenses.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>El TLC garantizará únicamente visas de negocios para empresarios e inversionistas ecuatorianos y ninguna oportunidad de visas de trabajo para el pueblo ecuatoriano. La firma del TLC garantizará a Lucio Gutiérrez congraciarse con Bush, para que le ayude a mantenerse en la Presidencia de la República.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
65	2004	Manifiesto de las mujeres andinas ante la V Ronda de negociaciones del TLC con los EEUU	<p>Las mujeres de los países andinos estamos presentes en Guayaquil para, una vez más, expresar nuestro desacuerdo con las negociaciones del TLC con Estados Unidos de Norteamérica. Nos preocupa el sometimiento irresponsable de los actuales gobiernos de Ecuador, Colombia y Perú a este instrumento cuyos verdaderos alcances ponen en riesgo nuestra existencia misma como estados y pueblos soberanos, bloquean procesos de auténtica integración, y anulan las posibilidades de desarrollo, al llevar al extremo un modelo de depredación económica, social, cultural y ambiental.</p> <p>Compartimos los reparos que los más variados sectores exponen para decirle NO al TLC, pero, además, nuestra experiencia específica con el modelo neoliberal, nuestra situación como actoras económicas en persistente desventaja, como ciudadanas con derechos pendientes, nos alertan sobre los impactos que se ciernen sobre las mujeres con este Tratado, que se promociona con engañosas ofertas de ampliación de mercados. Así:</p> <p>En el ámbito de la producción, tal como ha ocurrido en casos similares, es previsible la eliminación de unidades productivas medianas y pequeñas, precisamente donde se registra una mayor presencia de las mujeres, sea a nivel de empleo o de autoemprendimientos. La reconcentración de propiedades y decisiones en un esquema de control transnacional, reduce nuestras posibilidades de definir qué y cómo producir, en función de las necesidades de nuestra población y de la protección del ambiente. La apropiación privada, vía patentes, del patrimonio colectivo generado especialmente por las mujeres indígenas y campesinas durante siglos: semillas, artesanías, prácticas curativas, supone una expropiación, al tiempo</p>	<p>*Mujeres de los países andinos *Actores económicos. *Estados y pueblos soberanos.</p>	<p>*Estados Unidos *Modelo Neoliberal *Modelo de depredación económica.</p>	<p>Demandamos a los Gobiernos detener las negociaciones del TLC, e impulsar verdaderos procesos de integración subregional y regional.</p> <p>Demandamos a los Parlamentos cumplir con responsabilidad su papel, impidiendo la adopción de este instrumento que vulnera preceptos constitucionales y legales básicos para la vida democrática, la búsqueda del desarrollo y la vigencia de los derechos humanos.</p> <p>Estamos impulsando activamente consultas populares, para que los gobiernos acaten la masiva voluntad de decir un democrático y rotundo NO al TLC.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en diversos medios el 26 de octubre de 2004.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>que se afectan las capacidades productivas, la soberanía alimentaria y la calidad de vida de todas y todos. Esto se complementa perversamente con las nuevas exigencias sobre las patentes de medicamentos, que bajo el criterio de lucro desmedido llegan a contradecir incluso acuerdos logrados en el marco de la OMC (Doha) para garantizar la producción de medicinas básicas.</p> <p>La quiebra de unidades productivas rurales y urbanas, lo mismo que la privatización de empresas y servicios públicos, generarán más desempleo (siendo las tasas femeninas siempre mayores). Estamos ya afrontando un fenómeno que se ahondará: la expulsión de fuerza de trabajo, que alimenta migraciones del campo a las ciudades, y hacia países del norte. Como contraparte, puede darse una muy limitada generación de empleos precarios, generalizando una flexibilización laboral regresiva, que desconoce derechos de las mujeres, incluso los derechos sexuales y reproductivos. Se impone como válido el modelo "maquila", que es uno de sistemática violación de derechos laborales y humanos de las mujeres. La implantación del mercado total, que invade todos los terrenos de la vida, estimula prácticas de explotación como el tráfico sexual de mujeres y menores, convertidos cada vez más en "atractivo" turístico.</p> <p>El control privado sobre todos los servicios básicos (agua, luz, telecomunicaciones, educación, salud) limita el acceso, generándose más exclusiones, privación de derechos, deterioro de la calidad de vida, especialmente de las mujeres, obligadas a incrementar nuestro trabajo para el cuidado de las familias y comunidades.</p> <p>Estas políticas mal llamadas 'comerciales' se entretrejen en nuestra subregión con las de 'seguridad', con condicionalidades que llegan al chantaje (como ocurre ya con ATP-DEA); se agrava así un contexto en que se extiende</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>el autoritarismo, la militarización, y sus nefastos efectos, siempre peores para las mujeres (desplazamientos, fumigaciones, etc.) La invasión del TLC hacia aspectos relativos a las competencias y funcionamiento de los Estados y sus instituciones, supone que estos no podrán dictar políticas soberanas de desarrollo económico, ni definir políticas sobre producción, distribución, redistribución; tampoco utilizar su capacidad de compra e inversión para estimular, por ejemplo, producción y empleo de las mujeres, para promover equidad de género. Todo esto impide construir las bases de una real democracia.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
66	2004	Declaración indígena del VI Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe	<p>Que, los sistemas educativos implantados en nuestros países no responden adecuadamente a la gran diversidad sociocultural y lingüística reduciendo nuestras lenguas a usos domésticos.</p> <p>Que, la tendencia de privatización de la educación limita la cobertura educativa excluyendo a los pueblos indígenas del derecho a educarse pues la educación es vista como medio lucrativo y no de servicio.</p> <p>Que, los diseños curriculares de los sistemas educativos no reflejan la esencia de las cosmovisiones de los pueblos indígenas y originarios puesto que son elaborados sin la participación real de los verdaderos concernidos.</p> <p>Que, los sistemas educativos nacionales excluyen técnica y económicamente a la educación intercultural bilingüe relegándola a un tercer plano de prioridades.</p> <p>Que, frente al fraccionamiento intencionado del movimiento indígena causado por los gobiernos y otras instituciones que crea confrontaciones entre hermanos indígenas.</p> <p>Que, la participación de los pueblos indígenas y originarios en la toma de decisiones sobre políticas educativas es vista sólo a nivel de consulta y aval y no en la toma de decisiones.</p> <p>Que, los programas de formación docente implementados en nuestros países se han limitado a la educación primaria, sin tomar en cuenta otras necesidades educativas de educación infantil, bachillerato, de adultos y superior.</p> <p>Que, las nuevas tecnologías de información y comunicación ocasionan una aculturación acelerada de los pueblos indígenas, sin embargo éstos son medios que permiten relacionarse con el mundo global y que podrían ser aprovechados por los pueblos indígenas.</p> <p>Que, una educación diferente de los pueblos indígenas puede permitir su autodeterminación, siendo un instrumento de</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	<p>*Gobiernos de actitud servil.</p>	<p>Resuelven recomendar a todos los gobiernos que:</p> <p>La diversidad cultural y lingüística sea tomada en cuenta como eje transversal de los sistemas educativos de cada país latinoamericano, en cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos.</p> <p>La educación intercultural bilingüe debe ser asumida como una política de estado y no ligada a procesos de privatización; para ello los gobiernos deben asignar mayor presupuesto a los programas de educación intercultural bilingüe.</p> <p>Los diseños curriculares deben tener pertinencia cultural, lingüística e integrar las cosmovisiones de los pueblos indígenas y ser elaborados con la participación de los actores sociales.</p> <p>La educación intercultural bilingüe debe permear todos los sistemas educativos de los diferentes países en sus diferentes modalidades y niveles de la educación general.</p> <p>Resuelven convocar a las organizaciones indígenas para:</p> <p>Unirse en la conformación de redes de coordinación para plantear políticas educativas para dirigidas al desarrollo de los pueblos indígenas y originarios.</p> <p>Participar en las políticas educativas para los pueblos indígenas y originarios.</p> <p>Participar en la formulación, aprobación, implementación y evaluación de proyectos y programas de educación intercultural bilingüe.</p> <p>Apoderarse de las nuevas tecnologías informáticas y de comunicación no solamente como usuarios, sino usándolas como un medio de transmisión de los conocimientos indígenas.</p> <p>Exigir a las instituciones formadoras de maestros que formen docentes con</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en diversos medios latinoamericanos el día 27 de octubre de 2004.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			lucha frente a la globalización que trata de hacer desaparecer a nuestros pueblos subsumiéndolos culturalmente.			pertinencia cultural y social que fortalezcan la educación infantil, de bachillerato, superior, de adultos y técnica.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
67	2004	Resoluciones del Consejo Político de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Ratificar la oposición al Gobierno de Lucio Gutiérrez por ser incapaz de resolver los problemas sociales, por haber violado la soberanía nacional y una vez más haber recurrido al viejo mecanismo de la "compra de conciencias" para evitar un juicio político que es un elemento democrático de control previsto en nuestra constitución.</p> <p>El MUPP-NP manifiesta su preocupación por la ruptura del Estado de Derecho que demuestra la intencionalidad autoritaria que ahora guía al Gobierno de Gutiérrez, subordinado a los intereses oligárquicos mafiosos y a los objetivos de la política norteamericana para la región.</p> <p>Rechazar la maniobra del Gobierno y de sus aliados de excluir al Pachakutik de espacios que legítimamente le corresponden como el TSE, puesto que en las elecciones del 2002 y 2004 hemos obtenido porcentajes mayores al PSP, DP y MPD.</p> <p>Desarrollar actividades políticas y ciudadanas para evitar la firma del TLC que profundizará la pobreza, el saqueo y la depredación de los recursos naturales. Participar activamente en la campaña para exigir la realización de la consulta popular.</p> <p>Formular políticas públicas y proyectos tendientes a la reactivación productiva, insistiendo en el manejo soberano de los recursos hidrocarburíferos, eléctricos, hídricos y de la biodiversidad.</p> <p>Presentar al país una propuesta de reforma política que realmente responda a las expectativas democráticas del Estado y evite la utilización y manipulación de la Constitución y las instituciones del Estado en beneficio de los grupos oligárquicos y sus expresiones políticas como el PSC, PRIAN y PRE, y determinados grupos de poder económico.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Pachakutik. (2004). Resoluciones del Consejo Político Nacional. Quito: MUPP- Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Exigir que el Gobierno cobre a los deudores de la AGD y del SRI, sin excepción ni concesiones a aquellos grupos que momentáneamente le apoyan en su desgobierno. Exigir el pago de las deudas de la Familia Febres Cordero, Grupo Isaías, Víctor Hugo Sicouret y todos los morosos del Estado. Nos mantendremos vigilantes del pago de impuestos de Álvaro Noboa y otros.</p> <p>Exigir al gobierno un comportamiento soberano y firme frente a las presiones de la Embajada Norteamericana para que suscriba el Tratado que otorga la inmunidad a los soldados de ese país, así como en el no involucramiento de manera directa o indirecta del Ecuador en el Plan Colombia.</p> <p>Ratificar la actuación del Bloque Parlamentario en la conformación de un Bloque de oposición al Gobierno de Gutiérrez y respaldo a las iniciativas que se desarrollen para defender la constitucionalidad, el Estado de Derecho y proyectos en beneficio del País y de las grandes mayorías.</p> <p>Manifiestar nuestro apoyo a la resistencia del pueblo de Sarayacu, a fin de que se respete su derecho previsto en la Constitución de impedir la explotación y depredación de los recursos naturales.</p> <p>Desarrollar acciones a nivel del Congreso y ante el Ejecutivo para que se cumpla este derecho.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
68	2004	Proyecto de reforma constitucional integral de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Incorporar la revocatoria del mandato del Presidente y Vicepresidente de la República.</p> <p>Crear un sistema nacional de planificación en el que estén representados gobiernos seccionales, organizaciones sociales, representantes del sistema financiero público y el Ejecutivo.</p> <p>Fijar un periodo de funciones para los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de los tribunales y los mecanismos para su elección desde la ciudadanía y no por el Congreso.</p> <p>Declarar al país como plurinacional.</p> <p>Devolver la capacidad de legislar y fiscalizar al Congreso Nacional y que regule la capacidad de limitar y controlar el endeudamiento público.</p> <p>Establecer un modelo de desarrollo económico que recupere la capacidad reguladora del Estado, la soberanía nacional sobre la propiedad, explotación y uso adecuado de las áreas, recursos estratégicos y la prestación de servicios.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado en diversos medios el día 16 de diciembre de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
69	2004	Manifiesto al País	<p>Que el gobierno traidor y dictatorial de Lucio Gutiérrez, cuyo único plan de gobierno es sostenerse en el poder del Estado, en complicidad con un reducido grupo de "felipillos" oportunistas seguidores de Antonio Vargas y José Quenamá (expulsados de la CONAIE y la CONFENIAE) que no tienen ningún principio político, ideológico ni moral, pretenden boicotear el II Congreso de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador que se desarrolla en la ciudad de Otavalo.</p> <p>Que la dictadura caricaturesca que pretende imponerse en el país continúa aplicando los métodos policiales y represivos que aprendió bien en los cuarteles, amenazando de muerte a varios dirigentes que se postularían a la Presidencia de la CONAIE, con expresiones textuales como: "si ganas las elecciones en 24 horas estarás muerto".</p> <p>Que Gutiérrez, los asesores de Bucaram, de Noboa y de la embajada norteamericana han trazado como estrategia la aniquilación y la destrucción de todas las organizaciones sociales y populares del país con maniobras que confunden a la militancia y bases de los movimientos que se resisten a las políticas anti-patria que aplica el régimen.</p> <p>Que los "felipillos" comprados por el gobierno con cheques gordos de varios miles de dólares tienen un plan B con el que intentan desconocer a la CONAIE y organizar un Congreso paralelo, que sería reconocido por el Ministro de Bienestar Social, Antonio Vargas.</p> <p>Que las cúpulas corruptas de varias nacionalidades amazónicas encabezadas por José Quenamá, que no pudieron impedir el desarrollo del II Congreso de la CONAIE en la ciudad de Otavalo, ahora "amenazan" con retirarse de la CONAIE, cuya acción, de concretarse, aplaudimos y felicitamos porque se constituye en una depuración de estos elementos descompuestos política, ideológica</p>	N/E	N/E	N/E	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 23 de diciembre de 2004.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>y moralmente.</p> <p>Que por ordenes de Gutiérrez, José Quenamá se declaró con un grupúsculo de seguidores en "sesión permanente" en el cuarto piso de la sede de la UNE - MPD en Quito, para que luego de concluido el II Congreso de la CONAIE en Otavalo, y con dirigentes de la CONAICE y dirigentes de cuatro provincias de la sierra, "refundar" la CONAIE y constituir la CONAIE 2 con el aval del gobierno corrupto. Que esta maniobra politiquera del gobierno, tiene el objetivo de descabezar al principal movimiento social del Ecuador, con miembros de confianza del régimen en su cúpula para reproducir lo sucedido con el Tribunal Constitucional (TC), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Corte Suprema de Justicia (CSJ) controlada otrora por el PSC.</p> <p>Que obedeciendo los mandatos del Imperio y su emisaria en el país Kristie Kenney (K.K.) el gobierno de Gutiérrez y otros a su turno, desde hace más de una década vienen implementando un proceso de división, cooptación, desviación, chantaje y amenaza en contra del Proyecto y los cuadros políticos de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.</p> <p>Que el gobierno que traicionó el mandato popular entregado en las urnas por la mayoría del pueblo ecuatoriano, desde un inicio forjó instituciones fantasmas como FEDEPICNE, entregó picos, palas y toda clase de dádivas ofendiendo la dignidad de nuestros pueblos; robó, amenazó, encarceló e intento asesinar a los dirigentes de la CONAIE y el movimiento indígena.</p> <p>Que el régimen chantajeó a la cúpula de la FEINE, FENOCIN, FEI, FENACLE y otras organizaciones para dividir al movimiento social, es el mismo que ahora quiere asaltar la dirección de la CONAIE, introduciendo agentes provocadores que actúan con consigna en el seno del II Congreso de la CONAIE que se realiza en Otavalo, para</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>apuntalar a hombres de confianza de Antonio Vargas en la dirección de la organización. Que este gobierno asaltó las instituciones de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas (CODENPE, DNSI, DINEIB, PRODEPINE) que tenían como principal objetivo hacer cumplir y aplicar los Derechos Colectivos reconocidos por la Constitución Política del Ecuador y los Convenios internacionales, ahora están arbitrariamente dirigidas por traidores y oportunistas.</p> <p>Que las Nacionalidades y Pueblos Indígenas representados por la CONAIE hemos expresado claramente que estamos fuera del juego maniqueísta y politiquero de las dos mafias enfrentadas por el poder institucional del Estado ecuatoriano. Reafirmamos que NO estamos a la cola del genocida León Febres Cordero y el brazo político de la oligarquía: el Partido Social Cristiano (PSC), ni tampoco a la cola de la mafia encabezada por el prófugo Abadalá Bucaram, el magnate bananero Álvaro Noboa y dictadorzuelo Lucio Gutiérrez, porque todos ellos representan a los sectores, que desde el regreso a la "democracia", mantienen secuestradas las instituciones del Estado que se rompen de acuerdo a sus intereses y apetitos.</p> <p>Que estos dos sectores politiqueros enfrentados por el control del poder político representan a los más nefastos intereses vende patria, y que hoy no dudan en entregar al país a la voracidad transnacional nuestros recursos naturales como el agua y el petróleo, y la misma estructura económica a través de la firma del Tratado de Libre Comercio TLC con los Estados Unidos.</p> <p>Que estas mafias, en supuesta oposición, son las mismas que aprueban la política servil de Gutiérrez que entregará inmunidad a los soldados norteamericanos para que desarrollen una basta acción militar en el Ecuador para empujar a sectores del ejército ecuatoriano que se resisten a entrar en el</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Plan Colombia y su estrategia belicista para la región. Que son los mismos sectores que aplaudieron la dolarización, la entrega de la base y el puerto de Manta a los gringos, las bases del Coca y Macará, permitieron y permiten las fumigaciones en la frontera nororiental con sus letales consecuencias. Los mismos que dejan pasar el vergonzoso apresamiento de compatriotas emigrantes que huyen de la pobreza del país, y que con la complicidad de la Cancillería y altos oficiales de la Marina ecuatoriana permiten el hundimiento de barcos ecuatorianos en aguas territoriales del país por parte de la marina de los Estados Unidos.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
70	2005	Manipulación para fundar una segunda CONAIE	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, responsabilizó al gobierno traidor de Gutiérrez, por fomentar la violencia entre las nacionalidades indígenas amazónicas para favorecer una dirigencia dócil en la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas Amazónicas del Ecuador), que posibilite la expansión de la frontera petrolera a favor de las transnacionales.</p> <p>Con este propósito aproximadamente 300 indígenas amazónicos gobiernistas, seguidores de José Quenamá y Antonio Vargas, se tomaron la sede de la CONFENIAE en Unión Base, cerca de la ciudad del Puyo en la provincia de Pastaza.</p> <p>"Los hechos se desarrollaron sin violencia, pero se teme que el gobierno incite a un choque entre las nacionalidades y pueblos amazónicos, que por un lado se resisten a la explotación petrolera como el pueblo de Sarayaku o los pueblos kichwas de los bloques 21,22 y 23. De posibles hechos de violencia responsabilizamos, desde ya, al gobierno y al que al parece actuar como jefe paramilitar el Subsecretario de Bienestar Social Bolívar González", afirmó el Presidente de la CONAIE, Leonidas Iza.</p> <p>José Quenamá, ex presidente de la CONFENIAE, destituido por traidor a los postulados de la CONAIE y por actuar como subsecretario de Bienestar Social, está con "tarjeta roja" en gastos de dineros del gobierno, por esa razón se están utilizando recursos del ECORAE y el CODENPE (15 mil dólares aproximadamente) para realizar una "Asamblea extraordinaria de la CONFENIAE" cuya titularidad la tiene Luis Vargas.</p> <p>Se está entregando 20 dólares diarios a cada</p>	<p>*Nacionalidades Indígenas</p> <p>*Movimiento indígena</p> <p>*La CONAIE.</p> <p>*CONFENIAE</p>	<p>*Lucio Gutiérrez</p> <p>*Antonio Vargas</p> <p>*Gobierno en turno</p>	<p>*Resistencia activa.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado por la CONAIE el 10 de enero de 2005.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>miembro de las nacionalidades amazónicas y a varios colonos de la amazonía para que concurren a este evento, y luego con mayores recursos después de esta "Asamblea" se trasladaran a Quito para conjuntamente con la FEINE (Federación de Indígenas Evangélicos) realizar el "Congreso de las Nacionalidades y pueblos originarios" y dar paso a la creación de la CONAIE No. 2, lo que consideraremos una depuración de la CONAIE.</p> <p>El trasfondo de estas pretensiones es la intención del gobierno de favorecer la explotación petrolera, sin resistencia indígena en la región amazónica sur-oriental. Ya han hecho lo que les da la gana con los tribunales de justicia, electoral y el mismo Congreso, no es de extrañarse que el gobierno pretenda asaltar la dirección de la CONAIE o sus regionales.</p> <p>Desmentimos categóricamente, como lo hizo el gobernador y otras autoridades de Pastaza, por un supuesto secuestro a Antonio Vargas. "No voy a seguir gastando pólvora en gallinazos" añadió Leonidas Iza, quien anticipó que "NO vamos a caer en la provocación".</p> <p>Las nacionalidades Kichwas, Shuar, Achuar se retiraron pacíficamente del Puyo, los violentos son los gobiernistas que se preparan a boicotear el cambio de mando de la CONAIE previsto para este viernes 14 de enero.</p> <p>La CONAIE declara que solo se movilizará para defender sus derechos y a favor de su Proyecto Político, en contra de la firma del TLC, en contra del involucramiento en el Plan Colombia, por la autonomía y las circunscripciones territoriales, la defensa del agua, la biodiversidad, en contra de las privatizaciones, la deuda externa y otras</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			causas que nos hermanan con los pueblos no indígenas. No permitiremos la manipulación a la que apuntan varios sectores que dicen defender el "estrado de derecho o de derecha".					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
71	2005	Declaración de Estado de Emergencia	<p>Que, el Consejo de Gobierno, presidido por el ex-presidente José Quenama; no corrigió ni acogió las recomendaciones y resoluciones de tres congresos, uno ordinario, dos extraordinarios y un Consejo Ampliado;</p> <p>Que, el Consejo de Gobierno presidido por el ex-presidente José Quenama, fue declarada en acefalía por las Nacionalidades: Shuar, Achuar, Kichwa de la Amazonía, Zapara, Shiwiar, Waorani, Siona, Secoya, Cofán y Andoa; por encontrarse en funciones solo dos dirigentes, un vicepresidente y un dirigente de Economía y Desarrollo Comunitario;</p> <p>Que, el ex-consejo de Gobierno, presidido por José Quenama, abandonó y traicionó las tesis de defensa de los derechos de las Nacionalidades Indígenas Amazónicas, para entregar el proceso indígena, a las garras populistas del Gobierno de Gutiérrez;</p> <p>Que, las Nacionalidades Indígenas Amazónicas han elegido a un nuevo Consejo de Gobierno presidido por el compañero Luis Vargas, con el propósito de rescatar y reivindicar la defensa de los derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador;</p> <p>Que, el nuevo Consejo de Gobierno de la CONFENIAE presidido por el Compañero Luis Vargas y las Nacionalidades: Shuar, Achuar, Kichwa Amazónico, Zapara, Shiwiar, Siona, Secoya, Waorani, Cofan y Andoa, han declarado la guerra a la corruptela populista indígena, dirigido por el Gutierrismo presidencial; y la firme convicción de rescatar el Proyecto Político de la CONFENIAE, CONAIE y COICA;</p> <p>Que, las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana: Shuar, Achuar, Kichwa Amazónico, Zapara, Shiwiar, Siona, Secoya, Waorani, Cofan y Andoa, reconocen al único consejo de Gobierno de la CONFENIAE, presidido por el Compañero Luis Vargas;</p> <p>Que, el Gobierno de Lucio Gutiérrez,</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	*Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Declarar en estado de emergencia y movilización a las Nacionalidades y sus Organizaciones bases de la CONFENIAE, para restablecer la orientación socio política e histórica desechando el populismo de Gutiérrez.</p> <p>Solicitar la solidaridad y reciprocidad a las Organizaciones, Nacionalidades y Pueblos Indígenas bases de la CONFENIAE, ECUARUNARI y CONAICE.</p> <p>Solicitar la solidaridad y reciprocidad a las Organizaciones Indígenas Nacionales, como la CONAIE, e internacionales como la COICA, COPIP, CONIVE, entre otros; como así a la Cooperación Internacional fraterna a los pueblos Indígenas y los defensores de los Derechos Humanos, con el único propósito de restablecer la paz, la tranquilidad y la Institucionalidad Indígena,</p> <p>Exigir a la comunidad Internacional, como las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos (OEA); la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y la Organización Internacional de Trabajo (OIT), para que exhorten al Gobierno de Lucio Gutiérrez, respetar y ejecutar como política de Estado los Convenios Internacionales referentes a la defensa y salvaguarda de los Derechos Indígenas y la aplicación de la Constitución Ecuatoriana.</p> <p>Exigir la destitución inmediata del señor Antonio Vargas como Ministro de Bienestar Social, por haber atropellado y violado los derechos Colectivos, entregando a las compañías petroleras los territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, soslayando la defensa territorial, la Educación Intercultural Bilingüe, el Desarrollo Económico, la Participación Ciudadana y la creación de la Red Internacional de Defensa de los Derechos</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONFENIAE. (2005). Declaración de Estado de emergencia, publicado en diversos medios el día 12 de enero de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			acompañado por Antonio Vargas, y el Subsecretario de Bienestar Social, José Quenama, buscan consolidar el plan selectivo de militarización a la sede de la CONFENIAE y de las Nacionalidades, para dar apertura la exploración y explotación petrolera en los territorios de las Nacionalidades Shuar, Achuar y Kicwa de Pastaza y Morona Santiago, bloques 23 CGC y 24 Burlington;			<p>Indígenas.</p> <p>Exigir al Gobierno de Gutiérrez abstenerse en el empeño a la división y debilitamiento del movimiento Indígena Amazónico Ecuatoriano, para que se dedique a la solución de los problemas de pobreza, abandono y exclusión del 80% de la población Ecuatoriana.</p> <p>Exigir al Gobierno de Gutiérrez desista de su política nefasta e inconsulta para la explotación petrolera en los territorios de las Nacionalidades Indígenas Amazónicas, por no haber contribuido al desarrollo local, peor al desarrollo de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador.</p> <p>Exigir al Ministerio del Bienestar Social y al CODENPE, entregar el nombramiento al Consejo de Gobierno presidido por el Compañero Luís Vargas, porque es el único Consejo de Gobierno legítimamente reconocida por las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana: Shuar, Achuar, Kichwa Amazónico, Zapara, Shiwar, Siona, Secoya, Waorani, Cofán y Andoa.</p> <p>Responsabilizar al Gobierno Nacional, al Ministro de Bienestar Social, Antonio Vargas y al Ex-presidente de la CONFENIAE, José Quenama, cualquier acto de violencia, violación a los derechos humanos indígenas, a la división y la desaparición del Movimiento Indígena Ecuatoriano, que se está consolidando con la mala utilización de fondos públicos. Difundir a los medios de comunicación Nacional e Internacional para restablecer la unidad y el respeto a los derechos colectivos de las Nacionalidades Indígenas Amazónicas y del país.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
72	2005	Acuerdos y resolutivos de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE	N/E	<p>*Movimiento indígena y campesino.</p> <p>*Movimientos sociales</p> <p>*Movimientos populares.</p> <p>*Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano.</p> <p>*Marginados.</p>	*Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Rechazar al gobierno de Lucio Gutiérrez por su permanente ingerencia en las Nacionalidades y Pueblos a través de su Ministro Antonio Vargas el Viceministro Bolívar González y José Quenama.</p> <p>Socializar a través de una minga en las bases los temas de nuestra agenda como: La Ley de Biodiversidad, Ley Topo, TLC, Plan Colombia, Base de Manta.</p> <p>Elaborar un proyecto de ley para normar las instancias creadas desde la CONAIE.</p> <p>Denunciar a nivel Nacional e Internacional el congreso paralelo convocado por Antonio Vargas y José Quenamá.</p> <p>Consultar a las direcciones provinciales de la DINEIB y a las organizaciones de base las resoluciones y decisiones tomadas por MEC y rechazar el Acuerdo Ministerial 0600.</p> <p>Se ratifican las resoluciones adoptadas por el Congreso de la CONAIE realizado en diciembre del año pasado en la ciudad de Otavalo.</p> <p>La CONAIE respalda incondicionalmente todas las acciones del pueblo Sarayaku ante la Corte Interamericana y otras instancias para que se respeten sus derechos humanos, colectivos y ambientales.</p> <p>Convocar a todas los Directores, profesores, padres de familia, alumnos y los miembros de las comunidades del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para analizar y defender la autonomía de la DINEIB.</p> <p>Convocar a los delegados del Consejo de las Nacionalidades y Pueblos para analizar la situación de las instituciones indígenas y tomar decisiones contundentes.</p> <p>La CONAIE rechaza el proyecto de "Ley Topo" y pide a las bases que convoquen a los sectores sociales, para establecer estrategias en contra de esta ley</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAE. (2005). Acuerdos y resultivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>inconstitucional. Exigir al Gobierno Nacional, se abstenga de votar en contra de la hermana República de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra y mantener su postura de independencia y autonomía. La Asamblea Extraordinaria de la CONAIE, respalda y apoya la declaratoria de las asociaciones y comunidades del Pueblo Kichwa de Pastaza, frente a la décima ronda de licitaciones petroleras convocada por el Gobierno. Que las bases de la CONAICE soliciten al Consejo de Gobierno se convoque a la Asamblea extraordinaria, para analizar la marcha de la organización. Al mismo tiempo que ratifica y confirma la legitimidad del Consejo de Gobierno de la CONFENIAE encabezado por el compañero Luis Vargas. La Asamblea de la CONAIE, ratifica lo resuelto en la Asamblea de la ECUARUNARI, sobre la expulsión del Miguel Lluco. Que la Universidad Intercultural "Amawtay Wasi" establezca coordinación mediante convenios con las Nacionalidades y Pueblos, Federaciones Provinciales y organizaciones de bases.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
73	2005	Resolutivos de la CODENPE	N/E	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	*Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Conformar un polo político autónomo en contra de todas las fracciones oligárquicas y sus partidos políticos, que congregue a los sectores sociales, productivos y políticos populares que busquemos construir una auténtica democracia, mediante la construcción de un Parlamento Popular que represente los reales intereses y recupere la soberanía para el pueblo. El Mandato de esta unidad es luchar por: Que se vayan todos, empezando por el gobierno de Lucio Gutiérrez, como condición para refundar el país y construir un gobierno popular. Detener la negociación e implantación del Tratado de Libre Comercio TLC e impedir la aprobación de la Ley Topo. Recuperar la soberanía nacional y la autodeterminación, con la anulación del convenio de la Base de Manta y el rechazo al Plan Colombia. Nulidad de todo lo actuado por la Corte y Tribunales de facto, y cárcel para todos los delincuentes que han retornado al país al amparo de estos actos ilegales e inconstitucionales. Declaramos en asamblea permanente donde se elaborará una agenda nacional del nuevo gobierno para refundar el Ecuador que queremos. Iniciar deferentes jornadas de movilización hasta lograr los objetivos propuestos.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CODENPE. Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria. Quito: CODENPE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
74	2005	Pronunciamientos de algunas filiales de la CONAIE respecto de la situación que guarda el país.	<p>Ante la crisis política, económica, social y profundización del modelo neoliberal, provocado por los grupos de poder encabezado en el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez, de la misma forma su política ha llevado al crecimiento de la pobreza en los sectores rurales en especial ha afectado al sector de los pequeños productores agrícolas de las comunidades indígenas y campesinas.</p> <p>Las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio TLC, atenta contra la soberanía nacional, saqueo de los recursos naturales y el exterminio de los pequeños productores del sector agropecuario.</p> <p>La corrupción, el nepotismo y la desinstitucionalización jurídica y política del Estado ha llevado a la cotización de las instituciones del Estado.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	*Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Ratificar las resoluciones de la Asamblea Nacional de los Pueblos del Ecuador, reunido el día 5 de Abril en la ciudad de Quito.</p> <p>Desarrollar acciones frontales de movilizaciones e invitamos para refundar una nueva institucionalidad del Estado. Llamamos a la unidad de todos los sectores sociales para luchar de manera conjunta.</p> <p>Rechazar de manera radical el tratamiento de la LEY TOPO, por que implica entregar a las empresas transnacionales todos los recursos naturales, privatizar el IEES, entregar la biodiversidad a las empresas farmacéuticas y saqueo de todos los conocimientos de los pueblos indígenas.</p> <p>Rechazamos y pedimos la nulidad de todo lo actuado por la Corte Suprema de Justicia de ipso, por violar la Constitución Política del Estado.</p> <p>Rechazar a los seguidores de Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas y José Quenama que pretende dividir a las comunidades y a la CONAIE a cambio de sus puestos.</p> <p>Rechazamos los atentados, el encarcelamiento, persecuciones y amenazas contra los dirigentes líderes indígenas, representantes políticos, a los representantes de medios de comunicación entre otros actos oscuros, que quedan en la impunidad. Todos estos hechos denunciaremos ante los organismos de Derechos Humanos para que investiguen a los culpables intelectuales y materiales de los hechos.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicados el día 11 de abril de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
75	2005	Acuerdos de la Asamblea de los Pueblos del Ecuador.	<p>La crisis que afecta al país es de carácter estructural. El sometimiento a los poderes imperiales del Gobierno norteamericano y a las políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ha debilitado profundamente la soberanía y la dignidad de la Patria, poniendo en riesgo la propia supervivencia de la nación. La captura de las instituciones democráticas por uno u otro bando oligárquico ha terminado por destruir el Estado de derecho. El modelo económico neoliberal y la dolarización, bajo la lógica de los intereses de las transnacionales y del pago de la deuda externa, han destruido el aparato productivo y han ahondado la crisis social, con el crecimiento del desempleo y la migración. La democracia ha sido vaciada de su contenido material, la participación ciudadana y la soberanía popular, y ha quedado reducida al ejercicio periódico del voto y al manejo clientelar de la población. La política, en manos de los grupos de poder, de los antiguos y los nuevos dueños del país, ha degenerado hasta divorciarse de la ética y los valores fundamentales de la justicia, la honradez y la solidaridad, y convertirse en el cálculo utilitarista del provecho personal, familiar o de grupo.</p> <p>Los dos polos de poder, uno articulado en torno al gobierno y otro en torno a la oposición, disputan el dominio de las instituciones públicas, en particular, las Cortes y los organismos de control. Mientras tanto los temas fundamentales, como la firma del Tratado de Libre Comercio, el creciente involucramiento en el Plan Colombia, los acuerdos de ocupación de la Base de Manta, el pago de la deuda externa, la privatización de la áreas estratégicas, de la seguridad social, petróleo, servicios, educación, salud, agua, biodiversidad, quedan ocultos y funcionan automáticamente.</p>	<p>*Movimiento indígena y campesino. *Movimientos sociales *Movimientos populares. *Hombres y mujeres del pueblo ecuatoriano. *Marginados.</p>	*Gobierno de Lucio Gutiérrez	<p>Que se vayan todos, empezando por el Gobierno de Lucio Gutiérrez, como condición para refundar el país y construir un gobierno popular. Detener la negociación e implantación del Tratado de Libre Comercio - TLC - y demandar la convocatoria a consulta sobre la firma del TLC. Detener diversos proyectos de Ley que atentan al desarrollo y la soberanía del país, en particular el proyecto de Ley de biodiversidad. Detener la privatización de las áreas estratégicas y la seguridad social. Exigir la derogatoria de la Ley de unificación salarial y de los reglamentos de trabajo a destajo y por horas. Exigir la no facturación para los microempresarios, artesanos y comerciantes minoristas. Recuperar la soberanía nacional y la autodeterminación, con la anulación del Convenio de la Base de Manta, el rechazo al Plan Colombia y la solución del problema de la deuda externa, respaldando las iniciativas multilaterales de Venezuela, Brasil y Argentina para reducir el pago de la deuda externa al 15% del presupuesto y destinar los fondos recuperados al pago de la deuda social. Recuperar las Instituciones Indígenas (DINEIB, CODENPE, DNSI). Suspender la exploración y explotación de los recursos naturales en los territorios Indígenas. Impulsar y respaldar todas las iniciativas orientadas a la construcción de la unidad indo-latinoamericana. Demandar la nulidad de todo lo actuado por la Corte y los Tribunales de facto, y cárcel para todos los delincuentes que han retornado al país al amparo de estos actos ilegales e inconstitucionales. La ANP se organizará en diversas comisiones, con la participación de delegados de las diferentes organizaciones y provincias, para elaborar</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ANP. (2005). Publicado en diversos medios el día 11 de abril de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Por ello, hemos decidido conformar la Asamblea de los Pueblos del Ecuador, que congregue a todos los sectores sociales, productivos y políticos populares que buscamos construir una auténtica democracia, un país y un mundo diferentes, que garanticen una vida digna para todos y todas.</p>			<p>un programa del nuevo gobierno y redefinir las normas constitucionales de la vida democrática del país, a fin de refundar y construir el Ecuador que queremos.</p> <p>La ANP impulsará un plan nacional de organización orientado a su constitución como un frente político permanente y a su estructuración en un Parlamento de los Pueblos, con capacidad soberana para decidir las políticas y las actuaciones ante la crisis, y las orientaciones para la participación unitaria de todos los sectores sociales, productivos y políticos integrantes.</p> <p>La ANP convoca a todos los sectores sociales y políticos a movilizarnos inmediatamente y a continuar la lucha hasta lograr los objetivos propuestos.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
76	2005	Manifiesto forajido	<p>Lucio Gutiérrez llamó a los manifestantes como forajidos y de inmediato todos nos transformamos en forajidos con orgullo. Por décadas el ser llamado indio de mierda fue un insulto y a pesar de eso los indios recuperaron su orgullo étnico. Fredy Lobato hace un llamado de atención al hecho de que llamar al dictador de "maricón" en las marchas responde al inconciente colectivo prejuicioso y machista de los manifestantes, sedientos de justicia, descalificándolo con improprios sexistas.</p> <p>Las protestas contra el gobierno de Lucio se han transformado en un evento político singular en que la sociedad -especialmente la quiteña- ha reflejado una evolución sin precedentes. Sin duda esa madurez política se cristaliza en la calidad de las protestas, alejadas de la violencia, diferente a aquellas de llantas quemadas, piedras y palos.</p> <p>En la sociedad de la regalada gana parecía que el cinismo, el descaro rampante y la aceptación de la violación a la ley como algo normal en el escenario político, estaban ganando terreno, en perjuicio de la honestidad, la razón y la mesura. Sin embargo, falta mucho por hacer, incluso en las formas de protesta, en las que el movimiento "forajido" vino a representar el mayor símbolo contestatario y de protesta social en Sudamérica, luego de lo que aconteció en Argentina hace 3 años.</p> <p>Es que protestar y manifestar rechazo a un gobierno no tiene mejor forma que endilgando epítetos de "maricón" o marica contra quien lo preside. Así lo escuchamos cada noche desde el miércoles 13 de abril hasta estos días. Sin duda el "hijueputa" ya no significa un insulto para muchos. Es una palabrota aceptada socialmente incluso en el habla coloquial, hasta para quejarse de dolor. Lo de "indio-de-</p>	<p>*Orgullo gay *Orgullo étnico *Ciudadanía ecuatoriana *Los no organizados *Los marginados.</p>	<p>*El Gobierno de Lucio Gutiérrez</p>	<p>*Resistencia activa.</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Manifiesto forajido publicado en diversos medios el día 20 de abril de 2005.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>mierda" está siendo superado de a poco debido a esa misma madurez política y social de los ecuatorianos; es decir, ya no es bien visto en alguien insultar usando el "indio" como impropio. Y eso gracias a que los indios, como raza y etnia han recuperado su valor histórico, social y cultural frente a una sociedad mestiza, pero racista. El insulto de antes es hoy orgullo para ellos.</p> <p>Pero queda, entonces, el endilgar a las personas de "marica" para desahogar la furia y rabia de la gente "normal" para acusar a un corrupto, como el caso de Lucio, y saciar su ira e indignación. Recordemos lo que decía en el último editorial de Conciencia Gay sobre racismo entre homosexuales, cuando como colectivo somos discriminados sin distingo. Me pregunto si las personas que protestaban en Los Shyris y la Villaflora ¿les importaría gritar o inventar estribillos de Lucio maricón si sabían que tenían a gays acompañando las protestas? No, pero tampoco gritarían indio de mierda si hubiese indios presentes. Es que como los gays no son visibles... Faltaba que gritaran "el que no salta es marica".</p> <p>Bueno y lo que esa gente no sabe es que muchos gays del ambiente, asumidos o del clóset estaban allí, protestando porque también sienten indignación y repudio por la corrupción del gobierno, al igual que toda la sociedad; pero ir a una marcha para escuchar el "marica" como impropio y descalificación - política y moral- no es alentador.</p> <p>Quiere decir que aún nos falta madurar como sociedad, pues es más fácil insultar a un hombre como Gutiérrez de maricón, que decirle corrupto, traidor y mentiroso. Pero ojalá esto sirva a los propios gays que participan en estos actos políticos, que las cosas no cambian permaneciendo en silencio, sino todo lo contrario, perdiendo vergüenza,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>aceptándose y defendiendo los derechos que como colectivo social, merecemos.</p> <p>Si Lucio intentó descalificar a los protestantes como forajidos y nosotros lo asumimos como identidad y orgullo, ¿porqué avergonzarse de ser marica? Por algo somos también forajidos ¿o no?</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
77	2005	Coordinadora del movimiento Nueva Universidad	<p>Los estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, rompiendo el silencio cómplice que quisieron imponer las autoridades y los falsos dirigentes estudiantiles, estuvimos en las calles formando parte del glorioso pueblo de Quito que, una vez más, ha vuelto a ser "Luz de América" al derrotar - con la fuerza de su movilización pacífica- al aprendiz de dictador que quiso hacer de nuestra Patria tierra de corrupción, impunidad y colonialismo norteamericano.</p> <p>Como parte del caudal formado por miles de jóvenes, mujeres y pobladores que combatimos durante estas jornadas de restauración moral y cívica de la Patria, queremos decirle - al Presidente Alfredo Palacio - que la sucesión constitucional sólo podrá consolidarse si usted gobierna poniendo como principio rector la independencia y soberanía del Ecuador, sin aceptar presiones ni chantajes de ninguna potencia, formando equipos de trabajo con gente nueva y no contaminada que se dedique a atender las demandas prioritarias de nuestro pueblo.</p>	<p>*Los estudiantes *El pueblo ecuatoriano *La diversidad</p>	<p>*El gobierno *Las instituciones colonialistas.</p>	<p>Diseño y ejecución de una nueva política económica destinada a reactivar el aparato productivo, generar empleo y atender las necesidades más urgentes de nuestro pueblo, formado tanto por los que viven, luchan y sueñan sobre la hermosa geografía Patria, como de los tres millones de compatriotas que han emprendido el doloroso sendero de la emigración, expulsados por las políticas de ajuste estructural y el neoliberalismo. Suspensión temporal del pago de la deuda externa, a fin de liberar recursos indispensables para el pago de la deuda social, que es más bien una inversión social; y, proponemos además que, simultáneamente, se realice una verdadera renegociación de dicha deuda que beneficie al País.</p> <p>Realizar una nueva distribución del FEIREP, destinando el 80 % de esos recursos a las políticas sociales en los campos de la salud, la educación y la vivienda.</p> <p>Ejercicio de una política internacional independiente y soberana, basada en el derecho de los pueblos a la autodeterminación y la solución pacífica de las controversias; que promueva la integración latinoamericana, el multilateralismo global y la oposición a toda forma de colonialismo e imperialismo, como los contenidos en los acuerdos sobre la Base de Manta, el Plan Colombia, el ALCA. Demandamos, en forma urgente y enérgica, que se suspendan las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y que sus contenidos sean sometidos a consulta y decisión soberana de nuestro pueblo.</p> <p>Aplicación de una reforma política inmediata y profunda, que involucre a las instituciones del Estado que han dejado</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en diversos medios el día 22 de abril de 2005.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>de representar las aspiraciones populares. Los gobernantes y los diputados ya no representan a aquellos que les dieron el mandato, sino que los sustituyen por sus intereses personales y de elites, por lo que sostenemos que el modelo de democracia representativa ha colapsado, por lo que demandamos construir una nueva democracia participativa, en la que cada ciudadano pueda incidir en el diseño y ejecución de los asuntos que le afectan; y, un nuevo Estado no represivo, mediante un amplio debate popular, sería la única posibilidad de recuperar la gobernabilidad en el Ecuador. Asimismo debe reformarse el Sistema Judicial y la Carta Magna mediante una Asamblea Constituyente en la que estén representados los diversos y más amplios sectores de la sociedad ecuatoriana. Demandamos del gobierno la urgencia de una reforma y mejoramiento de la calidad del Sistema Educativo Nacional, para ponerlo a la altura de las exigencias de la revolución científico técnica y de los procesos de reestructuración del Sistema Internacional Contemporáneo. En cada Escuela, Colegio y Universidad deben crearse foros abiertos para que los estudiantes, docentes y padres de familia debatan los contenidos de los cambios que deben implementarse.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
78	2005	Manifiesto de los intelectuales sobre la rebelión de Quito	<p>Acto 1: La vieja política La Corte Suprema de Justicia que funcionó hasta el 8 de diciembre de 2004 fue un organismo que se sustentaba en el mantenimiento de equilibrios de poder entre los partidos políticos mayoritarios en el Congreso Nacional, los cuales bloquearon los mecanismos previstos en la Constitución para renovar los cargos vacantes al interior de la Corte a través de la cooptación. En el Congreso Nacional, los intereses partidarios impidieron que se dictaran las necesarias reformas a la Ley Orgánica de la Función Judicial, las cuales debían normar el proceso de elección de los jueces y, por tanto, poner en vigencia el principio de despartidización de la administración de justicia aprobado en la Consulta Popular de 1997. Como derivación y consecuencia de este bloqueo, se dio pie al acto inconstitucional de conformación de la Corte de facto, la alianza gobiernista (PRE, PRIAN, PSP, MPD) procedió a reorganizar los órganos de control político, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo Electoral, consumando con ello su intervención autoritaria e inconstitucional.</p> <p>Los sucesivos arreglos entre las oligarquías políticas, que han caracterizado la vida política de estos años, terminaron debilitando a la Constitución, al no permitir que se cumpla efectivamente su capacidad normativa. El uso instrumental de la Constitución por parte de tales oligarquías y la subordinación del interés general a los intereses particulares de los grupos de poder económicos y políticos, generaron acciones ilegítimas y posturas antipolíticas, al proyectar la imagen de que, por sobre la Constitución y la expresión ciudadana, se puede seguir usando el sistema de administración de justicia para satisfacer los intereses de grupos económicos y de poder político. Las instituciones fundamentales de la democracia ecuatoriana</p>	N/E	N/E	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado en diversos medios el día 25 de abril de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>han quedado con ello reducidas a la función de arbitraje y chantaje en los conflictos entre grupos oligárquicos.</p> <p>Acto 2: La anti-política La sospecha de que esta manipulación inconstitucional estaba orientada a cumplir un acuerdo político del Coronel Gutiérrez y su Partido Sociedad Patriótica con el Partido Roldosista Ecuatoriano para provocar el retorno del ex Presidente Abdalá Bucaram, prófugo de la justicia, fue corroborada por la intervención del Presidente de la Corte de facto, Castro Dáger, hombre de confianza de Bucaram. Mediante una cuestionada e irregular providencia judicial, Castro anuló los procesos que por corrupción se seguían contra Bucaram, Dahik y Noboa.</p> <p>Desde el 8 de diciembre de 2004 la ciudadanía venía clamando por una profunda rectificación del Gobierno, del Congreso y de los partidos políticos. Se pidió, a través de múltiples vías de expresión, que el Congreso anule la inconstitucional resolución de cesación de la anterior Corte de Justicia y que dicte las normas jurídicas para nombrar a los nuevos magistrados. Para ello, era necesario tan solo responsabilidad y sentido patriótico, a fin de establecer las condiciones que debían reunir los jueces y los mecanismos de su designación. Sin embargo, el Congreso Nacional, atravesado por intereses partidistas mezquinos, y la actuación del gobierno de Gutiérrez que intervino permanentemente para boicotear el funcionamiento del Congreso, impidieron la formación de una mayoría que resolviera oportunamente la crisis de la función judicial, que acabó por convertirse en una crisis política general.</p> <p>Ante esta situación, y antes de que Castro anule los procesos contra Bucaram, los alcaldes y prefectos provinciales de Guayas,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Azuay y Cuenca, reunidos en la ciudad de Cuenca a inicios de este año, pidieron a Gutiérrez y a la mayoría coyuntural del Congreso que rectifiquen sus actos para garantizar la vigencia de la Constitución. Luego, varias organizaciones ciudadanas y algunos partidos políticos instaron al Alcalde Paco Moncayo, y al Prefecto Provincial Ramiro González, a reunir a la Asamblea de Quito para insistir en la demanda ciudadana de respeto a la Constitución y a los derechos democráticos, y para exigir a Gutiérrez la inmediata rectificación de sus acciones. El 16 de febrero de 2005, por convocatoria de la Asamblea de Quito, se realizó una multitudinaria marcha ciudadana, en la que participaron más de 200.000 personas. Junto a esta marcha de Quito se realizaron otras masivas manifestaciones en Guayaquil y Cuenca. Frente a estas multitudinarias expresiones democráticas, Gutiérrez respondió con ofensas a los ciudadanos, con ceguera y tozudez, y con la persistencia vanidosa en sus errores políticos.</p> <p>El retorno de Bucaram en este contexto sólo podía agudizar la crisis. En la figura de Bucaram se concentra el sentimiento de rechazo a la arbitrariedad política, la corrupción, la impunidad y la violencia. Cuando finalmente Gutiérrez y el sector gobiernista del Congreso impidieron una resolución parlamentaria para cesar a la Corte de facto, desataron la protesta democrática del pueblo de Quito desde el día 13 de abril.</p> <p>En su afán dictatorial, Gutiérrez utilizó mecanismos de peligrosa violencia contra el pueblo de Quito, como la organización de atentados contra ciudadanos, "contramarchas" armadas y el uso desproporcionado de la fuerza pública para reprimir a las manifestaciones pacíficas. Gutiérrez y sus colaboradores recurrieron a</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>formas de engaño y corrupción para llevar a Quito, desde otras zonas del país, a supuestos simpatizantes del régimen para enfrentarse con las multitudinarias y pacíficas manifestaciones democráticas. A más de utilizar y abusar de personas humildes que, por sus condiciones de miseria, fueron arrastradas por una paga miserable a la condición de bandas mercenarias, Gutiérrez y sus secuaces atentaron contra la integridad del Ecuador, pues con estos actos incentivaron las expresiones regionalistas y racistas.</p> <p>Acto 3: La nueva política Las masivas manifestaciones de Quito, convocadas en principio por las autoridades de la ciudad y algunos movimientos ciudadanos, hasta las autoconvocadas por el pueblo desde el 13 de abril, expresan la exigencia popular de un cambio sustancial de las instituciones y las formas de ejercicio de la política en el Ecuador. La consigna "¡Fuera todos!" que se coreó el 20 y el 21 de abril debe interpretarse ante todo como una demanda de transformación profunda: queremos formas democráticas de participación política, partidos y organizaciones sociales que garanticen la participación democrática de los ciudadanos, instituciones legítimas, representantes políticos que rindan cuenta de sus actos a sus colectividades.</p> <p>El rasgo más importante de este notable movimiento social es la emergencia y visibilidad de una postura ciudadana indeclinable que hace frente al proceso de desinstitucionalización, entendido este como pérdida de la dimensión ética de la vida pública. El movimiento de Quito se inscribe en el proceso de democratización social que atraviesa a América Latina, y que tiene que ver en primer lugar con una necesidad de</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>expresión y participación política que va más allá de la capacidad que tienen los medios y los partidos de representar los intereses sociales. La expresión de las demandas sociales y la participación política de la ciudadanía han sido represadas, neutralizadas y bloqueadas por parte de quienes han administrado tanto el sistema de representación política como la esfera de la opinión pública. Frente a esto, emerge una sociedad civil con demandas que apuntan hacia una nueva ética política, y esa emergencia se realiza en los márgenes del poder mediático. Algunos editorialistas de la prensa escrita han realizado importantes pronunciamientos y análisis a lo largo de la crisis, pero sus indudables aportes a la reflexión y a la crítica han quedado relegados a un grupo de lectores muy restringido. La intervención y la función de Radio La Luna y otras emisoras que se adhirieron al movimiento de Quito, fue justamente la de servir de canal para la libre y responsable expresión ciudadana, como medio alternativo a las grandes empresas mediáticas. Por primera vez, la internet y los teléfonos celulares se convierten en un importante mecanismo de convocatoria social.</p> <p>El movimiento de Quito que derroca a Gutiérrez es un ejemplo de movimiento democrático. Sus armas fueron las banderas del Ecuador que portaban consigo millares de personas, flores, bocinas de automóviles, canciones inventadas por nuestros jóvenes. Quito derrotó a un aprendiz de dictador en un movimiento pacífico y de amplia participación democrática. En las calles, las mujeres y los jóvenes dieron muestra de una enorme valentía y creatividad para convocar a las masivas manifestaciones ciudadanas. En esa participación democrática se evidencia el anhelo de una profunda transformación de la política para el desarrollo social. Es expresión</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de la exigencia de que la política se supedita a la ética. La ciudadanía demanda la democratización de los partidos, las instituciones y los medios de comunicación. Las instituciones del Estado no pueden permanecer entrampadas en los conflictos entre grupos oligárquicos económicos y políticos. En esta perspectiva, el movimiento de Quito manifiesta una vez más la profunda tradición democrática de la población y la continuidad de su constante demanda de ejercicio ético de la política, de respeto a las normas constitucionales y jurídicas que rigen a las instituciones democráticas y de condena a los actos violatorios de la convivencia civilizada o de graves corrupciones como las que llevaron al gran fraude bancario en el gobierno de Mahuad. A esta ciudadanía democrática, de profundos sentimientos éticos, han traicionado los grupos de poder oligárquico que han roto las normas constitucionales y los principios éticos fundamentales para beneficiarse de la quiebra institucional.</p> <p>El nuevo Gobierno del Presidente Alfredo Palacio, surgido de la resolución del Congreso Nacional el 20 de abril, es un gobierno legítimo, reconocido por el pueblo ecuatoriano. Esperamos que este Gobierno responda positivamente a la demanda fundamental del movimiento democrático: iniciar una urgente modificación de las instituciones del Estado y de las reglas de participación y representación democrática. No se trata de ir a un apresurado proceso electoral; se trata de encontrar las vías y los consensos necesarios y urgentes para cambiar el sistema político ecuatoriano, concretando así los principios democráticos que consigna la Constitución de la República vigente.</p> <p>El Ecuador debe integrarse con firmeza en el</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>contexto regional para impulsar la paz, la solución de los conflictos que desgarran a naciones hermanas, para crear y fortalecer los espacios de integración económica, de convergencia política y de seguridad regional latinoamericana. En el contexto de la globalización, es urgente afianzar la integración regional y la unidad de América Latina para impulsar un Nuevo Orden Mundial y la primacía del desarrollo humano y social sustentable como gran objetivo político mundial.</p> <p>El Ecuador requiere de la solidaridad regional y de la comunidad internacional para afianzar su proceso democrático. Necesita de la solidaridad de los movimientos democráticos de los pueblos hermanos. Somos un pueblo libre, con profunda vocación latinoamericanista e iberoamericana. La intervención de la OEA es tardía; evidencia que la Organización tiene también que cambiar en el mismo sentido en que avanzan los procesos democráticos continentales.</p> <p>La rebelión de Quito es una alerta sobre la necesidad de una democracia más profunda e incluyente para América Latina.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
79	2005	Manifiesto de la Asamblea Popular Soberana del Ecuador al Gobierno del Presidente Alfredo Palacio	<p>En la ciudad de Quito, el 26 de Abril del 2005, teniendo como sede a la Universidad Salesiana, nos auto convocamos representantes y participantes individuales pertenecientes a las diferentes asambleas de Guayas, Galápagos, Loja, Chimborazo, Imbabura, Azuay, Tungurahua, Pichincha, Sucumbíos, El Oro, junto a representantes de organizaciones sociales, políticas, de trabajadores, de los pueblos y nacionalidades indígenas, transgéneros, feministas, ecologistas, derechos humanos, universitarias, colegios secundarios, jubilados, profesionales y juveniles, mujeres y ciudadanos en general.</p> <p>Ratificamos el mandato de la Rebelión de los Forajidos y de todo el pueblo que derrocó a Lucio Gutiérrez: Que se vayan todos para refundar la República. Expresamos que las causas para su derrocamiento están vigentes: sólo hemos expulsado al Dictador, falta que se cumplan las restantes demandas: la renuncia, enjuiciamiento y sanción de todos los diputados, la fiscalización del gobierno de Gutiérrez en todas las áreas de su administración, el rescate de la dignidad y la soberanía nacional, el cambio de modelo económico, la reactivación productiva, el combate permanente a la corrupción y la impunidad, la eliminación de la presencia de los partidos políticos tradicionales de la oligarquía y pseudo populares en el ejecutivo, las cortes, los tribunales, el Congreso Nacional y en toda la institucionalidad del sistema corrupto vigente.</p> <p>La Asamblea expresó su preocupación por la presencia oligárquica en el nuevo gabinete ministerial, la creciente ingerencia de la Embajada gringa en los asuntos nacionales por lo cual exigimos la declaratoria de persona no grata a la Embajadora Norteamericana, denunciamos el peligro del retorno de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblos y nacionalidades indígenas *Transgéneros *Feministas *Organizaciones sociales, políticas y de trabajadores *Ecologistas *Derechos humanos *Universitarias. *Colegios secundarios *Jubilados *Profesionales *Jóvenes *Mujeres y ciudadanos en general. 	<ul style="list-style-type: none"> *Lucio Gutiérrez *El dictador *Gobiernos neoliberales *Oligarquías 	<p>Convocatoria inmediata a la Asamblea Popular Constituyente, a partir de la actual Asamblea Soberana Popular, que ha sido legitimada por mandato del pueblo, encargada de la reestructuración jurídica y política del Estado, que sienta las bases de una auténtica democracia participativa y distributiva, expresada en una nueva Carta Política del Estado.</p> <p>Para el efecto, la Asamblea Soberana Popular elaborará la normativa jurídica para la elección de los Asambleístas, en la que los movimientos y partidos políticos oligárquicos o pseudo populares (PRE, PRIAN, ID, PSC, PK, PSE, MPD, DP, CFP, PSP y otros) solamente podrán designar candidatos en conjunto hasta un máximo de 15% del total del número de Asambleístas.</p> <p>No podrán participar como candidatas a Asambleístas quienes hayan ejercido funciones de asambleístas, diputados y miembros de las directivas de los partidos políticos en los últimos 25 años.</p> <p>Los miembros de la Asamblea Soberana Popular no participarán en diálogos con representantes de los partidos políticos cuestionados e instancias de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial.</p> <p>Exigir la disolución del Congreso Nacional, toda vez que han perdido representatividad y legitimidad y porque en cada provincia se ha iniciado un proceso para el desconocimiento del mandato a los Diputados que han incumplido con sus promesas de campaña y desarrollan prácticas de corrupción en su labor en el Congreso. Suspende inmediatamente las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y exigir el cese del equipo</p>	<p>*La sociedad ecuatoriana en general.</p>	<p>Publicado en diversos medios de comunicación el día 26 de abril de 2005.</p>

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>privatizadores y de los antiguos políticos. Así mismo rechazó las maniobras de la nueva mayoría PSC-ID-PK en el Congreso Nacional, que no ha escuchado la voz de los "forajidos" y pretende recuperar sus beneficios y canonjías, con el control de las Cortes y los Tribunales.</p> <p>La Asamblea ve con creciente alarma que el régimen de Palacio, que se comprometió a respetar y acatar las iniciativas de la Asamblea Popular de los Forajidos en el edificio de CIESPAL, ahora está dando marcha atrás permitiendo la continuidad del espurio convenio de la Base de Manta, que viola la soberanía nacional, de la misma manera está permitiendo que sean los mismos entes económicos internacionales, como el FMI, el Banco Mundial y los Acreedores de la Deuda, quienes continúen mandando por sobre la voluntad soberana del pueblo; y, al interior de su gobierno, ha alentado el retorno de los mismos politiqueros de siempre, que ahora están en su gabinete, contrariando este mandato. La Asamblea rechaza categóricamente el cínico reinicio de sesiones de un Congreso Nacional deslegitimado y corrupto, que continúa con sus avezados métodos de bloques de mayoría (como el de PSC-ID-PK) para nuevamente usurpar el control de Cortes, Tribunales y demás espacios de poder, control, político y económico.</p>			<p>negociador. Promover el debate nacional sobre todos los aspectos de la vida nacional que involucra el TLC. Desarrollar los mecanismos para la integración del Ecuador en las negociaciones comerciales a nivel del bloque latinoamericano y de la Unión Europea. Renegociar la deuda externa pública mediante el pago de hasta el 15% del Presupuesto y declarar la valoración de los papeles de esta deuda en un máximo del 25% de su valor nominal. Exigir la auditoria y sanción por el endeudamiento y las negociaciones realizadas. La condonación y el canje de la misma debe servir para protección y recuperación del ambiente natural y el pago de la deuda social.</p> <p>Recuperar la Soberanía y la Dignidad de la Patria. El Gobierno debe dejar sin efecto el acuerdo de la Base de Manta, la participación en el Plan Colombia y Plan Patriota. Negarse a reconocer la inmunidad a los funcionarios y soldados norteamericanos. Rechazar la pretensión de los Estados Unidos de monopolizar el manejo de la Amazonía, por ser el pulmón de la Tierra, así como mantener la vigilancia sobre futuros acuerdos lesivos a la soberanía nacional. Denunciar los acuerdos secretos establecidos por Gutiérrez con Bush y Uribe. Delimitación soberana sobre la ingerencia de los organismos multilaterales, agencias internacionales y demás organismos e instituciones.</p> <p>Destinar el Fondo de Estabilización Petrolera -FEIREP- en su totalidad al pago de la deuda social, prioritariamente en las áreas de educación y salud, en la reactivación productiva y en la generación de empleo que ayude a disminuir los índices de pobreza y migración nacionales. El uso de este fondo será</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>vigilado por una veeduría de la Asamblea Soberana Popular.</p> <p>Exigir la No Privatización de las áreas estratégicas de la economía nacional y del Estado, como: petróleo, recursos mineros, telecomunicaciones y energía eléctrica en todas sus fases; y, demás recursos naturales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la seguridad social, así como no permitir la ingerencia en los organismos públicos correspondientes de privatizadores o representantes de transnacionales.</p> <p>Revisar y anular los contratos y concesiones negociadas por los gobiernos a partir de 1982, que hayan violado la Constitución, la Ley de Hidrocarburos y demás Disposiciones legales que afectan a la soberanía y al patrimonio nacional; y, dar por terminado inmediatamente los contratos con esas compañías transnacionales, especialmente con la compañía Occidental, en cumplimiento de las leyes nacionales.</p> <p>Definir nuevos porcentajes para la distribución de las regalías petroleras, de suerte que el 80% quede en manos del país.</p> <p>Enjuiciar por traición a la Patria a los delegados ecuatorianos que actuaron en contra del Ecuador en el Tribunal Internacional de Londres y a favor de la compañía petrolera Occidental.</p> <p>La Asamblea Popular Constituyente establecerá un nuevo sistema de control de las actividades del Estado a fin evitar la impunidad y constituirá como veeduría ciudadana obligatoria a la Asamblea Soberana Popular.</p> <p>Realizar auditorias y fiscalizaciones permanentes sobre las acciones</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>efectuadas por los funcionarios del sector público desde 1982, tanto a nivel nacional, provincial y local, con supervisión de las Asambleas Soberanas Populares, que permitan conocer y sancionar la administración de los fondos públicos y recursos humanos.</p> <p>Realizar auditorías a los medios de comunicación masiva, exigir sanción, por violación de los derechos humanos y constitucionales, de comprobarse que ocultaron la realidad de los hechos ocurridos durante la dictadura de Gutiérrez, con el objetivo de desinformar a la población y a la comunidad internacional.</p> <p>Control de créditos y deudas del Estado, intensificar los controles, sobre todo, en cuanto se refiere a la administración de fondos en los Gobiernos Locales.</p> <p>Detener las políticas de salvataje bancario y recuperar los fondos adeudados por los banqueros al Estado y al pueblo por parte de la Agencia de Garantías de Depósito AGC, CFN, Banco del Estado, Banco de Fomento y Filanbanco.</p> <p>Extraditar, confiscar los bienes y encarcelar a los banqueros corruptos, normar y controlar la política financiera a fin de evitar la especulación de las tasas de interés; así como también obligar a todos los deudores morosos de la banca cerrada a que paguen con dinero efectivo, excluyendo el pago con papeles; e, impulsar políticas para que las tasas activas de interés no sobrepasen el 4%.</p> <p>Crear un nuevo sistema financiero y bancario de nuevo tipo que impida el monopolio de las actividades económico financieras, la impunidad, la concesión de</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>préstamos vinculados y otros medios de apropiación de fondos públicos y privados.</p> <p>Designar a la Corte Suprema de Justicia, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral, Fiscal y Contralor General del Estado, Superintendente de Bancos, y gerente del Banco Central, de conformidad con la nueva Carta Política del Estado, con profesionales idóneos y no vinculados a los partidos políticos y grupos de poder económico. Los funcionarios que hayan sido designados para estas funciones por parte del actual régimen, cesarán en sus cargos y serán reemplazados por los nuevos de conformidad con la nueva constitución.</p> <p>Reestructurar la función judicial, en especial, las cortes superiores, tribunales, jueces, registradores de la propiedad, registradores mercantiles y notarios, con el objeto de alcanzar una verdadera administración de justicia y servicio a la sociedad. Las registradurías de la propiedad y mercantiles, dejarán de ser de lucro privado para transformarse en entidades de la función judicial. Supresión de las Gobernaciones, Comisarías, tenencias políticas, y que estas funciones las asuman las Prefecturas, Alcaldías y Juntas Parroquiales.</p> <p>Exigir que la Corte Suprema de Justicia designada de conformidad con la nueva Carta Política declare la nulidad de todo lo actuado por la Corte de Castro Dager. Exigir la extradición y detención de los prófugos que retornaron al país, amparados en las providencias ilegales. Sancionar a los responsables de la destrucción jurídica, económica, social y</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>política del país. Investigar y sancionar de acuerdo a la Ley todos los crímenes de Estado y peculado cometidos desde hace 25 años.</p> <p>En relación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS: Eliminar la intervención directa del Estado. Concretar el pago de la deuda que tiene el Estado con el IESS. Impedir la municipalización y privatización de la seguridad social y de los fondos del IESS.</p> <p>Como parte de pago por la deuda que tiene el Estado con el IESS, transferir uno de los bancos en saneamiento por parte del Estado, por ejemplo, el Banco del Pacífico, estudiando adecuadamente su situación actual para determinar si es conveniente o no, en base a lo cual se creara el Banco del Afiliado y Jubilado. Todos los afiliados y jubilados serán socios accionistas de este Banco.</p> <p>En razón de que ni siquiera se han respetado las leyes laborales vigentes, derogar todas las leyes, decretos ministeriales y otras normativas atentatorias a los derechos laborales, en especial la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Unificación y Homologación Salarial, así como las referentes al trabajo a destajo y a tiempo parcial. Eliminar la Ley de Tercerización e impedir el funcionamiento de las tercerizadoras a través de las veedurías. Establecer de forma urgente todas las medidas legales, técnicas y científicas para controlar, detener y remediar la depredación de nuestro ambiente natural, en especial en aquellos territorios declarados como reservas naturales y territorios en situación de vulnerabilidad ambiental por causa de la explotación irracional de nuestros recursos naturales. Exigir una mora de 10 años en la</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>explotación de los recursos forestales del país, asimismo el gobierno de Alfredo Palacio debe establecer como política de Estado la reforestación del País.</p> <p>El Gobierno ecuatoriano debe procurar el fortalecimiento de la unidad nacional y no la división, que a pretexto de autonomías, puede conducir a serios enfrentamientos entre ecuatorianos y fragmentar la nación, sin que esto signifique ir en contra de las aspiraciones legítimas de desarrollo integral de las provincias, en beneficio del país. Respetar las conquistas alcanzadas y consignadas mediante leyes y decretos por los pueblos y nacionalidades indígenas.</p> <p>Exigir la vigencia plena de los derechos de las mujeres consagrados en la Constitución y demás instrumentos internacionales así como la participación equitativa de las mujeres en las instituciones públicas y privadas, sin discriminación alguna.</p> <p>Indemnizar a las familias de todos los compañeros y compañeras que de forma heroica ofrendaron su vida o recibieron heridas en la lucha por la causa del pueblo ecuatoriano contra la dictadura de Gutiérrez, empezando por los 18 jubilados que murieron en la lucha por sus derechos. Declarar como crímenes de Estado a los causados por la represión policial en contra de la rebelión de los Forajidos y pueblo ecuatoriano. Exigir las explicaciones y delimitar responsabilidades de los mandos de la Policía y Fuerzas Armadas con relación a la represión del mes de abril del 2005.</p> <p>Brindar atención preferente y oportuna a los jóvenes que permita su pleno desarrollo humano, educativo, del arte, la cultura, científico, técnico y laboral a la vez que garantizar su participación equitativa en la toma decisiones en todas</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>las instancias de la vida nacional. Exigir el cumplimiento de las diferentes leyes, reglamentos, códigos y demás instrumentos legales existentes y vigentes en el país, acatamiento de iguales instrumentos legales que hayan sido firmados por nuestro país, que protegen a los niños, niñas y adolescentes. Brindar atención preferente y oportuna a los niños y niñas en todos los servicios públicos y privados que atienden la salud, nutrición y alimentación, educación, protección y promoción de los derechos mediante veedurías ciudadanas debidamente legitimadas en la nueva carta política. Demandamos que se dicte una política de austeridad económica iniciando con el sueldo del Presidente de la República para que no sobrepase los US\$ 5,000.00 dólares. Que los cargos de elección popular tengan remuneraciones según una escala equivalente a un máximo de US\$ 2,500.00 dólares. El sueldo vitalicio de los ex presidentes será otorgado solo en los casos de una evaluación positiva de la gestión presidencial, la misma que se basará en un cuestionario aplicado a una muestra representativa de la población en el período de 6 meses posteriores a la terminación de su mandato.</p> <p>Exigir la rendición de cuentas a los mandos de las Fuerzas Armadas y Policía especialmente en el gasto de los recursos financieros asignados mediante asignación presupuestaria. Que los miembros de las instituciones armadas del Estado se sometan a las cortes ordinarias tal como debe consignarse en la nueva carta política del Estado.</p> <p>Dejar constancia que el gobierno de Alfredo Palacio, el día 20 de Abril del 2005 en las instalaciones de CIESPAL de la ciudad de Quito, expresó el</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						reconocimiento de la Asamblea Soberana Popular y se comprometió a aceptar las propuestas y el mandato popular, razón por la que exigimos su cumplimiento.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
80	2005	Boletín de prensa sobre Asamblea Constituyente	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, exige al gobierno transitorio de Alfredo Palacio incluir en la Consulta Popular la pregunta sobre si los ecuatorianos queremos o no una Asamblea Constituyente sin ingerencia de los partidos políticos, adicional a las preguntas del TLC y la Base de Manta, para garantizar la refundación del país.</p> <p>El presidente de la CONAIE, Luis Macas, se solidarizó con el comunicador Paco Velasco, su familia y los comunicadores de Radio La Luna, al haberse visto obligado a salir del país por la de falta de garantías de seguridad y por sugerencia de organismos de derechos humanos. "No es posible que los funcionarios, colaboradores, familiares, amigos, partidarios y cómplices del anterior gobierno no hayan sido destituidos, sancionados y castigados por los actos corruptos e inmorales que provocaron y siguen provocando al permitirse nuevamente amenazar de muerte al comunicador Velasco y a los forajidos", añadió.</p> <p>La CONAIE conmina al ministro de Gobierno, Mauricio Gándara, ha dismantelar todos los grupos represivos y de inteligencia, creados por el defenestrado gobierno, como cero corrupción, montoneras gutierristas, entre otros, comandados por familiares y amigos de Gutiérrez, que pretenden seguir actuando bajo nefastos propósitos de violencia y división entre los ecuatorianos.</p> <p>Luis Macas advirtió a los forajidos mantenerse alerta y movilizados frente a la pretensión de una de las facciones oligárquicas lideradas por la vieja clase política para impedir que retomen el control del poder político en el país, y diluir la rebelión popular.</p> <p>La caduca escena de los partidos políticos ha</p>	Pueblos ecuatoriano	Partidos políticos	Celebración de una Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE en diversos medios el día 6 de mayo de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>sido nuevamente montada por el Congreso Nacional, institución que ya no tiene ninguna credibilidad ni legitimidad ante los ojos del pueblo. Las Asambleas Populares están llamadas a convertirse en la nueva autoridad soberana de los pueblos del Ecuador que obliguen a cumplir el mandato de los forajidos.</p> <p>La CONAIE considera que la organización, el control social, las veedurías, la movilización y la presión son imprescindibles para evitar una nueva burla que impida cumplir el propósito de refundar el país.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
81	2005	Carta de apoyo a Rafael Correa	Ante la salida de Lucio Gutiérrez y las presiones de los grupos de poder	*Los forajidos	*La oligarquía ecuatoriana	<p>Que tras la caída de Lucio Gutiérrez, proceso en el cual participamos desde diversos espacios, analizamos las declaraciones, actitudes y primeras propuestas presentadas por el Ministro de Economía, Sr. Rafael Correa, y encontramos en ellas positivos planteamientos, diametralmente distintos a los que han sido aplicados y padecidos en el país, vinculados al modelo económico seguido en 23 años, que otorgaron primacía a los intereses foráneos sobre los nacionales, que sometieron la conducción de la política económica a imposiciones transnacionales, del BM y del FMI, que permitieron la intervención en nuestra organización administrativa y fiscal, que suscribieron el endeudamiento agresivo hasta constituir una deuda externa onerosa a la que se destina más del 50% del presupuesto, hechos todos que atentan contra nuestra soberanía y los derechos sociales y económicos del pueblo ecuatoriano, a su bienestar y oportunidades de desarrollo.</p> <p>Que todos los anteriores ministros y la pasada conducción económica del Estado, jamás reconocieron la demanda ciudadana que exigía que la política económica antepusiera la dignidad humana, la búsqueda de equidad, justicia y desarrollo, a la primacía del mercado. El ministro Rafael Correa ha sido el único ministro de economía, en 26 años de democracia, que ha puesto las cosas en su sitio al declarar que "más importante que el riesgo país, es el ser humano".</p> <p>Que la propuesta de reforma al FEIREP, por parte de su Gobierno, como concreción de la idea inicial del ministro Correa, al destinar un 40% de recursos a la reactivación productiva y la creación de empleo, un 10% a Ciencia y Tecnología y</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por los Forajidos en diversos medios el día 8 de mayo de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>a fortalecer la inversión en capital humano (salud y educación), así como el anuncio de la reducción del pago de la deuda externa a no más del 15% del Presupuesto del Estado, han alentado esperanzas en la ciudadanía de que esa postura ministerial, digna, nueva, decorosa, y, sobre todo, profundamente humanista, empiece a concretarse. Que las patrióticas tesis del ministro Rafael Correa vienen siendo atacadas sistemáticamente por los grupos de poder y, en particular, por sectores ligados al capital financiero y los tenedores de deuda, y la figura del ministro es presionada por quienes apoyan las tesis económicas que impusieron durante dos décadas al país, contrarias al ser humano, afines a los dogmas neoliberales que aplicados celosamente por esos sectores, nos condujeron a graves crisis económicas, sociales y políticas que el país ha atravesado de manera alarmante. Que no podemos asistir indiferentes a las presiones y ataques, públicos y privados, y a las veladas conspiraciones contra el nuevo ministro, cuya separación se intenta e intentará a toda costa. No podemos seguir indiferentes ante las decidoras y grandes presiones que empezaron a gestarse contra las patrióticas y humanistas tesis de Correa, desde algunos poderosos mass media, voceros de bancos y grupos nacionales e internacionales de poder, interesados en que los recursos petroleros continúen dirigidos a la recompra de la deuda, y en que la conducción económica ecuatoriana sea entregada a los organismos internacionales y los grupos tradicionales internos.</p> <p>Que al saludar la presencia de un ministro distinto, quien por fin expresa lo que la inmensa mayoría de este pueblo piensa,</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>sufre y siente, luego de 23 años de rotundo, inhumano e inhumano fracaso de las políticas fondomonetaristas, la visita de la inefable embajadora de los Estados Unidos al despacho del Ministro, nos alerta sobre las poderosas presiones contra el Econ. Rafael Correa para que anule toda propuesta económica soberana y un proyecto nacional de cambio del modelo, lucha de la que hace parte, con miles de forajidos y forajidas, el joven ministro de Economía.</p> <p>Por tanto, al tiempo que le expresamos nuestro apoyo solidario al Ministro Rafael Correa, y le decimos que estaremos dispuestas/os a respaldar las medidas de política económica que recuperen la soberanía económica y monetaria, la producción y el desarrollo nacionales, que afirmen la redistribución y procuren la equidad, la justicia social y el equilibrio entre lo social y lo económico, que prioricen la situación de los niños, niñas, adolescentes y tercera edad, advertimos que nos mantendremos vigilantes para impedir que los tiempos en que "estábamos acostumbrados al entreguismo", como señalara el propio Correa, retornen.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
82	2005	Manifiesto desde las organizaciones sociales a la ciudadanía	<p>Las multitudinarias manifestaciones pacíficas de la ciudadanía al grito de que "se vayan todos", es la mejor expresión del hastío del pueblo ecuatoriano a los gobernantes que sucesivamente han llegado al poder y con el Régimen de partidos políticos que han convertido a las funciones legislativa, ejecutiva y judicial, en botín político al servicio de sus intereses y de los grupos de poder económico que financian sus campañas, usufructuando a manos llenas de los recursos del Estado privando a la mayoría de justicia, empleo, salud, educación y real participación política.</p> <p>Este sistema político, oligárquico, altamente corrupto, concentrador y excluyente, ha colocado al Ecuador entre los países con los índices más altos de pobreza e inequidad en América Latina.</p>	*Organizaciones sociales *Ciudadanía	*La política institucional del Ecuador.	<p>Poner, con urgencia y decisión, las bases de un nuevo sistema político, auténticamente democrático, que ponga fin a la partidocracia y garantice la participación ciudadana, desde las bases barriales y locales.</p> <p>Instituir una Corte Suprema de Justicia, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral, Contraloría, Fiscalía y Defensoría del Pueblo, con personas independientes del gobierno y los partidos políticos que aseguren transparencia y servicio público de calidad para todos los ecuatorianos y ecuatorianas.</p> <p>Una política económica y social al servicio del desarrollo humano sostenible, para lo cual proponemos:</p> <p>Cambios radicales en la política fiscal, hoy por hoy al servicio de los acreedores; un presupuesto descentralizado y participativo que priorice la inversión social y productiva;</p> <p>Reformar la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF) y el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Recompra de Deuda Pública (FEIREP), a fin de canalizar los recursos necesarios a la inversión en salud, educación, desarrollo agropecuario, fomento al empleo, investigación e infraestructura;</p> <p>Una política de reducción de la deuda pública a niveles sostenibles utilizando mecanismos de renegociación, no pago de deudas ilegítimas, condonaciones y canjes de deuda por inversión social, productiva y ambiental, el control de nuevos endeudamientos, del destino y ejecución de obras y programas con créditos públicos. Impulsando similares políticas y acciones conjuntas con otros países a nivel de la región;</p> <p>Una política que controle y limite el</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el día 13 de mayo de 2005 en diversas fuentes.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>abultado y peligroso endeudamiento externo del sector privado, para evitar que se vuelvan a producir medidas tan perjudiciales para la ciudadanía, como la sucretización de 1983 y el salvataje bancario de 1999;</p> <p>Que se entregue todo el apoyo gubernamental a los procesos de auditoria y veeduría ciudadanas para controlar la transparencia y la eficiencia en el manejo de los fondos públicos;</p> <p>Un cambio radical de la política petrolera y energética, hoy al servicio de intereses nacionales y extranjeros, de manera que beneficie a los intereses nacionales, mejorando la inversión, la eficiencia y la productividad;</p> <p>Una política ambiental que defienda y proteja nuestros recursos naturales, de la depredación y contaminación.</p> <p>Que el Fondo de Solidaridad, los recursos ociosos del IESS y del BCE que forman parte de la Reserva Monetaria Internacional, se canalicen a través de la CFN, Banco de Fomento y el BEDE a la inversión productiva de pequeños y medianos productores.</p> <p>Por último demandamos una política internacional independiente y soberana, en el ámbito comercial, financiero, político y militar.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
83	2005	Por la disolución del Congreso	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE consecuente con las resoluciones adoptadas por las Asamblea de los Pueblos del Ecuador (reunida el 4 de abril del 2005 en la CONAIE), espacio compartido con múltiples organizaciones sociales y populares, mantiene su posición indeclinable de que se vayan todos.</p> <p>La CONAIE acogiéndonos y solidarizándonos con la posición de los "forajidos", las asambleas y el pueblo ecuatoriano exigimos que todos los diputados pertenecientes a los partidos: PSC, ID, Pachakutik, DP, PRE, PRIAN, MPD, CFP, Socialista, Sociedad Patriótica, Independientes y otros se vayan para permitir la refundación del Ecuador.</p> <p>La mal denominada "clase política" ha abusado de una práctica caracterizada por los amarres, las componendas, las coimas, los chantajes, la supremacía de sus intereses personales y partidistas, sobre los colectivos, su incapacidad, y su falta de resultados a favor de sus mandantes: el pueblo ecuatoriano.</p> <p>La CONAIE como parte de los ecuatorianos y ecuatorianas descontentos con el modelo de "democracia representativa" cuya institucionalidad ha sucumbido, nos convertimos en las calles en un poder constituyente y como mandantes, exigimos a nuestros mandatarios renunciar a sus cargos, de los que han sido revocados por su inconsecuencia.</p>	*CONAIE *Forajidos	El sistema de partidos y las instituciones ecuatorianas oligárquicas	*Que se vayan todos	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 12 de mayo de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
84	2005	Por la caducidad del contrato de OXY petrolera en Ecuador	<p>Al Presidente la República, a los Ministros de Energía y Minas, Economía y del Ambiente, al Congreso Nacional y al Pueblo ecuatoriano:</p> <p>La empresa estadounidense Occidental Exploration and Production Company que opera en el Ecuador desde hace 20 años bajo un Contrato de Participación en el bloque 15 y Convenios Operacionales de Explotación Unificada en los campos Edén-Yuturi y Limoncocha, ha violado la Constitución de la República y leyes nacionales del país.</p> <p>Las tres principales violaciones a la Ley de Hidrocarburos por parte de la transnacional Occidental que sustentan la declaración de caducidad del Contrato de esta empresa con el Estado son:</p> <p>El traspaso de derechos y obligaciones del contrato petrolero sin la autorización previa del Ministro de Energía y Minas. OCCIDENTAL y CITY INVESTING COMPANY LIMITED (AECI) suscribieron con vigencia desde el 1º de octubre del año 2.000 y hasta que hayan finalizado los "Contratos Participativos", un "Operating Agreement", en virtud del cual la AECI dispone del 40% en los Contratos Participativos, y OCCIDENTAL del 60%; y se nombra a OCCIDENTAL como Operador de los 3 campos petroleros. Hasta el momento el Ministro de Energía y Minas no ha autorizado dicha transferencia. No haber realizado las inversiones mínimas establecidas en el contrato.</p> <p>La reincidencia en infracciones a la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, entre otras: irrespeto de las tasas máximas de producción; ocultamiento de información clave a la Dirección Nacional de Hidrocarburos, DNH, en los ámbitos financiero y técnico (como la perforación de pozos, movimiento de crudo); incumplimiento en el pago de "derechos de control anual" y las "regulaciones de entregas</p>	El pueblo ecuatoriano	*Oxy Petrolera *El gobierno de Alfredo Palacio	<p>Todas estas irregularidades, infracciones y delitos que ha cometido Occidental violan los derechos económicos, sociales, ambientales, colectivos de los ecuatorianos garantizados en la Constitución y leyes de la República y en tratados internacionales. No podemos permitir que esto quede impune.</p> <p>Solicitamos la inmediata cancelación del Contrato con la empresa Occidental porque ha atentado contra la Soberanía y Dignidad de nuestro país.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE en diversos medios el día 16 de agosto de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de petróleo crudo del Sistema de Oleoducto Trans-ecuatoriano (SOTE)". Por otra parte, los delitos de esta empresa incluyen: operar en Áreas Protegidas (Limoncocha, Pañacocha, Yasuní, Cuyabeno); engañar y humillar a comunidades locales con ofrecimientos incumplidos; provocar la expropiación de territorios indígenas; contaminar el río Napo con desechos tóxicos; utilizar mano de obra infantil para sus trabajos de limpieza de materiales tóxicos; operar su oleoducto Edén Yuturi-Lago Agrio sin licencia ambiental; construir una carretera clandestina en territorio Kichwa, cerca del Parque Nacional Yasuní; utilizar violencia extrema (amenazas, detenciones, agresiones, torturas) contra campesinos de la comunidad Unión Paltense durante la construcción del oleoducto Edén-Lago Agrio; atracar en mayo de 1999 el patrimonio nacional cuando acordó con el entonces Ministro de Energía y Minas, René Ortiz, que se le entregue los campos Edén-Yuturi y Limoncocha, considerando que sólo las reservas de Yuturi son superiores a las del Bloque 15.</p> <p>Cada día que el Estado se retrasa en declarar la caducidad del Contrato con Occidental el país deja de percibir 112.000 barriles diarios de petróleo. La caducidad de este contrato significa un ingreso para el país de aproximadamente 1.200 millones de dólares anuales. En otras palabras, los ingresos potenciales para el Estado serían muy superiores a los que el Banco Mundial prevé entregar al Estado en estos 5 años, como lo expresa en su Estrategia de Asistencia al País. Con estos recursos financieros y de manera soberana se puede invertir en una verdadera transformación de la situación en que se encuentra la mayoría de la población y también significa evitar que se amplíe la frontera petrolera hacia áreas frágiles y territorios indígenas en el centro y sur de la</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Amazonía.</p> <p>Estados Unidos, a través de su embajada y del Departamento de Comercio, está chantajeando diplomáticamente al Ecuador, amenazándonos con un arbitraje internacional y no firmar el TLC si se declara la caducidad del contrato con Occidental. Esta intromisión de los EEUU es inaceptable y, por ello, constituye una causal más de caducidad a los contratos petroleros suscritos con esta empresa.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
85	2005	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	N/E	N/E	N/E	<p>Oposición frontal y total al gobierno de Alfredo Palacio y a sus políticas que, traicionando los intereses de los ecuatorianas y los mandatos del 20 de abril, se ha entregado y está gobernando con la oligarquía criolla de siempre (Partido Social Cristiano PSC, Izquierda Democrática ID, PRE, PRIAN) y al gobierno de los Estados Unidos; y consiguientemente ha quedado en la nada las propuestas de cambio, de reestructuración y refundación del Estado Ecuatoriano, que tanto prometió emprender. La corrupción, la mentira, el engaño y el círculo oscuro es lo característico de este gobierno.</p> <p>Rechazo a la Consulta Popular de Alfredo Palacio, ya que el CONAM, ni el gobierno no ha acogido las propuestas de los distintos sectores, y particularmente de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Y esta iniciativa constituye un juego y entorpecimiento a las verdaderas intenciones de cambio que queremos los ecuatorianos.</p> <p>La ECUARUNARI exige al gobierno que sea coherente con las propuestas de cambio que prometió y convoque de manera urgente a una Asamblea Nacional Constituyente con todos los poderes y facultades para refundar, adoptar un nuevo y verdadero ECUADOR, pero, esta debe ser con la participación de los verdaderos ecuatorianos, los distintos sectores sociales, la participación plena, efectiva de los pueblos y nacionalidades indígenas, y sin los partidos políticos que tanto daño ha hecho ya que son responsables del caos, zozobra e impunidad que vivimos en el país.</p> <p>Exigimos al gobierno de Palacio la caducidad inmediata de la empresa OXY y se realice la auditoria respectiva a las empresas Petroleras que operan en país.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2005). Resoluciones del Consejo Ampliado. Quito: ECUARUNARI.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Rechazo total a las negociaciones obscuras del Tratado de Libre Comercio TLC, que está llevando a cabo el gobierno nacional y solicitamos la suspensión inmediata de la negociación y que sea llamado a la Consulta Popular.</p> <p>Al gobierno de Alfredo Palacio exigimos recursos económicos para nuestras instituciones indígenas (CODENPE, DINEIB, DNSPI, FODEPI), para ejecutar obras y desarrollar proyectos en favor de nuestros pueblos y nacionalidades del país.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
86	2005	Peticiones de la CONAIE	N/E	*El pueblo ecuatoriano	*La oligarquía ecuatoriana	<p>La Asamblea Ordinaria de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE y sus regionales ECUARUNARI, CONFENIAE, CONAICE, reunidas en Quito del 5 al 7 septiembre resolvieron exigir al gobierno transitorio de Alfredo Palacio, convocar a la Asamblea Constituyente sin los partidos políticos tradicionales y con la más amplia participación popular.</p> <p>La CONAIE promoverá la realización de la Asamblea Constituyente para garantizar la construcción de un Estado Plurinacional en el que se reconozcan los derechos humanos y colectivos de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.</p> <p>La Asamblea Constituyente es el único instrumento que puede garantizarnos en la hora presente el ejercicio legítimo de la Democracia Directa y Participativa a la que aspiramos todos los pueblos del Ecuador. Esta instancia constitutiva debe estar integrada por todas las comunidades y organizaciones sociales y populares comprometidas con los cambios fundamentales.</p> <p>La prioridad política de este momento es la defensa de los Recursos Naturales es la expulsión de la transnacional Occidental (OXY) mediante la caducidad de su contrato con el Estado ecuatoriano por haber violado las leyes del país y por continuar impunemente saqueando nuestro petróleo. La CONAIE se propone como objetivo fundamental la Nacionalización del Petróleo, dejar sin efecto los contratos y licitaciones petroleras lesivas al interés nacional, defender las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTIS) y los derechos colectivos y humanos de los</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 7 de septiembre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>pueblos originarios.</p> <p>La CONAIE reitera su oposición a que el gobierno transitorio de Alfredo Palacio firme el TLC, sin haber realizado la Consulta Popular a la que se comprometió y a que continúe intentando involucrar al país con la base de Manta y el control de la marina de los Estados Unidos en el Plan Colombia que trata de imponerle el gobierno imperial de George W. Bush.</p> <p>La Asamblea Ordinaria de la CONAIE anticipa que promoverá la movilización y a la presión social hasta que se respete el mandato popular expresado en las calles el 20 de abril pasado y hasta parar la sucesivas traiciones y la corrupción de los gobernantes de turno.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
87	2005	Resoluciones del IV Congreso Nacional de Pachakutik	N/E	N/E	N/E	<p>Rechazar la Consulta Popular del Presidente Alfredo Palacio y de los partidos políticos tradicionales, para promover desde el MUPP y otros sectores sociales organizados la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, impulsando mecanismo de debate y concertación desde la sociedad civil, marginando la presencia partidista, lo que permitirá cambios estructurales y la refundación del País.</p> <p>Convocatoria a una movilización Nacional de todas las organizaciones sociales y populares en rechazo al Tratado de Libre Comercio, TLC, la exigencia de la revisión de los contratos de todas las compañías petroleras, y la declaración de caducidad del contrato de concesión que el Estado mantiene con la compañía Occidental y la nacionalización del petróleo.</p> <p>El nuevo Comité Ejecutivo Nacional convoque a una Asamblea General Extraordinaria para definir las posibles candidaturas para terciar en las próximas elecciones, respetando los lineamientos políticos y el Plan de Gobierno del MUPP.</p> <p>Continuar con el debate para fortalecer la base ideológica del Movimiento Pachakutik y aplicar sus principios filosóficos consagrados en su proceso de construcción.</p> <p>Implementar un modelo de desarrollo a largo plazo a nivel Nacional partiendo de las experiencias exitosas de nuestros Gobiernos Seccionales para profundizar como una política de Estado.</p> <p>Autodepuración desde la aplicación de los estatutos y reglamentos del MUPP-NP, para que sean sancionados los militantes indisciplinados, desde las provincias y ratificadas en el MUPP - Nacional.</p> <p>El MUPP a través de su Bloque Legislativo deberá impulsar Proyectos de Ley que garantice la vigencia de los</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Pachakutik. (2005). Resolutivos del Consejo Político Nacional. MUPP. Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>Derechos Humanos, y las garantías laborales para los migrantes y sus familias, de igual manera la aplicación de sanción al coyoterismo y al tráfico de personas.</p> <p>Impulsar todas las acciones tendientes a dejar sin efecto tanto el Convenio ilegal de la Base de Manta, como el Plan Colombia, por atentar a la dignidad, seguridad y Soberanía Nacional.</p> <p>Condenar la política de los Estados Unidos de calificar subversivos y hasta terroristas a las organizaciones políticas y sociales que en el continente luchan en contra de la hegemonía imperialista. A su vez el IV Congreso del MUPP se solidariza con las Gobiernos y organizaciones sociales y políticas del mundo en particular con las hermanas Republicas de Cuba y Venezuela.</p> <p>Impulsar la unidad política regional de América Latina para frenar las acciones e intereses de control económico y geopolítico por parte de las potencias industriales y exigir el respeto a los acuerdos internacionales para salvaguardar la biodiversidad, los recursos hídricos y la defensa de la soberanía del País</p> <p>Oposición al gobierno transitorio de Alfredo Palacio por haber traicionado el Mandato de Quito y por la alianza con la Izquierda Democrática y los sectores de derecha, que han planteado una tibia reforma política que no soluciona la crisis del país y es una cortina de humo para la firma del TLC y emprender una política neoliberal.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
88	2005	Por una agenda común	<p>Las provincias centrales del país toman medidas de hecho frente al gobierno transitorio de Palacio La política nefasta y continuista del proyecto neoliberal que lleva adelante el gobierno de transición de Alfredo Palacio, con la venia del gobierno de Estados Unidos, hace que el pueblo este muy indignado, de manera especial los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.</p> <p>El engaño y la traición de Palacio, luego de asumir el mandato por la lucha del pueblo el pasado 20 de abril, hacen que el pueblo se rebelde ante sus constantes mentiras y falta de cumplimiento al mandato de los forajidos. El descontento de la población es generalizado por no cumplir con la convocatoria a la Asamblea Constituyente, en la Consulta Popular no incluir el Tratado de Libre Comercio TLC, Base de Manta, Dolarización, nacionalización del Petróleo. Y la caducidad inmediata de las empresas petroleras de manera especial de la Oxy.</p> <p>Las demandas prioritarias provinciales tampoco es atendido por los gobiernos seccionales y el gobierno central, por todo esto en esta ocasión se están levantado con firmeza las provincias centrales del país, Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua.</p> <p>Hasta el medio día de hoy las acciones son contundentes con las marchas en Bolívar están movilizados alrededor de mil personas de varias comunidades de la provincia, se han tomado el Consejo Provincial, Municipio, la Empresa Eléctrica y luego se trasladaran a la gobernación para hacer llegar sus demandas.</p> <p>En Chimborazo se han movilizado unas dos mil personas, están en marcha por las principales calles de la ciudad exigiendo sus demandas y luego se dirigirán a la</p>	*El pueblo ecuatoriano	*La oligarquía ecuatoriana	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por Ecuarunari el día 10 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>gobernación de la provincia. En Cotopaxi 1.500 personas recorren las principales calles de Latacunga hasta llegar a la gobernación y hacer llegar sus demandas, en Tungurahua están reunidos el Consejo de Gobierno del Movimiento Indígena de Tungurahua MIT luego en comisión general se trasladaran a las principales autoridades de la provincia para hacer llegar las demandas respectivas.</p> <p>El Mandato de las movilizaciones de las provincias centrales es por la Asamblea Constituyente, nacionalización del petróleo, caducidad inmediata de contrato con Oxy, no a la firma de TLC. En el resto de provincias están en asambleas para analizar acciones a tomarse en los próximos días. Con motivo de conmemorarse el día de la resistencia el 12 de octubre, se realizará acciones de resistencia en la ciudad de Quito, en provincias y resto del continente.</p> <p>Desde el Consejo de gobierno de ECUARUNARI se ha estado en coordinación con los dirigentes de las provincias para tomar esta medida de hecho y hoy en rueda de prensa Humberto Cholango, presidente de ECUARUNARI dijo: que la medida de hecho tomado por las provincias centrales es justa y necesaria los pueblos seguirán levantando, solo así los gobiernos entienden al pueblo y todos juntos rechazamos la Consulta Popular planteado desde el gobierno y partidos políticos tradicionales como ID, PSC, por ser intrascendente y que no resuelve los problemas de fondo.</p> <p>Pidió hacer un pacto social político con todos los sectores sociales pobres para construir un nuevo Ecuador. A los 513 años de lucha y rebeldía, hoy más que nunca nos levantamos y rechazamos rotundamente la política nefasta neoliberal que camina. Finalmente dijo que al gobierno transitorio de Alfredo Palacio,</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			nadie le dado la facultad para que firme el Tratado de Libre Comercio TLC a nombre de los Ecuatorianos y si esto pasa sin consultar con el pueblo, seguro que habrá una rebelión popular porque se aumentara la pobreza, el analfabetismo, mientras las empresas privadas transnacionales se apoderaran de nuestros recursos naturales.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
89	2005	Demandas de la CONAIE	<p>Sin TLC, ni Occidental: Asamblea Constituyente de nuevo tipo... ¡Sí! La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, decretó la muerte simbólica del sistema político institucional vigente en el país y decidió apoyar una Asamblea Constituyente con plenitud de poderes y sin la ingerencia ni participación de los partidos políticos tradicionales.</p> <p>"Antes de que se convoque a una Consulta Popular se debe ejecutar la caducidad del contrato de la petrolera Occidental (Oxy) para confirmar que este gobierno respeta sus máximas leyes" dijo el Presidente de la CONAIE, Luis Macas.</p> <p>Además, "se debe incluir, de forma manifiesta, en esa Consulta la pregunta sobre el Tratado de Libre Comercio TLC con los Estados Unidos, añadió el dirigente indígena.</p> <p>La realización de la Asamblea Constituyente demanda el compromiso de todo el pueblo ecuatoriano para inaugurar una nueva forma de participación política una vez que este sistema y estatuto electoral han muerto por acción propia e incapacidad de los partidos políticos.</p> <p>La CONAIE convoca a todas las fuerzas sociales, políticas y populares que nada tienen con los responsables de la crisis del país, ha realizar los mejores esfuerzos para que, con nuestra participación democrática, llevemos adelante las reformas necesarias que permitan hacer viable el sueño de transformar el Ecuador en un país digno de nuestros hijos.</p> <p>La CONAIE reiteró que estas demandas de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador son imperativas e innegociables para</p>	*El pueblo ecuatoriano	*El sistema político ecuatoriano	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 17 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			el gobierno del Presidente Alfredo Palacio.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
90	2005	Demandas de ECUARUNARI	<p>"La Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, estamos de acuerdo y exigimos la realización de una verdadera Asamblea Nacional Constituyente con todos los poderes y derechos, para reestructurar y construir un nuevo sistema político en el Ecuador, que tanta falta hace en estos momentos", dijo Humberto Cholango, presidente de ECUARUNARI, en rueda de prensa esta mañana.</p> <p>Los partidos políticos tradicionales de siempre, como los Social Cristianos -PSC-, la Izquierda Democrática -ID- y otros, que están en la oposición desde el Congreso Nacional, son los responsables directos de esta crisis que vivimos todos los ecuatorianos. Como movimiento indígena vamos a defender la Constituyente y llamamos a todos los sectores sociales a defender juntos esta Constituyente que hemos planteado, además fue el mandato del 20 de abril.</p> <p>Queremos que dentro de esta Constituyente, vayamos a dar alternativas viables y que todos los ecuatorianos/as seamos actores fundamentales de esta sociedad y no ha conformar empresas electorales como han hecho hasta estos momentos.</p> <p>"Así mismo rechazamos las expresiones del señor presidente del Tribunal Supremo Electoral TSE, que desde ya esta prevaricando, porque dice que posiblemente rechace el pedido de la Consulta Popular para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Nosotros claramente decimos que la Asamblea Constituyente, tiene que ser definido por todos los ecuatorianos. Y los representantes de los partidos políticos que están dentro del TSE, lo que tienen que hacer es preparar para la Consulta del día 18 diciembre" manifestó Cholango.</p>	*El pueblo ecuatoriano	*El sistema político ecuatoriano	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por ECUARUNARI el día 18 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Una vez más decimos que dentro de la Consulta Popular, debe estar incluida la consulta sobre el Tratado de Libre Comercio TLC, Plan Colombia, Base de Manta, reactivación agrícola del país, si no incluyen estos temas seguirá el caos, la crisis social y vamos a seguir luchando para que el TLC no se firme, sin consultar a todos.</p> <p>Finalmente llamamos a juntar esfuerzos, a una gran minga a todos los sectores sociales, para presionar que se de la Asamblea Nacional Constituyente y no seamos burlados una vez más por los sectores políticos, que en estos momentos han puesto el grito en el cielo y están desesperados.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
91	2005	Pronunciamiento de la Asamblea de Mujeres de Quito	<p>Frente a la convocatoria del Presidente Palacio El Presidente Palacio recibió como mandato de la ciudadanía luego de la rebelión de abril el propiciar un profundo proceso de reforma política para "refundar el país", frase que entraña el anhelo de transformaciones de fondo en el convivir nacional, que sienten nuevas bases para la construcción de la democracia. Durante seis meses se distanció sistemáticamente de este mandato y permitió que el poder tradicional de las élites políticas se recompusiera y cogobernara. De manera súbita y sorpresiva decidió "retomar el mandato de abril" emitiendo un decreto para la convocatoria a consulta popular sobre la Asamblea Constituyente y enviándolo directamente al TSE.</p> <p>La Asamblea de Mujeres de Quito, espacio ciudadano que se ha mantenido activo en todo el proceso de reforma política, acompañando a través de una veeduría el proceso de concertación ciudadana canalizado a través del CONAM, y realizando posteriormente reuniones y conversaciones con diversos diputados/as de distintos bloques legislativos sobre las preguntas de reforma constitucional enviadas por el Presidente Palacio, hemos llegado a la conclusión de que con la mediación de los grandes partidos políticos, la reforma propuesta no apuntaba a lograr los cambios profundos y sustantivos de la estructura político institucional del Ecuador, a las que como ciudadanas aspiramos, porque éstos no están dispuestos a afectar sus prácticas y prebendas de las que han usufructuado a lo largo de la historia política del país. Por esta razón, respaldamos la convocatoria a consulta popular sobre Asamblea Constituyente, siempre que ésta tenga una composición democrática, con presencia significativa de los y las actores/as ciudadanos/as y esté revestida del poder</p>	*El pueblo ecuatoriano	*El sistema político ecuatoriano	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 18 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>suficiente para sentar las bases para la construcción de un proyecto de país justo, soberano, sustentable y con plena igualdad de género.</p> <p>Frente al estatuto electoral propuesto, Consideramos que tiene elementos democráticos rescatables como:</p> <p>El establecimiento de un cupo para la representación ciudadana. La sustitución del método imperiali en la asignación de escaños por el método de cocientes y residuos que permite la proporcionalidad de la representación. La explicitación del respeto a la equidad de género en la participación política, garantizada por la Constitución actual y la Ley Electoral vigente. No obstante, tiene otros elementos que nos parecen graves limitaciones y riesgos:</p> <p>Posponer la legitimación, mediante pronunciamiento popular, del proceso seguido para la conformación de la Corte Suprema de Justicia, que nosotras lo defendemos plenamente como una conquista democratizadora, por el carácter abierto e independiente con el que se ha conducido y por la inclusión de una medida de acción positiva para posibilitar la equidad de género. Atar el funcionamiento de la Asamblea Constituyente al calendario electoral, porque significa imponerle un corto período de tiempo para su funcionamiento y limitar en los hechos su actuación "con plenos poderes". Mantener los privilegios de los partidos políticos, estableciendo sólo para los candidatos/as provenientes de la ciudadanía el requisito de inscripción mediante respaldo de firmas equivalente al 2% del padrón electoral provincial; no incluyendo el financiamiento para las campañas de los/as ciudadanos/as cuando los partidos sí gozan</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>de un fondo de financiamiento estatal; no estableciendo una medida para precautelar el gasto electoral en franjas publicitarias igualitarias para todos los candidatos/as; y asignando un cupo de representación del 50% que no se compadece con el número de afiliados que los partidos representan. Frente a las reacciones de los grandes partidos políticos</p> <p>La reacción contraria a la consulta popular sobre la convocatoria a Asamblea Constituyente de los grandes partidos políticos, no se ha hecho esperar tanto en el seno del Congreso Nacional como en el TSE, posición carente de toda legitimidad, después de que han perdido la oportunidad de demostrarle al país su voluntad de cambio. Con un doble discurso que como ciudadanas repudiamos, pretenden manipular la Constitución para señalar que la convocatoria realizada por el Presidente la viola.</p> <p>La Asamblea de Mujeres de Quito exige que el TSE de paso a la consulta popular, sin pretender "calificarla", pues tal atribución no consta en ningún artículo constitucional, por más que algunas leyes, reglamentos o incluso la propia carta del Presidente, de pie para otorgarle esa función en cuanto a los requisitos formales.</p> <p>Estaremos vigilantes y movilizadas para que este nuevo intento desesperado de la partidocracia tradicional no coarte el derecho del pueblo ecuatoriano a decir su voz en este grave momento nacional.</p> <p>Nuestra participación en el proceso constituyente Como ciudadanas organizadas participaremos activamente en el proceso, tanto a través de una veeduría en el TSE que vigile la transparencia y equidad del proceso, como promoviendo activamente la concertación y</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>unidad de los grupos ciudadanos para consensuar los temas claves que deberán llevar los y las asambleístas y para lograr una participación conjunta y fuerte en las listas, sustentada en métodos democráticos y equitativos por género en la de designación de candidaturas.</p> <p>Para nosotras, la Asamblea Constituyente no debe ser un proceso cerrado, sino que debe darse sobre todo en una amplia discusión y desarrollo organizativo de los grupos ciudadanos, que permita ir construyendo una visión común del país que queremos, apropiándonos de los cambios que introduzca la Constituyente y proyectando para el futuro una fuerza organizada que permita sentar bases para un nuevo proyecto político nacional, soberano y popular.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
92	2005	Declaración de la FENOCIN	<p>La convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, es la decisión del pueblo ecuatoriano, a la que están obligados en aceptar el Presidente de la República y los diputados del Congreso Nacional, dijo Pedro de la Cruz, líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN.</p> <p>El huracán político que ha desatado los partidos políticos que han gobernado por estos 25 años, debe ser cortada de inmediato y no permitir que unos pocos políticos, que se creen dueños del país, pretenda nuevamente burlarse de la voluntad del pueblo ecuatoriano, que clama por cambios profundos en el país.</p> <p>El dirigente indígena campesino, precisó que en el país se respetará la decisión de que se convoque a una Asamblea Constituyente con plenos poderes y no como el dueño del partido Social Cristiano pretende una Asamblea Constitucional para reformar la Constitución, que ha diario la violan los mismos politiqueros.</p> <p>Lamentó que en el Congreso, la mayoría de bloques legislativos no comprendan el clamor popular que exige la refundación de la República, con estructuras sólidas que permitan el verdadero desarrollo del Ecuador.</p> <p>La FENOCIN, demanda al Presidente Palacio la convocatoria a la Asamblea Constituyente, en la que deberán participar representantes de la sociedad civil que tienen una visión de país y trayectoria organizativa; y, no los dueños de los partidos políticos que desde ya planificaran acomodos para alcanzar sus componendas políticas, dijo Pedro de la Cruz.</p> <p>Finalmente, exigió a los congresistas que adopten una posición digna para defender los</p>	*El pueblo ecuatoriano	*El sistema político ecuatoriano	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado el 24 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			intereses nacionales, al tiempo de recordarles que la voluntad popular, es la realización de una Asamblea Constituyente.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
93	2005	Propuestas políticas de FENOCIN	<p>La Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN, entregó al Ministro de Gobierno, Galo Chiriboga, una propuesta de Reforma Política, concebida desde las organizaciones del campo y que recoge las aspiraciones democráticas de la mayoría del pueblo, en un marco de activa participación ciudadana.</p> <p>Pedro Quimbiamba, dirigente de la FENOCIN, considera que la reforma política debe realizarse con una consulta popular, tal como fue originalmente ofrecido por el Presidente Alfredo Palacio.</p> <p>Señaló que la propuesta de la FENOCIN, contiene los cambios fundamentales que el país demanda en estos momentos y que deben ser objeto de un pronunciamiento directo de la ciudadanía mediante una consulta popular inmediata, que permita la reforma de la Constitución y la realización de elecciones anticipadas.</p> <p>Defiende la profundización de la naturaleza republicana del país, con una ampliación de los mecanismos de participación democrática de la ciudadanía; la vigencia del régimen presidencialista, con el necesario equilibrio entre funciones del estado; continuidad de la forma unitaria de Estado, con profunda descentralización y amplias autonomías locales y regionales. Al mismo tiempo, plantea la necesidad de impulsar la integración de nuestro país en el ámbito andino y sudamericano.</p> <p>Se plantea una reforma que implante en el estado unitario la descentralización y un régimen de autonomías para el Ecuador del futuro. Se debe reformar el sistema electoral, el régimen de partidos políticos y la ley que lo sustenta, las normas de funcionamiento de las elecciones, el financiamiento de las campañas</p>	*El pueblo ecuatoriano	*El sistema político ecuatoriano	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por FENOCIN el 31 de octubre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>electorales y la propia composición del Tribunal Supremo Electoral, entre otros puntos.</p> <p>Es necesario remplazar el Tribunal Supremo Electoral, integrado ahora con cuotas políticas de partido, por una Corte Nacional Electoral de derecho, cuyos miembros sean magistrados de carrera. Se debe también adoptar el sistema proporcional para las adjudicaciones de los escaños en el Congreso, los consejos provinciales, municipios y juntas parroquiales.</p> <p>Uno de los temas centrales de la reforma política es un cambio de la composición y funcionamiento del Congreso Nacional, manteniendo el sistema unicameral. Se debe reducir el número de diputados a setenta o setenta y tres. Se debe mantener la base de elección en el régimen provincial. Si se crean distritos se debe respetar los derechos de representación de las minorías.</p> <p>Una condición básica de la reforma política es establecer verdaderas garantías para la organización ciudadana de base, que permitan un pueblo con mayor capacidad de información y debate, con acceso equitativo a la información.</p> <p>La FENOCIN, exige que las reformas constitucionales recojan las demandas de las organizaciones sociales. La Constitución debe limitar el pago de la deuda externa que está ahogando a nuestros pueblos. Esos recursos que dejen de usar para pagar a los organismos financieros internacionales deben utilizarse para la inversión social.</p> <p>Tema central de la reforma debe ser el campo agrario. El neoliberalismo dominante ha abandonado al campo a su suerte, dejando que nuestros trabajadores vivan bajo la ley de</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>la selva. La Constitución debe establecer la actividad agrícola como estratégica en el país, con la protección y los incentivos necesarios.</p> <p>Demandamos, dijo que se restablezca el proceso de Reforma Agraria, que no solo realice una redistribución de la tierra, que ahora es acaparada en pocas manos, sino que se ofrezcan mecanismos de crédito, comercio justo y transferencia de tecnología alternativa, así como la recapitalización con una profunda Redefinición del Banco Nacional de Fomento, el manejo del agua, que se establezcan áreas de la economía reservadas al Estado y una protección efectiva de los recursos naturales no renovables, que no pueden seguir entregándose al capital transnacional.</p> <p>El Estado debe rescatar la producción eléctrica y las telecomunicaciones. Debe elevarse a norma constitucional el mantenimiento y ampliación del Seguro Social Campesino, así como el robustecimiento del IESS y el pago de la deuda que mantiene el Estado con ese organismo.</p> <p>El dirigente de la FENOCIN, dijo que la propuesta de reforma política también contempla una consulta a la ciudadanía sobre la presencia de militares de Estados Unidos en la base aérea de Manta, la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.</p> <p>La FENOCIN, apoya una Asamblea Constituyente, que garantice una reforma radical del sistema de elección.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
94	2005	Agenda diálogo de la CONAIE.	<p>Marcha y Amparo Constitucional contra el TLC La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, reafirmó que los tres únicos temas de las movilizaciones, iniciadas esta víspera, son la lucha para que el gobierno de Palacio NO firme el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos se caduque el contrato con la petrolera Occidental (Oxy) y se nos involucre en el Plan Colombia.</p> <p>Desde el teatro del Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, ubicado cerca del parque el Arbolito donde se han concentrado las delegaciones indígenas se inició una marcha hacia el Congreso Nacional y hacia la presidencia de la República, dónde se proponen conversar con el Presidente Alfredo Palacio para entregarle una segunda carta en la que le exigen no firmar el TLC y caducar inmediatamente el contrato con la Compañía Occidental (Oxy).</p> <p>EN horas de la tarde en marcha hacia una notaria de Quito, la CONAIE entregará a las autoridades de justicia un Amparo Constitucional a favor de la defensa de los Derechos Colectivos y la Consulta Previa, derechos establecidos en el Convenio 169 de la OIT y ratificados por el Estado Ecuatoriano.</p> <p>La CONAIE está movilizando a cerca de 8 mil indígenas provenientes de las provincias serranas centrales, sur y norte están ya en Quito, así como las delegaciones de la costa que llegaron esta madrugada. Esta noche arribaran a Quito las delegaciones indígenas amazónicas.</p> <p>El contenido de la Carta que entregarán al Presidente Palacio enfoca los peligros y amenazas que entraña el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. El TLC</p>	Pueblos ecuatoriano	Gobierno de Palacio	<p>*Caducar el contrato de OXY *Impedir la firma del TLC *Inclusión en el Plan Colombia</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la conaie el 17 de noviembre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>arruinará la producción y la economía interna del país, la agricultura será la víctima fundamental ya que los ecuatorianos perderemos la seguridad y la soberanía alimentaria y por tanto la base de las pequeñas economías domésticas de indígenas, campesinos y pobladores urbanos, los productos agrícolas subsidiados inundar los mercados con productos transgénicos.</p> <p>Otra víctima preferencial del TLC y las transnacionales serán los recursos de la Biodiversidad (flora y fauna que serán privatizados) las fuentes de Agua de los páramos.</p> <p>La explotación petrolera transnacional implica ya contaminación, desplazamiento de tierras y territorios, enfermedades y muerte. Con el TLC esto se agudizará. Por eso demandamos la expulsión de la petrolera Occidental Oxy con la que pierde el país 3 millones de dólares diarios. Por esta razón exigimos la revisión de los contratos con las otras empresas y la nacionalización del petróleo.</p> <p>El TLC encarecerá el precio de las medicinas y los medicamentos genéricos desaparecerán del mercado, se agudizará la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, la desocupación y la migración,</p> <p>La CONAIE y sus 3 regionales (ECUARUNARI, CONFENIAE, CONAICE) y todas sus provinciales continuarán movilizadas hasta conseguir que no se firme el TLC y se expulse a la OXY. Esta es una tarea que corresponde a todos los ecuatorianos y por esta razón demandamos la más amplia participación social y popular para defender la Soberanía, la Dignidad y la Vida.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
95	2005	Posición de la CONAIE frente al TLC	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, fijó como objetivo prioritario de los ecuatorianos para el próximo año: derrotar el Tratado de Libre Comercio TLC, que el gobierno y los grupos económicos y políticos representados en el Congreso intentan firmar y aprobar.</p> <p>Otros temas de prioridad política para la CONAIE son: la expulsión de la transnacional Occidental (OXY) y la nacionalización del petróleo; la salida de la Base estadounidense de Manta y el no involucramiento del Ecuador en el Plan Colombia; la cancelación definitiva de las fumigaciones; exigir que se vayan todos por corruptos y traidores y que se convoque a una Asamblea Constituyente con plenos poderes y sin ingerencia de los caducos partidos políticos.</p> <p>La CONAIE convoca al pueblo ecuatoriano a asumir el destino de su historia y a forjar un futuro de esperanza derrotando por todos los medios que sean necesarios al Tratado de Libre Comercio TLC: la mayor amenaza de todos los tiempos a nuestra dignidad, soberanía y vida.</p> <p>No podemos permitir la imposición de un Tratado que acentuará las condiciones de pobreza, subdesarrollo y atraso que sufrimos los ecuatorianos como consecuencia del modelo Neoliberal privatizador que se intente terminar de aplicar con el TLC.</p> <p>La CONAIE decidió desconocer toda agenda electoral y puso énfasis en sus objetivos como movimiento social. Subrayó la exigencia de que se vayan todos y cuestionó los amarres y componendas ejecutadas por Pachakutik y su bloque de diputados, cuyas acciones y decisiones se han puesto en franca contradicción con la voluntad política de las bases sociales de un movimiento que se</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblos y nacionalidades indígenas *Transgéneros *Feministas *Organizaciones sociales, políticas y de trabajadores *Ecologistas *Derechos humanos *Universitarias. *Colegios secundarios *Jubilados *Profesionales *Jóvenes *Mujeres y ciudadanos en general. 	*Gobierno de Palacio	*Impedir la firma del TLC	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 16 de diciembre de 2005.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>caracteriza por ser: diverso, plural y múltiple. Este proceso forjamos y continuamos forjando junto a varios sectores sociales y populares con el objetivo de construir un país justo e Intercultural para todos y todas.</p> <p>Sectores oportunistas y politiqueros (por igual indígenas y mestizos) han envilecido la práctica política a favor de sus intereses mezquinos y han caído en las mismas prácticas perversas de la politiquería que cuestionamos y de la que estamos cansados.</p> <p>Es en esta lógica en la que se produce la separación de algunos militantes que debieron ser expulsados a tiempo por sus prácticas oportunistas y acomodaticias demostradas durante el gobierno de Gutiérrez y que hoy se van a la cola de potenciales candidatos con los que repetirán la experiencia que para nosotros fue el peor error histórico.</p> <p>No vamos a continuar cargando con la responsabilidad de abyecciones personales de familiares y allegados a dirigentes, ni con voceras comedidas de gobiernos que no nos representan.</p> <p>La CONAIE tiene una tarea histórica y objetivos claros y prioritarios. No vamos a permitir que actitudes como las señaladas desvíen nuestra acción consecuente. Invitamos al Ecuador Honesto a sumarse masivamente a la lucha que a partir de enero nos permita vencer al TLC y sus planes derivados.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
96	2006	Posicionamiento de ECUARUNARI	<p>¡Que se vayan todos! Ecuador necesita una verdadera Asamblea Constituyente con todos los poderes, convocado desde el pueblo y no desde la presidencia de la república, ni de cualquier politiquero barato.</p> <p>La posición frontal del movimiento indígena ECUARUNARI/CONAIE ha sido la instauración de la verdadera Asamblea Nacional Constituyente con todos los poderes y que se vayan todos, quienes han causado mucho daño y saqueo a nuestro país.</p> <p>El presidente transitorio de Alfredo Palacio, tuvo su oportunidad para convocar a la Asamblea Constituyente, pero no lo hizo oportunamente a última hora y en forma desesperada ha hecho varios llamados y ahora nuevamente esta entregando en manos del Congreso Nacional que se encuentra desprestigiado y nadie le cree, el pueblo pide que se vayan todos. Es un error de Palacio el haber dejado pasar mucho tiempo para convocar a una consulta popular y a la Asamblea Constituyente.</p> <p>Alertamos a nuestras organizaciones de base y al país, que la política de Palacio es igual y hasta peor que del defenestrado de Gutiérrez, esto lo podemos ver claramente por su política económica neoliberal con sus distintos Ministros y ahora con en nuevo Ministros de Economía, Diego Borja, empresario y con el mismo equipo de los llamados "Mauricios" ya claramente dijo que apoya la firma del TLC, entonces que podemos esperar?.</p> <p>Lo único que quiere Palacio es alargar el tiempo en la presidencia y seguir quemando tiempo o creando distintas cortinas de humo para tratar de confundir al pueblo. Y por eso muy claramente decimos que como movimiento indígena no vamos a servir de</p>	N/E	N/E	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por ECUARUNARI el día 2 de enero de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>llanta de emergencia; vamos a seguir con la propuesta de la Asamblea Constituyente convocado desde el pueblo y no desde la presidencia, ni cualquier politiquero barato.</p> <p>Para nosotros es fundamental que la Asamblea Constituyente se de, para que haya cambios profundos en el país, este es el momento propicio y no es posible que el próximo gobierno entre con la misma mañosería.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
97	2006	Contra la firma del TLC y por la Constituyente	<p>Los delegados de todas las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador, se encuentran realizando el día de hoy martes 31 de enero, su Asamblea Nacional. Esta reunión es muy importante porque los líderes y dirigentes indígenas, están discutiendo la grave situación que está atravesando nuestro país, con la pretensión del gobierno de Alfredo Palacios de firmar el TLC, la negativa a convocar a la Asamblea Nacional Constituyente y la complicidad para la permanencia de la empresa petrolera OXY.</p> <p>Las federaciones, organizaciones regionales, y Consejo de Gobierno de la CONAIE, están analizando las medidas que el movimiento indígena va a tomar, para llevar adelante acciones nacionales de movilización contra la firma de TLC y la exigencia de que el gobierno nacional, convoque a una Consulta Popular para una Asamblea Nacional Constituyente, que tenga poderes soberanos y plenos. De esta manera la CONAIE reafirma que los derechos de los pueblos indígenas y de todos los ecuatorianos está por encima de los apetitos de la vieja clase política, que solo está buscando mantener sus privilegios y hundir más al país en la crisis en el que se encuentra.</p> <p>La CONAIE reafirma que el gobierno de Alfredo Palacios debe cumplir con su promesa de convocar a una consulta sobre el TLC. No es posible que pretenda a espaldas de todos los ciudadanos firmar un tratado que solo beneficiara a los Estados Unidos, destruirá la agricultura nacional, permitirá el robo de nuestros conocimientos ancestrales, y afectará gravemente a los sectores de la salud, y a otros servicios básicos.</p> <p>Llamamos a todos nuestros compatriotas. Estamos frente a la oportunidad de cambiar la historia. De construir un país Plurinacional y</p>	*Pueblo ecuatoriano	*Gobierno de Palacio	*Asamblea Constituyente	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el 31 de enero de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Democrático para todos los ecuatorianos. Ahora depende de nosotros, de nuestra capacidad de lucha, de unidad de todos los movimientos sociales, de los indígenas, de los estudiantes, de los trabajadores, de los intelectuales, de todo el pueblo. La CONAIE no apoya ni promociona ninguna campaña electoral. La CONAIE luchara y resistirá en las calles en defensa de nuestra patria y su futuro.</p> <p>Finalmente la CONAIE condena la incursión militar de tropas colombianas en nuestro territorio. Le exigimos al gobierno y a las fuerzas armadas que tengan una posición firme en defensa de nuestra soberanía. No nos dejaremos arrastrar por la administración norteamericana. No dejaremos que nuestras comunidades sean asaltadas y bombardeadas por el plan Colombia.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
98	2006	Manifiesto de la moviliación en defensa de la vida	<p>El gobierno transitorio del Dr. Alfredo Palacio, en contradicción con el compromiso realizado al asumir el poder en abril del año pasado, continúa con la misma política de gobierno del ex Presidente Lucio Gutiérrez, entregando los recursos naturales renovable y no renovables, sobre todo agua y petróleo, servicios ambientales y genoma humano a las corporaciones transnacionales; comprometiendo al país en la guerra civil del hermano país de Colombia; ni cumpliendo el pedido de todo el país de convocar a Asamblea Nacional Constituyente por su compromiso con las oligarquías y los caudillos políticos y pretendiendo firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos a espaldas de pueblo.</p> <p>La CONAIE ha exigido transparencia, participación, democracia y equidad, a todos los gobiernos, y ha luchado por reivindicaciones nacionales porque los pueblos y nacionalidades indígenas, ante todo, luchamos por la construcción de un estado democrático y plurinacional para todos los ecuatorianos. Hemos propuesto al país un nuevo Estado, basado en el reconocimiento de los derechos de todos y de todas, en un Estado que cobije la diversidad dentro de la unidad, en el que la democracia económica sea tan importante como la democracia política y la democracia social, y en el que coexistan diversos modelos de desarrollo, de cultura y de sociedad, de manera armónica, tolerante y respetuosa. Hemos propuesto un Estado Plurinacional como única garantía para la democracia en su sentido más amplio, y como única posibilidad de respeto a las diferencias y diversidades que son parte de nuestro continente.</p>	*El pueblo ecuatoriano	*La oligarquía ecuatoriana	<p>Empezar las movilizaciones nacionales en diferentes provincias del país demandando al gobierno nacional su retiro inmediato de todas las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos; la expulsión de la empresa petrolera Oxy, y la nacionalización del petróleo; y la convocatoria urgente a la Asamblea Nacional Constituyente.</p> <p>Se ha reafirmado en coordinación con las organizaciones provinciales que continúen las movilizaciones, tomas de carreteras, asambleas populares y marchas en Quito, para demandar el cumplimiento de los compromisos que el actual régimen asumió en su condición de gobierno transitorio.</p> <p>Convocar al pueblo ecuatoriano a plegarse a la movilización nacional indígena, e impulsar de manera decidida todas las acciones en coordinación con los movimientos sociales del país.</p> <p>Instruir al bloque de diputados del Movimiento Pachakutik, para que realicen las alianzas y gestiones necesarias para el enjuiciamiento político al gobierno de Alfredo Palacio, por traición a la Patria, su destitución inmediata y la conformación de un gobierno que convoque de manera urgente a una Asamblea Nacional Constituyente.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 13 de marzo de 2006 en diversos medios.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
99	2006	Comunicado de la CONAIE al país y al mundo	<p>Hemos visto con mucha preocupación como el gobierno transitorio del Dr. Alfredo Palacio, en contradicción con el compromiso realizado al asumir el poder en abril del año pasado, continúa con la misma política de gobierno del ex Presidente Lucio Gutiérrez, entregando los recursos naturales, sobre todo agua y petróleo, a las corporaciones transnacionales; comprometiendo al país en la guerra civil del hermano país de Colombia; hipotecando el pedido nacional de Asamblea Nacional Constituyente y «Que se vayan todos!» por compromisos con las oligarquías y los caudillos políticos; entregando la economía del país a los tenedores de bonos de la deuda y al FMI; y, en un acto que lesiona a la soberanía nacional, comprometiendo al país en un proceso sin retorno con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.</p> <p>La CONAIE ha exigido transparencia, participación, democracia y equidad, a todos los gobiernos, y ha luchado por reivindicaciones nacionales porque los pueblos y naciones indígenas, ante todo, luchamos contra la opresión, la injusticia y la iniquidad. La CONAIE ha propuesto al país un nuevo modelo de Estado, de democracia y de justicia, basado en el reconocimiento de los derechos de todos y de todas, en un Estado que cobije la diversidad dentro de la unidad, en el que la democracia económica sea tan importante como la democracia política y la democracia social, y en el que coexistan diversos modelos de desarrollo, de cultura y de sociedad, de manera armónica, tolerante y respetuosa. Hemos propuesto un Estado Plurinacional como única garantía para la democracia en su sentido más amplio, y como única posibilidad de respeto a las diferencias y diversidades que son parte de nuestro continente.</p>	*El pueblo ecuatoriano	*La oligarquía ecuatoriana	<p>Empezar las movilizaciones nacionales en diferentes provincias del país demandando al gobierno nacional su retiro inmediato de todas las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos; un pronunciamiento firme por la paz y contra la guerra, anulando de manera inmediata el convenio que entrega la Base de Manta al ejército norteamericano; la expulsión de la empresa petrolera Oxy, y la nacionalización del petróleo; y la convocatoria urgente a la Asamblea Nacional Constituyente.</p> <p>Instruir a las organizaciones provinciales a que continúen las movilizaciones, tomas de carreteras, asambleas populares y marchas hacia Quito, para demandar el cumplimiento de los compromisos que el actual régimen asumió en su condición de gobierno transitorio.</p> <p>Convocar al pueblo ecuatoriano a defender la soberanía nacional y evitar la imposición colonialista que se pretende realizar con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.</p> <p>Instruir al bloque de diputados del Movimiento Pachakutik, para que realicen las alianzas y gestiones necesarias para el enjuiciamiento político al gobierno de Alfredo Palacio, por traición a la Patria, su destitución inmediata y la conformación de un gobierno que convoque de manera urgente a una Asamblea Nacional Constituyente.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el 13 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>Sin embargo, los diferentes gobiernos han tratado de invisibilizar, criminalizar y perseguir a las luchas y resistencias de los pueblos indígenas y de los pobres del país. Los diferentes gobiernos se han comprometido con políticas neoliberales que han destruido nuestra sociedad, nuestra cultura y nuestra naturaleza. Han apoyado a la guerra, a la devastación ecológica, al irrespeto a los derechos humanos, a la concentración de la riqueza, a la entrega de nuestros recursos.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
100	2006	II Comunicado de la CONAIE al país y al mundo	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, quiere agradecer a los comuneros indígenas y campesinos, a los pequeños agricultores, a los estudiantes, a los trabajadores de las ciudades, a los maestros, a los jóvenes, a las mujeres, a los intelectuales, a los comunicadores populares, y a todos los que han participado hasta el momento de manera decidida, frontal y comprometida, incluso al riesgo de su propia integridad, con las movilizaciones en defensa de la vida y la soberanía que se desarrollan hasta este momento. La CONAIE también quiere agradecer los pronunciamientos que ha recibido de organizaciones y movimientos sociales del Ecuador, de América Latina y del mundo, así como de los gobiernos amigos, que han saludado esta movilización y que manifiestan su preocupación por la situación ecuatoriana.</p> <p>La CONAIE quiere también denunciar la feroz represión que han sufrido los comuneros y los pobres del país que se han movilizado en defensa de la soberanía nacional. En momentos en los que el gobierno y el ejército ecuatoriano son incapaces de defender al país de las incursiones de las fuerzas armadas colombianas, y se han convertido más bien en guardias de seguridad de las corporaciones petroleras, han enfilado sus armas en contra de su propio pueblo, provocando numerosos heridos, desaparecidos y persecuciones en contra de movilizaciones pacíficas, democráticas y unitarias.</p> <p>La CONAIE quiere informar también de la reunión mantenida hasta la madrugada de hoy con el Subsecretario de Gobierno, Sr. Felipe Vega, al cual hemos manifestado nuestra preocupación por la violación a los derechos humanos, y hemos cuestionado la falta de transparencia y de democracia de su gobierno</p>	N/E	N/E	N/E	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 15 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con EEUU, así como las dilaciones con respecto a declarar la caducidad del contrato con la petrolera Oxy.</p> <p>Hemos manifestado al delegado del gobierno, nuestra voluntad indeclinable de obedecer el mandato de nuestras bases de defender la soberanía nacional, y que la movilización en defensa de la vida y la soberanía no es negociable. En virtud de lo cual, hemos expresado al delegado del gobierno, que la CONAIE y los pobres del país, exigimos la suspensión inmediata de las negociaciones del TLC con EEUU, la publicación de todo lo que su gobierno ha negociado hasta el momento; la caducidad inmediata del contrato con la petrolera Oxy, conforme el pedido hecho por la Procuraduría del Estado, y la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Solamente después de que el gobierno haya adoptado estas medidas, consultaremos a nuestras bases sobre la posibilidad de suspender las movilizaciones.</p> <p>La CONAIE, saluda a los estudiantes, a organizaciones sociales del campo y de la ciudad y a las organizaciones de campesinos de la costa ecuatoriana, así como a otros sectores, que han decidido apoyar y sumarse a estas movilizaciones, y convoca al pueblo ecuatoriano ha mantenerse firme en su voluntad de defender la soberanía, la vida, la paz y la democracia.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
101	2006	III Comunicado de la CONAIE al país y al mundo	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, manifiesta su profunda extrañeza y preocupación por las declaraciones realizadas el día de ayer por el régimen transitorio de Alfredo Palacio de acusar al movimiento indígena de desestabilizar al Ecuador, sobre todo cuando provienen de un gobierno que ha prohibido, bajo cláusulas de confidencialidad, que los negociadores del TLC con EEUU divulguen y comuniquen los acuerdos a los que se han llegado; de un gobierno que ha protegido a las corporaciones petroleras transnacionales como es el caso de la petrolera Oxy; de un gobierno que ha nombrado a un representante de las empresas exportadoras de flores, y principales beneficiarias de la firma de un TLC con EEUU, como ministro de economía; de un gobierno que ha dedicado más de la mitad del presupuesto nacional al pago de la deuda externa, incumpliendo con programas urgentes de atención social; de un gobierno neoliberal, represivo y entreguista.</p> <p>La CONAIE quiere manifestar al país y a los medios de comunicación, que sus movilizaciones tienen por objetivo defender la soberanía nacional, y permitir la democracia en la toma de decisiones tan fundamentales como el Tratado de Libre Comercio. Por ello, consideramos fundamental que se convoque a una Consulta Nacional sobre el TLC con EEUU, y mientras se consulta al pueblo, se informe de todo aquello que ha sido negociado hasta el presente, eliminando las cláusulas de confidencialidad y abriendo un debate transparente sobre las reales consecuencias de este tratado. Por lo tanto, el gobierno debe suspender de manera inmediata cualquier tipo de negociación sobre el TLC con EEUU. Si el gobierno respeta la democracia, solo el pueblo, debidamente informado, podrá pronunciarse sobre este Tratado, caso contrario, será una imposición</p>	N/E	N/E	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 16 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>colonialista, que los pueblos indígenas, los pobres del país, y los sectores sociales dignos, rechazarán de manera radical.</p> <p>La CONAIE saluda a las nacionalidades y pueblos que se han movilitado con dignidad, heroísmo y compromiso; también saluda a las organizaciones sociales de las provincias de El Oro y Pastaza, a las organizaciones indígenas evangélicas, y a las organizaciones campesinas, que han decidido incorporarse a esta movilitación en defensa de la vida y la soberanía, también agradece a las organizaciones de migrantes en España que se han solidarizado con estas movilizaciones. La CONAIE respeta el pedido de sus bases de no negociar esta movilitación nacional por la vida y la soberanía, y de radicalizar esta movilitación si el gobierno no da señales firmes de obedecer la voluntad popular que reclama transparencia, democracia, justicia y equidad.</p> <p>Ante los cuestionamientos de las cámaras empresariales y del mismo gobierno de que no existen alternativas al TLC con EEUU, y que se debe firmar necesariamente este tratado, recordamos que sí existen alternativas dignas y soberanas: está ahí la Alternativa Bolivariana de las Américas, ALBA; está también el MERCOSUR, con el apoyo de los gobiernos democráticos y nacionalistas de Brasil, Argentina y Uruguay; está también el fortalecimiento de la Comunidad Andina de Naciones. Alternativas de soberanía y dignidad sí existen.</p> <p>La CONAIE declara que las movilizaciones en diferentes regiones del país continúan, que al momento no existe negociación de ningún tipo con el gobierno transitorio de Alfredo Palacio, y que las comunidades y organizaciones indígenas, campesinas y sociales están preparando la Marcha hacia la capital de la</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			república, por la Vida, por la Paz y por la Soberanía.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
102	2006	IV Comunicado de la CONAIE al país y al mundo	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, expresa su más profundo reconocimiento a todas las organizaciones de las nacionalidades y pueblos, que de manera disciplinada, valerosa y comprometida participan en esta Movilización por la Vida y la Soberanía. La CONAIE expresa que las movilizaciones continúan y respalda las acciones tomadas por la organización indígena de Chimborazo, Carchi, Imbabura, Cayambe, Bolívar, Cañar, Loja, Zamora, Pastaza, y de otras regiones del país, que continúan con la movilización. Informa, además, que la Marcha por la Paz, la Vida y la Soberanía, que salió desde la amazonía llegó a la ciudad Quito. También saluda la decisión de la educación intercultural bilingüe, que con sus maestros y estudiantes han decidido unirse a estas heroicas jornadas. La CONAIE quiere agradecer la solidaridad recibida y se congratula con la posición de la Iglesia católica ecuatoriana que apoya una consulta nacional sobre el TLC.</p> <p>La CONAIE considera que gracias a la movilización por la vida y la soberanía, el Ecuador ha empezado, en contra de la intención del gobierno, un debate serio y patriótico sobre el TLC con EEUU. Es la ciudadanía entera la que reclama transparencia y democracia en el TLC. No se puede firmar un tratado con criterios de confidencialidad, ocultamiento de información, manipulación de datos, y tergiversación de las consecuencias. Ahora, el gobierno tiene el deber democrático de informar al país de los compromisos que sus negociadores han tomado en nombre de todos los ecuatorianos. Transparentar esas negociaciones es un deber con la democracia, con la paz, con la justicia, y con el futuro del país. Si el gobierno ratifica su vocación democrática, entonces deberá suspender toda negociación con EEUU, hasta que sea el pueblo quien decida</p>	N/E	N/E	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 20 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>democráticamente su propio destino.</p> <p>La CONAIE quiere denunciar la actitud de manipulación de las finanzas públicas del gobierno, contradiciendo su propio discurso de disciplina fiscal, que ha intentado romper la movilización indígena con recursos del Estado. Una práctica clientelar y corrupta que reedita la conducta que tuvo el gobierno de Lucio Gutiérrez. Las bases del movimiento indígena han rechazado de manera categórica y frontal estas intenciones del gobierno y han declarado que la movilización por la vida y la soberanía no es negociable.</p> <p>El gobierno transitorio de Alfredo Palacio, tiene al momento un solo camino: suspender de manera inmediata las negociaciones del TLC con EEUU, y declarar la caducidad del contrato con la petrolera Oxy. Es el mismo gobierno el que ha perdido la confianza del pueblo, porque cuando asumió su mandato transitorio, con una agenda determinada por las movilizaciones sociales de los forajidos, se comprometió a convocar a una consulta nacional para el TLC y a la Asamblea Constituyente. Es el propio gobierno transitorio quien desestabiliza al Ecuador con su política entreguista, es su traición al mandato del "abril forajido" el que está profundizando la desinstitucionalización del país. Las movilizaciones de nuestras organizaciones, quieren defender la soberanía, la paz, y la democracia.</p> <p>La CONAIE saluda a las organizaciones indígenas, campesinas y sociales de Perú, que iniciarán desde la próxima semana el Paro Nacional Agrario en contra del TLC. También saluda a las organizaciones sociales de Colombia que se están preparando para movilizarse en contra del TLC y por la defensa de la paz. Saluda las movilizaciones sociales en Costa Rica que quieren "enterrar" al TLC.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			El ejemplo de resistencia al neoliberalismo de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, son parte del sueño bolivariano de que Otra América es Posible.					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
103	2006	Declaración de la CONAIE	Ante la situación actual que vive el país.	<ul style="list-style-type: none"> *Pueblos y nacionalidades indígenas *Transgéneros *Feministas *Organizaciones sociales, políticas y de trabajadores *Ecologistas *Derechos humanos Universitarias. *Colegios secundarios *Jubilados *Profesionales *Jóvenes *Mujeres y ciudadanos en general. 	*Gobierno de Palacio	<p>Las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador se encuentran movilizadas desde el día 13 de marzo, en las tres regiones del país. Hemos sufrido la represión del gobierno, y tenemos decenas de compañeros heridos, algunos de ellos de suma gravedad. Esta violencia es totalmente injustificada, porque nuestros compañeros han venido actuado de manera pacífica ejerciendo su derechos constitucional.</p> <p>Nuestro mandato es claro. No permitiremos que el gobierno de Alfredo Palacios firme a espaldas del pueblo, un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Porque este TLC va traer la miseria a nuestro país, y una cosa así debe ser consultada a todos los ecuatorianos, y no solo a un grupo de empresarios. negociaciones se llevan en el más absoluto secretismo, exigiendo a todos los negociadores la firma de un documento de confidencialita, lo cual manifiesta una actitud totalmente antidemocrática.</p> <p>Porque se declare la caducidad del contrato con la compañía petrolera OXY y esta empresa salga del país. Ha violado la ley, ha engañado al estado ecuatoriano. No se trata de un capricho. Estamos cansados que los ricos, los poderosos en el país, no cumplan la ley, estafen, roben y al final queden impunes. Se cumpla con el dictamen dado por el Procurador del Estado y por Petroecuador que exige la caducidad inmediata del contrato con la OXY y por lo tanto su expulsión inmediata. Que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente. Donde podamos sentar las bases políticas y jurídicas para crear un nuevo estado Plurinacional y Democrático para todos los ecuatorianos. Una Asamblea donde participemos directamente los pueblos y nacionalidades</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 20 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>indígenas, de trabajadores, de estudiantes, de profesionales. No vamos a permitir que los políticos de siempre, los grupos económicos poderosos se repartan la riqueza del país, para seguir haciendo sus negociados y afectando a todos los ecuatorianos.</p> <p>Con indignación el pueblo ecuatoriano y la CONAIE vemos como Alfredo Palacio, el Presidente del gobierno transitorio de la República, ha traicionado el mandato de abril, y pretende llevar adelante políticas contra los intereses nacionales.</p> <p>Ante la imposibilidad de responder políticamente al pueblo ecuatoriano, responde con agravios, pretendiendo deslegitimar a líderes indígenas de historia intachable, que siempre con sus actos han manifestado su rechazo a políticas que afectan el bienestar, los derechos económicos, políticos y culturales, en definitiva la soberanía y libre determinación de los pueblos y nacionalidades indígenas. De los dirigentes y líderes indígenas de todo el país. Lo que pasa es que el gobierno, e incluso ciertos periodistas e intelectuales por su racismo o por otros intereses, quieren hacer creer a la gente en las ciudades que la lucha es la acción de una persona.</p> <p>Iniciar el proceso de comparecencia de los Ministros de Defensa y de Gobierno por la violación a los derechos humanos y la brutal represión ejercida contra el pueblo movilizado.</p> <p>Exigir la renuncia del Ministro de Finanzas por existir un directo conflicto de intereses puesto que el economista Diego Borja que representa a los exportadores florícolas interesados en la firma del TLC.</p> <p>Responsabilizamos al Presidente de la República por todo lo que pudiera suceder con relación a la seguridad y a la vida de</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						los dirigentes indígenas, campesinos, estudiantiles, y de todos aquellos que con dignidad estamos realizando esta lucha histórica.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
104	2006	V Comunicado de la CONAIE al país y al mundo	<p>La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y sus Federaciones Filiales agradecen a los comuneros indígenas y campesinos, a los pequeños agricultores, a los estudiantes, a los trabajadores de las ciudades, a los maestros, a los jóvenes, a las mujeres, a los intelectuales, a los comunicadores populares, a las organizaciones de campesinos de la costa ecuatoriana, así como a otros sectores, que han decidido apoyar y sumarse a estas movilizaciones en defensa de la vida y la soberanía que se desarrollan en estos días en todo el país. También agradecemos por los pronunciamientos que hemos recibido de organizaciones y movimientos sociales del Ecuador, de América Latina y del mundo, así como de los gobiernos amigos, que han saludado esta movilización y que manifiestan su preocupación por la situación ecuatoriana.</p> <p>Una primera evaluación de los acontecimientos de los días pasados nos indican que hasta el momento las jornadas de movilización y protesta han producido logros importantes que sin esta gran movilización indígena, con el apoyo de distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, no se hubiesen alcanzado:</p> <p>Un primer resultado significativo de nuestras acciones es el de haber obligado al Gobierno Nacional a debatir el tema del TLC públicamente, cosa que durante todo el tiempo de las negociaciones del TLC con los EEUU no fue posible. Es importante señalar, que las acciones emprendidas desde el 13 de marzo han obligado a los empresarios, a las cámaras de comercio y de industrias y a los sectores de poder político y económico a que se inicien los debates sobre las implicaciones que traerá el tratado de libre comercio bilateral entre Ecuador y EEUU, para los pobres de nuestro país. Además, las movilizaciones han</p>	N/E	N/E	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el 23 de marzo de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>servido para llevar el tema del TLC a los ámbitos públicos de debate, de tal forma que los interesados en la firma del TLC ya no podrán cerrar las negociaciones entre "gallos y medianoche" como lo pretendían todos aquellos que aspiran lucrar a través del TLC.</p> <p>En todo el país ha empezado, en contra de la intención del gobierno, un debate serio y patriótico sobre el TLC con EEUU. Es la ciudadanía entera la que ha empezado a exigir transparencia y democracia en el TLC. No se puede firmar un tratado con criterios de confidencialidad, ocultamiento de información, manipulación de datos, y tergiversación de las consecuencias. El gobierno tiene el deber democrático de informar al país de los compromisos que sus negociadores han tomado en nombre de todos los ecuatorianos. Transparentar esas negociaciones es un deber con la democracia, con la paz, con la justicia, y, sobre todo, con el futuro del país. Si el gobierno ratifica su vocación democrática, entonces deberá suspender toda negociación con EEUU, hasta que sea el pueblo quien decida democráticamente su propio destino.</p> <p>Otro avance considerable de estas jornadas de protesta es el hecho de que los negociadores del TLC se vieron obligados a no ceder a determinadas presiones estadounidenses en el ámbito de la mesa de servicios, la cual por lo tanto no se ha podido cerrar en el período previsto. Queremos dejar constancia de que si finalmente los negociadores cederán ante las presiones de los interesados de ambos lados para cerrar esta mesa, se estará pasando por encima de los intereses del país. Queremos señalar que las movilizaciones y las acciones de protesta han obligado al Ministerio de Energía y Minas y Petroecuador a rechazar la propuesta presentada por la petrolera Occidental, con la finalidad de</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>renegociar su contrato y continuar con el saqueo de nuestras reservas petroleras. Tanto Petroecuador como el Ministerio de Energía y Minas, deben continuar el proceso que exigido por el pueblo ecuatoriano, para determinar la caducidad del contrato de la compañía petrolera estadounidense "Oxy". Hemos manifestado al gobierno nuestra voluntad indeclinable de obedecer el mandato de nuestras organizaciones de defender la soberanía nacional y que la movilización en defensa de la vida y la soberanía no es negociable. Las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, gracias a la movilización por la vida y la soberanía, hemos dado una vez más un ejemplo de resistencia al neoliberalismo.</p> <p>Queremos recalcar que el país no pertenece a cuatro o cinco empresarios que tienen secuestrado al gobierno de Alfredo Palacio como presidente de un régimen que persigue la entrega de los recursos del país a los intereses extranjeros.</p> <p>Dada la situación de no existir la predisposición del gobierno nacional para entrar a un diálogo sobre los temas planteados, las manifestaciones se radicalizarán en las provincias y saludamos la adhesión de movimientos campesinos de la Costa, de estudiantes y grupos sociales de Quito a las protestas que se realizan contra el TLC.</p>					

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
105	2006	Resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE	N/E	N/E	N/E	<p>Ratificar y radicalizar las movilizaciones indígenas y populares en todo el territorio nacional, hasta que el TLC sea sometido a Consulta Popular y los ecuatorianos decidamos en las urnas.</p> <p>Exigimos al gobierno de Palacio el retiro inmediato del equipo negociador del TLC.</p> <p>Exigimos al Gobierno y al Congreso Nacional la inmediata derogatoria del Estado de Emergencia decretado en las cinco provincias del país.</p> <p>Exigimos al gobierno se levante la confidencialidad de los documentos de las 19 mesas de negociación del TLC, se difunda y se debata en todo el país.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con todos los sectores sociales y luchar juntos por la defensa de los derechos e intereses de todos los ecuatorianos.</p> <p>Exigimos el respeto a la autonomía de los territorios indígenas de acuerdo a los Derechos Colectivos contemplados en la Constitución Política del Estado y el convenio 169 de la OIT.</p> <p>Exigimos las indemnizaciones legales al gobierno de Palacio por los daños y perjuicios físicos y psicológicos, y materiales causados con los compañeros que sufrieron la violencia por la represión.</p> <p>Denunciamos ante las instituciones de los Derechos Humanos de la OEA y de la ONU la militarización, represión y ataques que los pueblos y nacionalidades indígenas y los pobres del país estamos sufriendo.</p> <p>Exigimos a los Diputados del Bloque del movimiento Pachakutik la inmediata iniciación de juicios políticos y sanciones a los Ministros de Gobierno y de Defensa que son los responsables del ataque y militarización en el país.</p> <p>Nuestra solidaridad con todos los medios de comunicación comunitarios del país, en particular con los comunicadores sociales</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	CONAIE. (2006). Resoluciones de la Asamblea Extraordinaria. Quito: CONAIE.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>comunitarios, que están siendo intervenidos, amenazados e incluso militarizados.</p> <p>Ratificamos la caducidad inmediata del contrato con la empresa OXY.</p> <p>Realizar una Asamblea con todas las organizaciones y movimientos sociales urbanos para impulsar una propuesta conjunta entre el campo y la ciudad.</p> <p>Nuestra solidaridad con los pueblos de América Latina que están luchando en contra de los Tratados de Libre Comercio con el gobierno de los Estados Unidos.</p> <p>Rechazamos las acusaciones falsas del gobierno de Alfredo Palacio y de sus Ministros que dicen que ONGs, los gobiernos de Venezuela y del país Vasco, están financiando el proceso de lucha de la CONAIE. Más bien debe investigarse los fondos que financian al equipo negociador del Ecuador en el TLC.</p> <p>Exigimos el respeto total a la reforma de la Ley de hidrocarburos recientemente aprobada por el H. Congreso Nacional.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
106	2006	Resolutivos de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Político Nacional de Pachakutik.	N/E	N/E	N/E	<p>Un Consejo Político dará los nombres EL Congreso Nacional del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País realizado en Quito, resolvió conformar una gran alianza de tendencia de izquierda para los próximos comicios presidenciales, concientes que la participación electoral no es el fin, sino un medio para buscar la transformación social del país.</p> <p>El Congreso Extraordinario de Pachakutik , con una duración de 12 horas , tuvo como matiz las propuestas, durante la primera parte los congresistas analizaron la coyuntura nacional y ratificaron su lucha frontal contra los elementos fundamentales de riqueza extrainstitucional como la No firma del TLC y la caducidad de la OXY.</p> <p>Sobre este último tema, se criticó la falta de ejecutividad del Gobierno Central para poner fin a los conflictos ocasionados por la intromisión de la Compañía petrolera Texaco y compañías madereras, y su estrecha relación con la masacre de los pueblos Tagaedis; así mismo se pronunció por denunciar la actitud criminal contra estos pueblos.</p> <p>Plan de gobierno Para el plan de Gobierno las provincias entregaron aportes escritos puntuales, previamente discutidos en lo interno de cada una, para que se incluyan al Plan de Gobierno. Aquí se ratificó proponer la Asamblea Nacional Constituyente que busque la transformación la Reforma Política del Estado. Que se incluya la nacionalización del petróleo, no a la imposición del Plan Colombia y una política agraria que beneficie a la mayoría de los campesinos e indígenas.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	MUPP-Pachakutik. (2006). Resolutivos del CPN. Quito: Pachakutik.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>En lo internacional se sumó la reflexión de que el Ecuador se sume a la tendencia de Izquierda y alianza, que prima hoy en América Latina.</p> <p>Posición electoral Frente al tema electoral los participantes al Congreso de Pachakutik se pronunciaron mayoritariamente por conformar una alianza de izquierda con organizaciones y movimientos sociales. Descartando toda posibilidad de alianza con partidos políticos tradicionales.</p> <p>Luego el Congreso sometió a votación su participación de alianza para candidato presidencial o vicepresidencial, obteniendo los siguientes resultados: 13 provincias y una organización nacional se pronunciaron para que Pachakutik ponga el candidato vicepresidencial y busque alianza sumando 313 votos. Y 8 provincias con dos organizaciones nacionales para que lo haga con candidato presidencial que sumaron 267 votos.</p> <p>Luego de lo cual, el congreso respetó y acogió la decisión mayoritaria de su seno para que se busque una alianza estratégica con un candidato que saliendo de las filas de Pachakutik se postule a la vicepresidencia, dejando que los nombres se decidan posteriormente en un Consejo Político convocado para este fin.</p> <p>El Congreso se caracterizó por el debate, el análisis y la postura de distintas tendencias que desembocaron en el fortalecimiento del movimiento, la militancia es conciente de que Pachakutik no es un fin político, es un medio para buscar la transformación social, dijeron los</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						congresistas.		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
107	2006	Posicionamiento de la FENOCIN	<p>La FENOCIN en el proceso histórico de lucha permanente por la reivindicación de los derechos de los campesinos indígenas y negras, ha mantenido su oposición frente a la oligarquía nacional y el modelo neoliberal por atentar contra el bienestar y la soberanía del pueblo ecuatoriano.</p> <p>La FENOCIN durante su trayectoria de casi ya cuatro décadas ha reivindicado y propuesto a los gobiernos de turno alternativas para la reactivación productiva, el desarrollo agrario con soberanía alimentaria, la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de la democracia participativa y la construcción de un Estado Ecuatoriano intercultural, justo y solidario, con vocación integracionista.</p> <p>En este período, nuestro país enfrenta un nuevo proceso electoral frente al cual amplios sectores poblacionales, muestran su apatía y desinterés por las constantes decepciones electorales y fracasos de quienes ofrecieron un sin número de transformaciones urgentes y necesarias para mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos, en particular de los sectores rurales y urbano marginales.</p> <p>En vista de que en este momento histórico que vive América Latina las fuerzas políticas alternativas no han sido capaces de formar un Frente Unitario de la Tendencia de Izquierda por posiciones sectarias que no han depuesto sus intereses y han truncado este espacio de unidad de los sectores populares; el Consejo Ampliado de la FENOCIN, reunido en Quito, hoy, 10 de julio de 2006.</p>	N/E	N/E	<p>Exigir al candidato Rafael Correa que de respuesta a los planteamientos de Reforma Política y Agenda Agraria Intercultural en plazo de ocho días, caso contrario la FENOCIN declarará independencia frente al próximo proceso electoral.</p> <p>Participar a nivel local con las fuerzas con las que la FENOCIN tradicionalmente ha tenido vinculación.</p> <p>Convocar a los miembros de la Coordinadora de Unidad de las Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del país, para que respalden al candidato que resulte del consenso y que acoja los planteamientos de la propuesta política y de la agenda agraria elaborada por nuestras organizaciones.</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la FENOCIN el día 11 de julio de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
108	2006	Por la unidad del movimiento indígena y social	<p>Exigir al candidato Rafael Correa que de respuesta a los planteamientos de Reforma Política y Agenda Agraria Intercultural en plazo de ocho días, caso contrario la FENOCIN declarará independencia frente al próximo proceso electoral.</p> <p>Participar a nivel local con las fuerzas con las que la FENOCIN tradicionalmente ha tenido vinculación.</p> <p>Convocar a los miembros de la Coordinadora de Unidad de las Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del país, para que respalden al candidato que resulte del consenso y que acoja los planteamientos de la propuesta política y de la agenda agraria elaborada por nuestras organizaciones.</p>	N/E	N/E	*Resistencia activa.	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por FENOCIN el día 24 de octubre de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
109	2006	Resoluciones del Consejo ampliado de ECUARUNARI	<p>El Consejo Ampliado de los Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador-ECUARUNARI, se reafirma la firme decisión de luchar por la no firma del TLC, No Privatización del agua y los paramos, la Nacionalización del petróleo, minas, energía eléctrica, telefonía, convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, Nueva Reforma Agraria para la reactivación productiva y la no renovación del convenio de la Base de Manta, que atenta a la paz y soberanía de nuestro país.</p> <p>En esta perspectiva, nuestra decisión política en la segunda vuelta electoral es llamar a la conformación de un gran frente de unidad de lucha política y social contra la oligarquía y neoliberalismo, para defender y no permitir que la derecha fascista y las multinacionales pretendan asaltar al país.</p>	*El pueblo ecuatoriano	*La oligarquía ecuatoriana	<p>Llamar a un proceso de unidad nacional por la soberanía contra la oligarquía y el sistema neoliberal, mediante alianzas sociales con la finalidad de generar un frente común para impedir la profundización del sistema neoliberal oligárquico, que significa desempleo, analfabetismo, desnutrición, despojo de tierras; territorios de las Nacionalidades Indígenas y de soberanía del país. Orientar nuestro voto consciente e invitar a continuar nuestra lucha de resistencia por la construcción del Estado Plurinacional y Sociedad Intercultural más justa y solidaria.</p> <p>Apoyar en la segunda vuelta al economista Rafael Correa candidato a la Presidencia de República del Ecuador, en base a la agenda política.</p> <p>Asamblea Nacional Constituyente con todos los poderes.</p> <p>No firma del TLC.</p> <p>Nacionalización del Petróleo.</p> <p>Impulsar la Asamblea Nacional Constituyente con poderes plenos con la participación de los Pueblos Indígenas, trabajadores, gremios profesionales, intelectuales, mujeres, organizaciones de derechos humanos, ecologistas y organizaciones populares.</p> <p>Organizar movilizaciones para impedir la firma de Tratado de Libre Comercio-TLC, cuya firma implica desempleo, hambre, miseria y muerte para los pobres del campo y la ciudad. Y defender la no privatización de los recursos naturales: agua y páramos.</p> <p>Solidarizamos con la Revolución Cubana, Bolivariana de Venezuela y con el compañero Evo Morales Presidente de la República de Bolivia, por la lucha y transformación social, política y económica a favor de los pobres, que son ejemplo de dignidad, soberanía para los</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	ECUARUNARI. (2006). Resolutivos del Consejo Ampliado de Ecuaurunari. Quito. Ecuaurunari.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>pueblos de América Latina y rechazamos las expresiones del Sr. Noboa que son ofensivas y fascistas a estos Pueblos. Rechazar las formas clientelares de los partidos políticos de derecha, populista y demagógica, no resuelven las raíces de los problemas sociales de mediano y largo plazo, al contrario profundiza las situaciones de pobreza y exclusión política, social, económica y cultural del país.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
110	2006	Conclusiones de la Asamblea Extraordinaria de la CONAIE	N/E	N/E	N/E	<p>Promover un proceso de reorganización para la unidad de pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, en defensa de los páramos, el agua, nuestros recursos naturales, contra las privatizaciones, la misma será una lucha frontal en defensa de nuestras vidas. Convocar a un gran Frente de Unidad de lucha Política y social representado por los pueblos indígenas y todos los movimientos sociales organizados del país, en contra de la oligarquía y el neoliberalismo.</p> <p>Promover acciones de luchas comunitarias, a fin de derrocar definitivamente a la firma del TLC con los EE.UU.</p> <p>La no renovación del convenio de Base de Manta y la salida definitiva de la misma, por atentar a la soberanía y la autonomía del Estado Ecuatoriano, y decir No al Plan Colombia que está exterminando no solo a la biodiversidad, sino a los pueblos asentados en las fronteras Ecuador- Colombia.</p> <p>Luchar por la nacionalización de los hidrocarburos y más recursos naturales en territorios indígenas y del país, que verdaderamente beneficien al pueblo ecuatoriano</p> <p>Exigir para que el próximo gobierno convoque e instale la Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes, sin injerencia de los partidos políticos ya que ellos son responsables de la crisis y la inseguridad social en que vivimos.</p> <p>Luchar por la construcción de un Estado Plurinacional, equitativo y solidario</p> <p>Orientar y apoyar en la segunda vuelta electoral al economista Rafael Correa candidato presidencial, en base a la siguiente agenda política:</p> <p>A que nos convoque a la Asamblea Nacional Constituyente, con plenos</p>	*La sociedad ecuatoriana en general.	Publicado por la CONAIE el día 27 de octubre de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
						<p>poderes No firma del TLC Nacionalización de hidrocarburos La salida de la Base de Manta, en nuestro país. Solidaridad con los pueblos y gobiernos de Cuba, Bolivia y Venezuela por la lucha liberadora a favor de los pueblos oprimidos. Exigir a la Contraloría General de la Nación una investigación exhaustiva sobre el contrato suscrito entre el TSE y la empresa brasilera E-Vote. Exigir a la Fiscalía General de la Nación que inicie acciones pertinentes de investigación a los vocales del Tribunal Supremo Electoral, a la Empresa Brasilera E-Vote y al representante de la OEA por el fraude electoral. Reconocimiento al Movimiento Pachakutik y a su candidato Luis Macas por luchar sin fuentes de financiamiento y por adquirir votos de conciencia.</p>		

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
111	2006	Manifiesto por la recuperación de la dignidad y la soberanía.	<p>La CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) a nombre de los pueblos indígenas del país, nos dirigimos para saludar al señor economista Rafael Correa por su triunfo con humildad y hoy flamante Presidente Constitucional del Ecuador. La CONAIE siempre estaremos junto cuando su gobierno sea digno y cumpla todo lo que sea dicho en la campaña ante el pueblo que sufre, eso es la No firma de TLC, convocar a una Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes y la reactivación económica del país para asegurar la seguridad alimentaria; estos planteamientos han sido siempre clamados por el pueblo oprimido y hoy su triunfo da luz verde para refundar el país que queremos, todos los ecuatorianos.</p> <p>Saludamos a todos los que creyeron por el cambio y por el Rafael Correa luego de la primera vuelta electoral, porque el pueblo ha visto claramente los intereses de la oligarquía y su aplanadora que tenía listo para que el Ecuador sea entregado en las manos de los EE.UU.</p> <p>La CONAIE, deja asentado a la opinión pública que no somos protagonistas de movilizaciones ni levantamientos, sino han provocado los malos gobernantes de turno mediante acciones de imposición, exclusión, racismo, humillación y represión ante el pueblo. Los pueblos indígenas somos un pueblo de paz, de fraternidad, de solidaridad. Por tanto una vez más saludamos al nuevo presidente economista Rafael Correa iniciar a gobernar desde abajo instaurando una democracia participativa y los pueblos indígenas estaremos juntos en la lucha para cambiar el país, siempre y cuando el gobierno que nos garantice la unidad en la diversidad, el ejercicio de los Derechos Colectivos de pueblos indígenas; la aplicación del Convenio</p>	*Pueblo Ecuatoriano	N/E	*no a la firma del TLC *Asamblea Constituyente *Reactivación económica.	*Rafael Correa	Publicado por la CONAIE el día 27 de noviembre de 2006.

#	Año	Documento	Enmarcación del Diagnóstico	Categorías del nosotros (eje protagonista)	Categorías del ellos (eje antagonista)	Transición categorial de pronóstico	Interpelación y convocatoria a otros actores	Fuente
			<p>169 de la OIT sobre los pueblos indígenas que en la actualidad se encuentran en la postergación.</p> <p>El anuncio sobre el TLC, la actuación negativa de Plan Colombia, la Base de Manta, la explotación irracional de las empresas petroleras y mineras en territorios indígenas en nombre del desarrollo nacional nos causan zozobra, desmovilización y la inseguridad de pueblos indígenas y de la ciudadanía, en general.</p>					

